Estado de información no financiera. Informe de Sostenibilidad

Ejercicio 2020

IBERDROLA

Este documento forma parte del informe de gestión de Iberdrola S.A. y sus sociedades dependientes y ha sido formulado por el Consejo de Administración en su sesión del 23 de febrero de 2021.

Informe de verificación externa independiente del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad*

IBERDROLA

KPMG Asesores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de información no financiera-Informe de Sostenibilidad de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020

A los Accionistas de Iberdrola, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comerio hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de información no financiera-Informe de Sostenibilidad adjunto (en adelante el EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 de Iberdrola, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante o Iberdrola) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por los *Sustainability Reporting Standards*, (estándares GRI), en su opción exhaustiva, y por el Suplemento Sectorial de "Electric Utilities" de Global Reporting Initiative y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índice de contenidos GRI" y "Contenidos del Estado de información no financiera" incluidas en el EINF adjunto.

Asimismo, hemos realizado la verificación, con alcance de aseguramiento moderado, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información inlcuida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del EINF adjunto, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Responsabilidad de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción exhaustiva y por el Suplemento Sectorial de "Electric Utilities" de Global Reporting Initiative, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en las tablas "Contenidos del Estado de información no financiera" e "Índice de contenidos GRI" del citado Informe.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Paseo de la Castellana, 259C – Torre de Cristal – 28046 Madrid

Reg. Mer Madrid, T. 14.972, F. 53, Sec. 8 , H. M -249.480, Inscrip. 1.ª
N.I.F. B-82498650

Adicionalmente, los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de la implantación de los procesos y procedimientos necesarios para que se cumplan los principios establecidos en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018) relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility (Tipo 2).

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

a) El EINF de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, en su opción exhaustiva, y del Suplemento Sectorial de "Electric Utilities" descritos, de acuerdo con la mencionado para cada materia en la tabla" Contenidos del Estado de información no financiera" y en el punto 102-54 del "Índice de contenidos GRI del Informe", respectivamente, del citado EINF.

b) La información incluida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del EINF, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no hay sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con le establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018)

Recomendaciones

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

En cuanto al principio de INCLUSIVIDAD

Iberdrola aprobó en 2016 su Modelo de relación con los Grupos de interés, basado en el estándar AA1000, con el objetivo de desarrollar la Política de relaciones con los Grupos de interés (actualizada en 2020), sistematizar las relaciones con los Grupos de interés en el Grupo y crear cultura de empresa. En 2020, se ha seguido avanzando en impulsar la relación con los Grupos de interés a nivel local, elaborando los catálogos de canales empleados para la relación, así como los de asuntos identificados, y los de riesgos y oportunidades asociados entre otros aspectos.

En línea con estos avances, se recomienda continuar con este esfuerzo de descentralización, captando las expectativas de los Grupos de interés a todos los niveles y en todas las geografías, así como seguir revisando y actualizando el Modelo de relación con los Grupos de interés conforme a las mejoras que se han ido introduciendo, y los estándares de referencia en la materia.

En cuanto al principio de RELEVANCIA

El Modelo de relación con los Grupos de interés permite identificar los asuntos relevantes, así como los riesgos y oportunidades de forma global en los ocho Grupos de interés y en los tres negocios de los cinco países de referencia. Destacar que en 2020 se ha incorporado en el análisis de los asuntos relevantes por Grupos de Interés la perspectiva reputacional.

Respecto a este principio se recomienda a Iberdrola seguir trabajando en la evaluación de los resultados obtenidos, tanto a nivel local como global, permitiendo que el Modelo alimente otras herramientas corporativas, e integrando de esta forma las cuestiones más relevantes identificadas en los procesos de gestión y de decisión internos de la compañía.

En cuanto al principio de RESPUESTA

La Política y el Modelo de relación con los Grupos de interés permite una vez identificados los asuntos relevantes, diseñar respuestas a las expectativas de los Grupos de interés y monitorizarlas.

En relación con este este principio, se recomienda a Iberdrola seguir trabajando para asegurar que los planes y acciones puestos en marcha, a todos los niveles, se comunican a los diferentes grupos de interés, evaluando si la respuesta ha sido efectiva para los mismos.

En cuanto al principio de IMPACTO

La actualización del estándar AA1000AP en 2018 supone la inclusión de este nuevo principio, por el cual se recomienda a las organizaciones medir, monitorizar y asumir la responsabilidad del impacto de todas sus acciones a todos los niveles.

Iberdrola dispone de herramientas que monitorizan sus impactos, que le permiten medir su contribución al desarrollo sostenible, a través de los indicadores reportados en el Informe. Se recomienda seguir avanzando en las metodologías de estimación del impacto de Iberdrola en toda su cadena de valor. Adicionalmente se recomienda continuar trabajando en la monetización de los impactos negativos y positivos de cada aspecto, así como en el análisis de riesgos e impactos relativos al cambio climático.

Otras cuestiones

Con fecha 28 de febrero de 2020 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera-Informe de Sostenibilidad de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019 en el que expresaron una conclusión favorable.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Patricia Reverter Guillot

25 de febrero de 2021

AA1000
Licensed Report
000-38 / V3-21E37

Estado de información no financiera. Informe de Sostenibilidad

Ejercicio 2020

IBERDROLA

Introducción 5
Carta del presidente 7
Reputación corporativa: reconocimientos, presencia en índices y evaluaciones externas 12
I.Iberdrola, la energética del futuro 15
I.1. Conoce Iberdrola 16
Propósito y valores 17
Presencia y áreas de actividad 19
Principales productos y servicios: la marca Iberdrola 20
Principales magnitudes operativas 22
Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica 27
I.2. Contribución de Iberdrola a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 38
Introducción 39
Compromiso con los ODS 41
Nuestro foco principal: ODS 7 y 13 43
Principales objetivos y acciones en 2020 que contribuyen a los ODS 46
I.3. Modelo de negocio y estrategia 57
Modelo de negocio 58
Sistema de gobernanza y sostenibilidad 60
El *Código ético* 61
Políticas y compromisos 63
Políticas de desarrollo sostenible 64
Responsabilidades 66
Responsabilidad en la estrategia de desarrollo sostenible 68
Objetivos, recursos y resultados 69
Principales impactos en materia de sostenibilidad 70
Medición del dividendo social 71
Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos 72
Acción climática en Iberdrola 75
Iberdrola y el TCFD 81
I.4. Nuestra propuesta ESG+F: "Energía para avanzar" 99
Líderes en ESG + F: "Energía para avanzar" 100
II. Ambiental 103
II.1. Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad 105
Iberdrola y la gestión sostenible 108
Gestión del capital natural 110
Economía circular 111
Sistema de gestión ambiental 113
Consumo de materiales 116
Eficiencia en el consumo energético 120
Reducción de emisiones 127

Uso racional del agua 137
Gestión de residuos 142
Protección de la biodiversidad 146
Seguridad ambiental 168
III. Social 171
III.1. Seguridad laboral y desarrollo de las personas 173
Un entorno de trabajo seguro 176
Formación y desarrollo profesional 199
Diversidad e igualdad de oportunidades 210
III.2. Innovación, digitalización y calidad para nuestros clientes 224
Productos y servicios 227
Acceso a una información adecuada 240
Proyectos de innovación y transformación digital 246
III.3. Contribución al bienestar de nuestras comunidades 252
Acceso a la energía 255
Protección de los derechos humanos 260
Apoyo a las comunidades locales 275
Contribuciones a la sociedad 284
Programa de voluntariado corporativo 290
Las fundaciones 297
Iberdrola y el Pacto Mundial 309
IV. Gobernanza 311
IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés 313
Gobierno corporativo 316
Eventos sostenibles en Iberdrola 326
Participación de los Grupos de interés 327
Ética e integridad 336
Políticas públicas 347
Responsabilidad fiscal 355
Competencia 360
Ciberseguridad y privacidad de la información 362
Cumplimiento socio-económico 366
IV.2. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro 368
Descripción de la cadena de suministro 371
Gestión sostenible de la cadena de suministro 374
V. Financiero 386
V.1. Crecimiento económico sostenible 387
Impacto económico-financiero 390
Financiación *verde* 396
Transición energética 401
Creación de empleo y salarios 409
Un entorno laboral estable. Compromiso con el empleo de calidad 418
VI. Acerca de este informe 423

VI.1. Alcance de la información ... 424
VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad ... 430
VI.3. Contenidos del *Estado de información no financiera* ... 435
VI.4. Índice de contenidos GRI ... 439
VI.5. Índice de contenidos SASB ... 456
VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial ... 456
VII. Anexos ... 459
VII.1. Anexo 1: Información complementaria del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2020* ... 460
Principales magnitudes ... 460
Dimensión económica ... 468
Dimensión ambiental ... 473
Dimensión social ... 482
VII.2. Anexo 2: Contribución de Iberdrola a los ODS y metas de la Agenda 2030 ... 529
Punto de contacto para cuestiones relativas al informe ... 543
VII.3. Anexo 3: Formulación ... 544

Introducción

Desde 2004, año en que Iberdrola elaboró su primer Informe de sostenibilidad, la compañía ha venido demostrando su condición de referente mundial por su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, Iberdrola presenta un año más su *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2020*, aprobado por su Consejo de Administración.

Iberdrola publica este informe con la finalidad de que sus Grupos de interés puedan consultar el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2020, obteniendo información detallada del dividendo social aportado por el grupo y de su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos en los Estatutos Sociales de la compañía y en su *Política general de desarrollo sostenible.*

De este modo, Iberdrola responde a la creciente demanda por parte de los accionistas e inversores –y de la sociedad en general- para que las empresas reporten con detalle su evolución en aspectos no financieros, fundamentalmente en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (*ESG: Environmental, Social, Governance*), considerados como factores esenciales para el éxito de las compañías a largo plazo.

El presente documento forma parte del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A.* y del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A.* consolidado con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2020, y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dichos informes. Con la emisión de este informe, Iberdrola, S.A. cumple con lo previsto por los artículos 262 de la *Ley de Sociedades de Capital y 49* del *Código de Comercio* en su redacción dada por la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad,* que transpone al ordenamiento jurídico español la *Directiva 2014/95/UE*, reportando, con el detalle requerido por la referida legislación, los aspectos medioambientales y sociales, relativos a la gestión de personas, la diversidad, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, describiendo, en particular, los riesgos, políticas y resultados vinculados a todas estas cuestiones.

Este informe se ha preparado siguiendo los requerimientos de información y recomendaciones tanto del *Conjunto consolidado de Estándares GRI*[1] *(Global Reporting Initiative) para la elaboración de informes de sostenibilidad* (opción Exhaustiva). Asimismo, el documento cumple los requisitos de información del *Suplemento para las empresas del sector eléctrico*, también de GRI. En los textos se han añadido referencias a los indicadores de GRI cubiertos en cada apartado (por ejemplo: **102-7**).

El lector del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2020* dispone también del *Informe financiero anual 2020 y del Informe anual de gobierno corporativo 2020*, así como del *Informe integrado, Febrero 2021,* todos ellos accesibles en la página web, en su apartado Informes anuales, que contienen información adicional de utilidad para comprender mejor el desempeño de Iberdrola en el ejercicio y de sus perspectivas

[1] Todos ellos en la última versión disponible.

de futuro, atendiendo a los principios de transparencia y comunicación recogidos en la *Política de relaciones con los Grupos de interés*.

Finalmente, con el ánimo de facilitar el máximo acceso a otras informaciones disponibles, a lo largo del presente informe se han incluido enlaces directos tanto a la página web corporativa (www.iberdrola.com) como a otras páginas del grupo, así como a los documentos oficiales publicados en las mismas en formato PDF. Para abrir dichos enlaces, puede pinchar directamente con el botón izquierdo de su ratón en los textos que encontrará identificados con el siguiente formato: ejemplo de enlace.

Notas:

- El perímetro del informe se encuentra descrito en el capítulo VI.1. Acerca de este informe del presente documento.
- Las cifras incluidas en este informe siguen la notación habitual utilizada en España, estando las cifras de millar separadas por medio de un punto (.) y las decimales por medio de una coma (,).
- En el documento pueden aparecer ligeras variaciones en los datos de 2018 y 2019, respecto a los publicados en el informe del año anterior, por redondeos en las cifras. En aquellos casos en los que se han hecho recálculos se indica con una nota al pie. Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

Carta del presidente

102-14



Ignacio S. Galán
Presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de Iberdrola, S.A.

El ejercicio 2020 ha supuesto la consolidación del proyecto sostenible de Iberdrola, ratificando su estrategia de las últimas dos décadas encaminada a alcanzar un sistema energético más competitivo, eficiente y respetuoso con el entorno.

En un contexto cargado de incertidumbre, el grupo ha dejado más patente que nunca su vocación empresarial responsable al servicio del triángulo formado por los accionistas, los empleados y la sociedad. El plan de más de 300 medidas puesto en marcha por la compañía desde el comienzo de la pandemia le ha permitido mantener su actividad, preservando la seguridad y la salud de la plantilla y sus colaboradores.

La labor de todos ellos ha sido imprescindible para garantizar el servicio eléctrico al conjunto de la población y ejecutar el mayor programa de inversiones en la historia del grupo en un solo año, superando los 9.200 millones de euros, junto con unas compras que ascendieron a 14.000 millones de euros. Gracias a ello, Iberdrola ha ejercido un potente efecto tractor en el tejido industrial, acelerando el proceso de recuperación económica y preservando el empleo.

El impulso de la transición energética ha continuado siendo el pilar de la estrategia de la compañía. Así, en 2020 hemos alcanzado los 35.000 MW de potencia renovable, consolidando nuestro liderazgo en la tecnología eólica marina gracias a la puesta en

marcha del complejo East Anglia One, en el Reino Unido, y al avance en la construcción de otros parques en Estados Unidos, Francia y Alemania. Además, hemos completado la construcción de plantas fotovoltaicas como Núñez de Balboa y Andévalo, en España, y de parques eólicos terrestres como el de Otter Creek, en Estados Unidos.

Al tiempo, hemos continuado expandiendo, reforzando e incrementando la inteligencia de nuestras redes de transporte y distribución, auténtica columna vertebral de un sistema eléctrico basado en las energías limpias. Las inversiones realizadas han sido imprescindibles para seguir mejorando la calidad de servicio a nuestros clientes y solventar en tiempo récord las incidencias causadas por las graves tormentas sufridas durante el año en Estados Unidos, España o el Reino Unido.

La plena orientación del grupo a satisfacer las necesidades de sus clientes le ha llevado a lanzar nuevos productos y servicios digitales orientados a usos crecientes de la electricidad, como el vehículo eléctrico o la climatización en los hogares.

Y hemos mostrado de nuevo nuestra capacidad de anticipación con el impulso de un vector adicional de crecimiento, el hidrógeno verde, que desempeñará un papel crucial en la descarbonización de los sectores más difíciles de electrificar. El primer hito de esta línea de actividad ha sido el inicio del que será el mayor complejo de hidrógeno verde para uso industrial de Europa, ubicado en Puertollano (España), como parte de un ambicioso plan que pretende descarbonizar la producción de amoníaco para fertilizantes del líder español Fertiberia. Además, en 2020 hemos creado la empresa de fabricación de electrolizadores Iberlyzer, conjuntamente con socios españoles, que permitirá desarrollar en España un potente tejido industrial alrededor de la cadena de valor del hidrógeno renovable.

La presencia internacional del grupo se ha visto también impulsada por la realización de diversas operaciones corporativas en Estados Unidos, donde se ha cerrado la integración de la empresa eléctrica PNM Resources; Brasil, país en el que Neoenergia ha adquirido la distribuidora de Brasilia, CEB-D; Australia, con la integración de la principal compañía de energías renovables, Infigen; y Francia, gracias a la adquisición del desarrollador eólico y fotovoltaico Aalto Power. Adicionalmente, hemos abierto nuevas plataformas de crecimiento en la tecnología eólica marina en países como, Suecia, Japón o Polonia.

Los resultados a cierre de 2020 son un fiel reflejo de la importante actividad desarrollada por la compañía a pesar de las restricciones causadas por la pandemia. Gracias a la sólida evolución operativa y a la contención de los costes operativos y financieros, el Beneficio Neto del grupo aumentó un 4,2 % hasta alcanzar los 3.611 millones de euros. Ello nos permite proponer a la Junta General un incremento del 5 % en la retribución al accionista hasta los 0,42 euros por acción pagaderos en 2021.

Los mercados han valorado muy positivamente la ejecución de nuestro proyecto de crecimiento sostenible e internacionalización. La cotización de la acción se incrementó el pasado año un 27,5 %, frente a caídas del 15,5 % en el índice Ibex-35 y del 5,1 % en el Eurostoxx 50. Ello, unido a los dividendos pagados, nos ha llevado a registrar una rentabilidad total para el accionista del 32,7 % en el ejercicio, alcanzando con ello el 124,4 % en los últimos cinco años.

La capitalización bursátil de la compañía al cierre de 2020, superior a los 74.000 millones de euros, nos consolida como la empresa con más peso en la bolsa española (con un 20 % aproximadamente), la tercera eléctrica mundial por capitalización bursátil y la primera europea sin participación pública.

El balance de Iberdrola al servicio de la sociedad

Fieles a nuestro firme compromiso con la creación de valor sostenible para el conjunto de la sociedad, la buena evolución del grupo en el ejercicio 2020 ha ido acompañada de un fortalecimiento de todas las iniciativas que configuran nuestro Dividendo social.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria, Iberdrola ha estado presente allí donde más se necesitaba, reforzando el servicio en instalaciones críticas como hospitales o centros de salud y donando material sanitario y de prevención que pusimos a disposición de las autoridades de cada país.

Y hemos continuado ejerciendo de motor de crecimiento económico para promover una recuperación temprana, sostenida e inclusiva. Los 14.000 millones de euros adjudicados a nuestros 22.000 proveedores el pasado ejercicio les proporcionaron visibilidad acerca del mantenimiento de su actividad y del empleo en los momentos de mayor incertidumbre. Con estas compras de bienes y servicios, seguimos impulsando el desarrollo del tejido industrial de los países en los que estamos presentes, sosteniendo más de 400.000 puestos de trabajo en todo el mundo.

También a nivel interno hemos seguido promoviendo un empleo de calidad y de futuro, con la incorporación de más de 3.700 nuevos profesionales y la dedicación de más de 53 horas de formación por persona a lo largo del año. Con ello, el grupo potencia las habilidades de su equipo humano para afrontar los nuevos retos de la transición energética.

Siguiendo esa misma filosofía, promovemos el talento de aquellos que están llamados a protagonizar el progreso de la compañía y de la sociedad en el futuro: en 2020, hemos incorporado en la empresa a más de 900 jóvenes en prácticas y hemos reforzado nuestro Programa de Becas, mediante el cual ya hemos concedido cerca de 1.000 ayudas para recibir formación de excelencia en instituciones de todo el mundo.

La mejora continua de las condiciones de trabajo de los profesionales de Iberdrola se extiende también a la promoción de un entorno de trabajo favorable, igualitario, diverso e inclusivo. La nueva Política de diversidad e inclusión aprobada por el Consejo de Administración este año refuerza este compromiso a través de la incorporación a nuestro ordenamiento interno de las últimas tendencias en esta materia.

Ello nos permitirá seguir avanzando en campos como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El esfuerzo de mejora continua en este aspecto ha vuelto a ser reconocido en 2020 con la inclusión del grupo en el prestigioso índice *Bloomberg Gender Equality*, siendo Iberdrola la única *utility* española presente en todas sus ediciones.

El liderazgo de Iberdrola en materia de sostenibilidad y medio ambiente, cimentado a lo largo de décadas, se ha visto impulsado en el año 2020, en el que las emisiones de gases de efecto invernadero de la compañía se han reducido a 98 gCO_2 /kWh, un tercio de la media europea e inferiores ya a las que algunos de nuestros principales competidores se fijan como objetivo para el año 2030.

Esta posición nos supone un incentivo para continuar mejorando en los próximos años. Por ello, en 2020 hemos destinado cerca de 300 millones de euros a la innovación en tecnologías respetuosas con el medio ambiente, y hemos fijado el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en Europa en 2030, veinte años antes del objetivo europeo. Esta inversión se ha dirigido principalmente a iniciativas en energías renovables, redes inteligentes, hidrógeno verde, almacenamiento energético y digitalización.

La mejora constante de la sostenibilidad en todos nuestros ámbitos de actuación nos ha llevado a ser incluidos en los más prestigiosos índices mundiales, como el *Global 100 Most Sustainable Corporations in the World*, el *CDP 2020 Climate Change* o el *Dow Jones Sustainability Index 2020*.

Iberdrola ha reafirmado además su compromiso con la responsabilidad fiscal, contribuyendo a las arcas públicas con cerca de 7.500 millones de euros en los pasados doce meses e incrementando la transparencia de su sistema de gestión de cumplimiento tributario, campo en el que AENOR nos otorgó de forma pionera su certificación.

Esta apuesta integral por la aportación de valor al entorno nos sitúa como un agente destacado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. En este informe se detalla la contribución directa e indirecta de Iberdrola a todas y cada una de las 17 metas establecidas en la Agenda 2030.

Un futuro lleno de oportunidades

La situación vivida en 2020 debe llevarnos a acelerar, de acuerdo con todas las instituciones y foros globales, la transformación del modelo económico y social para incrementar su sostenibilidad.

En este contexto, el plan a 2025 que presentamos el pasado mes de noviembre reafirma el liderazgo pionero de Iberdrola en la transición energética y servirá como revulsivo para impulsar la recuperación económica. En un año en el que administraciones y gobiernos de todo el mundo han afirmado con claridad que la mejor receta para salir de la crisis es la promoción de una economía baja en carbono, Iberdrola ha presentado el mayor programa de inversión de su historia, que supondrá destinar 75.000 millones de euros al desarrollo de las energías renovables, las redes inteligentes, el almacenamiento de energía y las soluciones inteligentes para sus clientes.

El plan nos llevará a duplicar nuestra capacidad renovable en 2025, incrementando nuestros activos de redes en un 50 % a 2025. Y todo ello con el objetivo de seguir contribuyendo al cuidado del medio ambiente y generando progreso, empleo y bienestar para la sociedad en su conjunto.

Ignacio S. Galán,
Presidente de Iberdrola

Reputación corporativa: reconocimientos, presencia en índices y calificaciones externas

	Índices u organizaciones	Rating o situación[2]
	Dow Jones Sustainability World Index 2020	Única *utility* europea seleccionada en las 21 ediciones
	Global 100	Seleccionada en 2020
	FTSE4Good	Seleccionada en el índice desde hace 11 años
	CDP Climate Change Index 2020	A-
	CDP Supply Chain Index 2020	Seleccionada como CDP Supplier Engagement Leader
	MSCI Global Sustainability Index Series	Seleccionada AAA
	V.E - Euronext Vigeo Eiris index: World 120, Eurozone 120 y Europe 120	Seleccionada
	Sustainability Yearbook 2020	Clasificado como Silver Class en el sector electricidad
	MERCO 2020	mercoEMPRESAS 2020 y mercoRESPONSABILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO 2020: Seleccionada entre las 10 empresas mejor posicionadas
	Ranking 2020 World's Most Ethical Companies, elaborado por el Instituto Ethisphere	Única empresa española incluida. Seleccionada por séptimo año consecutivo como una de las compañías más éticas del mundo
	Fortune Global 500	Seleccionada

[2] A fecha de aprobación del presente informe por el Consejo de Administración.

	Índices u organizaciones	Rating o situación[2]
Member 2019/2020 STOXX ESG LEADERS INDICES	Stoxx	Incluida en el índice STOXX Global ESG Leaders y en los índices más importantes
InfluenceMap	InfluenceMap	Entre las 10 mejores empresas calificadas
2020 = Bloomberg Gender-Equality Index	Bloomberg Gender-Equality Index 2020	Única *utility* eléctrica española incluida en todas las ediciones. Seleccionada como reconocimiento a sus políticas de igualdad de oportunidades y de género
ecoact	ISS- Oekom	Clasificada como Prime
Corporate Responsibility Prime rated by ISS-oekom	EcoAct	Clasificada como primera *utility* y en el top 10 mundial en el informe del estado del *reporting* de sostenibilidad 2020
Forbes 2020 GLOBAL WORLD'S LARGEST PUBLIC COMPANIES 2000	Forbes	Seleccionada en Forbes 2020 GLOBAL World's Largest Public Companies 2000
ECPI Sense in sustainability	ECPI Sense in sustainability	Seleccionada en los índices más importantes
Energy Intelligence EI NEW ENERGY GREEN UTILITIES REPORT	Energy Intelligence	Segunda *utility* a nivel mundial en el EI Green Utilities Report 2020
ecovadis	Ecovadis	Medalla de oro, Iberdrola como una de las empresas con mejor desempeño
Brand Finance®	Brand Finance	Entre las 500 marcas más valiosas a nivel global
SUSTAINALYTICS a Morningstar company	Sustainalytics	Situada entre las *utilities* con mejor puntuación
WBA Electric Utilities Benchmark	World Benchmarking Alliance	Situada entre las 5 primeras de las 50 *utilities* más influyentes del mundo
standard ethics	SE European Utilities Index	Incluida en el índice
WDi Workforce Disclosure Initiative 2020 RESPONDER	WDi (Workforce Disclosure Initiative)	Información superior a la media en 2020
OPEN ODS Index	OpenODS Index	Seleccionada como la empresa española de referencia en la primera edición del OpenODS Index, con la mayor puntuación entre las compañías del Ibex-35.

I. Iberdrola, la energética del futuro

I.1. Conoce Iberdrola

- Propósito y valores
- Presencia y áreas de actividad
- Principales productos y servicios: la marca Iberdrola
- Principales magnitudes operativas
- Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica

Propósito y valores

102-16 **102-26**

El propósito corporativo de Iberdrola refleja las principales tendencias sociales y responde a los grandes retos económicos, sociales y ambientales, reflejando las expectativas de los Grupos de interés, y definiendo el papel de Iberdrola como agente de cambio social y de transformación en el sector energético. Su formulación es la siguiente:

> "Continuar construyendo, cada día y en colaboración, un modelo energético más eléctrico, saludable y accesible"

Este propósito, que supera el concepto tradicional de misión y visión, describe la razón de ser de Iberdrola a largo plazo y contribuye a la diferenciación de la compañía y a la generación de confianza entre todos los Grupos de interés, expresando:

- El compromiso del grupo Iberdrola con la urgente necesidad social de transformar nuestro modelo energético, hacia uno nuevo cuya prioridad sea el bienestar de las personas y la preservación del planeta.
- La apuesta del grupo Iberdrola por una transición energética real e integral que, basada en la descarbonización y electrificación del sector energético y de la economía en su conjunto, contribuya decididamente a la lucha contra el cambio climático y la contaminación atmosférica y, al mismo tiempo, favorezca la creación de nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.
- La anticipación del grupo Iberdrola, que lleva dos décadas trabajando para hacer realidad esa transformación, impulsando el desarrollo de las energías limpias en todo el mundo, y que continúa invirtiendo sus recursos para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París.
- La determinación del grupo Iberdrola para seguir construyendo un modelo energético más eléctrico, que reduzca la dependencia del uso de los combustibles fósiles y generalice el uso de las fuentes de energía renovables, el almacenamiento eficiente de energía, las redes inteligentes y la transformación digital.
- La constatación de que un modelo energético más eléctrico es también más saludable para las personas, cuyo bienestar depende, a corto plazo de la calidad ambiental de su entorno (aire, agua, alimentos, biodiversidad…) y, a largo plazo, del éxito de la lucha contra el cambio climático.
- La aspiración de que el nuevo modelo energético sea también más accesible para todos y, con ello, favorezca la inclusividad, la igualdad, la equidad y el desarrollo social.
- La voluntad de promover este nuevo modelo en colaboración con todos los agentes implicados y con el conjunto de la sociedad (como gobiernos, instituciones, empresas, tercer sector o ciudadanos en general) porque se trata de un gran reto compartido para asegurar el desarrollo sostenible de las sociedades en las que vivimos.

Este propósito corporativo está alineado con la estrategia de dividendo social, los principios del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social Corporativa y, por tanto, con la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Para alcanzar ese Propósito, el grupo Iberdrola ha condensado sus valores corporativos en los tres conceptos siguientes:

- **Energía sostenible:** el grupo Iberdrola busca ser siempre un modelo de inspiración creando valor económico, social y medioambiental en todo su entorno y pensando en el futuro.

  Este valor expresa el compromiso con:
  - La responsabilidad
  - La ética
  - La seguridad
  - La transparencia
- **Fuerza integradora:** el grupo trabaja con fuerza y responsabilidad, sumando talentos, por un Propósito que es por todos y para todos.

  Este valor expresa el compromiso con:
  - La diversidad
  - El diálogo
  - La empatía
  - La solidaridad
- **Impulso dinamizador:** el grupo Iberdrola hace realidad pequeños y grandes cambios con el objetivo de facilitar la vida a las personas. Y lleva a cabo esta tarea buscando siempre la mejora continua, con eficiencia y un alto nivel de autoexigencia.

  Este valor expresa el compromiso con:
  - La innovación
  - La sencillez
  - La agilidad
  - La anticipación

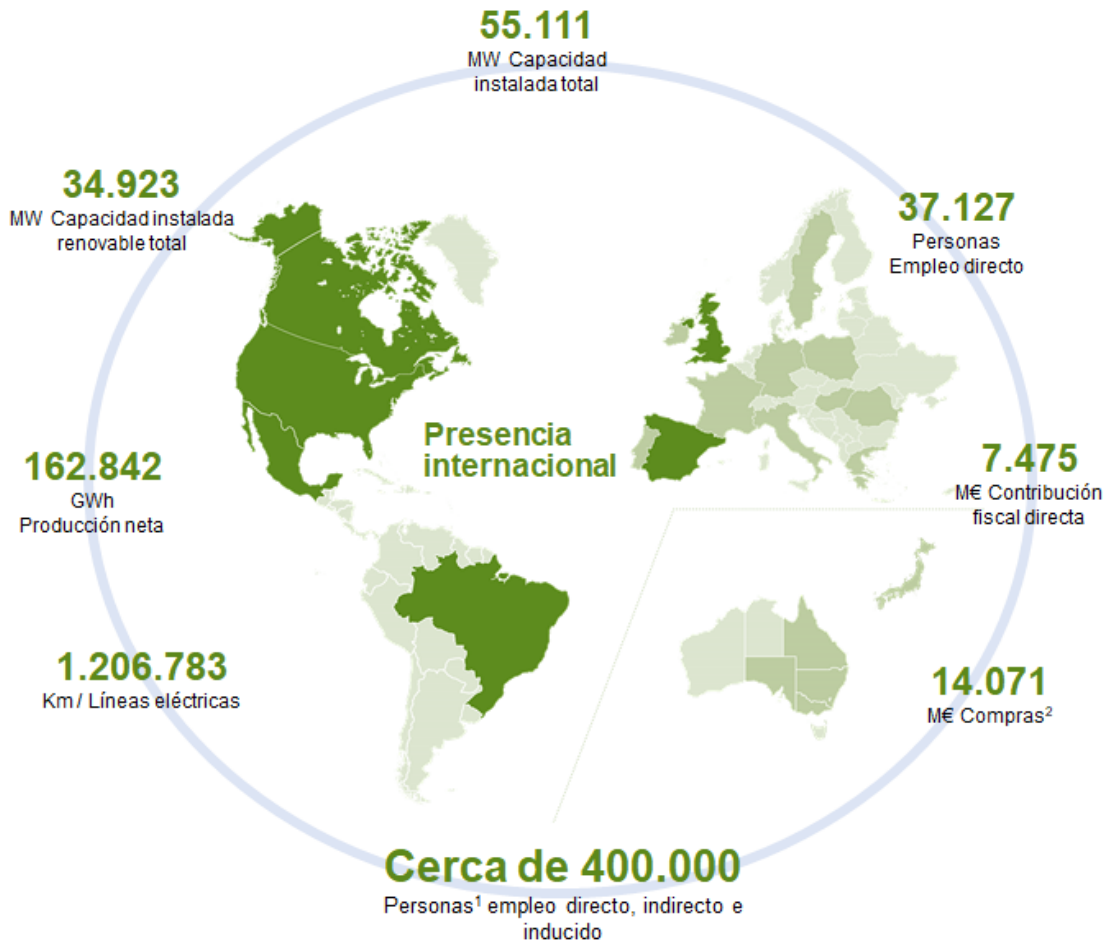


Presencia y áreas de actividad

102-4

Iberdrola y sus sociedades filiales y participadas desarrollan sus actividades en cerca de treinta países. El grupo concentra una parte sustancial de su actividad en España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México; y también en Alemania, Portugal, Italia, Francia, Irlanda y Australia.

La siguiente infografía muestra las principales áreas de actividad del grupo. En el apartado "VI.1 Alcance de la información" de este informe se indican los países en los que se opera, las actividades que se llevan a cabo en cada uno de ellos y los criterios adoptados para definir la relevancia de los mismos.



(1) Datos del Estudio de Impacto de Iberdrola, realizado por PwC, correspondiente al ejercicio 2019.
(2) Valor asociado al volumen adjudicado de compras realizadas durante el ejercicio 2020.

Principales productos y servicios

102-2 **102-6**

El principal producto que Iberdrola pone a disposición de sus clientes es la electricidad (mediante las operaciones de sus activos de transporte, distribución, generación y la actividad de comercialización), pero el grupo ofrece una amplia gama de productos, servicios y soluciones en los campos de:

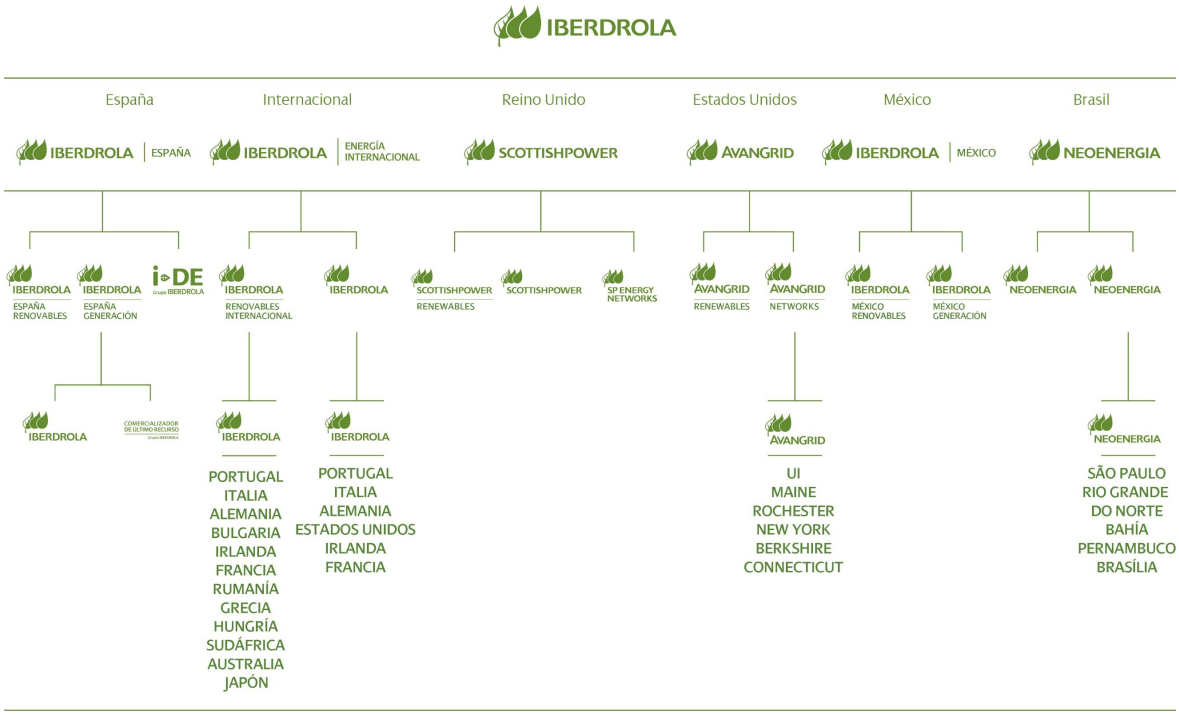
- El cuidado del medio ambiente, mediante la inversión en energías renovables, almacenamiento y en tecnologías nuevas como el hidrógeno verde.
- Digitalización: implementándola en sus activos para mejorar la calidad, la eficiencia y la seguridad del suministro eléctrico.
- Servicios energéticos para nuestros clientes: con soluciones inteligentes e innovadoras *(*Smart) en los ámbitos:
  - residencial, con servicios como el almacenamiento de energía, la bomba de calor, el autoconsumo, la movilidad eléctrica, solar...
  - industrial: ofreciendo gestión integral de instalaciones y suministros energéticos, tales como el Green H2, Industrial Heat...
- La distribución y comercialización de gas.

La marca “Iberdrola”

La marca “Iberdrola” es el reflejo de su *Propósito y valores corporativos* (ver apartado "Propósito y valores" del presente capítulo I.1, y se fundamenta en la estrategia de la compañía, lo que la dota de credibilidad y fortaleza. La marca pretende transmitir el compromiso de la compañía con la creación de valor sostenible para todos sus Grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de las comunidades en las que operamos y el bienestar de las personas, prestando un servicio de calidad y ofreciendo soluciones energéticas respetuosas con el medio ambiente, eficientes e innovadoras.

Iberdrola ha buscado identificar y adaptarse a las necesidades de cada uno de los países en los que opera. La compañía ha aprovechado las experiencias de cada mercado para reforzar los valores de marca y, más allá de la ubicación del negocio, ha creado una cultura de marca basada en el equilibrio global-local.

A finales del ejercicio 2020, Iberdrola cuenta con las marcas recogidas en el cuadro siguiente:



El cuadro anterior muestra las marcas con mayor presencia operativa y en mercados en cada país. La compañía dispone de otras marcas a nivel local y de negocio.

Principales magnitudes operativas[3]

Potencia instalada, producción, redes y usuarios

A cierre de 2020 Iberdrola Grupo dispone de 55.111 MW de potencia instalada total, de los que 34.820 MW son renovables.

EU1

Potencia instalada por fuente de energía (MW)

	2020	2019
Renovables	34.820	31.939
Eólica terrestre	*18.471*	*16.787*
Eólica marina	*1.258*	*964*
Hidroeléctrica	*12.864*	*12.864*
Minihidroeléctrica	*303*	*306*
Solar y otras	*1.923*	*1.018*
Nuclear	3.177	3.177
Ciclos combinados de gas	8.777	8.377
Cogeneración	1.191	1.335
Carbón	0	874
Total potencia instalada propia	**47.965**	**45.702**
Renovables	103	103
Eólica terrestre	*103*	*103*
Ciclos combinados de gas	7.043	6.277
Total potencia instalada para terceros	**7.146**	**6.380**
Total	**55.111**	**52.082**

Por su parte, el 79,2 % del total de la capacidad instalada propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

[3] En las magnitudes operativas se incluyen las cifras correspondientes a sociedades participadas y no controladas, aplicando el porcentaje de participación.

EU2

Producción neta de electricidad por fuente de energía (GWh)

	2020	2019
Renovables	67.846	59.072
Eólica terrestre	*39.183*	*37.216*
Eólica marina	*4.380*	*2.211*
Hidroeléctrica	*22.034*	*17.941*
Minihidroeléctrica	*682*	*618*
Solar y otras	*1.568*	*1.086*
Nuclear	24.316	23.738
Ciclos combinados de gas	24.513	22.266
Cogeneración	6.550	8.825
Carbón	237	349
Total producción propia	**123.463**	**114.250**
Renovables	218	227
Eólica terrestre	*218*	*227*
Ciclos combinados de gas	39.160	37.281
Total producción para terceros	**39.378**	**37.508**
Total	**162.842**	**151.758**

Aproximadamente el 75 % de la producción propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

En la siguiente tabla se muestra la producción neta del año 2020 desglosada por país y tipo de tecnología.

Producción neta de electricidad por tecnología y país 2020 (GWh)

	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	México		IEI
					Propia	Para terceros	
Renovables	25.919	6.677	19.371	10.681	1.658	218	3.540
Nuclear	24.316	0	0	0	0	0	0
Ciclos combinados de gas	7.216	0	6	2.440	14.841	39.160	10
Cogeneración	2.166	0	2.745	0	1.640	0	0
Carbón	237	0	0	0	0	0	0
Total	**59.854**	**6.677**	**22.122**	**13.122**	**18.138**	**39.378**	**3.550**

Los porcentajes de ingresos de los negocios de generación nuclear y de carbón sobre los del total del grupo alcanzaron en el año 2020 el 2,6 % y 0 %, respectivamente.

En 2020, un 97,2% de la producción se ha realizado utilizando fuentes locales de energía[4], tal como se muestra en la siguiente tabla:

Producción con fuentes locales de energía 2020 (%)

España	83,3%
Reino Unido	100,0%
Estados Unidos	100,0%
Brasil	100,0%
México	100,0%
IEI	100,0%
Media grupo Iberdrola	**97,2%**

A finales del ejercicio 2020, las empresas del grupo atienden, en conjunto, a un total de 34,4 millones de usuarios (33,9 en 2019). De este total, 30,1 millones de usuarios son de electricidad, siendo el resto usuarios de gas. Destaca que más del 86 % son de tipo residencial.

EU3 **102-6**

Usuarios de electricidad (%)

	2020	2019[5]	2018
Residencial	85,8	85,5	90,2
Industrial	1,0	1,0	0,9
Institucional	1,0	0,9	0,9
Comercial	10,3	10,7	5,9
Otros	1,9	1,8	2,1
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Usuarios productores (nº)

	2020	2019	2018
Usuarios que, a su vez, han sido productores de electricidad	141.483	96.465	87.081 [6]

En Brasil en general, están aumentado de forma considerable el número de clientes de autoconsumo, impulsados por la generosa regulación existente que incentiva estas prácticas. En 2020, son 25.714 los clientes de Neoenergia que además han sido productores de electricidad.

[4] Se consideran fuentes locales de energía todas las fuentes renovables y las no renovables disponibles en el propio país, así como el combustible nuclear adquirido a la empresa española Enusa.
[5] En el año 2019 ha habido un cambio de criterio en España en la clasificación entre residenciales, comerciales e industriales.
[6] Dato recalculado respecto al publicado en 2019.

En Estados Unidos este número alcanza los 38.328 usuarios productores.

El grupo opera más de 1,2 millones de kilómetros de líneas de transporte y distribución eléctrica.

La siguiente tabla muestra el detalle por tipo de línea. Debido a las características de los sistemas eléctricos en cada país, los niveles de tensión utilizados para clasificar las líneas como transporte o distribución difieren.

EU4

Líneas eléctricas (Km)[7]

	2020	2019[8]	2018
Transporte			
Aéreas	17.871	17.841	17.765
Subterráneas	1.234	1.292	1.244
Total	**19.105**	**19.133**	**19.009**
Distribución			
Aéreas	994.971	979.703	962.940
Subterráneas	192.707	192.452	191.723
Total	**1.187.678**	**1.172.155**	**1.154.663**
Total	**1.206.783**	**1.191.288**	**1.173.672**

En el ejercicio 2020, las empresas del grupo produjeron electricidad por un volumen de 162.842 GWh, distribuyeron 224.988 GWh de electricidad y suministraron 114.758 GWh de gas.

Productos o servicios prestados

	2020	2019	2018
Producción neta de electricidad (GWh)	162.842	151.758	145.605
Energía eléctrica distribuida (GWh)	224.988	233.541	233.435
Suministros de gas a usuarios (GWh)	114.758	127.948	126.341

Operaciones (centros de actividad)

El grupo Iberdrola tiene identificados más de 1.500 emplazamientos en los que la compañía opera. Para poder informar adecuadamente sobre un número tan elevado, desde el punto de vista de los contenidos requeridos por los Estándares GRI, se han introducido criterios de racionalización de forma que, a los efectos del presente informe,

[7] Las longitudes de las líneas están calculadas por circuito, independientemente del número de circuitos que lleve cada línea eléctrica. Una línea de 5 km de doble circuito se considera como 10 km de línea.
[8] Los datos de 2019 para Estados Unidos del presente informe han sido recalculados con respecto a los publicados en el informe de 2019.

Iberdrola considera agrupadas sus operaciones en un total de 183 centros de actividad a finales del 2020.

El detalle de estos centros y los criterios adoptados para su definición pueden consultarse en el Anexo 1 Información complementaria.

Empleados

El grupo cuenta con 37.127 empleados a cierre de 2020, con el siguiente desglose por país.

102-7

Empleados[9]

	2020	2019	2018
España	9.594	9.587	9.822
Reino Unido	5.563	5.637	5.611
Estados Unidos	7.031	6.597	6.449
Brasil	12.814	11.746	10.749
México	1.307	1.291	1.112
IEI	818	516	335
Total	**37.127**	**35.374**	**34.078**

La distribución de tipos de empleo y contrato se refleja en la siguiente tabla:

102-8

Plantilla a cierre de ejercicio

		2020			2019			2018		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Por tipo de empleo	A tiempo completo	27.298	7.944	35.242	27.071	7.670	34.741	25.016	7.338	32.354
	A tiempo parcial	1.189	696	1.885	54	578	632	1.102	622	1.724
Por tipo de contrato	Indefinido	28.365	8.599	36.964	26.890	8.179	35.069	25.841	7.890	33.731
	Temporal	122	41	163	236	69	305	277	70	347
Total [10]		**28.487**	**8.640**	**37.127**	**27.125**	**8.248**	**35.374**	**26.118**	**7.960**	**34.078**

[9] Las cifras del cuadro reflejan el número de empleados a cierre del ejercicio 2020, sin distinción del tipo de jornada laboral. Para realizar estadísticas relativas a costes laborales se recomienda utilizar el número de empleados en términos FTE's (Full Time Equivalents): 33.747 en el ejercicio 2018, 35.120 en el ejercicio 2019 y 36.915 en el ejercicio 2020.

[10] El alto porcentaje de contratos indefinidos con jornada completa, así como la escasa rotación, representan adecuadamente los datos de promedio de contratos a cierre de período

Las políticas relativas al personal subcontratado se exponen en el apartado "Creación de empleo y salarios" del capítulo V.1.

Cifra de Negocio, patrimonio y activos

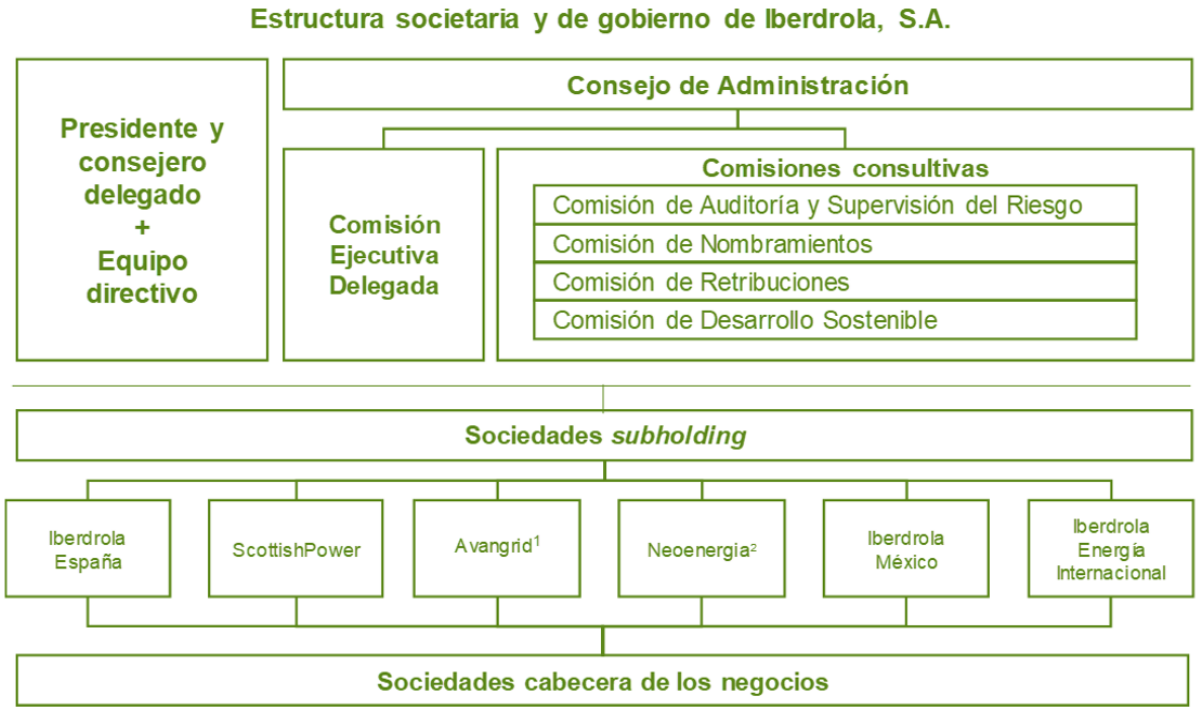
Las magnitudes principales relativas a la cifra de negocio, valor de activos y pasivos, y composición del inmovilizado consolidado se pueden consultar en el *Informe Financiero Anual 2020.*

Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica

102-7

Iberdrola es una sociedad anónima constituida conforme a la legislación española.

La estructura societaria y de gobierno del grupo Iberdrola se refleja en el siguiente esquema:



(1) Sociedad cotizada en la Bolsa de Nueva York.
(2) Sociedad cotizada en el segmento Novo Mercado de BOVESPA (Brasil).

Dicha estructura societaria y de gobierno se define sobre las bases que se indican a continuación, que diferencian, por una parte, las funciones de supervisión y control y, por otra, las de dirección ordinaria y gestión efectiva:

a. Consejo de Administración de la Sociedad: aprobación de los objetivos estratégicos del grupo, definición de su modelo organizativo, así como supervisión de su cumplimiento y desarrollo.
b. Presidente y consejero delegado, con el soporte técnico del Comité Operativo, del consejero-director general de los Negocios (Business CEO) y del resto del equipo directivo: función de organización y coordinación estratégica del grupo.
c. Sociedades *subholding*: refuerzo de la función de organización y coordinación estratégica mediante la difusión, implementación y supervisión de la estrategia general y las directrices básicas de gestión a nivel país. Estas entidades agrupan las participaciones en las sociedades cabecera de los negocios energéticos que desarrollan sus actividades en los distintos países en los que opera el grupo.

d. Una de las principales funciones de las sociedades *subholding* consiste en centralizar la prestación de servicios comunes a las sociedades cabecera de los negocios de acuerdo siempre con lo previsto en la legislación aplicable y, en especial, con la normativa sobre separación de actividades reguladas. Las sociedades *subholding* cuentan con consejos de administración con presencia de consejeros independientes y sus propias comisiones de auditoría, áreas de auditoría interna y unidades o direcciones de cumplimiento.

   Las sociedades *subholding* cotizadas del grupo (actualmente Avangrid, Inc. y Neoenergia, S.A.) cuentan con un marco especial de autonomía reforzada. En particular, todas las operaciones entre una sociedad *subholding* cotizada y sus filiales con el resto de sociedades del grupo requieren la aprobación por una comisión específica del consejo de administración de dicha sociedad *subholding* formada exclusivamente por consejeros no vinculados a Iberdrola. El marco especial de autonomía reforzada se desarrolla en los respectivos contratos suscritos por la Sociedad con cada sociedad *subholding* cotizada.

e. Sociedades cabecera de los Negocios: asumen las responsabilidades ejecutivas de forma descentralizada, disfrutan de la autonomía necesaria para llevar a cabo la dirección ordinaria y la gestión efectiva de cada uno de los Negocios y tienen atribuida la responsabilidad de su control ordinario. Se organizan a través de sus respectivos consejos de administración, con presencia, en su caso, de consejeros independientes, y de órganos de dirección propios, pudiendo contar igualmente con sus propias comisiones de auditoría, áreas de auditoría interna y unidades o direcciones de cumplimiento.

La configuración societaria y los principios de gobierno descritos anteriormente conforman la estructura societaria y de gobierno del grupo. Dicha estructura opera conjuntamente con el Modelo de negocio del grupo (ver del capítulo I.3 "Modelo de negocio y estrategia"), que procura la integración global de los negocios y que está orientado a la maximización de la eficiencia operativa de las distintas unidades de negocio. De igual modo, garantiza la difusión, implementación y seguimiento de la estrategia general y de las directrices básicas de gestión establecidas para cada uno de los Negocios, fundamentalmente mediante el intercambio de mejores prácticas entre las distintas sociedades del grupo, sin menoscabo de la autonomía de decisión de cada una de ellas.

Estructura de gobierno

Consejo de Administración

102-18

El Consejo de Administración de Iberdrola está compuesto, a 31 de diciembre de 2020, por 14 miembros:

Consejo de administración

Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad	Fecha primer nombramiento	Fecha del último nombramiento
Presidente y consejero delegado	José Ignacio Sánchez Galán	Ejecutivo	España	21-05-2001	29-03-2019
Vicepresidente y consejero coordinador	Juan Manuel González Serna	Independiente	España	31-03-2017	31-03-2017
Consejero	Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Otro externo	España	26-04-2006	02-04-2020
Consejera	Samantha Barber	Otra externa	Reino Unido	31-07-2008	02-04-2020
Consejera	María Helena Antolín Raybaud	Independiente	España - Francia	26-03-2010	29-03-2019
Consejero	José Walfredo Fernández	Independiente	Estados Unidos	17-02-2015	29-03-2019
Consejero	Manuel Moreu Munaiz	Independiente	España	17-02-2015	29-03-2019
Consejero	Xabier Sagredo Ormaza	Independiente	España	08-04-2016	29-03-2019
Consejero – director general de los Negocios	Francisco Martínez Córcoles	Ejecutivo	España	31-03-2017	31-03-2017
Consejero	Anthony L. Gardner	Independiente	Estados Unidos	13-04-2018	13-04-2018
Consejera	Sara de la Rica Goiricelaya	Independiente	España	29-03-2019	29-03-2019
Consejera	Nicola Mary Brewer	Independiente	Reino Unido	02-04-2020	02-04-2020
Consejera	Regina Helena Jorge Nunes	Independiente	Brasil	02-04-2020	02-04-2020
Consejero	Ángel Jesús Acebes Paniagua	Independiente	España	20-10-2020	20-10-2020

Secretario no consejero: Julián Martínez-Simancas Sánchez.
Vicesecretario no consejero primero: Santiago Martínez Garrido.
Vicesecretaria no consejera segunda: Ainara de Elejoste Echebarría.

Letrado asesor no consejero: Rafael Mateu de Ros Cerezo.

La evolución de la composición del Consejo de Administración se muestra a continuación:

405-1 102-22

Composición del Consejo de Administración

		2020		2019		2018	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Por sexo	Hombres	9	64	8	57	9	64
	Mujeres	5	36	6	43	5	36
Por tramos de edad	Entre 31 y 50 años	1	7	2	14	2	14
	Mayor de 51 años	13	93	12	86	12	86
Total		**14**	**100**	**14**	**100**	**14**	**100**

Comisión Ejecutiva Delegada

102-22 102-23

La Comisión Ejecutiva Delegada tiene todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, excepto las legal o estatutariamente indelegables.

Esta Comisión centra sus actividades en la asistencia al Consejo de Administración en la supervisión continua de la ejecución de la estrategia, del cumplimiento de los objetivos, del modelo de gobierno y en la elevación de propuestas al Consejo de Administración o adopción de decisiones, en caso de urgencia, sobre todas aquellas cuestiones estratégicas, inversiones y desinversiones que sean de relevancia para la Sociedad o para su grupo, valorando su adecuación al presupuesto y la estrategia de la Sociedad, realizando un análisis y seguimiento de los riesgos del Negocio y tomando en consideración sus aspectos ambientales y sociales.

Comisión Ejecutiva Delegada

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	José Ignacio Sánchez Galán	Ejecutivo
Vocal	Manuel Moreu Munaiz	Independiente
Vocal	Samantha Barber	Otra externa
Vocal	Juan Manuel González Serna	Independiente
Vocal	Ángel Jesús Acebes Paniagua	Independiente

Secretario no vocal: Julián Martínez-Simancas Sánchez.

Presidente y consejero delegado

El presidente del Consejo de Administración ocupa también el cargo de primer ejecutivo de Iberdrola. Su reelección fue propuesta y aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2019. Dicha propuesta estaba respaldada por sendos informes; uno elaborado por un experto independiente de prestigio (PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.) y el otro por el propio Consejo de

Administración. Asimismo, contó con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos.

La iniciativa de dicha propuesta fue liderada por el consejero coordinador que mantuvo reuniones con los consejeros no ejecutivos, quienes de forma unánime propusieron la reelección del presidente y consejero delegado. En su virtud, el Consejo de Administración formuló la correspondiente propuesta de acuerdo a la Junta General de Accionistas sobre la base de:

- La evaluación positiva del desempeño del presidente y consejero delegado a lo largo de todo su mandato, de su visión estratégica y capacidad de gestión, demostradas en los resultados financieros y no financieros de la Sociedad.
- Su papel decisivo en la elaboración e implantación del Plan Estratégico.
- La estructura corporativa descentralizada del grupo Iberdrola, que permite la integración global de los Negocios, logrando maximizar la eficiencia operativa, y garantiza la implementación y supervisión eficaz de la estrategia general, de las directrices fundamentales de gestión y de las mejores prácticas.
- La existencia de órganos de gobierno eficientes que cuentan con mecanismos de contrapeso sólidos y adecuados, todos ellos claramente definidos y delimitados en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad. En particular:
  - Un alto nivel de independencia del Consejo de Administración y sus comisiones.
  - La renovación continua de la composición del Consejo de Administración con miembros altamente cualificados, cada uno de los cuales aporta las habilidades necesarias para impulsar la estrategia a largo plazo de Iberdrola.
  - El compromiso permanente del Consejo de Administración de Iberdrola con el mantenimiento de un diálogo activo y constructivo con sus accionistas y con todos los Grupos de interés para explicar su estrategia y actuaciones.
  - La existencia de un vicepresidente y consejero coordinador con competencias claras y reforzadas, incluyendo, entre otras, la participación en la planificación del calendario y de los órdenes del día del Consejo de Administración, el mantenimiento de contactos con los accionistas, así como el liderazgo en la evaluación del desempeño y del proceso de sucesión del presidente y consejero delegado.

102-19

La compañía cuenta, además, con un consejero director-general de los Negocios (*Business CEO*), que ha sido especialmente designado por el Consejo de Administración, con responsabilidad sobre todos los Negocios del grupo para dar soporte al presidente y consejero delegado (conjuntamente con el equipo directivo) en la función de organización y coordinación estratégica del grupo. Asimismo, la Sociedad cuenta con una estructura de directivos y empleados apoderados para implementar su estrategia y las directrices básicas de gestión, cuyas facultades son otorgadas bajo dos principios operativos: (i) el principio de mancomunidad, que rige el ejercicio de las facultades que tengan carácter dispositivo u organizativo y; (ii) el principio de solidaridad, que rige el ejercicio de las facultades de mera representación.

Comisiones consultivas

102-22

Son órganos internos permanentes de carácter informativo y consultivo del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

- **Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo.** Desempeña las funciones relativas a la supervisión de la función de auditoría interna, a la revisión de los sistemas de control interno y supervisión de riesgos, al proceso de elaboración de la información económico-financiera y no financiera, a la auditoría de cuentas y al cumplimiento en los términos que se establecen en su Reglamento.

Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Xabier Sagredo Ormaza	Independiente
Vocal	José Walfredo Fernández	Independiente
Vocal	Regina Helena Jorge Nunes	Independiente

Secretario no vocal: Rafael Sebastián Quetglas.

- **Comisión de Nombramientos.** Desempeña las funciones relativas a la selección, nombramiento, reelección y cese de los consejeros y altos directivos de la Sociedad en los términos que se establecen en su Reglamento.

Comisión de Nombramientos

Cargo	Consejero	Condición
Presidenta	María Helena Antolín Raybaud	Independiente
Vocal	Anthony L. Gardner	Independiente
Vocal	Ángel Jesús Acebes Paniagua	Independiente

Secretario no vocal: Íñigo Gómez-Jordana Moya.

- **Comisión de Retribuciones.** Desempeña las funciones relativas a la retribución de los consejeros y altos directivos de la Sociedad en los términos que se establecen en su Reglamento.

Comisión de Retribuciones

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Juan Manuel González Serna	Independiente
Vocal	Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Otro externo
Vocal	Manuel Moreu Munaiz	Independiente

Secretario no vocal: Rafael Mateu de Ros Cerezo.

- **Comisión de Desarrollo Sostenible.** Desempeña las funciones relativas a la revisión y actualización del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, determina las pautas para la elaboración del estado de información no financiera y supervisa las políticas de desarrollo sostenible, recursos humanos, inclusión y diversidad, igualdad de oportunidades, seguridad y salud laboral, relaciones con los Grupos de interés, respeto de los derechos humanos, sostenibilidad, etc., en los términos que establece su Reglamento.

Comisión de Desarrollo Sostenible

Cargo	Consejero	Condición
Presidenta	Sara de la Rica Goiricelaya	Independiente
Vocal	Samantha Barber	Otra externa
Vocal	Nicola Mary Brewer	Independiente

Secretario no vocal: Fernando Bautista Sagüés

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la *Memoria anual de actividades del Consejo de Administración y sus comisiones*.

Propietario efectivo

102-5

A 31 de diciembre de 2020 el capital social de la compañía asciende a 4.762.545.750 euros, dividido en 6.350.061.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie. Todas las acciones otorgan a sus titulares los mismos derechos. La distribución aproximada de la participación en el capital es la siguiente:

- Inversores institucionales extranjeros 69,79 %
- Inversores institucionales nacionales 8,17 %
- Accionistas minoristas 22,04 %

En la estructura accionarial de la compañía no existe, ni ha existido, ningún accionista titular de una participación de control. A continuación, se detallan aquellos accionistas que son titulares de una participación significativa[11] en el capital de Iberdrola, o en los derechos de voto en los tres últimos ejercicios cerrados.

[11] Definida de acuerdo al Real Decreto 1362/2007 y Circular 2/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Accionistas significativos y porcentaje de derechos de voto directos e indirectos (%)

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Qatar Investment Authority	8,71	8,69	8,65
BlackRock, Inc.	5,16	5,16	5,13
Norges Bank	3,60	3,43	3,33

A la fecha de formulación de este informe, el capital social de Iberdrola, S.A. es de 4.813.617.000 euros y está compuesto por 6.418.156.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, hallándose totalmente suscrito y desembolsado.

Iberdrola, modelo de responsabilidad social frente al COVID-19



Siendo las infraestructuras eléctricas activos críticos y estratégicos en todos los países en los que opera Iberdrola, y ante la crisis sanitaria mundial, la compañía continuó ofreciendo desde los primeros meses de 2020 un servicio esencial con la máxima garantía de calidad y continuidad, gracias a la entrega, capacidad de reacción, compromiso y disponibilidad del equipo humano. El grupo, además de asegurar el suministro en todos los territorios y a todos sus clientes, estableció canales de atención prioritaria para hospitales, centros sanitarios y otros servicios esenciales a la comunidad ante la COVID-19, activando un plan especial para centros hospitalarios, y poniendo en marcha de forma inmediata medidas dirigidas a proteger la salud y la seguridad del equipo humano, empleados, clientes y sociedad en general para aliviar la crisis originada por la pandemia.

La adquisición de material sanitario y de prevención, en coordinación con las autoridades, ha formado parte de la respuesta global del grupo contra la crisis sanitaria del coronavirus, que ha contemplado la proyección a empleados, proveedores y a los colectivos más vulnerables de la sociedad. Desde el inicio de la pandemia, Iberdrola ha adquirido 400 equipos de respiración, más de 4 millones de mascarillas, 242.000 buzos y 30.000 gafas de protección, por valor de 30 millones de euros. .

Iberdrola activó su plan de acción desde los primeros momentos en los que se desató la pandemia, con la implantación de más de 150 medidas para asegurar el suministro en los países en los que opera y atender las necesidades de colectivos y clientes más vulnerables.

Las acciones desarrolladas se centraron en reforzar el servicio energético de 350 hospitales e instalaciones medicalizadas durante el estado de alarma. Asimismo, coincidiendo con la irrupción del coronavirus y con el objetivo de contribuir a la recuperación de la economía y el empleo, decidió adelantar pedidos a proveedores por un valor de 11.000 millones[12] y elevar sus inversiones hasta los 10.000 millones de euros.

[12] A fecha de publicación del informe

Entre otras medidas, Iberdrola ha aprobado planes para facilitar a sus clientes el pago de las facturas y mantener el suministro a los usuarios vulnerables, especialmente personas mayores y con discapacidad, además de fomentar los canales digitales de atención al cliente en todos los países.

Además, el importe de los gastos de celebración el Día del Accionista la Junta General de Accionistas, celebrada el pasado 2 de abril de manera 100 % telemática, se destinó para adquirir material sanitario.

La ayuda inmediata también tuvo respuesta entre los empleados de Iberdrola quienes crearon una red de voluntarios que fabricaron,entre otros materiales, pantallas protectoras en impresoras 3D, mascarillas, y gafas protectoras. Estas actuaciones se han llevado a cabo en México, Brasil, Estados Unidos, España y Reino Unido, con una respuesta muy positiva que se ha traducido también en ayudas para el reparto de alimentos, atención a mayores y personas con discapacidad, vales de comida, donaciones, y apoyo para las más comunidades más vulnerables englobando a cerca de 9.600 voluntarios frente a la COVID-19.

Iberdrola se ha convertido en el primer grupo empresarial en certificar a nivel mundial, y en todas sus filiales, su protocolo de actuación frente a la COVID-19 con AENOR. Este certificado avala sus actuaciones para hacer frente a la pandemia del coronavirus, garantizando tanto la seguridad y salud de las personas como el mantenimiento y la calidad del suministro energético.

Iberdrola es la compañía del sector eléctrico que mayor compromiso y responsabilidad social ha mostrado ante la pandemia por COVID-19, según el informe realizado por Merco. Valores como el mantenimiento de los puestos de trabajo y el cuidado de los empleados, el apoyo al sistema sanitario a través de donaciones de material, el adelanto de compras a los proveedores, la ejemplaridad de los directivos, la cesión de la capacidad logística e industrial al servicio de la sociedad y el apoyo a los más necesitados y las acciones del voluntariado, han sido reconocidos por Merco, que destaca el modelo de responsabilidad social de las empresas seleccionadas ante la l emergencia sanitaria.

I.2. Contribución de Iberdrola a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Introducción
- Compromiso con los ODS
- Nuestro foco principal: ODS 7 y 13
- Principales objetivos y acciones en 2020 que contribuyen a los ODS

Introducción

En septiembre de 2015, los Estados Miembros de Naciones Unidas adoptaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estos objetivos están diseñados para, entre otros, poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

El éxito de la Agenda será consecuencia de los esfuerzos de colaboración de toda la sociedad. Las empresas han sido incluidas por primera vez en este proceso, en su papel de promotoras de la innovación y motores del desarrollo económico y el empleo. Un liderazgo empresarial fuerte y visionario es esencial para la consecución de la transformación necesaria que requieren los ODS.

Iberdrola es consciente de que los ODS ofrecen una nueva visión que nos permite traducir las necesidades y ambiciones globales en soluciones. Proponen un nuevo modelo viable para el crecimiento a largo plazo y contribuirán a que las empresas desarrollen estrategias más sólidas. La integración de los ODS en los planes empresariales fortalece la identificación y gestión de riesgos y oportunidades materiales y costes, la creación y acceso a nuevos mercados, la innovación en los modelos de negocio, haciéndolos más eficientes, y alineando así la estrategia y expectativas de la empresa con sus empleados, clientes, proveedores, inversores y las comunidades en las que opera.



Referencias a ODS en el presente informe

El presente informe constituye un compendio del desempeño anual de la compañía en materia de desarrollo sostenible, de su estrategia al respecto y de las principales actuaciones y proyectos acometidos.

Para facilitar el análisis desde el punto de vista de la contribución a la Agenda 2030 es importante establecer la relación entre las actividades que Iberdrola describe a lo largo del presente informe y los diferentes ODS que se ven impulsados por la realización de estas. Para ello, en cada apartado se identifican los ODS a los que contribuye la compañía, tomando como referencia la asociación realizada por la herramienta *SDG Compass*. La Guía para la acción empresarial en los ODS, así como por el reciente documento publicado por GRI y UN Global Compact "*GRI-UNGC Business Reporting on SDGs. An Analysis of Goals and Targets*.", pero incluyendo únicamente aquellos ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.

En el Anexo 2 se puede encontrar información más detallada sobre la contribución de Iberdrola a los ODS y metas asociadas, así como los contenidos de GRI relacionados y las páginas en las que se puede encontrar la información de desempeño correspondiente.

Compromiso con los ODS

Fruto del diálogo continuado con sus Grupos de interés y consciente de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas sus actividades, Iberdrola cuenta con una estrategia de desarrollo sostenible alineada con la implementación por parte del grupo de un proyecto empresarial orientado a la creación de valor de forma sostenible tomando como primeras referencias su Propósito y Valores, y el respeto a los Derechos Humanos. Así, impulsa iniciativas que contribuyen a lograr una sociedad más justa, igualitaria y saludable y, en particular, a la consecución de los ODS, especialmente los relativos a Energía asequible y no contaminante (ODS 7) y a la Lucha contra el cambio climático (ODS 13), a través de líneas concretas de trabajo enfocadas en el acceso universal (ODS 7.1), en el incremento de energías renovables (ODS 7.2) y al desarrollo de medidas de mejora en eficiencia energética (ODS 7.3), mediante el uso de herramientas como la promoción de la innovación (ODS 9), el desarrollo de la educación (ODS 4), la protección de la biodiversidad (ODS 15), la igualdad de género (ODS 5) en particular, y la reducción de desigualdades (ODS 10) en general, traducida principalmente en la protección de los colectivos menos favorecidos. Todo ello genera un impacto directo en la reducción de emisiones y en la descarbonización de la economía.

Cronológicamente, Iberdrola vinculó su estrategia empresarial y de sostenibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde su definición en 2015 y, en 2018, aprobó una reforma del Sistema de gobierno corporativo que tuvo como principal propósito formalizar el compromiso del grupo Iberdrola con los ODS, poniendo de relieve la contribución del grupo a su cumplimiento con el dividendo social generado con su actividad empresarial.

Dicha reforma, acompañada por la correspondiente de las diferentes políticas y normas de gobernanza, las cuales se revisan de manera periódica, ha demostrado que las empresas que mejor han actuado frente a la crisis social, económica y, sobre todo, sanitaria, originada por la COVID-19 han sido las que contaba con un Sistema de gobierno corporativo más robusto y estable.

En diciembre de 2020, Iberdrola reformuló su sistema de gobernanza y sostenibilidad estructurándolo en torno a criterios ESG (aspectos medio ambientales, sociales y de gobierno corporativo), alineados con su estrategia de desarrollo sostenible y su dividendo social, lo que consolida el posicionamiento de la compañía en la vanguardia de las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, en un contexto en el que el impacto de la COVID-19 ha subrayado la necesidad de que la recuperación de la crisis se base en parámetros sociales y de sostenibilidad.

Así, los ODS inspiran o se incluyen como un elemento fundamental en los siguientes ámbitos:

- Estatutos Sociales
- *Propósito y valores del grupo Iberdrola* y *Código ético*
- Políticas de gobierno corporativo y cumplimiento normativo
- Políticas de desarrollo sostenible
- Normas de gobierno de los órganos sociales y de otras funciones y comités internos

Se persigue, en definitiva, hacer partícipes a todos los Grupos de interés del dividendo social generado con las actividades de la compañía, o valor compartido, esto es, la suma de todos los impactos económicos, sociales y medioambientales que genera una compañía a través de su actividad en el entorno en el que esta se desarrolla.

La *Política general de desarrollo sostenible* introduce los principios que rigen las distintas políticas corporativas referidas al desarrollo sostenible y vertebra las bases que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del grupo. Todas ellas tienen como objetivo el garantizar el alineamiento de todas las actuaciones del grupo con el compromiso estatutario de la Sociedad con el dividendo social y con los ODS. En el apartado I.3 "Políticas y Compromisos" se describe su contenido y orientación.

Cabe destacar que el compromiso de la compañía con la contribución a los ODS está supervisado por los órganos de gobierno. Así, la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo (cuya composición y funciones se describen en el apartado "Gobierno Corporativo" del capítulo IV.2) tiene atribuida, entre otras, las competencias de "Monitorizar la contribución del grupo a la consecución de los ODS".

Por otro lado, dado el carácter transversal que los ODS tienen dentro del grupo, Iberdrola dispone de un Comité Asesor de ODS global, equipo multidisciplinar que se reúne cada tres o cuatro meses al año con el fin de revisar las acciones que se llevan a cabo por Iberdrola y analizar su alineamiento con los ODS, además de proponer y promover nuevos retos y acciones que ayuden al logro de las metas fijadas. Durante 2020, el Comité Asesor de ODS ha mantenido tres reuniones.

Acciones de sensibilización en materia de ODS

Iberdrola ha querido difundir y sensibilizar a sus empleados sobre la importancia de la consecución de los ODS, y la capacidad que, como empresa y como individuos tienen las actuaciones de cada uno. Entre todas las actividades desarrolladas destacan:

- Comunicación y promoción de la campaña denominada "Los ODS y yo", donde se define cada uno de estos Objetivos, la posición de Iberdrola y las actividades que cada persona puede realizar en su vida diaria para mejorar éste.
- A nivel de comunicación interna, las diferentes noticias incluidas en la intranet tienen una vinculación gráfica con los ODS.
- Se han generado diferentes campañas de responsabilidad social, definiendo su vinculación a los ODS.
- Todas las campañas de voluntariado se han relacionado con los ODS que persiguen mejorar, así como las contribuciones sociales realizadas por el grupo y sus fundaciones.

Nuestro foco principal: ODS 7 y 13

Iberdrola centra sus esfuerzos en los ODS donde su contribución es más relevante: en el suministro de energía asequible y no contaminante (objetivo 7) y en la acción por el clima (objetivo 13). Este compromiso forma parte de su modelo de gobierno y de la gestión sostenible de la compañía, y se formaliza en objetivos que se vinculan a la remuneración del equipo directivo: la Junta General de Accionistas 2017 aprobó un plan de incentivos a largo plazo vinculado a la aportación al cumplimiento de estos dos Objetivos. Por su parte, el Consejo de Administración aprobó en la Junta General de Accionistas de 2020, un nuevo un nuevo plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2020-2022) referenciado tanto al desempeño económico-financiero (evolución del Beneficio Neto, de la Solidez Financiera y de la Rentabilidad Total para el Accionista), como a la contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidos y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En relación a esto último, se trata de objetivos referentes a la lucha contra el cambio climático, el impulso de la sostenibilidad en la cadena de suministro y el compromiso con la igualdad salarial entre hombres y mujeres, que contribuyen a los ODS 3, 5, 6, 7, 13, 14 y 15.

Las tablas siguientes muestran los contenidos del presente informe en los que se puede consultar cómo la compañía contribuye a la consecución de estos dos objetivos y sus metas relacionadas.



Objetivo 7: Energía asequible y sostenible

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

El programa "Electricidad para todos" es la respuesta de Iberdrola al llamamiento de la comunidad internacional para extender el acceso universal a formas modernas de energía, con modelos ambientalmente sostenibles, económicamente asumibles y socialmente inclusivos. Tiene como finalidad asegurar el acceso a la electricidad en países emergentes y en vías de desarrollo y proteger a clientes vulnerables en los países desarrollados en los que estamos presentes. Para más información, referirse al apartado "Programa Electricidad para Todos".

> “Objetivo del programa 'Electricidad para todos': llevar electricidad a 16.000.000 de personas en 2030 que hoy carecen de acceso a esta fuente energética en países emergentes o en vías de desarrollo.”

Apuesta por las renovables. Iberdrola, líder mundial en energía renovable, apuesta por la descarbonización de la economía mediante una electrificación verde que es posible gracias al impulso e inversión en tecnologías renovables. A finales de 2020 Iberdrola cuenta con cerca de 35 GW de capacidad renovable instalada, tras añadir durante el bienio 2019 -2020 cerca de 5,7 GW.



Objetivo 13: Acción por el clima

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El grupo reconoce la gravedad de la amenaza que supone el calentamiento global, a la que debe hacer frente de forma coordinada con gobiernos, organismos multilaterales, el sector privado y la sociedad. Así, se compromete a asumir una posición de liderazgo en la lucha contra el cambio climático a través de su Política contra el cambio climático, en la que se compromete a asumir una posición de liderazgo en la lucha contra el cambio climático, a promover una cultura social orientada a fomentar la sensibilización de todos sus Grupos de interés sobre la magnitud de este reto y los beneficios asociados a abordar su solución, identificando acciones concretas en el ámbito de la mitigación y de la adaptación.

"Iberdrola se ha fijado el objetivo de alcanzar la neutralidad global en carbono en 2050 y reducir su intensidad de emisiones a 50 gCO_2/kWh a nivel global en 2030.

También se ha marcado un objetivo de reducir las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) en los alcances 1, 2 y 3, que ha sido aprobado por la iniciativa *Science Based Target*."

Como pilar estratégico para su consecución se apoya en el plan de inversiones del grupo, apoyado en iniciativas de innovación, orientadas a la descarbonización del mix energético, a aumentar su resiliencia y a consolidar su liderazgo en energías renovables, redes inteligentes, almacenamiento eficiente y tecnologías limpias.

Alianzas, concienciación e información

Iberdrola apoya enfoques ambiciosos a 2030 y 2050 en el marco de las políticas climáticas, habiéndonos comprometido con las principales organizaciones internaciones y coaliciones empresariales, y desempeña un liderazgo activo en la lucha contra el cambio climático en el ámbito institucional internacional. Un ejemplo de este liderazgo es la adhesión de Iberdrola junto a otras 11 empresas europeas en torno a la *European CEO Alliance* iniciativa que apoya los objetivos del Acuerdo de París para 2050, el Pacto Verde de la UE y una mayor ambición para los objetivos climáticos de la Unión.

Además, como muestra del compromiso del Grupo con la transparencia en la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático, Iberdrola fue una de las primeras compañías en comprometerse públicamente a implementar las recomendaciones del grupo de trabajo *Task Force on Climate-related Financial Disclosure* (TCFD), que promueve el Consejo de Estabilidad Financiera (*Financial Stability Board*, FSB), en sus informes públicos del año 2020. Como eje adicional de su acción por el clima, Iberdrola incorporó en 2016 un Plan de concienciación social en cambio climático con acciones dirigidas a diferentes públicos para mostrar las acciones realizadas en este ámbito.

Contribución de Iberdrola a las metas de los ODS 7 y 13

	Indicador GRI	Descripción	Pág.
Meta de la Agenda 2030 (ODS 7)			
7.1.- Para el año 2030, **garantizar el acceso universal a servicios de energía** asequibles, confiables y modernos.	Indicador propio	Número de beneficiarios del programa *Electricidad para todos*	256
	EU26 Traslación indicador C070101 de ODS	Proporción de la población de las zonas de distribución que tiene acceso a la electricidad	256
	EU28	Frecuencia de los cortes de suministro eléctrico	230
	EU29	Duración media de los cortes de suministro eléctrico	231
7.2.- Para el año 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.	Indicador propio	Potencia instalada procedente de fuentes renovables (MW o %)	23, 462
	Indicador propio	Energía producida procedente de fuentes renovables (MWh o %)	24, 464
	302-1	Consumo energético interno	122
7.3.- Para el año 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	302-4	Reducción del consumo energético	124
	302-5	Reducciones requerimientos energéticos de productos y servicios	127
	EU30	Disponibilidad media de las centrales	409
7.a.- Para el año 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética, etc. **7b.-** De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo.		Importe destinado a I+D+i (M€)	247
Meta de la Agenda 2030 (ODS 13)			
13.a Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático **13.1.- Fortalecer la resiliencia** y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	302-1	% energía consumida procedente de renovables.	121
	302-4	Reducción del consumo energético (eficiencia)	123
	302-5	Ahorros de los productos y servicios verdes.	126
	305-1	Emisiones directas de GEI. Alcance 1.	129
	305-2	Emisiones indirectas de GEI. Alcance 2	131
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI. Alcance 3	132
	EU30	Disponibilidad media de las centrales	409
	Indicador propio	Potencia instalada procedente de fuentes renovables (MW o %)	23, 462
	Indicador propio	Energía producida procedente de fuentes renovables (MWh o %)	24, 464
	201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	75, 81
13.3.- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indicador propio	Actividades de concienciación sobre el cambio climático y las energías renovables.	75

Principales objetivos y acciones realizadas en 2020 que contribuyen a los ODS

En la siguiente tabla se recogen algunos de los objetivos más relevantes relativos a los ODS, así como las principales actividades llevadas a cabo por Iberdrola durante 2020 e indicadores que miden la contribución del grupo Iberdrola:

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **1.3.** Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030 lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables **1.4** Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación **1.5** Reducir la exposición y la vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otros impactos económicos, sociales y ambientales y desastres	**Objetivo:** En su compromiso con las personas más vulnerables ha reforzado sus alianzas con los colectivos más desfavorecidos. **Acciones y logros:** • Aportación de 5,8 millones de euros a nivel de grupo por parte de las fundaciones de Iberdrola para iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables en los países donde desarrolla su actividad. • Lanzamiento del Programa Social Iberdrola 2021 convocado por la **Fundación Iberdrola España dirigido a mitigar las consecuencias de la pandemia:** en colaboración con 36 entidades en la convocatoria de 2020, beneficiando a 39.857 personas. Un 43 % de las ayudas están orientadas a la lucha contra la pobreza infantil y fomentar una educación inclusiva. • En **ScottishPower Foundation**, en 2020, un total de 9 organizaciones benéficas del Reino Unido han accedido a ayudas que han beneficiado a más de 50.000 usuarios, por un importe total de 580.000 €. Como ejemplo, destaca el proyecto “Moving On Up” con la Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia que tiene como objetivo proporcionar apoyo, asesoramiento y defensa a los niños de 0 a 18 años con espina bífida y/o hidrocefalia y a sus familias. • **Avangrid Foundation** ha colaborado durante 2020 en 68 proyectos para mejorar la resiliencia de las comunidades, responder ante desastres y ayudar a los colectivos vulnerables afectados por la COVID-19, a los que ha destinado 2,3 M€., y llegando a más de 300.000 beneficiarios. • Iberdrola lanzó un plan de ayudas para facilitar el pago de las facturas de luz, gas y otros servicios energéticos, con el objetivo de aliviar el impacto del coronavirus entre sus clientes vulnerables.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **2.1** De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. **2.c.** Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos	**Objetivo:** Contribuir a paliar la situación de exclusión social y de pobreza en que se encuentran muchas personas **Acciones y logros:** Las fundaciones han tenido una actividad muy destacada durante 2020, atendiendo las necesidades urgentes de las familias vulnerables: • Donación de 90.000 menús solidarios para personas sin recursos elaborados en los comedores de la compañía en Madrid y Bilbao, y, atendiendo así la demanda de alimentos en comedores sociales y en parroquias que atienden a familias sin recursos. • En México la compañía ha repartido más de 10.0000 paquetes de alimentos en las comunidades más vulnerables afectadas por la pandemia. • Fomento de actividades de voluntariado para el reparto de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad en Avangrid, España, México, Brasil y UK, y donaciones en metálico para vales de comida de Aldeas Infantiles.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **3.4** Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. **3.6** Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo **3.9** Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo **3.a** Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	**Objetivo:** Superar el 90 % de trabajadores en centros de trabajo bajo certificaciones ISO 18001 / OSHAS 45001 en Europa. Aplicación de las mejores prácticas en materia de prevención. **Acciones y logros:** • Digitalización Global en Seguridad y Salud Laboral, alineado con la Política de seguridad y salud laboral y con los estándares internacionales más exigentes. • ScottishPower ha superado los 33,7 millones de euros destinados a la investigación desde la puesta en marcha del programa en 2012 y ha creado un equipo para coordinar todas las acciones con Cáncer Research ayudando a generar conciencia sobre el tratamiento la enfermedad. En España en 2020 ya hay más 76.000 clientes adscritos. • Plan de accidentes 0 en Brasil 2020/2022: Desarrollo implantación y seguimiento del plan de reducción de la accidentalidad.
 **4.4** Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento **4.7** Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible	**Objetivo:** Superar la ratio de horas de formación recibidas por empleado formado respecto de sociedades comparables. **Acciones y logros:** • Desarrollo de planes de formación continua para empleados, con el **objetivo de llegar a 55 horas de formación por empleado formado para 2022.** • Continua el programa de becas máster para el curso 21-22 con el objetivo de promover la excelencia y ayudas a la investigación para el curso 2020-2021. En 2019, Iberdrola ha incorporado de esta convocatoria más de 1.400 becarios que han tenido la oportunidad de participar en el trabajo que realiza una de las principales energéticas del mundo. • Además, destaca el programa de becas y ayudas para personas con escasos recursos impulsado por las fundaciones. • **IberdrolaU:** Programa con universidades internacionales centrado en reforzar el vínculo de la compañía con el mundo académico, con más de 40 iniciativas hasta 2022. • **ODS al Cole,** iniciativa de formación en colegios, con charlas on line actualmente por la pandemia, al igual que las **charlas sobre lucha contra el cambio climático**, donde los voluntarios reciben formación para sensibilizar a los alumnos con los ODS.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo **5.4** Promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia **5.5** Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública **5.c.** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	**Objetivo:** La compañía, eleva su objetivo para incrementar el porcentaje de mujeres directivas hasta un 30% en 2025 y mantener la igualdad salarial. **Acciones y logros:** • **Única utility española seleccionada en todas las ediciones, Bloomberg Gender-Equality Index (GEI)**, reconocimiento a sus políticas de igualdad de oportunidades y de género. • El grupo Iberdrola dispone de una Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de candidatos que garantiza que en su máximo órgano de gobierno exista diversidad, capacidades, conocimiento, experiencias orígenes, nacionalidades , edad y género • Publicación del primer -Informe de Diversidad e Inclusión 2019- con el fin de contribuir a nuestro Dividendo Social y avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. • Alcanzar un 25% de mujeres en puestos directivos para 2022. • Iberdrola México también se ha adherido a la iniciativa *UN Women´s Empowerment Principles.* • Apoyo al deporte femenino. Programa Universo Mujer en alianza Consejo Superior de Deportes, impulsando el deporte femenino en 16 federaciones españolas.
 **6.3** Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad. **6.4** Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua. **6.5** Poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles. **6.6** De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	**Objetivo:** En su posición como una de las *utilities* con mejor productividad de agua (agua utilizada/ventas), Iberdrola se compromete a reducir intensidad de uso de agua/producción un 50% en 2030 respecto a 2019 **Acciones y logros:** • Adscrita al *CEO Water Mandate* de Naciones Unidas para fomentar prácticas sostenibles en el uso del agua. • **Participa en CDP Water desde su primera edición**. • Mejora de la gestión de la sub-huella hídrica y de los sistemas de gestión ambiental: estudio sobre la huella hídrica de Iberdrola. • Programas de prevención de la contaminación de las instalaciones (Para más detalle ver Informe de Biodiversidad Iberdrola)

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **7.1** Garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos **7.2** Aumentar sustancialmente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. **7.3** Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética **7.a** Aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante **7.b** Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo	**Objetivo:** Para 2030, lograr el acceso a la energía para 16.000.000 personas que antes carecían de ella, en el marco del Programa Electricidad para todos. **Objetivo:** Aumento de la capacidad renovable instalada, poniendo en marcha 12 GW para 2022. **Acciones y logros:** • Procedimientos de protección a clientes en situación de vulnerabilidad: cobertura al 100 % de clientes en situación de vulnerabilidad en España. Programa *Warm Home Discount y Price Cap* en el Reino Unido. *Operación Fuel* en Connecticut (Estados Unidos). • A finales de 2020 Iberdrola cuenta con aproximadamente 35.000 MW de capacidad renovable instalada, lo que supone un incremento del 9 % este año. • Oferta de energía 100 % renovable para clientes en España con “Planes a tu medida” y “Smart Solar” Eficiencia energética: más de 65 millones de toneladas de emisiones de CO2 evitadas en los últimos 3 años. • Proyecto Carbono Cero Fernando de Noronha en Brasil. • ScottishPower primera eléctrica 100 % renovable en el Reino Unido.
 **8.4** Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente. **8.5** Lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor **8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	**Objetivo:** Maximización de emisiones en el mercado de financiación verde y promover un entorno de trabajo estable. **Acciones y logros:** Cerca de 400.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo. • Más de 14.000 millones € en volumen de compras en 2020. • 7.475 millones € de contribución fiscal. • Más de 34.000 millones € de impacto de PIB en los países donde el grupo desarrolla su actividad. • Iberdrola continúa siendo el mayor emisor corporativo de bonos verdes del mundo. • Transformación digital aplicada a los negocios: big data, realidad virtual e inteligencia artificial.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos **9.4** Mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales **9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo **9.c** Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados	**Objetivo:** Desarrollo del Programa de innovación y digitalización de la compañía hasta alcanzar una inversión de 400 millones de euros en 2025. **Acciones y logros:** • **293 millones de euros de inversión en I+D+i en 2020.** Iberdrola es la primera energética privada en Europa y la segunda del mundo por inversión en I+D+i. • Lanzamiento del Global SmartGrid Innovation Hub, un centro mundial de innovación de redes inteligentes para dar respuesta a los retos de la transición energética y liderar la innovación en redes de distribución eléctrica. • Puesta en marcha la que será la mayor planta de hidrógeno verde para uso industrial en Europa, con una inversión de 150 millones de euros. • Lanzamiento de Perseo Venture Builder, que invertirá 40 millones de euros en los próximos años para apoyar y crear desde cero negocios de soporte a la electrificación, como el reciclaje y la economía circular, y en sectores de difícil descarbonización, como la producción de calor industrial y el transporte pesado. • Desarrollo de nuevos productos para clientes con más funcionalidades, como pago por *bizum*, la gestión de productos y servicios y desarrollo de nuevas apps, como la primera app de recarga colaborativa de vehículos eléctricos para particulares. • Despliegue de redes inteligentes en el Estado de Nueva York • Desarrollar proyectos de mejora de la gestión de las redes en escenarios de generación distribuida, como los proyectos Alois en España y *Fusion* en el Reino Unido. • Proyectos de Gestión Activa de Red (Active Network Management) y servicios de flexibilidad para acelerar la conexión de fuentes renovables a la red.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición **10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. **10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	**Objetivo:** Fomento de la diversidad y la inclusión social de colectivos vulnerables a través del programa de voluntariado corporativo y de los proyectos sociales del grupo Iberdrola. **Acciones y logros:** • **Un total de 10.409 voluntarios a nivel global participaron en el Programa de Voluntariado Corporativo de la compañía.** • En colaboración con el Comité Paralímpico Español, damos soporte al deporte paralímpico a través del Plan ADOP. • Modelo de gestión de impactos en asuntos de derechos humanos en relación con las comunidades locales, poniendo el foco en respetar su identidad y diversidad cultural, preservar el medioambiente, favorecer el empleo local • 35 alianzas con entidades sociales para proyectos de lucha contra la pobreza e inclusión social, con una inversión de 1,2 millón euros y un impacto en 49.689 personas vulnerables. • Desde 2010, el Programa Social de la Fundación Iberdrola España ha impulsado más de 400 iniciativas sociales en España, beneficiando a un total de 484.689 personas. • Encuentros virtuales con entidades sociales orientadas a mitigar la pobreza infantil, discapacidad, enfermedad, calidad de vida y violencia de genero.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **11.2** Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad **11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo **11.6** Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	**Objetivo:** Instalación de 150.000 puntos de recarga para vehículos eléctricos hasta 2025 dentro del Plan de Movilidad Sostenible, con iniciativas dirigidas a empleados, empresas, clientes y proveedores. **Acciones y logros:** • **Disposición de una flota integrada por más de 3.500 vehículos completamente eléctricos en España y Reino Unido para 2030.** • 500 puntos de recarga en los centros de trabajo para 2022. • Certificación LEED (*Leadership in Energy & Environmental Design*) Categoría Plata para la UTD de Olinda en Brasil. • Programa de Iluminaciones de las Fundaciones cuyo objetivo es promover la recuperación del patrimonio artístico y mejorar la iluminación interior y/o exterior de edificios singulares, a través de colaboraciones con entidades e instituciones. En 2020 se ejecutaron 5 proyectos de iluminación y 6 proyectos de restauración en España y Portugal, dentro del Plan Románico Atlántico.
 **12.2** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales **12.5** Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización **12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. **12.8** Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. **12.6** Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	**Objetivo:** Apostamos por la cadena de valor sostenible, con el objetivo de que el 70% de los proveedores cuenten con políticas estándares de sostenibilidad en 2022. **Acciones y logros:** • Impulsar planes de eficiencia energética en edificios corporativos. • Aplicación de los principios de la economía circular a la gestión de los residuos de oficina, con el objetivo de que el 100 % de los residuos generados en nuestros centros de trabajo sean reciclados o valorizados en 2021. • Más del 84 % de la producción energética se realiza utilizando fuentes locales de energía, disponibles en el propio país en el que se genera la electricidad. • Fomentamos la economía local: en 2020 el 83% de las compras fueron a suministradores locales. • **Primera empresa del Ibex-35 que, en 2016, certificó su Junta General de Accionistas como evento sostenible, siguiendo el estándar internacional ISO 20121 y durante 2019 ha sido la primera en renovar dicho certificado, extendiendo la certificación a otros eventos para 2022.** • Publicación desde 2004 del Informe de sostenibilidad y *site* específico de sostenibilidad en la web.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **13.a** Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. **13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países **13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	**Objetivo:** Iberdrola se compromete a reducir la intensidad de emisiones de CO2 a 50 gCO_2/kWh en 2030. Además, se compromete a reducir las emisiones absolutas de Gases de Efecto Invernadero de los Alcances 1, 2 y 3 alineado con 1,5ºC. Iberdrola está comprometida a ser neutra en dióxido de carbono en 2050. Iberdrola tiene un 60,6 % de emisiones de CO_2 inferiores a la media del sector eléctrico europeo (Europa continental, 2019). **Acciones y logros:** • Objetivos de reducción de emisiones aprobados por la iniciativa *Science Based Target (SBTi)* 1.5 en Noviembre 2020. • **Zero carbon communities:** Proyecto de ScottishPower que detalla los compromisos con las comunidades locales para para alcanzar los objetivos Net Zero en el Reino Unido con diferentes metas programadas hasta 2050. • Colaboración con el *World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)* en un informe sobre divulgación de información financiera sobre clima alineada con *Task Force on Climated-related Financial Diclosures (TCFD).* • *Plan de concienciación social en materia de cambio climático,* con acciones dirigidas a diferentes públicos. • Lanzamiento de la *Plataforma de Innovación abierta*, enfocada a la transición justa en Lada (Asturias), en colaboración la Universidad del País Vasco y la Universidad Politécnica de Madrid
 **14.2** Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	**Objetivo:** Preservar los ecosistemas marinos a través de medidas innovadoras en la construcción y operación de los parques eólicos marinos. **Acciones y logros:** • Vigilancia de los mamíferos marinos en el parque eólico East Anglia ONE, lo que supondrá la instalación de medidas de mitigación del ruido, para la preservación de los ecosistemas marinos. • Instalación de una base flotante que recoja activamente los residuos bombeando agua a través del dispositivo al objeto de coadyudar al mejor funcionamiento del entorno marino. • Estudio para analizar la Interacción de los cisnes con los parques eólicos marinos en la costa de Cumbria en Reino Unido, instalando GPS en una muestra de estas aves que permite hacer un seguimiento tridimensional de forma individual y su interacción con las instalaciones eólicas marinas. El proyecto se inició en 2020 con la colocación de collares en 10 especies de *Whooper Swan*, lo que ha permitido ver el recorrido durante la migración primaveral y sus interacciones con los parques eólicos marinos.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **15.1** Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas **15.2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial. **15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	**Objetivo:** Promover la biodiversidad a través de la reforestación con la plantación de 2,5 millones de árboles hasta 2022 y llegando a 20 millones en 2030. **Acciones y logros:** • Lanzamiento del programa “Árboles de Iberdrola” • Firmantes del *Call for Action* de la plataforma ‘Business for Nature’ para revertir la pérdida de biodiversidad • Proyecto Mejora de la Red Aérea, en el que ya se han adaptado para avifauna 30.234 apoyos. • Continuación de los Planes de Acción de protección de la biodiversidad. • Publicación del Informe de Biodiversidad con descripción de las actuaciones de los Planes de acción 2018-2019 • Cálculo y verificación por AENOR de la Huella ambiental corporativa del Grupo.
 **16.5** Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas. **16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas **16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	**Objetivo:** Renovación de las certificaciones ISO 37001 sobre sistema antisoborno y UNE 19601 sobre sistemas de gestión penal. **Acciones y logros:** • **Inclusión por séptimo año consecutivo en la lista de World Most Ethical Companies del Instituto Ethisphere (Estados Unidos).** Certificación *“Compliance Leader Verification”* que concede anualmente el Instituto Ethisphere sobre el sistema de Cumplimiento. • El grupo cuenta con buzones éticos anónimos para permitir la denuncia de actuaciones irregulares o contrarias a la ley o al Código ético, así como la realización de consultas sobre su interpretación. • Organización de actos en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid en el Marco de la Catedra Iberdrola y ODS y ética (del ITD, UPM). • Participación activa en la Cátedra Iberdrola de Ética Económica y Empresarial ICAI.

ODS y metas asociadas	Principales acciones y logros Iberdrola 2020
 **17.17** Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones **17.19** Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible	**Objetivo:** Impulso de alianzas con instituciones que contribuyan al alcance de los ODS. **Acciones y logros:** • Colaboración con la Oficina Española de Cambio Climático • Colaboración con el Grupo Español de Crecimiento Verde. • Alianzas con el mundo académico: Se ha renovado la ''Cátedra ODS'' con el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humanos de la Universidad politécnica de Madrid. • El día Después será… Lanzamiento en alianza con ITD-UPM, Red española de Desarrollo Sostenible e IS Global de iniciativa multiactor para trabajar en el cumplimiento de la agenda 2030 • Promoción de los ODS en la cadena de suministro, a través de píldoras conceptuales y videos formativos alineados con la estrategia de sostenibilidad del grupo. • Alianza Shire: Continuación del proyecto iniciado en 2014 con el propósito de llevar energía eléctrica y mejorar las instalaciones en campos de refugiados. • Alianza #CEOPorLaDiversidad, con el compromiso de impulsar las políticas de diversidad. • ''IV Youth Speak Forum'': jornada online celebrada en Octubre con participación de más de 500 jóvenes participaron en la jornada dedicada a impulsar el liderazgo juvenil en lo relativo a la Agenda 2030, celebrada por Iberdrola y AIESEC

I.3. Modelo de negocio y estrategia

- Modelo de negocio
- Sistema de gobernanza y sostenibilidad
- *Código ético*
- Políticas y compromisos
- Políticas de desarrollo sostenible
- Responsabilidades
- Responsabilidad en la estrategia de desarrollo sostenible
- Objetivos, recursos y resultados
- Principales impactos en materia de sostenibilidad
- Medición del dividendo social
- Riesgos y oportunidades. Sistema integral de riesgos
- Acción climática en Iberdrola
- Iberdrola y el TCFD

Modelo de negocio

102-15

El grupo Iberdrola realiza las siguientes actividades:

- Producción de electricidad mediante fuentes renovables, incluyendo almacenamiento, convencionales, así como tecnologías nuevas como el hidrógeno.
- Transporte y distribución de electricidad y gas.
- Comercialización de electricidad y gas, así como servicios energéticos asociados para nuestros clientes tanto residenciales (almacenamiento, bomba de calor, movilidad eléctrica) e industriales (servicios de gestión integral y suministros energéticos)
- Compraventa de electricidad y gas en mercados mayoristas.

El grupo Iberdrola realiza sus actividades en múltiples países, entre los que destacan España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Portugal, Francia, Italia, Irlanda y Grecia, así como Australia, donde la compañía ha adquirido a uno de los líderes en energía renovable en el país, Infigen. Asimismo, ha cerrado varios acuerdos para comenzar el desarrollo de varios proyectos eólicos marinos en nuevos mercados: Suecia, Japón y Polonia.

El modelo de negocio desarrollado por el grupo responde al propósito de Iberdrola (ver apartado “Propósito y valores” del capítulo I.1) mediante un proyecto industrial sostenible a largo plazo. Bajo esta consideración, y teniendo en cuenta los escenarios energéticos a largo plazo de consenso, Iberdrola desarrolla una estrategia cuyas principales características son:

- El crecimiento orgánico de la compañía se impulsa mediante importantes inversiones en los múltiples países donde ya tiene presencia, así como en nuevos países donde está adquiriendo mayor presencia. La diversificación internacional en términos de contribución a resultados continuará creciendo en los próximos años.
- La inversión se concentrará, preferentemente, en los negocios de redes, renovables, incluyendo almacenamiento e hidrógeno verde, así como en ofrecer soluciones energéticas innovadoras a nuestros clientes tanto residenciales como industriales.
- Los pilares estratégicos definidos por la compañía son el desarrollo sostenible, el crecimiento rentable, la excelencia operacional, el cliente como foco de las operaciones, la optimización del capital y la innovación.
- La compañía ha hecho público su compromiso de descarbonización, fijando exigentes objetivos: nos hemos comprometido a ser, en 2030, una compañía neutra en carbono en Europa y a reducir nuestras emisiones de CO_2 a nivel global un 86 %, hasta los 50 g/kWh. Cabe destacar que Iberdrola genera ya el 100 % de su energía con cero emisiones en países como el Reino Unido, Alemania o Portugal. Estos objetivos han sido reconocidos como basados en la ciencia de acuerdo con la iniciativa *Science Based Targets (SBTi).*

- Una característica de Iberdrola es su fuerte orientación a la innovación aplicada a sus operaciones y la rápida adopción de la tecnología disponible.
- La estabilidad financiera se considera clave para un crecimiento equilibrado. La compañía persigue mantener elevados niveles de solvencia y liquidez que aseguren un desarrollo normal de las operaciones, el buen acceso a los mercados de capital, y una política de dividendos sostenible.
- El compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad se constata en la inclusión como parte de la estrategia de la compañía del concepto de “dividendo social”, definido como creación de valor sostenible para sus Grupos de interés mediante el desarrollo de todas sus actividades.

Sistema de gobernanza y sostenibilidad

El Consejo de Administración ha aprobado el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, una evolución del anterior Sistema de gobierno corporativo, que queda estructurado en torno a tres pilares: medioambiental, social, y gobierno corporativo.

El Sistema de gobernanza y sostenibilidad está estructurado en 5 libros: Propósito, Medio Ambiente, Cambio Climático, Compromiso Social y Gobierno Corporativo.

Especial mención merece la nueva y pionera *Política de diversidad e inclusión* cuya finalidad es crear un entorno favorable que facilite y potencie la diversidad e inclusión de todos los profesionales del grupo.



El compromiso con la sostenibilidad, el buen gobierno y la transparencia es una de las señas de identidad de Iberdrola. Por ello, el Consejo de Administración revisa periódicamente el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, manteniéndolo actualizado e incorporando en él las recomendaciones y mejores prácticas de reconocimiento general en los mercados internacionales.

Los compromisos de Iberdrola que se definen en dicho Sistema se concretan diariamente en toda la actividad empresarial del grupo, así como en su estrategia de maximización del dividendo social, y su contribución al desarrollo sostenible.

El *Código ético*

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



102-16 **102-26**

El *Código ético* del grupo establece el conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los administradores, profesionales y proveedores del grupo. Así, el código es de aplicación a todos los administradores (incluyendo a las personas físicas que designen los administradores, personas jurídicas para representarles en el ejercicio de su cargo), profesionales y proveedores del grupo con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o dependencia funcional y de la sociedad del grupo a la que presten sus servicios. Quedan excluidas del ámbito de aplicación las sociedades *subholding* cotizadas o que no estén íntegramente participadas por el grupo que cuenten con su propio *código ético*, así como sus sociedades dependientes.

El órgano encargado de velar por la aplicación del *Código ético* es la Unidad de Cumplimiento (la "Unidad"), órgano colegiado de carácter interno y permanente, vinculado a la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo de Administración de Iberdrola S.A. y con competencias en el ámbito del cumplimiento normativo. Asimismo, en cada sociedad *subholding* y/o cabecera de negocio existe una dirección de cumplimiento vinculada a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento o, en su defecto, al Consejo de Administración de la sociedad correspondiente. Entre las funciones de todas ellas está el promover una cultura ética y de "tolerancia cero" frente al fraude y la comisión de actos ilícitos, así como la gestión del Sistema de cumplimiento.

El *Código ético* forma parte de Sistema de gobernanza y sostenibilidad, que fue aprobado por el Consejo de Administración en 2002 y modificado por última vez el 15 de diciembre de 2020. Es la "piedra angular" sobre la que se desarrolla el Sistema de cumplimiento y actúa constantemente como elemento "inspirador" del resto de los que componen el sistema, que se describen en el siguiente gráfico:



Para información más detallada sobre el Sistema de cumplimiento del grupo puede consultarse el apartado "Ética e integridad" del capítulo IV.2.

Políticas y compromisos

El grupo Iberdrola se ha dotado de un conjunto de políticas corporativas que desarrollan los principios reflejados en el Sistema de gobierno corporativo y contienen las pautas que rigen la actuación de la compañía y las sociedades de su grupo, y la de sus administradores, directivos y empleados, en el marco del *Propósito y valores del grupo Iberdrola.*

Las sociedades del grupo asumen este conjunto de principios y valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y desarrollo sostenible. Su conocimiento, difusión e implementación sirven de guía para la actuación del Consejo de Administración y sus comisiones y de los demás órganos de la Sociedad en sus relaciones con los diferentes Grupos de interés de la compañía.

Estas políticas, que pueden ser consultadas en su versión íntegra o resumida en la pestaña Gobierno corporativo de la web, se presentan agrupadas en tres categorías:

- Políticas de gobierno corporativo y cumplimiento normativo.
- Políticas de riesgos.
- Políticas de desarrollo sostenible.

Igualmente, Iberdrola adquiere determinados compromisos públicos que guían las actuaciones del grupo:

- Mediante la suscripción de iniciativas de diferente naturaleza relacionadas con la dimensión ambiental y social de su actividad.
- A través de su pertenencia a determinadas organizaciones empresariales o sociales, identificándose con sus objetivos y sus fines.

Tanto las iniciativas como las asociaciones están disponibles en el apartado "Políticas públicas" del capítulo IV.2, del presente informe.

Estas políticas y compromisos sirven de guía a la compañía y a su equipo humano para gestionar sus actividades y, de forma más específica, los temas materiales tratados en este documento.

Políticas de desarrollo sostenible

102-16

Iberdrola dispone de una *Política general de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración inicialmente en 2007 y revisada por última vez el 15 diciembre de 2020, que sienta los principios generales y vertebra las bases que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del grupo. El objetivo es garantizar que todas sus actividades corporativas y negocios se llevan a cabo promoviendo la creación de valor de forma sostenible para la sociedad, ciudadanos, clientes, accionistas y comunidades en las que el grupo está presente, contribuyendo de forma equitativa con todos los colectivos que contribuyen al éxito de su proyecto empresarial.

Esta estrategia de desarrollo sostenible se basa en una visión a largo plazo que procure un futuro mejor sin comprometer los resultados presentes, favoreciendo la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y rechazando actuaciones que los contravengan u obstaculicen.

La implementación real y efectiva de esta estrategia está llamada a formar parte, junto con el Sistema de gobierno corporativo que la ampara, el alma virtual del grupo, que es uno de los elementos clave que lo diferencian de sus competidores y determinante para su consolidación como la compañía preferida por sus Grupos de interés.

La política recoge 5 principios de actuación transversales en relación con:

- la creación de valor sostenible
- la transparencia
- el desarrollo y la protección del capital intelectual
- la innovación
- la fiscalidad responsable

Y 6 principios de actuación en relación con los principales Grupos de interés:

- accionistas e inversores
- comunidades donde el grupo desarrolla su actividad
- medioambiente
- equipo humano y talento
- clientes
- proveedores

La *Política general de desarrollo sostenible* se desarrolla y complementa mediante las diferentes políticas de desarrollo sostenible que atienden determinadas necesidades y expectativas de los Grupos de interés:

- *Política de relaciones con los Grupos de interés*
- *Política de innovación*
- *Política de respeto de los derechos humanos*
- *Política de calidad*

- *Política de seguridad corporativa*
- *Política marco de recursos humanos*
- *Política de gestión del conocimiento*
- *Política de reclutamiento y selección*
- *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*
- *Política de seguridad y salud laboral*
- *Política de gestión sostenible*
- *Política medioambiental*
- *Política contra el cambio climático*
- *Política de biodiversidad*

Los principios de actuación recogidos en estas políticas de desarrollo sostenible quedan recogidos a lo largo de todo el presente informe.

Responsabilidades

En el capítulo I.1, en su apartado "Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica" se describe el modelo organizativo del grupo Iberdrola y sus responsables. Las responsabilidades que las áreas corporativas o áreas operativas tienen sobre los diferentes aspectos tratados en el presente informe son las siguientes:

- El presidente y consejero delegado asume, con el apoyo del consejero-director general de los negocios (*Business CEO*) y el resto del equipo directivo, la función de organización y coordinación estratégica del grupo mediante la difusión, implementación y seguimiento de la estrategia general y las directrices básicas de gestión establecidas por el Consejo de Administración.
- Asuntos relacionados con el gobierno corporativo son responsabilidad de la Secretaría del Consejo de Administración.
- Asuntos que afectan al ámbito legal son responsabilidad de la Dirección de Servicios Jurídicos.
- Los relacionados con la función económico-financiera son responsabilidad de la Dirección de Finanzas, Control y Recursos.
- Por su parte, los aspectos relativos a las prácticas laborales son responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, dentro de la Dirección de Finanzas, Control y Recursos. También dentro de esta Dirección los relacionados con la seguridad de las instalaciones y la ciberseguridad, a través de la Dirección de Seguridad Corporativa.
- Los relacionados con el medio ambiente son responsabilidad de la Dirección de Innovación, Política Energética y Calidad, reportando directamente al presidente y consejero delegado.
- Los temas relativos a los aprovisionamientos son responsabilidad de la Dirección de Compras y Seguros, si se refieren a suministros de carácter general y responsabilidad del Negocio de Generación y Clientes, si se refieren a los aprovisionamientos de combustibles, ambos dentro de la Dirección General de Negocios del grupo.
- Los relacionados con la regulación y las políticas públicas son responsabilidad de la Dirección de Planificación, Gestión y Posicionamiento Regulatorio en coordinación con las sociedades *subholding* de cada uno de los países en los que opera Iberdrola.
- Los relacionados con la gestión de riesgos de la Dirección de Riesgos y Aseguramiento Interno.
- Los productos comercializados, la demanda, los clientes y otros temas relacionados son responsabilidad del Negocio de Generación y Clientes si se refieren a mercados liberalizados como España o Reino Unido, y del Negocio de Redes si se refieren a mercados regulados como Estados Unidos o Brasil.
- Los relacionados con las instalaciones de producción son responsabilidad del Negocio de Generación y Clientes o del Negocio de Renovables, cada uno en su ámbito de actuación, y los relacionados con las instalaciones de transporte y distribución son responsabilidad del Negocio de Redes. Los tres negocios mencionados están dentro de la Dirección General de Negocios del grupo.

102-33

De forma complementaria:

- El **Comité Operativo,** formado por el presidente y consejero delegado, el consejero-director general de los Negocios y directores de funciones corporativas y de unidades de negocio, constituye un comité interno de soporte técnico, información y gestión, tanto respecto de las funciones de supervisión y seguimiento como de organización y coordinación estratégica del grupo mediante la difusión, implementación y seguimiento de la estrategia general y las directrices básicas de gestión establecidas por el Consejo de Administración, respetando siempre el ámbito de gestión ordinaria y dirección efectiva que corresponde a los órganos de gobierno y dirección de las sociedades cabecera de cada uno de los negocios.
- La **Unidad de Cumplimiento**, como órgano colegiado de carácter interno y permanente, vinculado a la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo de Administración de la Sociedad, es responsable de velar de forma proactiva por el funcionamiento eficaz del Sistema de cumplimiento de la Sociedad, que integra todas las normas, procedimientos formales y actuaciones materiales que tienen por objeto garantizar su actuación conforme a los principios éticos y la legislación aplicable, y de prevenir conductas incorrectas o contrarias a la ética, a la ley o al Sistema de gobierno corporativo que puedan ser cometidas por los profesionales de aquella en el seno de la organización.
- La **Dirección de Auditoría Interna** vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, de gestión de riesgos y de gobierno de la Sociedad y del grupo. Sus actuaciones se rigen por lo establecido en el Sistema de gobierno corporativo, en la Norma básica de auditoría interna aprobada por el Consejo de Administración y en las demás normas internas de la Sociedad, así como en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna aprobado por el Instituto Global de Auditores Internos (IIA). La NBAI es de obligado conocimiento por los profesionales del grupo en lo que les afecte, y detalla la naturaleza, organización, competencias, recursos, actividades, facultades y deberes de la función y establece las relaciones entre el Área de Auditoría Interna de Iberdrola, S.A. y las direcciones de Auditoría Interna de las demás sociedades del grupo.

El modelo de gobierno de Iberdrola establece que las referidas funciones son asumidas, de forma descentralizada, por las sociedades *subholding* y cabecera de los negocios en cada país, que se organizan a través de sus respectivos consejos de administración. Las sociedades cabecera de los negocios se ocupan de la gestión efectiva de los mismos, así como de su dirección y control ordinarios.

Responsabilidad en la estrategia de desarrollo sostenible

La ejecución, seguimiento y supervisión de la estrategia de desarrollo sostenible es responsabilidad de las distintas sociedades que integran el grupo, de conformidad con la estructura societaria y de gobierno del grupo descrita en el capítulo I.1, respetando en todo caso los principios de subsidiariedad y gestión descentralizada a través de los distintos comités que asumen funciones en materia de desarrollo sostenible y reputación.

En concreto, el Comité Corporativo de Desarrollo Sostenible y Reputación tiene las funciones de:

- definir las líneas corporativas básicas de la evolución de las prácticas orientadas al crecimiento sostenible del dividendo social y la mejora de la reputación en el grupo,
- aprobar y seguir los planes de desarrollo en ambas materias,
- tomar conocimiento de los avances más relevantes, y
- colaborar en la elaboración de la información pública que respecto de estos ámbitos divulga la Sociedad.

102-20

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo (cuya composición y funciones se describen en el apartado "Gobierno Corporativo" del capítulo IV.7) tiene atribuida, entre otras, las competencias de:

- *Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las políticas de desarrollo sostenible y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.*
- *Supervisar la actuación de la Sociedad en materia de desarrollo sostenible e informar sobre ello al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva Delegada, según corresponda.*
- *Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos Grupos de interés.*

En la Memoria de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones del ejercicio 2020, disponible en la web corporativa, se identifican los informes elaborados por esta Comisión y las comparecencias que han tenido lugar en el ejercicio.

Objetivos, recursos y resultados

Iberdrola hace públicos sus objetivos a medio y largo plazo de forma periódica, utilizando para ello diferentes formatos: *El Día del inversor,* cuyos materiales están disponibles en la web corporativa, es uno de los eventos más relevantes para la comunicación de las perspectivas futuras de la compañía. Iberdrola también publica su *Informe integrado* disponible asimismo en la web corporativa, bajo la metodología de International Integrated Reporting Council (IIRC).

Para alcanzar sus objetivos financieros y operativos, Iberdrola dispone de un proceso anual de asignación de recursos, mediante el establecimiento de los correspondientes presupuestos de ingresos y gastos, aprobados por el Consejo de Administración de la compañía.

Internamente, los diferentes negocios y organizaciones corporativas definen sus objetivos anuales, en consonancia con los objetivos estratégicos de la Sociedad, de tipo tanto financiero como no financiero, dirigidos específicamente a las actividades de su responsabilidad. Los resultados obtenidos, con relación a los objetivos establecidos, sirven para establecer la retribución variable anual del equipo directivo de la empresa. Las sociedades *subholding* cotizadas, al amparo de su propio marco especial de autonomía reforzada, disponen de su propio proceso para el establecimiento de objetivos y retribución de sus directivos, si bien serán consistentes con las del grupo Iberdrola.

Los objetivos en materia de desarrollo sostenible son fijados por los diferentes negocios y direcciones corporativas. Muchos de ellos se recogen en el Plan de Desarrollo Sostenible que la compañía elabora de forma periódica, y que puede consultarse la introducción del capítulo I4. Nuestra estrategia ESG+F “Energía para avanzar”.

Asimismo, en la introducción de dicho capítulo se presenta una tabla en la que se recogen los principales objetivos correspondientes al Plan, que consta de más de 300 actividades.

Los logros conseguidos por Iberdrola quedan reflejados en la evolución de los diferentes indicadores cuantitativos recogidos en los distintos aspectos tratados en este informe.

Principales impactos en materia de sostenibilidad

102-15

El objetivo de la estrategia de desarrollo sostenible de Iberdrola es favorecer la "creación de valor sostenible mediante el desarrollo de las actividades incluidas en su objeto social, tomando en consideración los Grupos de interés relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional, de conformidad con el *Propósito y valores del grupo Iberdrola*, según se recoge en la *Política general de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración.

Esta estrategia de desarrollo sostenible está alineada con la implementación por parte del grupo Iberdrola de un proyecto empresarial orientado a la creación de valor de forma sostenible para todos sus Grupos de interés, prestando un servicio de calidad mediante el uso de fuentes energéticas respetuosas con el medioambiente, permaneciendo atento a las oportunidades que ofrece la economía del conocimiento y comprometido con los ODS, especialmente con los objetivos 7 y 13.

Para ello, el grupo innova, emprende nuevas inversiones e impulsa tecnologías más eficientes, sostenibles y limpias, fomenta el crecimiento y desarrolla el talento y las capacidades técnicas y humanas de sus profesionales, trabaja por la seguridad de las personas y del suministro, y se esfuerza en construir un proyecto de éxito empresarial conjunto, con todos los partícipes de su cadena de valor, compartiendo con sus Grupos de interés los logros alcanzados.

De forma específica, el compromiso del grupo con la sostenibilidad se articula en cinco principios básicos de actuación conforme a su *Política de gestión sostenible:*

- La competitividad de los productos energéticos suministrados.
- La seguridad en el suministro de los productos energéticos.
- La reducción del impacto medioambiental de todas las actividades desarrolladas por las sociedades del grupo.
- La creación de valor para los accionistas, clientes y proveedores, cuidando el beneficio empresarial como una de las bases para la sostenibilidad futura de la Sociedad y del grupo.
- El impulso de la dimensión social de las actividades del grupo.

Medición del dividendo social

La medición del dividendo social trata de abarcar los principales impactos directos, indirectos e inducidos generados por las actividades del grupo, presentes y futuros, de forma coherente con el compromiso de Iberdrola con la creación de valor sostenible a largo plazo.

Debido a la heterogeneidad de objetivos y metas de desarrollo sostenible, el grupo utiliza un conjunto amplio de indicadores que permita evaluar la contribución desde distintos puntos de vista. Aun cuando, por la naturaleza intangible de muchas de sus actuaciones, los indicadores no capturen la totalidad de los impactos generados, los resultados obtenidos constituyen una herramienta de evaluación eficaz para verificar la consecución del compromiso estatutario con el dividendo social en las comunidades en las que el grupo desarrolla sus actividades.

Esta evaluación es tomada en consideración por el Consejo de Administración a la hora de definir la estrategia del grupo y se comparte de forma transparente con todos los Grupos de interés.

Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos

102-15

El grupo Iberdrola se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que podrían dificultar el alcanzar sus objetivos y ejecutar su estrategia con éxito.

El Consejo de Administración de la Sociedad, consciente de la importancia de este aspecto, se compromete a desarrollar todas sus capacidades para que los riesgos relevantes de todas las actividades y negocios del grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados, y a establecer, a través de la *Política general de control y gestión de riesgos*, los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad.

Toda actuación dirigida a controlar y mitigar los riesgos atenderá a los siguientes principios básicos de actuación:

a. Integrar la visión del riesgo-oportunidad en la gestión de la Sociedad, a través de la definición de la estrategia y del apetito al riesgo, y la incorporación de esta variable a las decisiones estratégicas y operativas
b. Segregar, a nivel operativo, las funciones entre las áreas tomadoras de riesgos y las áreas responsables de su análisis, control y supervisión.
c. Actuar en todo momento al amparo de la ley y del Sistema de gobernanza y sostenibilidad de la Sociedad y, en particular, de los valores y estándares de conducta reflejados en el *Código ético* y de los principios y buenas prácticas reflejados en la Política fiscal corporativa, bajo el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude recogido en la *Política de prevención de delitos* y la *Política contra la corrupción y el fraude*, y de los principios y buenas prácticas reflejados en la Política fiscal corporativa.
d. Informar con transparencia sobre los riesgos del grupo y el funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control a los reguladores y principales Grupos de interés.
e. Garantizar la correcta utilización de los instrumentos para la cobertura de los riesgos y su registro de acuerdo con lo exigido en la normativa aplicable.
f. Informar con transparencia sobre los riesgos del Grupo y el funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control a los reguladores y principales agentes externos, manteniendo los canales adecuados para favorecer la comunicación.

Sistema integral de control y gestión de riesgos

La *Política general de control y gestión de riesgos* y sus principios básicos se materializan a través de un Sistema integral de control y gestión de riesgos, apoyado en un Comité de Riesgos del grupo y soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a nivel operativo y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema, y que incluye:

a. El establecimiento de una estructura de políticas, directrices y límites e indicadores de riesgo, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación y despliegue, que revisan y establecen el apetito al riesgo anualmente asumido de manera cualitativa y cuantitativa, conforme a los objetivos establecidos en el plan plurianual y los correspondientes presupuestos anuales, tanto a nivel de Grupo como de sus principales filiales.
b. La identificación y análisis de forma continuada de los riesgos y amenazas relevantes (incluyendo pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance), tanto en cada uno de los negocios o funciones corporativas como atendiendo a su efecto integrado sobre el conjunto del grupo. La medición de los riesgos se hará, en la medida de lo posible, siguiendo procedimientos y estándares homogéneos y comunes a todo el grupo.
c. El análisis de los riesgos asociados a las nuevas inversiones, como elemento esencial en la toma de decisiones en clave de rentabilidad-riesgo.
d. El mantenimiento de un sistema de seguimiento y control del cumplimiento de las políticas, directrices y límites, a través de procedimientos y sistemas adecuados, incluyendo los planes de contingencia necesarios para mitigar el impacto de la materialización de los riesgos.
e. La evaluación continua de la idoneidad y eficiencia de la aplicación del sistema y de las mejores prácticas y recomendaciones en materia de riesgos para su eventual incorporación al modelo.
f. La auditoría del sistema por la Dirección de Auditoría Interna.

Los factores de riesgo a los que está sometido el grupo son, con carácter general, los agrupados en las siguientes categorías:

- Gobierno Corporativo
- Mercado
- Crédito
- Negocio
- Regulatorios y políticos
- Riesgos Operacionales, Tecnológicos, Medioambientales, Sociales y Legales
- Reputacionales

Dado el carácter multidimensional de los riesgos, la taxonomía definida en el sistema contempla variables de clasificación adicionales para un mejor seguimiento, control y reporte de los mismos, a través de las herramientas de seguimiento. En estas categorías adicionales se destaca:

- Clasificación de riesgos entre Estructurales, de Actualidad ("*Hot Topics*") y Emergentes, entendidos estos últimos como posibles nuevas amenazas, con impacto aún incierto y de probabilidad indefinida, pero en crecimiento y que podrían llegar a ser relevantes para el Grupo.
- Inclusión de factores de riesgo secundarios, tales como financieros o de ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG"), corrupción, fiscales, terceros, salud o ciberseguridad, entre otros.

Eficacia de los procesos de gestión del riesgo

102-30

Con carácter general el Sistema integral de control y gestión de riesgos del grupo permite adecuadamente la identificación ex ante de los riesgos, o bien genera señales de alarma que permiten la toma de decisiones tendentes a minimizar el impacto de los riesgos.

El Comité de Riesgos del grupo se reúne al menos mensualmente. Dicho comité se complementa con los Comités de Riesgo de Crédito y de Riesgo de Mercado, que reportan al citado Comité de Riesgos, y que se reúnen con carácter mensual también.

Con carácter al menos trimestral la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo del Consejo de Administración de la cabecera supervisa la evolución de los riesgos del grupo:

- Revisa los informes trimestrales de riesgos del grupo, que incluyen el seguimiento del cumplimiento de las políticas y límites de riesgo y los mapas de riesgos clave actualizados, presentados por la Dirección de Gestión de Riesgos y Aseguramiento Interno del grupo.
- Coordina y revisa los Informes de riesgos remitidos con periodicidad, al menos semestral, por las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento de las sociedades del grupo que cuentan con dicha figura.
- Elabora, con periodicidad al menos semestral, un informe de riesgos al Consejo de Administración.

Una descripción más detallada sobre la gestión de riesgos en Iberdrola se puede encontrar en los siguientes documentos públicos, disponibles en la web:

- El apartado "E" del *Informe anual de gobierno corporativo* correspondiente al ejercicio 2020.
- El apartado "Principales riesgos e incertidumbres" del *Informe de gestión consolidado* y la nota 4 de los estados financieros consolidados del Informe Financiero Anual del ejercicio 2020
- El Informe Integrado febrero 2021.
- La *Política general de control y gestión de riesgos.*

Acción climática en Iberdrola

201-2

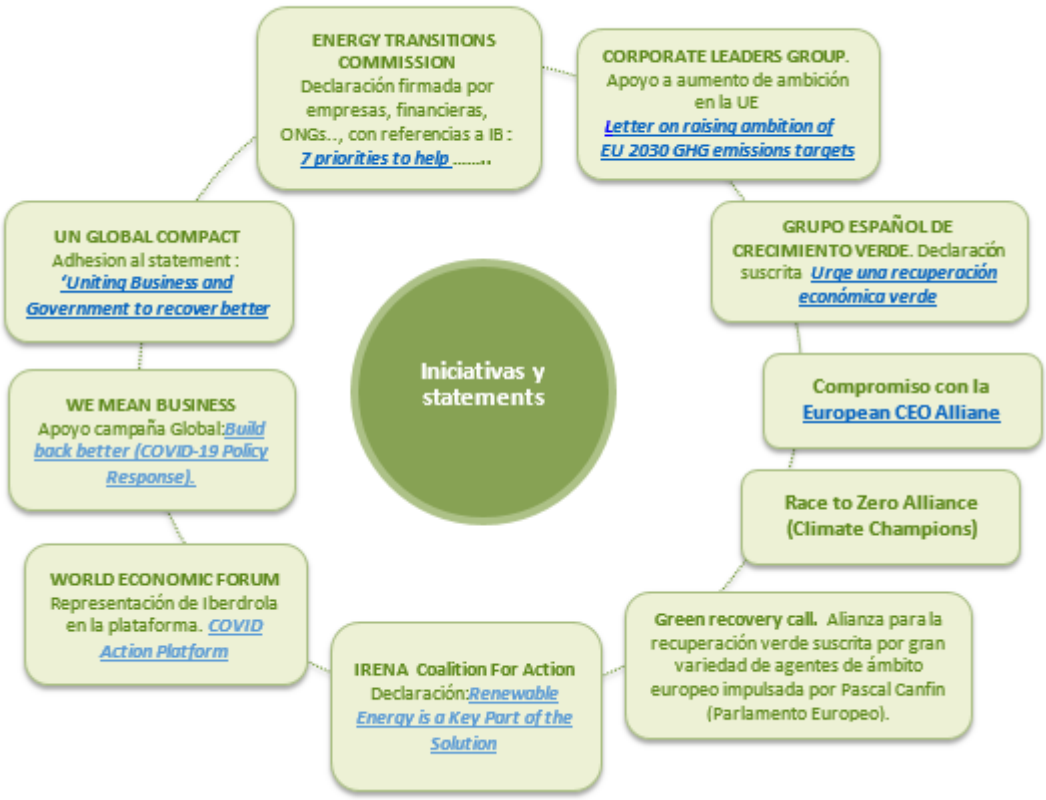
Desde hace 20 años el modelo de negocio del grupo está orientado a la descarbonización del modelo energético, anticipando así la transición energética, a través de una apuesta por las energías renovables, las redes, el almacenamiento, la electrificación y soluciones inteligentes para sus clientes. Todas ellas palancas fundamentales en la transición a un modelo energético sostenible.

Este compromiso del grupo Iberdrola se materializó en inversiones por importe de 120.000 millones de euros desde el 2001, posicionándose así como líder mundial en energía renovable. A dichas inversiones, dirigidas a la electrificación de la economía, la innovación y los avances tecnológicos, así como a una mayor conectividad del consumidor, se le añadirán en el periodo 2020-2025 un total de 75.000 millones de euros, el mayor programa de inversiones de la historia del grupo. Este programa dará un importante impulso al área de renovables, que alcanzará los 60 GW de capacidad instalada en 2025, frente a los cerca de 35 GW actuales, y los 95 GW en 2030. Asimismo, al final de la década, la compañía prevé multiplicar por dos el valor regulado de sus activos de redes —hasta los 60.000 millones de euros— e instalar 600 MW de hidrógeno verde operativos en 2025.

Esta estrategia de inversión en energías limpias y la apuesta por favorecer medidas para combatir el cambio climático ha llevado al Grupo a continuar reduciendo las emisiones propias, hasta situarlas en 2020 en los 96 gramos por kWh —una cifra 2,6 veces inferior a la media europea-.

Como muestra de consistencia entre su estrategia y sus posicionamientos públicos, el grupo Iberdrola se caracteriza por apoyar enfoques ambiciosos en el marco de las políticas climáticas, y el establecimiento de planes y objetivos a 2030 y 2050, habiéndonos comprometido con algunas de las principales organizaciones internaciones y coaliciones empresariales.

Por otro lado, en un año marcado por la pandemia de la COVID-19, Iberdrola apoya de forma activa la definición de planes de recuperación verde que alineen los objetivos climáticos con la recuperación económica, desde la convicción de que las políticas y planes de promoción de un modelo energético más eficiente y más limpio y basado en la electrificación con renovables es claramente un vector de empleo, de crecimiento económico y prosperidad y de recuperación a corto plazo de manera sostenible y sostenida en el tiempo. La adhesión de Iberdrola junto a otras 11 empresas europeas en torno a la '*European CEO Alliance'* constituye un claro ejemplo del compromiso de Iberdrola con la adopción de medidas ambiciosas en relación con el clima y sentar las bases de una economía más fuerte y sostenible para Europa. Junto a esta iniciativa Iberdrola ha apoyado otras que se recogen en el siguiente gráfico:

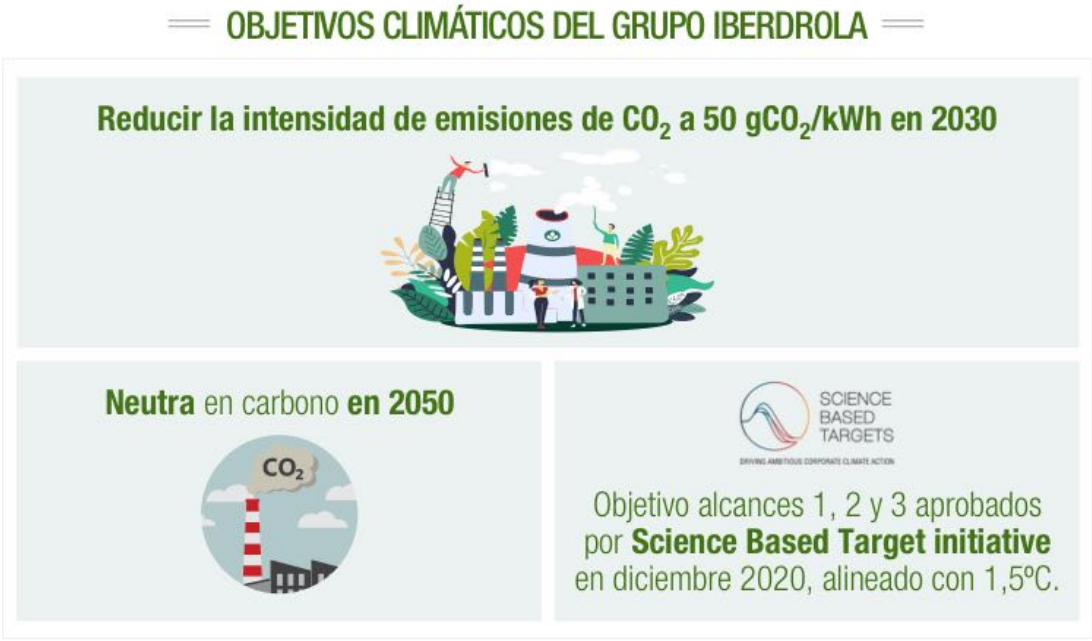


Debido a su labor, Iberdrola ha sido reconocida como una de las empresas con mayor liderazgo empresarial en defensa de políticas climáticas por *We Mean Business*, coalición internacional en defensa de la acción climática desde un enfoque empresarial.

Para desarrollar su compromiso, Iberdrola dispone de un sólidos elementos de gobernanza climática que integran el cambio climático en su visión, misión y valores y se formaliza mediante la articulación de una *Política contra el cambio climático* en la que se estructuran los ejes de actuación. Complementando este esquema, Iberdrola dispone de un plan de acción climática con cinco líneas de actuación:



1. Iberdrola cree firmemente que la transición hacia una economía neutra en carbono a 2050 es posible y tiene sentido económico. Como muestra de ello, el Grupo cuenta con ambiciosos objetivos de reducción de emisiones, habiéndose comprometido a ser, en 2030, una compañía neutra en carbono en Europa y a reducir nuestra intensidad de emisiones de CO_2 hasta los 50 g/kWh, al final de la década, llegando a ser neutra en carbono a nivel global en 2050. Cabe destacar que Iberdrola genera ya el 100 % de su energía con cero emisiones en países como el Reino Unido, Alemania o Portugal.



2. Promover una acción climática ambiciosa requiere de una **intensa actividad en el marco del debate global y regional en los principales foros de la agenda climática global.** Iberdrola ha participado activamente en los principales hitos de 2020, donde acción climática y recuperación verde han ido de la mano, con una intensa conversación a lo largo de multitud de conferencias de alto nivel y seminarios técnicos, que han servido para ir preparando la COP 26, que tendrá lugar en noviembre de 2021 con Iberdrola como patrocinador oficial. De los hitos acontecidos destacar algunos en los que Iberdrola ha tenido un papel destacado:

   - Asamblea General de las Naciones Unidas y Semana del Clima de Nueva York.
   - Race to Zero Dialogues
   - Climate Dialogues 2020
   - Climate Ambition Summit (organizada por la ONU, Reino Unido y Francia)

   A su vez, este proceso **de apoyo a la acción climática global precisa del establecimiento** de alianzas y de la participación en instituciones, organismos, campañas y eventos nacionales e internacionales, promoviendo un enfoque ambicioso en la definición de políticas climáticas y la participación del sector privado. En este sentido, cabe destacar el compromiso con algunas de las principales organizaciones internaciones y coaliciones empresariales tales como UN Global Compact, WBCSD, Corporate Leaders Group, Race to Zero Alliance, o Powering Past Coal Alliance.

3. Las acciones desarrolladas en el marco de la innovación, el análisis y **posicionamiento en estrategias de descarbonización** a lo largo de los últimos años nos han permitido demostrar que la tecnología y las soluciones están disponibles para abordar el cambio climático con éxito, no solo de manera viable y competitiva, sino también creando numerosas oportunidades de negocio y apoyando una transición justa para aquellos sectores que pudieran verse afectados en el proceso de **transición energética**. De las actividades llevadas a

cabo en el año 2020 mencionar la colaboración con la consultora AFRY para la elaboración de una hoja de ruta de mínimo coste para la descarbonización del sector energético en Europa, en el que se concluye que la electrificación del transporte y del calor y la obtención de electricidad a través de energías renovables serán las claves para descarbonizar la economía europea de aquí a 2050. También se ha participado activamente con la *Energy Transitions Commission* en la elaboración del informe Making Mission Possible, que muestra que la descarbonización completa de la economía global es posible.

4. Este plan de acción e información se cataliza a través de **acciones internas** que promueven el desarrollo de nuevos proyectos que contribuyen con carácter transversal a la mitigación del cambio climático y descarbonización de la economía a través de nuestra política de cambio climático y gobernanza (pilar estratégico de nuestra misión, visión y valores) y nuestro plan de inversiones, orientado a liderar la transición energética, y a la resiliencia climática de la Compañía mediante la evaluación, análisis y gestión continua de los posibles riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

5. Desde 2015, la proporción de personas que dicen que el cambio climático es un problema muy grave ha crecido en todo el mundo. En Iberdrola, somos conscientes de que el cambio climático es un desafío que precisa de la participación activa de todos los agentes de la sociedad. En 2016, Iberdrola ya incorporó un Plan de concienciación social en cambio climático, que lleva desarrollando desde entonces con diversas acciones centradas en la generación de conocimiento y en la movilización y el fomente de la acción climática en la sociedad, dirigidas a diferentes públicos en el ámbito tanto interno como externo y que se coordina a través de un grupo de trabajo interno a nivel global. Este plan consta de cuatro líneas principales de actuación en las que se realizan diversas actividades destacando en 2020:
    - Comunicación interna a los empleados. A lo largo de este año se han llevado a cabo múltiples piezas de comunicación interna y noticias, destacando la publicación del informe sobre ciencia del clima elaborado con el objetivo de contribuir a la comprensión del fenómeno del cambio climático, sus evidencias e implicaciones y la visión de la ciencia sobre su evolución futura. Así mismo, y con motivo de la conmemoración del 5º aniversario del Acuerdo de París se ha realizado un evento online para todos los empleados en el que se revisó la situación actual de las políticas climáticas, las soluciones para la des carbonización y electrificación de la economía y el estado de la ciencia del clima.
    - Comunicación externa a través de contenidos de alta calidad en divulgados en la página web de Iberdrola, con una sección dedicada a difundir materiales.
    - Acciones dirigidas a los jóvenes (educación, talleres). Dentro del proyecto EducaClima, la plataforma online de recursos educativos sobre cambio climático y sostenibilidad elaborados por y para profesores, e impulsada por Iberdrola, se ha lanzado un programa de formación online para profesores de España.
    - Establecimiento de alianzas con el sector público y privado como acelerador y potenciador de la acción climática como la colaboración con la Fundación ECODES para el desarrollo de un proyecto de impulso a la acción climática para pequeños Ayuntamientos

COVID - 19:
Hacia la recuperación verde

Países	Principales acciones
ACCIONES GLOBALES	• Ante la crisis generada por la pandemia de la COVID-19, han surgido numerosas voces desde todos los ámbitos de la sociedad que proponen aprovechar este momento de recuperación como una oportunidad para impulsar la transición hacia un nuevo modelo que sea climáticamente neutral, resiliente, sostenible e inclusivo. Es lo que se conoce como *Green Recovery* o recuperación verde. • Apoyo de forma activa la definición de planes de recuperación verde que alineen objetivos climáticos con la recuperación económica, desde la convicción de que las políticas de promoción de un modelo energético más eficiente, más limpio y basado en la electrificación con renovables sea claramente un vector de crecimiento y prosperidad y de recuperación a corto plazo de manera sostenible y sostenida en el tiempo (ver detalle de alianzas e iniciativas incluidas en la Sección de Acción climática). • Celebración de la Junta de Accionistas de Iberdrola 2020 de forma íntegramente telemática, donando los gastos de la celebración del Día del Accionista a los servicios de salud. • Convencida de que recuperación tras la COVID-19 solo puede ser verde, Iberdrola ha apostado por acelerar sus inversiones en energías renovables, digitalización y movilidad eléctrica para impulsar la recuperación económica y del empleo. Avanza así hacia la transición energética y la descarbonización y electrificación de la economía, un camino que inició hace 20 años, convirtiéndose en líder mundial en renovables, con un plan histórico para contribuir a la recuperación económica (75.000 M€) basado en los siguientes pilares: ◦ Economía global neta de carbono cero ◦ Energías limpias para garantizar un futuro sostenible ◦ Economía verde para transformar la industria e impulsar el empleo • Adhesión a la iniciativa Race to Zero Breakthough, que establece puntos de inflexión específicos y a corto plazo para más de 20 sectores que integran la economía mundial, en torno a un plan estratégico al que se han unido empresas, gobiernos y sociedad civil. • *EUROForo Next generatio*n: Planes para reconstruir o crear nuevos sectores de futuro, acelerar la transformación y ejecutar proyectos alineados con la economía verde y digital. Iberdrola cuenta con 150 iniciativas, que permitirán movilizar más de 21.000 millones e involucrar a multitud de empresas, generar 45.000 puestos de trabajo al año, un crecimiento económico de más del 1,5% del PIB, la mejora de la competitividad y de la balanza de pagos -entre 500 y 1.000 millones de euros/año- y la contribución al reto demográfico, ya que se incluyen más de 7.000 millones euros.
REINO UNIDO	• ScottishPower firmó el Acuerdo Empresarial C-19, en el marco de su compromiso para ayudar a los clientes, empleados y comunidades de Reino Unido a superar la crisis causada por la COVID-19 a través de su contribución a la recuperación económica. • Apoyo y soporte a la COP26 que se celebrará en Glasgow, ya que finalmente se vio aplazada a noviembre de 2021 por la pandemia.

Iberdrola y el TCFD

201-2

Iberdrola fue una de las primeras compañías en **comprometerse públicamente** a implementar las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD). Con este fin, la compañía creó en 2017 un grupo de trabajo interno multidisciplinar el cual coordina todos los trabajos realizados en esta materia. La compañía informa anualmente en este informe de los avances realizados en cada una de las cuatro áreas temáticas en las que se estructuran las once recomendaciones del TCFD:



Gobernanza y sostenibilidad

El Consejo de Administración de Iberdrola considera el cambio climático como un elemento prioritario para la compañía (ver sección "Acción climática en Iberdrola" del presente capítulo, donde se recogen las acciones que reflejan el compromiso de Iberdrola en el marco de la acción climática) integrándolo en la toma de decisiones. La Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo es responsable de supervisar los aspectos relacionados con el cambio climático y es informada periódicamente, por miembros del equipo directivo de la compañía. Adicionalmente, también se realizan comparecencias ante la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo y la Comisión Ejecutiva Delegada, en materia de lucha contra el cambio climático y gestión de riesgos. La Memoria anual de actividades del Consejo y de sus Comisiones describe y enumera los asuntos tratados por el Consejo y sus Comisiones, e incluye todo lo referente al riesgo de cambio climático.

El Programa de formación de consejeros en materia de cambio climático asegura la puesta a disposición de información complementaria, y basada en fuentes externas. En los últimos 12 meses, ha abordado temáticas tales como el análisis de los resultados de la Cumbre Climática COP25, innovación tecnológica en energía limpias, compromisos climáticos en materia de adaptación y mitigación y referencias de estudios sobre ciencia del clima.

La *Política contra el cambio climático* del grupo Iberdrola, cuya última actualización es de diciembre de 2020, establece los objetivos de descarbonización de la compañía y los principios básicos de actuación en este ámbito, y refleja el compromiso del grupo a:

- Contribuir a la mitigación del cambio climático y a la descarbonización del modelo energético reduciendo gradualmente la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero, hasta situarla a nivel mundial por debajo de los 50 gramos de CO_2 por kWh en el año 2030 − lo que supone una reducción cercana al 90 por ciento de la intensidad de emisiones respecto a 2010 −, continuando el desarrollo de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, centrando los esfuerzos de innovación en tecnologías más eficientes y menos intensivas en la emisión de carbono e introduciéndolas progresivamente en sus instalaciones, hasta alcanzar la neutralidad en carbono en el año 2050.
- Integrar el cambio climático en los procesos internos de toma de decisiones, así como en el análisis y gestión de los riesgos a largo plazo para el grupo.
- Apoyar los procesos de negociación internacional de cambio climático, la participación del sector privado en la agenda global, la creación de alianzas y la sensibilización climática.

Por otro lado, la Política de Inversiones del grupo incorpora la necesidad de considerar los posibles riesgos derivados del cambio climático (físicos y de transición) en la toma de decisiones de cualquier nueva inversión.

Derivado del compromiso del grupo, el plan de incentivos a largo plazo propuesto por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de 2020, integra, entre otros, objetivos ligados a la lucha contra el cambio climático, tales como la aceleración de los objetivos de reducción de emisiones. Este compromiso está alineado con el objetivo de reducir la intensidad global de emisiones que contribuye a los ODS 7 y 13 en el año 2030 (ver detalle adicional en el apartado "Políticas de remuneración" en la sección de "Gobierno corporativo" en el capítulo IV.I.).

Para información más detallada puede consultarse el apartado Sistema de gobernanza y sostenibilidad del presente capítulo, así como el siguiente enlace Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

A nivel de operación y gestión, la actividad empresarial está alineada con estas directrices para lograr la materialización del compromiso de Iberdrola y se describe en detalle en el siguiente apartado de Estrategia. Se han definido grupos internos de trabajo, como el Grupo de Trabajo Global de Cambio Climático, que integra distintas perspectivas y organizaciones en este ámbito y se reúne de forma mensual para la revisión detallada de regulación climática, hitos operativos y concienciación.

Estrategia

El cambio climático es un elemento clave para la definición de la estrategia de la compañía enfocándose en la promoción de tecnologías limpias y en la innovación. Iberdrola lo aborda no solo como un factor de riesgo, sino también como una oportunidad de crecimiento a través de acciones de mitigación y adaptación durante la transición hacia una economía baja en carbono.

Líderes en la gestión de oportunidades que implica este desafío, la compañía considera que asegurar la resiliencia del Grupo requiere prepararse ante los riesgos asociados al cambio climático al tiempo que se llevan a cabo medidas para alcanzar un futuro con emisiones netas cero y se trabaja en la protección de la naturaleza y comunidades resilientes. Mejorar la resiliencia climática implica, por tanto, evaluar cómo el cambio climático creará nuevos riesgos o alterarán los actuales relacionados con el clima y, en un sentido amplio, construir sistemas resilientes implica a su vez una transformación tecnológica y una transición hacia una economía descarbonizada.

El cambio climático trae consigo diversos riesgos, los cuales, en gran medida, no son riesgos nuevos para Iberdrola. Estos riesgos, que quedan recogidos en la *Política general de control y gestión de riesgos* y que por tanto son monitorizados, pueden agruparse en:

- Físicos, derivados de posibles impactos materiales sobre las instalaciones consecuencia de los efectos de la evolución futura de las variables climáticas (aumento de las temperaturas, subida del nivel del mar, variación del régimen de precipitaciones, aumento de los fenómenos meteorológicos extremos en frecuencia y en intensidad, etc.).
- De transición, asociados a todos los riesgos que pueden aparecer en el proceso progresivo de descarbonización global, tales como cambios regulatorios, de mercado, tecnológicos, reputacionales, demandas, variaciones de la demanda, etc.

Derivados de estos riesgos pueden surgir otros tales como el deterioro crediticio de contrapartes (proveedores, bancos, otros), fenómenos sociales (crisis humanitarias, impactos en cosechas y pesca, crisis de refugiados, epidemias) y mayor competencia por los recursos financieros.

Si bien las amenazas a futuro son crecientes, debe ponerse en valor la experiencia acumulada por el grupo en la gestión de estos riesgos.

II.1 Identificación y evaluación de riesgos de transición y oportunidades asociadas

Iberdrola ha sido pionera en la promoción de energías renovables y la lucha contra el cambio climático y ha alcanzado una posición de liderazgo que le ha permitido adelantarse a los posibles riesgos de transición que se incluyen en la siguiente tabla contribuyendo activamente a la descarbonización mundial.

	Riesgos		Enfoque/gestión	Oportunidades
Transición	Riesgos de mercado	Variación del coste de las materias primas y de los derechos de emisión, e incertidumbre del comportamiento de los mercados.	Unidad experta encargada de realizar proyecciones y elaboración de sendas a largo plazo. Consideración de los planes de descarbonizacion a nivel europeo y nacionales	- Descarbonización económica que requiere un aumento en la electrificación de usos finales, particularmente para calefacción (uso de bomba de calor) y transporte (uso de vehículo eléctrico). Este trasvase de energía desde el sector de los combustibles fósiles (riesgo para dichas empresas) es una oportunidad para las empresas eléctricas. - Mayor relevancia de las redes (mayor digitalización, redes inteligentes y flexibilidad del sistema) ante escenarios de electrificación. - Mejora de la eficiencia energética y beneficios asociados al consumidor y la relación con ellos. - Ventajas en la captación de financiación por parte de empresas con modelos de negocios sostenibles y resilientes.
	Riesgo regulatorio	Cambios normativos y fiscales, como impuestos a las emisiones de carbono y/o a los combustibles fósiles. Incertidumbre sobre el marco de financiación y ayudas al desarrollo de energías renovables.	El riesgo asociado al cambio climático es una componente más en el análisis habitual de los riesgos regulatorios y por tanto evaluado en cada inversión.	
	Riesgo financiero	Aumento del coste de capital en las inversiones en tecnologías o modelos de negocio que se consideren ajenos a la lucha contra el cambio climático.	El modelo de negocio de Iberdrola contribuye a la descarbonización de la economía.	
	Riesgo tecnológico	Rentabilidad de instalaciones de generación de tecnologías contaminantes. Incertidumbre asociada al desarrollo tecnológico. Innovación y anticipación en el desarrollo e implantación de	El grupo cuenta con unidades de análisis tecnológico y prospectivo, así como de análisis técnico y de rendimiento. En cualquier caso, las tecnologías renovables son tecnologías maduras. Reducida exposición a ciclos combinados	
	Riesgo reputacional	Cambio en el comportamiento y preferencias de los grupos de interés, con presión hacia las empresas no sostenibles (riesgo de demandas). Incumplimiento de requisitos de reporte.	El grupo cuenta con una Política marco de riesgo reputacional que establece un marco de referencia para el control y la gestión del riesgo reputacional. Además, cuenta con una Política *de relaciones con los Grupos de interés*, siendo este elemento esencial de nuestro modelo de negocio responsable y sostenible	

Durante el año 2020 Iberdrola ha actualizado su estrategia y ha publicado sus Perspectivas 2020-2025.

Como parte del proceso, la compañía ha llevado a cabo una revisión y actualización de los escenarios de transición derivados del cambio climático, en diferentes horizontes temporales. El análisis se ha centrado en:

- Escenarios de transición de referencia
- la Interacción entre parámetros clave a utilizar tanto de los escenarios con los indicadores operacionales de negocio
- Indicadores operacionales por negocios/geografías
- Impacto de los escenarios alternativos respecto del caso base de Iberdrola

Los escenarios seleccionados se basan en proyecciones plausibles elaboradas por la Agencia Internacional de la Energía en el marco del World Energy Outlook (WEO2020). Las Perspectivas 2020-2025 se apoyan en un escenario central, y se consideran adicionalmente otros dos escenarios sobre los que se han evaluado los potenciales riesgos y oportunidades:

- **Escenario de Desarrollo Sostenible** (*Sustainable Development Scenario,SDS*): escenario alineado con la consecución de los objetivos de del Acuerdo de París (<2°C), la mejora de la calidad del aire y el acceso universal a la electricidad, todo ello de acuerdo a los ODS de las Naciones Unidas. Establece una visión

ambiciosa y pragmática de cómo el sector energético global puede evolucionar para alcanzar cero emisiones netas para 2070. En el WEO-2020, el SDS también integra los paquetes de estímulo necesarios para una recuperación global sostenible de COVID-19. Este es el escenario base utilizado para la elaboración de las perspectivas 2020-2025 de Iberdrola.

- **Escenario de Políticas Declaradas** (*Stated Policies Scenario, STEPS*): proporciona el camino hacia donde es probable que tienda el sector de la energía a 2040 atendiendo solamente a las políticas y medidas ya implantadas o anunciadas y a los objetivos fijados.
- **Escenario emisiones netas cero 2050** (*Net Zero Emissions by 2050, NZE2050*): nuevo escenario enmarcado en la aspiración de conseguir emisiones netas cero a mitad de siglo, adelantando la ambición del escenario SDS en relación a la neutralidad de emisiones. Iberdrola ha completado este análisis con el resultado de diversas iniciativas en las que ha colaborado para entender en detalle lo que se precisa para descarbonizar por completo el sector energético. En concreto, ha participado activamente con la *Energy Transitions Commiss*ion en la elaboración del informe *Making Mission Possible*, que muestra como diversas trayectorias para una descarbonización completa de la economía global son posibles técnica y económicamente, lo que requerirá profundas transformaciones en el sistema energético global. Además, en línea con los objetivos de neutralidad climática de la UE-27 y Reino Unido a 2050, Iberdrola ha colaborado con la consultora AFRY para la elaboración de una hoja de ruta de mínimo coste para la descarbonización del sector energético en Europa (ver cuadro "Escenario de descarbonización en Europa", en la página a continuación).



Escenario de descarbonización en Europa

El objetivo del estudio es identificar las claves para una descarbonización exitosa y eficiente del sector energético para 2050, (generación de electricidad, calor y transporte por carretera y ferrocarril), utilizando modelos de optimización económica para identificar las tecnologías y las rutas más eficientes para lograr la descarbonización completa de la energía en 2050. Se centra en el sector energético europeo en general, con especial foco en Gran Bretaña y España, dos mercados donde el grupo tiene una fuerte presencia.

Los resultados muestran como la electrificación del transporte y del calor residencial, y la obtención de electricidad a través de energías renovables serán las claves para descarbonizar la economía europea de aquí a 2050.

- **La electrificación sobre el consumo final de energía en 2050 alcanzaría el 62 %** en la UE —65 % en España y el 69 % en Gran Bretaña— frente a valores actuales cercanos al 20 %.

- Supone una **reducción de emisiones de CO2 del 59 % en 2030 en la Unión**, fundamentalmente por la entrada progresiva de energías renovables que sustituyen, de acuerdo con criterios de eficiencia, a los combustibles fósiles.

IBERDROLA

LA ELECTRIFICACIÓN POR SECTORES EN UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y GRAN BRETAÑA

[ENERGÍA FINAL]

	2030			2050		
	UE	ESP	GB	UE	ESP	GB
Transporte	14%	11%	9%	80%	72%	83%
Construcción	44%	51%	35%	70%	95%	68%
Industria	39%	38%	49%	48%	43%	61%
TOTAL	35%	34%	31%	62%	65%	69%

Fuente: AFRY.

Electricidad	En 2050 se dobla la demanda como resultado de la electrificación y de la generación de hidrógeno verde. En consecuencia, se triplica la capacidad instalada, casi en su totalidad con renovables, con una leve aportación del hidrógeno en ciertas geografías.
Redes	Todo ello, con un incremento moderado de las interconexiones y una demanda cada vez más flexible. Ello requiere importantes inversiones en la modernización, digitalización y automatización de las redes.
Transporte	La electrificación es total en vehículos medios y ligeros, mientras que en los pesados de largo recorrido la electrificación se complementa con vehículos de hidrógeno.
Calor	La electrificación a través de las bombas de calor juega un papel crucial en la descarbonización de la calefacción. Se valora la utilización de bombas de calor híbridas en regiones muy frías.

Período 2020 - 2025

La evaluación de los escenarios para el período 2020-2025 se ha llevado a cabo evaluando la sensibilidad de las hipótesis y estimaciones de los distintos negocios y países a los parámetros macroeconómicos y sectoriales que definen cada escenario alternativo. Los resultados obtenidos confirman la resiliencia del plan estratégico de la compañía (Perspectivas 2020-2025), presentado públicamente el pasado 5 de noviembre durante el *Capitals Markets Da*y.

Dicho plan incluye las iniciativas y proyectos que permiten al grupo aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las políticas de descarbonización sobre la generación de electricidad, la tendencia de electrificación de la demanda, la realidad de la transformación digital y la posibilidad de integración de todo el sistema gracias a las redes eléctricas. Igualmente se han considerado los escenarios alternativos comprobándose que la estrategia y planes de la compañía minimizan los riesgos identificados por el sistema general de riesgos del grupo, incluyendo los derivados del cambio climático. De ese modo, no se identifican riesgos significativos en el corto plazo para Iberdrola derivados de los factores de transición del cambio climático.

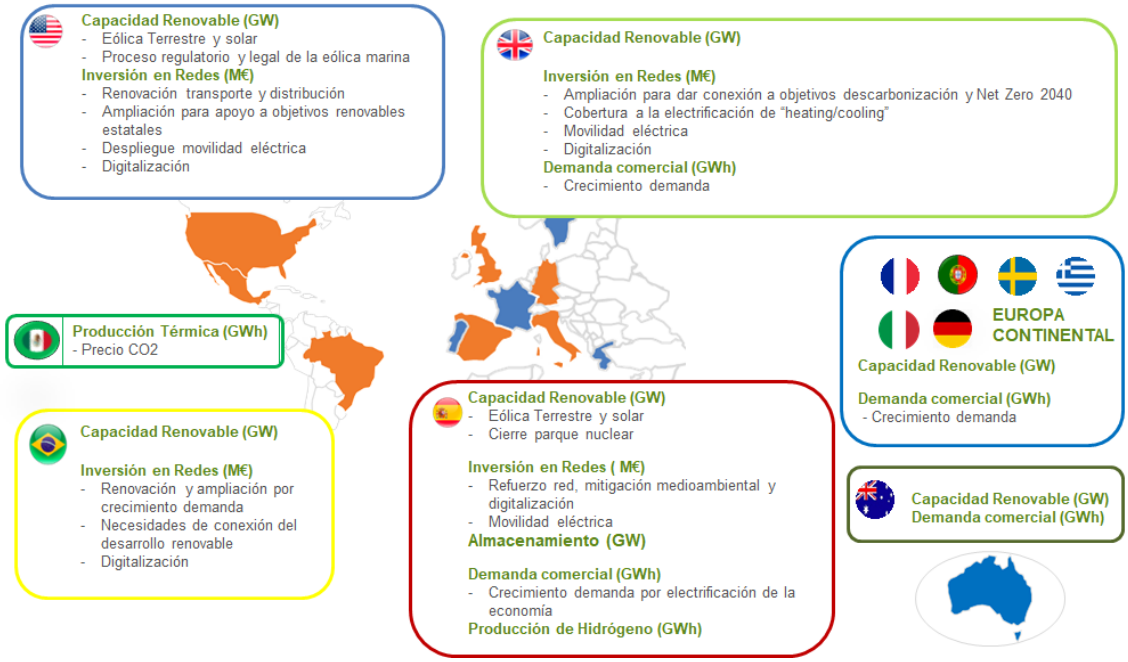
Período 2025-2030

La evaluación de los escenarios para el periodo 2025-2030 aplica una metodología que considera los impactos y oportunidades consecuencia de la variación de los parámetros macroeconómicos o sectoriales que se consideran más relevantes para los negocios que desarrolla el grupo en cada país. La variación de estos parámetros afecta en distinto grado a la evolución de los distintos negocios del grupo, e impactaría sobre diferentes indicadores operacionales de negocio. Se indica a continuación las correlaciones y el el grado de intensidad identificado entre estos dos tipos de variables:

PARAMETROS CLAVE ESCENARIOS	Producción total (GWh)	Capacidad Renovable (GW)	Capacidad Térmica (GW)	Clientes (GWh)	Inversión Redes (M€)
Demanda final de electricidad (TWh)	✓	✓		✓	✓
Peso de la electricidad en consumo energético final (%)	✓			✓	✓
Cuota renovable mix de generación (%)		✓	✓		✓
Capacidad renovable instalada (GW)		✓			✓
Capacidad instalada de gas (GW)			✓		
Intensidad emisiones CO_2 (grCO2/kWh)			✓		
Total emisiones CO_2 sector eléctrico (MtCO2)		✓	✓		
Precio del Carbono (€/tCo2)			✓		

Negrita: Grado de intensidad alto en la correlación de estos dos parámetros
Fuente normal: Grado de intensidad medio en la correlación de estos dos parámetros

Durante el proceso de análisis se han seleccionado los indicadores más sensibles a los potenciales cambios de los escenarios climáticos por cada país, tanto de las principales áreas geográficas en las que tiene presencia el grupo como en otros países con actividad destacada.



El análisis ha permitido identificar impactos tanto positivos como negativos, o la ausencia de un impacto significativo para aquellos negocios y áreas geográficas identificados en el paso anterior. La siguiente tabla describe cualitativamente la tendencia de los indicadores operativos más relevantes para cada negocio bajo los dos escenarios alternativos.

Leyenda
▲ Impacto positivo
▬ No significativo
▼ Impacto negativo

Impacto 2030	Negocio	Región	Tipo impacto	Escenario STEPS bajo	Escenario STEPS medio	Escenario STEPS alto	Escenario Net Zero bajo	Escenario Net Zero medio	Escenario Net Zero alto
	Comercial	Europa	GWh	▼				▲	
		Resto		▬				▲	
	Generación Global	España y UK	MW/GWh	▬			▬		
		USA		▬					▲
		BRA		▬			▲		
		IEI		▼					▲
		MEX		▬			▬		
	Redes	Europa	Inversión M€	▼				▲	
		USA y Brasil		▬					▲

En el medio plazo, bajo un escenario *STEPS,* que conlleva una descarbonización más lenta comparada con el escenario central utilizado, y con un menor grado de electrificación verde, se ha observado en general una ausencia de impactos significativos, consecuencia de la elevada visibilidad de las inversiones previstas por la compañía en el período 2020-2025. Las áreas en las que podrían darse impactos negativos durante el período 2025-2030, aunque de escasa importancia relativa, son: el negocio comercial en Europa, asociado al menor consumo unitario en este escenario; el negocio de generación por un potencial menor crecimiento de la potencia instalada en la zona Europea; y el negocio de redes en Europa, consecuencia de un nivel de electrificación menor al previsto en el escenario base. El resto de negocios mantendrían los ritmos de crecimiento

previstos como consecuencia de la gran necesidad de inversiones para el refuerzo de redes y penetración de renovables en Estados Unidos y Brasil.

Un escenario global más ambicioso (*Net Zero 2050*), implicaría mayores oportunidades para el grupo Iberdrola, consecuencia de una transición energética más rápida, apoyada en mejores políticas e instrumentos financieros, en objetivos de reducción de emisiones más ambiciosos, y por todo ello, en una mayor electrificación del consumo energético, mejora de infraestructuras, mayor eficiencia, flexibilidad de sistema eléctrico, mejora de la calidad de servicio, etc. Todos los negocios del grupo se beneficiarían de impactos positivos de distinto grado dependiendo del negocio y área geográfica analizadas. Destacan las oportunidades identificadas para los negocios de renovables y redes en Estados Unidos donde el impacto tendría una magnitud muy elevada, así como para el negocio de redes de Brasil. Los vectores de crecimiento se apalancarían en la mayor inversión en renovables y en redes de transporte y distribución para acelerar los proyectos de refuerzo de la red y mejora de la infraestructura necesarios para garantizar la integración del sistema y la calidad de suministro.

De acuerdo con las recomendaciones del TCFD, se ha analizado el potencial impacto financiero de los escenarios descritos en el horizonte de 2030. Los impactos evaluados son consecuencia de la evolución de los negocios descrita en los párrafos anteriores, y muestra un balance de mayores oportunidades frente a los riesgos identificados. Los negocios de comercial y redes podrían verse impactados con pérdidas de menos de 100 M€ en el Ebitda esperado para 2030 en el escenario STEPS. En cambio, las oportunidades derivadas de un escenario Net Zero podrían suponer un impacto positivo sobre el Ebitda del ejercicio 2030 superior a 300 M€ para cada uno de los tres negocios: comercial, generación y redes. La evaluación del escenario Net Zero se ha realizado sobre una hipótesis de crecimiento orgánico y estructura de balance estable.

Impacto en EBITDA 2030 (M€)

	Negocio	Tipo impacto	Escenario STEPS M€ <100/NS	100-300	>300	Escenario Net Zero M€ <100/NS	100-300	>300
	Comercial	EBITDA 2030	▼				▲	
	Generación Global	EBITDA 2030	=					▲
	Redes	EBITDA 2030	▼					▲

Leyenda: ▲ Impacto positivo; = No significativo; ▼ Impacto negativo

Período 2030-2050

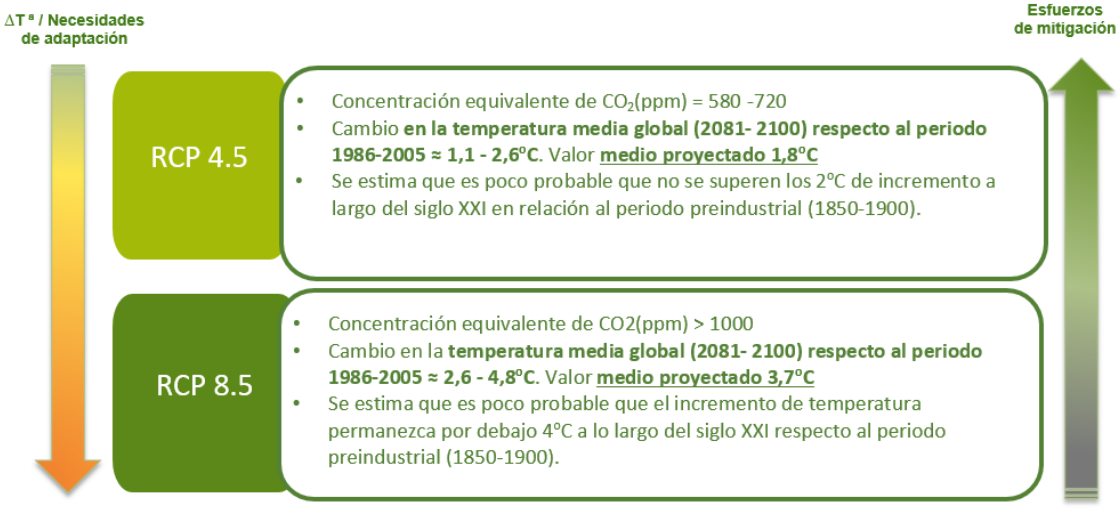
Partiendo de las proyecciones disponibles (ver descripción de escenarios al inicio de este apartado y Cuadro "Escenario de descarbonización en Europa" del presente apartado), se ha hecho un ejercicio cualitativo de extrapolación del análisis de riesgos de transición y del modelo de negocio del Grupo, que concluye favorablemente sobre la resiliencia del grupo frente a las tendencias esperables en ese plazo .

En el siguiente apartado se detalla el estudio realizado para la identificación y evaluación de riesgos físicos.

II.2 Identificación y evaluación de riesgos físicos y oportunidades asociadas

Iberdrola monitoriza y gestiona los riesgos físicos mediante un proceso permanente de análisis de la ciencia del clima y su aplicación en los procedimientos habituales de la empresa (instalaciones, procesos, gobernanza y activos de adaptación) con un enfoque de planificación, ejecución y control y mejora continua.

Iberdrola ha analizado la evolución de las principales amenazas climáticas según las proyecciones recogidas en el Quinto Informe de Evaluación, AR5[13], del IPCC para los **escenarios RCP 4.5** (escenario de estabilización, donde se tienen en cuenta los esfuerzos que se están realizando y se realizarán a nivel internacional en materia de reducción de emisiones de GEIs) y **RCP 8.5** (un escenario más pesimista de mayores concentración de emisiones de GEI y, por lo tanto, de mayores variaciones en el clima) (ver figura siguiente). La selección de los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5 responde a un criterio conservador en cuanto al análisis de riesgos físicos.



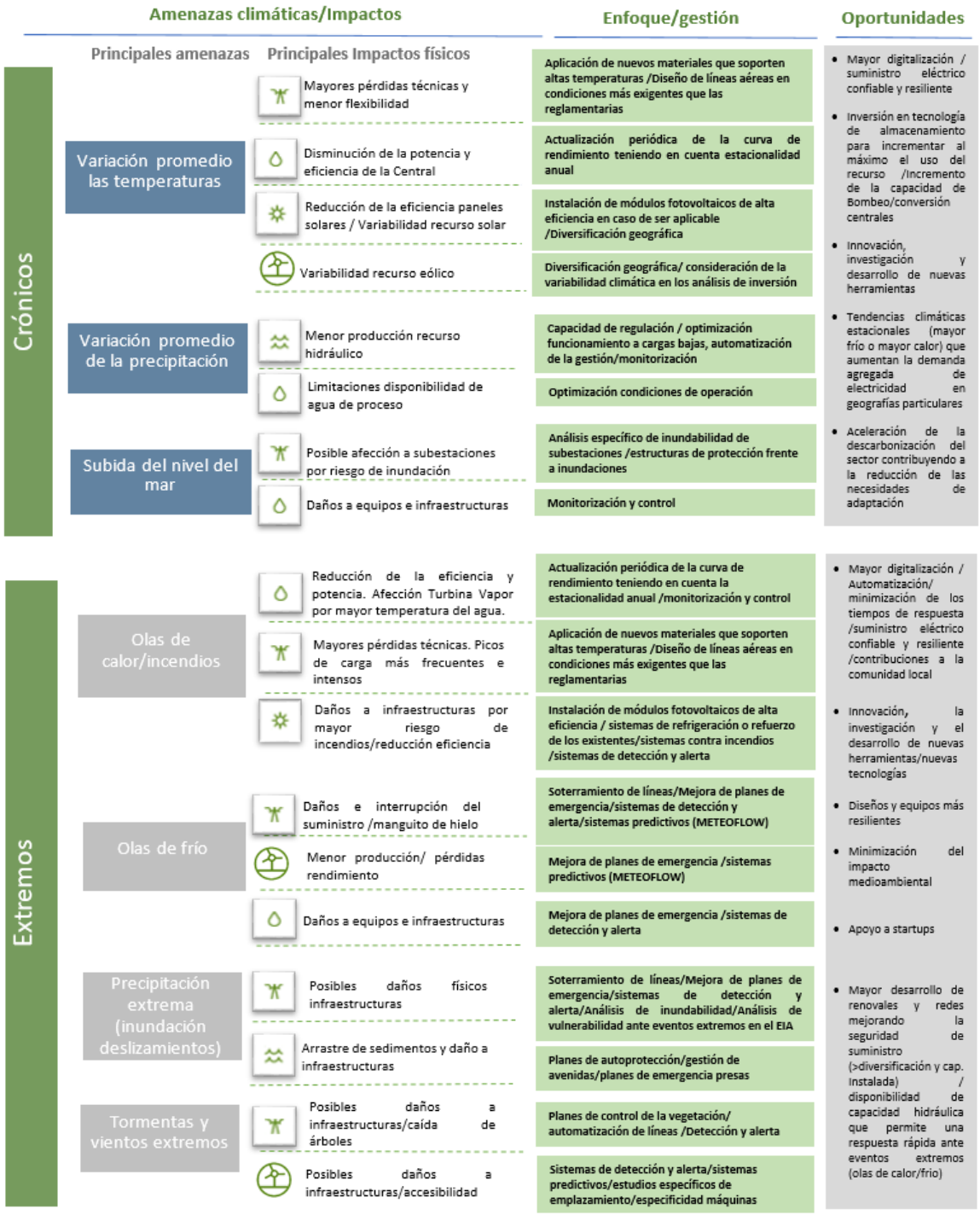
[13] En el sexto informe del IPCC (AR6), cuyas primeras publicaciones están previstas para 2021, se tendrán en cuenta un nuevo set de escenarios (un total de 8), que tendrán en cuenta una serie de supuestos socioeconómicos, denominados SSPs, cuyos forzamientos radiativos son similares a los de los actuales RCPs, si bien las sendas de emisión y la combinación de emisiones son ligeramente diferentes.

Del análisis llevado a cabo, con carácter general, y de acuerdo con el mejor conocimiento disponible, se concluye que muchos de los riesgos derivados del cambio climático, tanto crónicos como extremos (cuyo detalle se recoge en la tabla "Enfoque de gestión frente a las principales amenazas e impactos y oportunidades asociadas" incluida a continuación), afectan a variables habituales del negocio y en consecuencia a variables gestionadas, en mayor o menor medida, en los procesos habituales de su operativa. Se espera que el cambio climático afecte a la probabilidad de ocurrencia y potencialmente a la intensidad de los riesgos ya gestionados, por lo que no constituyen una fuente de riesgo nueva, pero que sí hace que el grado de sensibilidad ante estos eventos sea mayor, si bien, se detecta una fuerte componente local y por tecnología, con lo que la diversificación tanto tecnológica como geográfica es un factor de adaptación y mitigación del riesgo físico.

Debido a las características de los fenómenos meteorológicos extremos cuya frecuencia e intensidad se espera aumenten en los próximos años, éstos se identifican como una de las principales amenazas para las distintas tecnologías y jurisdicciones. En la siguiente tabla se recogen las principales amenazas identificadas para las distintas tecnologías teniendo en cuenta la evolución esperada de las variables climáticas y el grado de sensibilidad de la tecnología[14]. Así mismo, para cada una de ellas se identifican las principales medidas de gestión en el ámbito de la operación de las instalaciones con el objetivo de minimizar los posibles impactos.

[14] En el análisis realizado que no se han tenido en cuenta las características específicas de una instalación concreta y en relación a la evolución de las amenazas se ha considerado la mejor información disponible.

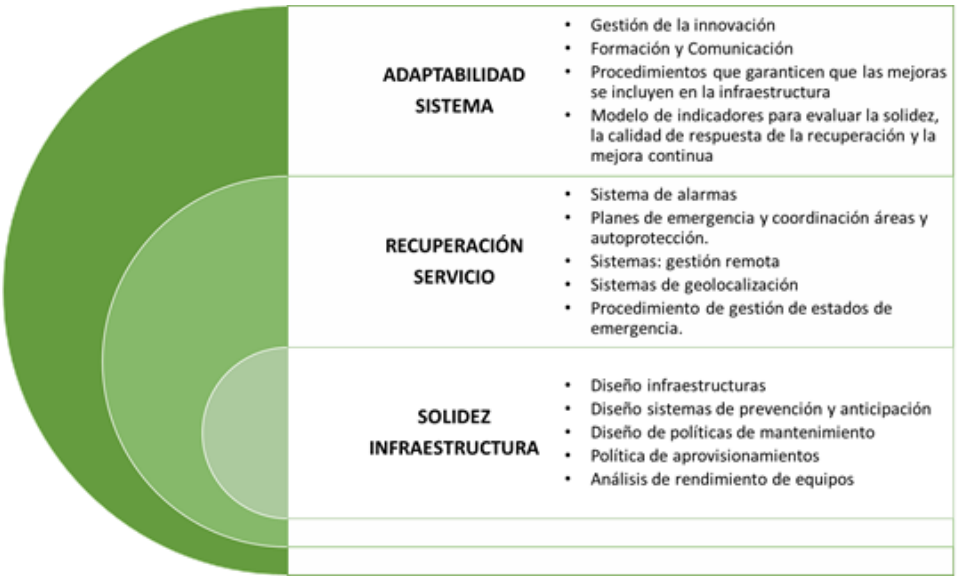
Enfoque de gestión frente a las principales amenazas e impactos y oportunidades asociadas



Hacer frente a la vulnerabilidad frente a los riesgos derivados del cambio climático pasa por profundizar en el concepto resiliencia climática. Una instalación o infraestructura es resiliente al clima cuando está diseñada, construida y operada de manera que se anticipa, se prepara y se adapta a las condiciones climáticas cambiantes. Al tiempo, puede resistir, responder y recuperarse rápidamente de las posibles interrupciones causadas por las condiciones climáticas extremas, convirtiéndose de esta manera en una estrategia óptima para la mitigación de los riesgos derivados del cambio climático dentro de una organización.

En base a esta definición, se está analizando la resiliencia de las diferentes áreas de negocio en base a tres conceptos clave en su definición: **solidez, recuperación y capacidad de adaptación.**

- La solidez de las infraestructuras constituye la base del modelo, ya que de ésta dependerá la capacidad de continuar la operación ante condiciones climáticas cambiantes.
- La recuperación, representa la capacidad de la organización de restablecer el servicio en tiempo y calidad cuando debido a algún evento (condición climática extrema, temperaturas elevadas, etc.) se quiebra la solidez del sistema.
- Por último, y como envolvente del sistema general, la adaptabilidad o capacidad de adaptación. A lo largo de la vida útil de las instalaciones y como resultado de un proceso de innovación y de mejora continua de todo el sistema que se desarrolla sobre la inteligencia de la solidez y la eficiencia de la recuperación, se irán incorporando las lecciones aprendidas de los eventos pasados, permitiendo mejorar en futuros eventos la capacidad de anticipación y respuesta, así como el nivel de reposición alcanzado.



A continuación, destacamos algunos ejemplos de acciones/proyectos que se llevan a cabo desde diferentes áreas del Grupo y que dan respuesta a cada uno de estos conceptos (ver Estado de información no financiera – Informe de sostenibilidad Ejercicio 2019 Apartado II.2 Escenario físicos del capítulo "Iberdrola y el TCFD" con ejemplos adicionales):

- La solidez abarca los criterios de diseño, los procedimientos de operación y mantenimiento y las políticas necesarias para su eficacia y eficiencia. Dada la sensibilidad de determinados equipos/componentes a variables climáticas como la temperatura, la humedad o los eventos meteorológicos extremos, en el análisis y definición del diseño se llevan a cabo estudios específicos de optimización de la producción, mejora de la eficiencia y durabilidad ante las condiciones climáticas de los emplazamientos. Por ejemplo, a los estudios de emplazamiento y las especificaciones de los equipos, en el ámbito del Negocio Renovable se une el potencial de predicción (Meteoflow, sistema predictivo interno que incluye entre sus funcionalidades la previsión de fenómenos meteorológicos extremos) y monitorización periódica de la operación de los sistemas (Domina, herramienta interna que permite asegurar la máxima vida útil de las instalaciones, gestión de activos y maximizar el conocimiento de la tecnología). Estas herramientas permiten anticiparse al fallo, mejorar la disponibilidad y, en general, llevar a cabo reparaciones menos costosas. Unido a lo anterior, Iberdrola dispone de procedimientos y políticas internas que contribuyen, con carácter general, a la resiliencia de sus instalaciones.
- En el ámbito de la recuperación, es destacable la digitalización y automatización de todos los negocios, destacando el impulso a las redes inteligentes con actividades centradas en la gestión de los activos, control remoto en tiempo real, mantenimiento predictivo y eficiencia operativa de la generación a la distribución y la optimización de las redes. Las inversiones en la red inteligente realizadas en los últimos años han mejorado la respuesta ante los incidentes, tanto en el número de clientes afectados como en el periodo de recuperación.
- En el marco de la adaptabilidad, el apoyo a la innovación y las iniciativas llevadas a cabo en los últimos años constituyen una evidencia del valor de la innovación para Iberdrola. Destacar entre las diferentes iniciativas desarrolladas en estos años el proyecto Arbórea, basado en el uso de drones que permiten la inspección de palas de aerogeneradores y el empleo de un software para la digitalización de líneas de evacuación de parques eólicos que facilita la inspección diferida de una forma fiable, proporcionando al tiempo datos de análisis basados en inteligencia artificial lo que permite centralizar las decisiones estratégicas y generar un control eficiente con un enfoque en la intervención predictiva sobre posibles fallos.

Con el conocimiento actual, y del análisis llevado a cabo hasta la fecha puede apuntarse que el modelo de negocio de Iberdrola podría ser catalogado, en términos generales y a nivel Grupo, resiliente al cambio climático, debido entre otros a los siguientes factores:

- Contamos con procesos de gestión que ya contribuyen a la resiliencia tanto en el ámbito de la robustez, (derivado de procedimientos de diseño y constructivos), en la recuperación (derivado de las herramientas de detección temprana y protocolos de actuación) y de la adaptabilidad (por la aplicación de lecciones aprendidas en la operativa habitual y la búsqueda de la mejora continua en los procesos).
- Muchos de los riesgos derivados del cambio climático afectan a variables habituales del negocio, y en consecuencia variables ya gestionadas (en mayor o menor medida) en los procesos habituales de la operativa (ej.: redundancia de equipos, planes de emergencia, gestión de eventos, planes de crisis…).
- La anticipación en la transformación del modelo de negocio para adaptarse al cambio climático.

- La gran diversificación de activos (en tecnologías y países) permite al Grupo una mejor gestión del riesgo derivado del cambio climático.
- La digitalización y modernización de las redes y de los equipos de generación.
- Las especificaciones técnicas de equipos y componentes permiten cubrir la variabilidad climática esperada en medio plazo.
- La consideración del cambio climático en la toma de decisiones de nuevas inversiones y renovación de las bases de activos una vez los existentes llegan al final de su vida útil, lo que permite incrementar la resiliencia del conjunto de activos vía la instalación de nuevos equipos.
- Iberdrola mantiene también una actitud proactiva en la colaboración con terceros participando en el diálogo global y local de la adaptación, así como en la colaboración con otros agentes del sector, como acción clave para avanzar de forma coste-eficiente en el desarrollo de la resiliencia de nuestra actividad.
- La continuidad de procesos de captación de conocimiento en la ciencia del clima, así como en la integración de la variable clima en los procedimientos operativos y de inversión del grupo Iberdrola.
- La innovación continua como variable estratégica del grupo.
- Cobertura de los seguros.
- Modelo de negocio sólido, con capacidad financiera.

No obstante, como parte de la filosofía Iberdrola de mejora continua y teniendo en cuenta la evolución de la ciencia (nuevas proyecciones, herramientas más potentes, etc.) y la especificidad de los riegos (altamente dependientes de las características concretas y de la localización), se hace necesario seguir avanzado y analizando los posibles riesgos asociadas a instalaciones concretas, y continuar trabajando en la integración de la variable cambio climático en los diferentes procesos y fases de proyecto.

Gestión de riesgos

Identificación y análisis de riesgos

El Consejo de Administración y la alta dirección de Iberdrola tienen un fuerte compromiso e implicación en la gestión de los riesgos del grupo, incluidos los riesgos de cambio climático:

- Ex-ante: revisando y aprobando anualmente el nivel de tolerancia al riesgo aceptable, a través de las políticas y límites de riesgos, que establecen de manera cualitativa y cuantitativa el apetito al riesgo aceptado a nivel de grupo y en cada uno de los principales negocios y funciones corporativas.
- Ex-post: realizando un seguimiento periódico de los riesgos (mapas de riesgos clave) y amenazas significativas y las distintas exposiciones del grupo, así como del cumplimiento de las políticas, los límites e indicadores de riesgo aprobados.

La Política de Inversiones del Grupo incorpora la necesidad de considerar los posibles riesgos derivados del cambio climático (físicos y de transición) en la toma de decisiones de cualquier nueva inversión.

Cambio climático y nuevas inversiones

Bajo la filosofía de mejora continua, y en línea con el compromiso del Consejo de Administración con los riesgos de cambio climático, durante 2020 se ha reforzado el análisis de dichos riegos en los dossieres de inversión, documentos sobre los que sustentan las decisiones de inversión en nuevos activos ("FID" en terminología internacional).

Dado que los negocios de redes se articulan en torno a revisiones plurianuales y que las inversiones futuras en centrales térmicas serán muy reducidas, se ha considerado adecuado focalizar el análisis en nuevas instalaciones eólicas terrestres y fotovoltaicas. En base a la experiencia adquirida se ampliará el modelo a futuro a los parques eólicos marinos.

El modelo, impulsado por varias direcciones corporativas con la colaboración de Renovables, se articula en torno a un cuestionario. Dicho documento debe completarse por el Negocio (bajo una perspectiva técnica), teniendo en cuenta las particularidades de cada emplazamiento.

En base a los estudios internos existentes se han identificado las principales variables y riesgos asociados, lo que permite al Negocio verificar todos los puntos en cada cuestionario. Por otro lado, para el análisis de los riesgos físicos, dada su naturaleza, se cuenta con proyecciones climáticas de diversas fuentes, con distintos niveles de granularidad y horizonte temporal, que son puestas a disposición del Negocio.

En función del cuestionario se extraen las oportunas conclusiones, que son recogidas en el Dossier de Inversión.

Nos encontramos ante un riesgo sistémico y global. Las empresas, gobiernos y particulares pueden reducir las emisiones (mitigación) y/o aumentar su resiliencia de cara a futuro (adaptación).

Debe destacarse que el Grupo continúa avanzando y profundizando en el análisis climático, como parte de un proceso de mejora continua en el análisis de proyecciones y el establecimiento de medidas de adaptación en caso de ser necesarias.

Gestión de riesgos

Los riesgos de cambio climático requieren en ciertos casos de una gestión estratégica, y en este sentido la política de crecimiento seguida por Iberdrola, dada su fuerte apuesta por el desarrollo de las energías renovables y las redes flexibles e inteligentes, son un ejemplo de ello.

Cabe destacar que los principales riesgos de transición, los regulatorios y de mercado, son fundamentalmente nacionales. El posicionamiento estratégico del grupo, su experiencia en gestión de este tipo de riesgos y su mix de activos le permiten afrontarlos con confianza.

Por el contrario, los riesgos físicos son específicos de cada emplazamiento, progresivos y a plazos relativamente largos, si bien pueden percibirse ya en el corto plazo (ej.: en algunos casos como consecuencia del aumento de fenómenos meteorológicos extremos).

Reseñar al respecto las medidas de mitigación y gestión de riesgos físicos ya apuntadas en la sección "Estrategia" de este capítulo. Se ofrece a continuación información adicional por cada uno de los tres negocios globales del grupo.

Redes

Dada la localización geográfica de nuestros activos de redes en España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, y de acuerdo con los estudios existentes, los potenciales incrementos del nivel de mar en zonas costeras afectarían a un porcentaje muy reducido de la base regulatoria de los activos del grupo.

Los aumentos de temperatura y una mayor frecuencia de eventos climáticos extremos podrían implicar mayores pérdidas técnicas, deterioro de los niveles de calidad de servicio, un muy moderado aumento progresivo de los costes de operación y mantenimiento (asociados a diversos fenómenos como menor vida útil de los activos) y las inversiones anuales, si bien en magnitudes perfectamente asumibles por las revisiones tarifarias plurianuales de estos negocios regulados. Los planes de inversión y de respuesta ya en vigor, la experiencia acumulada y el diseño de las redes (mallado y soterramiento de líneas) actuarían como medidas mitigantes.

En términos de los riesgos de transición destacar un potencial desarrollo masivo de la generación distribuida, cuyo impacto se vería parcialmente compensado por la creciente electrificación de la economía (como por ejemplo el coche eléctrico) y las inversiones en redes inteligentes.

Renovables

El principal riesgo percibido es la potencial evolución negativa a futuro de los recursos hidráulicos, solares y eólicos, que son las variables clave en el resultado económico de esta línea de actividad. A la incertidumbre asociada a las proyecciones climáticas globales a largo plazo se une la necesidad de particularizar el impacto en las áreas geográficas donde están localizados nuestros activos. A día de hoy, y en particular para los recursos solar y eólico, el nivel de incertidumbre asociado a las proyecciones a largo plazo es elevado.

- En el caso del recurso hidráulico, una posible reducción de la pluviosidad media anual podría tener un impacto negativo en la producción de las centrales hidráulicas del grupo, especialmente patente en las centrales fluyentes, si bien los efectos negativos en unas regiones pueden compensarse parcialmente con otras. Adicionalmente, el cambio climático podría afectar a la distribución estacional de las lluvias.

  En España, de considerar a efectos ilustrativos un 5% de menor producción se estima un impacto a medio plazo en el margen (neto de las actuales tasas y cánones y descontando el bombeo) de aproximadamente 20 millones de euros. En Brasil el impacto estimado sería de entre 5 y 10 millones de euros.

- En el caso del recurso eólico, como se ha apuntado previamente, no existen estudios concluyentes al respecto que permitan anticipar con seguridad efectos futuros. No obstante, a efectos ilustrativos, una reducción del 1% de la producción eólica global del Grupo supondría un menor margen de aproximadamente 30 millones de euros.

En términos de riesgos de transición, destacar los potenciales recortes de los marcos retributivos de las energías renovables y la bajada de precios en mercados mayoristas marginalistas por aumento de producción renovable con reducido coste variable.

Liberalizado

El impacto del cambio climático en el largo plazo sobre el negocio de generación térmica se estima no sea material, a la vista de que la flota del grupo se verá sustancialmente reducida en las próximas décadas (por finalización de vida útil) y estará fundamentalmente concentrada en México.

El impacto sobre el negocio comercial se considera de carácter menor, pues posibles impactos negativos derivados de medidas de eficiencia y cambios de temperatura podrían verse contrarrestados por el mayor crecimiento que previsiblemente supondrá la electrificación de la economía.

Integración en el sistema de gestión de riesgos del Grupo

La identificación, análisis y gestión de los riesgos derivados del cambio climático se ha integrado, con un enfoque global, en la filosofía ERM bajo la cual Iberdrola ha orientado su gestión de riesgos desde mediados de la década pasada. La identificación, análisis y gestión de los riesgos se aborda con un enfoque multidepartamental, en el que colaboran tanto funciones corporativas como negocios.

Para más información se pueden consultar el Informe Integrado y el apartado “Riesgos relativos al cambio climático” de la sección “Principales riesgos e incertidumbres” del Informe de gestión consolidado del Informe Financiero Anual 2020.

Métricas y objetivos

Iberdrola incluye en el presente Estado de información no financiera -Informe de sostenibilidad- indicadores relevantes para informar sobre aspectos relacionados con el clima y con la estrategia de lucha contra el cambio climático y son claves para el seguimiento continuo de la resiliencia de la estrategia ante los escenarios analizados. Destacan el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, la intensidad de emisiones, objetivos de reducción, el uso de energía, la intensidad energética, mix energético, potencia instalada renovable, uso del agua, origen del agua, I+D+i y Capex en desarrollo de productos, servicios y / o tecnología de baja emisión.

Iberdrola considera que la divulgación de los riesgos financieros relacionados con el cambio climático, de forma consistente y mejorada, permitirá establecer un diálogo constructivo y bien informado entre los inversores y las compañías sobre las oportunidades y riesgos relacionados con sus actividades.

Para más información puede consultarse el apartado “Reducción de las emisiones” del capítulo II.1. Asimismo, para mostrar las acciones realizadas por la compañía con el fin de mitigar y adaptarse a las consecuencias del cambio climático, puede consultarse el apartado “Acción climática en Iberdrola” del presente capítulo, así como el apartado específico de la página web Contra el cambio climático.

I.4. Nuestra propuesta *ESG+F:* "Energía para avanzar"

- Líderes en ESG+F



Líderes en *ESG+F:* "Energía para avanzar"

Líderes en ESG

			2020	2022e	2025e
E	Emisiones por kWh	gCO_2/kWh	98	~100	<70
	Biodiversidad: reforestación	Árboles, en millones	-	2,5	8
	Agua: consumo	m^3/GWh	434	<500	<420
	Redes inteligentes	% de redes de AV y MV	70%	75	83
	Contadores inteligentes	Número, en millones	14,9	16,7	21,2
	I+D inversión	Millones de Euros	293	330	400
S	Horas de formación	Horas por empleado al año	53	>55	>55
	Clientes: servicios y productos	Número, en millones	9	12	18
	Empleo generado	Contribución al empleo	~400.000	>400.000	>500.000
	Mujeres en posiciones de liderazgo	% de puestos de gestión	22	25	~30
	Brecha salarial por género	% ratio mujer / hombre	+7,3%	+/-2%	+/-2%
	Electricidad para Todos	Beneficiarios, en millones	8	11,5	14
	Fundación	Beneficiarios, en millones	-	1,3	1,4
G	Mejores prácticas de Gobierno[1]	Inclusión en Sistema de Gobierno Corporativo	✓	✓	✓
	Ciberseguridad	Número de evaluaciones de seguridad anuales	1.200	1.800	2.000
	Proveedores	% de proveedores con políticas de sostenibilidad	47%	70%	75%

Iberdrola, consciente de que los factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ESG) van vinculados a los resultados a medio largo plazo, integra indicadores de sostenibilidad en su estrategia de negocio, llegando a establecer desde hace años parámetros relacionados con criterios ESG en el Bono Estratégico.

Por tanto, el grupo se encuentra plenamente comprometido con el desarrollo sostenible y basa sus inversiones en base a los criterios ESG+F (en inglés, aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo) junto con la solidez financiera, apoyados en los pilares estratégicos que han permitido dos décadas de crecimiento

sostenible, gracias a la diversificación geográfica, liderando la transición energética, promoviendo la eficiencia, apostando por la innovación y generando dividendo sostenible.



En esta línea hay que destacar los objetivos que la compañía se ha marcado en base a los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno, siendo estos compromisos la base de los contenidos de la estrategia para el desarrollo sostenible. Las contribuciones en los ámbitos *ESG* se materializan en multitud de proyectos y actividades que recogidos en el **Plan de Desarrollo Sostenible 2020-2022 del grupo: "Energía para avanzar".** Mediante el mismo, la compañía contribuye a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS).

Los proyectos, tareas y objetivos del Plan "Energía para avanzar" se agrupan en torno a 7 prioridades temáticas. Se trata de un enfoque amplio, con múltiples líneas de trabajo que incluyen tareas específicas (más de 350) y sintetizados en 50 objetivos medibles de acuerdo con estándares internacionales de sostenibilidad.

El seguimiento de estos objetivos se lleva a cabo semestralmente, y los resultados son evaluados por el Comité de Desarrollo Sostenible y Reputación del grupo, y supervisados por la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo de Administración.

Aunque la compañía contribuye a la consecución de todos los ODS, los mayores impactos de Iberdrola se centran en el ODS 13 (Acción por el clima) y el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), que constituyen a su vez importantes oportunidades de negocio por la creciente electrificación de la economía.

Adicionalmente, Iberdrola contribuye enormemente al desarrollo de las comunidades donde opera, en los ámbitos de la biodiversidad, la innovación, la formación, la transparencia, la solidaridad, la educación, el arte, la cultura, etc. El Plan "Energía para avanzar" supone dar respuesta a todos estos retos, atendiendo las demandas de nuestros Grupos de interés.

Todas las iniciativas incluidas en el Plan de Desarrollo Sostenible 2020-22 de Iberdrola están integradas en los negocios y áreas corporativas, y sitúan a la compañía a la vanguardia de un nuevo paradigma de gestión *ESG*, según el cual las compañías toman un rol más activo en la construcción de un mundo más equitativo.

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 20-22 "ENERGÍA PARA AVANZAR"

IBERDROLA

El Plan "Energía para avanzar" demuestra el compromiso de Iberdrola en la lucha contra el cambio climático y el bienestar de la sociedad, desarrollando más de 350 acciones a nivel medioambiental, social y de gobernanza, respondiendo así a las demandas de nuestros Grupos de interés y situando a la compañía en los estándares más avanzados en materia de desarrollo sostenible.

Environmental

Lideramos la transición energética desde hace más de 20 años apostando por la innovación y la producción de energías limpias

Principales objetivos para 2022:

- **Green energy:** Ampliaremos el consumo de energía verde con **3.300 MW** adicionales
- **Digitalización: 16,7** millones de contadores inteligentes instalados
- **Lucha contra el cambio climático:** Reduciremos emisiones hasta los **100 g CO_2/KWh**
- **Agua:** Reducción de consumo de agua, hasta **<500 m³/GWh**
- **I+D:** Nuestras inversiones en innovación y desarrollo serán de **330 M €**
- **Hidrógeno verde:** Proyectos de hidrógeno verde para producir más de **50 MW**
- **Nuestras redes:** Llegar al **75%** de redes digitalizadas de alta y media tensión
- **Movilidad sostenible:** Instalaremos más de **150.000** puntos de recarga para 2025
- **Renovables:** Aceleraremos la inversión en energías limpias incorporando más de **12 GW**
- **Biodiversidad:** Reforestaremos con **2,5** millones de árboles hasta llegar a 8 millones en 2025
- **Economía circular:** El **100%** de nuestros residuos en las oficinas serán reciclados o valorizados

Social

Trabajamos por un acceso universal a la energía , contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas, creando empleo y ayudando a los más vulnerables

Principales objetivos para 2022:

- **Formación:** Ampliaremos el nº de horas de formación por empleado formado hasta **55**
- **Sensibilización:** Refuerzo a la iniciativa Universo Mujer, manteniendo el apoyo a **16** federaciones
- **Motor de empleo:** más de **400.000** puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos
- **Formación y Educación:** Más becas y ayudas, alcanzando los **33.000** beneficiarios
- **Acceso energía:** Llegar a **11,5** millones de personas a través del programa "Electricidad para todos"
- **Seguridad:** Alcanzar el **99%** de contrataciones indefinidas
- **Acción Social:** Alcanzar a **1,3** millones de beneficiarios a través del Programa Social de las fundaciones
- **Excelencia:** Programa Universidades Iberdrola U, con más de **40** iniciativas
- **Igualdad:** Llegar al **25%** de mujeres en posiciones directivas y mantener la igualdad salarial
- **Soluciones inteligentes:** Más servicios adaptados a nuestros clientes, llegando a **12** millones

Governance

Desarrollamos prácticas de gobierno corporativo avanzadas, apoyando el mercado de financiación sostenible y las prácticas responsables en la cadena de suministro

Principales objetivos para 2022:

- **Ciberseguridad:** Más de **1.800** análisis de Ciberseguridad al año
- Planes para el **80%** de proveedores con necesidades de mejora detectadas
- Lograr que el **70%** de nuestros proveedores tengan políticas de sostenibilidad
- **Eventos sostenibles:** Aumento de la certificación de eventos sostenibles, con al menos **5** anuales
- **Financiación sostenible:** Maximizar la financiación verde, actualmente por encima de **15.000 M €**
- Mejora continua de los sistemas de cumplimiento de la compañía *holding* y las *subholding* del grupo
- Implementar *best practices* en el Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad
- Nuevo sistema para el **100%** de las compras centralizadas

II. Ambiental

AMBIENTAL

II.1.Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad

- Iberdrola y la gestión sostenible
- Gestión del capital natural
- Economía circular
- Sistema de gestión ambiental
- Reducción de emisiones
- Uso racional del agua
- Gestión de residuos
- Protección de la biodiversidad
- Seguridad ambiental



Prioridades del Plan de Desarrollo Sostenible





ODS	Descripción	Objetivo	ESG
	Reducción de la intensidad media de emisiones de CO_2	~100 g CO_2 / MWh en 2022[1] <70 g CO_2 / MWh en 2025	E
	Acelerar el crecimiento en capacidad renovable: x2 en el período 20-25.	12 GW renovables adicionales en 2020-2022 28 GW renovables adicionales en 2020-2025	E
	Inversión en Hidrógeno verde	50 MW en 2022. Y 535 MW en 2025 Producción de 1.000t en 2022, y 15.000t en 2025	E
	Promover la Biodiversidad a través de la reforestación.	2,5 millones de árboles plantados en 2020-2022, 8 millones de árboles en 2020-2025	E
	Reducción del consumo específico de agua	< 500 m^3 /GWh en 2022 < 420 m^3 /GWh en 2025	E
	Aumentar el número de contadores inteligentes en el Grupo	16,7 millones totales instalados en 2022 21,2 millones totales instalados en 2025	E
	Puesta en marcha de puntos de recarga	> 150.000 instalados en 2025	E
	Aplicar los principios de la economía circular	100 % residuos generados en nuestros centros de trabajo reciclados o valorizados en 2021 en España y Reino Unido.	E
	Electrificación de la flota corporativa	100% en España y Reino Unido en 2030	E
	Puntos de recarga en centros de trabajo	500 puntos de recarga en 2022.	E
	Ampliar el consumo de energía verde en instalaciones propias.	3.300 MWh adicionales en 2021	E

Iberdrola y la gestión sostenible

Iberdrola dispone de un conjunto amplio de Políticas de desarrollo sostenible, cuatro de las cuales son políticas corporativas específicas para la gestión ambiental:

- *Política de gestión sostenible*

El grupo ha transformado su modelo de negocio en los últimos años para hacerlo más sostenible, procurando un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Para continuar liderando esta transformación, el grupo sigue una estrategia cuyos ejes fundamentales son:

- el liderazgo en la lucha contra el cambio climático,
- el desarrollo de energías limpias que contribuyan a la descarbonización de la economía, y
- el desarrollo de productos energéticos cada vez más competitivos, con el menor impacto ambiental posible y que puedan asegurar a sus clientes un suministro fiable.

Esta política recoge los principios básicos de actuación en materia de gestión que todas las sociedades del grupo deberán cumplir y que configuran un marco de referencia para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- *Política medioambiental*

102-11

La *Política medioambiental* de Iberdrola define los principios de prevención ambiental y minimización de impactos ambientales que rigen toda la actividad de la compañía. Estos principios hacen hincapié en el cumplimento de la regulación, e intentan adelantarse a los cambios regulatorios que marque la administración; apuestan por la innovación y la implementación de sistemas de gestión robustos que integren los principios de precaución (evitar riesgos e impactos), la mejora continua y la participación de todos los grupos de interés de la compañía.

La política define además tres áreas de especial interés para la compañía, que son: la economía circular, el capital natural y la protección de la biodiversidad. Todos ellos pilares fundamentales para la consecución de una actividad plenamente sostenible.

- *Política de biodiversidad*

La *Política de biodiversidad* muestra el compromiso de Iberdrola en la lucha contra la pérdida de biodiversidad, que integra dentro de su estrategia, de manera que sus actividades tengan un impacto neto positivo en la biodiversidad.

A tal efecto, la política establece los principios de actuación y su integración en la toma de decisiones de la compañía en todas las fases de ciclo de vida de sus instalaciones

(construcción, operación y desmantelamiento). La jerarquía de mitigación (evitar, mitigar, restaurar y compensar) es el principio de actuación fundamental en cualquiera de nuestras actividades, evitando la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas, integrando la conservación y promoción de la biodiversidad en los sistemas de gestión ambiental a través de planes de biodiversidad específicos, colaborando con grupos de interés y fomentando la sensibilización y comunicación.

Esta *Política de biodiversidad* confirma la apuesta de la Sociedad por el desarrollo sostenible y eficiente, reconociendo el valor estratégico que representa la conservación y promoción de la biodiversidad para el conjunto de las sociedades integradas en el grupo.

- *Política contra el cambio climático*

Para más información sobre el desarrollo de esta política en el grupo puede consultarse el apartado "Acción climática en Iberdrola" del capítulo I.3.

Gestión del capital natural

El desarrollo económico y social está fuertemente vinculado al uso del capital natural, entendido como conjunto de las existencias (*stocks*) naturales que utilizamos y que generan un flujo de bienes y servicios. El uso que hagamos de esas existencias marcará no solo su disponibilidad, sino también a la integridad de los ecosistemas y su diversidad biológica que comparten el uso de los mismos.

Iberdrola, consciente de que la conservación de los ecosistemas constituye una condición esencial para la sostenibilidad global, lleva trabajando desde el año 2012 en el desarrollo de metodologías que permitan identificar, cuantificar y valorar los impactos y dependencias de sus actividades en el capital natural. Entre los trabajos realizados están el proyecto Biovalora que se centró en la valoración económica de servicios ecosistémicos de las centrales hidroeléctricas del Sistema Tera, Zamora, (España), y el proyecto REIS que desarrolló una metodología para evaluar los servicios ecosistémicos generados en la construcción de infraestructuras y en los últimos años se está trabajando en el proyecto Cumbernauld Living Landscape que aplica la evaluación de capital natural en las infraestructuras del Negocio de Redes en ScottishPower.

En el 2020, el Grupo ha seguido trabajando en la incorporación de nuevas metodologías que permitan identificar y valorar las dependencias y los impactos sobre la biodiversidad y capital natural. Este año se realizaron los proyectos piloto para aplicar la metodología del Instituto LIFE en la central de generación hidroeléctrica Teles Pires y la Central de ciclo combinado de Termopernambuco, ambas en Brasil.

También se ha trabajado en la identificación y documentación de los impactos y dependencias derivados de las interacciones de sus actividades sobre el capital natural, es decir, sobre los recursos naturales renovables y no renovables y sobre el flujo de bienes y servicios que éstos proveen a las personas, denominados servicios ecosistémicos (Más información en el Informe Biodiversidad 2018- 2019).

Además ha seguido participando en el grupo de trabajo sobre capital natural y energía, aunando esfuerzos y experiencia junto a otras siete compañías energéticas para liderar un proyecto colaborativo único en el mundo. La finalidad de este grupo de trabajo es evaluar la aplicación del Protocolo del Capital Natural en el sector energético, para el desarrollo de un marco metodológico común de identificación, medición y valoración de capital natural. Esta iniciativa pretende servir de referencia y motivar a otras empresas y sectores, a emprender aprendizajes colaborativos similares y a compartir buenas prácticas para ampliar la acción a favor del desarrollo sostenible.

Iberdrola sigue colaborando con la Universidad de Salamanca en el proyecto ES-Values[15] cuyo objetivo es mejorar el conocimiento sobre el capital natural, los beneficios que nos aportan y su cuantificación económica mediante la mayor base de datos de estimaciones económicas de servicios ecosistémicos mundial.

[15] https://esvalues.org/

Economía circular

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado (De acuerdo a SDG Compass www.sdgcompass.org)



Para Iberdrola la economía circular es un elemento clave para un desarrollo sostenible y supone una oportunidad como motor para la acción climática y la transición energética.

Nuestro modelo energético sostenible, que apuesta por la descarbonización y electrificación de la economía además de por la innovación, se alinea directamente con la economía circular a través de la reducción de emisiones, el uso de recursos renovables para la producción, la mejora de la eficiencia, la optimización de recursos, y la maximización del aprovechamiento de los residuos.



Los retos de la sostenibilidad no se pueden abordar de manera aislada, sino de una manera holística. Por esta razón, Iberdrola definió en el año 2019 su modelo de economía circular que integra, junto con nuestras operaciones, toda la cadena de valor; desde los proveedores hasta los clientes. Se persigue así, no solo mejorar la circularidad de nuestra actividad, sino que se busca, además, la mejora de nuestros proveedores así

como ofrecer a nuestros clientes productos que avancen hacia la circularidad de la economía.

Iberdrola apuesta por un sistema eléctrico basado en renovables, y está cambiando el modo en que gestiona sus almacenes y los equipos y materiales que ya no son de utilidad para la compañía y promoviendo su venta como equipos materiales de segunda mano, evitando así su tratamiento como residuo.

Además, hemos puesto el foco también en fomentar y concienciar sobre esta nueva manera de ver el mundo y de cuidar el medio ambiente, donde prima la reducción del uso de recursos naturales y donde el mejor residuo es aquel que no se produce y, los que son inevitables, se consideran recursos que pueden ser reintroducidos de nuevo en el ciclo productivo. Todo ello gracias a una visión regenerativa basada en la innovación (de modelos de negocio, producto y procesos), la colaboración y la sensibilización y la concienciación.

Iberdrola suscribió el pacto por la economía circular del gobierno de España con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el año 2017.

Eficiencia en el uso de los recursos naturales

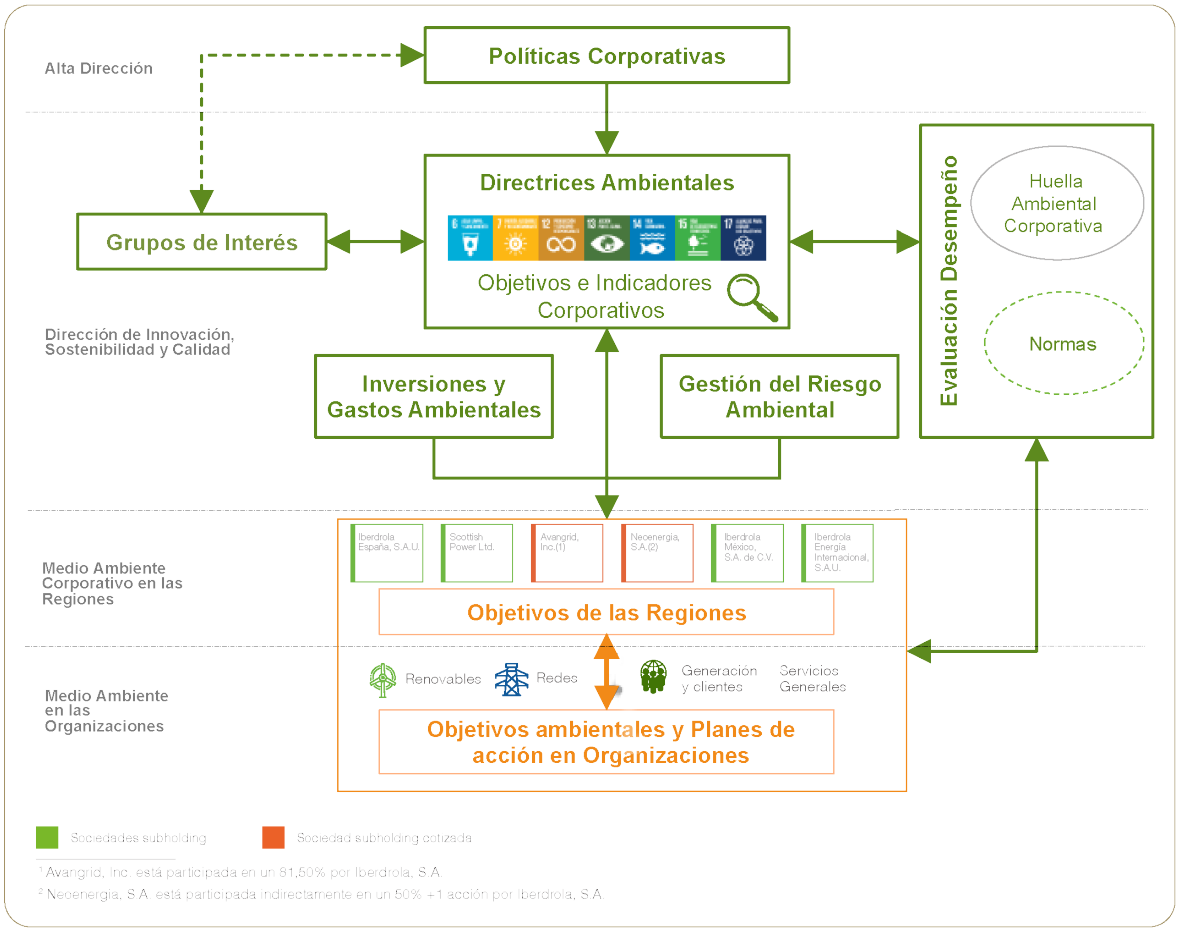
Una de las principales actividades del grupo es la generación de electricidad. Iberdrola, en su compromiso por promover una economía circular, continúa apostando por las tecnologías más eficientes por unidad de producción y con menor impacto ambiental. Esto se ve reflejado en las siguientes acciones:

- Apuesta por el desarrollo de las energías renovables, especialmente hidroeléctrica, eólica terrestre, eólica marina y solar fotovoltaica.
- Cierre de las dos últimas centrales de carbón, siguiendo la estrategia empresarial de la sustitución de tecnologías convencionales por otras de producción con menos emisiones.
- Selección de aquellos productos que tengan un menor impacto ambiental.
- Gestión y uso sostenible de consumibles, respetando siempre el medio natural tomando las medidas necesarias para disminuir riesgos de afección al mismo.
- Apuesta por tecnologías que mejoren la eficiencia en el consumo de agua.

Sistema de gestión ambiental

Los compromisos adquiridos en las diversas políticas ambientales y de sostenibilidad mencionadas anteriormente se materializan en el Sistema de Gestión Ambiental del grupo Iberdrola. Este sistema permite alinear la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad del grupo, integrando los ODS y articulando los mecanismos para medir y evaluar el desempeño ambiental considerando el ciclo de vida, integrando así el concepto de economía circular y el de capital natural en la gestión del grupo.

El Sistema de Gestión Ambiental del grupo establece un marco común, homogéneo, integrado y de referencia en materia ambiental para todas las organizaciones. Y facilita el desarrollo de un diagnostico permanente sobre el comportamiento medioambiental de la compañía en cada uno de sus niveles de gestión.



De esta manera, el Sistema traslada las políticas ambientales corporativas a las directrices ambientales, que son desplegadas por las organizaciones en objetivos y metas ambientales. Las directrices ambientales que definen las líneas estratégicas de Iberdrola en materia ambiental son:

- Proteger el entorno y detener la pérdida de biodiversidad.
- Combatir el cambio climático y sus efectos.
- Garantizar modalidades de producción y consumo sostenible.
- Revitalizar las alianzas con los Grupos de interés para el desarrollo sostenible.

102-11

El principio de precaución recogido en la *Política medioambiental* se materializa, a través del sistema de gestión ambiental, con la identificación de riesgos y oportunidades ambientales del grupo, y su gestión mediante instrumentos de prevención y mitigación específicos para los riesgos, y mediante planes de acción para las oportunidades.

Entre las ventajas que aporta el sistema de gestión ambiental se encuentran:

- Identificación de los aspectos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida y su impacto en el medioambiente a través del cálculo de la Huella Ambiental Corporativa (HAC).
- Aprovechamiento de sinergias entre negocios y mejora de herramientas internas que redundan en una simplificación de procedimientos.
- Programas de formación y sensibilización ambiental de los empleados. Se impartieron un total de 29.856 horas de formación ambiental a empleados (curso de sensibilización ambiental, formación en la ISO 14000 y otros), introduciéndoles en el conocimiento de conceptos ambientales
- Durante el año 2020 se hizo especial hincapié en la comunicación a los empleados en aspectos relacionados con la protección y mejora de la biodiversidad.
- Mejora en la tracción de proveedores.
- Refuerzo de las relaciones con los Grupos de interés.

La función ambiental se encuentra distribuida en todos los niveles organizativos y jerárquicos del grupo desde la Presidencia hasta cada una de las personas con competencia local sobre su entorno. Esto da cumplimiento al principio de subsidiariedad de la *Política medioambiental*, por lo que todos los asuntos relacionados con el medio ambiente son tratados y resueltos en cada región por el negocio afectado, si bien todos ellos deben enmarcarse en el sistema de gestión ambiental de Iberdrola.

Huella ambiental corporativa (HAC)



La gestión ambiental de Iberdrola incluye el cálculo de la HAC que evalúa los efectos sobre el medio ambiente de las actividades de la compañía, bajo la perspectiva del ciclo de vida (norma ISO/TS 14072:2014). Los objetivos de la HAC son:

- Cuantificar, homogeneizar y unificar el desempeño ambiental del grupo.
- Determinar la afección de la actividad de Iberdrola a las diferentes categorías de impacto ambiental.
- Ayudar al seguimiento del desempeño ambiental de la organización y permitir la trazabilidad de los objetivos de los negocios y de las mejoras ambientales.
- Identificar y valorar los aspectos ambientales que tienen mayor relevancia en la actividad de Iberdrola.

Para más información consultar *Huella ambiental de Iberdrola.*

Certificaciones

El sistema de gestión ambiental de Iberdrola se sustenta en procedimientos y normas internacionales que son auditados por entidades independientes de reconocido prestigio. En la actualidad la compañía dispone de las siguientes certificaciones ambientales:

- Norma ISO 14001. Bajo esta norma se incluyen las actividades de generación, transporte, distribución, comercialización de productos y gestión de oficinas y servicios generales. En particular, en 2020 el porcentaje de energía generada en instalaciones certificadas ha sido del 77,29 %
- *Eco-Management and Audit Scheme* (EMAS). Las centrales de generación térmica del grupo disponen de los certificados bajo este reglamento.
- Norma ISO 14064. Iberdrola verifica sus emisiones de gases de efecto invernadero.
- Norma ISO TS 14072. bajo la cual Iberdrola verifica su Huella Ambiental Corporativa, siendo la única empresa del sector en obtener este certificado.
- Norma ISO 20121. Gestión de Eventos Sostenibles. Iberdrola certifica bajo esta norma su Junta General de Accionistas.

Más información disponible en la web, apartado Certificaciones y verificaciones.

Gastos e inversiones

Iberdrola considera, con criterio general, como gastos o inversiones de carácter ambiental todas las realizadas en actividades o proyectos que tengan un impacto ambiental manifiestamente positivo, tanto de forma directa como indirecta, conforme a los siguientes conceptos:

- Gastos e inversiones relacionados con equipos o sistemas de tratamiento de emisiones para reducir su impacto ambiental.
- Gastos e inversiones relacionados con la mejora en la gestión y el tratamiento de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.
- Reducción del impacto ambiental a través de la remoción de contaminación en suelo y agua.
- Prevención ambiental que considera las inversiones en nuevas instalaciones renovables.
- Gestión ambiental que incluye inversiones y gastos relacionados con la mejora en la gestión del medio ambiente, y no incluidos en los apartados anteriores.

Todo ello con el objetivo de caminar hacia un modelo energético más sostenible.

Inversiones y gastos ambientales (miles €)

	2020	2019	2018
Inversiones ambientales	5.116.365	3.711.609	2.132.586
Gastos ambientales	670.549	705.851	549.666

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Iberdrola realizó inversiones en la prevención de riesgos ambientales (incendios, vertidos, protección de avifauna, etc.) durante 2020 por valor de 126 millones de euros. A su vez también realiza provisiones contables para cubrir la posible materialización de posibles riesgos ambientales.

Iberdrola dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados. Los principales seguros corporativos que la compañía tiene contratados en los cuales existen coberturas medioambientales son:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental: Límite contratado por valor de 130 millones de euros por siniestro y en el agregado anual.
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad civil General: Límite de 500 millones de euros por siniestro y en el agregado anual.

Procedimientos de reclamación ambiental

Iberdrola pone a disposición de sus Grupos de interés las herramientas y procedimientos de reclamación, así como los procesos de gestión de estos. Todo ello está descrito en el apartado “Acceso a una información adecuada” del capítulo III.2.

Enfocado específicamente a los aspectos ambientales de su actividad, Iberdrola dispone del buzón *medioambiente@iberdrola.es*, que constituye un canal de comunicación con sus Grupos de interés, accesible en el apartado contacta, que ofrece la posibilidad de introducir consultas, sugerencias, reclamaciones o quejas. Dicho buzón está incluido en el Sistema de gestión ambiental de la compañía y certificado bajo la norma ISO 14001.

En 2020 se han recibido 89 correos en el buzón medioambiental. De ellos 5 fueron consultas medioambientales y tan solo hubo una queja medioambiental que fue resuelta favorablemente.

Además del buzón de medio ambiente, y de forma complementaria, Iberdrola también puede recibir mensajes relacionados con el medio ambiente a través de los diferentes canales que mantiene en redes sociales.

Consumo de materiales

GRI 301

A continuación, se muestra la evolución en el consumo de combustibles de fuentes no renovables en los últimos tres años:

301-1

Consumo de materiales básicos

	2020	2019	2018
Carbón (t)	113.130	162.683	736.670
Fuel (t)	26.227	36.084	44.155
Gas natural (Nm3)	14.649.824.715	13.984.058.415 [16]	11.657.294.782
Gasóleo (m3)	18.141	19.447 [17]	67.436 [18]
Uranio (kg)	29.899	37.148	44.625
Combustible derivado de residuos (CDR) (t)	—	1.841	2.983
Offgas(m3)[19]	73.835.934	77.560.574	N/A

Durante el año 2020, el carbón consumido es el almacenado en central, como consecuencia del cierre de las instalaciones de generación térmica de carbón, cuya autorización administrativa se recibió para la última de las plantas operativas del grupo, situada en España, en julio de 2020 .

301-2

El uso de combustibles derivados de Residuos (CDR) y Offgas de procesos industriales representa el 0,02% de la energía de combustibles consumida en el año.

El reparto de consumo de combustibles (%) del año 2020 por país es el siguiente:

301-1

Reparto del consumo de combustibles 2020 (%)

	Carbón	Fuel	Gas Natural	Gasóleo	Uranio	CDR	Offgas
España	100	97,5	13,6	25,5	100,0	0,0	100,0
Reino Unido	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Estados Unidos	0,0	2,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	0,0	0,0	3,1	74,0	0,0	0,0	0,0
México	0,0	0,0	79,3	0,4	0,0	0,0	0,0
Otros países	0,0	0,5	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0

[16] Dato recalculado respecto al publicado en 2019
[17] Dato recalculado respecto al publicado en 2019
[18] Dato recalculado respecto al publicado en 2019
[19] Offgas es un gas que se produce como un subproducto de un proceso industrial.

Además de combustibles, también se consumen –en mucha menor medida– productos químicos (en la depuración de aguas, filtrado de gases, etc.), aceites y grasas (como lubricantes en mantenimiento de equipos) y papel en oficinas. En cuanto a este último consumible, cabe destacar que Iberdrola continúa con la promoción de la factura electrónica, lo que ha supuesto un ahorro de 265 t de papel en el año 2020.

Eficiencia en el consumo energético

GRI 302

El grupo Iberdrola vela por la optimización en el uso de la energía en toda su cadena de valor (producción, transporte, distribución, comercialización y uso final), contemplando la eficiencia energética desde una triple perspectiva:

- Como empresa generadora y distribuidora de electricidad, busca la mejora de la eficiencia a través de la introducción de las más avanzadas tecnologías, equipamiento y digitalización.
- Como empresa consumidora de energía, Iberdrola impulsa la mejora continua de la eficiencia energética en todas sus actuaciones (oficinas y edificios, movilidad, etc.).
- Como empresa suministradora de electricidad, informa, promociona y suministra soluciones integrales de eficiencia, alineadas con la estrategia de reducción de emisiones, lo que contribuye a un uso más eficiente de la energía por parte de los consumidores y fomenta la reducción del impacto ambiental de sus hábitos de consumo energético..

Intensidad energética

302-3

La evolución de la intensidad de consumo de combustible en las centrales de generación térmica con relación a su producción neta (tep/GWh); y la intensidad de consumos energéticos internos se muestran en las dos siguientes tablas:

Consumo de combustible fósil (tep/GWh)[20]

	2020	2019	2018
Total	169	173	174

Intensidad consumo energético interno (GJ/GWh)

	2020	2019	2018
Total	2,63	2,81	2,74

[20] Factor de conversión utilizado: 1GJ= 0,023888889 Tep.

Tecnologías de generación (% Producción de energía)

	2020	2019	2018
Renovables	41,8%	39,0%	42,4%
Eólica terrestre	24,2%	24,7%	25,1%
Eólica marina	2,7%	1,5%	1,1%
Hidroeléctrica	14,0%	12,2%	15,9%
Solar fotovoltaica y otras	0,9%	0,7%	0,2%
Nuclear	14,9%	15,6%	16,2%
Ciclos combinados	39,1%	39,2%	34,8%
Cogeneración	4,0%	5,9%	5,5%
Carbón	0,1%	0,2%	1,1%

La producción renovable se ha incrementado fundamentalmente debido a la mayor producción hidroeléctrica durante el año 2020.

Consumo energético dentro de la organización

302-1

El consumo energético dentro de la organización (consumo interno) incluye el consumo de energía en todas las instalaciones, edificios y oficinas del grupo Iberdrola, y se calcula como:

$$\textit{Consumo interno de energía (GJ)} = \textit{Consumo de combustible} + \textit{Energía comprada} - \textit{Energía vendida (no renovable)} - \textit{Vapor vendido}$$

El valor del consumo de combustible en términos energéticos (GJ), se obtiene mediante la medición directa del combustible empleado en cada instalación por su poder calorífico (PCI):

$$Consumo(GJ) = Consumo\ de\ combustible\ (kg) x PCI(\frac{MJ}{kg})/1000$$

El valor de la energía comprada o vendida se obtiene mediante medición directa en las instalaciones, edificios y oficinas.

$$Consumo(GJ) = \sum consumo\ edificio/instalación\ (MWh)\ x\ 3.6\ GJ/MWh$$

La evolución en los últimos años del consumo energético dentro de la organización se muestra en la siguiente la tabla:

302-1

Consumo interno de energía (GJ)[21]

	2020	2019	2018
Consumo de combustible	**770.867.957**	**764.408.401**	**706.835.480**
Por tipo de combustible			
Gas natural	493.489.304	490.676.621	415.501.092
Uranio	270.669.733	264.926.154	265.340.801
Carbón	3.222.009	4.566.621	20.786.570
Fuel-oil	1.037.834	1.461.030	1.801.267
Gasoil	671.509	838.471	2.975.254
CDR	0	60.226	97.598
Offgas	1.696.466	1.788.091	N/D
Gasolina	47.220	40.564	303.958
Etanol	33.880	50.623	28.940
Por tipo de tecnología			
Centrales de generación[22]	711.291.097	681.479.869	630.813.850
Cogeneración	58.616.040	82.007.939	74.427.358
No generación[23]	960.820	920.592	1.594.272
Energía comprada	**13.393.570**	**9.752.579**	**11.323.334**
Parada y bombeo centrales	12.945.390	8.882.244	10.456.923
Edificios	448.180	870.335	866.411
Energía vendida (no renovable)	341.142.273	332.690.372	301.836.963
Vapor vendido	13.470.434	14.155.713	14.695.071
Total consumo interno de energía	**429.650.113**	**427.314.894**	**401.626.780**

El incremento del consumo de combustibles fósiles para la generación de energía y el mayor consumo en bombeo son los responsables de un mayor consumo interno de energía.

Reducción del consumo energético

Se consideran dos bloques fundamentales de reducción del consumo energético: por un lado, los ahorros por reducción en el consumo de combustibles y por otro lado los asociados a las medidas de eficiencia energética.

En 2020 se ha evitado el consumo energético de combustible fósil para la generación de energía en 258.501.792 GJ mediante la generación de energía renovable y el suministro

[21] - Consumo interno de energía (GJ) = Consumo de combustible + Energía comprada - Energía vendida (no renovable) - Vapor vendido.
- Parte de los datos correspondientes a 2018 y 2019 de esta tabla han sido recalculados respecto a los publicados en 2019.
- En este informe se incluyen como novedad los consumos de combustibles de los coches de flota (gasoil, gasolina y etanol).

[22] Ciclos combinados, térmicas convencionales y centrales nucleares

[23] "No generación" incluye la central de Hatfield (almacén de gas) en Reino Unido, y los coches de flota de la compañía.

de vapor al cliente industrial lo que supone un incremento del 14 % sobre el valor del 2019.

302-4

Reducción del consumo energético por generación de energía renovable y vapor (energía ahorrada, GJ)

Áreas	Tipo de energía	2020	2019[24]	2018
Renovables	Ahorro anual en energía primaria por producción de energía renovable	245.031.358	213.481.513	222.313.996
Cogeneración	Ahorro anual por suministro de energía calorífica (vapor) en el grupo	13.470.434	14.155.713	14.695.071
Total		**258.501.792**	**227.637.226**	**237.009.067**

El valor de la reducción de consumo energético es igual al ahorro de energía primaria (no renovable) generado por la producción de energía renovable y cogeneración. Este valor de la energía ahorrada se obtiene mediante medición directa en las bornas de salida en instalaciones.

$$Consumo(GJ) = \sum generación\ (MWh)\ x\ \ 3.6\ GJ/MWh$$

En el 2020 se han llevado a cabo diferentes medidas para la mejora de la eficiencia energética en edificios e infraestructuras. El ahorro energético producido por estas medidas se presenta a continuación:

Reducción del consumo energético asociados al aumento de la eficiencia (energía ahorrada, GJ)

Áreas	Concepto	2020	2019	2018
Eficiencia en red de distribución	Ahorro por eficiencia en red	1.098.490	997.153	2.824.279
Eficiencia en generación	Ahorro por mejora de eficiencia en centrales	703	663.902 [25]	9.117
Eficiencia en edificios	Ahorro por eficiencia en edificios	7.162	509	672
Total		**1.106.355**	**1.661.564** [26]	**2.834.068**

[24] Datos recalculados respecto a los publicados en 2019
[25] Datos recalculados respecto a los publicados en 2019
[26] Datos recalculados respecto a los publicados en 2019

Ahorro por medidas de eficiencia de la red eléctrica

El ahorro energético por eficiencia en la red se deriva de las acciones que la compañía implanta para controlar o reducir las pérdidas, entre las que destacan:

- Actualización y reformas para disminuir la longitud de las líneas mediante construcción de nuevas subestaciones y ampliación de potencia en las existentes, elevación de tensiones, mejora del factor de potencia, implantación de telegestión y trabajos de mantenimiento.
- Mejora en la gestión de contratos e inspección de puntos de suministro: sustitución de contadores electromecánicos por electrónicos, inspección de instalaciones y regulación de clientes y enganches clandestinos.
- Aumento de las revisiones de primer nivel y refuerzo de la actividad de campo con inspecciones en el punto de suministro, con el fin de reducir las pérdidas administrativas o no-técnicas.

La siguiente tabla muestra la evolución de las pérdidas en las redes de transporte y distribución:

EU12

Pérdidas de las redes de transporte y distribución (%)[27]

	2020	2019	2018
Transporte			
Reino Unido	2,01	2,13	1,52
Estados Unidos	1,36	0,83	9,10
Distribución			
España	6,50	6,47	6,58
Reino Unido	6,78	6,51	6,53
Estados Unidos	4,16	2,22	3,72
Brasil[28]	17,24	13,20	13,21

Anualmente se llevan a cabo programas de reducción de pérdidas, en todas las regiones, para proporcionar a la red de suministro una mayor fiabilidad y disponibilidad, lo que ha permitido reducir o, al menos, mantener en la mayoría de los casos el nivel de pérdidas.

Eficiencia en la generación térmica

La compañía sigue llevando a cabo, como en años anteriores, acciones para mejorar la eficiencia de las centrales evitando fugas, disminuyendo emisiones, reduciendo el consumo de auxiliares, optimizando el tiempo y procedimiento de arranque e instalando sistemas de recirculación entre otras. El cálculo del ahorro por la eficiencia en generación es una estimación de la reducción del consumo de combustible por MWh.

[27] Parte de los datos correspondientes a 2018 y 2019 de esta tabla han sido recalculados respecto a los publicados en 2019

[28] Sólo se dispone de datos de las distribuidoras de Brasil.

La siguiente tabla muestra la evolución del rendimiento medio de las instalaciones de generación térmica:

EU11

Rendimiento medio en instalaciones de generación térmica (%)[29]

	2020	2019	2018
Ciclos combinados	55,54	55,11	54,22
Térmicas convencionales	32,84	34,34	34,28
Cogeneración	57,72	56,24	55,62
Total	**55,65**	**55,15**	**53,83**

La información del rendimiento medio de las instalaciones de generación térmica en los diferentes países está detallada en el Anexo 1 Información complementaria.

Eficiencia en edificios

Iberdrola continúa implantando medidas de eficiencia energética en los edificios y oficinas de la compañía en todo el mundo. En el 2020, el suministro de energía proveniente de fuentes renovables en los edificios y oficinas del Grupo supuso el 94 % del total de la energía consumida en los edificios de España y el 100 % de la energía consumida en los edificios del Reino Unido.

Además, las auditorías energéticas de los edificios han permitido realizar durante estos años mejoras para optimizar el rendimiento de la climatización (calefacción y refrigeración), mejorar el aislamiento térmico, la eficiencia en la iluminación de los edificios y la automatización de las instalaciones asociadas a los mismos. El ahorro producido en 2020 con la aplicación de estas medidas ha sido 7.162 GJ.

Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios

Iberdrola comercializa nuevos productos y servicios para fomentar el ahorro energético y económico de sus clientes, la eficiencia y el cuidado del medio ambiente.

[29] Media de las eficiencias ponderadas por las producciones anuales de cada central térmica.

302-5

Ahorro energético de los productos y servicios verdes (GJ)

	2020	2019	2018
Energía solar fotovoltaica	137.192	4.182	20.336
Auditorías y planes energéticos	N/D	4.737	46.545 [30]
Servicio de mantenimiento de gas	N/D	821.171	875.326
Otras acciones de ahorro y eficiencia	499.640	171.781	99.970
Energía verde suministrada	221.612.321	48.047.064	42.700.000
Total	**222.249.153**	**49.048.935**	**43.742.176**

Cabe destacar el esfuerzo en la comercialización de la energía verde.

Consumo energético fuera de la organización

302-2

Los consumos de energía más relevantes fuera de la organización son los asociados a, los viajes *in itinere* de los empleados del grupo y a los viajes de negocios (avión y carretera). Toda esta información forma parte del alcance 3 del cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero. El consumo energético fuera de la organización se estima a partir de las distancias recorridas por cada medio de transporte y se transforman por medio de factores de conversión de fuentes oficiales[31]. Siendo el consumo energético por estos conceptos en torno[32] a 343.985 GJ.

[30] Las auditorías y planes energéticos tienen una vigencia de 5 años, de ahí la reducción que se produce en las mismas
[31] Defra: Department for Environment, Food and Rural Affairs (Reino Unido).
[32] No incluye datos de México por no encontrarse disponibles a cierre del presente informe.

Reducción de emisiones

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado (De acuerdo a SDG Compass www.sdgcompass.org)



GRI 305

Como parte de su acción climática, Iberdrola cuenta con ambiciosos objetivos de reducción de emisiones que nos llevarán a ser neutros en emisiones en 2050 y que han sido reconocidos como objetivos basados en la ciencia, *Science Based Targets (SBTi).* Asimismo, dispone de un plan de inversiones y políticas de innovación orientadas a la descarbonización del mix energético y a consolidar nuestro liderazgo en energías renovables, redes inteligentes y tecnologías limpias, y está avanzando en su compromiso de implantar las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*.

Un año más, Iberdrola ha inscrito su huella en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Más información disponible en el apartado "Acción climática en Iberdrola" e "Iberdrola y el TCFD") en el capítulo I.3 y en la sección de cambio climático y emisiones de la web.

Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero

La intensidad de las emisiones de CO_2 se calcula a partir de las emisiones directas de las instalaciones de producción[33] dividida por la producción neta del grupo, incluyendo el vapor.

Como queda reflejado en el indicador EU2 del apartado "Principales magnitudes operativas" del capítulo I.1, Iberdrola utiliza en este informe el criterio de reporte de sus activos de generación distinguiendo entre producción y capacidad instalada "propia" y producción y capacidad instalada "para terceros". Esta última refleja las particulares condiciones de operación de algunas de nuestras plantas en México, que Iberdrola opera bajo instrucción de la Comisión Federal de la Electricidad (CFE) bajo la figura de Productor Independiente de Energía (PIE).

En estas condiciones, Iberdrola considera que las plantas PIE no cumplen con el requisito marcado por el protocolo GHG (*Greenhouse Gas Protocol*) de "…autoridad plena para introducir e implementar sus políticas operativas en la operación." para ser incluidas dentro del Alcance 1.

[33] Ver apartado "Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)" más abajo

La tabla siguiente muestra la evolución de la intensidad de emisiones.

305-4

Evolución de la intensidad de emisiones de CO_2

	2020	2019	2018
Emisiones específicas del mix global (kg/MWh)	98	110	112
Emisiones específicas del mix global (kg/€)[34]	0,376	0,363	0,379

En el año 2020, las emisiones de CO_2 por MWh generado se mantienen entre las más bajas de las empresas energéticas a nivel nacional e internacional. Cabe destacar que la intensidad de emisiones de Iberdrola en España ha sido de 74 kg/MWh en 2020.

Inventario Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Como resultado de las emisiones recogidas en los contenidos 305-1, 305-2 y 305-3 se realiza el inventario de emisiones de Iberdrola. AENOR verificó en abril de 2020, por undécimo año consecutivo, el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de Iberdrola, conforme a la norma UNE ISO 14064-1:2006, para las emisiones directas e indirectas de todas sus actividades.

A continuación, se muestra el inventario (a fecha de aprobación de este informe) a presentar a verificación en el año 2021, conforme al protocolo GHG del *World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y el World Resources Institute (WRI).*

Emisiones de CO_2 equivalentes a verificar en el año 2021 (t)

	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	México	IEI	Total
Alcance 1: Emisiones directas	4.691.505	28.700	1.416.448	738.845	6.141.766	119.056	**13.136.321**
Alcance 2: Emisiones indirectas	636.857	404.605	297.283	571.001	91.887	95	**2.001.729**
Alcance 3: Otras emisiones indirectas	4.175.457	8.589.914	24.528.246	4.495.114	17.131.750	1.228	**58.921.709**

La información actualizada se encuentra disponible en el apartado Inventario de gases de efecto invernadero (GEI) de la web corporativa.

[34] Emisiones directas de las instalaciones de generación (305-1) respecto a las ventas netas en €.

Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)

Las emisiones directas son las provenientes de fuentes de GEI que son propiedad o están controladas por la empresa. Se incluyen:

- Emisiones por consumo de combustibles de las instalaciones de generación propia de energía eléctrica .
- Emisiones de metano (CH_4) y óxido nitroso (N_2O) asociadas al consumo de combustible.
- Emisiones de instalaciones de no generación (almacenamientos de gas).
- Emisiones fugitivas de metano (CH_4) (almacenamiento y transporte de gas natural).
- Emisiones fugitivas de hexafluoruro de azufre (SF_6) (redes de distribución, subestaciones, generación...).
- Emisiones fugitivas de gases refrigerantes.
- Emisiones de las instalaciones que dan servicios a los edificios (consumo de combustibles).
- Emisiones por combustiones móviles asociadas al transporte por carretera de empleados por trabajo con vehículos de flota.

Los factores de emisión empleados para el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En las dos siguientes tablas se muestra la evolución de las emisiones del Alcance 1 en las instalaciones de producción y en otras instalaciones (oficinas, flota, ...):

305-1

Emisiones de CO_2 en instalaciones de producción Alcance 1 (t)

	2020	2019[35]	2018[36]
Centrales de generación térmica	9.234.744	8.445.453	9.358.004
Cogeneración	3.228.828	4.516.241	4.088.188
Otras emisiones en instalaciones de producción	4.745	5.284	11.250
Total	**12.468.317**	**12.966.978**	**13.457.441**

La potencia instalada propia libre de emisiones en el grupo asciende al 79 %. Además de las citadas emisiones de las instalaciones de producción, el resto de emisiones directas, suponen el 5 % sobre el total del Alcance 1.

[35] Datos actualizados en la verificación de los GEI.
[36] Datos actualizados en la verificación de los GEI.

Otras emisiones Alcance 1 (t CO_2eq.)

	2020	Fuente de los factores de emisión
Emisiones de CH_4 y N_2O por combustión **(Centrales de generación no renovable)**[37]	69.489	IPPC[38]
Emisiones Fugitivas CH_4 **(Almacenamiento y transporte de gas)**	231.967	IPCC
Emisiones Fugitivas SF_6 **(Distribución eléctrica)**	279.726	IPCC
Emisiones en edificios **(Consumo de combustibles)**	38.455	MITECO: España. DEFRA: Reino Unido, México y Brasil. EPA: Estados Unidos, México y Brasil.[39]
Emisiones por combustión móvil **(Coches de flota)**	42.903	DEFRA: España y Reino Unido. EPA: Estados Unidos, México y Brasil.
Otras emisiones **(Almacenamiento gas, Gases refrigerantes)**	5.464[40]	DEFRA: Reino Unido.
Total	**668.003**	

Para más información, pueden dirigirse a cambio climático y emisiones de la web corporativa.

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)

Las emisiones indirectas son aquellas emisiones derivadas de la actividad de la empresa, pero generadas por otras entidades, incluyéndose las emisiones de la generación de electricidad adquirida para el consumo por la empresa. Estas emisiones son:

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en parada en las centrales térmicas, renovables y nucleares y bombeo en las hidroeléctricas.
- Emisiones asociadas al consumo de electricidad en los edificios del grupo.
- Emisiones asociadas a las pérdidas de red en la distribución de electricidad a terceros.

Para el cálculo de CO_2 se aplica el factor de emisión del mix de generación del país correspondiente:

- España: Red Eléctrica de España
- Reino Unido: DEFRA
- Estados Unidos: *U.S. Energy Information Administration*
- México: SEMARNAT [41]
- Brasil: *Ministerio da Ciencia, Tecnologia e Inovaçao para Brasil*

Se está avanzando internamente en un plan de acción para complementar el cálculo de las emisiones con la metodología "*market based*", que continuará a lo largo del año 2021.

[37] Solamente incluyen emisiones asociadas a la generación propia.
[38] IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change.
[39] MITECO: Ministerio de Transición Ecológica / EPA:Environmental Protection Agency (Estados Unidos).
[40] Solo incluye Almacenamiento de gas, y emisiones de refrigeración.
[41] SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en México.

Iberdrola continua reduciendo sus emisiones indirectas, haciendo especial mención a la reducción de las emisiones de energía en edificios por el incremento en el uso de energía verde. En 2020, el consumo de energía eléctrica de las oficinas de Reino Unido fue 100% verde y en España se alcanzó el 97%, reduciéndose las emisiones por consumo de energía en edificios en más de un 50%.

305-2

Emisiones Alcance 2 (t CO2eq)

	2020	2019[42]	2018[43]
Emisiones asociadas a las pérdidas en la red	1.440.882	1.568.303	1.793.018
Emisiones de consumo de energía eléctrica de sistemas auxiliares, durante parada y bombeo	534.795	473.698	698.235
Emisiones asociadas al consumo de electricidad en edificios	26.052	39.743	52.610
Total	**2.001.729**	**2.081.744**	**2.543.864**

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 3 (según GHG Protocol)

Iberdrola ha incorporado la perspectiva del ciclo de vida a su modelo de gestión, lo que incluye el conocimiento de los impactos a lo largo de la cadena de valor. De este modo, año tras año se van incorporando nuevos elementos al cálculo de su Alcance 3, emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la misma. Se incluyen las siguientes:

- Emisiones de las instalaciones de generación de energía eléctrica (por consumo de combustibles) de producción para terceros. (Categoría 3 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al transporte de empleados por trabajo (vehículos de alquiler y particulares, avión y tren). (Categoría 7 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas a la cadena de proveedores. (Categoría 1 y 2 GHG Protocol)
- Emisiones asociadas al transporte de empleados *in itinere*, desde su residencia hasta su lugar de trabajo. (Categoría 6 GHG Protocol)
- Emisiones asociadas a la energía eléctrica comprada a terceros para venta a cliente final (Categoría 3 Actividad D GHG Protocol)
- Emisiones asociadas al gas comprado a terceros para venta a cliente final (Categoría 11 GHG Protocol)
- Emisiones derivadas de las actividades aguas arriba de los combustibles adquiridos y consumidos[44] (Categoría 3 Actividad A GHG Protocol).

[42] Datos actualizados en la verificación de los GEI.
[43] Datos actualizados en la verificación de los GEI.
[44] Esta categoría incluye, como parte del ciclo de vida, el transporte de combustibles..

Los factores de emisión empleados en el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En el 2020 las emisiones del Alcance 3 fueron las siguientes:

305-3

Emisiones Alcance 3 (t CO2eq)

	2020	2019[45]	2018[46]
Emisiones asociadas a la producción de energía para terceros	13.748.346	13.548.208	10.702.781
Emisiones de transporte por viajes de negocio de empleados	7.560	19.498	17.140
Emisiones asociadas al uso de producto gas vendido a cliente final	22.960.825	19.767.711	21.212.087
Emisiones asociadas a cadena de proveedores[47]	5.250.951	1.884.771	1.392.783
Emisiones asociadas al transporte de empleados desde su residencia hasta su lugar de trabajo[48]	25.996	52.467	62.288
Emisiones asociadas a la energía eléctrica comprada para venta a cliente final	13.011.867	15.208.852	15.005.560
Emisiones aguas arriba (WTT) de los combustibles adquiridos y consumidos	3.916.165	3.790.249	3.638.920
Total	**58.921.709**	**54.271.757**	**52.031.559**

Las emisiones de viajes de empleados por empleado en 2020 han sido de 0,7 t CO_2 eq.

Más información sobre las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el Informe GEI auditado anualmente bajo la norma ISO 14064.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Las iniciativas de reducción de emisiones se realizan a través de una amplia gama de productos y servicios que promueven la eficiencia energética y el ahorro. Como ejemplo de las acciones llevadas a cabo en 2020 se citan las siguientes:

305-5

[45] Datos actualizados en la verificación de los GEI.
[46] Datos actualizados en la verificación de los GEI.
[47] Estimadas a partir de la Campaña de sensibilización y medición de gases de efecto invernadero en proveedores que Iberdrola realiza a los proveedores del grupo. Cálculo realizado en base a un factor de emisión global en kg CO_2e/€ facturado (los criterios de cálculo de 2018 y 2019 se realizaron en base a un factor de emisión por país).
[48] Estimadas a través de cuestionarios a los empleados del grupo Iberdrola para que registren sus emisiones a través de una herramienta de cálculo de emisiones.

Iniciativas de reducción de emisiones

Áreas	Acciones e iniciativas	CO2 evitado en 2020 (t)
Renovables	Ahorro en energía primaria por producción de energía renovable	21.571.092
Cogeneración	Ahorro por suministro de energía térmica (vapor) en el grupo	620.590
Eficiencia en red	Ahorro por eficiencia en redes de distribución (España, Reino Unido y Brasil)	41.630
Comercial	Ahorro y eficiencia energética por productos y servicios verdes (España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil)	9.066.418
Total		**31.299.730**

En este informe no se cuantifica la reducción de emisiones por el uso de videoconferencias por considerarlo una práctica habitual.

En total se ha conseguido evitar la emisión de 31.299.730 t CO_2, el equivalente al CO_2 absorbido por 1.585 millones de árboles en un año[49].

El régimen de operación de las instalaciones de producción del grupo ha producido un nivel de emisiones de CO_2 que se describe en el apartado “Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)”. Los apartados “Reducción del consumo energético”[50] y “Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)” proporcionan información adicional en esta materia.

Cuotas de emisión de CO2 o cuotas equivalentes

EU5

Solamente las instalaciones de generación situadas en Europa están sometidas a un sistema de comercio de derechos de emisión, por lo que este indicador no afecta a las instalaciones de generación térmica en México, Brasil y Estados Unidos.

Desde el año 2013 las instalaciones situadas en Europa (España) no reciben asignación gratuita de derechos de emisión, por lo que deben acudir a subastas para adquirir los derechos necesarios para compensar las emisiones producidas.

Actualmente sólo se acogen al PNA (Plan Nacional de Asignación), dentro del mercado de derechos de emisión europeo (ETS), el ciclo combinado de Tarragona Power, con una asignación de 23.464 derechos de emisión, y las cogeneraciones de EW Carballo y EW Monzón con una asignación total de 15.323 derechos de emisión.

[49] CO_2 estimado absorbido por un árbol de media es de 20 kg de CO_2 al año.
[50] Además de las reducciones descritas en “Reducción del consumo energético”, la producción de origen nuclear del grupo en el ejercicio ha evitado unas emisiones de 5.089.685 t CO_2, considerando el mix. Fuente: RRE.

Otras emisiones atmosféricas

305-7

Las emisiones[51] de dióxido de azufre (SO_2), óxidos de nitrógeno (NO_x) y partículas tienen también su origen en la quema de combustibles fósiles. La evolución del perfil de generación ya comentado en el apartado de emisiones hace que estas tiendan a reducirse con la incorporación de energía renovable y el apoyo de las modernas tecnologías de control de los ciclos combinados. Este enfoque de gestión se complementa con un plan de mejoras en el proceso de combustión y en el desmantelamiento de grupos menos eficientes desde el punto de vista medioambiental.

Con el fin de dar cumplimiento a la Directiva 2001/80/CE, que limita las emisiones a la atmósfera de SO_2, NO_x y partículas, procedentes de grandes instalaciones de combustión en España se han realizado inversiones en sistemas de control de combustión en las centrales térmicas.

Emisiones de NO_x

Emisiones de NOx (t)

	2020	2019	2018
Centrales de generación[52]	56.232	48.188	6.548
Cogeneración	6.285	8.273	5.732
Total	**62.517**	**56.461**	**12.280**

Evolución de la intensidad de las emisiones de NO_x (kg/MWh)

	2020	2019[53]	2018[54]
Emisión específica del *mix* global	**0,375**	**0,363**	**0,082**

Emisiones de SO_2

Emisiones de dióxido de azufre (SO_2) (t)

	2020	2019	2018
Centrales de generación	870	984	2.733
Cogeneración	482	793	782
Total	**1.352**	**1.777**	**3.515**

[51] La obtención de estas emisiones se realiza, bien por medición directa de las mismas, o a través de conversiones del consumo de combustible por factores de emisión de fuentes oficiales.

[52] La variación en las emisiones se debe a un mayor consumo de gas y una actualización en los factores de emisión de México.

[53] Datos recalculados respecto a los publicados en 2019.

[54] Datos recalculados respecto a los publicados en 2019.

Evolución de la intensidad de las emisiones de SO_2 (kg/MWh)

	2020	2019	2018
Emisión específica del *mix* global	**0,008**	**0,011**	**0,023**

Emisiones de partículas

Emisiones de partículas (t)

	2020	2019	2018
Centrales de generación	1.164	1.044	745
Cogeneración	106	130	141
Total	**1.270**	**1.174**	**886**

Evolución de la intensidad de las emisiones de partículas (kg/MWh)

	2020	2019	2018
Emisión específica del *mix* global	**0,008**	**0,008**	**0,006**

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono

305-6

Las sustancias reductoras de la capa de ozono tienen una presencia marginal en el grupo Iberdrola y se localizan principalmente en equipos de extinción de incendios (Halones) y en algunos sistemas de refrigeración (Clorofluorocarbonos, CFC). Estos equipos y sistemas se mantienen según las previsiones de la normativa vigente.

Las únicas emisiones a la atmósfera que proceden de estos productos serían las derivadas de las posibles pérdidas, las cuales se identifican por el volumen de recarga de los equipos. Aunque el objetivo de Iberdrola es eliminar la presencia de las mismas en sus instalaciones, estas sustancias se siguen utilizando donde, estando autorizado su uso, no se ha encontrado un sustituto mejor en el mercado. Así, en el año 2020 se han recargado 1.075 kg de gases CFC en México.

Emisiones de otros compuestos

Se han emitido 464,8 t de Compuestos Orgánicos Volátiles No Metano (COVNM) en España, México, Brasil y Estados Unidos.

Plan de movilidad sostenible para empleados

Con el fin de reducir las emisiones relativas a los viajes de los empleados y del transporte desde su residencia hasta su lugar de trabajo, Iberdrola ha desarrollado un Plan de Movilidad Sostenible que contribuye a un uso racional de los medios de transporte. Este plan se enmarca dentro del compromiso adquirido por la compañía en su Política de gestión sostenible.

El carácter integrador del programa involucra a los empleados, la actividad empresarial, clientes y proveedores, articulándose en más de 20 acciones concretas en las que la empresa busca reforzar su apuesta por la sostenibilidad.

Entre las iniciativas puestas en marcha por Iberdrola destaca una nueva edición del programa Vehículo eléctrico para empleados desarrollado en España, y Reino Unido, que consta de anticipos especiales y ayudas económicas para la compra de vehículos eléctricos. Gracias a esta iniciativa, durante 2020 se ha logrado evitar la emisión local de 566 t CO_{2eq} en viajes de empleados al lugar de trabajo en España y Reino Unido.



Uso racional del agua

GRI 303

El agua es un recurso natural básico e insustituible en muchas de las actividades que desarrolla Iberdrola. Consciente de esta dependencia y de los riesgos derivados de la escasez de agua, la compañía se ha marcado como objetivo un uso cada vez más responsable de este recurso.

Las principales acciones llevadas a cabo por el grupo para un uso más sostenible del agua son:

- Limitar el volumen de captación y consumo de aguas continentales en todas las tecnologías.
- Establecer y controlar los niveles de los caudales ecológicos en los embalses de generación hidroeléctrica.
- Mejorar continuamente los procesos de las instalaciones, para un menor consumo e impacto.
- Evitar la captación de agua en áreas con estrés hídrico.
- Reutilizar y reciclar agua en las instalaciones.
- Realizar campañas de concienciación para conseguir un uso más eficiente y responsable del agua sanitaria en las oficinas por parte de los empleados.

GRI 303-1 303-2

El ciclo del agua necesario para la generación de energía en las centrales de generación térmica de Iberdrola se basa en las tres fases siguientes: Captación, uso y retorno al medio.

- Captación: se realiza dentro de los límites establecidos por la administración tanto en cantidad como en calidad del agua captada.
- Uso: Uso en refrigeración y servicios auxiliares de la planta
- Retorno al medio: En sus centrales, Iberdrola dispone de plantas de tratamiento (físico químico, procesos biológicos,) y sistemas de medición de la calidad del agua (mediante un control continuo de diferentes parámetros (temperatura, turbidez, conductividad, etc.), que permiten garantizar la vuelta al medio en las condiciones deseadas de toda el agua utilizada en la planta. Una entidad acreditada realiza análisis de estos vertidos y se informa a la Administración periódicamente, manteniendo a calidad de vertido siempre dentro de los limites exigidos, incluso mejorándolos con respecto a los valores de agua captada.

El aseguramiento del cumplimiento de la legislación y la búsqueda de métodos de minimización del riesgo de vertido es aplicable a todas las instalaciones de Iberdrola, incluyendo centrales de generación, instalaciones renovables y subestaciones de distribución.

Con el fin de evitar riesgo de vertidos contaminantes, que pudieran dar lugar a un impacto negativo Iberdrola cuenta con:

- Sistemas consolidados de información de anomalías e incidentes para establecer planes de minimización de riesgos de vertido, implementando actuaciones predictivas, preventivas y correctoras que garantizan un adecuado estado del agua.
- Certificados en ISO 14001 y EMAS, como herramientas de mejora continua.

Algunas centrales con ciclos de refrigeración cerrado o semiabierto, se reutiliza el agua captada en las torres de refrigeración una media de tres a cinco ciclos por m^3 antes de realizar las purgas. El volumen total de esta reutilización ha sido de unos 3.277 Mgl en 2020.

También algunas centrales emplean agua de origen residual en sus sistemas de refrigeración.

303-3

En la siguiente tabla se desglosa la extracción de agua total del grupo por fuentes y zonas de estrés hídrico. Las zonas se clasifican según el *Aqueduct Water Risk Atlas* (sólo calculado a partir del año 2020).

Extracción por fuente de agua

	Todas las zonas 2020	Zonas con estres hídrico 2020	Todas las zonas 2019	Zonas con estres hídrico 2019[55]	Todas las zonas 2018	Zonas con estres hídrico 2018
Agua superficial (río, lago, embalse o humedal)						
Agua dulce	520.606	346.746	529.653	0	736.406	0
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Agua mar						
Agua dulce	0	0	0	0	0	0
Otras aguas	1.337.549	327.684	1.467.179	0	1.230.076	0
Agua subterránea						
Agua dulce	2.779	2.142	1.805	0	1.041	0
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Agua de terceros						
Agua dulce	24.577	5.123	17.478	0	17.776	0
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Extracción total de agua						
Agua dulce	547.963	354.011	548.937	0	755.223	0
Otras aguas	1.337.549	327.684	1.467.179	0	1.230.076	0
Total	**1.885.512**	**681.694**	**2.016.115**	**0**	**1.985.300**	**0**

Teniendo en cuenta la clasificación del *Aqueduct Water Risk Atlas*, la extracción de agua se realiza en zonas clasificadas de riesgo medio – bajo en su gran mayoría. El 72 % del total del agua extraída es agua de mar o salobre que no influye sobre el estrés hídrico.

[55] Sin datos de extracción de agua desglosados por zonas de estrés hídrico.

El volumen total de extracción de agua es la suma de las diferentes fuentes, y se obtiene por medida directa (caudalímetros) o por estimación del rendimiento de las bombas de captación de agua.

El 99 % del agua total extraída se usa en los procesos de refrigeración. El resto del agua corresponde a otros servicios auxiliares de las centrales generación y consumo en oficinas.

Todas las extracciones de agua destinadas a la generación están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de extracción permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas.

303-4

El 96 % del agua extraída en las instalaciones de generación térmica y de cogeneración, una vez utilizada en refrigeración y otros procesos auxiliares, retorna al medio.

El vertido total de agua por tipo de destino es:

Vertido de agua por destino (Mgl)

	2020	2019	2018
Mar	1.308.495	1.453.876	1.220.815
Ríos	153.709	149.929	324.636
Lagos y embalses	349.344	320.382	347.764
Red de depuración	3.320	3.522	4.194
Total	**1.814.868**	**1.927.709**	**1.897.558**

El vertido de agua por agua dulce u otras aguas es:

Vertido total por tipo de agua (Mgl)

	2020	2019	2018
Agua dulce	506.373	N/D	N/D
Otras aguas	1.308.495	N/D	N/D

El agua vertida que retorna el medio receptor lo hace en unas condiciones fisicoquímicas que permiten su utilización por otros usuarios, sin afectar al medio natural. El vertido por nivel de tratamiento es:

Tratamiento de aguas (Mgl)

	2020	2019	2018
Sin tratamiento	282.213	N/D	N/D
Tratamiento primerio	341.415	N/D	N/D
Tratamiento secundario	1.181.299	N/D	N/D
Tratamiento terciario	9.942	N/D	N/D

303-5

El consumo total del agua, considerado como la diferencia entre el total del agua extraída y agua vertida, se muestra en la siguiente tabla:

Consumo del agua total (Mgl)

	2020	2019	2018
Todas las zonas	70.644	88.406	87.742
Zonas con estrés hídrico	27.712	0	0

La evolución del uso del agua del grupo se resume en la siguiente tabla:

Evolución del uso de agua

	2020	2019	2018
Uso total de agua (Mgl)	70.644	88.406	87.742
Uso de agua/producción global (Mgl/GWh)	434	583	604
Uso de agua/ventas global (m3/ k€)	2,13	2,43	2,51

Ciclo del agua en generación hidroeléctrica

El agua destinada a generación hidroeléctrica no se considera captación, por lo que se analiza de forma separada. La tabla siguiente muestra el agua neta utilizada en la generación hidroeléctrica de España, y Brasil, definida como agua turbinada menos el agua bombeada.

Uso del agua en generación hidroeléctrica (Mgl)

	2020	2019	2018
Volumen de agua neta	172.513.844	97.062.635	133.262.232
Volumen de agua bombeada	3.266.770	1.939.270	2.709.926

En cuanto al almacenamiento de agua:

Uso del agua en generación hidroeléctrica (Mgl)

	2020	2019	2018
Incremento de agua embalsada	-571.943	1.798.489	2.547.269

Los consumos de agua y los vertidos realizados por las instalaciones durante el año 2020 han estado dentro de los límites indicados en la correspondiente autorización ambiental integrada de cada instalación, no detectándose ninguna circunstancia anómala que pudiera afectar significativamente a los recursos hídricos y hábitats relacionados.

Puede darse incluso la circunstancia de que las actividades de la compañía resulten beneficiosas para el ecosistema, tal como se explican en los siguientes ejemplos:

- En España, con independencia de la autorización ambiental integrada, en ocasiones se realizan análisis adicionales para el control de la calidad del agua aguas arriba de las instalaciones de generación hidroeléctrica, con el fin de mejorar, en caso en que sea necesario, la calidad de la misma una vez que pase por la central y sea devuelta al medio.
- En México se ha redireccionado la descarga de la Central Altamira III y IV sobre el estero Garrapatas, permitiéndole recuperar su salinidad y por tanto las características específicas de este hábitat y las especies de fauna y flora adaptadas a él. El mencionado estero estaba perdiendo su carácter salobre por el bloqueo de la entrada de agua de mar tras la construcción de un gaseoducto, con la consecuente desalinización del ecosistema.

Para más información consultar en la sección Uso del agua de la página web corporativa.

Gestión de residuos

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado (De acuerdo a SDG Compass www.sdgcompass.org)



GRI 306 306-1 306-2

El objetivo de Iberdrola es reducir la generación de residuos para cualquier proceso o actividad (construcción, operación, mantenimiento de instalaciones y centros de trabajo), y priorizar el reciclaje y reutilización de los mismos. Iberdrola apuesta por el concepto de "economía circular" junto a todos los agentes que forman parte de su actividad, estando adheridos al Pacto de economía circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.

La gestión de residuos se realiza conforme a las siguientes premisas:

- Minimizar la generación de residuos en origen.
- Maximizar la reutilización, reciclado y valorización de los residuos.
- Promover campañas de sensibilización sobre la minimización de residuos.
- Tratamiento y gestión específica de los residuos peligrosos.

306-3

Residuos generados

Cenizas y escorias

En el proceso de generación en centrales térmicas de carbón, unos de los residuos más característicos son las cenizas volantes y las escorias.

Evolución de la producción y reutilización de cenizas de centrales térmicas

	2020	2019	2018
Cenizas producidas (t)	14.024	25.985	92.440
Cenizas reutilizadas (t)	12.487	21.009	61.459
Porcentaje reutilizado sobre el producto (%)	89	81	66

Las cenizas reutilizadas, se destinan principalmente a la producción de cemento, como relleno en obras de infraestructuras, y para producir compost. La reducción en la producción de cenizas en 2020 está asociado al cierre de las centrales de carbón.

Residuos nucleares

Dentro del compromiso de transparencia informativa con sus Grupos de interés, Iberdrola incorpora información adicional relativa a su parque de generación nuclear (Plan general de residuos radiactivos, Enresa[56]). A los residuos radiactivos generados se les aplican los procesos de reducción, reutilización, segregación, reciclaje y valorización en la gestión segura de los mismos.

Las centrales nucleares de Iberdrola están incluidas en el Programa de vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear de España, cuya finalidad es efectuar un seguimiento de la dispersión en el medio ambiente de los vertidos que realizan de modo controlado las instalaciones, así como conocer y vigilar la calidad radiológica de todo el territorio nacional.[57]

Los residuos radiactivos de baja-baja y baja-media actividad generados durante el año 2020 se presentan en la siguiente tabla:

Residuos peligrosos generados en centrales nucleares 2020

	Producción Neta (GWh)	Residuos baja-baja actividad		Residuos baja-media actividad	
		Producidos (m3)	Producidos (m3 / GWh)	Producidos (m3)	Producido (m3 / GWh)
Central nuclear de Cofrentes	8.892	9	0,001	156,420	0,018
Centrales nucleares participadas	15.424	71	0,005	43,527	0,003

En cuanto a los residuos de alta actividad, se han generado 328 elementos de combustible gastado durante el año 2020.

Los residuos generados Peligrosos (RP) y No peligrosos (RNP) excluidos (los radiactivos) son:

Total residuos por tipo (t)

	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	235	5.348
Residuos de construcción	234.646	1.261
Residuos sólidos urbanos	21.975	65
Residuos procesos térmicos	17.229	6
Aceites y combustibles líquidos	0	4.518
Pilas y baterías	2	171
Resto de residuos	237.698	4.337
Total residuos	**511.785**	**15.706**

[56] Enresa: Empresa nacional de residuos radioactivos, S.A.
[57] Para ampliar información puede consultarse los informes técnicos sobre vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear disponible en www.csn.es.

La existencia de PCBs en instalaciones del grupo se localiza, de manera residual en España, Estados Unidos y Brasil. En cualquier caso, no queda ningún transformador de piraleno con más de 500 ppm de PCB. La política de la compañía es la de eliminar los equipos que lo contengan en sus instalaciones. Durante el año 2020 se han gestionado 1.123 t de aceite con PCB en España, y 196 t de Brasil.

306-4

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que no se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (reutilización, reciclado y otras).

Residuos no destinados a eliminación

Total de residuos no destinados a eliminación (t)

	RNP 2020	RP 2020
Reutilización	1.084	3.227
Reciclado	207.335	4.294
Otras operaciones de valorización	42.161	1.469
Total residuos no destinados a eliminación	**250.580**	**8.990**

Total de residuos no destinados a eliminación por tipo (t)

	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	203	4.052
Residuos de construcción	213.321	302
Residuos sólidos urbanos	12.126	30
Residuos procesos térmicos	15.438	4
Aceites y combustibles líquidos	0	3.844
Pilas y baterías	2	167
Resto de residuos	9.490	590
Total residuos	**250.580**	**8.990**

Residuos no destinados a eliminación (t)

	2020		2019		2018	
	RNP	RP	RNP	RP	RNP	RP
Total residuos no destinados a eliminación	**250.580**	**8.990**	**663.128**	**17.547**	**311.658**	**8.921**

306-5

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (incineración, traslado a vertedero y otras).

Residuos destinados a eliminación

Residuos destinados a eliminación (t)

	RNP 2020	RP 2020
Incineración (con recuperación energética)	3.588	2.532
Incineración (sin recuperación energética)	299	1.953
Traslado a vertedero	163.740	599
Otras operaciones de eliminación	93.568	1.631
Total residuos destinados a eliminación	**261.194**	**6.716**
Total residuos	**511.785**	**15.706**

Total de Residuos destinados a eliminación por tipo (t)

	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	32	1.295
Residuos de construcción	21.326	959
Residuos sólidos urbanos	9.849	34
Residuos procesos térmicos	1.791	2
Aceites y combustibles líquidos	0	674
Pilas y baterías	0	4
Resto de residuos	228.197	3.747
Total residuos	**261.194**	**6.716**

Residuos destinados a eliminación (t)

	2020		2019		2018	
	RNP	RP	RNP	RP	RNP	RP
Total residuos destinados a eliminación	261.194	6.716	158.035	2.021	271.170	10.971

Protección de la biodiversidad

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



OBJETIVO:

Alcanzar la "pérdida neta nula" de biodiversidad para el año 2030, apostando, siempre que sea posible, por un impacto neto positivo en los nuevos desarrollos de infraestructuras."

Este objetivo se fundamenta en la aplicación del principio de jerarquía de mitigación en todas sus actividades y en la mejora continuada de sus estándares de protección a la biodiversidad integrando metodologías para el seguimiento del cumplimiento del mismo. Iberdrola evita la localización de nuevos proyectos de infraestructura en espacios protegidos (por su valor ecológico, biológico, cultural y/o paisajístico) a menos que no haya alternativas viables. También se evitarán las áreas de alto valor para la biodiversidad sin figura de protección siempre que sea posible. Las áreas protegidas incluyen las áreas de Patrimonio de la Humanidad, protecciones nacionales y las respectivas categorías de áreas protegidas de la UICN.

GRI 304

El grupo Iberdrola es consciente de los riesgos que la pérdida de biodiversidad supone para el medioambiente, la sociedad y la economía y en coherencia con su compromiso histórico con el desarrollo sostenible, la defensa y protección del medio ambiente, entiende que el respeto a la biodiversidad y a los ecosistemas debe situarse en un lugar protagonista dentro de la estrategia empresarial. Iberdrola, apoyará los nuevos objetivos del nuevo marco global del Convenio de la Diversidad Biológica, así como los de las estrategias regionales y trabajará en el desarrollo de energías limpias responsables con la naturaleza como fuente de desarrollo sostenible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, integrados en su estrategia.

El contexto en el que se desenvuelven las actividades de las sociedades del Grupo plantea retos importantes para la gestión de la biodiversidad, como disponer de una cartera de instalaciones de producción sostenible, reducir los impactos de la producción de energía o compatibilizar el desarrollo de actividades en países que albergan zonas de alta biodiversidad, con la preservación y respeto de su riqueza biológica. Es necesario establecer proyectos que nos permitan coexistir en equilibrio, conservando y protegiendo el patrimonio natural.

En este sentido, Iberdrola se compromete a asumir una posición de liderazgo en el sector en la conservación y protección de la biodiversidad y a promover una cultura social orientada a fomentar la sensibilización de todos sus Grupos de interés sobre la magnitud de este reto y los beneficios asociados a abordar su solución, identificando acciones concretas en el ámbito de la prevención y conservación.

Iberdrola cuenta desde el año 2007 con una política de Biodiversidad en la que se fija el posicionamiento de la Compañía en la lucha contra la pérdida de biodiversidad y el compromiso que sus actividades vayan más allá de los cumplimientos normativos generando un impacto positivo y contribuyendo a la creación de valor para sus grupos de interés. Así la protección y conservación de la biodiversidad se integra en su gestión a través de la *Política de biodiversidad*, que establece los principios básicos de actuación y define cuatro líneas de acción prioritarias:

- El fomento de la protección, conservación y el uso sostenible del capital natural aplicando los principios de jerarquía de mitigación (evitar, mitigar, restaurar y como último recurso compensar) evitando la localización de nuevos proyectos en áreas protegidas y mediante la adopción de acciones específicas preventivas, paliativas y compensatorias en las zonas que se puedan ver afectadas por las instalaciones del grupo.
- La promoción del conocimiento y la investigación del entorno, adoptando un enfoque preventivo e integrando en la gestión del capital natural las mejores prácticas a lo largo de todo ciclo de vida.
- La involucración con los Grupos de interés, considerando sus necesidades y expectativas en materia de biodiversidad para su integración en planes de acción y colaborando en proyectos de investigación.
- La comunicación, sensibilización y formación, tanto a nivel interno como externo.

Para el desarrollo de estas líneas, se cuenta, además de con la política de biodiversidad, con diferentes instrumentos como:

- *Política de relaciones con los Grupos de interés* y el Modelo de relación de Grupos de interés de la compañía.
- Huella ambiental corporativa, que permite evaluar los impactos del grupo sobre la biodiversidad y que, combinada con la metodología de valoración de los servicios ecosistémicos, posibilita establecer objetivos de mejora tanto en las afecciones directas como en las indirectas.
- El sistema de gestión ambiental del grupo y sus organizaciones, certificados según las normas ISO 14001 o EMAS, que despliegan los compromisos en materia de biodiversidad en planes de acción estableciendo su seguimiento y control.
- Comités de medioambiente con responsables de las organizaciones en los que se tratan los riesgos y oportunidades en temas de biodiversidad.
- Planes de biodiversidad, que materializan las líneas de actuación prioritarias de la *Política de biodiversidad*.



En el 2020, y en su compromiso con el Objetivo 15 y la meta 15.2 de la Agenda 2030[58], Iberdrola lanzó el Programa Árboles de Iberdrola que tiene como objetivo el promover la plantación del 20 millones de árboles hasta el 2030. El programa contempla tres grandes líneas de actuación o ramas.



[58]Meta 15.2 - Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

102-11

Atendiendo al principio de precaución, Iberdrola apuesta por el fomento del conocimiento y de la investigación como medidas clave para la conservación y la protección de la biodiversidad. En este sentido en el año 2020, continuó con su apoyo a la investigación como los trabajos del proyecto Coralizar[59] sobre el estudio de la afección del cambio climático en arrecifes de coral, el Proyecto Flyways en el que se censaron 22 especies de aves limícolas y migratorias o la continuación del Proyecto Migra[60] cuyo objetivo es el estudio de los movimientos migratorios de las aves presentes en España, fomentó la conservación de hábitats y especies como los trabajos de la protección de felinos y los Manglares en México, colaboró en estudios orientados a la valoración de los servicios ecosistémicos como el Proyecto ES Values[61] y realizó sesiones de buenas prácticas y lecciones aprendidas con las autoridades ambientales sobre estrategias de mitigación ecológica aplicadas en proyectos.

En los entornos de nuestras instalaciones se han realizado numerosos estudios de conocimiento de las especies y ecosistemas, como el estudio de hábitos migratorios del surubí del Iguazú, especie endémica de los entornos de la central hidroeléctrica de Baixo Iguazú, estudio del comportamiento de la Marsopas común en los parques eólicos marinos de Wikinger e East Anlglia One, estudios de poblaciones de Buitre Leonado y Águila real en entornos de parques eólicos. También cabe destacar el proyecto de aplicación de la metodología del Instituto LIFE que se lleva a cabo en las instalaciones hidroeléctricas de Brasil, que permitirán valorar el desempeño en las acciones de protección y conservación de la biodiversidad.

Además, en todos los proyectos Iberdrola aplica la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, remediar y como última opción compensar) en los procesos de evaluación de impacto ambiental (EIA). En éstos se analizan las alternativas, siendo determinante evitar la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas o en aquellas con alto valor en biodiversidad sin figura de protección. Antes del inicio de la tramitación, Iberdrola consulta a los diversos Grupos de interés sobre los nuevos proyectos e incorpora buenas prácticas constructivas, yendo más allá de las exigencias legales aplicables en cada caso. Tras la tramitación, y durante la construcción Iberdrola sigue trabajando conjuntamente con los Grupos de interés buscando que la afección ambiental sea la menor posible, así como restaurar las áreas afectadas.

304-2

El siguiente gráfico muestra las acciones que durante las diferentes fases del proyecto pueden generar las afecciones más significativas:

[59] Proyecto de Instituto Neoenergia con el World Wide Fund Nature - WWF Brasil.
[60] Proyecto de colaboración de la Fundación Iberdrola y la Sociedad Española de Ornitología, SEO/BirdLife.
[61] En colaboración con la Universidad de Salamanca

FASE DE DISEÑO

- Selección de la localización
- Soluciones constructivas y tecnológicas
- Elección de materiales

FASE DE CONSTRUCCIÓN

- Introducción de vehículos y maquinaria.
- Apertura de pistas y alteración de la cubierta vegetal.
- Presencia humana prolongada (que afecta de forma transitoria y en general reversible a los comportamientos de las especies de fauna).
- Modificación del paisaje.



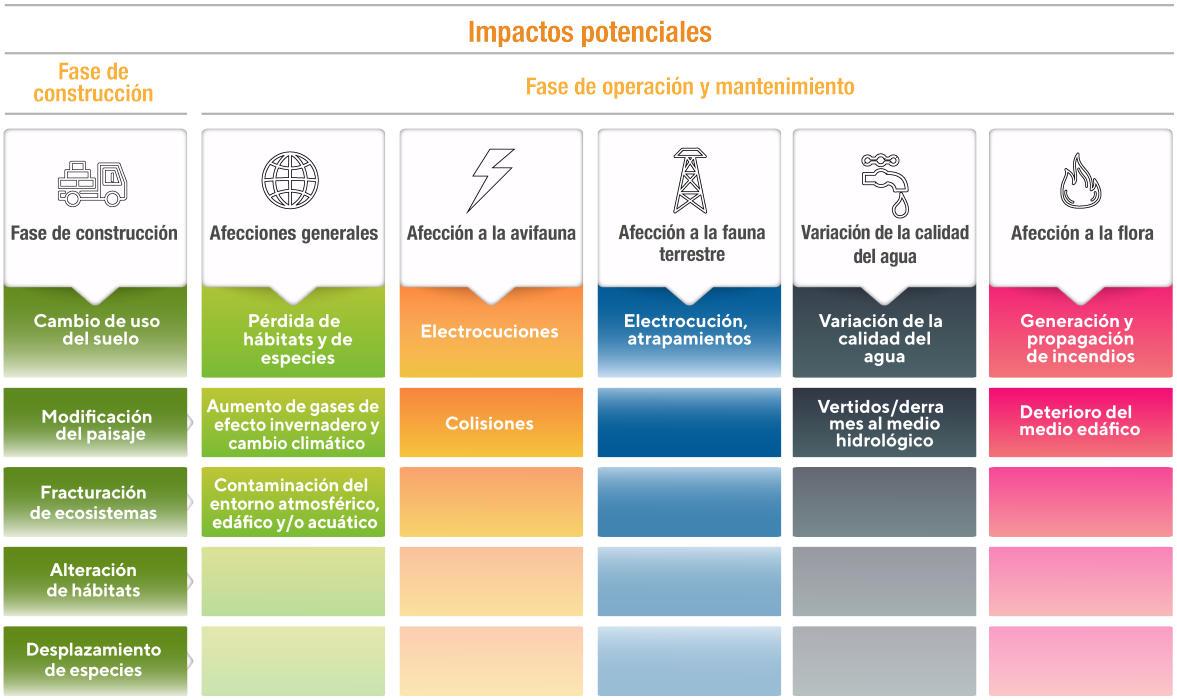
FASE DE EXPLOTACIÓN

- Emisiones de gases a la atmósfera.
- Modificación del régimen natural de los ríos y efecto barrera en casos de aprovechamientos hidroeléctricos (que afectan a los ecosistemas y hábitats de ciertas especies).
- Mortalidad de animales por colisión y electrocución.
- Alteración de la vegetación para mantener las calles de las líneas eléctricas, etc.
- Generación de vertidos y derrames.

FASE DE DESMANTELAMIENTO

- Uso de maquinaria y vehículos para la eliminación y demolición de instalaciones existentes.
- Presencia humana prolongada (que afecta de forma transitoria y en general reversible a los comportamientos de las especies de fauna).

Atendiendo a estas acciones podemos distinguir una serie de impactos potenciales significativos en la biodiversidad, derivados de las actividades, productos y servicios del grupo:



Si durante el proceso de evaluación de impacto se identifican impactos significativos, se modifica en lo posible el proyecto, adoptándose las mejores técnicas disponibles y las medidas identificadas como necesarias para corregirlo y minimizarlo. En el caso de que no pueda ser evitado o mitigado por completo, se llevan a cabo medidas compensatorias.

EU13

La siguiente tabla muestra las principales actuaciones llevadas a cabo en este sentido a lo largo de 2020:

Principales actuaciones llevadas a cabo

País	Tecnología	Actuaciones y resultados	Objetivos
España	Servicios Generales	Reforestación de 3,3 ha como compensación a la construcción de la Campa de aparcamiento anexa al Campus IBERDROLA" en San Agustín de Guadalix (Madrid) de superficie con especies arbóreas u arbustivas. En total unos 3600 plantones. Ratio de compensación 2:1. Se realizará un seguimiento durante 3 años.	Restauración Forestal
	Centrales Hidroeléctricas	Suelta de un total de casi 8.372 anguilas en los ríos Júcar, Cabriel y Mijares dentro del Plan de Repoblación de Anguilas de en los ríos de la Comunidad Valenciana, siendo este el sexto de 10 años.	Recuperación de la población de Anguilas
	Parque eólico terrestre	Siembra de 5 ha de cereal para la mejora de poblaciones de especies presa del Águila-Azor perdicera.	Recuperación poblaciones Águila-Azor perdicera
	Proyectos de parques eólicos terrestres	Finalización de la restauración ambiental y reubicación del hábitat y ejemplares rescatados de la *Pimelia Canariensis* afectada por el proyecto Parque Eólico Chimiche III en un área de 4 ha con 4.430 ejemplares de Euphorbiaceas, Ceropegia, Kleinia, y Plocama.	Reubicación del hábitat y especies de Pimelia Canariensis.
	Proyectos de Fotovoltaicas	Como parte del proyecto Núñez de Balboa se crearán, en coordinación con la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, dos Áreas de Gestión Agroambiental de 45 ha cada una y dos zonas de reserva para las aves esteparias en el entorno del proyecto, de 5 ha cada una. En 2020 se han establecidos acuerdos de arrendamientos con propietarios de fincas.	Recuperación de zonas de cultivo y creación zonas de reserva aves esteparias
	Nuclear	Se ha realizado un Programa de Seguimiento de aves para la caracterización de la estructura y dinámica de la Comunidad de aves del Embalse de Arrocampo, como parte del proyecto del ATI de Almaraz	Caracterización de aves en zona ZEPA del embalse adyacente

Principales actuaciones llevadas a cabo

País	Tecnología	Actuaciones y resultados	Objetivos
Reino Unido	Parques eólicos terrestres	Continuación del Plan de Gestión y monitorización de Hábitats de 25 parques eólicos con una superficie de 9.049 ha. En el que se realizaron plantaciones de cerca de 303.400 plantones y las labores de mantenimiento para la conservación de los hábitats creados. En el programa de seguimiento de habitats se realizaron acciones de evaluación de las plantaciones, de su crecimiento, del daño de ganado, seguimiento hidrológicos etc.	Compensación de hábitats
	Parques eólicos marinos	Restauración y paisajismo de la subestación terrestre del proyecto incluye la plantación de 30.000 árboles plantados. En 2020, empezaron los trabajos de siembra, plantación de árboles y setos. El ratio de compensación es de 2:1.	Restauración y compensación de hábitats
		Donación financiera (£ 1095) al Fynn and Lark Fly Fishing Club para la compra de truchas para abastecer el río Fynn.	Recuperación población de truchas
Estados Unidos	Redes	Creación y establecimiento de nuevos humedales, incluida la plantación de 969 árboles en 4,4 acres, para compensar los impactos de humedales asociados con los proyectos de gas de RG&E.	Recuperación de humedales
	Parques eólicos terrestres	Continuación con el monitoreo y mantenimiento de las Áreas de Mitigación del Hábitat (HMA) asociados a los parques eólicos. Las HMA cuentan con 44, 92 y 18 acres, que se preservan mediante actividades como el control de especies invasivas, la exclusión del pastoreo y el monitoreo anual para documentar el progreso de la recuperación.	Mejora de hábitats adyacentes y protección de la fauna asociada.
		Banco de mitigación pagado para asegurar 250 acres de hábitat boscoso para el *Myotis sodalis.*	Creación hábitats quirópteros
		Restauración y monitoreo de pastizales de un área de construcción de 6.6 a del proyecto de repotenciación de Trimont. El resto del sitio se estabilizará a finales de 2020.	Restauración de terrenos

Principales actuaciones llevadas a cabo

País	Tecnología	Actuaciones y resultados	Objetivos
Brasil	Baixo Iguazú	Restauración de 117 ha ocupadas en la construcción. En 2020 se restauraron 37ha.	
		Acuerdo de Reciprocidad con el fin de proporcionar infraestructura, materiales y equipos para la inspección de recursos naturales en el Parque Nacional Iguaçu y sus alrededores. En el 2020 se finalizó la construcción de la base para la inspección del parque en el municipio de Capanema y la adquisición de vehículos.	Contraprestaciones para la protección del Parque Nacional Iguazú
	Baguari (hidroeléctrica)	Reforestación de 177 ha de las Áreas de Preservación Permanente (APP). En el 2020 se realizaron trabajo de recuperación de pendientes, enriquecimiento de 48.11 y plantación de 64.01 ha. Se cercaron y se llevó un seguimiento de todas las áreas, excepto las islas, y se crearon corredores para el consumo de animales.	Mejora de hábitats adyacentes, potenciación de la capacidad de absorción del suelo y disminución del riesgo de pérdidas por erosión.
	Corumbá (hidroeléctrica)	Reforestación para la creación de las Áreas de Preservación Permanente (APP). En 2020 se realizaron los trabajos de preparación de terreno y plantación de 148 ha (246.000 plantones aprox.). Desde el 2018 se han reforestado un total de 1.690 ha, 1.694.000 árboles.	Mejora en la calidad del suelo y reducción de las erosiones.
	Teles Pires (hidroeléctrica)	Restauración y plantación de las un total de 3941 ha de Área de Preservación Permanente. En 2020, se restauraron 142,5 ha mediante diferentes metodologías de plantación. Desde el 2014 se han plantado 839,7 ha con plantas nativas.	Mejora de hábitats adyacentes y disminución del riesgo de pérdidas por erosión.
	Líneas eléctricas	Reforestación de 50,27 ha y plantación de 85.907 árboles en áreas degradadas con plantas en diferente estado de crecimiento, con especies nativas de la región de acuerdo con las licencias ambientales para instalación y operación de líneas de transmisión , subestaciones y redes de distribución.	Recuperación de hábitats degradados

Principales actuaciones llevadas a cabo

País	Tecnología	Actuaciones y resultados	Objetivos
México	Centrales	Reforestación de 35.7 ha como medida de compensación por la construcción de la Central de Ciclo Combinado Topolobampo III y reforestación de 408 árboles en el perímetro a Central de Cogeneración de Altamira y mantenimiento de la plantación de Baja California.	Recuperación de hábitats
	Parques eólicos terrestres	Mantenimiento de la reforestación de 25 ha de las 80 a reforestar para mantener la supervivencia del 80%	Recuperación de hábitats
	Plantas fotovoltaicas	Reforestación por la construcción de la línea y planta de Santiago	Recuperación de hábitats

304-1

Las áreas donde Iberdrola desarrolla sus actividades sirven de hábitats para una variedad de flora y fauna silvestres, en algunos casos, estando éstas bajo algún tipo de protección. Esto se debe principalmente a que la construcción fue previa a dichas declaraciones de protección por parte de las Administraciones Públicas, como es el caso de algunas hidráulicas en España. Existen también instalaciones en las que tras un análisis de alternativas, donde tiene prioridad evitar las áreas protegidas y un proceso de evaluación ambiental en el que se aplica la jerarquía de mitigación, las autoridades competentes han autorizado el proyecto valorando que, aun no pudiendo evitar las zonas de protegidas o alto valor para la biodiversidad, las medidas preventivas y paliativas hacen que las actividades no presenten impactos significativos sobre los hábitats y especies protegidos.

Por tanto, tras el proceso de evaluación de impactos[62] se ha considerado que la presencia en espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad de estas instalaciones es compatibles con los elementos protegidos llevando a cabo las correspondientes medidas de prevención, mitigación y compensación de las posibles afecciones.

La siguiente tabla muestra las instalaciones de Iberdrola dentro o adyacentes a espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad:

[62] Excepto aquellas que las designaciones han sido posteriores, en cuyo caso se gestiona con la autoridad ambiental las acciones de seguimiento de posibles afecciones

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos o alto valor para la biodiversidad

Instalación	Ubicación respecto al área protegida	Superficie/ Longitud afectada	Tipo de protección
España			
Centrales hidroeléctricas - Embalses	Interior	31.505 ha	Reservas de la biosfera, Humedales Ramsar, Red Natura 2000, parques nacionales y parques naturales.
Líneas eléctricas	Interior	19.315 km	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Subestaciones	Interior	131 unidades	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Centros de transformación	Interior	8.425 unidades	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Parques eólicos terrestres	Interior	343 ha	Red Natura 2000, Áreas importantes de aves y biodiversidad
Centrales nucleares	Interior	82 ha	Red Natural 2000
	Adyacentes	2 unidades	Red Natura 2000
Centrales térmicas[63]	Adyacentes	7 unidades	Red Natura 2000, Paisajes Protegidos, Reservas de la Biosfera y Áreas Marinas Protegidas
Reino Unido			
Líneas eléctricas	Interior	3.580 km	Parque Nacional, Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI).
Subestaciones	Interior	399 unidades	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI)
Centros de transformación	Interior	8.699 unidades	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI).
Parques eólicos marinos	Interior	36.700 ha	Red Natura 2000 y Áreas Marinas Protegidas (MCZ)
Parques eólicos terrestres	Parcialmente interior	9.035 ha	Zonas de interés científico especial (SSSI) y Hábitat Prioritario del Anexo 1, Directiva Hábitats (92/43/CEE)
Estados Unidos			
Parques eólicos terrestres	Interior	32 ha	Sistemas de Bosques Nacionales
Brasil			
Líneas eléctricas	Interior	67.275 Km	Áreas de protección ambiental (APA).
Subestaciones	Interior	110 unidades	Áreas de protección ambiental (APA)

[63] Centrales de Ciclos combinados, Cogeneración y Carbón

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos o alto valor para la biodiversidad

Instalación	Ubicación respecto al área protegida	Superficie/ Longitud afectada	Tipo de protección
Centros de transformación	Interior	90.929 unidades	Áreas de protección ambiental (APA)
Centrales hidroeléctricas	Interior	3.355 ha	Áreas importantes de aves y biodiversidad (IBA), Áreas silvestres de gran biodiversidad (HBWA), Reservas de la Biosfera declaradas por la UNESCO, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Reserva Privada de Parque Natural (RPPN) - Brasil
	Adyacentes	1 unidad	Reservas de la Biosfera declaradas por la UNESCO, Parques Nacionales,Monumento Natural (MN) - Brasil,Parque Nacional (Parna) - Brasil
Parque Eólico	Interior	6 Parques	Áreas clave para la biodiversidad (KBA)
	Adyacente	2 Parques	Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Área de protección Ambiental (APA)
México			
Ninguna			
Grecia			
Parques eólicos y fotovoltaicas	Interior	131	Red Natura 2000 y Área importantes de aves y biodiversidad (IBA)
Hungría			
Parques eólicos	Adyacente	3 Parques	Próximos a áreas de Red Natura 2000 y Humedal Ramsar.
Portugal			
Parques eólicos	Adyacente	1	Reserva Natural.
Rumania			
Parques eólicos terrestres	Adyacente	1 Parque	Red Natura 2000, Reserva de la Biosfera, Área importantes de aves y biodiversidad (IBA)
Alemania			
Ninguna			

304-4

El conocimiento de las especies que habitan en el entorno de las instalaciones es fundamental para poder prevenir las afecciones sobre las mismas, más si éstas están protegidas.

Iberdrola, mantiene identificadas las especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales de las áreas donde tiene actividad. Además, realiza programas de seguimiento y proyectos de investigación de especies en muchas

de sus instalaciones con el objetivo de conocer mejor sus patrones de comportamiento y poder incorporar este conocimiento a la operativa (Ver 102-11 y 304-3).

Clasificación Lista roja UICN	Nº especies
En peligro crítico (CR)	15
En peligro (EN)	46
Vulnerable (VU)	75
Casi amenazada (NT)	71
Preocupación menor (LC)	723

Hábitats protegidos o restaurados

304-3

Iberdrola realiza dentro de sus planes de acción, en función de las necesidades de cada instalación y durante el ciclo de vida de las mismas, labores encaminadas a la prevención, protección, reducción y mitigación de impactos sobre las especies y los hábitats y acciones de seguimiento y monitorización de especies y hábitats en los entornos de las instalaciones.

A continuación, se presentan algunas de las actuaciones iniciadas en 2020 o en años anteriores y que han tenido continuidad a lo largo de este ejercicio:

España

Proyecto/ Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Centrales Hidroeléctricas	Control de la limnología de los embalses más eutrofizados (las cargas contaminantes que aportan los otros agentes ajenos a Iberdrola que atraviesan estos ríos en su recorrido previo a los embalses) de las cuencas del Tajo	Prevenir posibles impactos sobre la ictofauna situada aguas abajo de los embalses
	10 actuaciones encaminadas a prevención de contaminación: Construcción e impermeabilización de cubetos, sustitución por transformadores secos, reforzamiento fosa sépticas, separadores de aceite, sustitución de aceites lubricantes por sustancias menos contaminantes, mantenimiento y adecuación de los sistemas de contención de vertidos, etc.	Prevención de la contaminación y sus posibles efectos sobre la flora y fauna.
	Poda y gestión de biomasa para la prevención de incendios forestales	Prevención de incendios
	Actuaciones para la protección de la flora y fauna: control del nivel de embalse durante época de cría, rescate de peces antes de vaciado por mantenimiento de embales, vallado cinegético, instalación barrera sónica para protección de la ictiofauna, control del caudal ecológico.	Protección y recuperación de flora y la fauna
	Seguimiento del crecimiento y desarrollo de plaga especie mejillón cebra.	Control de especies invasoras
Parques eólicos terrestres	Seguimiento Ambiental de Fauna. Se realizan censos de avifauna y/o quirópteros y control de colisiones en 108 parques.	Protección avifauna y quirópteros
	Estudio Águila real en el entorno del Complejo de Parques Eólicos de Maranchón (Guadalajara). En el 2020, se instalaron las cámaras de fototrampeo, marcaje de un segundo ejemplar de águila real y radioseguimiento de los dos ejemplares.	Protección Águila Real
Proyectos Parques eólicos	Seguimiento GPS de ejemplares de Alimoche en el PE Cavar durante 3 años	Protección avifauna

España

Proyecto/ Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Proyectos Plantas Fotovoltaicas	Durante 2020 se han colocado cajas nido en apoyos seleccionados, de manera que se han colocado 33 cajas nido para cernícalo primilla y común en todos los apoyo y cajas adicionales en apoyos seleccionado a diferentes alturas, hasta sumar las 50.	Protección avifauna
	Protección de una zona de 40 ha de la Planta de Núñez de Balboa donde se ha avistado Aguilucho Cenizo, donde no se instalarán paneles fotovoltaicos, para garantizar el éxito reproductor de la especie.	Protección avifauna
	Revisión anual de los elementos de aislamiento de la línea aérea de evacuación y el mantenimiento de la distancia reglamentaria a la vegetación.	Protección avifauna y prevención incendios.
Centrales Térmicas y Ciclos combinados	Actuaciones encaminadas a prevención de contaminación: construcción de cunetas perimetrales, sellado de arquetas, impermeabilización de suelos y cubetos,etc.	Prevención de la contaminación de suelos y aguas.
	Control de crecimiento y desarrollo de plaga especie mejillón cebra con programa minimización de productos químicos.	Control de especies invasoras
	Realización de actuaciones encaminadas a la reducción de la generación de residuos, del agua captada para refrigeración, del uso de productos químicos, de ruido, etc.	Reducción de agua captada, de generación de residuos y minimización de ruido
	Evaluación del estado ecológico del tramo del río Tajo que recibe el vertido de la Central de Aceca, analizando elementos de calidad biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos.	Mejora de conocimiento estado ecolológico del río Tajo

España

Proyecto/ Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Redes	Actuaciones preventivas para evitar y mitigar el impacto de posibles derrames. Durante 2020 se han construido o reparado 10 depósitos en subestaciones para contención de posibles derrames	Prevención de la contaminación
	Proyecto Flash que mediante la captación de imágenes con helicóptero y cámaras LIDAR se optimizar la gestión de la vegetación y el mantenimiento de calles de líneas eléctricas. Durante el 2020 se han inspeccionado 26.804 Km de líneas eléctricas.[64]	Prevención de incendios
	Proyecto Mejora de Red Aérea (anteriormente ALETEO), cuyo objetivo es adaptar apoyos para protección de la avifauna. En 2020, se han adaptado para avifauna 30.234 apoyos.	Reducción riesgo por colisión y electrocución de avifauna.
	En el año 2020 se ha implantado la Aplicación FLORA, dentro del proyecto para sistematizar y mejorar la gestión de la vegetación en las calles de las líneas eléctricas.	Mejora de gestión vegetación

[64] Laser Imaging Detection and Ranging

Reino Unido

Proyecto/ Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Parques eólicos terrestres	Continuación del programa de seguimiento de avifauna especies como el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), el gallo lira (*Tetrao tetrix)*	Protección de fauna: Aguilucho pálido, Gallo lira y el tritón crestado
Parques eólicos marinos	Creacion de hibernaculas in-situ utilizando madera del desbroce para favorecer la conservación del escarabajo ciervo (*Lucanus cervus)* durante la vigilancia ambiental de la parte terrestre del proyecto East Anglia One	Conservación del Escarabajo Ciervo
	Estudio de la interacción de Cisnes Cantores *(Cygnus cygnus)* con parques eólicos marinos frente a la costa de Cumbria. Se adaptaron dispositivos GPS / GSM en 10 cisnes cantores y se realizó el seguimiento durante la migración de primavera de las aves en 2020 permitiendo conocer así su interacción con parques eólicos marinos.	Protección avifauna: Cisne Cantor
	Estudios de comportamiento de la Marsopa Común *(Phocoena phocoena)* y afección del ruido en las operaciones de pilotaje del parque eólico East Anglia One. Estos estudios aportan valiosa información para la instalación de medidas de mitigación del ruido y la preservación de los ecosistemas marinos.	Preservación de los ecosistemas marinos
	Programa de seguimiento de avifauna y fauna marina. En 2020 ser realizaron los primeros 5 vuelos para la toma de datos aérea. Estos estudios ayudarán a calibrar las predicciones de afección a avifauna, en particular del Alcatraz *(Morus),* Gaviota (*Rissa*) y el Gavión atlántico (*Larus marinus*)	Protección avifauna
Redes	Mantenimiento de un perímetro de 200m en los entornos de las madrigueras de Nutrias.	Protección fauna: Nutria
	Protección de hábitat del Aguilucho Pálido en las obras de los caminos de acceso. Obtención de licencias y formación específica de protección del Aguilucho a contratistas	Protección de avifauna: Aguilucho pálido
	Plan de restauración de brezales y siembra de más de 6500 m2 con una mezcla de semillas de brezales. También se instaló un hibernacular. El sitio será monitoreado mensualmente para asegurar que las especies deseadas se estén estableciendo y para eliminar cualquier ruderal que esté alcanzando el sitio.	Restauración de hábitats de Adder

Estados Unidos

Proyecto/ Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Líneas eléctricas	Actuaciones encaminadas a la protección de la fauna en proyectos, como la capacitación de contratistas y vigilancia en obra.	Protección de fauna
	Medidas de protección de la avifauna. Se reubicaron 4 nidos de águila pescadora.	Protección de avifauna
Parques eólicos	Continuación del seguimiento y monitorización de avifauna y quirópteros en los parques eólicos. Realización de las labores de gestión de ganado y retirada de carcasas.	Protección avifauna y quirópteros
	implantado una tecnología de geocercas para vigilar los riesgos para el cóndor de California. Se ha equipado a gran parte de los cóndores de la población del sur de California con tecnologías de radiofrecuencia y un sistema de posicionamiento global para poder hacer un seguimiento de sus movimientos. Cuando un cóndor que lleva un transmisor cruza el límite de la geocerca que hay alrededor de Manzana, un tercero que supervisa a distancia los movimientos del cóndor lo notifca al Centro de Control Nacional de Avangrid Renewables, que	Protección Cóndor California
	Corrección de subestaciones y apoyos de la líneas evacuación de seis parques eólicos de acuerdo a las directrices de Avian Power Line Interaction Committee (APLIC) para la protección contra la electrocución y colisión de fauna	Protección a la fauna

Brasil

Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Central hidroeléctrica de Baixo Iguazú	Regularización, mantenimiento y preservación de la tenencia de la tierra de 1.196 hectáreas de Áreas de Preservación Permanente alrededor del embalse, con el objetivo de minimizar los impactos del proyecto en la cobertura vegetal, los recursos hídricos y los terrenos ubicados alrededor del embalse. En 2020 se cercaron las áreas y se eliminaron los factores de degradación.	Protección de flora y gestión de vegetación
	Marcación y monitorización de los hábitos de desplazamiento de especies: Especie endémicas de Surubim-do-Iguaçu (Steindachneridion melanodermatum, Cágado-Rajado (Phrynops williamsi), herpetofauna y avifauna.	Protección y conservación de especies
	Seguimiento del programa de rescate e investigación científica de reubicación de flora.	Conservación de flora
	Continuación de los Programas de monitorización de Ictofauna, de conservación de fauna terrestre y semi acuática.	Protección y conservación fauna
Central hidroeléctrica de Teles Pires	Investigación Genética de Ictiofauna. El programa tiene como objetivo comprender las estructuras de población de las especies e identificar patrones en la distribución de la variabilidad genética a lo largo de distancias geográficas. El estudio contribuirá a determinar la necesidad de la adopción, en el futuro, de medidas de mitigación dirigidas a la ictiofauna.[65]	Conservación ictofauna
	Regularización, implementación, recuperación, mantenimiento y preservación de la tenencia de tierras de 15.425 ha de Áreas de Preservación Permanente en las cercanías del embalse con el objetivo de minimizar los impactos del proyecto en la cobertura vegetal, los recursos hídricos y los terrenos ubicados alrededor del embalse.	Protección de flora y gestión de vegetación
	Rescate de ictofauna y fauna terrestre en las operaciones de mantenimiento y suelta al medio.	Proteger y rescatar ictiofauna y fauna terrestre
Centrales hidroeléctricas de Teles Pires y Daranelos	En el 2020 se continuó con las campañas de los Programas de seguimiento de especies: programas específicos para avifauna, hentomofauna, herpetofauna, primates y mamíferos semiacuáticos y terrestres.	Conservación e investigación de especies
Parques eólicos terrestres	Estudio y seguimiento trimestral de avifauna, mastofauna voladora, mastofauna terrestre y herpetofauna en los Parque Eólicos.	Estudiar la riqueza y composición potencial de especies faunísticas y medidas protección avifauna y quirópteros

[65] En colaboración con FAEP- Fundação de Amparo ao Ensino e Pesquisa de la Universidad de Mogi das Cruzes – Laboratorio de Genética de Organismos Aquáticos e Aquicultura (LAGOAA).

Brasil

Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Líneas eléctricas	Programa de rescate y reubicación de fauna en las zonas de supresión vegetal de los proyectos de líneas y en los mantenimientos de las zona de servidumbre.	Protección de la fauna
	Programa de rescate de germoplasma en las zonas de supresión vegetal.	Conservación de la flora
	Programa de seguimiento de avifauna durante los años posteriores a la construcción de la lineas LE EKTT1 y 2.	Protección de la avifauna

México

Tecnología	Actuaciones	Objetivos
Centrales térmicas	Proyecto de rescate del estero Garrapatas, en Altamira, Tamaulipas. En el 2020 se continuó con los estudios físico químicos al estero garrapatas y se observó abundancia de ictofauna.	Reconstruir y mantener el ecosistema del Manglar en condiciones aptas para la flora y fauna característica.
	Se continuó en el Proyecto de apoyo a felinos en la región Altamira, realizando un monitoreo con trampas cámara en diversos puntos.	Reconocer los rangos de distribución de felinos así como la Delimitación y propuesta de Corredor Biológico de Felinos (Golfo Norte).
	Medición de valores de indicadores ambientales de la biota marina (necton, plancton) del ecosistema marino adyacente a la central de Baja California	Seguimiento y protección ecosistemas acuáticos
	Rescate y reubicación de fauna presentes en el desarrollo del proyecto de Ciclo Combinado de Tamazunchale. Se rescataron 989 individuos, de los cuales 34 pertenecen a especies catalogadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010.Se tuvo un 100% de supervivencia.	Protección de fauna silvestre
	Seguimiento y mantenimiento de los terrenos de reubicación de fauna silvestre rescatada durante la construcción de los parques eólicos	Protección a la fauna silvestre
Parques eólicos terrestres	Monitoreo de aves durante las 4 temporadas de 2020	Seguimiento y protección avifauna
	Realización de evaluación de parámetros físicos químicos de la biota marina del ecosistema marino adyacente a la central de Baja California	Seguimiento y protección ecosistema marino adyacente
	Actuaciones encaminadas a la protección del suelo y medio hídrico: Se reforzó la impermeabilización de almacenes de residuos peligrosos	Prevención de la contaminación de suelo y aguas
Plantas fotovoltaicas	Mantenimiento de la flora rescatada y reubicada de la central fotovoltica Hermosillo	Protección a la flora

Para ampliar información sobre las medidas de protección de la biodiversidad desarrolladas por el grupo Iberdrola puede acudir a Iberdrola con la biodiversidad, donde se recogen el enfoque de gestión, las estrategias y el desarrollo de actuaciones implantadas por los diferentes negocios y regiones donde está presente la compañía. Asimismo puede consultar el Informe de biodiversidad de Iberdrola.

Plan de ayuda a los incendios forestales de Infigen Energy

En 2020, Infigen Energy se integra en el grupo Iberdrola. Infigen es una de las compañías de energía renovable de Australia. Infigen se centra en la creación de valor compartido para todos sus grupos de interés y ha adoptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas como marco para sus iniciativas de sostenibilidad, incluyendo un enfoque en el Objetivo 7 (Energía Asequible y Limpia) y el Objetivo 13 (Acción Climática).

2020 fue un año difícil para Australia. Al comenzar el año, los estados del este de Australia se encontraban en medio de una de las peores sequías desde que Australia se independizó en 1901. Las condiciones de sequía culminaron en una catastrófica temporada de incendios forestales que duró casi todo el verano. Durante ese tiempo, se quemaron 32 millones de hectáreas, se perdieron 33 vidas humanas y se destruyeron más de 3.000 propiedades. Se calcula que los incendios forestales provocaron la muerte de casi 3.000 millones de animales y la emisión de 940 millones de toneladas de dióxido de carbono, lo que equivale a una vez y media las emisiones antropogénicas anuales de Australia.

En respuesta a estas devastadoras condiciones, Infigen anunció un Plan de Ayuda a los Incendios Forestales para ayudar a la recuperación social, medioambiental y económica de las comunidades regionales de Australia. El Plan de Ayuda a los Incendios Forestales de Infigen contenía tres actividades centrales:

a. En primer lugar, Infigen se comprometió con las brigadas de bomberos rurales de cada una de sus comunidades locales para mejorar su preparación contra los incendios forestales. Debido a la gran extensión del continente australiano, las brigadas de bomberos rurales están compuestas en su totalidad por voluntarios, y varios de los responsables de Infigen son voluntarios de sus brigadas locales. Tras consultar a estas brigadas, se acordó un conjunto de inversiones de capital, patrocinadas por Infigen. Éstas incluían mejoras en las instalaciones de formación, tanques de almacenamiento de agua adicionales en regiones remotas y mejoras en las instalaciones de cocina, baños y lavandería. Estas inversiones en las instalaciones de las brigadas de bomberos locales están diseñadas para mejorar la preparación contra los incendios forestales en las comunidades en las que opera Infigen.

b. En segundo lugar, Infigen introdujo un plan para apoyar directamente a las comunidades rurales y regionales más afectadas por los incendios. Muchas de estas comunidades tienen economías frágiles basadas en los productos locales, el turismo y la actividad empresarial regional. Para estimularlas, puso en marcha varias medidas, como animar a los empleados a tomarse vacaciones en estas regiones, ofreciendo un día de "permiso de ayuda por el incendio forestal" a todo el personal, y comprando más productos de comunidades remotas y regionales para la oficina de Sidney.

c. En tercer lugar, Infigen está contribuyendo a la reconstrucción del santuario de koalas Two Thumbs, en Peak View, Nueva Gales del Sur. El santuario está situado a unos 100 km al sur de los parques eólicos Capital y Woodlawn de Infigen. El santuario fue destruido por un incendio forestal el jueves 23 de enero de 2020, y un avión estadounidense Lockheed C-130 Hércules, capaz de verter 15.000 litros de agua a la vez, tripulado por tres bomberos estadounidenses, se estrelló mientras defendía el santuario de los koalas de las llamas. Trágicamente, los tres bomberos estadounidenses murieron en el accidente, y el Santuario del Koala de Two Thumbs se perdió posteriormente a causa del fuego. Infigen está contribuyendo a la reconstrucción del santuario del koala con el objetivo de proteger esta especie vulnerable y mejorar la biodiversidad de la región.

Infigen comparte el compromiso de Iberdrola con el liderazgo en sostenibilidad y se enorgullece de formar parte del Grupo Iberdrola.

Puede encontrar más información sobre Infigen Energy y sus iniciativas de sostenibilidad en su página web: Infigen Energy

Seguridad ambiental

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado
(De acuerdo a SDG Compass www.sdgcompass.org**)**



Planificación y respuesta ante desastres y emergencias

Como en cualquier actividad industrial, tanto en las centrales de generación como en las redes eléctricas pueden darse situaciones de riesgo para las propias instalaciones, los empleados o para el público en general, bien por accidente o por pérdida del suministro eléctrico.

Ante situaciones de esta naturaleza, las empresas filiales y participadas del grupo Iberdrola disponen de planes de contingencia, procedimientos y otros mecanismos para tratar de minimizar sus consecuencias, en los que se establecen medidas preventivas conjuntamente con las autoridades locales, programas de entrenamiento y formación permanente del personal, tanto propio como subcontratado, y simulacros periódicos con auditorias in situ.

El Negocio de Generación y Clientes y el Negocio de Renovables cuentan con diferentes procedimientos documentados para la gestión de las emergencias en sus instalaciones, por ejemplo, en España y México se dispone del procedimiento *Organización de respuesta ante emergencias (ORE)*, que involucra a personal de todos los niveles y entra en funcionamiento frente a emergencias que pongan en riesgo los activos de la compañía o sus trabajadores. En Estados Unidos y Canadá cada instalación tiene un Plan de Prevención, control y contramedidas, que incluye acciones preventivas y reactivas, y también cuenta con un Plan de respuesta ante emergencias. En Brasil, también disponen de planes de emergencia en las plantas de generación.

Además, en función de cada tecnología se pueden aplicar planes específicos, como por ejemplo, las instalaciones de generación hidroeléctrica disponen además de un proceso interno para el seguimiento del Plan de emergencia de presas implantado en todas las Unidades de Cuenca, que optimiza la seguridad de las personas y de las instalaciones en caso de rotura o avería grave de la presa y son conocidos por Protección Civil, Ayuntamientos y otras organizaciones de la Administración.

Por otro lado, las centrales nucleares disponen de planes de emergencia específicos para garantizar la operatividad de los sistemas de emergencia y la seguridad de los empleados y del público, que contemplan tanto un *Plan de emergencia exterior* competencia de las autoridades públicas (denominado Plan de Emergencia Nuclear (PEN) de la Provincia en la que se ubica cada central), como un *Plan de emergencia interior (PEI)*, cuyo cumplimiento es responsabilidad de las empresas propietarias de la central. El PEI es conocido por las autoridades y ayuntamientos de la zona, que intervienen en su aprobación y comprueban su efectividad mediante simulacros de emergencia anuales,

supervisados por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), así como pruebas y ejercicios internos realizados por la propia instalación. El Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN) establece una interfaz como instrumento de coordinación entre ambos Planes de Emergencia.

Otro ejemplo en la gestión de emergencias es la colaboración de la compañía con los responsables de la operación de los sistemas eléctricos nacionales y de las interconexiones entre países, para hacer frente a la posibilidad de un fallo de suministro a nivel global. Los operadores del sistema son los responsables de garantizar el funcionamiento fiable y seguro del mismo y la reposición del servicio tras incidentes severos, de forma controlada y en el menor tiempo posible. Para ello establecen planes y procedimientos pormenorizados que determinan las responsabilidades y pautas de actuación por zonas geográficas. Paralelamente, Iberdrola realiza pruebas en sus instalaciones para asegurar que, ante una caída de la red, los principales centros de generación pueden reiniciar la producción.

A su vez, el Negocio de Redes dispone de diversos planes y procedimientos de gestión para facilitar la restitución del servicio eléctrico en caso de producirse un fallo importante.

De forma general, los países han establecido planes de emergencias que incluyen medidas destinadas a garantizar el restablecimiento del servicio en el menor tiempo posible, respetando la seguridad y la calidad. Estos planes incluyen medidas como: la monitorización del sistema en tiempo real, que controla las condiciones del sistema eléctrico y atiende las solicitudes de intervención y de emergencia, la comunicación activa con las partes afectadas o la realización de simulacros periódicos.

Cumplimiento ambiental

GRI 307

Para dar respuesta a la expansión internacional y diversidad de actividades desarrolladas con impacto ambiental de la compañía, en 2008 se aprobó el Sistema de Gestión Ambiental del grupo Iberdrola, con el objetivo de crear un marco común en materia ambiental, que posibilita la coordinación de los diferentes planes y medidas, respetando la autonomía y particularidades a nivel regional.

Desde entonces, y siguiendo el compromiso de mejora continua y con el objetivo de materializar el propósito y valores del grupo Iberdrola, este sistema común se ha desarrollado incorporando acciones de innovación en la gestión medioambiental que permitan la alineación la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad del grupo, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible y articulando los mecanismos para medir y evaluar el desempeño ambiental del grupo desde la perspectiva del ciclo de vida. Esto a su vez permite a Iberdrola integrar en su gestión la economía circular y el capital natural.

El Sistema de Gestión Ambiental del grupo Iberdrola traslada las políticas ambientales de desarrollo sostenible a las directrices ambientales. Estas directrices ambientales son desplegadas por las organizaciones de Iberdrola en objetivos y metas ambientales, incluyendo la asignación de responsabilidades, recursos y plazos de ejecución.

Iberdrola tiene los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) específicos de los negocios y procesos, basados principalmente en la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y EMAS, distribuidos e implantados en sus organizaciones. Estos permiten reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes ambientales

Además ha integrado la Huella Ambiental Corporativa certificada bajo la ISO 14072, como la forma de medir la gestión ambiental, para mejorar, permitiendo la reducción de los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos, favoreciendo la circularidad de los mismos y la optimización de las inversiones y los costes ambientales.

En el contenido **307-1** a continuación se presenta información sobre las multas y sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medioambiente abiertos hacia sociedades gestionadas directamente por Iberdrola.

Durante 2020 los incidentes relacionados con el medio ambiente han supuesto las siguientes multas y sanciones no monetarias:

307-1

Multas impuestas relacionadas con el medio ambiente (€)

	2020	2019	2018
Importe total de las multas impuestas	2.761.312	2.301.170	7.538.539

Del importe total de las multas impuestas en el ejercicio, 2.597.826 euros lo han sido en España, 9.635 euros en Estados Unidos y 153.850 euros en Brasil. En España, el 73 % del importe total corresponde a multas por poda de árboles, incendios por ramas y electrocución de aves al contactar con líneas eléctricas. En Brasil son debidas, principalmente, al incumplimiento de la legislación ambiental. En Estados Unidos se impuso una multa, relacionada con la instalación de unos postes eléctricos por un contratista que no cumplió con un permiso ambiental de humedades.

307-1

Sanciones no monetarias, procedimientos sancionadores y arbitrajes (nº)

	2020	2019	2018
Sanciones no monetarias	18	27	41
Procedimientos iniciados	442	378	212
Casos a través de mecanismos de arbitraje o similares	0	0	0

De las sanciones no monetarias 15 corresponden a Brasil, 2 a Estados Unidos y 1 a España. De los procedimientos iniciados, 338 corresponden al negocio de Redes de España y 104 al negocio de redes de Brasil, relacionados con daños ambientales concurrentes con el cableado eléctrico.

III. Social

SOCIAL

III.1.Seguridad laboral y desarrollo de las personas

- Un entorno de trabajo seguro
- Formación y desarrollo profesional
- Diversidad e igualdad de oportunidades



Prioridades del Plan de Desarrollo Sostenible



ODS	Descripción	Objetivo	ESG
	Mantener elevados niveles de formación de empleados, superando medias europeas y sectoriales	Alrededor de 55 horas / empleado formado en 2025	S
	Aumentar la presencia de las mujeres en posiciones directivas.	25 % mujeres en 2022 ~ 30 % mujeres en 2025	S
	Mantener la igualdad salarial	Ratios de brecha salarial: +/- 2 % en 2022 +/- 2 % en 2025	S
	Maximizar las contrataciones indefinidas	~ 99% de los contratos sean indefinidos en 2022 y 2025	S
	Extender las certificaciones OHSAS18001-ISO 45001	Porcentaje de trabajadores bajo certificación OHSAS 45001 / ISO 18001 en Europa: por encima del 90%.	S

Un entorno de trabajo seguro

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 403 403-1

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo



Este año 2020, en el que el mundo ha sufrido una pandemia mundial, en Iberdrola en relación al COVID-19, se han tomado multitud de medidas extraordinarias desde su comienzo, entre las cuales destacamos las siguientes: se ha proporcionado mascarillas tanto quirúrgicas como de tela en los centros de trabajo así como gel hidroalcohólico individual a toda la plantilla y en puntos estratégicos, los servicios médicos dan seguimiento y respuesta a las consultas de los empleados y han realizado (y siguen realizando) test a toda la plantilla, se informa regularmente a la plantilla mediante correos electrónicos, en el portal del empleado, cartelería e incluso un curso online de la importancia de las distancias interpersonales y resto de medidas higiénicas que han demostrado ser la mejor forma de combatir la pandemia. Adicionalmente a estas medidas generales se han tomado otras específicas según el negocio, centro de trabajo o áreas, entre las cuales se encuentran: la prohibición de utilizar las salas de reuniones / espacios comunes, indicaciones para la correcta utilización de los vehículos de flota, medidas adicionales en el comedor, etc. (añadidas a otras medidas más drásticas que tomadas durante el confinamiento nacional).

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El Departamento global de seguridad y salud tiene la finalidad de proponer una estrategia y unos objetivos de alcance global para homogeneizar los requerimientos y estándares en materia de seguridad y salud de toda la compañía en aquellos países donde tiene presencia, con objeto de alcanzar las metas establecidas en el Plan Estratégico Global de Seguridad y Salud 2019-2022. Para ello:

- En España, las sociedades del grupo disponen de un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral diseñado conforme a los requisitos legales que son de aplicación: Artículo 16.1 de la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales, y Artículo 2. Plan de prevención de riesgos laborales, del R.D. 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- En el Reino Unido, ScottishPower establece un sistema de gestión de salud y seguridad, políticas y procedimientos, para garantizar que la compañía y sus empleados cumplan con todos sus requisitos y estándares internos, externos, legales y regulatorios aplicables, y se alinee con el enfoque global de seguridad y salud del grupo Iberdrola, tal y como se describe en “Procedimiento para Identificación Legal y Otros Requisitos”, “Registro legal de salud y seguridad” que enumera todos los requisitos legales y el Manual del sistema de gestión de salud y seguridad”. El alcance general de las actividades y los riesgos comerciales se ha establecido según el proceso interno aplicable y las áreas específicas que se encuentran bajo el alcance de la certificación ISO 45001: 2018
- En Estados Unidos, Avangrid ha implementado este año un sistema de gestión de seguridad y salud y un sistema de gestión ambiental. En este país, los únicos requisitos legales existentes para implementar un sistema de seguridad y salud ocupacional son los relacionados con el sector de la energía eólica marina que aún está emergiendo. Tanto las áreas de negocio de renovables (eólica terrestre) como de redes han implementado un sistema compatible con ISO 45001.
- En Brasil, Neoenergia implementó el sistema de gestión de la salud y la seguridad ocupacional en base a los riesgos reconocidos en PPRA (documento en el que se enumeran los principales riesgos ambientales, en base al cual se establecen medidas para que estos riesgos no afecten la seguridad de los empleados), IPAR (herramienta para identificar peligros y riesgos por actividad) y en cumplimiento de

ISO 45001. Las empresas del grupo Neoenergia que están certificadas bajo esta ISO son Celpe, Cosern, Elektro, Termopernambuco, así como el negocio de renovables. Para 2021, se esperan las certificaciones de Coelba y el negocio de transporte. Cabe señalar que no existen requistos legales que obliguen a la implementación de estos sistemas en Brasil.

- En México, aunque no existe un requerimiento legal, las instalaciones del grupo implementan y mantienen un sistema de gestión integrado de calidad, seguridad y medio ambiente con un enfoque basado en procesos, que satisface los requerimientos de las normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001, en sus versiones vigentes, éste último estándar se encuentra en proceso de migración al estándar ISO 45001.
- En Iberdrola Energía Internacional (IEI), el área de Seguridad y Salud tiene la finalidad de establecer un criterio común en esta materia en Iberdrola Renovables Internacional e Iberdrola Clientes Internacional, proponer unos objetivos de alcance global para homogeneizar los requerimientos y estándares. El negocio eólico terrestre (área de operación y mantenimiento) posee la certificación OHSAS 18001 en Portugal, Grecia, Hungría, Rumania y Francia. El negocio eólico marino, es gestionado por parte del departamento de Seguridad y Salud, Medioambiente y Calidad, que ha conseguido el certificado ISO 45001 para el parque de Wikinger (Alemania). Por su parte, Iberdrola Clientes Internacional, Italia, Francia y Portugal en transición al certificado ISO 45001.

Alcance del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

En España, desde este año 2020 las quince sociedades amparadas por el Convenio Colectivo en el país comparten un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral (SSL) diseñado conforme a la norma internacional ISO 45001, conservando cada una de dichas sociedades su propio sistema de gestión de la SSL.

En el Reino Unido, ScottishPower establece reuniones para asegurar que exista una relación para entender sus necesidades y expectativas y para establecer y considerar cualquier cambio relacionado con estas. Se han establecido foros específicos, como el consejo de salud y seguridad y el comité de gobernanza, a los que asisten directores, delegados sindicales a tiempo completo, representantes de salud y seguridad y representantes de empleados, para ayudar a facilitar la participación y los comentarios de los empleados.

En Estados Unidos, los Sistemas de Seguridad y Salud Laboral (ISO 45001) implementados por Avangrid cubren a todos los trabajadores y operaciones en las áreas de negocio de renovables y redes. El reducido número de empleados que dependen de corporación (Avangrid Management Corporation) no están cubiertos por el sistema de gestión mencionado, ni se ha desarrollado un sistema de gestión específico para cubrir sus actividades ya que son de bajo riesgo.

En Brasil, Neoenergia tiene cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad, los empleados de las siguientes sociedades:

- Celpe, Cosern, Elektro: empleados propios de Celpe e Unidad Territorial de Distribución Arcoverde, relacionados con la actividad de mantenimiento ligero correctivo y preventivo en la red de distribución de energía en su área metropolitana. Pero hay sitios y actividades que no están dentro del alcance de la certificación ISO 45001

- Renovables: empleados propios y terceros asociados a la operación y mantenimiento de centrales las hidroeléctricas.
- Termopernambuco: empleados propios y subcontratados vinculados a las actividades de operación y mantenimiento de una central térmica de ciclo combinado, así como a actividades administrativas (financieras y comerciales).

En México, el alcance del sistema de gestión es de aplicación a todos los activos de generación de energía eléctrica y térmica, así como el área de soporte a proyectos. Para la parte corporativa se encuentra aún en proceso de adhesión e inclusión dentro del sistema de gestión de seguridad y salud.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), el área de seguridad y salud está compuesto actualmente por un responsable de seguridad y salud y un coordinador internacional, aunque está previsto incorporar más recursos según vaya creciendo la estructura. En la parte de operación y mantenimiento del negocio eólico terrestre, se dispone de tres recursos, que ofrecen el soporte necesario para los parques situados en Grecia, Portugal, Rumanía, Hungría y Francia. Por su parte en el negocio eólico marino existe un departamento de calidad, medioambiente y seguridad y salud laboral, cuya responsabilidad es ofrecer cobertura a los activos situados en Alemania (proyectos de Wikinger y Baltic Eagle) y en Francia (Saint Brieuc). Finalmente Iberdrola Clientes Internacional, dispone de tres personas (en Italia, Portugal y Francia) con una dedicación parcial de su tiempo a seguridad y salud, ya que también tienen asignadas funciones de calidad y de fraude.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad (personal propio)

	2020	
	Nº	%
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	35.471	96
Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto a auditoría interna	35.466	96
Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto auditoría o certificación por parte de un tercero.	26.692	72

Respecto del personal de contratas, están sujetos a los requisitos de seguridad y salud determinados legalmente y por nuestras empresas contratistas (sus empleadoras) en sus sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, realizando Iberdrola una labor de coordinación que permite asegurar que las actividades y operaciones de nuestros contratistas se desarrollan de acuerdo con las especificaciones, términos y condiciones de seguridad acordados y legalmente exigibles, así como que éstos cumplen con todas las obligaciones en materia preventiva que les son aplicables; todo ello con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores.

La cobertura y alcance de nuestros sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como los requisitos establecidos para la coordinación de contratistas en esta materia; cumplen con los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo” y están certificados conforme a la misma por empresas certificadoras acreditadas.

Gestión de la salud de los empleados: estrés en salud mental por COVID-19

En relación al COVID-19, Iberdrola España, dentro del proceso de certificación Global de Iberdrola Grupo, consiguió, con éxito, obtener la certificación por parte de AENOR a las medidas implantadas para la gestión de la pandemia en la propia auditoría de certificación, así como en las de seguimiento posteriores.

En este sentido, con motivo de la pandemia provocada por el coronavirus (COVID-19), Iberdrola ha implementado una serie de medidas de protección con el objetivo de minimizar el riesgo de exposición los empleados al virus. Más concretamente, en relación con la salud mental,la gestión de estrés y el bienestar de la plantilla:

En España, Iberdrola España se han realizado las siguientes intervenciones:

- Apoyo y asistencia del área médica del servicio de prevención.
- Organización de las “Jornadas de bienestar personal laboral” impartidas en tres bloques: “Equipos de protección emocional”, “Promoción de hábitos saludables” y “Taller experiencial mindfulness”.
- Desarrollo del curso virtual de “Gestión de factores psicosociales” que ha sido realizado por más de 3.800 empleados.

En el Reino Unido, ScottishPower ha continuado con el apoyo establecido desde hace años por el “Programa de Asistencia al Empleado”, así como con la producción de material específico para la COVID-19 que brindan orientación sobre cómo ayudar a mantener una buena salud mental durante un período sin precedentes. Asimismo, se han desarrollado una serie de eventos en vivo mensuales (de forma virtual) con información especializada sobre salud mental permitiendo participar en una sesión de preguntas y respuestas. En el lugar de trabajo, se ha garantizado que los espacios sean seguros. Para lograrlo se desarrolló una evaluación de riesgos laborales de la COVID-19 y se implementaron las medidas de control identificadas, como distanciamiento, higiene, uso de mascarillas y comportamientos. Con el fin de respaldar el cumplimiento de estas medidas de control, se ha llevado a cabo y registrado en EHS360 un programa formal de inspecciones COVID-19 regulares en el lugar de trabajo.

En Estados Unidos, durante el 2020 Avangrid proporcionó a los empleados programas de bienestar sobre aspectos físico, emocional, financiero y social. Entre otros, el programa financiero CueItUp” permite completar módulos como presupuesto personal, ahorros de emergencia, débito de tarjetas y ahorros para la jubilación. Por su parte, los programas de salud física y bienestar incluyen programas de control de peso y desafíos para caminar. Además, se ha desarrollado un programa múltiple que aborda la conciencia y el estigma de la salud mental, incluyendo seminarios web, capacitación para gerentes, defensores de la salud mental y una herramienta digital “*myStrength*”, que brindará herramientas a los empleados para que puedan abordar el estrés, la resiliencia, la ansiedad y la depresión.

En Brasil, Neoenergia está considerando todas las pautas de la OMS y las mejores prácticas de Seguridad y Salud. Para ello ha adoptado medidas y programas de adaptación, tales como un sistema “*Health Chec*k” que registra la condición de salud física y psicológica de los empleados que posteriormente se evaluará por el equipo de salud en el área de seguridad y salud ocupacional, un programa “Mais Apoio” ofrece orientación y apoyo para los empleados con estrés, depresión, ansiedad, insomnio, (gratuito y disponible las 24horas/7días en Celpe, Coelba, Cosern, Corporación y Generación). Además se distribuyeron protectores faciales y máscaras lavables que son obligatorias y de uso permanente durante el período de trabajo, y en desplazamientos hacia y desde casa; se proporcionó gel de alcohol en lugares comunes, señalizando el

suelo con la distancia recomendada; se mide la temperatura antes de entrar y se debe pasar por la esterilla sanitaria; para los administrativos: sentarse en puestos alternos, respetar la distancia de seguridad (2 m), evitar imprimir, compartir objetos y no quitarse la máscara para hablar por teléfono.

En México, dentro del grupo de Iberdrola México se han establecido protocolos que forman parte de un plan de mitigación de pandemia; además se han establecido campañas de sensibilización durante este 2020, como por ejemplo la semana de seguridad, salud y medio ambiente, jornada de voluntariado, programas de bienestar a través de la plataforma gym pass, así como campañas de integración familiar (talento Iberdrola, concurso de ofrendas por celebración del día de muertos, master chef)

En Iberdrola Energía Internacional (IEI) desde el inicio de la pandemia, se constituyó el comité de crisis de la COVID-19, que se reúne los martes y viernes. Se redacta un informe diario de los países que componen IEI, con monitorización de la plantilla, identificación medidas adoptadas por los países, comunicados internos a los empleados, mental Health. En febrero, se llevó a cabo jornada en Bruselas de mindfulness. Además, se realiza estudio sobre un proyecto de gestión emocional a todos los empleados. En eólica marina, un programa monitoriza el estado de la salud mental de los empleados. Y además se están realizando distintos tipos de evaluaciones de riesgos en los países IEI.

403-2

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Descripción de procesos para identificar peligros laborales y evaluar riesgos

En España, las sociedades que conforman el sub-grupo Iberdrola España comparten el proceso de identificación de peligros para la seguridad y salud laboral (SSL) y de la evaluación de riesgos laborales, en cumplimiento del artículo 16 de la ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales y capítulo II del R.D. 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención y de la norma ISO 45001. La calidad de estos procesos se garantiza mediante la constitución de un servicio de prevención mancomunado que, dispone del personal cualificado y desarrolla y aplica una metodología de evaluación de riesgos laborales y directrices del sector eléctrico. Además, son objeto de auditoría externa legal y de certificación ISO 45001. De los resultados de estos procesos se deriva la planificación anual de la actividad preventiva que es objeto de consulta, participación y seguimiento trimestral de su cumplimiento y eficacia, en el comité central y en los diversos foros de empresa/negocio.

En el Reino Unido, ScottishPower ha establecido un sistema para identificar, implementar y mantener procedimientos para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de los controles. Además, se han tenido en cuenta factores humanos, competencia, infraestructura, equipamiento, memoria corporativa, factores sociales, posibles situaciones de emergencia, materiales, lecciones aprendidas, mensajes de seguridad y simulacros de seguridad, etc. ScottishPower gestionará y controlará cualquier cambio en el negocio, la estructura, el personal, el sistema de gestión, los procesos, las actividades y el uso de materiales, como se describe en el “Procedimiento de capacitación y competencia en salud y seguridad”, “Procedimiento de evaluación de riesgos” y “Procedimiento de equipo de protección personal (PPE).

En Estados Unidos, Avangrid se dedica a la identificación proactiva y mitigación de peligros en el ambiente de trabajo que se logra mediante herramientas de evaluación de riesgos que identifican peligros y evalúan el riesgo, incluyen informes de trabajo, evaluaciones de peligros laborales e inspecciones de seguridad del sitio que se auditan como parte del programa de auditoría interna y a través de auditorías ISO externas anuales. Los empleados reciben capacitación en identificación de peligros anualmente y durante su desarrollo profesional. Además, los elementos identificados a través de auditorías y controles puntuales se utilizan para crear planes de acción o comunicaciones de mejores prácticas.

En Brasil, Neoenergia identifica los peligros en las planillas y tienen controles operativos definidos en los procedimientos operativos (POE) y en las planillas de peligros y riesgos laborales. Para las actividades con más peligro se cuenta con el control operativo de los peligros determinados en el procedimiento operativo estándar. Se respeta la jerarquía de controles, abordando la eliminación de peligro. La formación operativa y sistémica tiene como objetivo capacitar a los empleados para el ejercicio práctico de la función. También aborda la conciencia de riesgos, oportunidades, aspectos y peligros y sus respectivos controles. Las mejoras en la efectividad del sistema se demuestran a través de los resultados del análisis de datos de auditorías del sistema de gestión; auditorías de cumplimiento legal; Comunicación con grupos de interés; Realización de acciones correctivas y preventivas y objetivos de seguimiento (Indicadores). En las reuniones de análisis crítico por parte de la dirección se identifican las necesidades de recursos para el mantenimiento y mejoras del sistema de gestión, cuya disponibilidad se planifica y monitoriza en el propio análisis posterior.

En México, se cuenta con un procedimiento documentado de identificación y evaluación de riesgos laborales por puesto de trabajo, la cual se revisa y actualiza periódicamente, aplica para personal propio y contrata, además se cuenta con procedimiento de permisos de trabajo, donde se realiza la identificación y evaluación de peligros y riesgos por cada actividad desarrollada en cada centro de trabajo, para verificar la efectividad y correcta implementación se realizan inspecciones y verificaciones de acuerdo a procedimiento implementado además por medio de auditorías internas y externas se garantiza la implementación de estos procesos.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), el área de seguridad no realiza ni emite concretamente evaluaciones de riesgos del personal que tiene a su cargo. Las evaluaciones para el personal asignado y ubicado en España vienen dadas por el departamento corporativos de RR.HH. (servicio de prevención). Para el resto del personal que realiza funciones fuera de España, en los negocios de eólica terrestre, marina o Clientes Internacional, esta función cae bajo la responsabilidad del área de seguridad y salud, dentro del Departamento de RR.HH., pero en este caso se externaliza este servicio.

Procesos para notificar peligros o situaciones de peligro laboral

En España, la notificación de peligros para la seguridad y salud laboral (SSL) se articula mediante el Portal del Empleado e instrumentos locales, por ejemplo, el sistema de “Avisos a mantenimiento”. Asimismo, cualquiera de los comités locales (o central) de seguridad y salud laboral puede ser objeto de comunicación de cualquier situación potencial o real de peligro para la SSL. Esta comunicación en ningún caso puede dar lugar a represalia o perjuicio alguno al empleado ya que, forma parte de la cultura preventiva de Iberdrola.

En el Reino Unido, el enfoque de evaluación de riesgos adoptado por ScottishPower sigue cinco pasos: 1. Identificar actividades y peligros asociados con las actividades; 2. Analizar quién puede resultar dañado y cómo; 3. Evaluar los riesgos y decidir las medidas de control; 4. Registrar los riesgos importantes y documentarlos; y 5. Revisar las evaluaciones de riesgos con una frecuencia adecuada y actualizarlas si es necesario.

En Estados Unidos, Avangrid anima a los trabajadores a informar sobre los peligros en el lugar de trabajo a través de su cadena de mando o a SSL. La política de la empresa prohíbe la discriminación o las represalias contra cualquier trabajador por informar sobre peligros relacionados con el trabajo. Además, si los trabajadores sienten que les gustaría informar de sobre una inquietud, sobre una inquietud, existen vías como la línea directa de ética para empleados.

En Brasil, al realizar un servicio de riesgo con electricidad, altura y/o espacios confinados, el equipo que realiza la actividad debe realizar un Análisis Previo de Riesgos (APR) para identificar los peligros y evaluar sus riesgos, buscando formas de eliminarlos y/o control de estos riesgos. En el caso de no poder eliminar o controlar el peligro, se podrá suspender temporalmente la actividad o definitivamente, hasta que se resuelva la causa de la falta de seguridad. De esta forma, el equipo hará uso del derecho de rechazo y describirá el motivo en el APR en base a lo establecido en la Política de Seguridad y Salud.

En México, las centrales ponen a disposición de sus empleados, contratistas y personal que realice actividades dentro de las instalaciones, el Reporte de Observación de Anomalías (ROA) como mecanismo eficaz de participación para prevenir y evitar situaciones de riesgo que puedan provocar incidentes y/o accidentes. Una vez detectada la anomalía, o bien se corrige o, en caso de que no esté en su alcance, se notifica a su jefe inmediato para que sea subida al sistema.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), en el momento de que se informa de un accidente grave o muy grave en algún país, éstos inmediatamente tienen la obligación de reportar de ello al área de seguridad y Salud y así poder informar a la jefatura corporativa de Recursos Humanos y a los Directores de Seguridad de los países. A partir de aquí se realiza una exhaustiva investigación y documentación del mismo para el esclarecimiento de las causas asignables y acciones correctoras, emitiendo un informe final que se comparte con el resto de los países para integrar mejores prácticas en sus sistemas de gestión de seguridad locales.

Por último, tanto de forma trimestral en formato online como de forma presencial una vez al año (“*Global Face to Face M*eeting”) se realizan reuniones con todos los directivos corporativos de seguridad y salud de los países, donde se comparten los accidentes relevantes que han acaecido en el periodo de estudio para que, a modo de aprendizaje, las lecciones aprendidas se integren en los sistemas de gestión de seguridad de los diferentes países y se puedan así evitar y repetir sucesos parecidos.

Políticas y procesos para retirarse de situaciones laborales que se consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades

La seguridad ha sido la constante en la cultura preventiva de la empresa, y como tal se insta siempre a todos los trabajadores a no proceder ni a dar mayor prioridad bajo ninguna circunstancia al desempeño de algún trabajo que conlleve un riesgo sin tener los medios y conocimientos necesarios para paliar o eliminar los efectos del riesgo en sí. Este principio de actuación, que está recogido en la Política de Seguridad de la compañía

y avalado por los directivos de la compañía, se fomenta por parte del departamento global de seguridad, en colaboración de grupo de prácticas globales “Cultura de Seguridad” ha desarrollado un curso de liderazgo en seguridad y salud para directivos y mandos y la iniciativa “Siempre ON” o “Always ON”, a nivel internacional, para dar más énfasis y reforzar estos conceptos.

En España, es de aplicación la normativa legal (Artículo 21. Riesgo grave e inminente, de la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales) que regula los procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que constituyan, a su juicio, un riesgo grave e inminente para su seguridad y salud laboral.

En el Reino Unido, ScottishPower sigue utilizando el paraguas de comunicación "Asuntos de salud y seguridad". Esto tiene por objetivo unificar las actividades comerciales de salud y seguridad un solo cartel, lo que brinda un mayor perfil e impacto operativo. Esto está integrado en las reglas generales de SSL, H&S *5 Essentials* y de seguridad mecánica y eléctrica.

En Estados Unidos, todos los trabajadores de Avangrid cuentan con la “Autoridad para detener el trabajo”, que significa que tienen derecho a hablar y detener un trabajo o retirarse del mismo si sienten que la situación no es segura. Además, va en contra del código de ética empresarial que prohíbe específicamente las represalias contra un empleado por informar un peligro, esto incluye la implementación de la suspensión del trabajo.

En Brasil, Neoenergia no cuenta dentro del área de salud y seguridad, con una política o proceso que prevea la jubilación del empleado en caso de que desee retirarse de las actividades laborales que crea que pueden causar lesiones y enfermedades.

En México, dentro del portal del empleado se contempla un buzón del *Código ético*, en el cual cualquier trabajador del grupo o externo puede externalizar su inconformidad ante alguna indicación laboral y/o práctica que ponga en riesgo su integridad y moral.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), tanto para la sociedad Renovables Internacional como para la de Clientes Internacional, cuentan con sus propios procedimientos, medios y sistemas de reporte de accidentes laborales de acuerdo a las practicas locales y regulaciones exigibles por el país. Aun así, los países cuentan con prácticas comunes, para permitir a cualquier trabajador el poder informar de condiciones y acciones inseguras que puedan presentarse en el desarrollo de sus responsabilidades para mejorar las prácticas y procedimientos internos.

Procesos empleados para investigar incidentes laborales

En España, son de aplicación procedimientos generales para la gestión de las incidencias en materia de SSL, la investigación de sus posibles causas raíz y la identificación, implantación, seguimiento y cierre de las acciones correctivas derivadas de dicha investigación, que consideran la jerarquía de controles derivada de la legislación vigente.

En el Reino Unido, el procedimiento de ScottishPower “El marco de gestión de incidentes” detalla una descripción de los procesos utilizados para investigar incidentes relacionados con el trabajo, incluidos los procesos para identificar peligros y evaluar los riesgos relacionados con los incidentes.

En Estados Unidos, los incidentes relacionados con el trabajo se investigan de acuerdo con la política de gestión de incidentes de la Organización de Avangrid, que incluye el seguimiento de todos los incidentes relacionados con el trabajo en el sistema de registro en línea y un proceso de investigación formal que se centra en la identificación de la

causa directa y los factores contribuyentes. El método de investigación está determinado por la gravedad o la gravedad potencial del incidente o casi accidente.

En Brasil, existe un procedimiento de Comunicación y Tratamiento de Incidencias de Neoenergia, establece los criterios de comunicación, investigación, análisis de incidencias, accidentes y otros hechos accidentales relacionados con el trabajo, así como con sus empresas contratadas (disponible en el soporte documental).

En México, el departamento global se asegura de que cada país posea dentro del sistema de gestión de seguridad y salud, todos los certificados por terceros, los medios para la investigación de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Además, realiza evaluaciones globales a negocios donde se evalúa que dichas gestiones se llevan a cabo en calidad, tiempo y forma. Se investigan las causas inmediatas que originaron el accidente, así como también se genera la acción correctora inmediata para mitigar y atender el evento e igualmente se asigna el responsable para dar seguimiento a esta acción.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), se asegura de que se posea dentro de sus sistemas de gestión de seguridad y salud, todos certificados por terceros, los medios para la investigación de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Estos medios recogen de forma detallada todos los datos y pormenores que se hayan identificado durante la investigación de un accidente. De dicho informe emanan conclusiones concretas en términos de las causas asignables, acciones correctoras, medidas de mitigación del riesgo y responsables concretos de cerrar las no conformidades detectadas durante el proceso y definir fechas de cierre.

403-3

Servicios de salud en el trabajo

En España, la vigilancia de la salud laboral o medicina del trabajo constituye una de las cuatro especialidades preventivas de obligada cobertura. La especialidad se desarrolla con medios propios, a través de la unidad de medicina del trabajo del servicio de prevención mancomunado. La cobertura es universal y conforme a los protocolos médicos, garantizando la confidencialidad de los datos personales. La vigilancia de la salud se complementa con campañas, jornadas y actos informativos y formativos de promoción de la salud y de hábitos saludables, junto con exámenes de salud, campañas de vacunación, atención en primeros auxilios o estudio enfermedades comunes y de ausencias que surjan por problemas de salud, este proceso es objeto de auditoría legal externa y auditoría de certificación ISO 45001. Finalmente, la aptitud médica de los trabajadores de empresas contratadas forma parte del conjunto de acreditaciones de cumplimiento legal, en cumplimiento de la legislación de aplicación.

En el Reino Unido, ScottishPower describe en la guía de servicios de salud ocupacional, la prestación de servicios médicos y de salud ocupacional profesionales, así como el asesoramiento y apoyo para gestionar eficazmente los riesgos de higiene y salud ocupacional asociados con las actividades y operaciones relacionadas con el trabajo, por ejemplo, pre-empleo, referencias médicas, gestión de ausencias, pruebas de drogas y alcohol, vigilancia de la salud, viajes internacionales, jubilación por enfermedad, primeros auxilios, rehabilitación.

En Estados Unidos, los programas específicos establecidos por Avangrid incluyen revisiones legales periódicas para evaluar riesgos de salud legales nuevos y cambiantes y crear planes para mitigar y reducir estos riesgos. Los resultados de esta revisión se

comunican a la organización a través de reuniones programadas regularmente que incluyen a la alta dirección, los empleados y sus representantes. La calidad de este programa se evalúa mediante auditorías internas y externas periódicas.

En Brasil, Neoenergia tiene como objetivos: promover y preservar la salud de los empleados, utilizando herramientas clínico-epidemiológicas; realizar un seguimiento y diagnóstico de problemas de salud tempranos relacionados con el trabajo, destacando el carácter preventivo; Indicar soluciones para la mejora de los entornos laborales y la organización de actividades basadas en la detección de problemas; sensibilizar a la dirección y a los empleados de la importancia del aspecto preventivo para mantener la calidad de vida dentro de la organización; y formar, a través de los registros de reconocimientos médicos ocupacionales e información histórica sobre las condiciones clínicas (físicas y mentales) de los empleados.

En México, la vigilancia de la salud en los trabajadores propios de la empresa se realiza según los protocolos médicos de acuerdo con la función concreta de cada trabajador atendiendo a su evaluación de riesgos laborales. La confidencialidad se garantiza mediante la aplicación de la legislación vigente y de controles internos y externos. Dentro de sus planes anuales se contemplan programas, servicios y exámenes clínicos de fácil acceso para los trabajadores. Se cuenta con la plataforma en línea MEDISEL que contiene los expedientes médicos de cada trabajador que sólo puede consultar él y el servicio médico.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), se externaliza el servicio de vigilancia de la salud, de acuerdo con las leyes locales y a los estándares de Iberdrola. Los requerimientos de salud son equiparables entre países y tienen trazabilidad para todo el personal. La vigilancia de la salud en trabajadores propios se realiza según los protocolos médicos de acuerdo con la función de cada trabajador atendiendo a su evaluación de riesgos laborales. Los datos médicos están protegidos mediante las leyes orgánicas de protección de datos de los países y para ello existen controladores internos y auditorías externas. Para garantizar las actividades subcontratadas, estas deben homologarse con los procedimientos de contratación internos y para trabajadores externos, se solicitan igualmente los registros de vigilancia de la salud y las evaluaciones de riesgo.

403-4

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Participación y consulta para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo

En España, existe un procedimiento general de comunicación y otro de consulta y participación, que materializan los requisitos legales de aplicación en esta materia y los requisitos Consulta y participación de los trabajadores, y Comunicación, de la norma ISO 45001. Además, existen procedimientos de actuación acordados con las secciones sindicales, que regulan el funcionamiento de los comités de seguridad y salud y las competencias y facultades de los delegados de prevención.

En el Reino Unido, el Comité de SSL de ScottishPower, presidido conjuntamente por los directores ejecutivos de *Energy Networks*, del negocio de renovables y del de liberalizado, así como por los directores ejecutivos de todas las divisiones comerciales, el director legal, el director de RR.HH., el director de salud y seguridad del Reino Unido y

los profesionales senior de salud y seguridad. El Comité se reúne trimestralmente y proporciona un foro para la gobernanza y el liderazgo de la alta dirección en materia de salud y seguridad. Es líder en el establecimiento de objetivos de Seguridad y Salud Laboral.

En Estados Unidos, AVANGRID realiza una consulta formal a los trabajadores a través de una serie de trabajadores cualificados, donde los trabajadores nominados por sus compañeros son consultados sobre el desarrollo del sistema de gestión, y mediante la junta de seguridad estratégica donde se consulta a los líderes y representantes de los trabajadores senior.

En Brasil, la participación se da mediante la realización del análisis preliminar de riesgos y la ejecución de actividades por parte de algunos trabajadores de Neoenergia, en la comunicación de incidencias vía CEA (Comunicado de Evento Accidental), observaciones de seguridad, reuniones CIPA (Comisión de Prevención de Accidentes Internos) y en la integración de equipos multidisciplinarios para atender no conformidades.

En México, existen formaciones sindicales que recogen las inquietudes de los trabajadores y las llevan a reuniones con la representación empresarial. La comunicación se realiza a través de la intranet y correo electrónico. La información incluye los accidentes e incidentes e incidencias operativas. Para las comunicaciones externas se cuenta con un procedimiento de comunicación que regula las peticiones de información, así como las comunicaciones técnicas con los clientes.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), existen formaciones sindicales cuyo propósito es el de recoger las inquietudes de los trabajadores y llevarlas a reuniones con la representación empresarial. Más concretamente en Iberdrola Renovables Internacional, existen Comités en los que se trasladan las actas de reunión de la junta coordinadora de Iberdrola Renovables. En Iberdrola Clientes Internacional también se celebran reuniones, así como se hacen llegar cuestionarios a los trabajadores para que puedan manifestar sus inquietudes en materia de seguridad y salud laboral.

Comité formal trabajador - empresa de salud y seguridad

En España, existe un comité central de seguridad y salud, inter centros y otros 36 comités locales de seguridad y salud, de forma que la totalidad del personal está representado en algún comité local, además de en el central y con objeto de que se articule la consulta y participación, que incluye la elaboración de los planes de prevención y los procedimientos de SSL, el proceso de evaluación de riesgos laborales, la planificación de la actividad preventiva y la información sobre las incidencias en materia de SSL y sus causas. Este sistema de consulta y participación se encuentra reconocido en el Artículo 93.

En el Reino Unido, el comité de gobernanza de salud y seguridad de ScottishPower es responsable de la estrategia general, las directrices y la gobernanza en esta área. Está compuesto por miembros de cada uno de los equipos de gestión ejecutiva y del equipo de gestión de salud y seguridad. Además, cuenta con el apoyo de los equipos Ejecutivos de cada área de negocio, el Departamento de Seguridad y Salud y los foros de este departamento, que están integrados por representantes de los trabajadores elegidos de cada una de las áreas de negocio, miembros del Departamento de Salud y Seguridad y representantes sindicales.

En Estados Unidos, los paneles de trabajadores cualificados de seguridad y la junta de seguridad estratégica de AVANGRID se reúnen mensualmente. Estos paneles son los que proporcionan la experiencia y el conocimiento de SSL.

En Brasil, Neoenergia dispone de un comité que tiene como objetivo definir políticas y alineamientos, promoviendo acciones que tengan como objetivo garantizar la salud e integridad física de sus empleados, socios y población. Está formado por representantes de las diferentes áreas, liderado por un coordinador designado por la empresa y las reuniones se realizan quincenalmente con una agenda definida.

México dispone de comités de seguridad y salud laboral para establecer canales de consulta y participación con los representantes de los trabajadores en esta materia, realizar el seguimiento de indicadores, accidentabilidad, la planificación y tomar medidas para corregir deficiencias en materia preventiva y mejorar el sistema de SSL. La Comisión de Seguridad e Higiene (CSH) es la organización interna que ayuda a asegurar que el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se implemente y cumple con los requisitos en todas las áreas y procesos de cada instalación, además de participar activamente en la investigación de accidentes e incidentes

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), se articulan los canales de comunicación para establecer la consulta y participación con los representantes de los trabajadores en esta materia, realizar el seguimiento de indicadores, accidentabilidad, la planificación y tomar medidas para corregir deficiencias en materia preventiva y mejorar el sistema de seguridad y salud. La frecuencia de un país a otro difiere de acuerdo con la naturaleza del centro de trabajo.

403-5

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

La empresa lanza periódicamente cursos monográficos en formato on-line o presencial para todos los empleados de acuerdo a sus funciones y necesidades, para impartir formación en temas generales y relevantes en seguridad. Los cursos en seguridad on-line tienen carácter obligatorio y computan a efectos de la variable anual o bonus.

En España, de forma anual se identifican las necesidades de información, formación y capacitación en materia de seguridad y salud laboral. La base de esta planificación es la evaluación de riesgos laborales de cada puesto de trabajo y los requisitos de capacitación previstos, que se contrastan con la formación acreditada que ya consta en el histórico de cada empleado. Los cursos se conciben combinando teoría y práctica y cubren la totalidad de los riesgos laborales identificados en dicha evaluación de riesgos, además de campañas específicas que se establezcan en virtud de las necesidades de refuerzo o de reciclaje que se detecten. La totalidad de la formación es gratuita y se imparte en horario laboral. Finalmente, las empresas contratadas cumplen con las acreditaciones de cumplimiento legal que Iberdrola les requiere, en cumplimiento de la legislación de aplicación.

En el Reino Unido, ScottishPower tiene determinado un proceso de formación para captar las necesidades de la plantilla. Los gerentes de línea son responsables de evaluar la competencia e identificar las necesidades de formación para garantizar que los empleados tengan las habilidades y los conocimientos necesarios para desempeñar su función de manera eficaz y segura. Durante el año, se pueden identificar requisitos de formación adicionales mediante la presentación de un formulario de solicitud en línea. Además, hay formación para nuevos empleados, trabajadores técnicos calificados, otros programas como política educativa, modelo de aprendizaje 70-20-10 y desarrollo de recursos humanos y gestión.

En Estados Unidos, los trabajadores de Avangrid reciben formación técnica y de seguridad a través de una combinación de formación práctica en persona, instrucción en el aula y formación en línea. Se prohíbe a los trabajadores realizar trabajos hasta que demuestren la competencia y los conocimientos necesarios para hacerlo de manera segura. La formación técnica incluye formación sobre peligros, riesgos y controles asociados con cada función laboral.

En Brasil, Neoenergia realiza las siguientes formaciones con personal propio: trabajo en altura, seguridad en instalaciones eléctricas y servicios de electricidad, reciclaje, conducción preventiva, integración de seguridad y salud, política del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, objetivos, ficha de identificación de peligros y evaluación de riesgos; maquinaria y equipo. La formación de terceros es responsabilidad de la empresa contratada, siguiendo las especificaciones determinadas por Neoenergia.

En México, existe a disposición de los empleados un sistema informático donde se ofertan los cursos, entre ellos de seguridad y salud, para realizar el "Plan de Desarrollo Personal" avalado por su responsable inmediato. Se establece en base a la evaluación de desempeño que se realiza cada año a cada empleado, relacionando su desempeño con lo que está establecido en su perfil de puesto, de esta evaluación se establecen las mejoras en formación de la persona, desarrollándose un plan de formación con cursos complementarios.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), todos los empleados tienen acceso a cursos de formación específicos en materia de seguridad y salud. A través de los canales en formato on-line o presencial de acuerdo con sus funciones y necesidades, para impartir formación en temas generales y relevantes en seguridad. Se dispone de una matriz de necesidades formativas que los negocios envían a Recursos Humanos para provisionarla en el año siguiente. La formación en seguridad y salud suele ser obligatoria por ley, en los países donde estamos presentes (Iberdrola Renovables y Clientes internacional).

En el año 2021 se va a impartir a nivel global un curso de liderazgo en seguridad y salud para directivos y mandos con objeto de establecer un modelo de liderazgo común. El modelo de liderazgo y el curso ha sido diseñado internamente por el grupo de prácticas globales “Cultura de Seguridad”.

403-6

Fomento de la salud de los trabajadores

Acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo

Iberdrola pone a disposición de los trabajadores medios materiales para fomentar la salud de sus empleados, así como la organización extra laboral de actividades deportivas que se anuncian y fomentan por medio de la intranet corporativa, y el patrocinio de equipos deportivos, etc. Se ha constituido el Grupo de Practicas Globales “Salud y Bienestar” con el objetivo de establecer guías comunes de actuación en esta materia con la participación de representantes especializados en esta materia de los servicios médicos de los países

En España, dispone de acceso a servicios médicos no relacionados con el trabajo, mediante un sistema concertado con entidad privada que ofrece cobertura sanitaria al personal y sus familiares directos, tutelado por los servicios médicos de la empresa, que mantienen contacto estrecho con los médicos, gabinetes de diagnóstico y entidades sanitarias concertadas; este seguro cuenta con un amplio catálogo de prestaciones y

condiciones económicas ventajosas. Los seguros concertados cubren la atención medica en caso de desplazamientos o viajes al exterior por motivos laborales.

En el Reino Unido, se proporciona un programa confidencial de vigilancia de la salud ocupacional y apto para el trabajo a todos los empleados considerados de riesgo por parte de ScottishPower. Además, se han desarrollado soluciones y programas innovadores para involucrar al personal en actividades de salud, fitness y bienestar. También opera un Programa de Asistencia al Empleado confidencial que ofrece ayuda, asesoramiento al personal y sus familias inmediatas sobre una amplia variedad de problemas de salud, de consumo, legales y de estilo de vida.

En Estados Unidos, Avangrid ofrece a todos los empleados un paquete integral de beneficios que incluye cobertura médica, dental y de la visión.

En Brasil, Neoenergia ofrece un servicio médico a través de las clínicas acreditadas por el plan de salud Bradesco, prestadores de servicios de salud ocupacional y atención clínica ocupacional en la empresa.

En México, extiende la prestación médica a todos sus empleados en base a pólizas y un seguro de vida: póliza de gastos médicos mayores, póliza de consulta médica con especialistas, póliza de seguro dental y seguro de vida.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), el acceso a los servicios médicos y vigilancia de la salud de los empleados se gestionan desde las respectivas Direcciones de Recursos Humanos.

Servicios y programas voluntarios de fomento de la salud

En España, los servicios médicos realizan campañas regulares de promoción de la salud y de adquisición de hábitos de vida saludable (tabaquismo y alimentación saludable) y contempla programas voluntarios de monitorización y prevención precoz de posibles patologías en los exámenes periódicos de salud como prevención de cáncer de colon y próstata, enfermedad cardiovascular, hipertensión arterial, glaucoma y campañas de vacunación (gripe). Los servicios de restauración ofrecen dietas saludables alternativas y se dispone de facilidad de acceso a la práctica del ejercicio físico. Como resultado de estas prácticas, en 2019, el Grupo Iberdrola obtuvo el certificado AENOR de Empresa Saludable.

En el Reino Unido, se han acometido dos iniciativas estratégicas clave para ayudar a los empleados:

- Salud mental: se implementó un programa de concienciación (incluido el Programa de Asistencia al Empleado EAP) en toda la empresa con la distribución de folletos de “putting on a brave face – Time to talk, you are not alone “, también se completaron con seminarios y el registro para la formación en “Primeros Auxilios de Salud Mental” dentro de los negocios.
- El plan de Trastornos Musculoesqueléticos (MSD) destinado a prevenir y reducir la mala salud en el lugar de trabajo se estableció en 2018. El sistema DorsaVi para datos de telemetría MSD basados en evidencia ha sido aprobado para su implementación bajo Higiene Ocupacional. Se ha probado con éxito un programa piloto de "Evaluación de la medición funcional".

Asimismo, ScottishPower ha ofrecido fisioterapeutas, salud en viajes y ejercicio. Y un gimnasio Powerclub está disponible en varios sitios en todo el Reino Unido. Además, la salud ocupacional continúa trabajando en asociación con CRUK para promover los

importantes mensajes de salud y estilo de vida que ayudan a combatir las enfermedades relacionadas con el cáncer.

En Estados Unidos, la información se detalla en el párrafo de Avangrid del país Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (GRI 403-1)

En Brasil, Neoenergia ha puesto en marcha campañas de vacunación contra la gripe, mediante la contratación de una tercera empresa para todos los empleados. Otros servicios de consulta y examen se realizan a través de un plan de salud (Bradesco), que cubre a todos los empleados y familiares. Entre los programas de promoción de la salud, también destacan las campañas asociadas a la prevención del cáncer (octubre rosa, noviembre azul) y el acceso al beneficio de la actividad física a través del proveedor Gympass.

En México, Iberdrola pone a disposición de los trabajadores actividades deportivas que se anuncian y fomentan en la intranet deportiva, y el patrocinio de equipos deportivos. Se cuenta con dos programas enfocados al fomento de la salud: Gympass (prestación para promover la activación física de su personal) y Cuadro Médico (base de expedientes médicos electrónicos, que contiene los exámenes médicos y las recomendaciones del doctor de la central)

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), este servicio está externalizado para el personal de Iberdrola local y el tratamiento es confidencial de reconocimientos médicos ciñéndose a las regulaciones concretas locales. Estos se realizan con la periodicidad que aplique en consonancia con la legislación local del país, en base a los criterios de obligatoriedad o atendiendo a las funciones del trabajador y a los riesgos que este está expuesto. Para contratistas, se hace un intercambio documental de los riesgos inherentes al centro de trabajo donde prestaran sus servicios y los correspondientes “Aptos Médicos” exigibles para la realización de los trabajos contratados. Además, se están tomando acciones fomentando la salud y el bienestar del trabajador (hábitos saludables, prácticas deportivas.). En cuanto al aspecto psicosocial, se realizan evaluaciones de riesgo psicosociales en Francia siendo un requerimiento legal.

403-7

Prevención de impactos en la salud y seguridad directamente vinculados con las relaciones comerciales

En España, los posibles impactos en la SSL se enfocan mediante el proceso de evaluación de riesgos laborales el cual incluye aspectos en materia de seguridad vial y psicosocial. Adicionalmente a los cursos teóricos y prácticos (presenciales) de seguridad vial que se imparten, se dispone de sistemas de detección de posibles impactos negativos en la salud del personal. Entre los medios de prevención y mitigación, existen programas en materia psicosocial.

En el Reino Unido, ScottishPower asegura los más altos estándares posibles de desempeño en salud y seguridad de todos nuestros contratistas es un componente vital para brindar una cultura sólida de salud y seguridad. Los negocios deben comprender sus responsabilidades relacionadas con la selección, aprobación, seguimiento y gestión de los contratistas y deben cumplir con el Procedimiento grupal para la gestión de la salud y seguridad de los contratistas.

En Estados Unidos, Avangrid se centra en sistemas para la mitigación de los impactos en la seguridad y salud ocupacional, encontrando oportunidades para construir sistemas

robustos que no solo implementen medidas para reducir la probabilidad de que ocurra un impacto, sino que también mitiguen las posibles consecuencias en caso de un impacto o fallo. La idea general es centrase en el desarrollo de sistemas que utilizan varios tipos de controles para crear capas que brinden protección para prevenir incidentes y mitigar impactos en caso de un incidente.

En Brasil, Neoenergia mapea los peligros y riesgos de la empresa mediante las hojas de cálculo del IPAR (herramienta para identificar peligros y riesgos por actividad), las cuales se dividen en los siguientes procesos: operación, mantenimiento, adquisición, RR.HH., calibración y áreas comunes. Las plantillas se construyeron de acuerdo con la guía técnica “Identificación de períodos y evaluación de riesgos”. La mitigación de peligros y riesgos se realiza a través de controles operativos específicos para cada peligro identificado.

En México, para las operaciones, productos o servicios donde existan dificultades en la contratación o la externalización debido a que este tipo de empresas no están familiarizados con los requisitos de pre-calificación en seguridad y salud exigidos por no poseer sistemas integrados de gestión certificados y la verificación de su cumplimiento, se dilata su contratación. Se definen por tanto planes específicos bajo la coordinación de Iberdrola y el departamento de salud y seguridad vinculado, con el objeto de que no existan impactos significativos en la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores debido a la relación comercial existente con el proveedor.

En Iberdrola Clientes Internacional, existe cierta dificultad a la hora de seleccionar al proveedor adecuado (en materia de seguridad y salud) debido principalmente a que este tipo de empresas instaladoras no están familiarizados con los requisitos de pre-calificación en H&S exigido por Iberdrola, no poseen sistemas integrados de gestión certificados y la verificación de su cumplimiento dilata su contratación. Por lo tanto, en aquellos lugares donde existen estas dificultades (por ejemplo, Italia, Francia, Portugal), se están definiendo planes específicos bajo el control de Iberdrola Energía Internacional y del negocio de liberalizado.

403-8

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

En España, los sistemas de gestión de la seguridad y salud laboral (SSL) son de aplicación a la totalidad del personal propio; a la totalidad del personal de empresas de trabajo temporal que trabajan en los centros de trabajo de Iberdrola Grupo España; a la totalidad del personal de sus empresas suministradoras de equipos, productos, materiales, obras y servicios y, en general, la totalidad del personal de otras empresas que concurra en cualquiera de los centros de trabajo de Iberdrola en España, en todos los procesos y alcances pertinentes, bien reglamentarios o bien normativos y cualesquiera que sean las actividades que desarrollen.

En el Reino Unido, ScottishPower determina que todos los trabajadores deben estar cubiertos por el sistema de salud ocupacional. Los trabajadores excluidos de la divulgación solo serían los que hayan tenido un incidente que esté clasificado como no relacionado con el trabajo, que son, según el “Marco de gestión de incidentes”: los síntomas son de una condición preexistente o histórica y la lesión presentada no puede atribuirse directa o únicamente a la tarea llevada a cabo; la parte lesionada hizo caso

omiso de los consejos / restricciones médicas; la lesión fue causada por una condición ambiental totalmente bajo su propiedad (resbalón en casa).

En Estados Unidos, ningún trabajador ha sido excluido de esta divulgación en Avangrid. Los datos recopilados se basan en una evaluación de los procedimientos, políticas y métricas de la organización.

En Brasil, Neoenergia implementó el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, basado en la norma ISO 45001. La metodología o los supuestos utilizados están disponibles en el manual del sistema de gestión. Las empresas Celpe, Cosern, Elektro, Termopernambuco y el Negocio Renovables cuentan con la certificación ISO 45001. Destaca que aunque en Celpe, Cosern y Elektro hay sitios y actividades que no están dentro del alcance de la certificación ISO 45001, todos ellos se operan dentro de la misma gestión de seguridad que aquellos certificados.

En México, aún se encuentra en proceso de adhesión e inclusión el personal de las oficinas corporativas del país, para lo cual actualmente se está elaborando un plan para integrar a esos empleados a los procesos del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, que ya cubre a los trabajadores de operación y mantenimiento de generación, de soporte a proyectos y de renovables.

En Iberdrola Renovables Internacional (IEI), los trabajadores de esta sociedad se encuentran bajo el paraguas del convenio colectivo, así como por el reglamento de los servicios de prevención y certificados en ISO 45001. En los diferentes países de IEI, (y negocios), los empleados están cubiertos por el certificado OHSAS 18001/ISO 45001. Se cumple, y se hace cumplir, con la legislación vigente en cada país, utilizando los diferentes mecanismos de control establecidos para tal efecto. En la actualidad no hay ningún trabajador excluido del contexto citado anteriormente. Los datos de seguridad y salud se monitorizan de forma mensual, así como con carácter acumulado en términos trimestrales y anuales (en el informe de revisión por la dirección), volcando la información de siniestralidad en la aplicación global, siendo está la fuente de información válida y auditada para la consecución de los objetivos.

Personal propio representado en comités de seguridad y salud (%)

	2020	2019	2018
Total Iberdrola	**95,24**	**98,80**	**98,61**

Accidentalidad y absentismo

403-9

Accidentalidad en el personal propio[66]

	2020	2019[67]	2018 [67]
Número de accidentados	**351**	**415**	**399**
Hombres	319	378	363
Mujeres	32	37	36
Con baja	**78**	**83**	**80**
Hombres	*72*	*77*	*75*
Mujeres	*6*	*6*	*5*
Con fallecimiento	4	1	0
Hombres	*4*	*0*	*0*
Mujeres	*0*	*1*	*0*
Con grandes consecuencias	3	1	1
Hombres	*3*	*1*	*1*
Mujeres	*0*	*0*	*0*
Sin baja	**273**	**332**	**319**
Hombres	*247*	*301*	*288*
Mujeres	*26*	*31*	*31*
Número de días perdidos	**4.070**	**3.896**	**3.929**
Hombres	3.922	3.747	3.806
Mujeres	148	149	123
Índice de frecuencia (IF)	**1,19**	**1,33**	**1,37**
Hombres	1,44	1,61	2,26
Mujeres	0,40	0,41	0,21
Índice de severidad	**0,06**	**0,06**	**0,07**
Hombres	0,08	0,08	0,12
Mujeres	0,01	0,01	0,01

[66] Metodología de cálculo de los indicadores:
- Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas
- Índice de severidad = (número de días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000

[67] Se han recalculado los datos del 2018 y 2019 acorde al criterio corporativo.

Tasas de accidentabilidad (personal propio)[68]

	2020	2019	2018
Tasa de fallecimientos	**0,01**	**0,00**	**0,00**
Hombres	0,02	0,00	0,00
Mujeres	0,00	0,01	0,00
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	**0,01**	**0,00**	**0,00**
Hombres	0,01	0,00	0,00
Mujeres	0,00	0,00	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral	**0,89**	**1,11**	**1,34**
Hombres	1,05	1,34	2,03
Mujeres	0,37	0,36	0,30

Tasas de accidentabilidad (contratas)

	2020	2019	2018
Tasa de fallecimientos	0,01	0,01	0,01
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,01	0,02	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral	1,04	0,74	1,11

Ante un accidente laboral con grandes consecuencias, se lleva a cabo una evaluación de riesgos, donde cada tipo de riesgo tiene una calificación que se determina por medio de la valoración de la probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias (método FINE). La multiplicación de ambos da la calificación final, que será bajo, medio o alto. Función de estas calificaciones, se tomarán las correspondientes medidas para eliminar y/o minimizar dichos riesgos.

Absentismo en el personal propio (horas perdidas)[69]

	2020	2019	2018
Accidentabilidad y enfermedad profesional	37.997	N/D	N/D
Enfermedad común y COVID-19	1.289.351	1.187.531	1.663.464
Total	**1.327.348**	**1.187.531**	**1.663.464**

En el Anexo 1 Información complementaria se facilita la información por área geográfica.

[68] Tasa de fallecimientos = Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200 000]
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)/ Número de horas trabajadas × [200 000]
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200 000]

[69] El cómputo de horas perdidas por absentismo incluye las bajas derivadas por maternidad en EE.UU.
En años anteriores las horas perdidas por accidente laboral y enfermedad profesional computan dentro de los índices de accidentabilidad.

La accidentalidad y el absentismo del personal subcontratado se indican en el cuadro siguiente:

403-9

Accidentalidad (personal de contratas)[70]

	2020	2019	2018
Número de accidentados	**645**	**583**	**570**
Hombres	619	568	549
Mujeres	26	15	21
Con baja	**201**	**208**	**174**
Hombres	*192*	*201*	*171*
Mujeres	*9*	*7*	*3*
Con grandes consecuencias	6	12	6
Hombres	*6*	*12*	*6*
Mujeres	*0*	*0*	*0*
Con fallecimiento	4	4	3
Hombres	*4*	*4*	*3*
Mujeres	*0*	*0*	*0*
Sin baja	**444**	**375**	**396**
Hombres	*427*	*367*	*378*
Mujeres	*17*	*8*	*18*
Número de días perdidos	**7.656**	**11.992**	**9.661**
Índice de frecuencia (IF)[71]	**1,94**	**1,98**	**1,72**

403-10

Las empresas del grupo Iberdrola realizan un seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores mediante servicios médicos propios o contratados, responsables de vigilar su salud, a través de la realización de exámenes médicos periódicos.

En términos generales, el grupo considera que en el desarrollo de sus actividades los trabajadores no están expuestos a enfermedades profesionales o relacionadas con el trabajo, que puedan considerarse de alto nivel de incidencia o de alto riesgo.

[70] Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.
[71] Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas.

Enfermedades profesionales en el personal propio (nº)

	2020	2019	2018
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales	1	1	2
Total	**1**	**1**	**2**

Enfermedades profesionales en el personal contratas (nº)

	2020	2019	2018
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0
Total	**0**	**0**	**0**

COVID-19: Proteger la salud y seguridad de nuestros empleados

Países	Principales acciones
ACCIONES GLOBALES	• El grupo Iberdrola está llevando a cabo una serie de medidas para proteger la salud y seguridad de sus empleados, así como para asegurar el suministro eléctrico en los países donde desarrolla su actividad durante la COVID-19, especialmente a hospitales, centros sanitarios y otros servicios esenciales. • El grupo y todas las empresas que lo componen están supervisando la situación del coronavirus y están tomando las medidas para mitigar cualquier riesgo para los empleados, a la vez que se asegura de que sigue operando de manera eficiente en todos sus mercados. • Al prestar un servicio de interés general y con el objetivo de proteger la salud y seguridad de los trabajadores, y junto a las restricciones locales, la empresa ha adoptado las siguientes medidas: ◦ Constitución de un Comité de Coordinación Global, así como de Comités de gestión de crisis por países y por negocios. ◦ Trabajo en remoto para los puestos que así lo permitan. ◦ Restricción de viajes nacionales y uso alternativo a videoconferencias, Teams, Skype, Streaming etc. ◦ Restricción de celebración de reuniones, eventos y formación. ◦ Restricciones de visitas externas. ◦ Adaptación a un formato on line la formación a los empleados, e incorporando nuevas herramientas digitales. ◦ Medidas protectoras: mascarillas, gel, distancias seguridad, etc. ◦ Comunicaciones internas a los empleados.
ESPAÑA	• Organización de las “Jornadas de bienestar personal laboral” impartidas en tres bloques: “Equipos de protección emocional”, “Promoción de hábitos saludables” y “Taller experiencial mindfulness”. • Apoyo y asistencia del área médica del servicio de prevención. • Desarrollo del curso virtual de “Gestión de factores psicosociales” realizado por más de 3.800 empleados.
USA	• AVANGRID proporcionó durante 2020 a los empleados programas de bienestar sobre aspecto físico, emocional, financiero y social. Entre otros, destacan: ◦ Programa financiero “CueItUp” permite completar módulos como presupuesto personal, ahorros de emergencia, débito de tarjetas y ahorros para la jubilación ◦ Programas de salud física y bienestar incluyen programas de control de peso y desafíos para caminar.
MÉXICO	• En México se han establecido protocolos que forman parte de un plan de mitigación de pandemia; además se han establecido campañas de sensibilización, como por ejemplo la semana de seguridad, salud y medio ambiente, jornada de voluntariado, programas de bienestar a través de la plataforma gym pass, así como campañas de integración familiar (talento Iberdrola, concurso de ofrendas por celebración del día de muertos, máster chef, etc.)

Formación y desarrollo profesional

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 404

Los compromisos adquiridos por Iberdrola con la formación y desarrollo de sus profesionales son extensibles a todas las categorías profesionales, a todos los grados de responsabilidad y no hace diferencias de género.

Marco estratégico de formación

Desde el ámbito de gestión de la formación una de las iniciativas más relevantes es la elaboración del **Marco Estratégico de Formación y definición de Competencias Estratégicas** a impulsar en el grupo, para disponer de un modelo de aprendizaje para todos, alineado con las Perspectivas Estratégicas Iberdrola. Este marco nos va a servir para crear una cultura de aprendizaje alineada con los retos actuales y futuros con el objetivo de disponer de un modelo integral de aprendizaje sobre el que desarrollar a los profesionales de Iberdrola.

Otras de las acciones a destacar son:

- A lo largo de la pandemia de la COVID-19, los equipos de formación de los diversos países se han adaptado con agilidad, han establecido prioridades y han revisado las soluciones de aprendizaje para garantizar que la formación crítica se ha seguido impartiendo de forma segura y evaluada en función de los riesgos, respetando las directrices y la legislación vigente en cada caso. También se han creado guías de formación Telemática que ha permitido adaptar contenidos a formato TEAMS o similar, consiguiendo cumplir con el aprendizaje buscado incluso durante el confinamiento. En definitiva, se han incorporado cada vez más herramientas digitales, facilitando y fomentando el protagonismo en el aprendizaje a través de nuestras propias plataformas con cursos en línea y webinars abiertos a todos los niveles de organización.
- En Iberdrola España se han puesto en marcha las acciones que sustentan la actividad actual y estratégica de nuestra compañía, focalizando las mismas en aspectos claves de la Digitalización. Para ello se ha creado un espacio piloto para el desarrollo de un "*Mindset Digital*" en nuestros colaboradores, con ello conseguiremos: Ofrecer la oportunidad de evaluación en dichas habilidades, como paso previo a establecer el plan de desarrollo digital, y establecer un marco común en habilidades digitales tanto en el área de Desarrollo como en el área de Selección de Personal. Por otro lado, se ha realizado un esfuerzo en la creación de herramientas técnicas para formación presencial (como la Realidad Táctil Inmersiva) que acortan la curva de aprendizaje del alumno y generan eficiencias.
- En Reino Unido, se ha desarrollado un programa de formación ambiental para SP Energy Networks con la creación, diseño y aplicación de un programa de

capacitación que se ha extendido a toda la empresa en relación con sus responsabilidades ambientales y de sostenibilidad para garantizar la comprensión y el cumplimiento en esta esfera. Adicionalmente, también en Reino Unido, se ha apoyado a SP Energy Networks en el desarrollo y la puesta en marcha de un plan interno de autocrecimiento "*Grow your* Own".

- En 2020, Avangrid ha desplegado LinkedIn Learning a todos los empleados de los EE.UU. La herramienta pone el desarrollo en manos de cada empleado ofreciendo cursos relevantes y a demanda, desde el desarrollo profesional hasta la formación técnica y la preparación para certificaciones diversas. En diciembre, Avangrid se asoció con la Fundación Avangrid para ofrecer "Aprendemos, damos", que dona a las organizaciones educativas por cada hora de *LinkedIn Learn*ing que completen los empleados.

Modelo de Principios y Comportamientos

En 2019 se lanzó el nuevo **Modelo de Principios de Comportamientos** de Iberdrola con el fin de alinear éstos con el propósito y valores del Grupo Iberdrola. Se trata de un **único modelo** para todos los profesionales y países del Grupo Iberdrola, que inspira la manera de actuar a los profesionales de la compañía en cada etapa de su **trayectoria profesional**. Durante 2020 se ha dado un paso más para hacer realidad este **modelo que ha constituido la base sobre la que se han adaptado todos los procesos de Recursos Humanos** (selección, formación, desarrollo y desempeño), tanto a nivel global como local: vacantes internas y externas; los Planes de Desarrollo Personal (PDP), así como las evaluaciones de desempeño. Asimismo, todos los programas de desarrollo tanto a nivel global como local se han revisado y adaptado a este modelo.

Tanto a nivel global como local se han desplegado acciones específicas con el objetivo de llevar a la práctica y hacer realidad **nuestro modelo.**

A nivel **global**, durante el inicio de la pandemia derivada de la COVID-19, se diseñó una guía de ayuda con materiales específicos para ayudar a nuestros directivos a **liderar a sus equipos en remoto** y se ofrecieron recursos adicionales a través de e-leaders. Esto se completó con el diseño de materiales específicos realizando monográficos de cada uno de los 6 principios del modelo de comportamientos vinculado con el **liderazgo en tiempos inciertos** (alineado con la nueva manera de liderar en remoto y trabajar desde casa).

Se ha lanzado además el programa **e-Leaders Challenge** dirigido a todo el colectivo de líderes cuyo objetivo es aterrizar y hacer realidad nuestro modelo de comportamientos, asegurándonos que entienden, interiorizan, viven y son ejemplo de los comportamientos. Este programa, basado en el modelo de aprendizaje 70/20/10, trabaja cada mes uno de los principios de comportamiento con diferentes materiales formativos y de desarrollo, sugiriendo retos y acciones concretas para ponerlos en práctica. Para darle un carácter más práctico y colaborativo hemos lanzado un grupo en *Yammer* donde animamos a los líderes a que compartan los resultados de las acciones que están emprendiendo y a ellos les está funcionando. De esta manera fomentamos que este aprendizaje sea social y colaborativo.

A nivel local, Reino Unido, España, Brasil, México y Estados Unidos han adaptado los contenidos de sus Programas de Desarrollo Profesional al nuevo modelo de Comportamientos. Además, han desarrollado distintas iniciativas de formación, desarrollo

y comunicación interna con la finalizad de reforzar el aprendizaje y la aplicación de los comportamientos en el día a día:

- En España se han diseñado diferentes programas para profundizar en cada uno de los comportamientos que, en 2020, se han centrado en "Aprende para Desarrollar", trabajando el tema del aprendizaje y el f*eedbac*k. Además, se ha incluido una descripción del nuevo modelo de comportamiento al comienzo de cada programa de desarrollo
- En Reino Unido se ha diseñado una autoevaluación que permite a todos los empleados tener una visión de cómo se perciben en cada uno de los 6 principios, incluyendo las áreas a desarrollar y la sugerencia de acciones de formación.
- En EE. UU. los comportamientos han sido reforzados en las distintas herramientas de aprendizaje, y comunicaciones internas. Ha sido implementado el "*Living Our Behav*iors", un concurso con premios, relacionado con la práctica de los comportamientos. También se ha diseñado el *"Assessment 360*", la evaluación que cuenta con distintas perspectivas del empleado (de sí mismo, de pares y de superiores).
- En México, además de las iniciativas de comunicación interna, se ha trabajado la adopción de comportamientos a través del refuerzo al programa *e-leaders Challeng*e y a los contenidos en GEP que han vinculado a cada uno de los comportamientos.
- En Brasil se han desarrollado diversas iniciativas de comunicación interna como el envío de cartas, whatsapps, correos y videos, utilizando los pilares de comportamientos. También se ha lanzado una acción de reconocimiento para los empleados que han puesto marcha los comportamientos en su forma de trabajar. Finalmente, se ha continuado con el programa "*Inspiração*" y las ponencias han sido adaptadas al modelo de comportamientos.

Con la finalidad de soportar localmente los **Programas de Desarrollo Profesional (PDP)**, se ha diseñado una guía global on line. Esta guía incluye, entre otros, información específica del modelo de comportamientos, del procedimiento de PDP y guías de ayuda para el colaborador y el manager.

Programas de Desarrollo Profesional

Como decíamos al comienzo de esta sección, en 2020, dada la situación de la COVID-19, muchos de los **Programas de Desarrollo Profesional (PDP)** han sido adaptados de un formato presencial a online tanto a nivel global como a nivel local. Además, este año se ha diseñado una guía global on line de PDP adaptada al modelo de comportamientos. Esta guía está disponible en los tres idiomas e incluye, entre otros, información específica del modelo de comportamientos, del procedimiento de PDP y guías de ayuda para el colaborador y el manager. Finalmente han sido implementados dos módulos en línea "*Powerful Conversatio*ns" e " *Positive Influenci*ng".

A nivel global seguimos promoviendo un entorno en el que nuestros empleados puedan gestionar su propio crecimiento y desarrollo. Por eso, con este objetivo en mente, a lo largo de este 2020 hemos continuado trabajando para dar apoyo a nuestros empleados en su viaje de desarrollo como futuros líderes de nuestra organización a través del **Programa para Altos Potenciales**. En 2020 concretamente han participado 145 profesionales a nivel global, pasando todos ellos por un proceso de evaluación online y construyendo todos ellos un Plan de Desarrollo Personal e Individual a desarrollar en los próximos dos años.

Además, con el objetivo conocer las tendencias y recomendaciones actuales del mercado de cara al diseño e implantación de un **Plan de Sucesiones**, este año 2020 se ha realizado un profundo ejercicio de estudio de mercado al respecto, el cual ha servido de referencia y de línea de trabajo para la creación de un nuevo modelo y la preparación de un piloto que se llevará a cabo en 2021.

Durante el 2020 se ha consolidado el programa dirigido a nuevos gestores de equipo, que persigue el objetivo de reforzar las habilidades y competencias necesarias en la gestión de colaboradores, siendo especialmente relevante para aquellos profesionales en las primeras etapas de su carrera gerencial. Este programa, diseñado con carácter global, ha seguido una implantación local para adaptarlo a las necesidades de cada uno de los países. Durante el 2020, y dada la situación de la COVID-19, su impartición se ha adaptado de un formato presencial a virtual.

A nivel local y en relación con los Programas de Desarrollo Profesional destacar:

- En España este programa que recibe el nombre “DINAMO” y se han impartido cuatro ediciones. Asimismo, se ha continuado con SAVIA, programa de desarrollo y formación basado en los principios de comportamiento, trabajando distintas temáticas como comunicación, inteligencia emocional, gestión del cambio y de conflictos, entre otras.
- En el Reino Unido se han impartido cinco ediciones virtuales del programa “*Leadership Fundament*als” y en EE.UU. el “*AMP’D Leading Peo*ple” se han realizado 5 ediciones.
- En EE. UU. ha sido creado el catálogo del PDP, ofrecido a todos los empleados y líderes, con el objetivo de vincular herramientas de desarrollo profesional a los comportamientos. También han sido implementados seminarios web para empleados y gerentes, con la finalidad de aclarar como los comportamientos se vinculan al PDP.
- Por último, en Brasil también han rediseñado su programa local “Lidera” pasando al formato on-line que está segmentado por diferentes niveles de liderazgo: futuros líderes, managers y senior managers Este año el programa ha tenido 31 ediciones.

Programas de Coaching y Mentoring

Del mismo modo, los **Programas de Coaching y Mentoring** han tenido que adaptarse a un formato online por medio de sesiones virtuales.

A nivel global:

- En 2020 hemos puesto en marcha el primer programa global de Mentoring Digital con el objetivo de impulsar el proceso de transformación digital en Iberdrola y favorecer la gestión del conocimiento contando con entornos colaborativos. Esta iniciativa se ha lanzado con carácter global y el nivel de respuesta ha superado las expectativas: recibiendo más de 550 inscripciones, incluyendo parejas compuestas por empleados de diferentes países.
- Se ha llevado a cabo una formación a los equipos de Recursos Humanos con el propósito de aportar a los responsables por el tema en Iberdrola las habilidades y

conocimientos necesarios para llevar a término sus proyectos con éxito, bien como homogeneizar el nivel de conocimiento de los diferentes equipos.

A nivel local:

- En 2020, a nivel local, también hemos tenido iniciativas de mentoring en Escocia, Brasil y Estados Unidos. Cada programa ha definido su enfoque basado a las necesidades específicas del país, en conjunto estos programas han contado con más de 110 parejas y 1.000 horas de dedicación.

404-2

Programas de gestión de habilidades y de formación continua

El grupo Iberdrola entiende que el desarrollo profesional contribuye a la consecución de los resultados de la Compañía y a mejorar la eficiencia de la organización, capacitando a los empleados con las habilidades y competencias necesarias para desempeñar eficientemente su trabajo hoy y prepararles para que puedan asumir mayores responsabilidades y retos en el futuro.

Todas las acciones de formación y desarrollo de Iberdrola están basadas en modelo de aprendizaje 70/20/10. Este modelo se apoya en la teoría que argumenta que el 70 % del aprendizaje de un profesional proviene de la experiencia y práctica en el puesto de trabajo (*learning by doing*), el 20 % se adquiere a través de las conversaciones, feedback, *coaching* y *mentoring* y tan solo el 10 % proviene de cursos y programas de formación estructurados.

Además de todas las acciones y objetivos específicos que se exponen en el “Enfoque de gestión”, en 2020 se han llevado a cabo diferentes programas y acciones de desarrollo y formación.

Todos estos programas han sido revisados para adaptar los contenidos al modelo de principios de comportamientos. Además, al inicio de cada uno, se ha realizado una presentación del modelo y su vinculación con el contenido de los programas con el fin de acercar más el modelo a los participantes.

- Iberdrola cuenta con diversos programas dirigidos a aquellas personas que han sido identificadas como profesionales de alto potencial, entre los que se puede destacar el *MBA in the Global Energy Industry,* que se imparte por la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y Strathclyde University Business School en Glasgow, con una duración de dos años y medio. Es un programa global en el que participan profesionales de España, Estados Unidos, Reino Unido, Brasil y México. En 2020 la cuarta promoción ha finalizado el segundo año lectivo y debido a la situación de la COVID-19, a partir de marzo los módulos se han realizado on-line.
- Iberdrola cuenta con un amplio catálogo de formación y desarrollo para los profesionales que siguen una carrera de gestión. Con el objetivo de atender a las necesidades de desarrollo de aquellos profesionales que se encuentran dentro de una carrera técnica, continuamos impartiendo un programa dirigido a este colectivo cuyo objetivo es dotar de las habilidades comportamentales y técnicas necesarias a aquellas personas que desarrollen su carrera profesional por la

especialización técnica. Este programa global es en formato on-line de dos módulos y es impartido por la escuela de negocios internacional IMD. En 2020 se ha realizado el Módulo 1 de la segunda edición.

- En lo que respecta al colectivo de técnicos, mandos intermedios y parte del colectivo directivo, Iberdrola dispone de un modelo de desarrollo global basado en el modelo de principios de comportamientos del Grupo Iberdrola, que se implementa a través de un proceso que posibilita la definición de los Planes de desarrollo Personales (PDP) de estos profesionales. Este programa permite que, a través de recursos de desarrollo diversos como acciones presenciales, talleres, recursos on-line o acciones en el puesto de trabajo, los empleados puedan trabajar en períodos anuales en el desarrollo de sus competencias profesionales. Aunque como ya se ha mencionado en el apartado de enfoque de gestión, cada país adapta localmente la forma de ofrecer los planes de desarrollo definidos en los PDPs.

Además de los recursos disponibles basados en el modelo de principios de comportamientos del Grupo Iberdrola, en 2020, Iberdrola ha continuado ofreciendo programas específicos de desarrollo de habilidades para asegurar que, además de tener la capacitación necesaria para su desempeño de forma eficiente, se les prepara para asumir las nuevas responsabilidades en el futuro. Estas acciones se imparten de forma local, adaptadas a las particularidades culturales y propias de cada país. En este sentido, debido a la COVID-19, se ha lanzado el programa "*Energia Que Não Se Apaga*", un conjunto de webinars destinado a todos los empleados de Brasil, con el objetivo de desarrollar competencias importantes para actuar en un escenario de crisis.

Tipo de formación	Programas Corporativos	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	México	Observaciones
Formación para empleados de alto potencia	MBA in the Global Energy Industry - *2 años y medio de duración- (Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y Strathclyde University Business School en Glasgow)*	✓	✓	✓	✓	✓	En 2020 la tercera promoción se ha graduado con éxito y cuarta promoción ha finalizado el primer año lectivo
Formación para técnicos, mandos intermedios y parte colectivo directivo	Planes de desarrollo personales (PDP)	✓	✓	✓	✓	✓	Acciones presenciales, talleres, recursos on-line o acciones en el puesto de trabajo…
Formación adho	Ponencias y actividades mensuales…	Programa Atlas			Inspiraç ao		Habilidades estratégicas, metodología agile, clientes, acción social y diversidad…
Formación carrera técnica	Escuela negocios internacional IMD	✓	✓	✓	✓	✓	Formato online de dos módulos (primero de ellos ya impartido)
Programas específicos	Formación global en el Campus de San Agustín de Guadalix	✓	✓	✓	✓	✓	Intercambiar conocimientos, información y experiencias en los ámbitos de la formación y el desarrollo.

Formación específica para directivos

En 2020, debido a la situación de la COVID-19, se ha trabajado en la adaptación al formato on-line de aquellos programas que consideramos que podrían adaptarse a dicha modalidad, en concreto han sido:

- *Leading in the Age of Disruption,* impartido por *Headspring (joint venture de Financial Times e Instituto de Empresa*). En 2020, se ha trabajado en la comprensión del contexto actual y también en las nuevas habilidades necesarias para tener éxito en esa nueva realidad en la que nos estamos moviendo.
- *Driving Leadership Transformation Programe*, impartido por IESE e IMD Business School. El principal objetivo es reforzar los conocimientos adquiridos en el *Global Leadership Programmme,* ayudando a sus participantes a fortalecer sus capacidades de transformación como líderes globales. En 2020 se ha impartido el Módulo 1 "*Understanding the Context*".

- Se ha continuado con NEXUS, acuerdo de colaboración con la escuela de negocios IMD, ofertando recursos de formación como las mesas redondas, conducidas por reconocidos expertos en sus respectivas áreas, promoviendo el debate y el intercambio de mejores prácticas entre *C-Level*s de todo el mundo. Además, incluye los programas IMD "Online": formaciones sobre temas de la actualidad que combinan input digital, trabajos individuales, grupales y seguimiento personalizado.

Otra acción global llevada a cabo con el equipo directivo ha sido la celebración de diferentes conferencias digitales con ponentes de primer nivel y reconocido prestigio sobre diferentes temáticas: estrategia, resiliencia, inteligencia emocional, entre otros. Además, han continuado accediendo a e-Leaders, el espacio virtual de la Escuela de Liderazgo, tanto en su versión web cómo móvil.

A nivel local, las iniciativas de formación para directivos también han sido adaptadas al formato online y en 2020 incluyeron:

- En España se ha continuado con la impartición de los programas Lidera Comunicando, Metodología *Getting Things Done,* Conversaciones Poderosas, Taller de *Mindfulness* y Como hacer crecer a tu Equipo. Además, se celebró un programa piloto de "Liderazgo en un Contexto Digital. Finalmente, en línea con los resultados de la encuesta de clima, se ha lanzado el programa Feedback para Crecer.
- ScottishPower ha continuado con los programas *Advance Leadership* y L*eadership Mastery Program*, elaborados a partir de las necesidades detectadas en la Encuesta de Clima. También ha continuado su acuerdo con la escuela de negocios Henley, ofreciendo presentaciones sobre temas actuales de negocios y fomentando el debate entre los participantes. Además, ha impartido la actividad Challenge, con el objetivo de fortalecer la confianza y la autoconciencia en los líderes a través del trabajo en grupo.
- AVANGRID ha garantizado que el 100 % de los líderes creasen planes de desarrollo personal. Además, se ha lanzado el programa *Purpose-Driven Leaders* en colaboración con la universidad de Yale. Finalmente, se proporcionó un kit de herramientas y seminarios web para apoyar el liderazgo durante la COVID-19.
- Brasil ha continuado con el taller de "*Estratégia de Negócio*", evento sobre los objetivos empresariales. Además, dentro del programa *"Energia Que Não Se Apaga*", se ha elaborado un conjunto de webinars con el objetivo de soportar el liderazgo durante el escenario de crisis.

404-1

Horas de formación por categoría profesional y sexo

		2020		2019		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Horas de formación	Equipo directivo	22.752	7.551	30.303	16.257	6.026	22.283
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	406.883	194.414	601.297	352.623	155.230	507.853
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.178.017	160.035	1.338.052	1.091.122	154.821	1.245.943
Total		**1.607.653**	**362.000**	**1.969.653**	**1.460.002**	**316.078**	**1.776.080**
Promedio de horas de formación por personal formado	Equipo directivo	35,64	38,40	36,29	28,19	40,81	30,76
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	38,71	37,38	38,27	38,07	37,51	37,90
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	68,52	50,85	65,79	69,88	58,75	68,27
Promedio de horas de formación personal formado		**56,73**	**42,36**	**53,40**	**57,36**	**45,67**	**54,86**

La formación específica es diferente en función de los diversos perfiles profesionales de la plantilla y no desde una perspectiva de género. La información por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.

La situación excepcional causada por el COVID-19 ha reducido de manera significativa la formación presencial. Gracias al enorme esfuerzo realizado hemos conseguido adoptar una gran parte de la actividad formativa para su impartición por medios telemáticos, lo que ha provocado un aumento considerable de la proporción de horas de formación virtuales (on-line).

No se recogen aquí las horas de formación impartidas por la escuela de electricistas en ejercicios anteriores, correspondientes a profesionales incorporados en Brasil durante este año.

Encuesta de clima laboral 2020

Con el objetivo de favorecer un ambiente de trabajo que permita obtener el máximo potencial del capital humano del grupo Iberdrola, se ha realizado una nueva edición de la Encuesta de Clima anual. Este sondeo, que es confidencial, se ha realizado virtualmente y en formato “Pulse” (dirigido a una muestra aleatoria y representativa), lo que ha permitido identificar el nivel de compromiso de los empleados, su percepción del soporte que reciben de la organización, y realizar un seguimiento de los planes de mejora establecidos tras las encuestas anteriores.

La encuesta ha contado con un 72 % de participación respecto al total invitados, lo que supone un grado de respuesta muy satisfactorio en sondeos de este tipo.

La encuesta ha sido realizada en un periodo especialmente delicado para el grupo y sus profesionales debido a la crisis sanitaria generada por la COVID-19, lo que ha supuesto una oportunidad para evaluar la percepción de los empleados sobre la actuación de la empresa en este momento, principalmente en lo relativo a la responsabilidad social, salud y seguridad, efectividad de las comunicaciones, sistemas y herramientas de trabajo. Los empleados han reconocido el compromiso de la empresa en estos aspectos y han considerado eficaz su gestión, con un 91% de acuerdo.

Otra novedad de la encuesta de 2020 ha sido la incorporación de preguntas relacionadas con la Diversidad e Inclusión, consideradas una prioridad estratégica por la compañía, que han contado con un 77 % de acuerdo.

A nivel global, el buen resultado de los planes que se están desarrollando se ha reflejado en la mejora de 14 de las 15 dimensiones valoradas. Entre ellas, los principales avances se han registrado en Compromiso, con un incremento del acuerdo pasando del 76 % al 79 %, y Soporte organizativo, con una evolución del 71 % al 75 % de acuerdo con respecto a la encuesta anterior.

Estos resultados sitúan a Iberdrola en una posición de liderazgo frente a otras *utilities* que utilizan la misma metodología y entre las empresas con alto rendimiento en la gestión de su clima organizacional.

Evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional de los empleados

404-3

Tal y como se indica en la *Política marco de recursos humanos* de Iberdrola, las evaluaciones de desempeño de los empleados y la comunicación de su resultado a los evaluados se consideran aspectos fundamentales para su desarrollo profesional. Algunos de los principios básicos de actuación que se detallan en dicha política relacionados con este aspecto son:

- Realizar periódicamente evaluaciones de desempeño de los empleados del grupo.
- Comunicar su resultado al evaluado de forma que se favorezca su desarrollo profesional.

En el grupo Iberdrola, los empleados están incluidos en procesos formales de evaluación del desempeño, que varían en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad, así como del país en que se encuentren los empleados.

Los empleados pueden ser evaluados mediante dos tipos de procesos, en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad relativo a su posición:

Directivos

- Evaluación por objetivos (“Qué”): objetivos medibles, cuantificables y específicos a alcanzar a lo largo del periodo de evaluación, relacionados con los objetivos de la compañía.

- Evaluación del desempeño (“Cómo”): evaluación del comportamiento durante la consecución de los objetivos.

Empleados que no forman parte del equipo directivo

- Evaluación del desempeño (“Cómo”): los empleados son evaluados en base a una serie de competencias personales.

Estos procesos se sustentan en una herramienta corporativa con soporte en SAP que permite gestionar los procesos de Recursos Humanos relativos a la evaluación. De este modo, todos los usuarios implicados en dichos procesos (empleado, evaluador y equipo de Recursos Humanos) pueden trabajar en tiempo real y de forma global. Adicionalmente, la principal ventaja de esta herramienta es que permite tratar de forma global a todos los participantes, unificando el enfoque y los criterios de aplicación.

Empleados con revisiones de desempeño (%)

		2020	2019	2018
Hombres (%)	Equipo directivo	93,48	94,99	89,41
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	90,02	88,56	93,21
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	70,03	69,81	72,64
Promedio hombres		**77,97**	**77,36**	**80,70**
Mujeres (%)	Equipo directivo	94,71	93,79	85,22
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	89,82	87,68	91,82
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	67,02	66,85	71,25
Promedio mujeres		**81,57**	**79,76**	**83,28**
Promedio Iberdrola		**78,81**	**77,93**	**81,30**

La información por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 405

Políticas y compromisos

El grupo Iberdrola mantiene un firme compromiso con su capital humano como principal activo y clave de éxito, y apuesta por un modelo social comprometido con la excelencia profesional y la calidad de vida. Nuestro compromiso es crear un entorno de trabajo donde todas las personas se sientan representadas y valoradas por sus diferencias y que genere oportunidades para que todos puedan desplegar su máximo potencial, fomentando una cultura basada en la meritocracia, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la promoción de la diversidad e inclusión como prioridad estratégica para el crecimiento sostenible.

Políticas corporativas y principales hitos

El desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad son objetivos claves de la *Política marco de recursos humanos* de la compañía, de la *Política de Diversidad e Inclusión* y de la *Política de Igualdad de Oportunidades y Conciliación*. Estas políticas son aplicables a todas las empresas del grupo y presentan los compromisos asumidos por el Grupo con los objetivos de formar y mantener un equipo humano basándose en los principios de diversidad e inclusión, y de promover la no discriminación a nivel interno y externo.

La finalidad de la *Política de Diversidad e Inclusión* es lograr un entorno favorable que facilite y potencie la diversidad y la inclusión en todas sus frentes y se basa en los siguientes principios: Promover que todos los profesionales del Grupo aporten sus conocimientos, experiencias y habilidades, con independencia de sus características personales; reforzar un sentido de inclusión en el Grupo, de forma que los valores, principios y objetivos de Iberdrola sean asumidos como propios por los empleados; en materia de género, fortalecer la promoción y empoderamiento del colectivo femenino; tratar la diversidad generacional y cultural como una fuente de enriquecimiento continuo y decisivo del Grupo; y considerar limitaciones existentes que pueden ser un obstáculo para el desarrollo de determinadas tareas.

La *Política de Igualdad de Oportunidades y Conciliación*, persigue lograr un entorno favorable que facilite, en consonancia con la Política de diversidad e inclusión, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la conciliación de la vida personal y laboral. Dicha política se basa en cuatro pilares: la Calidad del Empleo, consistente en una remuneración competitiva, en el desarrollo continuo de aptitudes y habilidades, un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, el proyecto empresarial, el equilibrio entre la vida personal y profesional, y la conciliación; el respeto a la Diversidad

en todas sus formas (edad, género, cultura, discapacidad, estilos de pensamiento o experiencias); la Igualdad de Oportunidades, que hace referencia al acceso al empleo, promoción y desarrollo profesional, retribución, formación, evaluación del desempeño; y a la Promoción de la Igualdad de Género, por medio del compromiso con la sociedad, sensibilización interna y externa, medidas positivas para corrección de desigualdades, representación en órganos y niveles de toma de decisiones y de condiciones de trabajo que permiten la conciliación de la vida personal y laboral.

Nuestro fuerte compromiso con la diversidad e inclusión ha avanzado a lo largo de los años y se ha concretado en importantes iniciativas y reconocimientos:

1. En 2020, se ha publicado el primer Informe de Diversidad e Inclusión, que recopila las iniciativas llevadas a cabo para generar un entorno plural, justo e igualitario tanto dentro de la empresa como en la relación con todos nuestros grupos de interés.
2. Actualmente el 36 % de los miembros del Consejo de Administración del grupo Iberdrola son mujeres, destacándose del resto de empresas del IBEX 35.
3. Bloomberg ha reconocido a Iberdrola por tercer año consecutivo al incluirla en el índice *Bloomberg Gender-Equality Index (GEI).* El índice distingue a las organizaciones comprometidas con la transparencia de información relativa a cuestiones de género y con el avance en la igualdad entre mujeres y hombres.
4. De igual modo, en 2020, con la finalidad de conocer la percepción de nuestros empleados con respecto al nivel de madurez de la organización en temas de D&I, se introdujo un nuevo ítem en la encuesta global de compromiso: “La compañía está comprometida en crear un ambiente de trabajo diverso e inclusivo” en el cual se ha alcanzado un 77% de acuerdo mostrando por tanto una percepción positiva por parte de los trabajadores.
5. En 2020, el *WDi (Workforce Disclosure Initiative)* ha reconocido Iberdrola por sus iniciativas para promover un entorno de calidad entre sus empleados.
6. Iberdrola es la empresa ganadora de la primera edición del premio “MAPFRE Inclusión Responsable’ por su liderazgo en el compromiso con las personas con discapacidad.

Y además Iberdrola cuenta con compromisos concretos para lograr una cultura cada vez más inclusiva en todas las áreas de la organización. Para ello se compromete a:

- Programas de liderazgo comportamientos de inclusión que favorezcan una mejor toma de decisiones y una cultura basada en la meritocracia y la igualdad de oportunidades, y continuar trabajando en acciones que contribuyan a mejorar la diversidad en todas sus dimensiones.
- Reforzar aspectos de inclusión y diversidad en las comunicaciones internas y externas que reflejen la pluralidad de las culturas en las que opera.
- Facilitar la movilidad interna en la organización para crear equipos que aprovechen la multiculturalidad.
- Monitorizar y actualizar constantemente los procesos y procedimientos de gestión del talento para seguir garantizando que son neutrales en términos de diversidad.
- Sensibilizar y reforzar el compromiso del grupo con la Diversidad e Inclusión en la sociedad y garantizar la accesibilidad de sus productos o servicios a los diversos clientes.

Objetivos

La aportación de Iberdrola en materia de Diversidad e Inclusión contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se concreta en compromisos con un carácter transversal:

ODS 5: Iberdrola sigue impulsando la igualdad salarial entre hombres y mujeres, dentro de su Política de igualdad de oportunidades y conciliación, contemplando igual retribución a hombres y mujeres por el mismo trabajo y revisión salarial con criterios comunes para los dos géneros.

ODS 10: Para seguir potenciando su compromiso con la Diversidad e Inclusión de colectivos vulnerables, Iberdrola desarrolla constantemente programas de voluntariado corporativo.

ODS 12: El grupo tiene el objetivo de conseguir que, en 2022, al menos el 70 % de los proveedores principales, estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible, incluyendo criterios de Diversidad e Inclusión.

Acciones específicas

Iberdrola lleva a cabo numerosas iniciativas y colaboraciones con entidades que velan por el respeto al principio de igualdad en la esfera tanto privada como pública.

A nivel de Grupo, Iberdrola es miembro de la *European Round Table*, una iniciativa de alcance europeo que reúne a 50 presidentes y directores ejecutivos de compañías multinacionales europeas con el objetivo de diseñar y defender políticas que creen una Unión Europea fuerte, abierta y competitiva. Dentro de esta iniciativa, Iberdrola colabora en el Grupo de trabajo "*Jobs, Skills and Impact working group"*, centrado en los temas relacionados con la fuente más valiosa de la Unión, sus personas. Una de sus cuatro áreas de acción es la promoción de la representación de mujeres en posiciones de liderazgo, que se concentra en la monitorización de cifras e hitos de los que los más de 50 miembros de la iniciativa son principales protagonistas y motores. Con esa orientación, Iberdrola ha participado en 2020 en dos iniciativas promovidas por ERT: por un lado, con nuestra participación en la campaña de comunicación *#Embrance Difference*, con el objetivo de dar mayor visibilidad al apoyo que las compañías miembro realizan a la diversidad en el entorno laboral y, por otro lado, con la inspiración a otras compañías a través de la identificación y promoción de *best-practices* relativas a iniciativas concretas en esta materia.

En 2020 continuamos apoyando UN WOMEN, entidad de Naciones Unidas dirigida a dar soporte en el avance en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Para materializar uno de los compromisos asumidos en el Informe de D&I recién publicado, en 2020 se ha puesto a disposición de todos los empleados una capacitación que aborda la existencia de los sesgos inconscientes, y mediante la cual se quiere aumentar la conciencia con respecto a su impacto en la toma de decisiones y en su influencia en la gestión de la diversidad, lo que ayuda a fomentar una cultura inclusiva.

Ejemplo de estas colaboraciones e iniciativas específicas son las que se citan a continuación:

- En España: Para hacer efectivo el principio de Diversidad e Igualdad de oportunidades, el VII Convenio Colectivo incorpora un Plan de Igualdad con el marco de relaciones laborales (selección, formación, promoción, retribución...) que garantiza dicho principio. Dentro de dicho Plan, se ha creado la Comisión de Igualdad de Oportunidades, que tiene como misión principal realizar un adecuado seguimiento de las medidas implantadas para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, y fomentar la incorporación de nuevas acciones en esta materia. Igualmente, se establecen para los trabajadores con discapacidad una serie de medidas adecuadas para su adaptación y accesibilidad al puesto de trabajo, en función de los requisitos y características del mismo y de las necesidades concretas de cada situación facilitando así su integración.

  A su vez, Iberdrola mantiene su colaboración con el Chárter de la Diversidad, del que es firmante desde 2009 y ostenta la categoría de socio protector, formando parte de su Consejo Empresarial y como tal, respeta la normativa vigente en materia de igualdad de oportunidades y anti-discriminación, y pone en práctica políticas de diversidad. Adicionalmente en 2020 Iberdrola ha formado parte del grupo de trabajo del proyecto *Diversity@Work* en el marco del Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía (REC por su siglas en inglés) de la Comisión Europea, que tiene por objeto apoyar la implementación de los principios del Chárter de la UE que promueve la diversidad, la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo.

  Iberdrola participa en la Alianza #CEOPorLaDiversidad que tiene como misión ayudar a acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.

  Además, se ha celebrado en el Campus Iberdrola el primer maratón probono multiempresa realizado en España enfocado en el ODS 5 para la mejora del acceso de las mujeres a empleos tecnológicos.

  Adicionalmente, y en continuidad del trabajo sólido que Iberdrola España viene realizando en materia de apoyo a colectivos desfavorecidos (jóvenes en riesgo de exclusión, personas con discapacidad, mujeres refugiadas, con discapacidad intelectual o expuestas a violencia de género), se han desarrollado una serie de iniciativas, propias y en colaboración con instituciones externas, con el objetivo de generar sensibilización, visibilidad y reducción de las desigualdades.

  Se ha puesto en marcha el Plan Aflora con el objetivo de facilitar la obtención del certificado de discapacidad a todos los empleados que lo requieran y 77 familias se han beneficiado del Plan Familia cuyo objetivo es facilitar la integración socio laboral de familiares con alguna discapacidad que sean dependientes de empleados.

  Por otro lado, se han realizado donaciones a entidades o fundaciones cuyo objetivo social es la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de personas con discapacidad y también se han firmado contratos con centros especiales de empleo, promoviendo así el empleo protegido.

- En el Reino Unido: ScottishPower es otro ejemplo en el compromiso por impulsar la Diversidad y la Inclusión en la industria energética. La compañía cuenta con 5

redes establecidas por empleados: *SP Connected Women, In-Fuse LGBT +, Future Connections, SP Carers* y red la multiétnica VIBE.

Adicionalmente, también colabora con una serie de organizaciones reconocidas por su compromiso en D&I (*Business Disability Forum, Carers UK, ENABLE, POWERful Women y Stonewall.ScottishPower*). Por otro lado, en abril 2020, ScottishPower publicó su segundo informe de "*Gender Pay Gap*", en cumplimiento con la legislación británica, en lo cual se ha identificado un incremento en la representatividad de mujeres en puestos de alta y media dirección (3 puntos porcentuales) y reducción de 3.6% en la brecha salarial de género.

La empresa también ha desarrollado un programa de Coaching para mujeres que vayan a estar de baja, o regresando al trabajo tras una pausa por maternidad. La iniciativa tiene como objetivo combinar el apoyo práctico con una orientación personal, emocional y profesional (tanto para ellas como para sus gerentes) así como un entrenamiento para maximizar el potencial de la participante en su progresión profesional futura.

Adicionalmente, para garantizar que los procesos de selección sean cada vez más inclusivos, se han implementado distintas iniciativas: formación obligatoria sobre sesgos inconscientes, talleres sobre reclutamiento inclusivo y un *de-coding* de género para todas las descripciones de trabajos externas. Además, en su portal externo de empleo, han añadido la sección "Inclusión en ScottishPower", donde comparten las iniciativas más importantes que se llevan a cabo internamente en la temática de D&I.

Para impulsar la inserción profesional en las áreas STEM, la empresa ha dado continuidad al exitoso programa *Returns*, el cual ofrece prácticas laborales remuneradas en el sector a personas que dejaron la industria o abandonaron su actividad laboral temporalmente para apoyarlos en su regreso al trabajo. En la presente edición se ha recibido un número récord de inscripciones y los participantes serán considerados a futuro para cubrir diez puestos internos. Por otro lado, y con el mismo objetivo, el equipo de Talento ha trabajado en colaboración con varios de sus socios en la transmisión y concienciación a niñas y niños en edad escolar y sus familias sobre las distintas oportunidades y programas para carreras tempranas. Adicionalmente, ScottishPower ha dado continuidad a su colaboración con el *Energy Leaders Coalition*, compuesto por ocho de los principales directores ejecutivos del sector energético del Reino Unido que se han unido para declarar públicamente la necesidad de mejorar la diversidad de género en sus empresas y en el sector en general. Y para finalizar (en relación con inserción profesional en las áreas STEM) destacar que ScottishPower también es socio integrante de *Women's Engineering Society* (WES), una red profesional de mujeres en el ámbito tecnológico y de la ingeniería que ofrece inspiración, apoyo y desarrollo a futuras profesionales de ingeniería.

Adicionalmente, otra iniciativa en 2020 orientada a velar por el respeto al principio de igualdad por parte de ScottishPower es la colaboración continuada (tercer año consecutivo) en el programa *Breaking Barriers*, la innovadora asociación que junto *Enable Scotland* y *Strathclyde Business School* brinda a los jóvenes con discapacidades de aprendizaje una certificación oficial en Habilidades en los Negocios.

Por último, comentar que ScottishPower Energy Networks ha ampliado sus asociaciones de rugby en Escocia y Gales para apoyar a más mujeres en el deporte. Con dicho apoyo, el número de mujeres jóvenes que juegan al rugby en el norte de Gales se ha duplicado.

- En los Estados Unidos: AVANGRID se ha enfocado en incrementar la diversidad, especialmente en las primeras etapas de la carrera y en los puestos seniors, fortaleciendo las comunidades internas entre empleados y apoyando una cultura inclusiva a través de políticas y comunicaciones.

  Avangrid ha expandido sus *Business Resource (affinity) Groups*, contando en total con 5 grupos diferentes: *WomENergy, AVAN-Veterans*, el Consejo Afroamericano de Excelencia AVANGRID, Pride @ AVANGRID y ¡Hola! Los Business Resource Groups tienen por objetivo principal atraer a los candidatos de más alto nivel a la empresa, brindar oportunidades de networking y generar visibilidad dentro de la comunidad AVANGRID para fomentar el sentido de inclusión y pertenencia. Además, se han lanzado nuevos programas para apoyar a las familias trabajadoras, incluido el Permiso parental remunerado aplicable a padres y madres de cualquier género, recursos para el cuidado de ancianos y niños, y beneficios de fertilidad, adopción y subrogación. Adicionalmente, con el objetivo de reafirmar el compromiso de la organización y fortalecer la cultura de diversidad, equidad y la inclusión para todos, se han aumentado las comunicaciones desde el cuerpo de ejecutivos hacia a los empleados, trasladando y respaldando la importancia y el compromiso de AVANGRID en materia de D&I. A día de hoy, ya se pueden observar los frutos de todo el trabajo que vienen realizado en la organización, observándose, por ejemplo, que en 2020 se haya incrementado la representatividad de mujeres y personas de color en etapas iniciales de la carrera y, asimismo, en los puestos de alto nivel se haya logrado más de 40% de ocupación por mujeres.

- En Brasil: Neoenergia cuenta desde 2019 con la Escuela de Electricista para Mujeres. Un programa enfocado en impulsar la representatividad de las mujeres en un sector históricamente dominado por los hombres. En 2020 el programa ha sido reconocido por el *WeEmpower* (programa de Naciones Unidas que promueve la igualdad de género) como buena práctica empresarial para el empoderamiento de la mujer mediante la educación y el desarrollo profesional.

  Adicionalmente, en el contexto de la inserción de profesionales con discapacidad en el mercado laboral, Neoenergia sigue con el programa Novo Olhar que promueve un sistema de tutoría a jóvenes con Síndrome de Down.

  Por otro lado, tras la presentación del stand Junt+s en 2019 la Convención Anual de Líderes, en 2020 se ha formalizado la creación del Programa de Diversidad, que lleva el mismo nombre, con acciones centradas en la temática de D&I que incluye la gestión de grupos de trabajo, realización de diversos focus group y acciones internas para generar mayor visibilidad al respecto, a través de la realización de conferencias, círculos de conversación, contenidos, videos, podcasts, campañas de comunicación, etc.

- En México: la organización ofrece una serie de medidas que facilitan la conciliación por maternidad u otros motivos familiares, algunos ejemplos son: días de vacaciones superiores a lo que marca la ley mexicana, posibilidad de reducción o flexibilización de la jornada laboral, permiso por maternidad antes y después del parto una vez finalizado el permiso legal por maternidad, y que las trabajadoras tengan derecho a una excedencia con reserva del puesto de trabajo. También hay que mencionar que, en 2020, se ha puesto en marcha una vez más el Foro de Mujeres, iniciativa en que son abordados temas de diversidad y especialmente sobre la representatividad de la mujer en posiciones de dirección,

así como iniciativas de comunicación enfocadas en la diversidad existente en la organización.

Además de estas iniciativas específicas de cada país, Iberdrola tiene implantadas una serie de medidas en forma de políticas corporativas, locales y grupos de trabajo y vigilancia, que reaccionan ante casos de discriminación o conductas que puedan, de algún modo, entorpecer el desarrollo igualitario de la carrera profesional de hombres y mujeres. A nivel local, y de manera general, las empresas del grupo también han definido políticas adicionales para ampliar su compromiso frente a la diversidad e inclusión de cara a adaptarse a los requerimientos del país, tales como Políticas contra la intimidación y el acoso en el trabajo, políticas de promoción de un ambiente de trabajo igualitario y diverso, políticas de igualdad retributiva y políticas de ajustes razonables para personas con discapacidad. En algunas geografías, también contamos con comités locales que tienen como misión principal realizar un adecuado seguimiento de las medidas implantadas y de la implementación de los planes de acción anuales que buscan garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

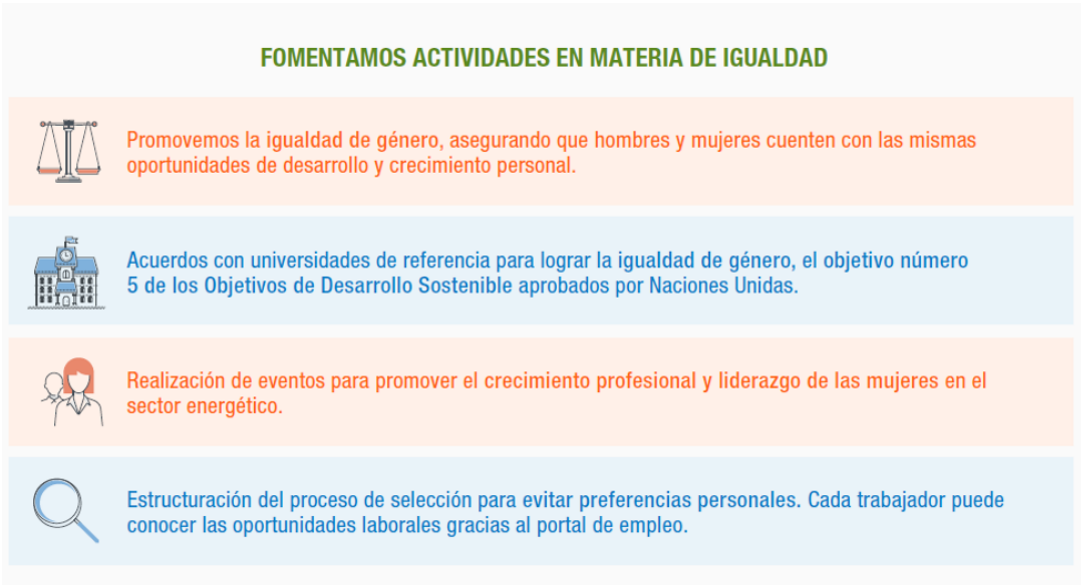
405-1

Empleados con discapacidad

	2020	2019[72]
Hombres	366	273
Mujeres	188	147
Total	**554**	**420**

Conciliación y políticas de desconexión laboral

Iberdrola asume los retos del ODS 5 como propios y, en consecuencia, tiene implementadas una serie de acciones, políticas y procedimientos que contribuyen a la consecución de este Objetivo.



[72] No incluye empleados de Reino Unido ya que la compañía ha optado por no solicitar esta información

Iberdrola promueve la conciliación de la vida profesional y personal, así como la corresponsabilidad en el ejercicio de las obligaciones familiares facilitando medidas para el cuidado de familiares e hijos y de flexibilidad horaria.

- En España, caben destacar las mejoras que hace el VII Convenio Colectivo, y la normativa que lo desarrolla, sobre lo recogido en la legislación vigente (Estatuto de los Trabajadores) en todo lo relativo a la conciliación de la vida profesional y personal. Como muestra del claro compromiso de nuestra compañía con la implantación de horarios que permitan una mayor conciliación de la vida personal y familiar, se encuentra el hecho de que Iberdrola fue la primera gran empresa del IBEX-35 en establecer como horario general la jornada continua todo el año, medida que ha sido acogida interna y externamente de forma muy positiva y que en los últimos acuerdos colectivos ha sido incluso mejorada ampliando la flexibilidad de entrada y salida, así como implantando un horario con mayor flexibilidad para aquellos puestos para los que por sus características resulta más adecuado. Igualmente, y aun teniendo en cuenta el servicio público que presta nuestra compañía durante los 365 días al año las 24 horas al día y las características de nuestra compañía, también se han implantado horarios que facilitan, la mayor parte del tiempo, el disfrute de la jornada continua para el personal de campo que atiende a las instalaciones generadoras y la red de distribución. Además, dentro de las mejoras ya comentadas destacamos el compromiso de la Compañía en medidas de apoyo a la maternidad recogidas en Convenio. Asimismo, disponemos de la Comisión de Igualdad, con representación social y empresarial, donde anualmente se define un plan de acción con objeto de mantener y respetar el principio de igualdad entre los empleados de la Compaña. En materia de conciliación y frente al importante reto vivido por los padres y madres frente a la pandemia, se han ofrecido diversas opciones para los empleados, como programas online durante el confinamiento con el objetivo de impulsar la vocación científica en niños y niñas, adaptación a un formato online de la “Escuela de Padres Iberdrola”, realización de conferencias y talleres específicos relacionados al momento.

- En el Reino Unido, ScottishPower está implantando un enfoque innovador renovando el diseño de los espacios de trabajo, inicialmente en el edificio corporativo de Tudor Street, y aportando maneras variadas de trabajar. También se les da autonomía a los trabajadores para elegir el lugar más apropiado para trabajar, dependiendo de la tarea que se ejecuta, y los empleados pueden elegir la localización que más les convenga, ya sea dentro del nuevo centro de trabajo o fuera de la oficina. Los empleados pueden elegir siempre que este sistema funcione en su equipo y se cumplan los requisitos del negocio. Este cambio se diseña para facilitar la conciliación y ayudar a empleados, directivos y equipos a organizar mejor su trabajo en base a los requisitos, proyectos, necesidades personales, y objetivos (este proyecto está en pausa durante la pandemia). Por otro lado, en respuesta a la pandemia mundial se ha desarrollado una guía específica para que sirva de ayuda a los empleados para trabajar de forma flexible desde casa, a equilibrar las responsabilidades familiares y laborales y de adaptación al cambio. Además, se han realizado una serie de presentaciones virtuales con el fin de proporcionar asesoramiento y apoyo a los empleados en relación con el bienestar físico y mental.

- En Estados Unidos, los empleados cuentan con flexibilidad horaria a través de la Política de Trabajo Flexible.

- En Brasil, las empresas del grupo Neoenergia se preocupan por el bienestar de sus colaboradores, promoviendo la conciliación de la vida personal y profesional. Destaca la iniciativa del grupo para controlar las horas extraordinarias, con una gestión de liderazgo efectiva, computadoras que tienen un sistema que alerta después de 8 horas de trabajo diario, apagado de luces y aire acondicionado después de ciertas horas, entre otras medidas. Además, algunas empresas del grupo tienen horario flexible para usar en momentos de necesidad personal y disfrutar de los días de puentes de largas vacaciones. Respecto a la licencia de maternidad se amplía a seis meses, dos más que las garantizadas por la ley. Algunos otros beneficios son: incentivos educativos, coparticipación en academias y asociaciones, descuentos a través del club de ventajas Neoenergia (*Clube Neo*).

- En México, las medidas de conciliación siguen la política corporativa en la materia, como prácticas de conciliación se cuenta con horarios de trabajo flexibles, así como distintos eventos formativos.

En todos los países de manera transversal se ofrecen oportunidades de voluntariado en las que los empleados pueden participar junto a su familia con el doble objetivo de fomentar la solidaridad desde edades tempranas y favorecer la conciliación en este aspecto.

401-3

Bajas y reincorporaciones por maternidad/paternidad

	2020		2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja por maternidad/ paternidad (nº)	28.487	8.641	27.125	8.249	26.117	7.961
Empleados con derecho a baja por maternidad/ paternidad (%)	100	100	100	100	100	100
Número de empleados que han disfrutado del derecho a baja por maternidad/paternidad	743	332	789	424	441	444
Número de empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental	830	264	878	365	516	365
Número de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	825	272	856	350	373	337
Tasa de regreso al trabajo[73]	97,2	79,5	99,5	86,0	99,8	82,3

[73] Tasa recalculada excluyendo la información relativa al permiso parental de EE.UU

Iberdrola, impulsora del deporte femenino en España

Tras su acuerdo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Iberdrola se alzó en 2016 como la **primera empresa** comprometida con el impulso del deporte femenino en todos sus ámbitos: escolar, amateur y profesional.

La compañía continúa impulsando la igualdad a través del deporte femenino en el marco del ***Programa Universo Mujer***, colaborando con diversas federaciones nacionales. Los principales objetivos de este proyecto consisten en favorecer la igualdad de género, potenciar los éxitos del deporte femenino y fomentar hábitos saludables desde edades tempranas.

Tras la finalización del Programa Universo Mujer I, Iberdrola se convirtió en 2019 en el impulsor principal del Programa Universo Mujer II. Este nuevo programa tiene una duración de tres años (2019, 2020 y 2021) y su apoyo, al igual que el programa anterior, se dirige a las diferentes federaciones nacionales que destaquen por:

- la promoción e incremento de la participación femenina en todos los ámbitos del deporte
- la existencia de programas de fomento del deporte desde la base y otros proyectos sociales
- su palmarés y alto nivel de participación.

Así Iberdrola continúa respaldando a **16 federaciones**: atletismo, bádminton, balonmano, boxeo, deportes de hielo, esgrima, gimnasia, hockey, kárate, rugby, piragüismo, triatlón, tenis de mesa, surf, voleibol y fútbol.

Adicionalmente, la compañía celebró en 2020 la primera edición de los **Premios Iberdrola SuperA**, para reconocer los mejores proyectos para impulsar el deporte femenino en nuestro país.

Iberdrola ha **mantenido su compromiso** con la igualdad a pesar de la crisis sanitaria de la **COVID-19**, adaptando sus actividades a las nuevas circunstancias. El Tour Mujer, Salud y Deporte se ha transformado en un programa digital que ha sido retransmitido en Teledeporte. El objetivo ha seguido siendo fomentar el deporte femenino y transmitir las ideas de esfuerzo y superación a través de la práctica y exhibición de varias disciplinas.

En definitiva, a través del impulso al deporte femenino, Iberdrola también contribuye a la promoción del talento, la igualdad efectiva y el desarrollo social, que forman parte de los pilares de la compañía. Su respaldo a **valores** como el trabajo en equipo y la superación de retos se materializa a través de distintos proyectos con el fin de profundizar en la dimensión social y cultural del deporte y activar el apoyo al deporte femenino.

Defender la igualdad salarial

Igualdad salarial

Iberdrola garantiza el respeto a este derecho y lo ha convertido en uno de los compromisos contemplados en la *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*. Vigilar la igualdad salarial es una de las claves para garantizar la creación de una cultura inclusiva y respetuosa sin diferenciar por causa de género, edad, raza o ningún otro factor personal.

Iberdrola sigue impulsando la igualdad salarial entre hombres y mujeres, dentro de su *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*, contemplando igual retribución a hombres y mujeres por el mismo trabajo y revisión salarial con criterios comunes para los dos géneros. A día de hoy, la remuneración media total de los hombres no es superior a la de las mujeres.

La estructura retributiva de todas las categorías profesionales del grupo está diseñada bajo el criterio de neutralidad de género. Los convenios colectivos vigentes en las compañías del grupo Iberdrola garantizan la igualdad en los salarios iniciales para hombres y mujeres.

Para promover la igualdad, Iberdrola potencia mecanismos y procedimientos de selección y desarrollo profesional que faciliten la presencia de mujeres con la cualificación necesaria en todos los ámbitos de la organización en las que su representación sea insuficiente, incluyendo la puesta en marcha de programas de formación y seguimiento del desarrollo profesional específicos para mujeres.

Diferencia entre brecha salarial e igualdad salarial

Es importante comprender la diferencia entre los conceptos de brecha salarial e igualdad salarial:

- La brecha salarial muestra la diferencia entre el salario medio percibido por hombres y mujeres.
- La igualdad salarial es el derecho de hombres y mujeres a percibir el mismo salario por el mismo trabajo.

En el grupo consolidado, la remuneración media total de los hombres y de las mujeres es muy similar. La relación entre la remuneración media de los hombres y de las mujeres fue el 93,2 % en 2020, 95,1 % en 2019 y el 97,3 % en 2018.

La causa subyacente de la brecha salarial existente en determinados grupos de edad es la menor presencia de mujeres en la plantilla, situación común en el sector de la energía, y que se acentúa en puestos directivos y posiciones técnicas. Esta realidad se hace más notable por la escasez de mujeres especializadas en carreras STEM.

Para mitigar esta realidad, Iberdrola está trabajando en los siguientes ámbitos:

- En el desarrollo profesional equitativo a través de la implementación de planes de formación específicos para mujeres.

- En la inclusión de nuevas generaciones y el fomento de las carreras STEM en colectivos más minoritarios dentro del sector.
- En la promoción de las carreras científicas entre jóvenes y mujeres estudiantes que pasarán a formar parte de la bolsa de talento a la que Iberdrola accederá en el futuro.
- En la promoción de medidas de conciliación que beneficien por igual a hombres y mujeres, con las que puedan ejercer la corresponsabilidad de las cargas familiares y establecer así las condiciones necesarias para la paridad.
- En incrementar paulatinamente la presencia de mujeres en posiciones directivas, llegando a un entorno de 30 % en 2025 en todo el grupo.

La defensa de la igualdad salarial que Iberdrola ha mantenido en las últimas dos décadas y su compromiso con la reducción de la brecha salarial se manifiesta en la segmentación de las remuneraciones medias por grupos de edad y género.

405-2

Remuneración media (salario fijo más variable) por grupos de edad y género

Iberdrola (EUR)[74]	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Hasta 30 años	92,0	92,7	92,7	-8,7	-7,8	-7,9
Entre 31 y 50 años	85,0	86,1	89,1	-17,7	-16,2	-12,2
Más de 51 años	111,7	112,1	111,0	10,5	10,8	9,9
Total	**93,2**	**95,1**	**97,3**	**-7,3**	**-5,2**	**-2,8**

[74] Sociedades incluidas: Iberdrola S.A., sociedades dependientes de: Iberdrola España, Iberdrola Energía Internacional (España), ScottishPower, Avangrid, Neonergia e Iberdrola México.

Iniciativas de empoderamiento de la mujer y fomento de vocaciones STEM

Iberdrola auspicia iniciativas de calado para el empoderamiento de la mujer en todas las esferas de la industria y lidera acciones para desarrollar, entre las más jóvenes, la vocación por las salidas profesionales vinculadas a ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), carreras con mayor demanda y futuro.

En el grupo Iberdrola, donde el número de mujeres en puestos directivos ha crecido un 31,30 % en los últimos cinco años, de acuerdo con el último Informe de Diversidad e Inclusión, el compromiso con el desarrollo profesional de las mujeres y la igualdad de oportunidades se materializa a través de alianzas internacionales, la promoción de la educación, la formación y el desarrollo profesional; el impulso a programas específicos; la participación en foros y el desarrollo de redes de apoyo internas, entre otras muchas acciones. Algunas de estas iniciativas son las siguientes:

Impulso STEM. Desarrollado junto con el Instituto de Energías Renovables (IER) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO) y STEM for Kids, este programa busca fomentar el estudio de ingenierías en la juventud oaxaqueña, especialmente mujeres.

Escuela de Electricistas para mujeres. Puesta en marcha por Neoenergia en Bahía y Pernambuco para fomentar la inserción femenina en el sector eléctrico, profesión ocupada predominantemente por hombres. Se han inscrito más de 20.000 candidatas.

Programa de Tecnología CMP Lineworker. A través de su fundación, AVANGRID apoya la formación de electricistas a través de becas para formar especialistas priorizando la inclusión en el sector de la energía de las mujeres jóvenes.

Eureka! La Fundación AVANGRID contribuye a este proyecto en colaboración con Girls Inc., un programa para mujeres interesadas en carreras STEM y dirigido a jóvenes con bajos ingresos, minorías y primeras universitarias de su familia.

Cátedra Mujer STEM. Puesta en marcha junto a Iberdrola España para la promoción a la mujer en vocaciones STEM, especialmente en FP para la movilidad sostenible.

Mujeres con Energía. Iberdrola México ha organizado ya dos ediciones de este foro. En su segunda convocatoria ha contado con la participación de 40 mujeres responsables de equipos y con alto potencial de desarrollo que compartieron sus experiencias. Su finalidad es reafirmar el compromiso de la compañía con la igualdad de oportunidades y propiciar la incorporación de las mujeres a puestos de liderazgo.

Mexicanas 4.0. Participación de Iberdrola México en este Foro del empleo para Mujeres en la Tecnología y la Industria del Futuro, enfocado a abrir oportunidades para las mujeres en los campos de la tecnología, la ciencia y la ingeniería.

Principios de Empoderamiento de la Mujer. Iberdrola México también se ha sumado a las WEPs, o Women's Empowerment Principles, de Naciones Unidas y el Pacto Mundial, un conjunto de buenas prácticas empresariales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres en todos los campos de acción de una organización.

Target Gender Equality. Iberdrola México ha participado por primera vez en este programa impulsado por el Pacto Mundial para acelerar sus esfuerzos en conseguir la igualdad, en línea con la prioridad estratégica del grupo a favor de la igualdad y la diversidad.

POWERful Women. ScottishPower es miembro activo de esta iniciativa, cuyo propósito es avanzar en la diversidad de género en el sector. Su objetivo es que el 40 % de los mandos intermedios de las empresas energéticas en el Reino Unido y el 30 % de los puestos de la junta directiva correspondan a mujeres en 2030. En esta línea se ha desarrollado un programa de mentoring en la filial británica de Iberdrola.

Returner Programme. Aunque este programa es abierto a las solicitudes de los todos candidatos que hayan hecho una pausa en su carrera de dos años o más con oportunidades de reincorporarse a la industria STEM, es especialmente atractivo para las candidatas, y tradicionalmente, se ha reflejado en que la mayoría de las plazas están ocupadas por mujeres. Este año han ampliado los criterios para incluir a candidatos que hayan se hayan visto especialmente afectados por COVID-19.

SP Connected Women. Esta red de empleadas de ScottishPower se articula como una plataforma para impulsar reuniones regulares en las que sus miembros comparten experiencias e ideas en eventos internos y externos.

WomENergy. Este grupo de recurso empresarial (BRG o *Business Resource Group*) tiene como misión atraer, retener, desarrollar y promover el avance del talento femenino. Los BRG son grupos dirigidos por empleados, cada uno patrocinado por un miembro del equipo de liderazgo ejecutivo de AVANGRID, para la creación de redes profesionales, desarrollo profesional y la construcción de asociaciones comunitarias.



III.2. Innovación, digitalización y calidad para nuestros clientes

- Productos y servicios

- Acceso a una información adecuada
- Proyectos de innovación y transformación digital

Prioridades del Plan de Desarrollo Sostenible



ODS	Descripción	Objetivo	ESG
	Desarrollo de Redes Inteligentes	75 % redes de AT y MT digitalizadas 2022 >80 % de las redes en 2025	E
	Incrementar el importe anual destinado a inversión en I+D+i	330 M€ en 2022 400 M€ en 2025	E
	Ciberseguridad	1.800 análisis de Ciberseguridad en 2022 y 2.000 en 2025 100 % de las conexiones remotas protegidas con autentificación robusta (Multi-Factor) en 2022	G
	Incrementar el índice de penetración de la factura electrónica (España e internacional) para la reducción del consumo de papel	55 % de las facturas electrónicas en 2022 y el 70 % en 2025	S
	Mejora de los índices de calidad de suministro de nuestros clientes en todos los países.	Reducción de un 13 % la duración media de las interrupciones en 2022 (frente al período 2017-2019) Reducción de un ~30 % en 2030	E
	Fomentar la cultura preventiva de la ciberseguridad	> 40.000 horas de formación / concienciación en ciberseguridad para 2022	G

Productos y servicios

Con relación a sus clientes, Iberdrola opera con una estructura organizativa en la que:

- el Negocio de Redes gestiona actividades de distribución en España y de transporte y distribución en Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, así como también la comercialización regulada de energía en Estados Unidos y Brasil y cualquier otra actividad de naturaleza regulada que el grupo lleve a cabo en estos cuatro países.
- el Negocio de Generación y Clientes gestiona las actividades no reguladas en España, Reino Unido, Brasil, México, Irlanda, Estados Unidos y Europa continental.
- el Negocio de Renovables por su parte, gestiona contratos de compraventa de energía a largo plazo (PPA) con grandes empresas y/o gobiernos en España, Reino Unido, Estados Unidos, México, Australia y Francia.

Asimismo Iberdrola, gracias a la digitalización y la inversión en I+D+i comercializa una amplia gama de productos y servicios que favorecen la eficiencia, el ahorro energético y el cuidado del medio ambiente, al tiempo que sitúan al cliente en el centro dotándolo de mayor conectividad y capacidad de decisión. (ver apartado "Principales productos y servicios")

Las empresas distribuidoras del grupo gestionan, en conjunto, a 32 millones de puntos de suministro de energía, de los cuales 31 corresponden a energía eléctrica y 1 de suministro de gas. En el presente informe, en el apartado "Principales magnitudes operativas", se detalla esta información por tipo de punto de suministro.

Satisfacción del cliente

Iberdrola dispone de diversos mecanismos para medir el nivel de satisfacción de los clientes y para recoger su opinión, comprobar el cumplimiento de sus estándares de calidad en los canales de atención y venta, y además, implementar sugerencias de mejora. Por países, los estudios más relevantes son:

En España, en el negocio de Generación y Clientes se dispone de diversos mecanismos para medir el nivel de satisfacción de los usuarios y, entre ellos, destaca el Estudio de la Voz del Cliente. Con carácter trimestral mide de forma general la satisfacción con el servicio que recibe el cliente y aporta información pormenorizada de atributos como la agilidad, formación y trato de los canales, claridad de la factura, gestión de reclamaciones, calidad de suministro, competitividad de precios o factura electrónica, ya sea para grandes clientes, empresas, pequeños negocios y residenciales. Por sexto año consecutivo, en 2020 la satisfacción global supera el 7 sobre 10.

En la mayor parte de los estudios se usa el Índice *NPS (Net Promoter Score)* que valora el grado de recomendación que harían los clientes de Iberdrola. Este índice destaca en puntos de atención y en la utilización de productos y servicios.

Además, se ha implantado un Programa de Medición de la Voz del Cliente que permite realizar encuestas de satisfacción de forma transaccional (inmediatamente después de una interacción) en diversos momentos clave de la relación con el cliente con Iberdrola,

analizando además la información no estructurada gracias a *text analytics.* Todo ello permite detectar de forma más ágil la opinión de los clientes y priorizar e implantar acciones de mejora. Los ámbitos principales que se miden y analizan con este programa son:

- Atención del Canal Telefónico
- Atención de los Puntos de Atención
- Atención en los Canales Digitales (Web/App)
- Utilización de productos y servicios (Pack Mantenimiento, Gas Confort, Asistencias Gas o Protección Gas, Protección Eléctrica Hogar, Protección Eléctrica Hogar Plus, Urgencias Eléctricas, Protección Electrodomésticos, Protección Electrodomésticos 10, Protección Climatización y Asistencia Pymes).

En lo que respecta al Negocio de Redes, se realizan periódicamente llamadas a los clientes que han contactado con la compañía para hacerles una encuesta de satisfacción sobre el servicio prestado. Estos resultados se usan para medir el Índice de Satisfacción del Cliente y detectar y resolver problemas del servicio. El resultado de esta encuesta para el año 2020, durante el cual se han realizado más de 20.000 encuestas a clientes, es de 7,13 sobre 10.

En el Reino Unido, la satisfacción de los clientes se mide por una serie de estudios internos y externos realizados por el departamento *Customer Insight*. Estos análisis incluyen diversas encuestas de satisfacción que varían en frecuencia de seguimiento de mensual a anual.

A nivel externo, los estudios comparativos clave que miden la satisfacción del cliente de ScottishPower frente a sus competidores son *USwitch, Which?,* que realizan encuestas de forma anual y UK-CSI, que se publica dos veces al año. Estos estudios analizan áreas específicas como facturación al cliente, seguimiento de campañas y quejas. ScottishPower obtuvo un índice general de satisfacción del cliente del 64 % en el *USWitch* destacando en las categorías de app móvil y en la instalación de contadores inteligentes. En *Which?* obtuvo un 55 sobre 100 y destaca por la rapidez en la respuesta en el chat online.

El análisis interno más relevante es *Pulse*, que se realiza mensualmente y mide la confianza, lealtad, facilidad de uso, valor, etc. mostrando un nivel de satisfacción global de 48 sobre 100. En base a este análisis se están aplicando medidas para mejorar el tratamiento de las reclamaciones de los clientes. A nivel interno destaca también *YouGov* que se utiliza como comparativo entre los distintos competidores en términos de reputación de la marca e intención de compra.

En el negocio regulado, las puntuaciones de Satisfacción del Cliente obtenidas en el estudio BMCS (*Broad Measure of Customer Satisfaction*) realizado por Ofgem (regulador del mercado de electricidad británico), se utilizan como indicador para fijar el incentivo regulatorio. Para calcular el índice se realiza una encuesta que cubre a todos los clientes que han solicitado un servicio de atención, y considera diversos aspectos relacionados con la atención recibida. La puntuación obtenida por las distribuidoras ScottishPower Manweb y ScottishPower Distribution en 2020 es de 9,17 y 9,16 sobre 10, respectivamente.

En los Estados Unidos, las empresas filiales de Avangrid miden la percepción del servicio y satisfacción de los clientes a través de encuestas telefónicas. Las empresas de Avangrid han obtenido en 2020 una puntuación total de 92%: RG&E 92,2%, NYSEG 90,9%, CMP 90%, UI 90%, CNG 91%, SCG 93% y BGC 94%.

En Brasil se realiza el estudio de satisfacción de la Asociación Brasileña de distribuidores de energía eléctrica (ABRADEE por sus siglas en portugués), denominado índice de Satisfacción de la Calidad Percibido de los servicios (ISQP).

ABRADEE, en asociación con la Fundación Instituto de Investigaciones Económicas (FIPE por sus siglas en portugués), es responsable de clasificar y premiar a las empresas a partir de la evaluación del desempeño en los siguientes criterios: excelencia operativa, gestión económico-financiera, evaluación por el cliente, responsabilidad social y calidad de la gestión. El ISQP se obtiene a través de evaluaciones realizadas por el cliente a través de las encuestas del Instituto Innovare. Los resultados obtenidos del ISQP Abradee en 2020 son 70,4% en Celpe, 73,4% en Coelba, 82,5% en Cosern y 80,9% en Elektro. Todas las distribuidoras del grupo Neoenergia han mejorado sus posiciones en el ranking en 2020 frente a las distribuidoras de Brasil, a pesar de la pandemia. De esta manera, el grupo Neoenergia ha alcanzado un 75% de satisfacción global en 2020, mejorando 4pp respecto al resultado de 2019.

Calidad del suministro

EU28

La calidad del servicio es un elemento esencial y su mejora constante uno de los objetivos fundamentales dentro de la actividad de Iberdrola. Contar con un sistema de evaluación de la calidad permite alcanzar objetivos ligados a esa mejora continua. Y esto implica la implantación de rigurosos procesos internos y externos que velan por el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos. Además, tanto en España como en el Reino Unido y Brasil, las empresas distribuidoras tienen incentivos regulatorios ligados a la mejora de la calidad del suministro y la reducción de pérdidas en las redes de distribución.

Iberdrola hace un seguimiento de la calidad del servicio prestado en los distintos países, que se mide en base a la frecuencia y duración de las interrupciones de suministro. Sin embargo, las medidas en cada país se realizan según normas diferentes, siguiendo los respectivos requisitos legales o regulatorios, por lo que los indicadores utilizados para medir la frecuencia y la duración de las interrupciones es diferente según el país.

Los indicadores utilizados para medir la frecuencia de las interrupciones de suministro son:

- En España se utiliza el número de interrupciones equivalentes de la potencia instalada (NIEPI).

NIEPI	2020	2019	2018
España[75]	0,99	0,94	0,91

Este indicador se ha visto afectado por eventos meteorológicos ocurridos durante 2020 en las zonas de distribución de i-DE.

- En Reino Unido se utiliza el número de clientes afectados por interrupciones por cada 100 clientes (*Customer interruptions per 100 connected customers,* CI).

CI	2020	2019	2018
Reino Unido	36,59	43,66	43,37

Los esfuerzos por la mejora continua de la calidad de servicio se notan en los indicadores de 2020 a pesar de las tormentas ocurridas en Reino Unido durante el año.

- En Estados Unidos se utiliza el índice de interrupciones medio por cliente (*System average interruptions frecuency index*, SAIFI).

SAIFI	2020	2019	2018
Estados Unidos	1,37	1,17	1,22

El área de distribución de Avangrid se ha visto impactada por severos eventos meteorológicos durante todo el 2020 que afectaron a muchos clientes en todas las zonas de distribución.

- En Brasil se utiliza el número de interrupciones medio por cliente (Frequencia equivalente de interrupçao por unidade consumidora, FEC).

FEC	2019	2018	2017
Brasil	5,13	5,47	5,80

Los esfuerzos para la mejora de calidad han permitido reducir el índice de interrupciones en Brasil en un 6 % en 2020, a pesar de los fenómenos atmosféricos que han tenido lugar a lo largo del año en las áreas de distribución de Coelba y Celpe.

EU29

Por otro lado, los indicadores y valores de duración media de los cortes de suministro eléctrico, para el año 2020 son los siguientes:

[75] Los indicadores de calidad de España incluyen eventos de fuerza mayor. Los datos 2018 y 2019 se han actualizado de acuerdo a este criterio.

- En España se utiliza el tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada (TIEPI).

TIEPI	2020	2019	2018
España[75]	48,30 min	48,10 min	44,40 min

- En Reino Unido se utiliza el tiempo medio de interrupción por consumidor (*Customer minutes lost per connected customers*, CML).

CML	2020	2019	2018
Reino Unido	31,55 min	35,27 min	35,40 min

- En Estados Unidos se utiliza el índice de duración media de interrupción por cliente (*Customer average interruption duration index*, CAIDI).

CAIDI	2020	2018	2018
Estados Unidos	1,84 h	1,93 h	2,07 h

- En Brasil se utiliza el tiempo de interrupción medio por cliente (*Duraçao equivalente de interrupçao por unidade consumidora*, DEC).

DEC	2020	2019	2018
Brasil	11,24 h	11,02 h	12,24 h

Comunicaciones de marketing

GRI 417

Iberdrola va más allá del cumplimiento normativo en sus comunicaciones de publicidad o de marketing y adopta mecanismos y códigos voluntarios que otorgan transparencia y veracidad a dichas comunicaciones, además de ser de aplicación también en este ámbito el *Código ético* para todos los empleados independientemente de donde ejerzan sus responsabilidades.

En España, Iberdrola es miembro de la Asociación para la Autorregulación Comercial (Autocontrol), de Adigital (Asociación Española de la Economía Digital), de la Asociación Española de Anunciantes (AEA) y de la Asociación de Marketing de España (MKT), con las que ha suscrito sus respectivos códigos de conducta, lo que supone asumir el compromiso de ofrecer a la sociedad una publicidad responsable que cumpla con los códigos de conducta, y acepte las resoluciones del Jurado de la Publicidad sobre las reclamaciones que puedan presentar consumidores o competidores ante este organismo.

ScottishPower en el Reino Unido cumple con todas las normas de publicidad y además sigue un procedimiento interno estructurado de aprobación para todos los anuncios que incluyen aspectos legales, precios, desarrollo de productos y marketing. Todos los

anuncios que producen son aprobados por el departamento jurídico, que los compara con los códigos actuales de prácticas publicitarias de la *Advertising Standards Association* para garantizar su cumplimiento.

En Francia e Irlanda, Iberdrola adopta mecanismos y códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas comunicaciones de publicidad y de marketing. En Francia, todo material publicitario previo a su lanzamiento se presenta a la Autoridad de la Regulación Profesional de la Publicidad (ARPP). En Portugal Iberdrola es miembro de la *Associação Portuguesa de Anunciantes* (APAN), con el que ha suscrito sus respectivos códigos de conducta, con el compromiso de ofrecer a la sociedad una publicidad responsable que cumpla con los códigos de conducta.

El cuadro siguiente recoge los incidentes producidos por incumplimientos relativos al marketing, publicidad, promoción y patrocinio ocurridos durante el ejercicio 2020, donde se han producido 13 incidentes en España con resultado de multa y 2 en Iberdrola Energía Internacional.

417-3

Incidentes por incumplimientos relativos al marketing, publicidad, promoción y patrocinio (nº)

	2020	2019	2018
Con resultado de multa	15	20	5
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	15	20	5

Información y etiquetado de la electricidad comercializada

GRI 417 417-1

Respecto al etiquetado, en España, Iberdrola informa a sus clientes sobre el origen de la energía vendida por el comercializador y su impacto medioambiental asociado a través del etiquetado, que va incluido en las facturas de electricidad y en las comunicaciones comerciales a los consumidores. Esta información se presenta en unos modelos de gráficos y etiquetas uniformes que han sido establecidos por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), donde además se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por la compañía junto a su mix energético. Para elaborar dichas etiquetas y gráficos la CNMC ha puesto en funcionamiento un Sistema de Garantías de Origen de la energía suministrada. Esta información está disponible también en el apartado de la web comercial sobre etiquetado de la electricidad.

En el caso de Reino Unido, ScottishPower informa del origen de su energía y su impacto medioambiental de manera anual. Los clientes reciben esta información con cada factura o comunicación, de acuerdo con las normas de garantía establecidas por Ofgem. Toda la

información sobre el etiquetado está disponible también en web en el apartado *Where does our energy come from?*

En Estados Unidos, las compañías informan a los clientes a través de la factura eléctrica, de su demanda energética, el coste de la misma y su histórico de consumo. Esta información se muestra en el formato establecido por los organismos reguladores en cada estado: *Maine Public Utilities Commission* (MPUC), *State of New York Public Service Commission* (PSC) y *Public Utilities Regulatory Authority* (PURA) en Connecticut. Las empresas están obligadas a proporcionar a los clientes hojas informativas sobre su servicio de electricidad e indicar quién es la empresa suministradora de energía. Adicionalmente, también se informa periódicamente del origen de la energía suministrada y de su impacto ambiental y emisiones asociadas.

En Brasil, las empresas distribuidoras están obligadas, según la regulación sectorial, a proporcionar comunicaciones específicas, claras y objetivas a sus clientes, ya sea en facturas impresas o notificaciones específicas como las relativas a suspensiones de suministro, compensación por daños eléctricos, reclamaciones o cambios de normativa, entre otros. Las facturas emitidas por las distribuidoras del grupo (*Contas do Factura*) cumplen rigurosamente con la legislación específica del sector eléctrico, según la normativa aprobada por la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL).

Finalmente, la información adicional que pueda servir de ayuda al consumidor para hacer un uso más racional, eficiente y seguro de estos productos se recoge al inicio del apartado "Acceso a una información adecuada".

El cuadro siguiente recoge los incidentes relativos a la información y el etiquetado ocurridos durante el ejercicio 2020, donde no se ha producido ninguno.

417-2

Incidentes relativos a la información y el etiquetado (nº)

	2020	2019	2018
Con resultado de multa	0	0	0
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incumplimientos	**0**	**0**	**0**

COVID-19:
Atención prioritaria para nuestros clientes

Países	Principales acciones
ACCIONES GLOBALES	• Iberdrola, para continuar prestando un servicio de calidad, aprobó al inicio de la pandemia planes para facilitar a sus clientes el pago de las facturas y mantener el suministro a los usuarios vulnerables, especialmente personas mayores y con discapacidad, además de fomentar los canales digitales de atención al cliente.
ESPAÑA	• Plan de ayuda para facilitar el pago de las facturas de luz, gas y otros servicios energéticos, dirigida tanto a hogares, como a Pymes y autónomos, que permite la flexibilización de los pagos, mediante el fraccionamiento de las facturas hasta en 12 meses y sin coste, a todos los clientes con dificultades de pago que lo solicite. • Puesta a disposición de los clientes mayores de 65 años un servicio de urgencias eléctricas gratuito y prioritario para ellos. • Plan de asesoramiento para ayudar a adaptar las tarifas a los nuevos hábitos de consumo en la situación actual • Refuerzo de canales digitales y telefónicos.
REINO UNIDO	• Pagos flexibles para clientes, aplazamiento de facturas y prioridad de servicio a los más vulnerables son algunas de las medidas que ha puesto en marcha ScottishPower para ayudar a sus clientes ante la crisis causada por la COVID-19. Más de 170.000 hogares y empresas se han beneficiado de estas iniciativas, entre las que destacan: • Flexibilidad de ajustar sus pagos por domiciliación bancaria de hasta 5 libras al mes o disfrutar de un aplazamiento de pago de hasta dos meses si tienen problemas financieros. • ScottishPower Retail emite tarjetas de pago con saldo disponible o añade crédito a distancia para contadores prepago a clientes que no puedan recargar su contador por enfermedad, autoaislamiento o dificultades financieras.
USA	• AVANGRID, mantuvo el servicio de forma ininterrumpida a sus clientes, puso en marcha una campaña para impulsar donaciones, y recaudó un millón de dólares para ayudar a hacer frente a la pandemia en los estados norteamericanos donde da servicio: Nueva York, Maine, Connecticut y Massachusetts.
MEXICO	• Los clientes y proveedores participaron en acciones de voluntariado enfocadas a comunidades vulnerables adaptadas a un formato digital. Los clientes participaron en Ingredion México y Continental en Dorsal Solidario, una carrera digital para donar a familias sin recursos alimentos básicos por cada 5 km recorridos y registrados por los colaboradores.

Países	Principales acciones
BRASIL	• Los clientes de Neoenergia, con los distribuidores Coelba (BA), Celpe (PE) y Cosern (RN), comenzaron un servicio de auto lectura, previamente ofrecido a los consumidores de Elektro (SP/MS). La medida evita la presencia física de empleados en hogares y negocios que tienen el medidor en el área interna. • Neoenergia también amplió los servicios y canales digitales durante la pandemia, alentando a los clientes a quedarse en casa. Una de las iniciativas recientes fue el lanzamiento de Digitalización Solidaria, un proyecto que fomenta la adhesión de los consumidores a los servicios de débito y factura automáticos por correo electrónico • Portal exclusivo para la negociación de deudas, como una alternativa para pagar facturas abiertas sin la necesidad salir de su casa. La herramienta ofrece una serie de ventajas, como pago flexible y condiciones diferenciadas, además de disponibilidad las 24 horas del día.
IBERDROLA ENERGÍA INTERNACIONAL	• Iberdrola ha establecido un plan de acción para mitigar el impacto de la pandemia en sus clientes en Italia, Francia y Portugal, a través de diversas formas de apoyo a las familias y a las pequeñas y medianas empresas con dificultades para el pago de facturas derivadas de la crisis sanitaria. Y ofrece un plan de ayuda que permite el fraccionamiento de las facturas hasta en 12 meses a clientes residenciales, pymes y autónomos. Las cantidades adeudadas no devengarán intereses. la empresa está atenta a la evolución de la situación en estos países y mantiene un estrecho contacto con las autoridades competentes para cumplir cualquier otra disposición, garantizando el pleno apoyo y respaldo a todo el territorio en la continuidad del suministro, la máxima protección de la salud de sus empleados y socios y el suministro de energía y gas a los clientes. El plan además fomenta los canales digitales y telefónicos de atención al cliente.

Salud y seguridad de los clientes y de la población en general

GRI 416

Para Iberdrola, la seguridad de los usuarios de la red es un aspecto de máxima importancia. Por esta razón pone a disposición de los diferentes servicios de emergencias y fuerzas de seguridad información y formación para explicarles los posibles conflictos que puedan encontrar en el desempeño de su trabajo y cómo actuar en situaciones que entrañan riesgos eléctricos.

Existe una detallada regulación de todas las fases del ciclo de vida de la electricidad y del gas debido a que son productos básicos para el desarrollo de la economía de los países y suponen una mejora de la calidad de vida de las personas.

En la etapa de *planificación* de las instalaciones, la opinión pública participa, a través de sus representantes sociales y políticos, en amplios debates sobre el modelo energético a seguir en el país. Durante la fase de *tramitación*, los ciudadanos pueden participar en los períodos de información pública teniendo en cuenta aspectos económicos, ambientales, de salud y de seguridad, y de fiabilidad de suministro, generándose las políticas públicas que sirven de base para que las empresas del grupo Iberdrola adopten sus estrategias de inversión de forma acorde con las mismas.

En los países en los que Iberdrola lleva a cabo *actividades de producción* de energía eléctrica, se dispone de una amplia regulación ambiental y laboral para garantizar que los riesgos existentes para la salud y seguridad de las personas se mantengan dentro de los límites establecidos por las mismas. Para ello, las empresas facilitan la información necesaria para que sea posible comprobar cómo la construcción, operación y el mantenimiento de las plantas de generación se mantienen las condiciones de funcionamiento previstas en las regulaciones y en sus especificaciones técnicas.

Del mismo modo, en las fases de transporte y distribución de electricidad y gas existe una amplia normativa que regula la construcción, operación y mantenimiento de estas instalaciones, de forma que las empresas despliegan los medios humanos, materiales y económicos necesarios para minimizar los riesgos eléctricos y los asociados con la manipulación del gas natural.

En la etapa de comercialización, además, la compañía considera que la forma más eficaz para proteger la salud y seguridad pública en el uso de la electricidad y el gas es la formación e información al consumidor

Así mismo en España, se dispone de procedimientos operativos del mantenimiento de gas que velan por la seguridad y en el Reino Unido se han desarrollado dispositivos en aras de mejorar la seguridad de los clientes como son alarmas de monóxido de carbono para prevenir intoxicaciones. En Estados Unidos, la evaluación y control de los riesgos eléctricos para los clientes está ampliamente regulado a nivel estatal. Existen reglamentos muy detallados para identificar y controlar los riesgos de salud y seguridad de la electricidad comercializada a los clientes y garantizar que se proporciona un servicio seguro y fiable.

Por último, Iberdrola dispone de diferentes mecanismos para informar y formar al público a través de actuaciones y programas que se recogen de manera más detallada en el apartado “Acceso a una información adecuada” en el presente capítulo. Además, se

establecen canales directos de comunicación con los clientes según se describe en el apartado “Participación de los Grupos de interés”.

416-1

Todos los procesos necesarios para el suministro de electricidad y gas en todas sus fases, descritos anteriormente, garantizan que dichos productos llegan al consumidor con el adecuado nivel de garantía para su salud y su seguridad. Con el fin de hacer mejoras, se evalúan los impactos en la salud y seguridad del 100 % de las categorías de productos y servicios significativas.

El cuadro siguiente recoge los incidentes relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad de los clientes durante 2020, cuyo resultado ha sido de 0 incidentes.

416-2

Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios relativos a seguridad y salud (nº)

	2020	2019	2018
Con resultado de multa	0	0	0
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	**0**	**0**	**0**

EU25

Por otro lado, como descrito anteriormente la construcción, operación y mantenimiento de las infraestructuras eléctricas supone determinados riesgos que, en ocasiones, pueden dar lugar a incidentes en los que se pueden ver afectadas personas ajenas a la compañía. En la mayoría de los casos detectados los incidentes están relacionados con trabajos realizados por terceros sin medidas de seguridad en las cercanías de instalaciones de distribución, así como a contactos fortuitos con la red.

El cuadro siguiente recoge los accidentes de esta naturaleza producidos durante 2020. De estos accidentes, 14 han tenido lugar en Reino Unido (incluyendo dos personas fallecidas), 4 en España, 14 en Estados Unidos (con una persona fallecida) y 92 en Brasil, de los cuales 36 fallecieron. Aunque, en general, los datos de 2020 han mejorado sustancialmente con respecto al año anterior, se sigue realizando una importante labor de concienciación y formación a la sociedad en general para reducir estos números todo lo posible.

Accidentes de personas ajenas a la compañía (nº)

	2020	2019	2018
Personas accidentadas	124	186	229
Personas fallecidas	39	72	41

Por esta causa, o por otras de similar naturaleza en las que no se hayan producido lesiones, se han generado determinadas denuncias contra las empresas del grupo, indicadas en el cuadro siguiente, que han dado origen a los procedimientos legales de las jurisdicciones correspondientes. Los procedimientos legales anuales resueltos y pendientes a cierre de 2020 suman 76 en España, 61 en Estados Unidos y 75 en Brasil.

Procedimientos legales anuales (nº)

	2020	2019	2018
Resueltos y pendientes, derivados de estos accidentes	212	245	234

Campos electromagnéticos

Históricamente la posible influencia de los campos eléctricos y magnéticos sobre la salud de las personas ha suscitado cierto debate público. No obstante, los distintos estudios realizados al respecto muestran que, con el respeto a los valores máximos de emisión fijados en la legislación vigente, no se identifican efectos perjudiciales para la salud de las personas. Iberdrola aplica la normativa al respecto, inspirada en el principio de precaución, y se muestra dispuesta a colaborar con las autoridades públicas para adoptar las medidas preventivas o paliativas que se consideren convenientes para evitar riesgos o daños a la salud.

Hay diferencias en las prácticas que se llevan a cabo en relación con este tema en los diferentes países en los que opera la compañía:

En España, los niveles de campos electromagnéticos de las instalaciones, ya sean centros de transformación, líneas o subestaciones eléctricas están muy por debajo de los niveles que marca la legislación, que a su vez, han sido fijados, con un amplísimo margen de seguridad, por la Recomendación del Consejo de Comunidades Europeas, de 12 de Julio de 1999 (1999/519/CE), que ha sido traspuesta en España por el RD 1066/01 de 28 de Septiembre y que también ha sido ratificado en España por el Ministerio de Sanidad y Consumo, y por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Los valores de campos eléctricos y magnéticos emitidos por las instalaciones se analizan periódicamente a través de dos informes, que son auditados por AENOR. Del estudio se concluye que con carácter general todas las instalaciones de distribución emiten campos eléctricos y magnéticos por debajo de los límites máximos de exposición del público marcados por la legislación. Asimismo, la totalidad de los repetidores emiten un campo de similar magnitud, cumpliendo holgadamente los requisitos legales existentes.

En 2020 se han realizado mediciones de campo eléctrico y magnético a dos subestaciones (STR Villalba y STR Carreses) de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente[76]. Los valores obtenidos en ambas subestaciones son inferiores a los límites recomendados para la exposición del público en general. Adicionalmente se ha realizado una nueva medición en un Centro de Transformación (Viñas Palacios -1), encontrándose igualmente valores inferiores a los máximos reglamentarios.

[76] el Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 9 de Julio de 2008, por el que se establecen los requisitos de acreditación y vigilancia de mercado relativos a la comercialización de los productos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) nº 339/93. en 2018.

En el Reino Unido y en los Estados Unidos, las instalaciones cumplen con los reglamentos en vigor, y no se requiere la realización de mediciones en las instalaciones salvo si son solicitadas por el cliente. No obstante, se ofrece un servicio de asesoramiento y se realizan encuestas que recogen las inquietudes de los clientes. En particular, en Reino Unido durante el último año, se han realizado pruebas en 25 lugares, tras solicitudes expresas de clientes, y todas las lecturas han resultado estar dentro de los límites legales.

En Brasil, la legislación exige realizar una nueva medida y simulación de campos electromagnéticos en aquellas instalaciones con nivel de tensión igual o superior a 138 kV que sufran alguna ampliación.

Acceso a una información adecuada

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



Además de la información comercial, la seguridad de los usuarios de la red eléctrica o la promoción del uso eficiente de la energía es una preocupación constante en las empresas del grupo. Para avanzar en estas materias, se desarrollan en los diferentes ámbitos geográficos, planes, programas y actuaciones de información y formación que se detallan a continuación.

Accesibilidad de la información

Las empresas distribuidoras y comercializadoras del grupo Iberdrola toman diversas medidas para que la comunicación con los clientes con dificultades específicas, sensoriales o idiomáticas, sea más ágil y sencilla. Con estos servicios Iberdrola materializa su política de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal, en el marco de su orientación de desarrollo sostenible especialmente con los colectivos menos favorecidos. Además, esta iniciativa responde también al compromiso de la compañía con ofrecer servicios a la carta que cubran las necesidades de todos los clientes.

Iberdrola continúa ofreciendo un servicio pionero de vídeo-interpretación en lengua de signos en su servicio de atención al cliente gracias a la iniciativa de colaboración con la Fundación CNSE iniciada en 2012, y que se ha renovado durante 2020. De esta forma, las personas sordas o con algún grado de dificultad auditiva pueden ponerse en contacto con la compañía a través de intérpretes de lengua de signos, cuya aplicación está disponible en la web de clientes y que incorpora además una herramienta de intercambio de mensajes escritos, cubriendo así las necesidades de todas las personas sordas, independientemente de su grado y tipo de discapacidad o de su conocimiento o no de la lengua de signos. Por otro lado, tanto la web pública como la web privada (Mi área cliente) están accesibles en castellano, euskera e inglés y la página web también está disponible en inglés. Actualmente las comunicaciones (facturas, cartas, pólizas, etc.) se emiten en varios idiomas como: castellano, inglés, italiano, alemán, francés y portugués, valenciano, euskera, gallego y catalán.Por su parte, la distribuidora del grupo Iberdrola en España, i-DE, también permite en su sistema de atención al cliente, seleccionar un total de 10 idiomas: alemán, castellano, catalán, euskera, francés, gallego, inglés, italiano, portugués y valenciano, ofreciendo la posibilidad de recibir cartas, facturas, notificaciones, etc. en el idioma seleccionado por el cliente.

Adicionalmente, los clientes pueden interactuar con i-DE a través del teléfono o de emails con el Centro de Atención Multicanal en castellano, euskera, valenciano e inglés.

Por último, la web de i-DE (www.i-de.es) está disponible tanto en inglés como en castellano y se ha desarrollado siguiendo buenas prácticas para que personas con visión reducida no encuentren barreras

La página web corporativa de Iberdrola www.iberdrola.com mantiene su compromiso con el cumplimiento de las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web 2.0 establecidas por el W3C (Consorcio de la World Wide Web) y los requisitos definidos en la Norma UNE 139803:2012 que regula el grado de accesibilidad aplicable a las páginas de internet de empresas de servicios públicos. Por ello durante 2020 se ha trabajado en la renovación de la certificación de Accesibilidad [PDF] con ILUNION Tecnología y Accesibilidad y ya el 15 de marzo de 2020 recibió el certificado el nivel Doble A según las Pautas de Accesibilidad al Contenido de la Web 2.1 de la *Web Accessibility Initiative* (WAI) del World Wide Web Consortium para la sección dedicada a la Junta General de Accionistas 2020. Además Ilunion ha entregado a Iberdrola un reconocimiento adicional a sus esfuerzos en materia de accesibilidad universal y atención a personas con discapacidad (ver diploma de Accesibilidad).

Asimismo, el grupo Iberdrola continúa promoviendo el cumplimiento de las pautas de accesibilidad en el resto de web corporativas de forma que Iberdrola México ha obtenido en 2020 la declaración de accesibilidad para el sitio web www.iberdrolamexico.com, en reconocimiento del cumplimiento de Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web WCAG 2.0 Nivel A de la W3C. Por su parte, ScottishPower obtuvo en 2019 el certificado Doble-A WCAG 2.0 de Ilunion Tecnología y Accesibilidad para www.scottishpower.com y se han realizado durante 2020 auditorías de revisión para seguir garantizando el cumplimiento de las pautas Pautas de Accesibilidad.

Además, para facilitar las comunicaciones, se ha incluido en la web un servicio de atención al cliente de *llamada directa desde la web (click to call)* y la *solicitud de llamada (call me back)* en el que el trato y la comunicación son mucho más cercanos. Asimismo, en Mi Área Cliente, se ha lanzado un webchat que ofrece una asistencia al cliente directa y eficaz en tiempo real durante la navegación online y se han desarrollado nuevas soluciones para registrar las lecturas de gas 100% online, consultar el estado de las reclamaciones en tiempo real y el pago de facturas a través de la tecnología Bizum. Estas herramientas fomentan la reducción de llamadas y emails recibidos en el *Contact Center*, no tienen coste adicional para el cliente y aumentan su nivel de satisfacción y fidelidad. Con el mismo objetivo, se ha incluido en la App la posibilidad de que los clientes contacten directamente con nosotros a través de Whatsapp, una aplicación muy conocida por los usuarios y sencilla.

Durante 2020 se han lanzado nuevas funcionalidades de la app de Iberdrola Clientes mejorando la experiencia en su versión Android e iOS incluyendo nuevas funcionalidades de mejoras en la experiencia de usuario como el pago por Bizum o la gestión de Productos y Servicios.

Finalmente, Iberdrola promueve de formación e información sobre medidas de seguridad y ahorro energético entre colectivos de personas con discapacidad o colectivos desfavorecidos o con riesgo de exclusión social, con el objetivo de contribuir a la igualdad, eliminando las barreras de comunicación.

En el Reino Unido, ScottishPower dispone de un servicio de traducción para facilitar la comunicación en los casos en los que un cliente tenga dificultades para expresarse en inglés. Además, para los clientes que eligen el galés como idioma en el que desean ser atendidos, ofrece facturas en este idioma y, en definitiva, pone a su disposición los mecanismos necesarios para que dicha comunicación sea efectiva. Además, el programa *'Customers Requiring Additional Support'* ofrece servicios adicionales a clientes con

discapacidades, deficiencia visual o auditiva, enfermedades crónicas o personas mayores de sesenta años. Dicho servicio incluye la provisión de facturas en braille, con texto impreso en tamaño grande, en discos compactos o en cintas de audio. ScottishPower ofrece múltiples alternativas para que los clientes con dificultades auditivas o de habla se puedan comunicar sin necesidad de llamar: cambiar detalles de su cuenta a través de la web, chat de la propia web, Facebook Messenger para comunicaciones privadas, correo electrónico, Twitter, etc. Además, con la iniciativa *Next Generation Text Service (NGTS)* la compañía ofrece una gama de herramientas y servicios que pueden ayudar a que los clientes con dificultades se comuniquen a través de textos mediante un teléfono inteligente, tableta u ordenador.

La empresas norteamericanas CMP, NYSEG, RG&E, UI, SCG, CNG y BGC, filiales de Avangrid, disponen de un servicio especial de comunicación para personas con discapacidad auditiva, llamado *Telecommunication Device for the Deaf* (TDD/TYY), con objeto de facilitar la comunicación a través de mensajes escritos y *Telecommunication Relay Service for Hearing Impaired-711* donde los usuarios pueden realizar la llamada al 711 desde cualquier teléfono en cada uno de los Estados Unidos, sin necesidad de recordar prefijos. Estas compañías también disponen de intérpretes para atender a clientes que no hablen inglés. Además, NYSEG y RG&E disponen de facturas impresas especiales para aquellos clientes con dificultades visuales, así como la posibilidad de designar a una tercera persona para recibir avisos importantes, denominado *Third Party Notification*.

En Avangrid también existe un servicio para ayudar a las personas con necesidades especiales y asesorarlas en la elección de los servicios que les puedan ser de utilidad. Adicionalmente la compañía dispone de atención a los clientes de habla hispana, a través del servicio *In house Spanish Speaking Representatives*. Además, todas las filiales ponen también a disposición de los clientes a empleados que saben otros idiomas para aquellas personas que solicitan información en un idioma diferente al inglés (*Bi-lingual employee list*).

En Brasil se llevan a cabo programas para facilitar a personas con deficiencias visuales y auditivas la atención, la información y el acceso a la facturación, entre ellos: páginas web accesibles, facturas en braille, teléfonos de atención exclusiva a personas con problemas de audición o de habla; documentación y cartelería especiales.

Mecanismos de consulta y reclamaciones

Según establecen los Estatutos de Iberdrola, la web corporativa (www.iberdrola.com) constituye un cauce permanente de comunicación al servicio de la Política de relaciones con los Grupos de interés. Por esta razón, la web contiene los principales canales para la atención de las posibles reclamaciones, según se señala a continuación:

- Desde cualquier página de la web corporativa (www.iberdrola.com), a través del nuevo menú de navegación, se puede acceder directamente a las webs dedicadas a los clientes y a las redes de distribución de los países en los que Iberdrola desarrolla su actividad.
- Además, en dicho menú el enlace destacado "Grupo Iberdrola" ofrece un mapa completo desde el que se pueden acceder a todas las páginas web de las

distintas sociedades subholding y cabeceras de negocio del grupo así como a las de las Fundaciones de cada país.

- Igualmente, también a través del menú de navegación, se puede acceder a la sección "Contacta" en la que, de forma ordenada y accesible, aparecen:
  - Los canales de contacto principales (Comunicación, Marca, Responsabilidad Social, Oficina de Relación con Inversores; Oficina del Accionista; Titulares de CDIs y ADRs, Eventos Sostenibles, Sostenibilidad y Medio Ambiente; Centro de Atención al Proveedor; Canal de Empleo, etc.).
  - Las direcciones de las oficinas del grupo Iberdrola en los diferentes países.
  - Los servicios de atención al cliente en los diferentes países.
  - Buzones temáticos de consultas.

Por último, en la sección "Estructura societaria del grupo" dentro de Gobierno Corporativo se muestra el diagrama societario con los enlaces correspondientes a todas las sociedades subholding y cabeceras de negocio del grupo.

En el ámbito de las actuaciones empresariales con impacto específico sobre el medio ambiente, las relaciones laborales, los derechos humanos, las comunidades locales, la competencia o el poder de mercado, los Grupos de interés de la compañía disponen de los canales descritos anteriormente, gestionados en los distintos países, negocios y áreas corporativas, para poder realizar sus reclamaciones y sugerencias, que son atendidas siguiendo los procedimientos internos establecidos.

Los buzones éticos son mecanismos específicos habilitados por el grupo para detectar conductas irregulares. Existen tres buzones éticos: el buzón ético de los empleados, el buzón ético del accionista, el buzón ético de proveedores, a través de los cuales empleados, accionistas y proveedores pueden canalizar sus denuncias, consultas o reclamaciones. Los buzones garantizan la confidencialidad de toda la información y personas mencionadas en dichas comunicaciones, y permiten la tramitación de denuncias anónimas.

Educación en el uso seguro de la electricidad

Iberdrola pone a disposición de los consumidores, a través de las páginas web del grupo, recomendaciones e información acerca de los aspectos más relevantes relacionados con un uso seguro de la electricidad y gas, así como pautas a seguir en caso de accidente eléctrico. Además, se publican folletos informativos relativos a los riesgos potenciales de la electricidad que inciden en su correcto uso.

En España, durante 2020 se ha llevado a cabo la Campaña 2020 de Terceros del Plan de Acción de la Actividad Preventiva de i-De que contempla actividades como la impartición de cursos, formación del cuerpo de bomberos, jornadas en escuelas de ingeniería o envío de informaciones y trípticos de seguridad a ayuntamientos, empresas, delegaciones provinciales y asociaciones agrícolas.

Iberdrola promueve también campañas de información y de formación sobre medidas de seguridad y ahorro energético dirigidas al público en general.

Además, ofrece a los clientes productos y servicios que proporcionan una seguridad adicional en el hogar y en la empresa como los servicios de Urgencias Eléctricas, Servicio Mantenimiento Gas, Protección Gas, Asistencia Pymes, Asistencia Hogar, Protección Electrodomésticos, Protección Eléctrica Hogar, Protección Eléctrica Hogar Plus, Protección Climatización o el servicio Gas Confort Iberdrola, o Protección Electrodomésticos 10. También colabora con asociaciones de consumidores o colectivos especiales con el objetivo de contribuir a la comunicación en temas de seguridad, formación y educación. Adicionalmente Iberdrola, a través de su perfil de clientes en Twitter (@*TuIberdrola*), difunde mensajes informativos sobre medidas de seguridad y ahorro energético.

Además, los proveedores de Iberdrola están obligados a cumplir estrictas medidas de seguridad, llegando incluso al precintado de instalaciones que presentan riesgos evidentes para las personas y sus bienes. Adicionalmente, pasados 15 días desde la notificación del precinte de una instalación, la compañía exige a los proveedores de mantenimiento de gas una nueva visita para comprobar si la anomalía se encuentra subsanada y la instalación en perfecto estado y operativa, evitando así situaciones de peligro o actuaciones irresponsables por parte de los clientes.

En Reino Unido, ScottishPower ha mantenido en la web su programa *PowerWise* sobre seguridad eléctrica dirigida a padres, profesores y alumnos con 3.035 visitas durante 2020. También ha continuado con sus extensas campañas de promoción de la seguridad eléctrica desarrollando programas como el *Summer Safety Campaign*, desarrollado a través de animaciones en sus redes sociales. Además, durante 2020 ScottishPower Energy Networks ha participado con un stand que promueve la seguridad en los trabajos rurales en dos ferias agrícolas. Además, ha llevado a cabo un evento virtual denominado *Safe Digging week,* para promover conductas y prácticas de trabajo seguras en la realización de excavaciones.

También cabe destacar que ScottishPower es socio del servicio *Stayenergysafe* lanzado por Crimestoppers con el fin de que el público informe sobre los delitos relacionados con la energía, donde el riesgo manipulación de contadores puede provocar riesgos para la propiedad y la vida. Asimismo, ScottishPower ofrece información para casos de emergencia tanto en los paquetes de bienvenida para nuevos clientes como en la web, además de editar folletos, seminarios de seguridad, o tweets relacionados con la seguridad.

En Estados Unidos se facilita información y recomendaciones de actuación en casos de emergencia, tales como condiciones climáticas adversas, intoxicaciones o riesgos para la salud, así como consejos de seguridad en caso de tormentas o apagones que provoquen la caída de líneas u otros equipos. Además, toda la información relativa a los peligros potenciales de las líneas eléctricas, tomas de corriente, conexiones y la seguridad de los generadores se encuentra en la página web de cada empresa. A través de *Storm Safety Information* proporcionan información de seguridad sobre los riesgos potenciales para el público. En concreto, la distribuidora Central Maine Power dispone de una campaña de formación *"Outreach Campaign"* dirigida a grupos de riesgo, tales como escolares, equipos de seguridad, contratas o personal de emergencia. Por otro lado, las empresas de Avangrid ofrecen anualmente un programa de formación denominado *Responding to Utility Emergencies* (RTUE) dirigido al cuerpo de bomberos, los servicios médicos de urgencia, la policía, las obras públicas, los contratistas y los funcionarios de la comunidad. Este curso ofrece formación gratuita para ayudar a comprender los peligros y

a mantener la seguridad personal cuando se realicen trabajos cerca de empresas de electricidad y gas o se enfrenten a emergencias de estas mismas características.

En Brasil, Neoenergia facilita información sobre el buen uso de la electricidad y seguridad, tanto en las facturas, como en las áreas de atención al cliente, en conferencias, en sus canales digitales y redes sociales y en las esperas de las llamadas de atención al cliente, con la intención de llegar a la totalidad de los consumidores, además de campañas de concienciación. Un ejemplo de ello es la campaña de comunicación sobre seguridad y prevención de accidentes eléctricos lanzada en redes sociales que ha contado con la colaboración de 27 influencers, tres eventos virtuales en vivo y la creación de un personaje específico, Doña Néia, hilo conductor de todas las acciones de la campaña. A lo largo de 2020 se han realizado más de 500 acciones de concienciación en materia de seguridad por parte de las empresas del grupo Neoenergia, dirigidas a todos los sectores: agricultores, niños, industriales, profesionales autónomos de construcción, etc.

Además de las acciones anteriores, el área de Seguridad Laboral, a través de la Comisión Interna de Prevención de Accidentes - CIPA, realizó otras acciones en las comunidades, como charlas o inspecciones, centradas en la seguridad y la red eléctrica.

En Italia, la propuesta de Iberdrola se ha ampliado con soluciones para autónomos y pequeñas empresas con diferentes versiones del servicio *Tuttofare PRO* que proporcionan una asistencia rápida y acceso a una gran red de técnicos profesionales que facilita la continuidad de los negocios en caso de averías. Además, la versión PLUS incluye el mantenimiento del sistema de aire acondicionado y de instalaciones de gas. En el mercado residencial, Iberdrola ofrece los servicios para el hogar: *TuttoFare, TuttoFare Manutenzione, TuttoFare Plus* que previenen averías con la visita de mantenimiento y proporcionan un servicio de reparación de averías rápido, redundando así en una mayor seguridad para los clientes.

En Portugal, para cumplir con nuestros objetivos y compromisos con la sostenibilidad, se realizan auditorías ambientales a la actividad de nuestros proveedores dedicados a servicios de asistencia y mantenimiento de gas y energía eléctrica. Todo ello con el fin de potenciar el respeto por el medio ambiente y la contribución a la sostenibilidad del planeta, garantizando así la búsqueda constante para la aplicación de las mejores prácticas del sector.

En Francia, la propuesta de Iberdrola se ha ampliado en 2020 con una solución de protección de pagos para los clientes residenciales de electricidad y de gas (*Atout Protection Elec* y *Atout Protection Gaz*). Este servicio se une a la cartera de servicios que ya se ofrecían en el país con anterioridad: el servicio de asistencia en caso de urgencias, avería eléctrica o fuga de gas (*Atout Prix Elec* y *Atout Prix Gaz*) y el servicio de mantenimiento de las instalaciones de gas y de luz (*Atout Confort Elec* y *Atout Confort Gaz*).

Proyectos de innovación y transformación digital

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



Iberdrola es hoy la Utility del futuro gracias a su estrategia innovadora, que transciende a todas sus unidades de negocio y áreas de actividad. Gracias al continuo compromiso con la innovación, Iberdrola es la utility española más innovadora, la segunda a nivel europeo, y la tercera a nivel mundial, según la clasificación de la Comisión Europea, una posición alcanzada gracias al talento, experiencia y esfuerzo de 37.000 personas en más de 40 países.

Durante 2020, Iberdrola invirtió en I+D+i un total de 293 millones de euros, un 4 % más que en 2019. Los esfuerzos en I+D+i en el grupo Iberdrola se organizan en torno a cinco grandes ejes alineados con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético, la descarbonización y la electrificación de la economía:

- **Tecnologías disruptivas** cada vez más eficientes, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, que permitan optimizar el funcionamiento de instalaciones y procesos.
- **Nuevos productos y servicios competitivos,** que den respuesta a las necesidades de los clientes, con una mayor personalización de contenidos y ofertas.
- **Digitalización y automatización** en todos los negocios y procesos, introduciendo nuevas tecnologías como blockchain, big data, internet de las cosas, realidad virtual, inteligencia artificial, etc.
- **Innovación con start-ups**, emprendedores y proveedores, con el objetivo de desarrollar alianzas y nuevos modelos de negocio disruptivos, favorecer el intercambio de conocimiento y ejercer de efecto tractor entre sus colaboradores.
- **Cultura de innovación y talento**. Iberdrola fomenta la cultura de la innovación mediante la transferencia de conocimiento, la atracción de talento y la promoción del emprendimiento. Dentro del Programa de Universidades, se desarrollan diferentes iniciativas con el mundo académico, como cátedras, proyectos de I+D, formación a estudiantes, formación interna y jóvenes emprendedores.

Este año destaca el lanzamiento del centro *Global Smart Grids Innovation Hub* en Bilbao, con carácter global, y con el principal objetivo de impulsar y agilizar el desarrollo de innovación en redes inteligentes, que serán clave para acelerar la transición energética e impulsar el desarrollo de la industria asociada. El centro contará con espacios colaborativos y laboratorios con equipamiento de alta tecnología, dedicados al desarrollo de soluciones en colaboración con los Grupos de interés, además de promover el desarrollo y formación en tecnologías disruptivas.

Algunas de las iniciativas innovadoras, clasificadas según grandes áreas son:

Energías renovables

- Con el objetivo de mejorar la eficiencia en parques eólicos, plantas fotovoltaicas e instalaciones hidroeléctricas, se han utilizado tecnologías *Big Data* para obtener la previsión meteorológica, como en los proyectos METDATA y FOTOVIABLE, y para optimizar la toma de decisiones en base a grandes cantidades de información gracias a la herramienta DARWIND. Se ha iniciado el proyecto NextGEMS para desarrollar y aplicar modelos de sistemas terrestres de alta resolución para previsión de fenómenos extremos. Se ha continuado con el proyecto ROMEO, para reducir los costes de operación y mantenimiento de los parques eólicos marinos; el proyecto ASPA, cuyo objetivo es la detección temprana de fallos basados en técnicas de inteligencia artificial/*big data*; en los proyectos DIAGNOSGRE y GRIDFORMIN se han incorporado metodologías de gemelos digitales, para verificar los parámetros de operación de un parque eólico, calibrando la sensibilidad y estabilidad del parque, y para analizar la configuración de equipos necesaria para estabiliza la red.
- En el área de la energía hidroeléctrica se está estudiando dotar de capacidad de bombeo a las centrales hidroeléctricas, analizando las necesidades para la futura potencia, la mejor ubicación para este incremento y las mejoras tecnológicas que lo posibiliten, como turbinas reversibles de velocidad variable o tuberías forzadas de menor coste (como los desarrollos del proyecto CONDUCCIONES). Esta nueva capacidad de almacenamiento, junto a la digitalización de la gestión y la hibridación de tecnologías, ofrecerá la gestionabilidad necesaria a toda la generación renovable.
- Respecto a los proyectos eólicos marinos, en el parque eólico marino East Anglia ONE en Reino Unido, ya en funcionamiento, se están llevando a cabo diversos proyectos para modelar y prever los movimientos del fondo marino, como el SisProtect (Suction Bucket Trial for Scour Protection) que analizará la viabilidad de un sistema de protección antisocavación, haciendo un estudio comparativo in situ con dos cimentaciones, CROWN2 que estudia diferentes tipos de soluciones anti-corrosión y Lidar trials que pretende realizar una serie estudios relaciones con el recurso eólico. Iberdrola prevé la construcción en los próximos años del East Anglia Hub, que agrupará tres proyectos con una capacidad instalada total de 3.100 MW: East Anglia One North, East Anglia Two e East Anglia Three. Ya se ha iniciado un novedoso diseño para las cimentaciones de este último parque.

  En el mar báltico, destaca la próxima construcción del parque eólico marino Baltic Eagle, con un nuevo diseño de monopilotes adecuado a las condiciones del fondo marino. Respecto al parque de Wikinger, ya en funcionamiento, se están desarrollando herramientas de simulación y predicción de fallos con el objetivo de optimizar su funcionamiento, y nuevas técnicas de monitorización del comportamiento dinámico de las estructuras de soporte. Por último, hay que destacar el proyecto FLAGSHIP (iniciativa del programa H2020), para el diseño, fabricación y operación de una nueva plataforma flotante semisumergida de hormigón y una turbina de 10 MW en las aguas de Metcentre de Noruega.
- En relación al fomento de la cultura de innovación, han continuado las iniciativas YO SOY INNOVADOR, para lanzar retos internos y externos, el *Renewables Digital Evolution Plan (2018-2022)*, y el proyecto *Renewables Accelerator*, para la promoción de nuevas ideas que fomenten el aumento de eficiencia y la competitividad de las energías renovables.

Tecnologías de generación limpia

Durante 2020, los esfuerzos en el área de generación se han centrado en la flexibilidad y eficiencia operativa, reducción de impacto en el medio ambiente y la mejora de la seguridad en las instalaciones:

- En el área nuclear, se ha lanzado el proyecto COATI para el desarrollo de una herramienta software que permita realizar planes de carga específicos de los elementos de combustible gastado.
- En el área de generación térmica, se sigue avanzando satisfactoriamente en el proyecto pionero REDEMIS, que ha logrado resultados excepcionales en la reducción de emisiones y tiempos de arranque de las centrales de ciclo combinado. En esta línea cabe destacar el estudio de la combinación de hidrógeno verde con gas natural como combustible para las turbinas en aras de continuar reduciendo el impacto en el medio ambiente. En el área digital cabe destacar el proyecto FLAGSHIP, que mediante la creación de gemelos digitales permite simular entornos de operación diferentes a los de diseño base de la planta mostrándonos los resultados de dichas operaciones y permitiéndonos mejorar en cuanto a flexibilidad operativa, fiabilidad y eficiencia.
- En el área de gestión de la energía, destaca el lanzamiento de Proyectos como el Thirties, que explora diferentes modelos de gestión y la creación de un mercado para el servicio de control de tensiones. O como Iremel, en la definición y desarrollo de los mercados locales de Flexibilidad. Incluso proyectos como el Flexener, orientado a la investigación de nuevas tecnologías, modelos de simulación y servicios de flexibilidad, que ayuden a favorecer la consecución y operación de un mix energético 100% renovable. Es importante mencionar el proyecto europeo Posytyf, que analiza desde un enfoque teórico la contribución de las renovables a la provisión de servicios a la red a través de *Virtual Power Plants*.

Comercial - Nuevos proyectos y servicios

La innovación es esencial en la actividad comercial para poder ofrecer a los clientes los productos y servicios que mejor se adapten a sus necesidades. Así, en 2020, Iberdrola ha trabajado en:

- **Nuevas iniciativas para la mejora de la experiencia de cliente:**

  Se ha continuado trabajando en nuevas funcionalidades integradas en las App de Iberdrola Clientes. Así, permitirá hacer seguimiento de la instalación de autoconsumo Smart Solar, mostrando la actividad de las placas en tiempo real y los ahorros que generan a cada cliente. En relación al monitor de consumo, ofrece la desagregación del consumo de los electrodomésticos en tiempo real, así como su histórico. También es posible hacer el seguimiento de las reclamaciones, para conocer el estado de las mismas. Asimismo, se ha digitalizado el proceso de solicitud del Bono Social para los clientes del mercado regulado, pudiendo cursarse online. Además, se ha restructurado la web de Smart Solar, incluyendo un simulador que ofrece la mejor instalación y Plan solar para cada usuario, e incorporando este producto para Comunidades de vecinos. Por último, se ha lanzado una nueva App, Curenergía, para clientes del mercado regulado.

- **Nuevos productos y funcionalidades:**

  En relación con la solución de generación distribuida para autoconsumo, Smart Solar, se ha lanzado un nuevo producto, el *Iberdrola Energy Cloud*, una batería virtual en la que cada día se almacenarán los excedentes de producción solar vertidos a la red desde la vivienda del usuario. Además, destaca el lanzamiento de *Smart Solar* para Comunidades donde se compensarán entre vecinos los excedentes entre vecinos y se podrán monitorizar los ahorros a través de su App. Para las empresas, Iberdrola ha comenzado a ofrecer acuerdos de compraventa de energía fotovoltaica a largo plazo (PPAs por su siglas en inglés) en modalidad onsite.

  En cuanto a *Smart Home*, Iberdrola continúa apostando por productos que permitan al cliente optimizar su consumo, como los sistemas de climatización de aire acondicionado frío y calor, el monitor de consumo, y el termostato y la iluminación led inteligentes. Destaca también el producto *Energy Wallet*, mediante el cual los clientes pueden seleccionar la planta de generación renovable de la cual reciben su energía entre una lista de instalaciones eólicas e hidráulicas disponibles.

  Dentro de *Smart Mobility*, destaca el despliegue de la red de puntos de recarga, con integración de equipos de terceros (interoperabilidad), con acceso a través de la App Recarga Pública Iberdrola, en las que se han acometido importantes mejoras. Se ha implementado una nueva modalidad de pago como es el “pago por uso”; se ha rediseñado su interfaz, facilitando al usuario la tarea de encontrar y reservar un punto de recarga; y se ha incorporado un planificador de rutas, para mostrar la ruta que mejor se adapte a las necesidades de nuestros clientes. Además, con esta App ofrecemos la red de recarga más amplia de uso público de nuestro país, que también incluye puntos de recarga en varios países de Europa.

Asimismo, Iberdrola participa en proyectos de I+D+i en el área de la movilidad eléctrica. Además de la culminación del proyecto europeo REMOURBAN en Valladolid, destinado al despliegue de nuevos modelos de negocio en los servicios de recarga, se ha continuado el desarrollo del proyecto CIRVE cuyo objetivo es poner en servicio las primeras experiencias de interoperabilidad entre los principales operadores de recarga en el mercado español. Por otra parte, Iberdrola ha participado en el proyecto *Madrid in motion*, en el que se han lanzado los retos de la recarga urbana colaborativa y de farolas. Iberdrola ha participado asimismo en el desarrollo de prototipos de bancos de baterías pensados para su intercambio por otras baterías descargadas de motos eléctricas en diferentes puntos de la ciudad.

Redes inteligentes

Durante 2020, i-DE Redes Eléctricas Inteligentes ha continuado dedicando esfuerzos a distintas iniciativas de I+D+i, especialmente dirigidas a la mejora del servicio al cliente, manteniendo y ampliando el modelo de red inteligente y digitalización de la red, y avanzando hacia una mayor integración en la red de generación renovable, vehículo eléctrico y sistemas de almacenamiento, tanto en el ámbito español como europeo.

El año 2020 ha sido el “Año de Innovación” en i-DE, difundiendo la Cultura de Innovación del negocio, motor de su constante transformación, a través de un importante número de iniciativas de difusión.

En el ámbito europeo, se ha aprobado y comenzado el proyecto ONENET, en el que participan 72 socios, para el desarrollo de nuevas herramientas de flexibilidad centradas en el cliente, con una arquitectura abierta y flexible basada en el concepto de red interoperable de plataformas con operación coordinada. Continúa el proyecto COORDINET, con 23 empresas e instituciones de diez países, que coordinará a transportistas, distribuidores y consumidores de electricidad para ofrecer un marco favorable a la participación de todos los agentes. Se inició el proyecto ATELIER, con el objetivo de desarrollar Distritos de Energía Positiva (PEDs) en ocho ciudades europeas (entre ellas Bilbao). I-DE continúa participando en el proyecto ASSURED, participando como único DNO (operador de la red de distribución). Su objetivo es desarrollar soluciones de recarga rápida de vehículos eléctricos de carga pesada.

En España, el proyecto STAR+ supone continuar digitalizando la red para mejorar la eficiencia y preparar a i-DE para desempeñar su papel como futuro operador del sistema de distribución (DSO). Además, se ha continuado trabajando en tres proyectos para mejorar el control, monitorización, análisis, predicción y gestión en tiempo real de la Baja Tensión: los proyectos eLVIS, CT Inteligente, Gestión técnica de Suministros, que han resultado finalistas en los premios “Enertic Awards”. Se ha aprobado el proyecto FLEXENER para investigar nuevas tecnologías y modelos de simulación en el ámbito de la generación renovable, sistemas de almacenamiento y gestión de la demanda flexible y operación de la red de distribución. En el ámbito de la integración en red, destaca la segunda fase del proyecto Caravaca BESS para lograr la integración de varios sistemas de almacenamiento energético de baterías, y el proyecto DSO - DTR que permite evaluar cuánta energía adicional transportar la red.

En el Reino Unido, destacan los proyectos PACE, que estudia las ventajas de contar con un operador de red de distribución (DNO) que participe en el despliegue de la infraestructura de cargadores públicos de vehículos eléctricos, y Fault Level Management para desarrollar una nueva tecnología que permita medir y gestionar los niveles de fallo en tiempo real. Además, continúan *Fusion* y *LV Engine*, ambos dirigidos a la optimización de las redes de baja tensión. Destaca también el novedoso planteamiento de SPEN, concebido para gestionar las limitaciones de la red de transmisión en Dumfries y Galloway mediante la instalación de un plan de Gestión Activa de la Red (ANM por sus siglas en inglés).

En los Estados Unidos, destacan los proyectos desarrollados con las universidades de Yale y MIT. Se han realizado estudios sobre el efecto red en la red eléctrica, la utilidad de los clientes conectados a la red, la velocidad de adopción nuevas tecnologías de energía y modelos de negocio y análisis del impacto del cambio climático en las redes de distribución eléctrica. Destaca también el desarrollo de una plataforma digital diseñada para contabilizar con precisión y estandarizar las emisiones mundiales de gases de efecto basada en Inteligencia Artificial, *blockchain* y *digital twins*.

En Brasil, se están realizando proyectos de innovación en varias áreas tecnológicas: redes inteligentes, almacenamiento energético, microrredes, infraestructuras de recarga calidad y fiabilidad de la red, seguridad en las instalaciones, recuperación de energía y sostenibilidad. Destaca el proyecto de colaboración con el *Iberdrola Innovation Middle East* en Catar, para desarrollar nuevos algoritmos y métricas de análisis que permitan mejorar la calidad del servicio y los equipos de telecomunicaciones. Entre las iniciativas realizadas destaca el proyecto DSO Atibaia, donde está prevista la instalación de un nuevo sistema de automatización, medidores inteligentes y una red de telecomunicaciones, Por otra parte, se está trabajando en la mejora de las torres de transmisión, utilizando torres de transmisión CICA de aislamiento compuesto, y subestaciones digitales.

En cuanto al *Iberdrola Innovation Middle East*, centro tecnológico de la compañía en Catar, ha puesto en marcha proyectos de I+D+i con un alto nivel de digitalización y un gran potencial de comercialización, en diferentes áreas: redes inteligentes, integración de renovables y gestión energética.

Hidrógeno Verde

Iberdrola ha creado una nueva división para apostar por la **generación de Hidrógeno Verde para uso industrial.** Así, se ha puesto en marcha la que será la mayor planta de hidrógeno verde para uso industrial en Europa. La planta de Puertollano (Ciudad Real) estará integrada por una planta solar fotovoltaica de 100 MW, un sistema de baterías de ion-litio con una capacidad de almacenamiento de 20 MWh y uno de los mayores sistemas de producción de hidrógeno mediante electrólisis del mundo (20 MW). Todo a partir de fuentes 100 % renovables. El hidrógeno verde producido en ella se usará en la fábrica de amoniaco que Fertiberia tiene en la localidad.

Iberdrola Ventures – Perseo

Iberdrola Ventures – PERSEO es el programa de *start-ups* de Iberdrola creado en 2008 con el objetivo de fomentar el desarrollo de un ecosistema dinámico de *start-ups* y emprendedores en el sector eléctrico. El programa se enfoca en las tecnologías y modelos de negocio basados en una mayor electrificación y descarbonización de la economía. Desde su creación se han invertido a través del programa más de 70 M€ en start-ups del sector energético a nivel mundial. Su base de 30 millones de puntos de suministro y cerca de 54 GW de capacidad instalada permiten a Iberdrola poner a disposición de las start-ups un gran “laboratorio real” que ayuda al desarrollo tecnológico y comercial de las compañías. Entre los principales logros de 2020 cabe destacar:

- **Pilotos:** A lo largo de 2020 se han realizado más de 25 proyectos pilotos con startups en áreas tecnológicos tales como, Inteligencia Artificial, “Big Data”, IoT, robótica y baterías, en áreas como el mantenimiento y planificación de redes, movilidad eléctrica, eficiencia energética, mantenimiento de instalaciones. etc.
- **Retos:** Durante 2020 Iberdrola ha lanzado 7 retos a la comunidad de Startups en éolica on-shore y off-shore y generación fotovoltaica, en movilidad eléctrica o en la construcción y mantenimiento de redes eléctricas.
- **Inversión:** Cabe destacar la inversión en la empresa Wallbox Chargers S.L., dedicada al desarrollo de soluciones de movilidad eléctrica.
- **“Venture Builder”:** Perseo ha lanzado en 2020 una nueva iniciativa para invertir y crear desde cero negocios de soporte a la electrificación —en áreas como el reciclaje de módulos, palas y baterías, y la economía circular— y en sectores de difícil descarbonización, como la producción de calor industrial y el transporte pesado. El primer proyecto ha sido Iberlyzer, que se convertirá en el primer fabricante suministrador de electrolizadores a gran escala en España. Iberlyzer comenzará su operación el próximo año y prevé suministrar más de 200 MW de electrolizadores en 2023, que irán destinados al segundo proyecto de la alianza entre Iberdrola y Fertiberia para producir hidrógeno verde.

En el apartado Innovación de la web corporativa se puede encontrar más información sobre los proyectos de I+D+i en los que participa el grupo Iberdrola.

III.3.Contribución al bienestar de nuestras comunidades

- Acceso a la energía
- Protección de los derechos humanos
- Apoyo a las comunidades locales
- Contribuciones a la sociedad
- Programa de voluntariado corporativo
- Las fundaciones
- Iberdrola y el Pacto Mundial



Prioridades del Plan de Desarrollo Sostenible



ODS	Descripción	Objetivo	ESG
	Aumentar la comercialización de soluciones inteligentes.	12 millones de contratos en 2022 18 millones de contratos en 2025	S
	Creación de puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos	+ 400.000 en 2022 + 500.000 en 2025	S
	Desarrollo del Programa "Electricidad para todos".	11,5 Mill. de beneficiarios en 2022 14 Mill. en 2025	S
	Continuar apoyando los programas de las fundaciones de Iberdrola	1,3 Mill de beneficiarios en 2020-2022 1,4 Mill.de beneficiarios en 2023-2025	S
	Contribuir a la iniciativa Universo Mujer	Apoyo a las federaciones incluidas en esta iniciativa	S
	Impulsar el deporte paralímpico	Colaboración anual con el Comité paralímpico español	S
	Apoyar la escuela de electricistas de Brasil	Fomentar la empleabilidad en la Escuela de Mujeres Electricistas de Brasil, y contratar el 100 % de los estudiantes por parte de Neoenergia	S
	Desarrollo del programa de universidades de Iberdrola U	> 40 iniciativas	S
	Promover la educación, la investigación y la innovación, con más becas y ayudas.	> 33.000 beneficiarios directos e indirectos	S

Acceso a la energía

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



La Política de desarrollo sostenible aprobada por el Consejo de Administración de la compañía asume como principio de actuación fundamental en la creación de valor sostenible, el promover el acceso universal al suministro energético, con modelos ambientalmente sostenibles, económicamente asumibles y socialmente inclusivos. Y además, presta atención a los clientes económicamente desfavorecidos o en cualquier otra situación de vulnerabilidad, estableciendo procedimientos de protección específicos y colaborando, según las políticas que establezcan las Administraciones Públicas competentes en cada caso, para facilitar el acceso continuado al suministro de energía eléctrica y gas.

Acceso a la energía para clientes que no disponen de redes de distribución

EU26

En las empresas del grupo Iberdrola, tanto en España y Reino Unido como en Estados Unidos, el nivel de electrificación alcanza prácticamente a la totalidad de la población. En Brasil, en el área de distribución de Neoenergia (cercano a los 835.195 km^2) que cuenta con una población superior a 34 millones de personas, no disponen de energía eléctrica alrededor del 0,6 % del total.

Las empresas del grupo Neoenergia vienen desarrollando programas de electrificación rural, emprendidos conjuntamente con las Administraciones Públicas, con el objetivo de extender las infraestructuras eléctricas, para facilitar el desarrollo económico y social, y minimizar las desigualdades entre las diferentes regiones, y entre los ámbitos rural y urbano. Estos programas representan un componente fundamental para el desarrollo de la población brasileña más desfavorecida.

En 2020 los fondos destinados a programas de electrificación rural en Brasil (Neoenergia) han supuesto un total de 42 millones de euros (247,8 millones de reales brasileños) en términos consolidados para el grupo.

En el caso de algunas poblaciones con dificultades de acceso a la red, como las aldeas indígenas o quilombolas, reciben también por parte de Neoenergia diferentes programas de atención e instalación de sistemas fotovoltaicos aislados, y otras acciones para asegurar el acceso universal a la red de distribución.

Programa Electricidad para todos

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, a los que Iberdrola ha vinculado su estrategia empresarial, definen como esencial el acceso universal a la energía y enmarcan a la energía sostenible como una oportunidad que transforma la vida, la economía y el planeta. Para lograr los desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente, la energía tiene un papel central, ya sea para fomentar el empleo, seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos.

La falta de acceso al suministro de energía es un obstáculo para el desarrollo humano y económico. El programa Electricidad para todos es la respuesta de Iberdrola al llamamiento que ha hecho la comunidad internacional para garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, centrada en la realización de acciones de electrificación sostenibles, enlazando su finalidad con el ODS 7.1.

Con el lanzamiento del Programa la compañía se marcó como objetivo alcanzar en 2020 la cifra de cuatro millones de beneficiarios del programa Electricidad para todos. Iberdrola hizo público este objetivo en el Foro SE4ALL de la ONU celebrado en mayo de 2015 en Nueva York. Este objetivo fue revisado en 2018, y en el marco de la Conferencia Iberoamericana de Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en Salamanca, Iberdrola lanzó un ambicioso objetivo a 2030, dar acceso a la electricidad a 16 millones de personas que carecían de ella, en países emergentes. El número de beneficiarios del programa Electricidad para todos 2014-2020 supera los 8,2 millones, en sus tres primeras áreas de actuación:

- Financiación de proyectos a través de la inversión en capital, utilizando el fondo de inversión PERSEO. Iberdrola ha invertido en Sunfunder y en Iluméxico en el marco de este programa.
- Actividades con impacto social: inversiones promovidas por los negocios en los países en los que Iberdrola tiene presencia. Este es el caso del Programa Luz para todos de las empresas distribuidoras del nordeste de Brasil y de sus clientes en áreas rurales.
- Desarrollo de proyectos con alto componente social, a través de ONGs y el voluntariado corporativo.

Y alcanza los 2,4 millones de beneficiarios en su cuarta línea de actuación, a través de iniciativas llevadas a cabo en España, Portugal, Reino Unido y Estados Unidos:

- Acceso a personas vulnerables en países desarrollados, a través de diferentes acuerdos y proyectos para ayudar a clientes vulnerables.

Acceso para clientes en situación de vulnerabilidad

Las empresas del grupo disponen de procedimientos de protección a clientes en riesgo de exclusión o en situación de vulnerabilidad para facilitar el acceso a los colectivos más desfavorecidos, entre los que destacan:

- En España, se aplica el Procedimiento de protección a clientes en situación de vulnerabilidad, que posibilita el alargamiento de los plazos del proceso de cobro, la flexibilización de las condiciones de pago y el asesoramiento personalizado. Además, Iberdrola ha impulsado la firma de convenios con diversas entidades públicas y otras organizaciones, estableciendo mecanismos para evitar la suspensión del suministro eléctrico y/o de gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos, y asegurar su inmediato restablecimiento en el caso de que ya se haya procedido a la suspensión del mismo. Además, la compañía cuenta con un teléfono de atención para clientes en situación de vulnerabilidad, 900 100 752 de carácter exclusivo y gratuito. Los convenios firmados por la compañía protegen al 100 % de los clientes residenciales de Iberdrola en España que podrían estar en situación de vulnerabilidad y son previos a las obligaciones de protección aprobadas por el Gobierno durante el Estado de Alarma.

  Existe además el denominado Bono Social de Electricidad, que aplica descuentos sobre la factura de electricidad para los consumidores de electricidad considerados como vulnerables en función de ciertas características sociales, de consumo y poder adquisitivo determinadas. Para facilitar el acceso al Bono Social, Iberdrola ha desplegado un amplio plan de acciones de comunicación con el objetivo de que la información llegue a todas las personas, como la creación de un apartado específico en la nueva web de la comercializadora www.curenergia.es/bono-social,donde el cliente dispone de toda la información. También se ha procedido al envío de la información a más de 1.500 responsables de Consumo, y se han celebrado reuniones con asociaciones de consumidores. La compañía ha puesto a disposición de los clientes un buzón de consultas, 514 puntos de atención presencial con más de 1.591 agentes y el teléfono de atención 24 horas con personal específico formado para atender al cliente en relación al Bono Social. A finales de 2020, en Iberdrola había 518.848 clientes acogidos al Bono social. También se informa sobre el Bono Social Térmico que se otorga de forma automática a los beneficiarios del Bono Social de Electricidad y que concede ayudas directas para calefacción y agua caliente sanitaria. Su cuantía depende de la zona climática en la que resida y el grado de vulnerabilidad. Cabe destacar que este año ha venido marcado por la puesta en marcha de las medidas requeridas para hacer frente a la crisis sanitaria y económica ocasionada por la COVID-19, como la ampliación en el mes de abril del Bono Social de Electricidad al colectivo de trabajadores por cuenta propia o autónomos con situaciones de necesidad derivados de la situación producida por la COVID-19. Asimismo, a finales de septiembre se realizó una nueva ampliación del Bono Social para que se pudieran acoger al mismo, aquellos consumidores que hayan visto reducidos sus ingresos de manera sustancial por la crisis sanitaria.
- En el Reino Unido, ScottishPower es firmante del acuerdo Energy UK Safety Net for Vulnerable Customers, que incluye el compromiso de no desconectar a aquellos clientes que sean declarados vulnerables por razones de edad, salud, discapacidad u otra causa grave y reconectarles, en su caso, de manera

prioritaria. Es firmante de los Energy UK Prepayment Principles que contienen 10 principios destinados a abordar los temas relacionados con clientes domésticos que están o podrían estar en riesgo de desconexión. También, es firmante del Vulnerability Commitment con 14 compromisos a partir de 2021, que van más allá de las obligaciones legales y que recogen principios de accesibilidad, colaboración e innovación para clientes vulnerables. Además, continua vigente el programa Warm Home Discount para hogares en riesgo de pobreza, puesto en marcha por el Gobierno en 2011 y prevista finalización del esquema en 2021.

- En los Estados Unidos se han mantenido acuerdos con la Administración para ayudar a clientes en riesgo de exclusión o vulnerables, ofreciendo a los clientes calificados como “de bajos ingresos” un crédito en su factura de electricidad. Existen programas de asistencia a nivel federal para estos colectivos, como el Electricity Lifeline Program (ELP), que ofrece créditos para pagar la factura en función de los ingresos y del consumo, o garantiza la conexión para personas con pocos recursos que dependan de una bomba de oxígeno o ventilador..Además, el servicio de notificación a terceros Friend Alert, ofrece a los clientes poder designar a un amigo, agencia u organización para que reciba en su lugar una copia de cualquier notificación relevante.
- En Brasil, las empresas filiales del grupo disponen de una tarifa especial diferenciada para los clientes con rentas bajas (TSEE) y cuentan con precios ventajosos y condiciones especiales para personas con dificultades. En 2020, Aneel (Agencia Nacional de Energía Eléctrica) ha continuado con una actualización del registro, seleccionando en el mismo los beneficiarios que cumplen dichos requisitos y pueden acogerse a la modalidad de precios ventajosos por disponer de rentas bajas que determina el regulador. Durante el 2020 más de 3 millones de clientes de Neoenergia se han acogido a esta tarifa social de baja renta. Además, durante 2020 como consecuencia del COVID-19, se han aplicado descuentos del 100% a los clientes de baja renta de acuerdo a la legislación aprobada por Aneel al respecto.

La información relativa a suspensiones de suministro y a las reconexiones posteriores, de acuerdo con la estructura fijada en el Suplemento para las empresas del sector eléctrico de Global Reporting Initiative (GRI) se recoge en el cuadro siguiente:

EU27

Suspensión de suministro en el sector residencial (nº)

	2020	2019	2018
Pago antes de 48 h después del corte	779.851	1.185.356	1.270.849
Pago entre 48 h y una semana después del corte	120.257	211.859	253.559
Pago entre una semana y un mes después del corte	164.689	229.173	239.246
Pago entre un mes y un año	131.316	195.071	197.422
Pago posterior a un año	91	26	8
Pendientes y sin clasificar	17.267	107.337	0
Total Iberdrola	**1.213.471**	**1.928.822**	**1.961.084**

Durante 2020, como consecuencia de la pandemia COVID-19, se han suspendido los cortes de suministro por impago y se han ofrecido a los clientes programas de facilidades de pago, en aquellos países en los que la compañía opera.

Reconexiones residenciales tras el pago de facturas pendientes (nº)

	2020	2019	2018
Antes de 24 h después del pago	996.700	1.575.039	1.640.500
Entre 24 h y una semana después del pago	111.383	146.630	162.744
Después de una semana después del pago	97.078	125.925	124.722
No clasificadas[77]	14.020	84.719	0
Total Iberdrola	**1.219.181**	**1.932.313**	**1.927.966**

La información de suspensiones de suministro y reconexiones en los diferentes países está detallada en el Anexo 1 Información complementaria.

[77] Corresponde a clientes de distribuidoras de los Estados Unidos durante la implementación de nuevos sistemas informáticos

Protección de los derechos humanos

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



El compromiso de Iberdrola

GRI 407 GRI 408 GRI 409 GRI 412

El grupo tiene un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, y se ha dotado de un conjunto de herramientas que garantizan y promueven la protección y el respeto de las personas con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto a los derechos humanos. Para ello, las prácticas de la Compañía están alineadas con los principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar” (en adelante PRNU), las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social, y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo.

Iberdrola dispone de una Política de respeto de los derechos humanos aprobada por el Consejo de Administración en 2015 y revisada por última vez en diciembre de 2020, cuyos principios son de obligado cumplimiento para todos los profesionales del grupo, con independencia del lugar en el que desarrollen sus actividades. Con esta política, Iberdrola, además de formalizar públicamente su compromiso, quiere transmitir a todos sus Grupos de interés la relevancia del respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

La compañía ha adoptado las medidas necesarias para cumplir esta política en todos los países donde opera. Y ha adquirido, entre otros, los compromisos de:

- Respetar los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como el cumplimiento de los estándares internacionales en aquellos países en los que la legislación en materia de derechos humanos no haya tenido un desarrollo adecuado.
- Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio o cualquier otra forma de esclavitud moderna y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como la no discriminación, el derecho a circular libremente dentro de cada país y los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.
- Promover una cultura de respeto de los derechos humanos y la sensibilización de sus profesionales en esta materia en todas las sociedades del grupo y, en especial, en aquellas en las que el riesgo de conculcación de estos derechos pueda ser superior.

Asimismo, ha definido su marco general de debida diligencia en materia de derechos humanos, apoyado en los siguientes mecanismos de gestión:

- El Modelo de Gobernanza y Sostenibilidad (anteriormente denominado Modelo de Gobierno Corporativo) del grupo Iberdrola, que prevé la operativa local de las distintas empresas del grupo, pero a la vez asegura la coherencia en relación con su compromiso con los derechos humanos.
- El Modelo de Control del grupo, basado en tres líneas de defensa, que otorga responsabilidades claras de prevención, seguimiento y evaluación, posibilitando un modelo de mejora continua.
- El Marco Normativo de Desarrollo Sostenible que es la base de políticas para orientar la gestión responsable de los negocios y dar las pautas para la debida diligencia en todo el grupo.
- La integración de los sistemas de debida diligencia dentro de una lógica de derechos humanos.
- La revisión de los canales de denuncia del *Código ético*.

El objetivo final es integrar mejor todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos en un único sistema integral de debida diligencia.

Como todos los años, en 2020, la compañía ha actualizado su mapa de riesgos negocio/país realizado con metodología interna, cuyo criterio de valoración ha sido:

1) La ratificación o adhesión de cada país a los siguientes convenios y tratados de referencia internacional:

- Convenios fundamentales de la OIT: trabajo forzoso (C029, C105), libertad sindical y negociación colectiva (C087, C098), trabajo infantil (C138, C182) y no discriminación (C100, C111).
- Convenio C169 sobre pueblos indígenas y tribales.
- Informe de 2020 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), titulado Informe de la *Comisión de Expertos en aplicación de convenios y recomendaciones.*
- Pacto internacional de los derechos civiles y políticos.
- Pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales.
- Convención americana sobre derechos humanos suscrita en la conferencia especializada interamericana sobre derechos humanos (Tratado B-32).
- Carta Social Europea (Turín, 18 de octubre de 1961).

2) El posicionamiento de los países en los siguientes índices y estudios:

- Índice de desarrollo humano PNUD (datos 2019, últimos disponibles durante el estudio).
- Transparencia Internacional (*Riesgo de corrupción*, datos 2020, últimos disponibles durante el estudio).
- Países envueltos en conflictos armados (*Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Alerta 2020. Escola cultura de Pau).

Una vez actualizado este mapa de riesgos, los datos se cruzan con el listado de los principales centros de actividad revisados anualmente por los negocios, con el fin de conocer en cuáles de esos centros puede existir un posible riesgo de vulneración de derechos humanos. Esta aproximación permite priorizar en aquellas zonas de mayor

riesgo la identificación de impactos, dado que son la base de un buen sistema de debida diligencia, y en caso necesario trabajar en la revisión y actualización de los impactos basándonos en dicha información.

De los 183 principales centros de actividad (información detallada en el apartado "Principales magnitudes operativas"), objeto de análisis o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos (100 % de los principales centros), 78 de los mismos (43 %) se encuentran en Brasil y México, países considerados de riesgo de conculcación de estos derechos.

Fruto de este análisis Estados Unidos podría ser considerado país de riesgo, por no ratificar o adherirse todavía a varios de los convenios laborales fundamentales. Sin embargo, dadas las características sociopolíticas del país y teniendo en cuenta los procedimientos internos definidos por la filial americana Avangrid, la compañía considera que no existe riesgo de conculcación de estos derechos.

En base a nuestro compromiso con los derechos humanos, se han habilitado los canales necesarios para que las personas afectadas por nuestra actividad puedan contactar directamente con nosotros y trasladarnos sus inquietudes, quejas o reclamaciones relacionadas con impactos provocados en las comunidades locales, a empleados, proveedores o cualquier otro Grupo de interés. Estos mecanismos de queja y reclamación han recibido diversas notificaciones de derechos humanos a lo largo del 2020.

Las relacionadas con el ámbito de Cumplimiento se encuentran detalladas dentro del capítulo de "Ética e Integridad", las relacionadas con el ámbito de Recursos Humanos en el indicador 406, con Servicios Jurídicos en el indicador 406-1, con Medioambiente se reportan en el capítulo II "Ambiental" y en el apartado de "Contribución al bienestar de la nuestras comunidades", con Ciberseguridad y Privacidad de la información en el indicador 418-1 y por último las relacionadas con Cumplimiento socio-económico en el indicador 419-1.

El sistema de debida diligencia en derechos humanos

412-1 407-1 408-1 409-1

Iberdrola ha definido sus expectativas relativas a los derechos humanos para distintos Grupos de interés:

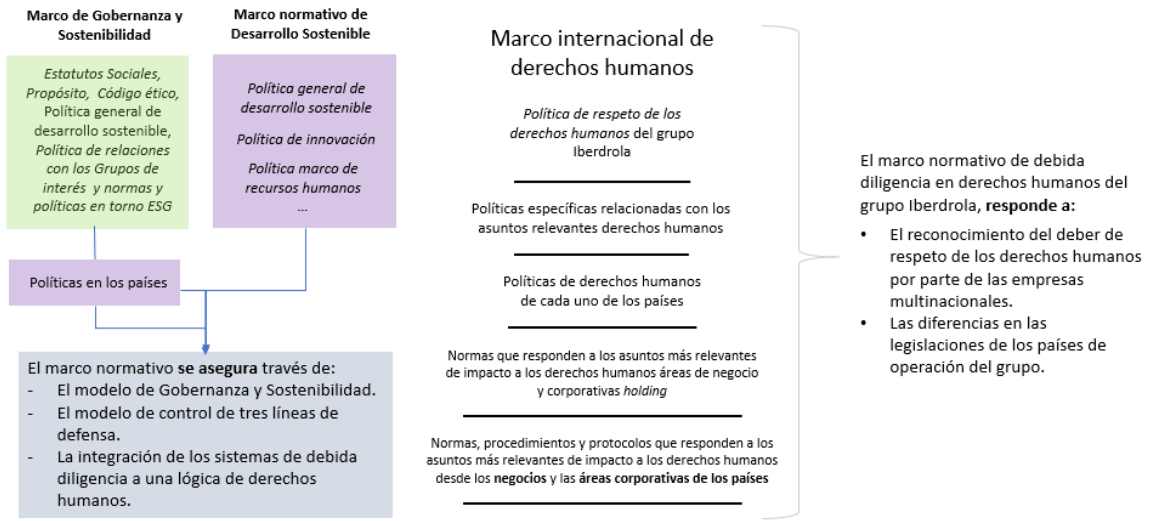
- **Empleados:** los profesionales del grupo deben mostrar un estricto respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad, así como el cumplimiento de la *Política de respeto de los derechos humanos* y del resto de procedimientos y políticas corporativas que hacen referencia a asuntos relacionados con la mitigación de impactos y el respeto a los derechos humanos. Los profesionales del grupo deben actuar como una primera línea de defensa de respeto de los derechos humanos, informando a las segundas líneas sobre cualquier posible impacto a éstos o sobre cualquier desviación a las políticas del grupo.
- **Proveedores:** los proveedores deben igualmente mostrar un estricto respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e

internacional en el desarrollo de su actividad. En este sentido, entendemos que los proveedores son un aliado clave con responsabilidad compartida con el grupo en el cumplimiento de la *Política de respeto de los derechos humanos* y el resto procedimientos y políticas corporativas que hacen referencia a asuntos relacionados con la mitigación de impactos y el respeto a los derechos humanos. Se espera de los proveedores y sus empleados el cumplimiento del *Código ético del proveedor*, que les obliga a impulsar acciones y a adoptar las medidas necesarias en su organización para eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio, a rechazar expresamente el empleo de mano de obra infantil en su organización, a respetar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de sus trabajadores, a rechazar toda práctica discriminatoria en materia de empleo y ocupación, tratando a sus empleados de forma justa, con dignidad y respeto, y a pagar a sus trabajadores de acuerdo con las leyes salariales aplicables, incluidos salarios mínimos, horas extra y beneficios sociales.

- **Socios en inversiones:** esperamos que nuestros socios en inversiones estén comprometidos con el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional. Se les informará del compromiso del grupo de gestionar sus negocios e inversiones de conformidad con la *Política de respeto de los derechos humanos* y del resto de procedimientos y políticas corporativas que hacen referencia a asuntos relacionados con la mitigación de impactos y el respeto a los derechos humanos.

El Sistema de debida diligencia en Derechos humanos de Iberdrola, que se apoya en su Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad, así como en su Modelo de Control basado en tres líneas de defensa, es un proceso de revisión continua impulsado por el desarrollo de nuestra *Política de respeto de los derechos humanos*, que favorece la implementación de los Principios Rectores, (principio 18.a de los PRNU) adaptados al tamaño de la empresa, la diversidad y singularidades de las instalaciones en los distintos países.

El siguiente diagrama ilustra lo anterior:



Iberdrola pone el foco en identificar posibles brechas o posibles oportunidades de mejora en la gestión de los derechos humanos, analizando el cumplimiento de su política y del resto de procedimientos y políticas corporativas que hacen referencia a asuntos relacionados con la mitigación de impactos y el respeto a los derechos humanos.

De manera esquemática, la metodología aplicada adopta las recomendaciones de los PRNU en tres niveles sucesivos de refinamiento y profundización en la identificación de los impactos sobre los derechos humanos:

1. **Impactos potenciales** para el sector, condicionado por el riesgo país (principio 17).
2. **Impactos relevantes** para la empresa, en función de la gravedad, posibilidad de remediación y conexión de los impactos (principio 19.b).
3. **Impactos prioritarios** para el Plan de Acción, dando preferencia a la eliminación de brechas en debida diligencia, si existieran. (principio 19.a).

Avances y resultados

Tras la identificación de los impactos potenciales del sector de la energía eléctrica delimitando así, de manera extensiva pero precisa, el ámbito sobre el que Iberdrola debe ser vigilante en materia de derechos humanos, y para facilitar el análisis del inventario de impactos potenciales resultante, Iberdrola clasifica los impactos dentro de categorías de asuntos, que engloban aquellos que comparten un mismo aspecto relacionado con la organización y las operaciones de la empresa, siguiendo el consejo de los PRNU de tener en consideración todo el espectro de derechos humanos internacionalmente reconocidos (principio 12). El resultado de este proceso ha sido un listado de asuntos de derechos humanos que posibilita a todas las áreas y empresas del grupo gestionar y reportar información precisa siguiendo la misma clasificación, permitiendo así disponer de una información más homogénea, comparable y confiable. Esta clasificación de asuntos se ha realizado en base a:

- Impactos relacionados con las Comunidades locales (Incluidas minorías y pueblos indígenas).
- Impactos relacionados con el Medio ambiente y la Sostenibilidad (impactos medioambientales a pequeña escala y a gran escala).
- Impactos relacionados con la Ética e integridad
- Impactos relacionados con las Prácticas laborales
- Impactos relacionados con la Operativa de las instalaciones y Esenciales del Negocio
- Impactos relacionados con la Innovación y Nuevas tecnologías (Ciberseguridad y protección de datos).

Tras llevar a cabo una rigurosa revisión en todo el Grupo, se ha constatado que Iberdrola cuenta con complejos y robustos sistemas de debida diligencia para la gestión de los asuntos de derechos humanos, aunque no necesariamente se identificaban en el pasado bajo esta categoría. La gestión medioambiental, la gestión de la seguridad y salud laboral y la gestión de la privacidad y la protección de datos son buenos ejemplos de cómo Iberdrola gestiona sus impactos potenciales sobre los derechos humanos.

Asimismo, se ha detectado que en ocasiones, diversas áreas de actividad empresarial gestionaban aspectos relacionados con asuntos de derechos humanos, pero sin ser conscientes de que se trataba de asuntos específicos amparados bajo el espectro de los mismos, a veces meramente por cuestiones terminológicas y de formulación estratégica.

Por esta razón seguimos focalizando nuestros esfuerzos en la sensibilización sobre derechos humanos de manera transversal a los empleados de todo el grupo.

Todo el proyecto está centrado en las personas, concretamente en la relación de la empresa con sus Grupos de interés, dado que es fundamental conocer de primera mano las necesidades de los mismos (principio 18.b de los PRDH). Por ello, en paralelo al proyecto de debida diligencia en materia de derechos humanos, Iberdrola ha desarrollado un modelo de relación con los Grupos de interés que asegura la existencia de canales de comunicación adecuados para cada uno de ellos, lo que permite una mejor identificación de los asuntos relevantes y facilita tanto la prevención como a la mitigación de los posibles impactos, ayudando a responder con la debida agilidad.

Durante 2020, se ha trabajado en los aspectos de mejora detectados tras el análisis derechos humanos llevado a cabo junto a expertos independientes para detectar cualquier brecha (*gap analysis*), cuyo resultado ha orientado el proceso de priorización de las acciones para prevenir y atenuar posibles impactos. Concretamente se ha puesto el foco en:

- La revisión de los procedimientos operativos de las instalaciones del grupo para comprobar su nivel de adaptación a las recomendaciones de los PRNU en lo referente a la gestión y mitigación de cualquier posible impacto en las comunidades locales.
- El diseño de una Guía corporativa de recomendaciones para la realización de consultas públicas a las comunidades según los PRNU.
- La revisión de los mecanismos de queja y reclamación, así como en la formalización de la clasificación, seguimiento y control de las quejas y reclamaciones, con el objetivo de facilitar el acceso a mecanismos de reparación para las victimas (tercer pilar del Marco Ruggie).
- El refuerzo de la debida diligencia en derechos humanos en la cadena de suministro, con el objetivo a largo plazo, de realizar una gestión conjunta (responsabilidad compartida) en debida diligencia en derechos humanos con los proveedores.

Durante este ejercicio, concretamente debido a la magnitud y la gravedad de la pandemia COVID-19, que ha puesto a todas las empresas ante un caso único de gestión de crisis, Iberdrola ha centrado sus esfuerzos no solo en la continuidad del negocio, sino también en la protección de los derechos de las personas.

Se ha puesto en marcha un plan de acción global contra el coronavirus (COVID-19) tras analizar los posibles impactos potenciales y reales que pudieran afectar a los empleados, la cadena de suministro, los clientes y usuarios, y la sociedad en su conjunto, para garantizar la continuidad y calidad del suministro durante la duración de la crisis, mientras protege simultáneamente la salud y la seguridad de las personas, la no discriminación, la transparencia o la garantía de acceso a información crucial, precisa y actualizada sobre el virus. Este plan de acción, que ha sido manifestado públicamente (www.iberdrola.com/compromiso-social/coronavirus-respuesta-global-iberdrola), permite a la empresa que brinda un servicio esencial al público, dar a conocer las medidas de prevención, mitigación y reparación que está tomando en cada fase de la pandemia, asegurando el cumplimiento de sus compromisos con sus Grupos de Interés.

Principales asuntos relevantes para nuestros grupos de interés en materia de derechos humanos

A continuación, se presentan ejemplos de cómo Iberdrola está gestionado a asuntos particulares de derechos humanos que han sido relevantes para sus Grupos de interés.

Relacionados con prácticas laborales



Relacionado con el asunto de prácticas laborales, un tema especialmente relevante para los Grupos de interés fue el de la no discriminación.

GRI 406

Los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades aplicados en el grupo Iberdrola están recogidos tanto en el *Código ético* como en las políticas y procedimientos globales aprobados y puestos en práctica (*Política Marco de Recursos Humanos*, *Política de reclutamiento y selección*, *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*, *Política de Diversidad e Inclusión*, etc.) y su misión es evitar cualquier discriminación por motivos de género, identidad de género, edad, origen, raza, color, idioma, religión, opinión política, condición social, pertenencia a una comunidad indígena, discapacidad, salud, estado civil, embarazo, orientación sexual u otra condición de la persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo. Además, cuenta con convenios colectivos y políticas locales como, por ejemplo:

- Plan de igualdad y conciliación, Plan de actuación ante el acoso para las empresas del VII Convenio colectivo en España, Plan de igualdad de Iberdrola Grupo y su Comisión de Seguimiento.
- Políticas de igualdad de oportunidades y conciliación, de no discriminación por edad, de personas con discapacidad, de igualdad salarial, de acoso, acuerdos personalizados y de flexibilidad en el trabajo, aplicadas en el Reino Unido.
- En 2020, ScottishPower lanzó su primera política sobre empleados trans y pautas de transición. La política se comunicó a todos los empleados en mayo de 2020 para celebrar el Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia (IDAHOBIT). Dicha política fue desarrollada con el apoyo de Stonewall y la

"Scottish Trans Alliance" y fue revisada por representantes de la red de empleados LGBT + de ScottishPower IN-FUSE.

- En Estados Unidos, AVANGRID mantiene políticas y programas para prevenir la discriminación y el acoso laboral, incluida la igualdad de oportunidades en el empleo, la lucha contra el acoso y la discriminación y la prevención del acoso sexual. Así mismo también existe formación sobre la prevención de acoso sexual y mantiene abierto un canal formal para denunciar discriminación como el EthicsPoint Hotline.

Iberdrola, mediante la aplicación de todos estos instrumentos se asegura que los procesos de selección están basados exclusivamente en los méritos de los candidatos y que la promoción de la igualdad dentro del grupo en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo está garantizada.

Los empleados del grupo pueden reportar aquellos comportamientos susceptibles de discriminación laboral tanto a través del buzón ético, como a través de sus correspondientes jefaturas/Recursos Humanos.

A lo largo del ejercicio 2020, el grupo ha recibido, a través de los diferentes canales habilitados, 34 denuncias sobre discriminación laboral. Del total, 12 permanece en estudio y las otras 22 ya han sido archivadas. De aquellas denuncias que ya han sido cerradas, 3 terminaron en amonestación escrita y 7 terminaron en despidos como consecuencia de la existencia de una actuación irregular en el ámbito de los derechos humanos. Así mismo, se han recibido 3 denuncias referente a el derecho a la sindicación. El área de Recursos humanos es la encargada de tomar las medidas disciplinarias oportunas.

406-1

Denuncias por incidentes de discriminación (nº)

	2020	2019	2018
Total Iberdrola	34	33	26

Adicionalmente a las anteriores, los Servicios Jurídicos han recibido en Estados Unidos una denuncia de un cliente relacionada con posibles prácticas discriminatorias.

En el resto de aspectos relacionados con los derechos humanos, Iberdrola no ha recibido, a través de los canales de Servicios Jurídicos, ninguna denuncia en el ejercicio 2020 relativa a derechos humanos ni tiene constancia de reclamaciones judiciales que pudieran tener un impacto social específico.

Relacionado con el impacto en las comunidades locales y los derechos de los pueblos indígenas

GRI 411 411-1

En relación con el asunto de comunidades locales, la relación con los pueblos indígenas es un asunto relevante para nuestros Grupos de interés.

Iberdrola y sus empleados, en aplicación del *Código ético* y de sus políticas corporativas (especialmente de la *Política de respeto de los derechos humanos*), tienen el compromiso de respetar tanto a las minorías étnicas como los derechos internacionalmente reconocidos de los pueblos indígenas, de acuerdo con la legislación vigente y con las obligaciones establecidas por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Empleados pertenecientes a comunidades indígenas

Durante 2020, el Negocio de Renovables de Iberdrola México emplea a personal perteneciente a alguna comunidad indígena, en concreto, 13 personas en el parque eólico de la Ventosa y 3 en el de El Espinal.

En Brasil, en el negocio de redes existen un total de 24 trabajadores que se declararon pertenecientes a raza indígena. En la central hidroeléctrica de Belo Monte en la que Neoenergia tiene un 10 % de participación, se cuenta con 11 personas indígenas en el marco de empleados subcontratados en las Unidades de Protección Territorial (UPT), como agentes operativos, en apoyo de los equipos de FUNAI Plan de Acción. Protección Territorial y Ambiental de las Tierras Indígenas del Xingu Medio (PPTMX) y 82 personas indígenas en el marco de colaboradores subcontratados en el servicio de salud en apoyo del Distrito Sanitario Especial Indígena (DSEI)), como agentes de salud indígenas, agentes de saneamiento indígenas, técnicos de enfermería, en el Programa Integrado de Salud Indígena (PISI) previsto en el PBA-CI.

Por otro lado, en Estados Unidos, la compañía Avangrid Renewables cuenta con 6 personas que voluntariamente se auto identifican como etnias o grupos raciales.

En el resto de las empresas del grupo Iberdrola, no se tiene constancia de otros empleados que pertenezcan a comunidades indígenas.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2020 no se ha producido ningún incidente relacionado con la violación de los derechos de los empleados de comunidades indígenas en el grupo.

Incidentes detectados relacionados con las comunidades indígenas

Existen 2 acciones abiertas en la distribuidora eléctrica brasileña Coelba relacionadas con los derechos indígenas. En ambas acciones se le reclama a Coelba una indemnización compensatoria por el impacto del trazado de la línea eléctrica que atraviesa las tierras de los indios Kiriris y Tuxá en el municipio de Banzaê (Bahía). Ambas acciones se encuentran en etapa de instrucción.

En los Estados Unidos, el permiso de aguas del proyecto solar de Lund Hill (Washington) fue apelado por Las Tribus Confederadas de "Yakama Nation". La administración competente desestimó la apelación, poniendo nuevamente en efecto el permiso.

Presencia de la compañía en territorio indígena y proyectos desarrollados

La compañía, presente en 4 países donde existen comunidades indígenas (Brasil, México, Estados Unidos y Australia), promueve que el desarrollo de la actividad

empresarial se realice con respeto a las diferentes identidades culturales, tradiciones y a la riqueza ambiental, ya que en muchas ocasiones estas comunidades dependen de los recursos naturales para su subsistencia. Por ello, establece vías de diálogo con estas comunidades y sus representantes, así como con la participación del Estado, para informar con la debida transparencia e integridad de los proyectos. Sin embargo, en ocasiones pueden producirse afecciones directas o indirectas a estas comunidades en algunas instalaciones y es por ello que trata de promover prácticas éticas con el objetivo de prevenir conflictos y generar un beneficio mutuo, que a largo plazo es la base del valor social.

A continuación, se detallan los proyectos desarrollados en territorios indígenas:

- En Brasil, en agosto de 2017 Iberdrola se convierte en accionista mayoritario de Neoenergia S.A., empresa que sólo posee un 10 % de Norte Energia, S.A. que es la empresa responsable de la construcción y operación de la central hidroeléctrica de Belo Monte, donde se han producido impactos en las comunidades indígenas que ocupan la región del Medio Río Xingu, en el estado de Pará, viéndose afectadas un total de 9 etnias (alrededor de 3.857 indígenas). Norte Energia, S.A. con el fin de mitigar, compensar y o prevenir tales impactos, elaboró el estudio etnológico y, a partir de ese estudio, elaboró un Plan Básico Ambiental para el Componente Indígena (PBA-CI) compuesto por nueve programas: i) Programa de Supervisión Ambiental; Programa de Gestión Territorial Indígena; ii) Programa de Obras e Infraestructura; iii) Programa de Actividades Productivas; iv) Programa Integrado de Salud Indígena; v) Programa de Educación Escolar Indígena; vi) Programa de Fortalecimiento Institucional; vii) Programa de Protección al Patrimonio Cultural Material e Inmaterial; viii) Programa de reubicación y reasentamiento; ix) Programa de Comunicación Indígena y no indígena. Además, también elaboró el Plan de Protección Territorial del Medio Xingu (PPTMX) basado en la reubicación de las poblaciones denominadas "ribereños". Las acciones dirigidas a la población ribereña se engloban dentro del PBA General, hoy, vinculado al Proyecto de Reasentamiento Rural. El PBA-CI será desarrollado a lo largo del período de concesión del emprendimiento, es decir, 35 años y con una inversión comprometida en programas de mitigación de impactos socioambientales que asciende a 6.500 millones de reales (unos 1.365 millones de euros) lo que equivale entorno 14% del coste total del proyecto. La licencia de operación tiene una vigencia de 6 años, y en el momento de renovación de la misma se ha de realizar una revisión de las medidas a fin de actualizarlo y garantizar que los derechos indígenas son respetados. Puede consultar la información relativa a los programas presentados para la obtención de la licencia ambiental de Belo Monte.

- Neoenergia, S.A., también posee un 50,1 % de Compañía Hidroeléctrica Teles Pires, responsable de la construcción y operación de la central hidroeléctrica Teles Pires, situada en la frontera entre los estados de Pará y Mato Grosso, en el río Teles Pires, afluente del río Tapajós, junto a los municipios de Jacareacanga y Paranaíta. Esta central se encuentra ubicada a 60 km de distancia del límite de las tierras indígenas más próximas. Aunque no hay impacto directo, de acuerdo con la legislación brasileña es necesario realizar estudios y programas socio-ambientales y por ello, la compañía ha establecido un diálogo conjunto con FUNAI (Fundación Nacional del Indio), el Ministerio Público Federal y con líderes indígenas de cada etnia afectada por el proyecto, para atender las demandas y anhelos de cada comunidad. Conjuntamente se elaboró y aprobó el Plan Básico

Ambiental Indígena (PBA-CI), con 19 programas socio-ambientales para fomentar de manera sostenible las actividades culturales, sociales y económicas de las etnias de la zona. El plan, aprobado por la Funai, está siendo ejecutado según el cronograma previsto. Para más información a los componentes indígenas del plan de actuación ambiental de Teles Pires consultar:

- Plan Básico Ambiental Indígena Apiaká
- Plan Básico Ambiental Indígena Kayabi
- Plan Básico Ambiental Indígena Munduruku

- En referencia a las actividades de Redes, varias distribuidoras del grupo Neoenergia están presentes en territorios indígenas en Brasil. La distribuidora Celpe renovó los términos del convenio firmado con la comunidad indígena de Fulni-ô, por la subestación y líneas de transmisión sitas en el municipio de Águas Belas (Pernambuco), los cuales estarán vigentes hasta 2024. En la región gestionada por la distribuidora Coelba, están en curso dos acciones que exigen una compensación por el uso de servidumbres de paso de las redes eléctricas en las comunidades de los pueblos indígenas Kiriris y Tuxá, en el municipio de Banzaê (Bahía). Ambos se encuentran en fase de instrucción, a la espera de sentencia. La distribuidora Elektro tiene una línea en fase de licenciamiento (línea de distribuición Mongaguá – Peruíbe y línea de distribución Manuel da Nóbrega – Mongaguá) cuyo estudio del componente indígena ya ha finalizado y se está elaborando el protocolo de dicho componente indígena con FUNAI.

- En Estados Unidos, la compañía trabaja con la Tribu Ewiiaapaayp y la Oficina de Administración de Tierras americana (Bureau of Land Management, BLM) en el proyecto eólico Tule II. En los desarrollos fotovoltáicos Montague y Bakeoven Solar tribus indígenas han expresado su preocupación por el acceso a las actividades tradicionales de recolección en las tierras "cedidas". La compañía ha establecido acuerdos voluntarios con terratenientes y tribus para garantizar el acceso y ayudar a las tribus a cumplirlos.

- En México, se está desarrollando con comunidades indígenas el proyecto "Luces de Esperanza" en el que se ofrecen soluciones de electrificación con energía solar a comunidades rurales de la Huasteca Potosina y Oaxaca sin acceso a energía eléctrica. En 2020, se ha dado inicio a la segunda fase del proyecto en San Pedro Pochutla, Oaxaca con 380 personas beneficiadas y 95 viviendas.

Asimismo, a continuación, se reflejan las instalaciones en territorios ocupados por comunidades indígenas:

País	Instalación	Comunidades indígenas
México	Ciclo-combinado Topolobambo II	Téroque Viejo, El Carricito, La Ladrillera, El Bajío, Choacahui, Zapotillo Uno, Las Higueras de los Natoches, Bajada de San Miguel, La Loma 5, El Chalate, El Ranchito, 2 de Abril, La Cruz, La Tea, Nuevo San Miguel, La Línea, Júpare (El Mezquital), Juricahui
	Ciclo-combinado Tamazunchale	En el municipio San Martín Chalchicuautla las comunidades Lalaxo y Ocuiltzapoyo, Bordones; en el municipio de Matlapa la comunidad Terrero Colorado y Huexco; en el municipio Tampacán las comunidades de El Refugio, Las Vegas, El Ojital, Chalchocoyo, Huexco y Mixcotla; Palictla; Cuixcuatitla, en el municipio Maclapa la comunidad Nexcuayo; El Tepetate; Barrio la Vega Cuixcuatitla
	Parque eólico Dos Arbolitos	La Ventosa, Juchitán,Oaxaca
	Parque eólico Bii Nee Stipa	El Espinal
	Parques Ecológicos de México	La Ventosa
Brasil	Subestação de Águas Belas, Estado de Pernambuco	Comunidad FULNI-Ó, en la ciudad de Águas Belas
	Redes de Coelba en Banzaê	Kiriris y Tuxá (Bahía)

En el apartado de "Apoyo a las comunidades locales" a continuación se describen detalladamente los programas de desarrollo, evaluaciones de impacto social, procesos de consulta y gestión de los desplazamientos.

Inseguridad ciudadana y prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad

GRI 410

La Política de seguridad aprobada por el Consejo de Administración de Iberdrola y los procedimientos específicos adoptados por la Dirección de Seguridad Corporativa para cada situación y país, son compatibles tanto con las normas internacionales de derechos humanos como con las leyes propias de los países en los que la Compañía está presente.

Los protocolos de actuación se encuentran definidos e implementados en todas las actividades y servicios prestados por la Dirección de Seguridad Corporativa, contando con un Sistema de Gestión de Calidad, certificado desde 2003 conforme estándares de la Norma ISO 9001, que es revisado anualmente y de forma externa por Aenor, en aquellos países donde se encuentra implantado, para asegurar el cumplimiento con los requisitos de esta Norma, así como los propios del sistema de gestión.

La contratación de los proveedores de los servicios de seguridad y vigilancia se lleva a cabo de acuerdo de acuerdo con la Política, modelo y procedimientos de Compras vigentes. La Dirección de Seguridad Corporativa es la responsable de la fijación de las especificaciones técnicas y criterios que deben cumplir dichos proveedores para ser contratados, tanto en términos de seguridad física, recursos, formación, ciberseguridad,

así como la evaluación de estos durante el desempeño de su contrato, que se realiza anualmente para identificar puntos de mejora.

El personal, tanto propio como subcontratado, está cualificado en sus funciones y refuerza sus conocimientos con un riguroso Plan de formación, que conlleva una evaluación y seguimiento continuo del mismo.

410-1

Personas que realizan actividades de seguridad formadas en derechos humanos

		2020	2019	2018
Personal propio	Personal propio (nº)	187	155	173
	Personal propio formado en derechos humanos (nº)	175	149	172
	Personal propio formado en derechos humanos (%)	93,6	96,1	99,4
Personal subcontratado	Personal subcontratado (nº)	1.228	1.353	1.661
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (nº)	865	837	909
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (%)	70,4	61,9	54,7

Cabe destacar que la formación en derechos humanos se ha realizado vía online por las circunstancias de pandemia, algunos ingresos se han producido en la segunda mitad del año lo que hace que aún no hayan recibido la formación específica de derechos humanos. El número de personal de seguridad subcontratado continúa descendiendo y mientras que el porcentaje de formación en derechos humanos de este colectivo se incrementa.

Formación de empleados en derechos humanos

Debido a la importancia que tiene el respeto de los derechos humanos para la compañía, se vienen realizando diferentes iniciativas formativas con el objetivo de informar a toda la organización sobre cuáles son los derechos sociales y laborales que afectan a las actividades de la empresa y formar a todos los empleados en la prevención de riesgos en las operaciones de la compañía, la mitigación y la remediación en caso se puedan producir alguna vulneración de los derechos humanos.

Con la formación específica a sus empleados Iberdrola busca su implicación en el cumplimiento, difusión y denuncia de cualquier incumplimiento que se produzca en relación con los derechos humanos.

Asimismo, dentro del programa de formación e información continua desarrollado por el Consejo de Administración, el cual comprende tanto sesiones como materiales específicos que se incorporan a la página web del consejero, se ha incluido un curso específico sobre el respeto de los derechos humanos en el entorno empresarial, con el fin

de dar a conocer los desafíos a los que están expuestas hoy en día las compañías y así poder afrontarlos adecuadamente.

Iberdrola continúa actuando como palanca impulsora del respeto a los Derechos Humanos en su cadena de suministro, para lo cual ha elaborado un módulo de sensibilización en el respeto a los derechos humanos orientado a proveedores.

412-2

Formación de empleados en derechos humanos (h)[78]

	2020	2019	2018
España	124.991	106.570	109.595
Reino Unido	83.795	90.232	102.510
Estados Unidos[79]	69.952	109.570	15.238
Brasil	206.389	187.179	16.533
México	395	28.387	20.832
IEI	119	1.772	N/D
Total Iberdrola	**485.641**	**523.710**	**264.708**

Acuerdos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de derechos humanos

412-3

En todas las actuaciones de Iberdrola, incluidas las inversiones, son de aplicación las políticas, códigos y procedimientos que rigen el funcionamiento de la compañía. En concreto, la Política de Compras, en la que se recoge que en las condiciones generales de contratación del grupo Iberdrola se incluye un apartado específico de respeto de los derechos humanos. Además, en el caso de Reino Unido, por la aplicación de la Ley de Esclavitud Moderna (*Modern Slavery Act*), se incluyen cláusulas específicas de derechos humanos, al igual que en Australia.

Durante el ejercicio 2020, en el Negocio de Redes se han llevado a cabo 20 acuerdos de inversión o contratos significativos

- En España, el negocio de redes establece Planes de Inversión plurianuales con las 14 comunidades autónomas en las que desarrolla su actividad. Estos planes recogen todos los trabajos y actividades de inversión planificados en cada Comunidad Autónoma. Además, en octubre de 2019 se acordó el suministro de equipos de red inteligente para los próximos tres años, lo que supone una inversión de 174 millones de euros.
- En Reino Unido, en el negocio de redes se firmó en 2020 un contrato de más de 100 millones de euros (132M€ /£111M) hasta 2025. El acuerdo de inversión se enmarca en el área de las telecomunicaciones: explotación, mantenimiento y construcción de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones. En el Acuerdo

[78] Número de empleados en términos FTE's (Full Time Equivalents): 33.747 en el ejercicio 2018, 35.120 en el ejercicio 2019 y 36.915 en el ejercicio 2020.
[79] En 2019 ha comenzado a registrarse también la formación virtual.

Marco de Telecomunicaciones están incluidas las cláusulas de derechos humanos.

- En Brasil, se han firmado 4 acuerdos de inversión significativa por un valor total de más de 758 millones de reales. Estos proyectos incluyen la contratación de empresas para servicios técnicos y comerciales para Celpe; la construcción de la línea de transmisión y la subestación para el Lote 1 adjudicado en la subasta de Aneel de diciembre de 2018; Contratación de Empresas para Servicios Técnicos y Comerciales para Cosern y la contratación de empresa para suministro de beneficio de alimentación y transporte público para empleados.
- En diciembre de 2020, el Consejo de Administración de Avangrid Networks aprobó un contrato de 299,42 millones de dólares ((269,7M€) para la construcción de líneas de transmisión, en el marco del proyecto New England Clean Energy Connect (NECEC), para la construcción de una línea de transporte de 233 kilómetros entre Canadá y Nueva Inglaterra, que desde 2023 permitirá suministrar 1.200 MW de energía 100 % hidroeléctrica.

En el Negocio de Generación y Clientes España, se ha creado una alianza con Fertiberia para desarrollar la mayor planta de hidrógeno verde para uso industrial en Europa, con un plan de inversión de 1.800 millones de euros hasta 2027.

En el Negocio de Renovables se han llevado a cabo 15 acuerdos de inversión o contratos significativos[80]:

- En Reino Unido, se firmaron 3 acuerdos significativos por un total de 36,85 millones de libras, 2 relativos a los proyectos de eólica onshore de Hagshaw y Cumberhead (20,35 millones de libras) y 1 relativo a proyectos híbridos solares de Coldham, Carlandcross y Coal Clough (16,5 millones libras).
- En Estados Unidos, se firmaron 2 contratos de turbinas eólicas asociadas a los servicios para proyectos a ser completados durante 2021. Se ejecutaron también 2 contratos de suministro de paneles solares y 1 contrato de EPC para la construcción de una instalación de generación.
- En Francia, en eólica terrestre se firmó un acuerdo para la adquisición de la empresa Aalto Power y en eólica marina destacan el contrato de suministro de cimentaciones para el parque de St. Brieuc firmado con la joint venture entre Navantia y Windar, que se implantará en el puerto de Brest, dando así cumplimiento a los requisitos de contenido local en la región de la Bretaña, y la construcción de almacenes y oficinas en Lezardrieux como base del equipo de construcción del proyecto por un importe de 6 millones de euros.
- En Australia, Infigen firmó 4 acuerdos estratégicos: 3 con TransGrid para la gestión en los próximos 10 años de una batería de 50 MW en Wallgrove y 1 con Tesla para la utilización de su plataforma Autobidder para los servicios auxiliares del control de frecuencia.

[80] Se entiende por inversión significativa aquella que requiera más de 100 millones de euros o que se considere relevante para la empresa, aunque requiera una inversión inferior a la señalada, por su formato o su importancia estratégica.

Apoyo a las comunidades locales

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 413

Iberdrola despliega una fuerte implicación con vocación de permanencia con las comunidades en las que opera. Las compañías del grupo realizan significativas aportaciones a la sociedad como consecuencia principalmente de todas las actividades necesarias para proveer el suministro de un producto esencial como es la energía: fuertes inversiones en infraestructuras básicas, fomento de redes de proveedores locales, creación de puestos de trabajo cualificados, etc., además de actuar de palanca para el desarrollo de la zona.

Programas de desarrollo de las comunidades locales

Iberdrola, con el objetivo de minimizar, mitigar y compensar los impactos socioeconómicos que pudiesen originar sus instalaciones, realiza diferentes tipos de acciones habitualmente establecidas y acordadas con las autoridades locales, y con los distintos Grupos de interés, tales como la protección de la biodiversidad y recuperación de los espacios, la mejora de infraestructuras de comunicación, de suministro de aguas o carreteras, la realización de iluminaciones públicas, la creación de empleo directo e indirecto, cursos de formación para profesionales, actividades de apoyo a emprendedores, entre otras medidas. Además de llevar a cabo distintas acciones de patrocinio y mecenazgo.

A modo de ejemplo, cabe destacar la creación de las Aulas de la Energía para fomentar el conocimiento en la sociedad de las tecnologías de producción renovable, en las que se desarrolla un programa educativo con visitas a las instalaciones para adquirir conocimientos sobre la energía, especialmente sobre las fuentes de energía renovable, y fomentar una actitud eficiente del uso de la energía y así contribuir al ahorro energético. Además en Brasil, la compañía desarrolla la escuela de electricistas exclusiva para mujeres, que garantiza la igualdad de acceso al empleo y refuerza el empoderamiento de la mujer. Este programa es gratuito y dura siete meses, con una carga lectiva de 596 horas. Al finalizar el curso, las profesionales podrán participar en el proceso de selección para integrar la fuerza laboral de algunas de las distribuidoras de Neoenergia. Este año el proyecto ha sido galardonado con el Premio Corresponsables en Iberoamérica. Además, el proyecto destinado exclusivamente a mujeres ha sido reconocido por el programa de Naciones Unidas para la mujer, WeEmpower.

Dado el volumen y la relevancia que tienen los programas de desarrollo social y económico del entorno, son llevados a cabo en el grupo por distintas organizaciones, filiales e instituciones, de forma complementaria:

- Desde Iberdrola, mediante su Dirección de Relaciones Institucionales
- Desde empresas filiales o participadas, en sus respectivas áreas de actuación
- Las actividades de patrocinio y mecenazgo se realizan a través de la Fundación Iberdrola España, ScottishPower Foundation en Reino Unido, Avangrid Foundation en Estados Unidos, el Instituto Neoenergia en Brasil y la Fundación Iberdrola México. Para más información puede consultar en este mismo capítulo el apartado "Las fundaciones".

Evaluaciones de impacto social

413-1 **413-2**

En los centros de actividad de Iberdrola se realizan estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) previos a la construcción de las instalaciones, que incluye generalmente una evaluación de impacto social, conforme a la legislación vigente en cada uno de los países y que deben ser aprobados por las autoridades públicas competentes. En aquellos países con comunidades indígenas siempre se incluye un estudio de impacto social.

Estos evaluaciones incluyen el análisis de los posibles impactos sobre los derechos humanos, tanto mediante una evaluación del medio natural, en la que se analizan impactos ambientales como emisiones, vertidos, residuos, incendios, derrames, emisiones de SF6, afección a biodiversidad de la zona, cambio de uso de suelo, cambios en la estética y calidad del paisaje, restricción del acceso a recursos hídricos, forestales, etc., como con una evaluación del medio social y económico, la cual analiza, aspectos demográficos como la evolución de la población en los municipios aledaños, patrimonio histórico y cultural, aumento de la demanda de empleo en ciertos sectores, deterioro o impulso a las infraestructuras básicas, como carreteras o redes ferroviarias, etc.

Durante el proceso de tramitación de estos estudios de impacto, la legislación aplicable garantiza la consulta y participación tanto de las Administraciones Públicas afectadas como de las partes interesadas, estando sometida parte de la documentación del proyecto a información pública durante un plazo de tiempo, el cual varía en función de la legislación vigente en cada país. De este modo, en la definición del futuro proyecto se tienen en cuenta los puntos de vista de los Grupos de interés consultados.

Los estudios de impacto contemplan las medidas preventivas y correctivas necesarias para la mitigación de los aspectos identificados. Durante la construcción y operación de las instalaciones se ejecutan dichas medidas y se llevan a cabo programas de vigilancia para el seguimiento de los diferentes aspectos identificados y se informa a las administraciones públicas. En la fase de cierre y desmantelamiento de las instalaciones se elabora y comunica los estudios de impacto según la normativa vigente.

Iberdrola revisa la efectividad de estos programas a través de auditorías internas y externas como las realizadas por el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

Además, se realizan otras actuaciones dirigidas a sus Grupos de interés, incluyendo programas de desarrollo social o de participación de las comunidades locales. De este modo prácticamente el 100 % de los principales centros de actividad de la compañía están sujetos a este tipo de actuaciones, centradas en atender las necesidades de sus Grupos de interés, en especial de las comunidades locales, y desarrollando las actividades más acordes en todos aquellos temas que les afectan de forma más directa.

Iberdrola considera que estos estudios y evaluaciones son adecuados para salvaguardar los derechos de las comunidades, ya que incorporan los asuntos más relevantes para las zonas afectadas. Además de las evaluaciones de impacto social para salvaguardar los derechos humanos, Iberdrola ha diseñado un modelo robusto de debida diligencia tal y como se detalla en el apartado "Protección de los derechos humanos" del presente capítulo.

Procesos de consulta con las comunidades locales

Con el fin de mejorar la gestión y mitigación de impactos en las comunidades donde está presente, se ha llevado a cabo una revisión de los procedimientos operativos, para asegurar la adecuación de los procesos de consultas públicas con las recomendaciones planteadas en los PRNU. Para facilitar la inclusión de estas recomendaciones en los procedimientos formales, se ha diseñado una Guía para la implementación de buenas prácticas en la relación con las comunidades locales y se ha diseñado un plan a medio plazo para su implementación.

La planificación energética (fuentes de energía, tecnologías y necesidades a largo plazo) se lleva a cabo por los poderes públicos, siendo éste el ámbito institucional en el que los diferentes Grupos de interés (GI) pueden tomar parte según los mecanismos establecidos en cada país. Una vez seleccionada la infraestructura que se considera más adecuada, se tienen en cuenta los puntos de vista de las comunidades afectadas a través de procesos de consulta, que varían en función del país y el tipo de instalación.

En la participación de las comunidades locales durante las fases de planificación y construcción de los proyectos, Iberdrola adopta una posición proactiva, transmitiendo sus puntos de vista y poniendo a disposición de las administraciones sus conocimientos y experiencia. Todos estos procesos, incluidos en los estudios de evaluación de impacto de las instalaciones, están regulados y son condicionantes para la obtención de las autorizaciones de construcción y operación de las plantas y, se completan con procesos llevados a cabo voluntariamente por la compañía, como por ejemplo las evaluaciones de impacto en derechos humanos.

En la fase de desarrollo de cada proyecto se mantienen relaciones con autoridades locales, comunidades y todos aquellos grupos relevantes para el mismo, y se establecen canales de dialogo con los principales Grupos de interés. Toda la información sobre el desarrollo previsto se presenta a través de boletines, exposiciones, foros, reuniones, páginas web del grupo, etc. Además, existen direcciones de correo electrónico para

permitir a las comunidades locales la comunicación con la compañía durante el proceso y, en ocasiones, se organizan días de información pública con este fin.

Asimismo, cabe destacar que se han incorporado nuevos canales al Sistema de gestión ambiental, para que los Grupos de interés puedan hacer llegar sus dudas, quejas, solicitudes de información o cualquier otro tipo de petición para minimizar los impactos en la zona.

A continuación, se incluyen, algunas de las actividades desarrolladas por Iberdrola en este ámbito en los proyectos actualmente en desarrollo:

En el Negocio de Redes, de acuerdo con los procedimientos para la gestión del impacto social se realiza una difusión pública de los proyectos de cierta entidad, cumpliendo, en todo caso, con la reglamentación de cada país. Tanto en el proyecto como en la difusión de éste se tiene especialmente en cuenta el impacto sobre las infraestructuras viarias, así como posibles afecciones al paisaje.

En el Negocio de Redes España, la participación pública también se encuentra integrada dentro del procedimiento de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), mencionado en el apartado anterior. Como ejemplo se pueden citar las colaboraciones con ayuntamientos para el soterramiento de líneas cuando se pretende recuperar una zona y crear un espacio de convivencia pública.

En el Negocio Redes en Brasil, para todos los proyectos en ejecución de Trasmisión, se ha de realizar el Diagnóstico Socioambiental Participativo (DSP), de acuerdo con la legislación vigente. El DSP tiene como objetivo identificar y caracterizar los problemas y conflictos socioambientales que están directa o indirectamente relacionados con los impactos de la empresa licenciante, así como con las potencialidades socioambientales relacionadas con los grupos sociales afectados. El diagnóstico socioambiental se basa en metodologías participativas, como los recursos técnico-pedagógicos que tienen como objetivo promover el rol de diferentes grupos sociales en el área de influencia de la actividad o emprendimiento, en la construcción e implementación del Programa de Educación Ambiental. Las obras en redes de distribución con hasta 34,5 kV no están sujetas a licencia socioambiental, obteniendo únicamente autorizaciones de intervención en áreas de preservación y para supresión de vegetación, y si fuera necesario intervenir en propiedades de terceros, es necesario el consentimiento formal del propietario. Además, aquellos proyectos que se caractericen por un alto grado de impacto deberán realizar Audiencias Públicas con la población en el área de injerencia de la empresa, con la participación de los Grupos de Interés: población en el área de influencia, agencia ambiental, agencias intervinientes, Ministerios Públicos, ONGs, Universidades, Comunidad Política, etc.) y tiene como objetivo exponer el contenido del proyecto en análisis y de su Informe de Impacto Social y Ambiental, resolviendo dudas y recogiendo críticas y sugerencias. Destacan los desarrollos de programas de desarrollo de la comunidad: el Programa *Ser em Dona Inês* (PB), Transformando Energía en Cultura, proyectos desarrollados vía LPIE y ProAC de São Paulo, programa de donación de facturas de energía (acción realizada por distribuidores), Escuela de Electricistas, Verano Costa a Costa (FazAtleta) y Juntos por el Desarrollo Sostenible.

En Brasil en todas las centrales hidroeléctricas de Neoenergia (Itapebi, Corumbá III, Dardanelos, Baguari, Teles Pires y Baixo Iguaçu) se realizaron estudios de impacto socioambiental (EIA-RIMA), que arrojaron conclusiones que generaran subsidios para los respectivos programas compensatorios y mitigantes (PBA por su siglas en portugués), los

cuales se realizaron debidamente con la aprobación de Órganos de licenciamiento y órganos intervinientes, mediante la emisión de licencias de operación.
En Belo Monte, en el ámbito de la licencia ambiental, se han realizado los siguientes programas para el desarrollo de comunidades locales reasentadas:

El Proyecto de Reparación Urbana (ítem 4.4.4 - PBA) y el Proyecto de Reparación Rural (Ítem 4.1.5 - PBA) se han realizado para el desarrollo de comunidades locales reasentadas en nombre de la empresa. Estos proyectos persiguen la reconstitución de vínculos comunitarios en los nuevos lugares de residencia, así como el fortalecimiento institucional de comunidades, generación de ingresos y conservación del medio ambiente.

El consorcio Norte Energia viene desarrollando en Belo Monte, desde 2013, en el ámbito del Plan de Relación con la Población, el Programa de Monitoreo de Aspectos Socioeconómicos cuyo principal objetivo es generar y monitorear indicadores para seguir los posibles impactos socioeconómicos esperados en los municipios del Área de Influencia Directa (AID) y el Área de Influencia Indirecta (AII), surgidos por la construcción y operación del proyecto. Además, el Programa también tiene como objetivo generar información que permita la identificación de posibles impactos imprevistos. Esta información permite al operador tomar decisiones y cambiar de estrategia en el momento adecuado, si es necesario. Para viabilizar los objetivos propuestos, Norte Energia, con la aprobación del Ibama, desarrolló una metodología propia de levantamiento y análisis de indicadores socioeconómicos, con base en datos primarios y secundarios, cada uno con su propia periodicidad. Se implementaron bases de datos a través de las cuales se tabula información que permite monitorear la evolución de los indicadores y, así, identificar y proponer las medidas necesarias para la realización de las acciones socioambientales. En cuanto a situaciones imprevistas, se monitorean las áreas afectadas y se cumplen todas las demandas de estudios específicos. En el período, considerando la situación impuesta por la pandemia COVID-19, se modificaron los procedimientos de recolección de datos. También se realizaron diagnósticos socioeconómicos de los territorios en los que opera el EIA. Para ello, se implementaron los Programas de Monitoreo Social (PBA 4.6), que brindan monitoreo social a las familias y el Programa de Monitoreo de Aspectos Socioeconómicos (PBA 7.4), para monitorear la evolución de las condiciones socioeconómicas de la población, los cuales se implementan desde 2012. Como resultado:

- Reducción del 25% de la población por debajo de la línea de pobreza 2010 a un 9% en 2019.
- Cerca de 6.000 familias monitoreadas y un total de 53.223 visitas realizadas.
- Un total de 19.749 modalidades de asistencia social, con 5.695 derivaciones en las áreas de Salud, Educación, Seguridad Pública, Emisión de documentos, CRAS, CREAS, Registro Único, Consejo de Tutela, Sistema de Garantía de Derechos.
- Acciones de apoyo y fortalecimiento del SUAS: Capacitación, acciones de registro cadúnico (cadastro único), feria de ciudadanía, etc. Un total de 45.035 servicios.
- Consulta con las comunidades y el desarrollo de procesos participativos que son imprescindibles para el avance de las acciones de acuerdo con las expectativas de la comunidad.

En la fase de viabilidad de proyectos eólicos en Brasil se realizan estudios y diagnósticos socioeconómicos de los Municipios ubicados en las áreas de influencia de los proyectos.

Se realizan reuniones con las comunidades para presentar los proyectos, posibles impactos y planes de mitigación. Durante la fase operativa, los impactos se comunican constantemente a través del Plan de Gestión Ambiental y mediante campañas de comunicación social y educación ambiental. Los resultados se dan a conocer a través de informes presentados a los órganos ambientales competentes y mediante informes de sostenibilidad, los cuales se dan a conocer a la sociedad.

En Reino Unido, como parte de la Evaluación de Impacto Ambiental que ha de desarrollarse para apoyar la Solicitud de Planificación para un nuevo proyecto renovable, se incluye una evaluación socioeconómica que abarca una evaluación de los impactos potenciales en las empresas locales, tales como el empleo local, los receptores turísticos, sitios recreo, proveedores de alojamiento locales, etc. Esta evaluación considerará los impactos durante la construcción y durante el período de operación del parque eólico y propone medidas de mitigación si se identifican impactos negativos significativos. Se llevan a cabo consultas en relación con los desarrollos y este año los eventos de información pública se desarrollaron online debido a las restricciones de COVID-19, de acuerdo con las directrices del gobierno escocés. Así, se llevaron a cabo estudios de impacto para West of Duddon Sands, East Anglia ONE, East Anglia TRHEE, East Anglia ONE NORTH y East Anglia TWO.En relación a los programas de desarrollo de las comunidades locales, destacan los llevados a cabo durante 2020 en relación a los siguientes proyectos:

- Extensión Kilgallioch Windfarm,
- Sheirdrim RED,
- Euchanhead RED,
- Extensión Harestanes South Windfarm,
- Carrick Windfarm,
- Hollandmay Windfarm
- Earraghail Windfarm,
- Barnesmore,
- Repotenciación de Rigged Hill & Corkey Windfarm.

Y en relación a las actividades llevadas a cabo con los Grupos de interés locales, cabe resaltar que se ha desarrollado una fuerte actividad de relación en los parques eólicos de Beinn an Tuirc 3 Windfam y Halsary Windfarm durante la construcción de ambos emplazamientos y se continúan realizando numerosas actividades y proyectos a través de los fondos de beneficios comunitarios operativos y se trabaja con las comunidades locales para identificar y establecer organismos apropiados para administrar dichos fondos.

Por su parte, en Estados Unidos, las evaluaciones sociales en el contexto de permisos de proyectos, particularmente con respecto al desarrollo comunitario y otros impactos, generalmente se incluyen en los procesos de debida diligencia y permisos para proyectos en las etapas de planificación y desarrollo. En 2020, la compañía consultó con el condado de Sherman, Oregón, sobre la propuesta de repotenciar el proyecto eólico Klondike II. También se realizaron estudios de impactos para el Proyecto Camino Solar en California, Iron Point Solar en Nevada, el Bakeoven Solar y Montague Solar y Oregon Trail Solar todos en Oregón, y Mohawk Solar de New York.

El negocio renovables en México llevó a cabo estudios de impacto social en Central Fotovoltaica Cuyoaco (Energías Renovables Venta III SA de CV), Parque Eólico Parque Industrial Energías Renovables SA de CV (PIER) y el Parque Eólico Iberdrola Renovables Bajío. Además, a iniciativa de Iberdrola, se realizan aportaciones sociales en las comunidades cercanas a los proyectos, en concreto con las autoridades locales para la aplicación de aportaciones sociales en obras de infraestructuras que beneficien e impacten en las áreas de educación, medio ambiente, cultura, deporte, salud e infraestructura de las comunidades.

En el Negocio de Renovables en Portugal, según lo exigido y aprobado en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto hidroeléctrico del río Tâmega en Portugal, existe un Plan de acción socioeconómico, mediante el cual se está realizando un seguimiento de la zona afectada e inmediaciones, se realizan (entre otras acciones) encuestas periódicas y se estudian las respuestas mediante indicadores. Esta monitorización permite identificar y cuantificar efectos en el entorno socio-económico del proyecto. También cuenta con un plan de compensación de flora y fauna.

Con base a estos planes, Iberdrola ha firmado con las Cámaras Municipales del entorno protocolos de colaboración, según los cuales, las Cámaras Municipales ejecutan:

- Acciones de carácter socioeconómico: mejora de infraestructuras municipales, intervenciones en elementos patrimoniales, ecovias…
- Acciones de carácter compensatorio de flora y fauna: plantaciones, mejora de áreas forestales, medidas relativas a flora RELAPE, intervenciones en lechos de ríos, ….
- Firma de un protocolo con las Cámaras más afectadas por las obras donde se cofinancia “un equipo de intervención permanente” y se facilita el refuerzo de medios.
- Formaciones ambientales para las escuelas en los municipios afectados en colaboración con el equipo de biólogos y arqueólogos que trabajan en el proyecto.

En las instalaciones de renovables Australia, señalar que todos los emplazamientos han llevado a cabo procesos de consentimiento que requieren una evaluación del impacto social, como los llevados a cabo para los parques eólicos de Walkaway Lake Bonney 1, 2, 3, Woodlawn y Bodangora. Durante 2020 no se han realizado nuevos estudios de impacto social para las nuevas instalaciones renovables de Infigen en 2020. Igualmente, en todos los emplazamientos de Infigens existen programas de desarrollo local enfocados en la inversión comunitaria. Los fondos de inversión comunitaria de Infigen se invirtieron en numerosas actividades que incluyen escuelas, programas deportivos, programas de gestión de incendios forestales. Son continuas las consultas a la comunidad, en concreto, durante 2020 se consultó a todas las comunidades en relación las mejoras a los planes de gestión de incendios forestales. en el parque eólico Bodangorase llevó a cabo una reunión consultiva con las comunidades locales y, en Capital Renewable Energy Precinct (los parques eólicos de Capital y Woodlawn) se realizó una consulta comunitaria muy amplia en busca de candidatos para proyectos locales de recuperación de incendios forestales como una forma de ayudar a la comunidad local después de los incendios forestales de 2019 y 2020. Se seleccionaron dos parques bomberos rurales donde se realizaron mejoras en sus instalaciones, y también se seleccionó un proyecto paran ayudar en la reconstrucción de un santuario de koalas que fue destruido durante los incendios forestales.

En el Negocio de Generación España, durante el año 2020 se han tramitado las solicitudes de Estudio de Impacto Ambiental de los Proyectos de desmantelamiento de la central térmica de Lada y la de Velilla y de la modificación del ciclo combinado Aceca donde está contemplan las posibles afecciones que las instalaciones puedan generar sobre el medio socioeconómico y se prevé la participación pública.

En el Negocio de Generación y Clientes, en México, se han realizado estudios de impacto social del proyecto actualmente en construcción en la central de Ciclo Combinado de Topolobampo III (en Ahome, Sinaloa) y la ampliación de Tamazunchale II (en San Luis Potosí). De estos estudios se derivan acciones en materia social en beneficio de la comunidad como la construcción de un campo de fútbol, pavimentación y señalización de carreteras, mejora centros educativos, lúdicos y sociales, etc.

En la fase de operación de las instalaciones Iberdrola lleva a cabo distintos procesos de participación con los diferentes Grupos de interés con los que se relaciona, que se describen detalladamente en el apartado “Participación de los Grupos de interés” del presente informe.

Además, se están desarrollando Planes de Gestión del hábitat en muchos de los parques eólicos operativos para restaurar y mejorar las condiciones de especies nativas.

Gestión de los desplazamientos de la población

Como medida de prevención, durante la fase de planificación de los nuevos proyectos, Iberdrola evalúa los terrenos que potencialmente serán ocupados, optando por aquellos que impliquen menor desplazamiento de personas que, o bien residen en sus inmediaciones, o se vean afectadas en sus actividades económicas. Si finalmente este caso se produce, Iberdrola analiza con las Administraciones Públicas las consecuencias económicas, ambientales y sociales de estos proyectos y, conjuntamente se realizan consultas con las comunidades locales, para definir las medidas correctoras que se estiman adecuadas. Asimismo, en el caso de comunidades indígenas establece vías de dialogo con la participación del Estado y de diferentes organizaciones que representan a estas comunidades, para informar con la debida transparencia e integridad de los proyectos.

La compañía considera que estos procesos son garantes para los intereses generales en aquellos países en que estos impactos se producen. Las medidas adoptadas en los proyectos de esta naturaleza que Iberdrola está desarrollando actualmente se describen a continuación:

EU22

En la construcción del complejo hidroeléctrico del Támega (Portugal), durante varios años se han llevado a cabo estudios socio-económicos de detalle sobre las posibles viviendas afectadas con una evaluación previa, atendiendo las necesidades de cada una de ellas y valorando las posibles reubicaciones de características similares. Finalmente se han identificado un total de 59 viviendas, de las que sólo el 50 % eran residencias permanentes. Los desplazamientos que han sido identificados como necesarios, así como las compensaciones económicas se realizan en conformidad con la ley de Expropiaciones de Portugal y según la metodología implantada relativa a la gestión y

definición de desplazamientos y posibles daños económicos. Además, en colaboración con la Administración portuguesa y las Cámaras municipales se han determinado, conforme aprobado en el Plan de Acción Socioeconómica, unas compensaciones económicas de 1,4 millones de Euros, adicionales a las del proceso expropiatorio, de tal forma que permita mejorar las condiciones de realojo de las familias afectadas, y mantener sus hábitos y tradiciones. Durante 2020 han sido realojadas 12 personas.

En Brasil, en la construcción del complejo hidráulico Belo Monte, se han llevado a cabo 12.745 negociaciones para desplazamientos familiares en zona urbana, mientras que en zona rural se han identificado 1.108 propiedades afectadas. Actualmente hay dos proyectos de reasentamientos, uno en relación al reasentamiento de 201 familias ribereñas y otro que afecta a 68 familias en el reasentamiento de Tavaquara.

En el Reino Unido, el desarrollo de los parques eólicos marinos de East Anglia One, One North y Two, ha afectado a 57 propiedades y 66 barcos pesqueros, habiendo sido todos ellos compensados económicamente.

Contribuciones a la sociedad

Iberdrola ha seleccionado el modelo LBG (*London Benchmarking Group*), de medida y evaluación de las contribuciones empresariales a la comunidad, por su amplio reconocimiento a nivel internacional. Se considera el estándar más valorado para medir resultados e impactos de los programas sociales, tanto para la empresa como para la comunidad. Este estándar reconoce únicamente los proyectos que supongan aportaciones voluntarias, con un fin social o de protección ambiental, sin ánimo de lucro y no restringidas a colectivos relacionados con la compañía.

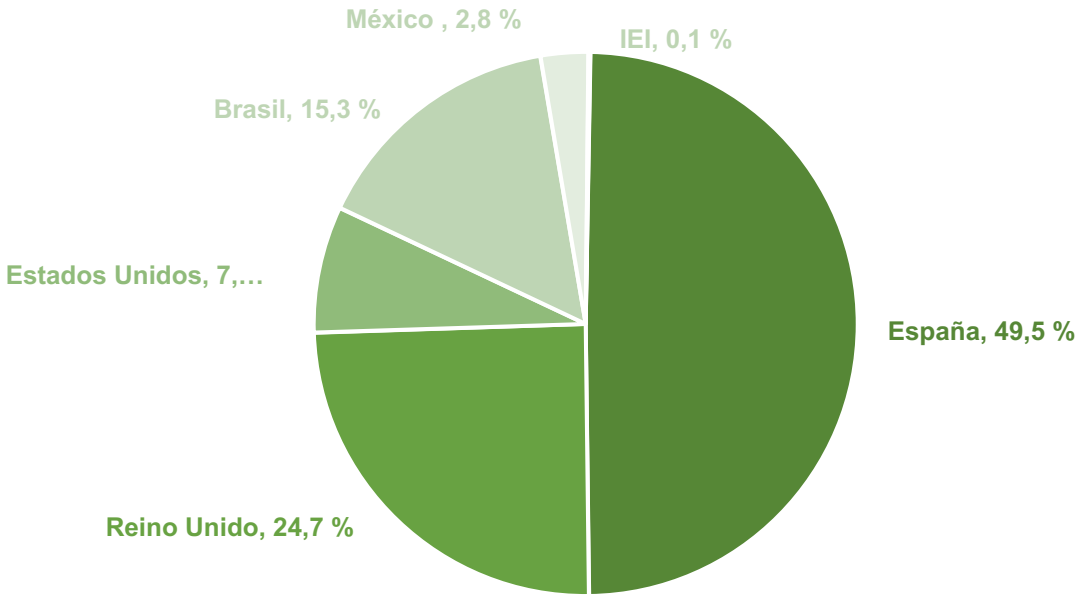
Iberdrola se ha basado en el modelo LBG para informar de sus contribuciones a la sociedad en este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad* correspondiente al ejercicio 2020.

Contribución a la comunidad 2020 (Euros)

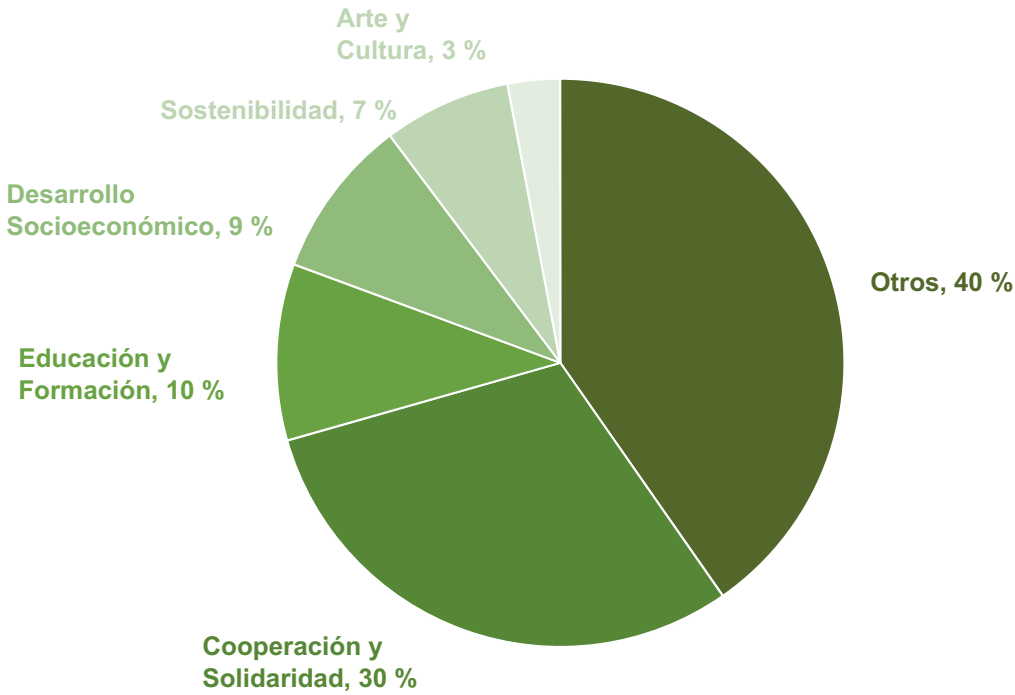
Por categorías	
Aportaciones puntuales	31.941.908
Inversión social	33.064.032
Desarrollo socioeconómico del entorno	
Sostenibilidad energética	
Arte y cultura	
Educación y formación	
Cooperación y solidaridad	
Iniciativas alineadas con el negocio	16.930.334
Costes de gestión	1.901.263
Por tipo de contribución	
Aportaciones en dinero[81]	80.380.711
Tiempo de empleados	498.982
Aportaciones en especie	1.056.580
Costes de gestión	1.901.263
Total contribución a la comunidad	**83.837.536**

[81] Aportaciones realizadas en su mayoría a organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones pero también a universidades, Administraciones Públicas, etc. siempre que cumplan los criterios del Modelo LBG citados anteriormente.

Contribución de Iberdrola por regiones



Contribución de Iberdrola por programas



En 2020 la aportación porcentual en Otros ha aumentado respecto a años anteriores porque se incluye en este concepto las iniciativas para combatir la pandemia de la COVID-19.

Además, por cuarto año consecutivo Iberdrola ha evaluado a qué ODS y metas contribuyen cada una de sus iniciativas sociales, tal como se recoge en la siguiente tabla:

Contribución a la comunidad 2020 (Millones de euros)

Por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)[82]	
1. Fin de la pobreza	1,1
2. Hambre cero	1,0
3. Salud y bienestar	29,5
4. Educación de calidad	6,9
5. Igualdad de género	5,3
7. Energía asequible y no contaminante	4,7
8. Trabajo decente y crecimiento económico	1,9
9. Industria, innovación e infraestructura	0,4
10. Reducción de desigualdades	9,6
11. Ciudades y comunidades sostenibles	11,8
12. Producción y consumo responsable	0,1
13. Acción por el clima	1,7
14. Vida submarina	0,1
15. Vida de ecosistemas terrestres	1,2
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0,4
17. Alianzas para lograr los objetivos	3,2
Total aportaciones monetarias	**78,91**



[82] El desglose de las contribuciones a la comunidad por ODS cubre el 96,3 % de la cifra reportada, pues no en todos los casos es posible establecer un vínculo entre las iniciativas realizadas y su contribución a algún ODS.

COVID-19:
Acciones en beneficio de la sociedad

Países	Principales acciones
ACCIONES GLOBALES	• La acción global desarrollada por el grupo Iberdrola durante la crisis sanitaria del coronavirus tuvo una capacidad de respuesta inmediata dirigida a las personas más vulnerables, estableciendo canales de atención prioritaria para hospitales, centros sanitarios y otros servicios esenciales a la comunidad ante la COVID-19. • Además, hizo entrega de material sanitario de primera necesidad, aprovechando la capacidad del grupo de acceso a suministros, así como otras acciones realizadas, por valor de más de 30 M€ destacando la entrega de 400 equipos de respiración, 4,6 millones de mascarillas, 120.000 buzos y 20.000 gafas de protección. • Creación de una red de empleados: "Voluntarios frente al COVID-19" para atender las necesidades más urgentes y los colectivos más afectados, y orientar sus fuerzas en atender la emergencia sanitaria con 36 proyectos y 21 entidades, entre las que destacan: ◦ Fabricación de máscaras protectoras con impresoras 3D y mascarillas para distribuirlas en hospitales, residencias de ancianos y personas con discapacidad. ◦ Con el lema "Sonrisas frente al Coronavirus" con el objetivo de combatir los efectos emocionales y psicológicos que produce el aislamiento se realizaron diversas acciones: correspondencia con los ancianos, acompañamiento telefónico para personas con discapacidad, taller cuenta cuentos, donación de tablets a hospitales para que enfermos puedan hablar con sus familiares. ◦ Ayuda a familias vulnerables de *Save the Children* para conectarse a la red de manera eficiente y poder iniciar videoconferencias de apoyo educativo, etc. • Campañas de recogida, donación y distribución de alimentos en España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México. La "Operación kilo" se ha adaptado a un nuevo formato en el que la donación de los empleados se ha transformado en productos de alimentación para familias en situación vulnerable.
ESPAÑA	• Donación al ejército español de equipos de respiración, destinados a los centros hospitalarios determinados por las autoridades sanitarias. • La iniciativa "Menús Solidarios" movilizando sus propias capacidades al poner en marcha las cocinas de sus edificios corporativos en Bilbao y Madrid para la donación de 112.000 menús durante 112 días para familias vulnerables, que fueron repartidos en comedores sociales. • Donación de 37 tablets con tarjeta GSM al Colegio San Ildefonso de Madrid y 15 ordenadores portátiles a la Parroquia San Juan de Dios de Vallecas, y mascarillas para personas con discapacidad. • Puesta a disposición de la Secretaría de Instituciones Penitenciarias facultativos para reforzar los servicios médicos de sus centros.

Países	Principales acciones
REINO UNIDO 	• ScottishPower ha dado su apoyo para el transporte del personal sanitario de Edimburgo y Glasgow en bicicleta, gracias a los fondos verdes. Y destaca tb la puesta en marcha de 5 minibuses eléctricos, que reemplazaron los antiguos diésel, ofreciendo servicios a las personas en la costa oeste, incluido el transporte vital para pacientes y personal del NHS. • SP Energy Networks, activó un plan especial para reforzar el suministro eléctrico en los hospitales ante la COVID-19 y apoyó a organizaciones benéficas, y donó fondos para suministrar artículos de primera necesidad. • Becarios de ScottisPower han trabajado también como voluntarios en la Gikden Generation de Glasgow para mantener conectadas a personas mayores y repartiendo los productos que precisan y con una ayuda a esta entidad de 9.000 libras. • El equipo de East Anglia ONE donó material de protección personal vital al hospital local James Paget para los sanitarios encargados de tratar a los pacientes con la COVID-19. • Donación de ordenadores portátiles a tres organizaciones benéficas escocesas: Simon Community, Scottish Care y Barnardo's, así como a una universidad que trabaja con grupos vulnerables en riesgo de exclusión digital. • En el ámbito educativo, presentaron a las familias del centro de Escocia una forma divertida de aprender durante la pandemia gracias a la Universidad de Niños de Escocia y ScottishPower, que ha financiado 1.000 nuevas Wonderboxes.
USA 	• La fundación Avangrid ha donado un millón de dólares en la pandemia del COVID-19, para lo cual se asoció con 4 organizaciones nacionales (American Red Cross, Meals on Wheels, Americares, Feeding America) y redes de operaciones locales y filiales en todo el territorio de los EE. UU. De este forma, ha apoyado a 300 organizaciones de más de 30 estados que trabajan para mejorar la resiliencia de las comunidades, responder ante desastres y ayudar a los colectivos vulnerables. • NYSEG y RG&E donaron también 275.000 dólares para apoyar la respuesta de los bancos de alimentos del estado de Nueva York ante la situación de crisis generada. • AVANGRID Renewables comprometió 500.000 dólares a las comunidades donde opera sus instalaciones como parte de los fondos de ayuda para la COVID-19. • Además, los empleados del servicio de atención al cliente colaboraron con organizaciones sociales para entregar ayuda de emergencia, mientras el equipo de grandes cuentas reforzó su apoyo a empresas de productos sanitarios ante la pandemia.
MEXICO 	• Iberdrola México, consciente de los riesgos que implica esta pandemia en las zonas vulnerables, duplicó su inversión, hasta alcanzar los 60 millones de pesos en material sanitario, y tomó medidas para proteger la salud y seguridad de las personas • La empresa ha logrado distribuir más de 1,8 millones de unidades de material sanitario y alimentos en 16 estados del país, entre ellos los que han presentado mayor número de contagios: Ciudad de México, Estado de México y Baja California, y entregó a las autoridades de salud de Oaxaca 140.000 unidades de material sanitario. • Distribuyó más de 10.000 cajas de alimentos a comunidades vulnerables en los estados de San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Sinaloa, Durango, Coahuila y Guanajuato, entre otros. • Se han reforzado aulas informáticas en comunidades desfavorecidas con la adquisición de nuevos equipos informáticos y tarifa de datos tanto para las aulas como para los alumnos y que puedan así seguir sus clases también a distancia.

Países	Principales acciones
BRASIL 	• El Instituto Neoenergia lanzó una plataforma online gratuita que reúne un centenar de prácticas pedagógicas creadas por profesores para docentes, ofreciendo soluciones de enseñanza ágiles durante la pandemia. • Neoenergia y empresas del sector eléctrico se unieron en una campaña para recaudar fondos para apoyar la producción y adquisición de equipos de diagnóstico. • Donación de refrigeradores científicos para vacunas en 658 municipios brasileños por valor de 1 millón de euros. • Reparto de 54.000 comidas a personas vulnerables de Río de Janeiro y Sao Paulo. • La compañía habilitó un canal exclusivo para reforzar el servicio prioritario que presta a los sectores de la salud, el saneamiento y el abastecimiento de agua, directamente relacionados con el combate y la contención del coronavirus, realizando revisiones técnicas especiales en más de 1.200 centros sanitarios y prestando un servicio más ágil en caso de emergencia

Programa de voluntariado corporativo

El grupo Iberdrola ofrece a su plantilla diversas oportunidades de voluntariado en el marco de su Programa de Voluntarios Iberdrola, participando en el 2020 un total de 10.409 voluntarios. Nacido en 2006, es ya hoy un proyecto global, internacional y alineado con los valores del grupo y su *Política general de desarrollo sostenible*, que tiene por objetivo canalizar el espíritu solidario de los empleados y motivar su participación en proyectos sociales dirigidos a la integración de colectivos vulnerables, la mejora del medio ambiente y el desarrollo sostenible.



El Programa está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, definidos por Naciones Unidas para el horizonte 2015-2030, enfocándose especialmente en los objetivos 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 5 (Igualdad de género), 7 (energía asequible y no contaminante), 10 (reducción de las desigualdades) y 13 (acción por el clima). El programa ha sido reconocido con un *Innovation Award* durante la Cumbre de IMPACT2030, celebrada en la sede de las Naciones Unidas de Nueva York en septiembre 2018. Este premio reconoce los enfoques innovadores de las empresas que aprovechan su capital humano, a través de programas de voluntariado corporativo, para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En concreto Iberdrola ha sido galardonada por ser una compañía que innova para educar, inspirar y unir a los empleados alrededor de los ODS en su comunidad y brinda oportunidades para que estos sean agentes de cambio y consigan impacto, así como por su excepcional compromiso para activar a los voluntarios hacia los ODS.

También Iberdrola forma parte del consejo director de Voluntare, la red de Voluntariado Corporativo internacional más importante de habla hispana, con presencia tanto en España como en América Latina. Nuestra compañía refuerza su apuesta por el Voluntariado Corporativo como herramienta de Responsabilidad Social.

La compañía prosigue su vinculación a los principales grupos de trabajo y asociaciones de voluntariado internacionales, como Voluntare, EVEN (Employee Volunteering European Network), IMPACT 2030, o IAVE participando en Congresos Internacionales donde compartimos nuestras buenas prácticas de voluntariado.

Adicionalmente este año hemos formado parte del jurado para la elección de la capital europea del voluntariado, celebrado en Bruselas, siendo la única empresa representada junto a miembros del Parlamento Europeo, del Comité económico y social, del Consejo de Europa y del Comité de las Regiones.

Con la irrupción de la pandemia, en marzo de 2020 el Programa de Voluntariado se adaptó en tiempo récord para responder a las nuevas necesidades sociales surgidas en el contexto de la crisis de la COVID-19.

El programa **“Voluntarios frente al COVID-19”** se creó al inicio de la pandemia para atender las necesidades más urgentes y los colectivos más afectados. Las actividades de voluntariado se orientaron a:

Emergencia sanitaria

- Organización y apoyo de redes internas de voluntarios para fabricar máscaras protectoras con impresoras 3D y mascarillas faciales que se han distribuido a hospitales, residencias de ancianos y residencias para personas con discapacidad intelectual.
- Destaca la iniciativa pionera “mascarillas por la inclusión” en colaboración con la Fundación para el Fomento del Desarrollo y la Integración (FDI), consistente en la realización de mascarillas adaptadas para que las personas sordas pudieran reforzar su comunicación mediante la lectura de labios. Voluntarios de Iberdrola confeccionaron 5.000 mascarillas que fueron donadas a las principales entidades de personas sordas en España para que fueran utilizadas por ellos y por las personas de su entorno. Esta iniciativa se replicó también en México.

Reducción de los efectos emocionales y psicológicos que el aislamiento y el confinamiento producen en los colectivos más vulnerables: Ancianos y personas con discapacidad intelectual principalmente. Algunas de las iniciativas más destacadas en este ámbito son:

- El proyecto Sonrisas frente al Coronavirus establecimiento de correspondencia continuada entre voluntarios y ancianos aislados en residencias.
- Atender y realizar llamadas a personas mayores aislados en domicilios, residencias u hospitales para establecer conversaciones que les aportaran conexión con el exterior y que les ayudaran a reducir la sensación de aislamiento.
- Acompañamiento telefónico durante el confinamiento para personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental, que necesitaron atención, orientación para poder gestionar emocionalmente la situación del confinamiento.
- Cuenta cuentos tanto a niños como a adultos con síndrome de Down o alguna otra discapacidad intelectual, siguiendo las pautas de la lectura fácil.
- Donación de tablets a hospitales y residencias para que mayores enfermos pudieran verse y hablar con sus familiares.
- Mensajes de ánimo y apoyo a enfermos y al personal sanitario.
- YO PUEDO. Colaboración en el programa #EmpleoParaTodos de Fundación Adecco, que prepara a personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental para acceder y mantener un puesto de trabajo en el empleo ordinario. – Colaboración en la adaptación de talleres de sensibilización de la Fundación Prodis.
- Fiesta del Verano 2020. Se ha celebrado junto a la Fundación También la fiesta de la inclusión y el deporte adaptado, este año en formato digital con diferentes talleres online.
- “Contagiando Sonrisas” ha contado con acciones de voluntariado de ocio inclusivo dirigidas a niños en situación vulnerable.

Reducción de la brecha digital

- Se han reforzado aulas informáticas en comunidades desfavorecidas de México y Brasil con la adquisición de nuevos equipos informáticos y tarifa de datos tanto para las aulas como para los alumnos y que puedan así seguir sus clases también a distancia.
- En Reino Unido se han donado computadoras portátiles a tres organizaciones benéficas escocesas: Simon Community, Scottish Care y Barnardo's, así como a una universidad que trabaja con grupos vulnerables en riesgo de exclusión digital.
- Donación de tablets, conectividad y apoyo técnico para el Colegio San Ildefonso en España.
- Ayuda IT a familias vulnerables de Save the Children para conectarse a la red de manera eficiente y poder iniciar videoconferencias a través de Teams, para que los niños y niñas pudieran seguir el apoyo educativo, atención psicológica, etc.

Colectivos vulnerables y empleo

Además, para contribuir a paliar la crisis económica, la compañía ha puesto en marcha campañas de recogida y donación de alimentos en España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México. La “Operación kilo” se ha adaptado a un nuevo formato en remoto en el que la participación de los empleados se ha transformado en productos de alimentación para familias en situación vulnerable.

Los proyectos de formación para mejorar la empleabilidad en colectivos vulnerables también han sido adaptados a formato online, para garantizar que sus beneficiarios continuaran con el aprendizaje de manera segura:

- Novena edición del proyecto global INVOLVE (*International Volunteering Vacation for Education*). Empleados de Iberdrola de España, Reino Unido, Estados Unidos, Portugal, Brasil y México ayudan a adolescentes, en riesgo de exclusión social de comunidades desfavorecidas de México y Brasil, a mejorar su empleabilidad laboral, a través de la informática y aplicaciones web.
- Nueva edición del proyecto “Luces...y Acción” junto a la Fundación Tomillo, para la formación en eficiencia energética y fomento de la empleabilidad de jóvenes de entornos desfavorecidos, que se ha renovado para ofrecer contenidos más enfocados a los itinerarios formativos de los estudiantes, como la mentorización de las estudiantes de este programa por empleadas de Iberdrola para despertar la vocación técnica en mujeres. Asimismo, se han incluido clases de inglés en colaboración con voluntarios de ScottishPower para darle perspectiva internacional.
- “Iberdrola con los refugiados” ha continuado con su actividad voluntaria dando soporte a las Escuelas de Integración, impulsadas por la Fundación para el Fomento del Desarrollo y la Integración (FDI) y en colaboración con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) donde este año 68 personas refugiadas han podido beneficiarse de talleres de herramientas digitales, además de formación en idioma español y adaptación al entorno, entre otras materias.
- Programa de Embajadores Laborales. Voluntarios han participado en el proceso de empoderamiento y formación de personas de la Fundación Esclerosis Múltiple (FEM) que están buscando empleo impartiendo sesiones online sobre diferentes temáticas.

Asimismo, hemos participado en el Festival 'Desafíos Comunes' de Frena la Curva, una iniciativa de Innovación Abierta, que tiene como objetivo repensar la sociedad tras la COVID-19 y que contó con un total de 70 ponentes de 17 países.

Día Internacional del Voluntariado



Por otro lado, se ha continuado desarrollando el **Día Internacional del Voluntariado**, adaptándolo a formato digital y a distancia. Se ha desarrollado a lo largo de una semana conjuntamente en los diferentes países dónde el Grupo Iberdrola está presente y bajo el lema *¡Juntos seguimos construyendo el mundo que queremos!*, reunió a más del doble de voluntarios que en 2019, más de 4000 participantes en 60 iniciativas realizadas en España, Reino Unido, México, Estados Unidos, Portugal y Brasil y por primera vez en Italia, Grecia e Irlanda, dirigidas a la lucha contra el cambio climático, la inclusión de colectivos vulnerables, la sensibilización con la diversidad y especialmente en este año a la emergencia alimentaria provocada por la pandemia.

Cabe destacar la realización del **videoclip solidario "A tu lado"**, con el objetivo de donar suministros esenciales de protección ante la COVID-19 a 22.000 niños y niñas de todo el mundo, a través de UNICEF. 84 voluntarios de todo el mundo participaron desde sus hogares para fomentar la acción solidaria y transmitir lo que significa ser voluntario Iberdrola "que es "ponerle mucha energía e ilusión a construir juntos el mundo que queremos" (Ver video).

Uno de los ejes principales del día internacional del voluntariado de este año ha sido **atender la emergencia social**, principalmente ayudar en la alimentación básica y la educación a familias vulnerables. Voluntarios Iberdrola recorrieron kilómetros en una carrera solidaria global para donar packs de alimentación que proporcionaron 137.287 menús a familias vulnerables, 1.100 latas de leche para niños y niñas en situación de necesidad y 1.100 unidades de pañales para ancianos sin recursos. Además, se donaron 805 kits de material escolar para ayudar a estas familias con la vuelta a las aulas y 30,228 productos de higiene personal para personas sin hogar.

Otro de los ejes ha sido **cuidar del medio ambiente y proteger la biodiversidad**: Voluntarios de todo el mundo plantaron 2.200 árboles y 3.121 bombas de semillas. Crearon 792 refugios y soportes para especies en riesgo, torres de cultivo, jardines verticales, huertos urbanos, comederos de aves y jardines para colibríes. Ayudaron a preservar la biodiversidad de su entorno a través de una actividad de ciencia ciudadana de observación de aves y recogida de datos, dirigida por SEO Birdlife. Y promovieron la educación ambiental a través de diferentes iniciativas para el fomento de hábitos sostenibles como talleres de reciclaje o el `Desafío sin plásticos.

El tercer eje ha sido el **fomento de la inclusión de los colectivos más vulnerables**: Los voluntarios fabricaron 600 mascarillas inclusivas para facilitar la comunicación de

personas con discapacidad auditiva y sus familias. Crearon juguetes de madera que se donaron a centros de educación especial, de jóvenes con discapacidad, y residencias de la tercera edad con el objetivo de dar a los centros herramientas que fomenten, preserven y ayuden al desarrollo cognitivo y la psicomotricidad, entre otras habilidades.

También participaron en diferentes actividades de ocio con personas con discapacidad intelectual para conseguir que estas personas se sigan manteniendo activas física y mentalmente y evitar que la cuarentena supusiera un parón en su desarrollo.



Acción climática

La *acción climática* ha proseguido con jornadas de voluntariado medioambiental internacionales presenciales antes de la pandemia y en formato digital o a distancia como:

- "Lucha contra el cambio climático", en España, México y Brasil para sensibilizar acerca de esta problemática a menores mediante charlas en centros escolares que desde su puesta en marcha ha sensibilizado a más de 18.200 niños y niñas a través de más de 593 talleres realizados por Voluntarios Iberdrola, ahora adaptados a formato digital. Por otro lado, en México se ha desarrollado el Ralley del Medioambiente a través de la capacitación y el desarrollo de 5 desafíos ambientales basados en la herramienta Educaclima, en 15 escuelas primarias cercanas a los centros de trabajo de Iberdrola México.
- XIII Día del Árbol en País Vasco, que ha permitido la recuperación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y continuar así con el Proyecto "Bosque Iberdrola".
- Jardín de los sentidos. Proyecto de sensibilización sobre la diversidad y el medio ambiente junto a la Fundación Amás Social. Voluntarios y personas con discapacidad intelectual están construyendo juntos un espacio en la naturaleza, dividido en áreas temáticas, cada una dedicada a un sentido particular. Posteriormente, se realizarán actividades en el jardín con un doble enfoque: la conciencia ambiental y la conciencia de inclusión, proporcionando una experiencia sensorial e integradora a sus visitantes.
- Se ha realizado una plantación de 600 árboles y 1.800 bombas de semillas, en formato a distancia, en España por el Día del Medio Ambiente.
- Quédate en el nido. Iniciativa de introducción a la ornitología y ciencia ciudadana desarrollada por SEO Birdlife para el cuidado de la biodiversidad y la conservación de las aves
- En México se realizó la actividad `Huertos en maceta´ en el que los voluntarios tuvieron la oportunidad de aprender a hacer un huerto urbano.
- Por el Día Mundial contra el Cambio Climático en España se desarrollaron actividades de sensibilización como retos para fomentar una rutina sin plásticos:

'Talleres de Sensibilización contra el Cambio Climático' para los más pequeños y Talleres de Reciclaje'.

- "Desafío sin Plástico" en Reino Unido, que permitió la plantación de 386 árboles en Dundreggan, en las Tierras Altas de Escocia, como parte de la reconstrucción del Bosque de Caledonia.
- Limpieza de la basura y el plástico de la playa, el paseo marítimo y la zona de defensa contra tormentas en New Brighton, Reino Unido.

Empoderamiento de la mujer

Para promover la autonomía y el empoderamiento de la mujer, así como la eliminación de cualquier tipo de violencia contra ella se han llevado a cabo diferentes iniciativas:

- Talleres de defensa personal femenina, de yoga contra la violencia y de lectura y textos por la igualdad en el Día Internacional contra la violencia de Género. En el Día Internacional de la Mujer se celebró una jornada creativa inclusiva en la que se realizaron murales de jardines verticales en 3D simbolizando la igualdad de género. Todas las actividades se realizaron con colectivos de mujeres refugiadas y de mujeres con discapacidad intelectual.
- Además, se ha llevado a cabo la campaña de sensibilización en redes sociales contra la violencia de género “No te calles”, que ha contado con la participación de voluntarios de la compañía.
- Ejecución del proyecto de mentorización de las estudiantes del proyecto Luces y Acción, realizado junto a la Fundación Tomillo de España, que pretende promover la formación en eficiencia energética y fomentar la empleabilidad de jóvenes de entornos desfavorecidos. La mentorización ha sido llevada a cabo por parte de empleadas de Iberdrola con el objetivo de despertar la vocación técnica en mujeres.
- Celebración en el Campus Iberdrola del primer maratón probono multiempresa realizado en España enfocado en el ODS 5 para la mejora del acceso de las mujeres a empleos tecnológicos. Grupos mixtos de voluntarios de varias empresas trabajaron conjuntamente para ayudar a la asociación Adalab a mejorar su proyecto de formación a mujeres vulnerables en Tecnología y su bolsa de empleo.

Con motivo del Día Internacional contra el Cáncer de Mama iniciamos una campaña de donación de pelo para mujeres vulnerables y empleados voluntarios participaron en la campaña de redes sociales para visibilizar y sensibilizar sobre la importancia de pillarlo a tiempo.

Cooperación

La Carrera por la Vida realizada anualmente en el Reino Unido ha tenido lugar durante el año 2020 en formato a distancia en ayuda de *Cancer Research UK*. En Maine, Estados Unidos, docenas de empleados participaron en el Dempsey Challenge, un reto de caminar o correr para beneficiar la investigación del cáncer.

Iniciativas de cooperación al desarrollo en países africanos, en el marco del programa “Electricidad para todos” y su proyecto de colaboración público-privada para la mejora del suministro eléctrico en varios campamentos de refugiados en Etiopía.

En EE. UU. con el proyecto Hábitat para la Humanidad se ha ayudado en la construcción y adecuación de casas para familias vulnerables.

Un año más seguimos siendo “Constructores de futuro” de Aldeas Infantiles y continuamos desarrollando iniciativas de apoyo a la infancia como donaciones de regalos de Navidad a través de Cruz Roja en la campaña “Sus derechos en juego”, “Una Sonrisa por Navidad” junto a Aldeas Infantiles, colaboración en la Campaña de vacunación de UNICEF, apoyo a Save the Children para garantizar una vuelta al colegio segura y adecuada de los niños y niñas vulnerables, o el “Árbol de la Solidaridad”, que ha ofrecido apoyo a instituciones brasileñas para atender a los menores y ancianos que forman parte de sus programas. En España se ha desarrollado la **Campaña Operación Feliz Navidad** para seguir contribuyendo a la inclusión de las personas más vulnerables con actividades como una Carrera Solidaria en la que voluntarios han recorrido 3.561 km que se han transformado en packs de alimentación con productos navideños (14.400 menús para 1.200 familias vulnerables). Postales navideñas para personas mayores que vivían en residencias en soledad, tarde de Villancicos con personas con discapacidad intelectual y un Masterchef Intercultural, jornada inclusiva de intercambio cultural y culinario con personas refugiadas, en formato on-line. En México se han realizado actividades para celebrar las fiestas con niños y niñas de Casas Hogar como: hacer esferas para el árbol de navidad, organizar un Belén o cantar villancicos.

Asimismo, hemos continuado con el proyecto Reciclaje Solidario que aúna fines solidarios y medioambientales, como la recogida de ropa de abrigo en diferentes oficinas corporativas “Navidades sin frío”, o también la campaña “Tapones Solidarios” en la que participamos en colaboración con Fundación SEUR.

Y con el proyecto “Los ODS al cole” una propuesta de voluntariado multiempresa para compartir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 con los colegios, con el fin de promover el compromiso social y la participación y ciudadanía activa del alumnado, que se ha adaptado a formato digital. Asimismo, a comienzos de año Iberdrola impartió formación sobre este proyecto a los responsables de los cinco centros Territoriales de Innovación y Formación (CTIF) de la Comunidad de Madrid.
Participación en la Semana de la Acción Solidaria y el Voluntariado de las Empresas, que bajo el lema ‘Give & Gain’ ofrece visibilidad y promueve el papel del voluntariado corporativo como agente de cambio social.

El *Portal del Voluntariado* continúa siendo el punto de encuentro abierto a todos los profesionales del grupo interesados en acciones sociales y de solidaridad, a través de su web global y trilingüe. El *Boletín de Voluntariado* ha ofrecido información semanal de las acciones.

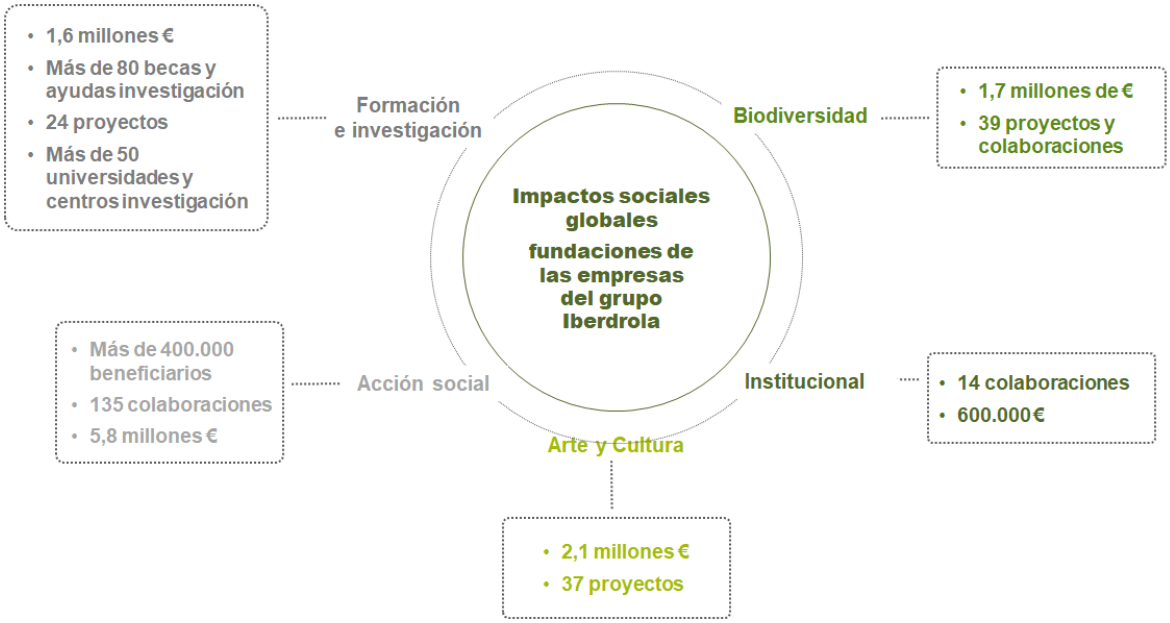
Además, este año se ha puesto en marcha *`COOP´*, una plataforma de *crowdfunding* global que permite a los empleados de todo el mundo hacer donaciones para financiar proyectos sociales alineados con los ODS.

Las fundaciones

ScottishPower Foundation, Avangrid Foundation, Fundación Iberdrola México, Instituto Neoenergia y Fundación Iberdrola España; representan el compromiso de Iberdrola con el desarrollo sostenible en los países donde realiza su actividad. A través del Plan Director de las fundaciones, estas han actualizado su misión, visión y valores para incluir entre sus fines y principios la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda 2030, impulsada por la Asamblea General de Naciones Unidas, constituye una oportunidad única para una transformación global que conduzca hacia modelos de desarrollo más inclusivos. Y, en esta línea las fundaciones priorizan su enfoque en el desarrollo humano para definir objetivos vinculados a programas y metas concretas de los ODS; y contribuir a impulsar cambios positivos para las personas más vulnerables y para el planeta. Hay que destacar además que en todos los países colaboran de manera puntual con otras entidades culturales, sociales, científicas y de cooperación.



Iberdrola mide, con diferentes indicadores, los resultados conseguidos a través de sus programas de apoyo a la comunidad. Las fundaciones de Iberdrola, en su Plan Director para el período 2019-2021, tienen entre sus directrices el desarrollo de mecanismos de evaluación que incluyen una metodología adaptada de LBG de medición de logros e impactos, que incorpora contribuciones directas a los ODS, para sus programas y proyectos más relevantes.



Los resultados y logros por países están disponibles en el Anexo 1 Información complementaria.

Área de Formación e Investigación

Este área de trabajo se centra en el colectivo de jóvenes estudiantes para apoyar sus estudios de grado, formación técnica o idiomas y ofrecer oportunidades a aquellos que tienen menos recursos y/o discapacidades. Incluye también convocatorias de ayuda a la investigación y becas en restauración y conservación en colaboración con museos. Con estas iniciativas se contribuye a alcanzar metas concretas del ODS 4: Educación de Calidad.

Fundación Iberdrola en España

- 20 ayudas a la investigación en energía y medioambiente. Finalizada y realizada la selección de 20 investigadores.
- 2 Becas *Fullbright*
- 3 Becas para restauración y conservación en el Museo del Prado.
- 1 Beca Internacional para restauración y conservación en el Museo del Prado
- 2 Becas para restauración y conservación en el Museo de Bellas Artes de Bilbao.
- 11 becas paralímpicos

Se ha creado una cátedra de dos años de duración de la Fundación Iberdrola España con la colaboración de la EMT y la Universidad Pontificia de Comillas, para la promoción de la mujer en vocaciones STEM (*Science, technology, engineering & mathematics*) en el ámbito de la formación profesional para la movilidad sostenible.

Por otro lado, también nace el proyecto Empieza por Educar Becas STEM - FP, con el objetivo de traer 5 talentos adultos STEM al mundo de la educación, durante dos años,

para incentivar entre el interés de sus alumnas. Además, las iniciativas de inmersión lingüística en inglés tienen como objetivo formar a escolares de 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria en esta lengua, para las que Iberdrola ofrece sus instalaciones, en la temporada de verano y Semana Santa, en Castilla y León, Extremadura y Medina-Sidonia.

ScottishPower Foundation

- **Bright Sparks:** proyecto para estudiantes de secundaria de Gales para desarrollar conocimientos de *STEM* y mejorar habilidades personales.
- **Haringey Pirates:** proyecto que tiene como objetivo mejorar la alfabetización, la confianza y la perseverancia de los jóvenes desfavorecidos en Tottenham, Londres.
- **Spina Bifida Hydrocephalus Scotland "Moving on up":** El proyecto tiene como objetivo ofrecer apoyo, asesoramiento y promoción a los niños de 0 a 18 años con espina bífida y/o hidrocefalia y a sus padres.

Avangrid Foundation

A lo largo de este año se ha trabajado en la convocatoria para la concesión de becas y ayudas:

- **Binghamton University Foundation** -Senior Capstone Projects (Nueva York): Apoyando a los proyectos de diseño de la piedra angular en la Escuela de Ingeniería Superior Watson, diseñando proyectos en energía y medio ambiente.
- **Ithaca Sciencenter - Sciencenter Discovery Museum (Nueva York):** Con el programa "Power of the Future", enfocado en la energía renovable en el que participan 350 estudiantes y 17 profesores.
- **Henry Ford Museum -** Invention Convention Worldwide (Nacional): Alianza mundial, que enseñan a los estudiantes habilidades de resolución de problemas del mundo real y de pensamiento creativo.
- **Monroe Community College Foundation - Scholarships** (Nueva York): Ayuda económica a que los estudiantes puedan completar sus estudios superiores.

Instituto Neoenergia

El proyecto **"Balcão de Ideias e Práticas Educativas"** creó la página "Educación en tiempos de pandemia", un espacio especial dentro de la plataforma online del proyecto, para que los profesores y gestores escolares de todo Brasil puedan compartir buenas prácticas de aprendizaje. Cerca de 450 personas, entre profesores y gestores, están asistiendo a las formaciones digitales.

Fundación Iberdrola México

- **Impulso STEM:** desarrollo educativo del sur-sureste, fomentando que más jóvenes estudien carreras de ingenierías, sobre todo mujeres.
  - Primera convocatoria de becas donde participaron más de 500 jóvenes.
  - Se otorgaron 19 becas para que jóvenes estudien una carrera de ingeniería en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO) y en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.

  - Se desarrollaron sesiones informativas para continuar fortaleciendo el conocimiento de STEM entre los jóvenes oaxaqueños.
- **Becas Altamira:** apoyo a jóvenes estudiantes de escasos recursos y con excelencia académica a que continúen sus estudios en el Tecnológico de Monterrey campus Altamira, mediante la concesión de una beca a un estudiante para la carrera de ingeniería, así como el seguimiento a los estudiantes becados del ciclo escolar 2020-2021 (5 en ingeniería y 1 de bachillerato).
- **Jóvenes Construyendo el futuro:** programa liderado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que busca brindar oportunidades de capacitación a jóvenes entre 18 y 29 años.
  - 10 jóvenes recibieron tutoría por parte de los colaboradores de Iberdrola México ubicados en Ciudad de México, Tamazunchale, Oaxaca, Monterrey y Altamira.
  - Los temas en los que recibieron formación son: seguridad, salud, calidad, medio ambiente, mantenimiento, química, recursos humanos y tecnologías de la información.

Área de Biodiversidad y Cambio Climático: conservación aves, hábitats y ecosistemas

Desde esta área de trabajo se colabora con instituciones públicas y entidades dedicadas a la protección del medio ambiente, contribuyendo al alcance de metas concretas de los ODS 13: Acción por el Clima, y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres.

Fundación Iberdrola España

- Colabora con la Sociedad Española de Ornitología, SEO/BirdLife en el proyecto MIGRA dirigido al estudio de los movimientos de las aves migratorias. Entre otros proyectos destacan:
  - Resultados del marcaje en España y Centroeuropa de 79 cigüeñas blancas con GPS durante siete años con cerca de tres millones de localizaciones,
  - Campaña de Aves Esteparias, para localizar la mayor cantidad posible de zonas de nidificación de estas especies en declive, de los que se han presentado los datos el pasado septiembre de 2020.
  - El proyecto LIFE llamado *Wetlands for Future* consiste en la restauración de 3 humedales que se encuentran en la Comunidad Valenciana, en Cantabria y en Castilla-León, con una duración de 4 años, que se ha presentado el pasado mes de julio, por segunda vez, y actualmente estamos a la espera de la resolución de la convocatoria.

- En colaboración con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos se han presentado los resultados del *"Estudio sobre los efectos del cambio climático en la población del quebrantahuesos del Pirineo Central".*
- Otra iniciativa relevante, es la puesta en marcha con la Fundación Aquila del proyecto "Estudio de estrés térmico, inmunosupresión y cambio climático en rapaces amenazadas" y su respuesta inmune de base humoral en rapaces

amenazadas. Este proyecto ha tenido dos años de duración, realizándose la divulgación de los resultados del primer año a través de revistas científicas y charlas en facultades de veterinaria de varias universidades (Valencia, Murcia, Cáceres y Madrid).

- Por último, el proyecto de la "Expansión de *Abies Pinsapo* en la Reserva de la Biosfera de Grazalema" (provincias de Cádiz y Málaga) que tiene como el objetivo de potenciar la resiliencia de las poblaciones de pinsapo ante la amenaza del cambio climático.

ScottishPower Foundation

- Youth Climate Ambassadors 2020 "Taking the voices of the young people of Wales to world leaders at COP26": permitiendo el diseño de un programa innovador y único de eventos MockCOP para 2020, incluyendo uno que permitirá a los jóvenes comprometerse con los líderes del cambio climático de todo el mundo.
- Edinburgh – a Swift City: trabajar con la comunidad para preservar el número de nidos de vencejos en Edimburgo.
- Saving the Great Yellow Bumblebee: para salvaguardar las poblaciones amenazadas de uno de los abejorros más raros del Reino Unido.
- Generation Wild: proporcionar a los niños de todo el Reino Unido, especialmente a los de comunidades económicamente desfavorecidas, oportunidades para experimentar e interactuar con los humedales y su vida silvestre.
- On-site and Mobile Planetaria for Earth and Space Observation: crear un nuevo Planetario de última generación en Dynamic Earth.

Avangrid Foundation

- National Fish & Wildlife Federation (NFWF) (Washington, D.C. / National) programas para la protección de fauna silvestre importante y en peligro de extinción.
- Gulf of Maine Research Institute (GMRI) - Advancing Ocean-Climate Research: Strengthening community capacity for science-based decision making: que permitirá avanzar en los objetivos de investigación interdisciplinaria en las ciencias oceánicas, la ordenación pesquera y la resistencia de las empresas y las comunidades, centrándose en la participación de la comunidad y el impacto social. Tendrá cinco años de duración y aproximadamente 250.000 dólares.
- Rochester Museum and Science Center (Nueva York): apoyo para las actividades educativas de *STEM*.
- Riverkeeper (Nueva York): proteger el medio ambiente y la integridad comercial y recreativa del Rio Hudson y sus afluentes, además de proteger el agua potable para los 9 millones de residentes en Nueva York y Hudson Valley.
- Educational Outreach Program - Climate Change Educational Programming: Con dos líneas de trabajo: el impacto equitativo y el tratamiento del impacto ambiental y climático, así como el aumento de accesos de los estudiantes de zonas rurales y desfavorecidas a participar en programas de educación científica (STEM).
- Power the Future Programs – Ithaca Sciencenter Discovery Museum: más de 250 exhibiciones interactivas invitando a explorar, construir, experimentar y crear mientras aprenden sobre física, ingeniería, biología, astronomía...

Instituto Neoenergia

- Proyecto Flyways Brasil, en la 3ª etapa del proyecto, sigue con el trabajo tecnico-científico de aves limícolas y migratorias, aunque bajo el escenario de la pandemia, las actividades junto a las comunidades están suspensas.
- Proyecto Coralizar, en colaboración con WWF-Brasil, que tiene por objeto mapear áreas de arrecifes de corales, entender los efectos del cambio climático en este ecosistema y conocer en qué se apoyan las especies para su supervivencia. En paralelo se está desarrollando una metodología de restauración de corales naturales de Ipojuca (Pernambuco).
- Presupuesto de emergencia para el área del Pantanal: donde cerca del 17% de la región ya ha sido devastada por el fuego. Se realizó una donación a las ONGs Instituto Arara Azul y SOS Pantanal, que contribuyen directamente a la ayuda de las especies silvestres y comunidades residentes de la región.

Fundación Iberdrola México

- Conservación del Cañón de Fernández: programa de conservación del parque estatal para preservar su ecosistema de sabinos milenarios.
- Conservación del Manglar: reestablecer el ecosistema del Estero Garrapatas en Altamira, garantizando el sistema de flora y fauna que habita en la zona.
- Protección de felinos: programa de apoyo a la conservación de felinos en la región de Altamira.

Área de Arte y Cultura: programas de iluminaciones, restauración y apoyo a museos

Desde esta área se colabora con entidades culturales, museos de prestigio, instituciones públicas y entidades religiosas con el objetivo de promover la cultura, así como restaurar y conservar el patrimonio artístico favoreciendo el desarrollo local. Estas actuaciones impactan directamente en los Objetivos 8, Crecimiento Económico, y 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Fundación Iberdrola España

- Ha inaugurado las nuevas iluminaciones de la Basílica de Talavera de la Reina y el Monasterio de Guadalupe, la Iglesia de Valdepeñas, el Tribunal Supremo y la Catedral de Palencia. Actualmente se está trabajando en las iluminaciones de la Catedral de Santiago, la fachada del CESEDEN y la Plaza Mayor de Sigüenza. El Retablo de la Catedral Vieja de Salamanca está terminado y pendiente de inauguración.
- Se ha realizado la presentación del proyecto Novela Gráfica con el Museo Thyssen, un proyecto de accesibilidad cognitiva en lectura fácil, de carácter inclusivo.
- Se ha continuado con el Plan Románico Atlántico, junta a la Junta de Castilla y León, para conservar, restaurar y poner en valor el patrimonio cultural de las provincias de Zamora y Salamanca y las regiones fronterizas de Porto, Vila Real y Braganza.

- "El Prado en las calles" se inauguró el pasado julio, en Sigüenza, con el objetivo de impulsar el conocimiento, difusión y comunicación de las colecciones y de la identidad cultural del patrimonio histórico adscrito al Museo del Prado. También ha visitado Puertollano, Tomelloso, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara. Los siguientes destinos de la misma serán Cuenca y Talavera de la Reina.
- Exposición "Sorolla Femenino Plural" donde se pretende poner de relieve la presencia de las mujeres en la obra del pintor.

ScottishPower Foundation

- Paisley Care Project: una asociación única entre el Teatro Nacional de Escocia y el Consejo de Renfrewshire, que trata de reimaginar positivamente las relaciones entre los jóvenes con experiencia en el cuidado y los cuidadores.
- Takeover 2020: Experiencia de compromiso artístico de una semana en la "Casa de la Aduana" que es producida por, con y para los jóvenes para desarrollar y mostrar sus habilidades de liderazgo.
- Change Yer Tune: es un proyecto de colaboración centrado en el aumento de la cohesión de la comunidad entre los jóvenes a los que es difícil llegar, incluidos los jóvenes cuidadores, los refugiados y los jóvenes locales.
- Artists in the Atrium: tiene como objetivo llevar el exterior al interior del orfanato a través de artistas, fotógrafos, escultores, poetas, músicos, escritores, floristas y jardineros.
- Creative Kin: es una intervención única dirigida por un artista para apoyar a los niños más pequeños que viven en arreglos de cuidado familiar y a su familia de cuidadores familiares.

Avangrid Foundation

- Yale University - Institution for the Preservation of Cultural Heritage (IPCH) (Connecticut): Apoyo al Instituto de Investigaciones e Iniciativas para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Yale, una de las principales instituciones universitarias de restauración y preservación del patrimonio artístico y cultural del mundo.
- Northeast Indiana Foundation (Indiana/Ohio): Un artista profesional y un equipo en cada condado del noreste de Indiana crearán un mural en el lado de un edificio previamente aprobado.
- Connecticut Women's Hall of Fame (Connecticut): honrar públicamente a las mujeres de Connecticut, preservar sus historias, educar al público e inspirar los logros continuos de las mujeres y las niñas.
- Adams Suffrage Centennial Celebration Committee, (ASCCC) (Massachusetts): Colaboración fomenta la diversidad y la inclusión, centrándose en las mujeres y las niñas, a través de una serie de asociaciones en todo el condado.
- Exposición Evicted (Connecticut): nueva asociación con la histórica Harriet Beecher Stowe House en Hartford, para llevar la exposición a Connecticut este otoño. Se están estudiando otras actividades de compromiso.
- Shubert Theatre Sustainability: Debido a la pandemia COVID-19, toda la programación del teatro ha sido cancelada y pospuesta. Esta financiación se realiza con el objetivo de elaborar estrategias sobre formas nuevas e innovadoras

de mantener la supervivencia de una pieza tan fundamental de la economía y cultural de la región.

- Museo Peabody de Historia Natural de la Universidad de Yale- Fiesta Latina (4th Year): festival en streaming para celebrar el Mes de la Herencia Hispanoamericana.

Instituto Neoenergia

- Proyecto de iluminación de la fachada exterior del Memorial Câmara Cascudo, ubicado en la "*Cidade Alta*", de Natal.
- Proyecto Caravana Energía Que Transforma: que busca formar, en formato online en proyectos sociales innovadores y en el proceso de recaudación de financiación.
- Apoyo a las 18 iniciativas seleccionadas en 2019 por la convocatoria *Transformando Energia em Cultura*, realizada con la Ley Estatal Cámara Cascudo.

Área de Acción Social

Desde esta área de trabajo se colabora con entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y agencias de desarrollo para impulsar proyectos sociales y humanitarios orientados a las personas más vulnerables y que contribuyen al alcance de metas concretas de los ODS 1: Fin de la pobreza; 3: Salud y bienestar; 5: Igualdad de género; 7: Energía asequible no contaminante; y 10: Reducción de las desigualdades.

El **Programa Social de las Fundaciones** se desarrolla en los cinco países con el respaldo a proyectos que promueven la superación de situaciones de pobreza infantil, el apoyo a la inclusión de personas con discapacidad y la mejora de la calidad de vida de personas enfermas graves, priorizando la atención en los colectivos más vulnerables. A continuación, se detallan las colaboraciones más relevantes:

Fundación Iberdrola España

- Ante la emergencia social consecuencia de la pandemia de la COVID-19 la Fundación Iberdrola España puso en marcha:
  - La iniciativa "Menús Solidarios" movilizando sus propias capacidades al poner en marcha las cocinas de sus edificios corporativos en Bilbao y Madrid para la donación de 112.000 menús durante 112 días para familias vulnerables. Se repartieron en los comedores sociales de Caritas Bizkaia y a través de varias parroquias del sur de Madrid.
  - Donación de 37 tablets con tarjeta GSM a jóvenes de la residencia-internado del Colegio San Ildefonso de Madrid y 15 ordenadores portátiles a la Parroquia San Juan de Dios de Vallecas.
  - Donación de 1.000 mascarillas accesibles para personas con discapacidad.
  - Refuerza su alianza con entidades sociales para contribuir a mitigar el impacto negativo de la crisis económica, sobre todo con las personas más vulnerables.

Finalizado, junto a *Save the Children*, el proyecto de construir un centro de protección infantil en la ciudad de Nuadibú, Mauritania que acoge a niños y niñas migrantes y los protege de los peligros que encuentran en la calle.

Con la prioridad de contribuir a mitigar las consecuencias de esta crisis social, el Programa Social de la Fundación cuenta para ello con una inversión de 1,2 millones de euros, que se canalizará en 34 proyectos sociales de ámbito autonómico y local en diversas zonas de España. Se prioriza la ayuda a la infancia más vulnerable, siendo un 43% de los proyectos, otro 23% tienen como objetivo la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad y un 17% se orienta al ámbito de la salud y bienestar. El restante se destina a reforzar el compromiso con las mujeres en la lucha contra la desigualdad y la violencia de género.

Se estima que los 34 proyectos del Programa Social están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tengan un impacto sobre 50.000 personas y creará 230 empleos directos para profesionales del tercer sector.

ScottishPower Foundation

- Expansion to *Junior Citizen Award*: desarrolla talleres, actividades y trabajos en grupo para promover la integración, valores compartidos y un sentido de pertenencia para contrarrestar el extremismo y mejorar la autoestima.
- *Adventure for All – Not every disability is visible*: centro de educación residencial al aire libre que trabaja con personas discapacitadas y desfavorecidas.
- *Wheeling for Independence*: impartir capacitación en aptitudes vitales para el uso de sillas de ruedas a 300 niños y jóvenes con discapacidad de Inglaterra.
- *Provision of an outreach counselling service in Northumberland for children and young people affected by domestic abuse*: prestar asesoramiento a los niños y jóvenes de 4 a 18 años de edad que se hayan visto afectados por sus experiencias de abuso doméstico.
- *Sporting Memories Plus*: involucrar a las personas mayores semanalmente para aumentar el bienestar físico y prolongar la vida independiente.
- *Help with Bullying Programme*: creará comunidades de apoyo que ayudarán a las escuelas, los niños y las familias a detener el acoso escolar.
- *Pledge to be Seen – Changing Attitudes to Visible Differences in Scotland*: objetivo desarrollar y entregar dos campañas clave a través de los medios de comunicación social y los medios tradicionales en Escocia: 1) “Promesa de ser visto” involucrar a las empresas clave para firmar una promesa de representar a más personas con una diferencia visible en su negocio. 2) Lucha contra los delitos motivados por el odio.
- *KEY Youth hubs*: desarrollará centros de acogida para jóvenes socialmente excluidos y desfavorecidos de entre 16 y 24 años en South Tyneside.

Avangrid Foundation

La fundación Avangrid ha donado un millón de dólares en la pandemia de la COVID-19, para lo cual se asoció con 4 organizaciones nacionales (*American Red Cross, Meals on Wheels, Americares, Feeding America*) y redes de operaciones locales y filiales en todo el territorio de los EE. UU.

Asimismo, ha llevado a cabo otras muchas iniciativas:

- *Habitat for humanity - National Partner*: Inversión en más de 10 comunidades centradas en un trabajo dirigido por voluntarios para proporcionar una vivienda segura y asequible.
- *A.C.L.U Foundation Know Your Rights*: proporciona al público información escrita y en formato de vídeo sobre una amplia gama de temas, entre los que se incluyen: derechos de voto, de los estudiantes, de los prisioneros, de los manifestantes, libertad religiosa, discriminación sexual y más.
- *Pine Tree Camp (Maine)*: Campamento de verano para personas con discapacidades físicas.
- *SMART School Sponsorships*: Apoyo con SMART, una organización dedicada a mejorar los índices de alfabetización de todos los niños del estado de Oregon, proporcionando apoyo a la lectura temprana, acceso a los libros y participación comunitaria en un entorno equitativo e inclusivo para todos los implicados.
- *Save the Children - Children in Emergencies*: Apoyo a la respuesta de emergencia de Save the Children.
- *Cool Sweep* (Rochester): Programa que ofrece oportunidades para que los residentes con recursos limitados se alivien del calor del verano, mediante el acceso a piscinas o parques acuáticos.
- *Centro de Oro - Senior Center's Support*: proporcionar programas y servicios que lleven a los individuos y a las familias a un nivel más alto de crecimiento e independencia.
- *Operating Expenses to Support Green Chimney's*: programas que ayudan a los niños con problemas de salud mental y de desarrollo.
- *Foodlink BackPack Program*: Programa para abordar el hambre infantil en la región de Rochester.
- *Food Bank of the Southern Tier - Food acquisition and distribution (Year 3)*: apoyar los programas de distribución y adquisición de alimentos del Banco de Alimentos de la Tierra del Sur (FBST).

En 2019, la Fundación Avangrid lanzó una iniciativa llamada #AVANgives en la que pidió a los empleados, por primera vez, que nominaran a organizaciones sin ánimo de lucro en sus comunidades - las que fueran personalmente significativas - para una subvención y una oportunidad de contar su historia conjunta.

Se concedieron diez subvenciones de 5.000 dólares a organizaciones centradas en la juventud. Estas organizaciones eran diversas en cuanto a su misión y geografía, pero con el objetivo subyacente de servir a las comunidades locales en las que AVANGRID tiene una presencia operativa - desde Portland, OR hasta Portland, ME y muchos lugares intermedios.

Para el año 2020-2021, la fundación expandió el programa #AVANgives a doce organizaciones con un enfoque en la diversidad y la inclusión, muchas con un enfoque especial en las mujeres y las niñas, incluyendo en las áreas de:

- Arte y Cultura (mujeres en la historia, el arte y la cultura).
- Educación (enriquecimiento, entrenamiento y programas educativos).

- Salud y seguridad (apoyo a los enfermos graves, a las personas con discapacidad, a las adicciones, a la salud mental, a la violencia, a los abusos y a la justicia social).
- Inclusión social y reducción de la pobreza.

El 2020 marca el centenario de la ratificación de la 19ª Enmienda, que defendió el derecho de las mujeres a votar. Además de ser un hito histórico para la paridad de género.

Se espera que el programa continúe. En 2021 se espera que las subvenciones de #AVANGives se centren en la Paz, la Justicia y la Igualdad.

Instituto Neonergia

El Instituto Neoenergia ha llevado a cabo varias iniciativas para frenar el impacto de la COVID-19. Donación de 600.000 reales para el Fundo Transforma Brasil, que ha dado asistencia a mil familias en Bahia, Rio Grande do Norte, Pernambuco, São Paulo y Rio de Janeiro; Proyecto "*Pessoas e Negócios Saudáveis*", con la propuesta de garantizar la alimentación de personas en riesgo social durante la pandemia y generar renta para las comunidades más pobres. En este proyecto, se entregarán hasta el 31 de diciembre más de 70 mil comidas en seis diferentes comunidades en Rio y São Paulo, beneficiando cerca de 662 personas.

También ha seguido desarrollando proyectos como el:

- El proyecto DroPS, si bien en formato online, para las 35 iniciativas sobre el ecosistema social y en las áreas pertinentes para el desarrollo de ideas o proyectos de impacto. El programa ayuda a diferentes tipos de proyectos que trabajan directamente con la comunidad local.
- El proyecto *Impactô,* 16 instituciones y negocios sociales de los estados de Rio de Janeiro y São Paulo fueran elegidas para participar en el programa de impulso de iniciativas, proyectos y negocios sociales
- Proyectos *Educando pelo Esporte* y *Mentes Brilhantes,* esperamos desarrollar actividades de balonmano, baloncesto, futsal e Tai Chi Chuan para más de 400 niños y jóvenes en escuelas de cuatro ciudades del estado de São Paulo.

Fundación Iberdrola México

Iberdrola México, ha apoyado a instituciones públicas, asociaciones civiles y comunidades para hacer frente a la COVID-19. Para ello ha donado 1,8 millones de unidades de material sanitario en 19 estados del país como Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla y Nuevo León. y apoyo de más de 11.000 despensas con alimentos y productos de limpieza en 60 comunidades como Tamazunchale, Cuyoaco y Ciudad de México.

Destacar otros proyectos llevados a cabo por la fundación:

- **Luces de esperanza:** proyecto de electrificación en comunidades rurales sin acceso a energía eléctrica a través de paneles solares.
    - Lanzamiento en Oaxaca de Fase 1: instalación en 90 viviendas de San Pedro, Pochutla, beneficiando a 387 personas.

  - San Luis Potosí Fase 2: instalación en 94 viviendas y 4 espacios comunitarios en la Huasteca Sur, beneficiando a 415 personas (diciembre).

- **Construir para educar:** programa de reconstrucción de escuelas afectadas por los sismos de 2017 en Oaxaca.
- **Brigadas Urológicas en el sur, sureste:** contribuir al bienestar de las mujeres oaxaqueñas que padecen problemas urológicos complejos. Se ha lanzado la convocatoria para 2 becas de especialización urológica avanzada en España para médicos del estado de Oaxaca (estancia en el 2021) y un Webinar: “Urología en tiempos de Pandemia”
- **Educación con energía:** talleres de capacitación a niños, maestros y padres de familia más vulnerables para mejorar la calidad educativa, en Durango, Tamaulipas y San Luis Potosí (pospuesto evento hasta regreso a clases presenciales).
- **Infraestructura educativa:** construcción y equipamiento de espacios dignos de infraestructura educativa, en Sierra de Juarez (Ensenada), Choacahui, Ahome, (Sinaloa), El Carmen (Nuevo León).

Iberdrola y el Pacto Mundial

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial (*Global Compact*) desde el año 2002, con el que ha adquirido el compromiso de apoyar, impulsar y difundir sus diez principios relativos a los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, tanto en su ámbito como en su entorno de influencia, así como el compromiso con la consecución de los ODS y su difusión. La compañía ha profundizado en el desarrollo de las políticas propuestas por el Pacto y lo ha publicado a través de su *Estado de Información no financiera. Informe de sostenibilidad* anual y su web corporativa.

Desde el año 2004, como socio fundador, la compañía pertenece a la Red Española del Pacto Mundial, y ha realizado los informes de progreso sobre el cumplimiento de los principios del Pacto, disponibles públicamente tanto en la web de la Red Española del Pacto Mundial, como en la web de UN Global Compact.

Durante el año 2020, Iberdrola ha realizado las siguientes acciones en relación con el Pacto Mundial:

- Presentación del *Informe de progreso 2019* sobre el cumplimiento de los principios del Pacto, clasificado en el nivel más alto ("*GC Advanced*").
- Participación en la Asamblea General Ordinaria 2020 de la Red Española.
- Participación en diversos actos de promoción de los ODS, que se pueden consultar en el apartado "Contribución de Iberdrola a los ODS" del capítulo I.2.
- Participación activa en las principales plataformas e iniciativas a nivel global:
  - La plataforma de acción climática ("*Business Ambition for Climate and Health*") -donde Iberdrola es socio principal desde su creación, participando activamente en el diseño y ejecución de sus actividades-
  - La declaración "Business Ambition for 1.5°C - Our Only Future" en apoyo de un objetivo de emisiones netas nulas a 2050, integrada en la campaña global "*Race to Zero*" que lidera la transición hacia la neutralidad climática.
  - La iniciativa *SBTi (Science Based Target initiative).*
  - La iniciativa *CEO Water Mandate* para fomentar prácticas sostenibles en el uso del agua.
  - Iberdrola es firmante de los Principios para el empoderamiento de las mujeres.
- Participación en numerosas actividades promovidas por Naciones Unidas:
  - La organización de la COP26, a celebrar en Glasgow (aplazada a 2021 por motivo de la pandemia de la COVID-19).
  - *EU Peer Learning Group Climate*, intercambio de mejores prácticas para que las empresas lideren el camino hacia un futuro bajo en carbono.
  - La firma de la declaración para una cooperación internacional renovada, para demostrar su apoyo a las Naciones Unidas y al multilateralismo inclusivo.

La compañía ha sido identificada como una compañía LEAD, por sus altos niveles de compromiso como Participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Asimismo, la iniciativa *#MovingforClimateNow*, organizada por El Pacto Mundial de Naciones Unidas en España e Iberdrola, recibió el premio *Climate Leaders Award* por *The Climate Reality Project.*

En 2021 Iberdrola continuará colaborando activamente en las actividades de la Red Española del Pacto Mundial, de forma similar a los ejercicios anteriores.

IV. Gobernanza

GOBERNANZA

IV.1.Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés

- Gobierno corporativo
- Eventos sostenibles en Iberdrola
- Participación de los Grupos de interés
- Ética e integridad
- Responsabilidad fiscal
- Competencia
- Políticas públicas
- Ciberseguridad y privacidad de la información
- Cumplimiento socio-económico



Prioridades del Plan de Desarrollo Sostenible



ODS	Descripción	Objetivo	ESG
	Remuneración de los consejeros	Aprobación de una nueva Política en la Junta General de Accionistas	G
	Sistema de gobernanza y sostenibilidad	Revisión de cada uno de sus libros para profundizar en sus tres ejes (medioambiental, social y de gobierno corporativo).	G
	Fortalecimiento del sistema de debida diligencia en derechos humanos	Actualización continua del sistema de debida diligencia en derechos humanos	G
	Mejorar y consolidar la robustez de los sistemas de cumplimiento del grupo	Obtener certificaciones o validaciones de externos independientes respecto de los sistemas de cumplimiento de la compañía *holding* y todas las compañías *subholding* del grupo en 2022	G
	Mantener un sistema de gestión antifraude y corrupción efectivo	Renovación por Iberdrola, S.A de la certificación ISO 37001 emitida por una entidad certificadora de reconocido prestigio	G
	Mantener un sistema de gestión de *compliance* penal efectivo	Renovación por Iberdrola, S.A. de la certificación UNE 19601 emitido por una entidad certificadora de reconocido prestigio	G

Gobierno corporativo

El Sistema de gobernanza y sostenibilidad constituye el ordenamiento interno de Iberdrola y su grupo. Dentro de él, el bloque sobre gobierno corporativo incorpora las mejores prácticas y coloca a Iberdrola como referente en este ámbito. Las normas de gobierno corporativo de los órganos sociales y comités internos establecen sus reglas de funcionamiento, respondiendo siempre al mejor cumplimiento y puesta en práctica del Propósito y Valores del grupo Iberdrola.

Un Consejo de Administración independiente y plural

El Consejo de Administración centra su actividad en la supervisión de las directrices generales y la estrategia del grupo, así como en el establecimiento de sus políticas corporativas.

El 71 % de los consejeros son independientes. Las mujeres representan un 36 % de los miembros del Consejo de Administración y ocupan cargos de máxima relevancia, en particular la presidencia de dos comisiones consultivas.

102-34

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la Memoria de actividades del Consejo de Administración y sus comisiones. En dicha Memoria se detallan los asuntos de crucial interés abordados durante el ejercicio.

Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno

102-24

Corresponde a la Junta General de Accionistas la competencia para nombrar, reelegir y cesar a los consejeros.

El Consejo de Administración podrá cubrir las vacantes que se produzcan por el procedimiento de cooptación, con carácter interino, hasta la primera reunión de la Junta General de Accionistas que se celebre, en la que se confirmarán los nombramientos o se elegirá a las personas que deban sustituir a los consejeros no ratificados, o bien se amortizarán las vacantes.

A estos efectos, la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de sus miembros*, asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros se fundamentan en un análisis previo y objetivo de las necesidades del Consejo de Administración. Por otra parte la *Política de diversidad e*

inclusión contiene unos principios y directrices que también deben tenerse en cuenta a estos efectos.

Un Consejo de Administración compuesto por 14 consejeros con diversidad de nacionalidades y perfiles profesionales

La Comisión de Nombramientos asesora al Consejo de Administración sobre la configuración más conveniente de dicho órgano y de sus comisiones en aspectos como el tamaño y el equilibrio entre las distintas clases de consejeros existentes en cada momento y los requisitos personales y profesionales que deben reunir los candidatos. A tal efecto, la Comisión revisa periódicamente la estructura de cada órgano. El nombramiento de consejeros independientes parte de la propuesta de la Comisión de Nombramientos, mientras que los restantes nombramientos deben contar con un informe de dicha Comisión.

En todo caso, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que las propuestas de candidatos que se sometan a la Junta General de Accionistas para su nombramiento o reelección como consejeros, y los nombramientos que realicen directamente para la cobertura de vacantes en ejercicio de sus facultades de cooptación, recaigan sobre personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función.

Los miembros del Consejo de Administración deberán ser profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional estén alineadas con los principios recogidos en el *Código ético* y los valores corporativos recogidos en el Propósito y Valores del grupo Iberdrola.

Cuando el Consejo de Administración se aparte de las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de ello.

Además, a través de la selección de candidatos se procurará una composición del Consejo de Administración diversa en su sentido más amplio, y equilibrada en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia. A tal efecto, en el proceso de selección se promoverá la búsqueda de candidatos diversos, con conocimientos y experiencia en los principales países en los que el grupo desarrolle o vaya a desarrollar sus negocios. Asimismo, los consejeros deberán conocer suficientemente las lenguas española e inglesa para poder desempeñar sus funciones.

A su vez, el Consejo ha encomendado a la Comisión de Nombramientos la responsabilidad de velar por que, al proceder a la cobertura de vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en particular, por razón de género.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

102-27 **102-21**

La Sociedad dispone de un programa de formación y actualización de conocimientos de los consejeros que responde a la necesidad de profesionalización, diversificación y cualificación del Consejo de Administración.

Un Consejo de Administración en continua renovación, adaptado a las necesidades que plantean los negocios y mercados en los que opera el grupo

Por ello, los consejeros reciben formación acerca de temas relevantes relacionados con el grupo y sus Negocios, así como del entorno en el que operan, que se complementan con informes, artículos y otras publicaciones de interés puestas a su disposición a través de la página web del consejero (aplicación informática que cuenta con un apartado específico y un blog dedicados a formación).

Dicha web facilita también el desempeño de las funciones de los consejeros y el ejercicio de su derecho de información, incorporando la información que se considera adecuada para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones en función del orden del día, así como los materiales de las exposiciones que se presentan durante las sesiones.

Además, en cada reunión del Consejo de Administración se destina un espacio para la exposición de temas económicos, jurídicos o geopolíticos de interés para el grupo.

Sesiones formativas e informativas del ejercicio 2020

Consejo de Administración	Perspectivas tecnológicas en el sector eléctrico.
	Informe anual de Compras correspondiente al ejercicio 2019.
	Situación regulatoria en México.
	Situación regulatoria en Reino Unido.
	Situación actual y perspectivas de la subholding Iberdrola España, S.A. (Sociedad Unipersonal).
	Situación actual y perspectivas en Neoenergia, S.A.

Sesiones formativas e informativas del ejercicio 2020

Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo	Riesgos reputacionales y los mecanismos de alerta ante este tipo de riesgos.
	Riesgos actuales del Negocio de Renovables.
	Recomendaciones de la ESMA para los participantes del mercado ante el impacto de la COVID-19.
	Informe de la CNMV en relación con la información financiera de las sociedades Ibex-35.
	Riesgos derivados del desarrollo de actividades con impacto en el cambio climático y los mecanismos de alerta ante este tipo de riesgos.
	Riesgos de la Dirección de Finanzas, Control y Recursos y los inherentes a los compromisos por pensiones.
	Riesgos de ciberseguridad y análisis de la capacidad de ciber-resiliencia.
	Tecnologías Formación sobre tecnologías de la información
	Cómo los sistemas de control y gestión de riesgos recogen todos los riesgos a los que está expuesto el grupo Iberdrola (incluido los denominados riesgos “ESG” -Environmental, Social and Governance-).
	Riesgos actuales del Negocio Liberalizado.
	Novedades contables[83]
	Riesgos actuales del Negocio de Redes.
	Plan de trabajo y estrategia del auditor de cuentas.
	Riesgos tecnológicos de los negocios del grupo Iberdrola.
	Aspectos relativos a las comisiones de auditoría del informe anual de la CNMV sobre gobierno corporativo.
Comisión de Nombramientos	Mejores prácticas en Gestión del Talento y Desarrollo de los Directivos.
	Criterios de selección de consejeros y miembros de la alta dirección.
Comisión de Desarrollo Sostenible	Aspectos prácticos de buen gobierno corporativo.
Documentos formativos en la web del consejero	Evolución reciente de la normativa sobre información privilegiada y sus implicaciones para Iberdrola, S.A.
	Resultados de la cumbre climática de Madrid (COP 25) y perspectivas 2020: negociaciones, anuncios y participación de Iberdrola.
	Análisis de tendencias en los mecanismos de precios de emisiones (carbon pricing).
	Diversidad de género en los consejos de administración de las sociedades cotizadas.
	Efectos jurídicos del Covid-19 en el mercado y sus implicaciones para Iberdrola.
	Análisis científicos sobre ciencia del clima e impacto del COVID-19 en el plan de acción frente al Cambio Climático.
	La importancia de la ciberseguridad y sus implicaciones para Iberdrola, S.A.
	Plan de Acción de la Comisión Europea sobre financiación del crecimiento sostenible.
	Energía marina flotante.
	Implicaciones del dividendo social en la era post COVID-19.
	La función de Cumplimiento y sus mecanismos de control y reacción.
	Electrificación del calor doméstico.

83 Impartido conjuntamente por representantes del auditor de cuentas y la directora del Área de Auditoría Interna.

102-28

Según dispone el *Reglamento de la Comisión de Nombramientos*, a esta le corresponde coordinar la evaluación del Consejo de Administración y sus comisiones y elevar al pleno los resultados de dicha evaluación junto con una propuesta de plan de acción.

En el marco del proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2020, Iberdrola ha decidido contar con la colaboración de PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.

El proceso se basa en la revisión de multitud de indicadores cuantificables y medibles que, de forma objetiva, se actualizan año a año a partir de las últimas tendencias. Como resultado de este proceso, la Sociedad desarrolla y adopta planes de mejora continua encaminados a implementar las medidas específicas que contribuyan a seguir perfeccionando la práctica de gobierno corporativo. Una síntesis de dicho proceso puede ser consultado en el apartado C.1.17 del *Informe anual de gobierno corporativo 2020*.

Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales

102-29 **102-31**

El Consejo de Administración de Iberdrola S.A. dispone de la estructura descrita en el capítulo I.1 "Conoce Iberdrola", siendo sus comisiones consultivas las que le prestan apoyo en su labor de supervisión de la gestión del desempeño económico, social y ambiental de la compañía. Ello incluye tanto la supervisión de los riesgos y oportunidades que generan las actividades del grupo, como el cumplimiento de los principios, códigos y estándares internacionales correspondientes a las tareas de su responsabilidad. El Consejo de Administración y sus comisiones consultivas evalúan periódicamente el desempeño del grupo en los aspectos mencionados, para lo que cuentan tanto con información externa de su interés -ayudados por asesores externos independientes- como con la información que la propia organización les facilita, fundamentalmente a través de comparecencias periódicas de los directivos del grupo.

De dichas comparecencias da cuenta en la Memoria de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones, disponible en la web corporativa.

La Comisión de Desarrollo Sostenible ha supervisado la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad, reputación corporativa, gobierno corporativo y cumplimiento. En este sentido, las comparecencias del director de Responsabilidad Social Corporativa y Reputación, de Cambio Climático y Políticas Energéticas así como del director de Innovación, Medio Ambiente y Sostenibilidad han sido frecuentes y han tratado sobre los aspectos más relevantes referidos a la denominada gobernanza climática. Por otro lado, la directora de la Unidad de Cumplimiento ha comparecido de forma recurrente. Asimismo, el secretario del Consejo de Administración, el director de Servicios Jurídicos y los directivos responsables de diferentes áreas han sido invitados puntualmente para intervenir en reuniones en las que se han deliberado materias de su competencia.

Políticas de remuneración

102-35 **102-36**

Según lo previsto en los *Estatutos Sociales* y el *Reglamento del Consejo de Administración*, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, es el órgano competente para fijar, dentro del límite global establecido estatutariamente y de conformidad con la ley, la retribución de los consejeros, salvo para la retribución consistente en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas o que esté referenciada al valor de las acciones, que deberá someterse a la aprobación de la Junta General de Accionistas. La Comisión de Retribuciones es una comisión de carácter consultivo presidida e integrada mayoritariamente por consejeros independientes.

La Comisión de Retribuciones es la encargada de evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos a los que está referenciada la retribución variable anual y plurianual y elevarlo al Consejo de Administración para su aprobación. A estos efectos, durante el ejercicio 2020 ha contado con el asesoramiento de PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocio, S.L. En este sentido, el *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2020* da cuenta del nivel de cumplimiento de los objetivos a los que estaba referenciada la remuneración variable anual, así como del desempeño en el periodo de evaluación del Bono Estratégico 2017-2019.

El apartado C.1.18 del *Informe anual de gobierno corporativo* correspondiente al ejercicio 2020 detalla las relaciones de negocio que la Sociedad ha mantenido con PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocio, S.L. durante el ejercicio.

De acuerdo con los *Estatutos Sociales*, la Sociedad destinará anualmente, en concepto de gasto, una cantidad equivalente a un máximo del dos por ciento del beneficio obtenido por el grupo consolidado en el ejercicio precedente a los siguientes fines:

a. A retribuir a los consejeros, tanto por su condición de tales como, en su caso, por sus funciones ejecutivas, en atención a los cargos desempeñados, dedicación y asistencia a las sesiones de los órganos sociales.
b. A dotar un fondo que atienda las obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones, de pago de primas de seguros de vida y de pago de indemnizaciones en favor de los consejeros antiguos y actuales.

La asignación, con el límite máximo del dos por ciento, solo podrá devengarse en el caso de que el beneficio del ejercicio precedente sea suficiente para cubrir las atenciones de la reserva legal y otras que fueren obligatorias y de haberse reconocido a los accionistas con cargo al resultado de dicho ejercicio un dividendo de, al menos, el cuatro por ciento del capital social.

A reserva siempre de su aprobación por la Junta General de Accionistas, la retribución de los consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en los apartados precedentes, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad.

La *Política de remuneraciones de los consejeros*, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2018, desarrolla, entre otros aspectos, la estructura de la retribución de los consejeros por su actividad como tales y la estructura de la retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas, sobre la base de una serie de parámetros que están en línea con el estándar retributivo de compañías comparables. Dichos parámetros de referencia abarcan aspectos económico-financieros, operativos y de sostenibilidad. Cada *informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* concreta los objetivos a los que está vinculada la retribución variable anual de los consejeros ejecutivos. Por su parte, el Consejo de Administración propuso a la Junta General de Accionistas, celebrada el 2 de abril de 2020, un nuevo plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2020-2022) referenciado tanto al desempeño económico-financiero (evolución del Beneficio Neto, de la Solidez Financiera y de la Rentabilidad Total para el Accionista), como a parámetros relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (reducción de la intensidad media de las emisiones de CO_2, incremento de proveedores sujetos a estándares de desarrollo sostenible y eliminación de la brecha salarial).

Cabe señalar que, por lo que se refiere al equipo directivo del grupo Iberdrola, la retribución variable anual y plurianual tiene en cuenta parámetros vinculados a aspectos financieros y de sostenibilidad.

Involucración de los Grupos de interés en la remuneración

102-37

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* correspondiente al ejercicio 2019 fue aprobado de forma ampliamente mayoritaria por la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2020, que tuvo un quorum de asistencia del 77,04 %, y recibió un 91,94% de votos a favor de las acciones presentes y representadas.

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* correspondiente al ejercicio 2020 se someterá al voto consultivo de la Junta General de Accionistas a celebrar en el año 2021.

Ratio de compensación total anual y ratio del incremento porcentual de la compensación total anual

El Modelo de gobierno corporativo de Iberdrola establece la existencia de una sociedad holding, Iberdrola S.A., y de sociedades *subholding* en los principales países de actividad, según se indica en el apartado "Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica" del capítulo y se detalla en la página web de la Sociedad.

Los principales países de actividad del grupo Iberdrola son España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México y, en ellos, las relaciones retributivas se recogen en el cuadro siguiente.

102-38 **102-39**

País[84]	Mayor nivel retributivo	Ratio compensación total anual (102-38)[85]			Ratio del incremento porcentual de la compensación total [85] (102-39)		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Director/a	21,69	21,75	20,42	0,00	1,72	-0,41
Reino Unido	CEO	16,69	19,04	15,73	-0,89	3,39	1,28
Estados Unidos	CEO[86]	8,82	18,95	23,67	N/A	-3,02	0,89
Brasil	Director/a	14,31	14,72	21,54	0,21	-1,4	0,53
México	Director/a[87]	20,67	7,12	6,32	N/A	1,28	0,19

Involucración de los accionistas

Iberdrola es pionera en definir a la involucración de sus accionistas como uno de los ejes fundamentales de su estrategia en materia de gobierno corporativo, siendo la Junta General de Accionistas su principal cauce de participación en la vida social.

Se pretende así que el Consejo de Administración pueda conocer la opinión y las inquietudes de los accionistas y tenerlas en cuenta, particularmente, a la hora de configurar el orden del día, formular las propuestas de acuerdo y decidir acerca de los demás aspectos relativos a la celebración de la Junta General de Accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración promueve activamente la participación informada de los accionistas en la Junta General. Por un lado, se publica en la web corporativa toda la documentación de la Junta General de Accionistas tanto en castellano como en inglés, así como en formato accesible para personas con limitaciones visuales, incluido un asistente virtual que está programado para responder a las preguntas, facilitar la descarga de documentación y abrir cualquier aplicación informática relacionada con la Junta General. Por otro lado, para cada Junta se aprueban unas *Normas de desarrollo de la gestión de la Junta General de Accionistas* que han ido incorporando los últimos avances tecnológicos en la participación electrónica, siempre de acuerdo con las garantías requeridas por la ley y por el Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

[84] Composición país:
España: Iberdrola, S.A.; Iberdrola España; Iberdrola Energía Internacional.
Reino Unido: ScottishPower.
Estados Unidos: Avangrid.
Brasil: Neoenergia.
México: Iberdrola México.
[85] La compensación total anual incluye salario fijo, complementos salariales en efectivo y remuneración variable. No incluye incentivos a largo plazo ni beneficios sociales.
[86] La posición de CEO ha cambiado de ocupante el 20/07/2020. La compensación total anual 2020 de esa posición incluye salario fijo anualizado.
[87] Cambio de posición con respecto a mayor nivel retributivo 2019. Para el mayor nivel retributivo 2020 no existe referencia comparativa en 2019.



Iberdrola decidió mantener la fecha de la celebración de la Junta General el 2 de abril de 2020, en plena expansión de la pandemia de COVID-19 en España, mediante la transformación digital de este evento corporativo, para poder seguir cumpliendo con el calendario operativo y financiero del grupo. La Junta General se celebró de forma 100 % telemática alcanzando un quórum del 77,04 % del capital social (7,35 % presente y 69,69 % representado).

Es destacable que, a pesar de las circunstancias, el quórum se incrementó en casi tres puntos respecto de la Junta General del año anterior.

Además de la asistencia telemática, implantada en 2020 para poder celebrar la Junta General en la fecha prevista, los accionistas de Iberdrola contaron con los canales postal electrónico y telefónico que la Sociedad ya ponía a su disposición en años anteriores y que sirvieron, en esta ocasión, para poder delegar su representación o votar a distancia antes de la Junta respetando las restricciones vigentes durante el estado de alarma. También se permitió a los representantes votar a distancia antes de la Junta General.

Por otra parte, los accionistas tuvieron la oportunidad de formular preguntas al Consejo de Administración. Todas las propuestas de acuerdo fueron aprobadas por una amplia mayoría.

Desde 2016, el Gobierno Vasco (a través de su sociedad pública Ihobe) y AENOR certifican que la gestión de la Junta General de Accionistas de Iberdrola cumple con los criterios relativos a la sostenibilidad ambiental de eventos en Euskadi (Erronka Garbia) y con la norma ISO 20121 de gestión de eventos sostenibles, respectivamente.

Por último, hay que destacar que de acuerdo con la política de Iberdrola para fomentar la participación en la Junta, se pagó una prima de 0,005 euros brutos por acción a todos los accionistas que asistieron por vía telemática, delegaron o votaron a distancia.

Diálogo constructivo, permanente, eficaz y transparente con el accionista fomentando su involucración y promoviendo su participación activa a través de diferentes cauces como el sistema interactivo On Line Accionistas (OLA) o el Club del accionista, entre otros.

Adicionalmente, se llevan a cabo otras acciones proactivas para fomentar la máxima participación de los accionistas. Con el fin de facilitar la accesibilidad, la comprensión de la información y, en definitiva, la involucración de los accionistas, la Sociedad ha implementado múltiples canales de comunicación específicos entre los que destacan:

a. **La Oficina del Accionista.** Desde la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta su finalización, los accionistas cuentan con el apoyo de la Oficina del Accionista, que dispone de un lugar específico en el local donde se celebra el acto a fin de resolver las cuestiones que puedan plantear los asistentes antes del inicio de la sesión, así como de atender e informar a los accionistas que deseen hacer uso de la palabra.
   Asimismo, está en contacto permanente con los accionistas que voluntariamente se han registrado en su base de datos y dispone de un servicio específico para la organización de presentaciones y actos previos a la Junta General de Accionistas.
b. **El Club del Accionista.** Es un cauce de participación abierto y permanente entre la Sociedad, la comunidad financiera y los accionistas que se adhieran voluntariamente a este y tengan interés en seguir de forma continuada la evolución de la Sociedad.
c. **La Oficina de Relaciones con Inversores.** Atiende regularmente y de forma individualizada las consultas de analistas e inversores institucionales cualificados de renta variable, renta fija e inversión socialmente responsable.
d. **Sistema interactivo** OLA-On Line Accionistas. Habilitado en la web corporativa, permite a los accionistas (al que pueden acceder mediante su usuario y contraseña) plantear consultas de interés de modo público o confidencial, acceder a las preguntas y respuestas más frecuentes sobre diversos temas y, en relación con la Junta General de Accionistas, solicitar información, aclaraciones o preguntas sobre los asuntos del orden del día, así como seguir en directo su desarrollo.
e. **Relaciones con asociaciones de accionistas y accionistas institucionales.** Tanto las asociaciones de accionistas como los accionistas institucionales pueden solicitar a través de la Dirección de Relaciones con Inversores y Comunicación Externa la celebración de reuniones con representantes de la Sociedad.
f. Finalmente, el **Sistema de gobernanza y sostenibilidad** prevé la posibilidad de que el Consejo de Administración o su presidente y consejero delegado encomienden al consejero coordinador o a otros consejeros la interlocución con accionistas concretos en cuestiones específicas relacionadas con el gobierno corporativo de la Sociedad.

Primera empresa española y una de las pioneras a nivel mundial en formalizar una Política de involucración de los accionistas siendo uno de los ejes fundamentales de la estrategia en materia de gobierno corporativo.

Eventos sostenibles en Iberdrola

Iberdrola fue la primera empresa del Ibex-35 que certificó su Junta General de Accionistas como evento sostenible en el año 2016. Durante 2019, fue la primera en renovarlo y, ya en 2020, ha sido la primera en englobar, en un sólo certificado de evento sostenible, los principales eventos dirigidos al Grupo de interés Accionistas y comunidad financiera, siguiendo el estándar internacional ISO 20121. Esto significa que todos los procesos de los eventos incluidos dentro de este alcance –Junta General de Accionistas, presentaciones de resultados y Capital Markets Day– siguen criterios de sostenibilidad, inclusividad y accesibilidad, desde su planificación hasta su posterior celebración.

Para estos eventos, se han establecido acciones concretas y objetivos globales dentro de las siguientes cuatro líneas estratégicas comunes:

- Mejora de la accesibilidad de los eventos celebrados
- Minimización del impacto ambiental de los eventos celebrados
- Ayuda a la comunidad local y a grupos vulnerables
- Aumento de la sensibilización en materia de sostenibilidad a todo el personal participante o afectado por los eventos celebrados

Debido a la pandemia, la celebración de todos estos eventos durante el año 2020 ha sido telemática, adaptando los objetivos y acciones previstas a la situación sanitaria, pero manteniendo siempre la filosofía de maximizar la contribución de Iberdrola a la economía local, a la mejora del medio ambiente, al compromiso social y a la sensibilización en sostenibilidad.

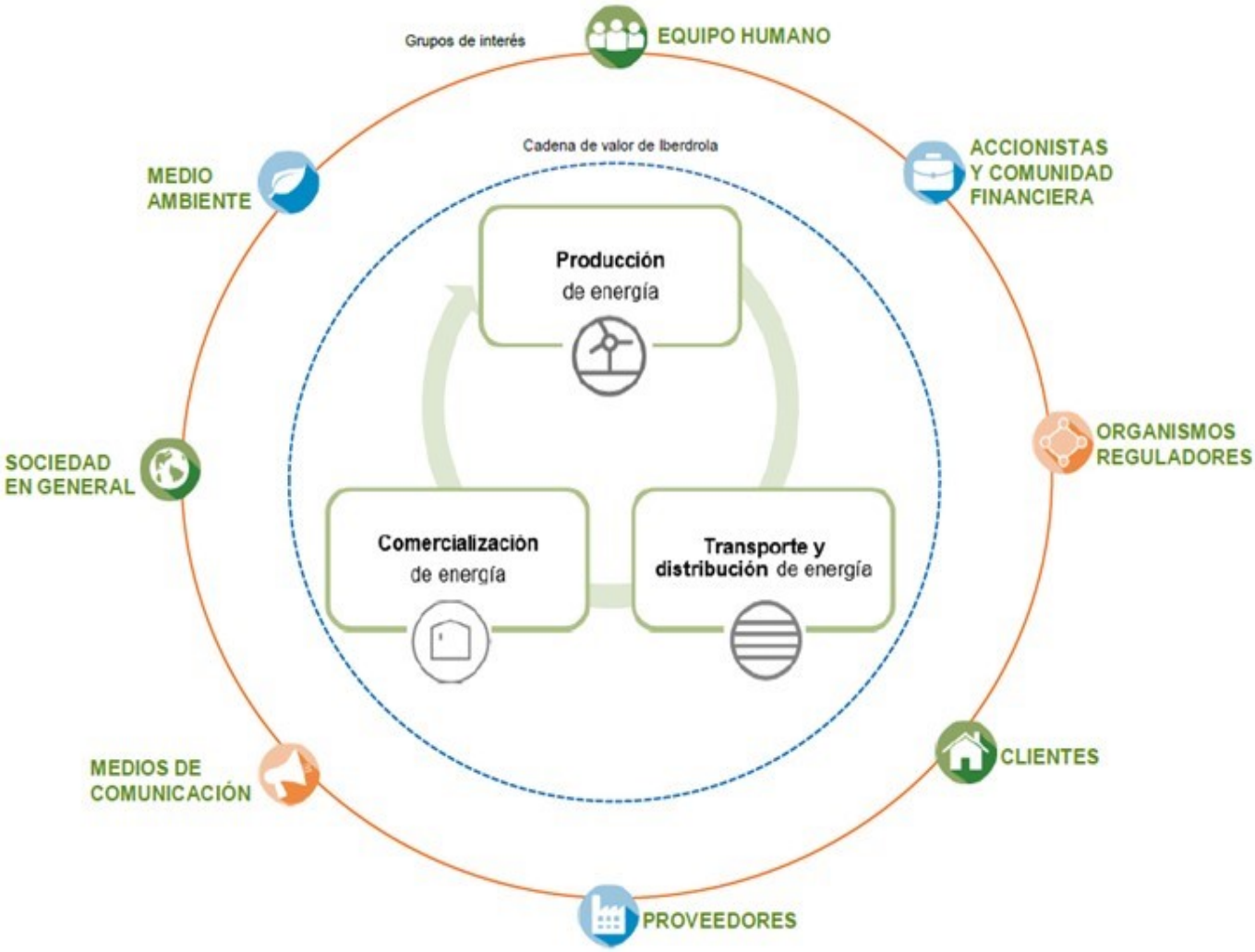
Cabe destacar que Iberdrola ha recibido de nuevo en 2020, el certificado ambiental “Erronka Garbia”, como reconocimiento a las buenas prácticas medioambientales en la organización de su Junta General de Accionistas.



Participación de los Grupos de interés

La Política de relaciones con los Grupos de interés (GI) de Iberdrola –aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2015 y modificada por última vez en diciembre de 2020– destaca que "no es posible alcanzar el interés social y desarrollar un modelo de negocio responsable y sostenible, sin una fuerte involucración de sus Grupos de interés, que se definen como aquellos colectivos y entidades que, con sus decisiones y opiniones, influyen en Iberdrola y, al mismo tiempo, se ven afectados por las actividades que el Grupo desarrolla". La cadena de valor configurada por los negocios de Iberdrola hace que estos colectivos sean muy numerosos, por lo que la compañía ha decidido agruparlos en ocho categorías diferentes que constituyen sus Grupos de interés:

102-40



La identificación y selección inicial de los Grupos de interés de Iberdrola se llevó a cabo mediante procesos de reflexión interna del equipo directivo. Posteriormente, en 2015 y sucesivas actualizaciones, la *Política de relaciones con los Grupos de interés* ha ratificado las categorías de GI señaladas en el apartado anterior.

102-42

Partiendo de esa base, y para gestionar adecuadamente cada uno de los GI, las diferentes áreas y negocios de Iberdrola identifican también distintos Subgrupos de interés que consideran relevantes para un tratamiento más específico.

Enfoque para la participación de Grupos de interés

102-43

Iberdrola desarrolla un modelo de negocio responsable y sostenible, que sitúa a los Grupos de interés en el centro de su estrategia. Por ello, el objetivo de la compañía es construir relaciones de confianza con los distintos GI, así como profundizar en su participación, involucración y colaboración.

Los propios Estatutos Sociales, el Propósito y Valores del grupo Iberdrola y las distintas políticas corporativas expresan la orientación de la compañía a la creación de valor sostenible compartido para los GI relacionados con nuestra actividad empresarial y nuestra realidad institucional con arreglo a los compromisos asumidos en el *Código ético*.

En este sentido, la *Política de relaciones con los Grupos de interés* profundiza en esta filosofía empresarial y establece cinco objetivos:

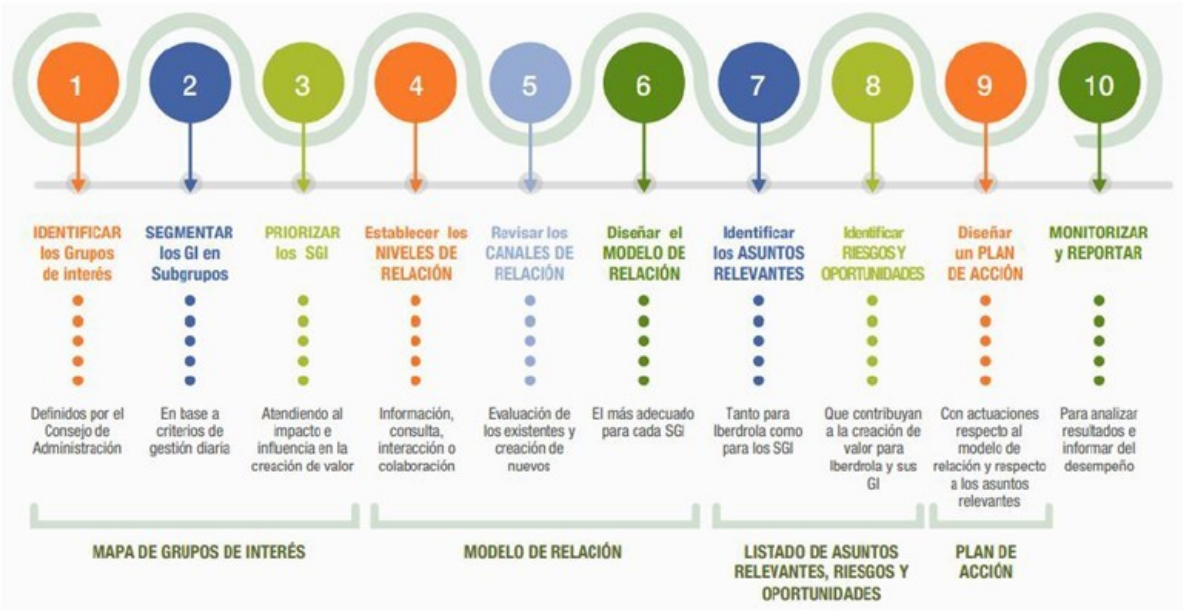
- Seguir **impulsando la involucración** de los GI en el proyecto empresarial de Iberdrola, a través de una estrategia de fuerte implicación con las comunidades en las que opera y de la creación de valor sostenible compartido para todos ellos.
- Seguir dando **respuesta a los intereses legítimos** de los GI con los que la Sociedad interactúa.
- Seguir **generando confianza** entre los GI, para construir relaciones duraderas, estables y robustas.
- Fomentar el **reconocimiento**, por parte de todos sus GI, de la puesta de la Sociedad por la **diversidad**.
- Contribuir con todo ello a **preservar la reputación corporativa** en los diferentes países y negocios en los que Iberdrola desarrolla su actividad.

Para alcanzar estos objetivos, Iberdrola ha establecido siete principios de actuación, que sirven de guía a todos los profesionales del Grupo para actuar y relacionarse con sus Grupos de interés.



Iberdrola impulsa de manera decidida el cumplimiento de su *Política de relaciones con los Grupos de interés* –antes citada–, a través de un Modelo global de relación con los Grupos de interés, basado en la norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015 (AA1000SES, 2015), en la norma AA1000 AccountAbility Principles 2018 (AA1000AP, 2018), y en sus cuatro principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto.

Este Modelo persigue, entre otros objetivos, sistematizar las relaciones con los GI en todo el grupo Iberdrola, en todos los países y negocios; y crear una cultura corporativa respecto a la relevancia del diálogo con los GI, para un desempeño más sostenible de la compañía. El Modelo constituye en sí mismo un proceso de mejora continua, de acuerdo al siguiente gráfico:



Este proceso se implementa en la gestión de los ocho Grupos de interés de Iberdrola, en los cinco países de referencia y en la mayor parte de las instalaciones de Generación y Renovables, así como en las distintas áreas geográficas del negocio de Redes.

Canales de relación, temas relevantes y buenas prácticas

102-44

Iberdrola mantiene actualizados los canales de relación[88] con sus Grupos de interés y hace un esfuerzo continuado por identificar los asuntos más importantes para cada uno de ellos. Un análisis de estos temas pone de manifiesto que, aunque existen asuntos exclusivos para cada geografía, la mayoría son comunes a los cinco países de referencia de Iberdrola. Además, la compañía identifica buenas prácticas llevadas a cabo en relación con los GI, que son compartidas por todo el Grupo.

A continuación, se señalan, de manera resumida, los canales de relación más importantes con los Grupos de Interés y los principales asuntos globales detectados, así como ejemplos de buenas prácticas llevadas a cabo en 2020:

[88] Los Estatutos Sociales señalan que “la página web corporativa de la Sociedad, su presencia en las redes sociales y, en general, su estrategia de comunicación digital, constituyen cauces de comunicación al servicio de la Política de relaciones con los Grupos de interés”.

Equipo humano

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, email, web (intranet) y reuniones, entrevistas y roadshows por audio/ videoconferencia • Eventos telemáticos, encuestas, boletines, newsletter, pantallas informativas, carteles • Comisiones, comités • Canal del voluntariado y Canal de empleo único • Buzón ético	• Prevención de riesgos laborales y formación en materia de seguridad y salud, especialmente relacionado con la pandemia COVID-19 • Digitalización y ciberseguridad • Gestión y retención del talento (plan de carrera, formación, calidad y mantenimiento del empleo, diversidad e igualdad de oportunidades) • Valores de la Compañía y principios de comportamiento • Beneficios sociales de los empleados, planes de pensiones y conciliación

BUENA PRÁCTICA

- Medidas adoptadas para el refuerzo de la prevención de riesgos laborales y protección de la salud debido a la pandemia COVID-19, tales como la realización de test serológicos, adopción de protocolos extraordinarios, planes de salud mental para los empleados…

Accionistas y comunidad financiera

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, correo postal, buzón de correo electrónico, web del accionista, reuniones y Canal exclusivo OLA • Junta General de Accionistas telemática, Club del accionista, Boletín del accionista • Reuniones y roadshows por audio/videoconferencia • Día del inversor, App de relación con inversores, informes corporativos • Buzón ético del accionista	• Desempeño económico y ESG de la Compañía • Estrategia, evolución de la Compañía y planes de inversión • Situación política, regulatoria y económica en los mercados en los que Iberdrola está presente y, en particular, el efecto causado por la pandemia COVID-19 • Precio de la acción y dividendos • Financiación sostenible/verde

BUENAS PRÁCTICAS

- Celebración de la Junta General de Accionistas de forma telemática y de encuentros virtuales, debido a la pandemia
- Primer emisor español en unirse a la red de bonos sostenibles del índice Nasdaq

Clientes distribución

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, email, web corporativa, canales digitales (web clientes, app), reuniones presenciales y por audio/videoconferencia • Encuestas de satisfacción • Sistemas de reclamaciones • Campañas de comunicación y difusión • Redes sociales, móvil (App, chat…)	• Experiencia de cliente en todos los procesos • Comunicación durante las incidencias del suministro • Gestión de reclamaciones. Certificación ISO 10002 • Desarrollo de las nuevas funcionalidades en los canales digitales

BUENAS PRÁCTICAS

- Plan global especial de atención a hospitales e instalaciones esenciales durante los momentos más críticos de la pandemia COVID-19
- Facilidades de pago y moratoria de desconexiones por impago para el aseguramiento del suministro durante la pandemia COVID-19
- Refuerzo de los canales digitales de atención al cliente
- Atención especial a clientes vulnerables
- Programa de Medición de la Voz del Cliente para detectar el grado de satisfacción del cliente (España)

Clientes comercialización

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, correo, email, web de clientes, reuniones, eventos y foros virtuales, encuestas de satisfacción • Puntos de atención al cliente, pop ups • Redes sociales, móvil (App, chat…)	• Experiencia global del cliente: atención en canales tradicionales y digitales, facturas, oferta de planes a tu medida y soluciones, gestiones más simples a través de medios digitales y reclamaciones • Clientes vulnerables • Optimización de potencia y consumo e impacto en la facturación • Calidad del servicio • Soluciones smart: recarga verde, smart solar, smart home, smart clima

BUENAS PRÁCTICAS

- Facilidades de pago y medidas para el aseguramiento del suministro derivada de la situación de pandemia COVID-19
- Diseño de una factura clara, transparente y fácil de entender en la que participaron los clientes para mejorar su experiencia (España)

Organismos reguladores

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, email, cartas, web corporativa • Reuniones, jornadas, eventos, debates por audio/videoconferencia • Consultas, trámites, píldoras informativas	• Transición a una economía neutra en emisiones (descarbonización del sector eléctrico, electrificación, eficiencia energética…) • Marco regulatorio presente y futuro del sector energético • Retribución a los negocios

BUENA PRÁCTICA

- Colaboración con las autoridades en medidas para paliar la crisis derivada de la situación de pandemia COVID-19

Proveedores

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Nueva plataforma de registro y clasificación de proveedores, Encuesta de satisfacción, campañas de tracción • Sistemas informáticos de licitaciones y Centro atención al suministrador • Teléfono, email, web proveedores, reuniones por audio/videoconferencia • Buzones éticos del proveedor • Informes anuales	• Cadena de suministro responsable y mejora de la sostenibilidad (ética, DDHH y RSC, campañas de tracción, impulso a la innovación, reporte y transparencia de información no financiera) • Relaciones comerciales con proveedores (estabilidad, comunicación sobre estrategia y organización, información de los procesos de licitación, criterios de adjudicación, condiciones de contratación, precios, financiación, pagos y facturación) • Transformación digital. Nuevas herramientas informáticas en Compras • Medidas regulatorias en cada país

BUENAS PRÁCTICAS

- Aceleración de las contrataciones y adelanto de pedidos para paliar los efectos de la pandemia COVID-19
- Propuestas individualizadas de planes de mejora en sostenibilidad

Medios de comunicación

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, email, web corporativa, reuniones por audio/videoconferencia • Notas de prensa • Eventos por audio/videoconferencia, • Redes sociales	• Resultados económicos y estrategia de la Compañía • Desempeño operacional y de gobierno corporativo • Presente y futuro de la regulación sectorial • Impacto y contribución social de la Compañía, especialmente en relación a la crisis derivada de la pandemia COVID-19 • Ética, integridad y transparencia

BUENA PRÁCTICA

- Puesta a disposición de información de manera inmediata, continua y transparente, en relación a la actividad de suministro eléctrico como un servicio esencial de primera necesidad, para transmitir seguridad a la sociedad en tiempos de pandemia COVID-19

Sociedad en general

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, email, web corporativa, reuniones por audio/videoconferencia • Acuerdos de colaboración • Informes, eventos, grupos de trabajo por audio/videoconferencia, • Redes sociales, medios digitales y blogs • Canales de atención prioritaria • Red de Delegaciones Institucionales en las comunidades autónomas	• Involucración de Iberdrola en el desarrollo de las comunidades en las que está presente (estrategia e inversiones, innovación, programas de colaboración, alianzas, proyectos sociales), alineado con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) • Relación y contribución de la Compañía en las instituciones y otros representantes de la sociedad • Desarrollo de colaboraciones y sinergias para la búsqueda de soluciones a la pandemia COVID-19 y medidas para la protección de los más vulnerables • Concienciación, divulgación y formación sobre temas específicos del sector y otros asuntos de interés social • Involucración de los Grupos de interés en las operaciones • Diversidad de género y edad • Papel de la transición energética en la recuperación económica tras la pandemia

BUENAS PRÁCTICAS

- Puesta a disposición de recursos para paliar los efectos de la pandemia COVID-19 a través de las donaciones económicas o de material sanitario, cesiones de instalaciones etc.
- Decálogo de la energía del futuro elaborado para explicar la estrategia de la empresa a 2025 a la opinión pública a través de canales digitales.
- Información periódica a las Cámaras de Comercio y las Embajadas de las acciones de la Compañía durante la pandemia.
- Programa social Iberdrola

Medio ambiente

CANALES DE RELACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES
• Teléfono, audio conferencias, email, web corporativa, reuniones por audio/videoconferencia, informes • Cuestionarios de sostenibilidad • Alianzas, inspecciones, auditorías • Colaboraciones, eventos, conferencias y roadshows por audio/videoconferencia	• Transición energética y alianzas para la Recuperación verde • Desempeño ambiental de la Compañía y sus instalaciones (inversiones ambientales, biodiversidad, huella ambiental, economía circular y gestión del agua) • Cambio climático e integración de las energías renovables en el sistema eléctrico • Regulación sectorial y políticas públicas ambientales • Innovación y nuevos modelos de negocio de energía limpia y sostenible • Reporte y transparencia de información no financiera (índices de sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible)

BUENAS PRÁCTICAS

- Participación en la alianza europea (Green Deal) para impulsar una recuperación sostenible como vía para la recuperación económica y del empleo
- Encuesta ODS a proveedores, con el objetivo de conocer su nivel de compromiso, los objetivos establecidos, y la posibilidad de llevar a cabo alianzas conjuntas
- Grupo de trabajo transversal para el análisis de Plan Iberdrola a 2025 de acuerdo con escenarios climáticos (TCFD)

Las instalaciones de Generación, Redes y Renovables de Iberdrola gestionan, fundamentalmente, tres Grupos de interés: Organismos reguladores, Sociedad y Medio ambiente[89]. Los asuntos de interés más relevantes se refieren al cumplimiento regulatorio; al impacto económico y social de las instalaciones en las comunidades locales; y a los impactos medioambientales y su mitigación.

La respuesta de Iberdrola a todos estos asuntos se recoge no solo en los diferentes indicadores de este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad*, sino también en los distintos informes anuales de la Compañía. De igual manera, la web corporativa y las webs de los negocios y de las fundaciones contienen información al respecto.

Iberdrola considera que los paneles de *stakeholders* son una herramienta muy útil y efectiva de relación con los Grupos de interés. En el negocio de Redes del Reino Unido son una práctica habitual y, en España, se creó en 2019 un Panel de Stakeholders en materia de RSC, integrado por 10 panelistas externos, todos ellos importantes prescriptores en este ámbito. El objetivo del panel es conocer la opinión de expertos en RSC, sobre tendencias globales y asuntos relevantes relacionados con la Responsabilidad Social de las compañías, para que sirvan de referencia a la hora de diseñar estrategias y tomar decisiones en esta materia por parte de Iberdrola. Los panelistas dialogan con los 10 directivos de Iberdrola más relacionados con la RSC (7 directivos corporativos y 3 de los negocios).

En los últimos años, Iberdrola ha puesto en marcha numerosas medidas para la consolidación de la cultura interna sobre la importancia del *stakeholder engagement* en todo el Grupo. Entre estas medidas, se encuentran la creación de un grupo de trabajo global denominado Iberdrola Stakeholders' Hub o la difusión interna de un decálogo sobre cómo relacionarse e involucrar a sus Grupos de interés.

La metodología descrita en los apartados anteriores permite la identificación de los asuntos materiales a través de fuentes directas. Este análisis se completa con el realizado a través de fuentes indirectas, tales como el *Dow Jones Sustainability Index (DJSI), el Carbon Disclosure Project*, el Estudio de materialidad, etc., descritas en el apartado "Definición del contenido del informe".

Considerando todo ello, Iberdrola dispone de un completo sistema de gestión de Grupos de interés, sometido a proceso de mejora continua, que le permite involucrar cada vez más a todos los colectivos con los que se relaciona y favorecer su participación en las decisiones de la compañía[90]. Prueba de ello es que Iberdrola ha conseguido en 2020 la máxima puntuación en el apartado de *stakeholder engagement* del índice DJSI.

[89] En el caso de las centrales de cogeneración, el Grupo de interés principal es el de 'Clientes', para el que el asunto más relevante es el cumplimiento de los contratos.
[90] Con carácter anual, Iberdrola elabora el Informe de gestión sobre las relaciones de Iberdrola con los Grupos de interés, que resume los asuntos de interés detectados en los diferentes canales de comunicación, así como la respuesta de la compañía a través de planes de acción.

Ética e integridad

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 205 102-17

Sistema de cumplimiento del grupo Iberdrola

El *Marco general del Sistema de cumplimiento del grupo Iberdrola* establece las bases del funcionamiento de dicho sistema siguiendo las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de cumplimiento, prevención del fraude y lucha contra la corrupción.

El sistema de cumplimiento del grupo se define como el conjunto de normas sustantivas, procedimientos formales y actuaciones materiales que tienen por objeto prevenir, evitar y mitigar el riesgo de conductas irregulares o contrarias a la ética o a la ley que puedan ser cometidas por profesionales de Iberdrola en el seno de la organización y garantizar la actuación de ésta conforme a los principios éticos y la legislación aplicable (el **"Sistema de cumplimiento"**). Forman parte asimismo del Sistema de cumplimiento los órganos y direcciones que tienen encomendada directamente su gestión y desarrollo.

Iberdrola ha constituido la Unidad de Cumplimiento (la **"Unidad"**), órgano colegiado de carácter interno y permanente, vinculado a la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (la "Sociedad").

La Unidad tiene entre sus principales funciones velar por la aplicación del *Código ético* y promover una cultura preventiva basada en el principio de "tolerancia cero" frente a la comisión de actos ilícitos o contrarios a la normativa aplicable. Su funcionamiento y principales competencias están recogidos en el Reglamento de la Unidad de Cumplimiento.

La Unidad tiene atribuidas competencias en materia de interpretación, aplicación y desarrollo del *Código ético*, de la *Política contra la corrupción y el fraude*, de la *Política para la prevención de delitos*, del *Reglamento interno de conducta en los Mercados de Valores*, de la normativa de separación de actividades, así como todas aquellas que le pueda encomendar la Comisión de Desarrollo Sostenible o el Consejo de Administración de la Sociedad, o que estén recogidas en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad de Iberdrola.

Adicionalmente, en cada sociedad *subholding* y/o cabecera de negocio del grupo se han constituido Direcciones de Cumplimiento que se configuran como áreas internas independientes, vinculadas a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento correspondiente, o en su defecto, al Consejo de Administración de la sociedad de que se trate, con competencias en el ámbito del cumplimiento normativo, especialmente en relación con la

prevención y reacción ante conductas ilegales o contrarias al Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

A continuación, se relacionan y describen los diversos elementos de control, supervisión y monitorización que conforman el Sistema de cumplimiento del grupo.

Evaluación de riesgos

205-1

Uno de los elementos principales del Sistema de cumplimiento es la existencia de un proceso de identificación y evaluación periódica y continua de los riesgos en materia de cumplimiento de cada una de las funciones corporativas y en los negocios del Grupo. La finalidad de esta evaluación es poder establecer las medidas necesarias para neutralizarlos o mitigarlos en función de su probabilidad y la gravedad o severidad de sus consecuencias. Se describen a continuación diversos ámbitos en los que tal evaluación de riesgos se realiza.

Durante el ejercicio 2020 se ha realizado una actualización del mapa de riesgos en materia de cumplimiento de alcance global, siguiendo las directrices establecidas en la Guía de evaluación de riesgos de cumplimiento aprobada por la Unidad en diciembre de 2019. El objetivo ha sido establecer un mapa de riesgos homogéneo en todo el Grupo.

Para ello, se ha establecido una tipología cerrada de riesgos agrupados en las tres categorías en las que cumplimiento tiene competencias asignadas: prevención de delitos, separación de actividades y mercado de valores.

Cada una de las direcciones de cumplimiento ha analizado la existencia de dichos riesgos en cada una de las sociedades *subholding* y cabecera de los negocios y en cada una de las áreas corporativas y negocios de tales sociedades.

Con la información obtenida se ha elaborado el nuevo mapa de riesgos de cumplimiento, en cada entidad, identificando los principales controles existentes en el Grupo para la mitigación de los mismos, proponiendo, si procede, acciones de mejora que refuercen la eficacia de dichos controles.

Programas para la prevención de la comisión de delitos

En el marco del desarrollo de la *Política para la prevención de delitos*, las sociedades del grupo han implementado un conjunto de medidas que conforman el *Programa para la prevención de la comisión de delitos*, que se ha implantado en cada *subholding* y sociedad cabecera de negocio, todo ello en el marco del proceso de revisión y adaptación a las más recientes modificaciones del Código Penal español, tras la incorporación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, sin perjuicio de la normativa aplicable en cualquier otra jurisdicción en la que la Sociedad desarrolle sus actividades.

Para la implementación de dichos *Programas para la prevención de la comisión de delitos*, se lleva a cabo de forma periódica la evaluación de los riesgos de comisión de ilícitos penales que pueden ser imputados eventualmente a las distintas sociedades del grupo en función de su actividad, así como la identificación de los controles existentes y el establecimiento de nuevos controles para su prevención.

En el ámbito de blanqueo de capitales

Si bien Iberdrola, S.A., Iberdrola España, S.A.U y sus sociedades cabecera de los negocios no son sujeto obligado por la *Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo* (la "Ley de blanqueo"), este riesgo se encuentra contemplado como parte del *Programa para la prevención de la comisión de delitos* de dichas sociedades, dada la amplitud de la definición del tipo y teniendo en cuenta que este tipo delictivo admite la comisión por imprudencia. Entre los controles generales asociados a este delito destacan i) el propio *Código ético*, ii) *la Política de compras*, iii) el *Protocolo para aportaciones de contenido social, donaciones y patrocinios,* y iv) el *Plan Director de Patrocinios, Donaciones y Convenios de Colaboración*, v) el *Protocolo para la gestión del riesgo de fraude y corrupción de terceras partes* y vi) el *Procedimiento de tramitación de facturas sin pedido*. Además, estas sociedades, cuentan con una serie de controles específicos para este delito que se identifican igualmente en los Programas mencionados.

No obstante, Iberdrola Inmobiliaria, S.A.U., por la naturaleza de la actividad que desarrolla, es sujeto obligado por la citada Ley de blanqueo. En consecuencia, esta sociedad además de contar con los controles preventivos citados anteriormente, dispone de controles específicos adicionales cuyo objetivo principal es prevenir este delito. A modo de ejemplo, la sociedad cuenta con normas como el *Procedimiento de actuación en materia de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo*, los *Visados de conformidad de contratos, el Procedimiento facturación patrimonio en renta*, la *Validación de Órdenes de Pago y el Procedimiento de Inversiones y Desinversiones* de la sociedad.

Políticas y protocolos

Una vez identificados y debidamente evaluados los riesgos en materia de Cumplimiento, la Sociedad aprueba la normativa interna necesaria (políticas, protocolos o procedimientos), `para prevenir y mitigar los riesgos mencionados.

En este sentido, el grupo Iberdrola ha aprobado (como parte integrante de su Sistema de gobernanza y sostenibilidad) una serie de políticas y normas internas de carácter general en materia de cumplimiento cuyo principal objetivo es servir como guía para la actuación de sus profesionales en un entorno global, complejo y cambiante. Entre esta normativa de carácter general, hay que destacar el *Código ético, la Política para la prevención de delitos y la Política contra la corrupción y el fraude*, que han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad y están llamados a desarrollar el Propósito y valores del grupo Iberdrola.

Además de esas normas de rango superior arriba citadas, la Unidad aprueba, en el ejercicio de sus competencias, los procedimientos y protocolos de actuación en materia de cumplimiento que resulten necesarias para el desarrollo de aquéllas. Estas normas de segundo rango tratan de regular y mitigar determinados riesgos concretos identificados y deberán ser, en todo caso, acordes con lo dispuesto en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

En particular, en el ámbito de la lucha contra la corrupción, se ha desarrollado una normativa específica en virtud de la cual se lleva a cabo un análisis y evaluación del riesgo de fraude y corrupción de las terceras partes con las que el grupo se relaciona. En este contexto, destacan:

1. **Terceras partes en general.** *El Protocolo para la gestión del riesgo de fraude y corrupción de terceras partes* se configura como una norma específicamente dirigida a prevenir los riesgos de fraude y corrupción derivados de la relación de las sociedades del grupo con cualquier tercero. Establece para ello una serie de análisis específicos en el proceso de selección y contratación de los mismos.
   Este protocolo fue aprobado inicialmente por la Unidad de Cumplimiento en 2018 y modificado por última vez el 28 de julio de 2020. Se exceptúa del ámbito de aplicación de este protocolo las tipologías de terceros a los que se refieren las normas que se enumeran en los siguientes apartados.
2. **Administraciones y funcionarios públicos.** El *Protocolo de actuación en la relación profesional con la administración pública*, aplicable a todo el grupo, regula la relación de los empleados con la Administración Pública, autoridades, funcionarios públicos y demás personas que participen en el ejercicio de la función pública, así como los partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores. Dicho protocolo, además de establecer unos principios básicos de actuación que deben ser observados por todos los profesionales, establece unos requisitos de información a la Dirección de Cumplimiento correspondiente como paso previo a la formalización de cualquier contratación, acuerdo o convenio con funcionarios o Administraciones Públicas.
   Este protocolo fue aprobado inicialmente por la Unidad en 2017 y modificado por última vez el 28 de julio de 2020.
3. **Operaciones corporativas.** *El Protocolo de operaciones corporativas* establece las actuaciones en materia de riesgos asociados a cumplimiento en caso de fusiones y adquisiciones, formalización de *joint ventures* y demás operaciones corporativas contempladas en su ámbito de aplicación. Este protocolo establece la obligación de realizar una revisión y análisis desde el punto de vista de cumplimiento para cualquier operación corporativa que vaya a ser formalizada. Del mismo modo, la función de Cumplimiento realiza también un análisis previo de los proyectos de inversión y desinversión desde el punto de vista del riesgo de fraude y corrupción.
   Este protocolo fue aprobado inicialmente por la Unidad en 2013 y modificado por última vez el 28 de julio de 2020.
4. **Donaciones, patrocinios y actuaciones de contenido social.** *El Protocolo para aportaciones de contenido social, donaciones y patrocinios* tiene como objeto evaluar los eventuales riesgos en materia de cumplimiento asociados y los términos y condiciones de dichas operaciones, así como sus beneficiarios.
   Este protocolo fue aprobado inicialmente por la Unidad en 2016 y modificado por última vez el 28 de julio de 2020.
5. **Competencia.** El 22 de junio de 2020 fue aprobado por la Unidad el *Protocolo para la defensa de la competencia*, que tiene por objeto desarrollar los criterios del *Código ético* relacionados con la conducta que los profesionales deben mantener con los terceros, con el fin de ejercer una competencia leal y alineada con los principios de ética empresarial. Asimismo, establece unos principios básicos de actuación y los controles para que la función de Cumplimiento pueda supervisar la implementación y el seguimiento de dichos principios.

Esta normativa interna, revisada periódicamente por la Unidad y las direcciones de cumplimiento para adaptarla a la actividad real de una organización dinámica, así como a un entorno cambiante, es difundida y puesta a disposición de todos los empleados.

Comunicación

La Unidad y las direcciones de cumplimiento definen anualmente determinadas iniciativas de comunicación internas y externas en relación con el Sistema de cumplimiento, dentro del plan anual de actividades. Las acciones de comunicación se establecen en función de la evaluación de riesgos realizada, las prioridades estratégicas, los objetivos definidos y las necesidades identificadas en materia de ética y cumplimiento.

Las Direcciones de Comunicación, en colaboración con la Unidad y/o las distintas direcciones de cumplimiento, según corresponda, tienen la responsabilidad de implementar y realizar el seguimiento de los planes de comunicación.

Para las actividades de comunicación se han utilizado las distintas herramientas y canales disponibles, seleccionando aquellos más efectivos según las particularidades de cada caso. Las principales actividades de comunicación llevadas a cabo en el grupo por las distintas direcciones de cumplimiento son las siguientes:

Formación en relación con la normativa anticorrupción

205-2

La Unidad y las distintas direcciones de cumplimiento establecen planes anuales específicos de formación en materia de ética y cumplimiento, que se definen teniendo en cuenta (i) las áreas en las que se ha identificado un nivel más alto de riesgo en esta materia, (ii) los cambios operados en la normativa aplicable o (iii) las modificaciones de la normativa interna que se hayan producido. Para la implementación de estos planes anuales específicos se cuenta con la colaboración de la Dirección de Recursos Humanos.

Formación a los órganos de gobierno

En 2020, como parte del programa de formación a los consejeros de Iberdrola, S.A., y a través de la web del consejero, se ha puesto a disposición de los miembros del Consejo de Administración material formativo relativo a la función de Cumplimiento y sus mecanismos de control y reacción.

Formación a los empleados del grupo

La Unidad, en coordinación con las distintas sociedades *subholding* y/o cabecera de los negocios, desarrolla y actualiza periódicamente programas de formación sobre el *Código ético* y el resto de la normativa en materia de cumplimiento dirigidos a todos los profesionales del grupo. Estos programas fomentan el conocimiento de los estándares de actuación exigidos en el grupo y promueven los valores éticos y el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de corrupción y fraude. Se han desarrollado diferentes iniciativas entre las que se encuentran:

- En 2020 se ha puesto a disposición de todos los empleados de las sociedades españolas del Grupo un nuevo curso de formación online sobre el Sistema de cumplimiento de Iberdrola.
- Se han celebrado sesiones presenciales de formación y concienciación en materia de *Código ético* y normativa anticorrupción impartidas por los distintos directores de cumplimiento de las sociedades españolas del grupo.
- En el mes de noviembre se impartió una sesión formativa en materia de secretos empresariales, dirigida a empleados de área Comercial de Iberdrola Generación y Clientes, S.A.U., en colaboración con el bufete de abogados Uría Menéndez. El curso se orientó a aquellos empleados que, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, podrían verse afectados por esta tipología de riesgos.
- En noviembre de 2020 se han realizado tres sesiones formativas, una en Bilbao y dos en Madrid en colaboración con el despacho de abogados Uría Menéndez sobre el *Reglamento interno de conducta* en los mercados de valores con el fin de informar sobre los aspectos más importantes introducidos en dicha normativa tras la última revisión y actualización de la misma.
- Los miembros de la función de cumplimiento en España han recibido una formación específica impartida por la firma de servicios profesionales Deloitte en el año 2020 en materia de tramitación de investigaciones en el contexto de las denuncias recibidas a través de los buzones éticos.
- Entre las principales iniciativas de formación específica local desarrolladas en 2020 se encuentran:
    - En el Reino Unido, cabe destacar el curso de introducción en materia de ética, sesiones presenciales impartidas sobre riesgos de cumplimiento, así como formaciones realizadas en relación con la separación de actividades.
    - En Estados Unidos, han desarrollado un nuevo curso online sobre el *Código ético* así como una iniciativa formativa en materia de regulación OFAC.
    - En Brasil también se han impartido sesiones presenciales sobre el *Código ético* para nuevas incorporaciones, así como un curso de formación online en materia de ética para empleados del negocio regulado.En México se han desarrollado sesiones formativas presenciales para reforzar el conocimiento del cumplimiento y del *Código de ética.*
    - En Iberdrola Renovables International se han impartido sesiones de formación virtuales sobre aspectos claves del *Código ético*.

Formación de empleados en anti-corrupción

	2020		2019	
	Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total	Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total
España	6.163	64,2 %	2.669	27,8 %
Reino Unido[91]	4.446	79,9 %	15	0,3 %
Estados Unidos[92]	7.099	101,0 %	6.755	102,4 %
Brasil	12.131	94,7 %	96	0,8 %
México	218	16,7 %	528	40,9 %
IEI	198	24,2 %	60	11,6 %
Total Iberdrola	**30.255**	**81,5 %**	**10.123**	**28,6 %**

Se han llevado a cabo sesiones de formación presencial en todos los países excepto en el caso de Estados Unidos donde la formación ha sido virtual.

Monitorización

Las principales actividades desarrolladas por la función de Cumplimiento son monitorizadas de forma trimestral por la Unidad a través del reporte en el que las Direcciones de Cumplimiento de cada sociedad *subholding* y/o cabecera de negocio informan sobre la evolución de una serie de indicadores relativos a los principales elementos que conforman los programas de cumplimiento de las respectivas sociedades.

Los buzones de denuncia del grupo

Uno de los elementos esenciales del Sistema de cumplimiento es establecer mecanismos de detección y/o monitorización para comprobar la efectividad de los controles y actividades de prevención desarrolladas en el grupo. Dentro de estos mecanismos se encuentran los buzones éticos que se configuran como herramientas para comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación recogidas en el *Código ético* u otras normas o procedimientos internos. Todos los profesionales que tengan indicios razonables de la comisión de un hecho de esta naturaleza deben comunicarlo a través de estos buzones. Adicionalmente a las posibles denuncias, a través de estos buzones se pueden realizar consultas sobre aspectos relativos a la interpretación y al cumplimiento del *Código ético* y del resto de la normativa interna en la materia.

Todas las comunicaciones recibidas tienen la consideración de información confidencial, pudiendo tener el carácter de anónimas en las jurisdicciones en las que su legislación así lo permita. En todos los casos, existe un compromiso expreso del grupo, reflejado en el *Código ético*, en la *Política contra la corrupción y el fraude* y en el resto de

[91] El dato del 2019 es bajo debido a que la campaña de formación se realizó en 2018.
[92] El porcentaje es superior al 100% porque los empleados formados superan al valor de la plantilla a cierre.

procedimientos y normativa interna sobre la materia, de no adoptar medidas contra aquellos que hagan uso de los buzones mencionados, salvo, como es lógico, en los casos de mala fe.

De forma complementaria, el grupo cuenta con los buzones éticos de proveedores. Estos buzones son canales de comunicación para que los proveedores del grupo, así como cualesquiera empresas que estos contraten para prestar servicios o realizar suministros, sus respectivos empleados, y las empresas que hayan concurrido a una licitación de servicios o suministros para ser proveedores, puedan comunicar conductas que pudieran implicar (i) un incumplimiento por parte de algún profesional del grupo del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, el *Código ético* o de la legislación aplicable, o (ii) la comisión, por parte de un proveedor, sus subcontratistas o sus respectivos empleados, de algún acto contrario a la legalidad o a lo dispuesto en la sección del *Código ético* aplicable a los proveedores, en el marco de su relación comercial con el grupo. Estos buzones están disponibles en el portal de compras de la web.

El grupo también dispone de un buzón ético del accionista. Este buzón representa un canal de comunicación para que los accionistas puedan comunicar conductas que puedan implicar un incumplimiento del Sistema de gobernanza y sostenibilidad de la Sociedad o la comisión, por algún profesional del grupo, de algún acto contrario a la legalidad o las normas de actuación del *Código ético*. Este buzón está disponible en la web corporativa del grupo, en concreto, dentro del sistema interactivo habilitado para accionistas denominado “OLA - On Line Accionistas”.

Buzones éticos

	Direcciones de correo electrónico relacionadas	Empleados	Proveedores	Accionistas	Otros de ámbito local (empleados y terceras partes)
España	codigoetico@iberdrola.es codigoeticoiberdrolaespana@iberdrola.es codigoetico.renovables@iberdrola.es codigoetico_iberdrolageneracion@iberdrola.es codigoetico@i-de.es codigoeticoiberdrolainfraestructuras@iberdrola.es codigoeticoiberdrolaespana@iberdrola.es codigoeticoingenieria@iberdrola.es codigoetico@iberdrolainmobiliar com	Disponibles en el Portal del empleado del grupo Iberdrola	Disponible en la web corporativa del grupo Iberdrola en la sección de proveedores	Buzón ético disponible en la web corporativa del grupo Iberdrola en la sección de OLA On Line Accionistas	No aplica
Estados Unidos	corporatecompliance@avangrid.com				Internet: avangrid.com/ speakup Helpline: Help Line: 1-877-606-9171
Reino Unido	compliancedivision@scottishpower.com				Internet: https://wrs.expolink.co.uk/scottishpower Helpline: 0800 374 199 Local suppliers: https://www.scottishpower.com/pages/suppliers_ethics_mailbox.aspx
Brasil	neoenergia@canaldedenuncia.com.br				Internet: http://www.canalparadenuncia.com.br/neoenergia Helpline: 0800 591 0857
México	codigoeticoiberdrolamexico@iberdrola.es codigoetico.generacionmx@iberdrola.com codigoetico.renovablesmx@iberdrola.com				Iberdrola Clienti Italia: complianceitalia@iberdrola.com Iberdrola Solutions: .- Internet: txwind.com/ speakup .- Helpline: 1-877-606-9171 Infigen: .- Internet: www.yourcall.com.au/report .-Whitleblower helpline: 1300790228
IEI	Iberdrola Clienti Italia: complianceitalia@iberdrola.com Iberdrola Solutions: compliance@iberdrolausa.com Infigen: Resto de sociedades:ETHICS.INTERNATIONAL@IBERDROLA.COM				

Revisiones internas del sistema de cumplimiento

En el ejercicio 2020, el área de Auditoría Interna ha realizado auditorías sobre el Sistema de cumplimiento, entre la que se incluye una revisión de algunos delitos del *Programa para la prevención de delitos* de las sociedades del subgrupo Iberdrola España y, como resultado de las mismas, ha emitido una serie de recomendaciones que están implantadas o en proceso de implantación por parte de las áreas involucradas.

Revisiones externas del sistema de cumplimiento

- En 2018, como resultado de la auditoría externa realizada por el Instituto Ethisphere sobre el Sistema de cumplimiento de Iberdrola, la compañía obtuvo la certificación 'Compliance Leader Verification', que concede este instituto a aquellas empresas que demuestran contar con una cultura ética implantada en todos sus negocios y actividades así como con un sistema de cumplimiento robusto y efectivo.
- Iberdrola ha sido incluida por el Instituto Ethisphere, por séptimo año consecutivo, como una de las compañías más éticas del mundo según el ranking World Most Ethical Companies 2020. Iberdrola, una vez más, es la única empresa española presente en esta clasificación.
- Aenor, tras la auditoría anual llevada a cabo en 2020, ha realizado una evaluación conforme del sistema de Iberdrola, y por lo tanto ha renovado las certificaciones de acuerdo con (1) la norma UNE-ISO 37001 sobre sistemas de gestión antisoborno y (2) la norma UNE19601 sobre sistemas de gestión penal.
- Adicionalmente, en el año 2020, (i) la sociedad *subholding* Iberdrola España, S.A.U. y sus sociedades cabeceras de los negocios e (ii) Iberdrola Inmobiliaria, S.A.U., tras la auditoría correspondiente realizada por Aenor, han renovado las certificaciones ISO37001 y UNE19601 mencionadas en el párrafo anterior.
- Durante el ejercicio 2020, el despacho Uría Menéndez ha emitido un informe de evaluación de la efectividad de los *Programas para la prevención de la comisión de delitos* implantados en las distintas sociedades del grupo. Como resultado de dicha revisión relativa a 2019, se concluye que estos programas son acordes con las mejores prácticas internacionales, son efectivos y resultan útiles para reducir de forma significativa el riesgo de comisión de delitos que se pretende prevenir.

Planes de respuesta y remediación

205-3

Según se recoge en el Reglamento de la Unidad de Cumplimiento, la gestión de las comunicaciones realizadas a través de los buzones éticos corresponde a la Unidad de Cumplimiento, o a las distintas Direcciones de Cumplimiento de las sociedades *subholding* y de las cabeceras de negocio. Adicionalmente a las labores de investigación, la Unidad o las Direcciones de Cumplimiento, a la vista de los resultados de las investigaciones realizadas, identifican posibles acciones correctoras y realizan recomendaciones de mejora en los sistemas de control, prevención y mitigación a las áreas o departamentos correspondientes.

En lo que respecta a las comunicaciones recibidas a través de los buzones éticos, en 2020 se han recibido un total de 1.899 comunicaciones, de las cuales 1070 corresponden a consultas y 829 a denuncias. De las 829 denuncias recibidas, 442 fueron admitidas a

trámite. En el 15 % de los casos de denuncias admitidas a trámite se ha adoptado algún tipo de medida disciplinaria, al haberse demostrado la existencia de una conducta irregular o contraria al *Código ético.* Con respecto al total de 442 denuncias admitidas a trámite, 28 han sido clasificadas con potencial impacto en materia de derechos humanos.

En toda investigación se garantizarán el derecho de confidencialidad, a la defensa y a la presunción de inocencia de las personas investigadas.

Información sobre la existencia de casos de corrupción del ejercicio

A través de los buzones éticos la compañía no ha sido informada de ningún caso de corrupción que haya sido confirmado en el ejercicio. Tampoco a través de los cauces legales correspondientes de sus Servicios Jurídicos la compañía tiene constancia de que se hayan producido resoluciones judiciales en esta materia durante el período de reporte. Tampoco se ha registrado ningún incidente a través de los buzones habilitados al efecto que haya motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo.

El grupo Iberdrola está colaborando con la Administración de Justicia en el esclarecimiento de las circunstancias relativas a la contratación de la compañía Cenyt, para hacer efectivas las responsabilidades a que, en su caso, hubiera lugar, así como para defender su buen nombre y reputación. El correspondiente procedimiento judicial se sustancia ante el Juzgado Central de Instrucción nº6 y en el mismo no tiene la condición de investigada ni Iberdrola, S.A., ni ninguna otra sociedad del grupo. Por el contrario, sí tienen dicha condición, entre otras personas físicas y entidades, dos directivos y tres ex directivos de Iberdrola, S.A. por distintos supuestos delitos, según los casos.

De la revisión y análisis de los procesos internos, que se han efectuado con ayuda de expertos independientes y de conformidad con el Sistema de gobernanza y sostenibilidad y de cumplimiento del grupo, no se ha puesto de manifiesto ninguna vulneración ni de los sistemas de control interno, ni del *Código ético* ni de cualesquiera otras normas o procedimientos. Por tanto, el impacto de estos hechos para Iberdrola, S.A. o para las sociedades de su grupo, de existir, se circunscribiría al ámbito reputacional.

Procedimientos de años anteriores con impacto en el ejercicio

El 22 de diciembre de 2017,el Banco Europeo de Inversiones (el “BEI”), Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U. e Iberdrola S.A. (en su condición de titular de la totalidad del capital social de Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U., a través de la *subholding* Iberdrola Participaciones, S.A.U.) suscribieron un *“settlement agreement”* (el “Acuerdo”), en el marco del procedimiento de investigación llevado a cabo por el BEI en relación con el proyecto Riga TEC-2 de reconstrucción de una central térmica en Riga (Letonia), que fue adjudicado a Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U. el 8 de diciembre de 2005 y financiado por esta institución.

Entre las obligaciones acordadas con el banco en virtud del Acuerdo, Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U e Iberdrola, S.A. han asumido el compromiso de desarrollar, financiar e implementar un programa específico de patrocinio de actividades en materia de cumplimiento, mediante el desarrollo de actuaciones y medidas en favor de la lucha contra la corrupción y el fraude, durante un período de cuatro años desde la suscripción del Acuerdo. Las partes han acordado ampliar este plazo en un año más. En este contexto, en 2020 la compañía ha cumplido con, aproximadamente, un 84 % de las actuaciones comprometidas.

Políticas públicas

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 415

Relaciones con organismos reguladores y entidades sociales

Iberdrola mantiene dos tipos de relaciones con los organismos reguladores:

- Relaciones dirigidas a contribuir a que la regulación sea eficiente y permita un mercado en competencia en las actividades no sometidas a monopolio natural y una retribución suficiente para los negocios regulados. Para ello, se mantiene un diálogo permanente y constructivo en el que se intercambia información, conocimientos y posiciones. De esta forma, Iberdrola conoce las inquietudes y propuestas de los organismos reguladores y les expone sus posiciones en la legítima defensa de sus intereses, los de sus accionistas y clientes. La compañía también participa activamente, en las "consultas públicas" que realizan los organismos reguladores para recabar la opinión de los agentes implicados en los procesos previos a la revisión de la regulación o de definición de las políticas energéticas nacionales y europeas. Adicionalmente, participa en los procesos oficiales de tramitación de la normativa y en el seguimiento de su aplicación.
- Aportación de toda la información que requieren los organismos reguladores, tanto para el ejercicio normal de su actividad, como la demandada de forma coyuntural.

Además de las relaciones directas con los organismos reguladores, Iberdrola y las empresas de su grupo participan en el proceso regulatorio a través de las diferentes asociaciones empresariales nacionales e internacionales a las que pertenecen.

102-13

Asociaciones nacionales e internacionales

Internacional	World Energy Council (Consejo Mundial de Energía)	WindEurope
	Energy Networks Association	Electric Power Research Institute (EPRI)
	Solar Power Europe	European Distribution System Operators (EDSO)
	Union of the Electricity Industry EURELECTRIC	Global Wind Energy Council (GWEC)
	CSR Europe	Nuclear Industry Association (NIA)
	Comisión Electrotécnica Internacional/ Comité Européen de Normalisation Électrotechnique (CEI/CENELEC)	European Network of Transmission System Operators for Electricity ENTSOE
	International Emissions Trading Association (IETA)	World Association of Nuclear Operators (WANO)
	Agência para a Energia en Portugal (ADENE)	European Utilities Telecom Council-EUTC
	Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE)	Conferencia Internacional de Redes Eléctricas de Distribución (CIRED)
	European Round Table (ERT)	International Council on Large Electric (CIGRE)
	European Network of Cibersecurity (ENCS)	European Association for Storage of Energy (EASE)
	Prime Alliance	European Technology Platform Smart Grids
	World Nuclear Association	European Utilities Technology
	European Technology Platform Integration – Batteries (ETIP-Batteries)	Device Language Message Specification User Association (DLMS – UA)
	SNETP	Associazione Italiana Energia Libera
	AGN - Associação Portuguesa de Empresas de Gás Natural	Associazione Italiana di Grossisti di Energia e Trade (AIGET)
	Associaçao de Gás Natural (AGN) en Portugal	Associaçao Portugesa de Energia (APE) en Portugal
	Agencia para a Energia (ADENE) en Portugal	Gas Networks Ireland, en Irlanda
	Electiricy Supply Board, en Irlanda	Commission for Regulation of Utilities, en Irlanda
	European Technology and Innovation Platform on Wind Energy (ETIP Wind)	
España	Foro de la Industria Nuclear Española y SNE	Unión Española Fotovoltaica (UNEF)
	Asociación Española del Gas (SEDIGAS)	Red Española del Pacto Mundial
	Plataforma Española de Redes Eléctricas (FUTURED)	Confederación Española de Organizaciones empresariales (CEOE/Cepyme)
	Asociación Española de la Industria Eléctrica (AELEC)	Círculo de empresarios
	Instituto Tecnológico de la Energía (ITE)	Cámara de Comercio de España
	Asociación Española de Normalización (AENOR)	Club de Excelencia en Sostenibilidad
	Fundación COTEC para la Innovación	Club Español de la Energía
	Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico	Asociación empresarial Eólica (AEE)
	Corporate Excellence	Asociación de Directivos de Responsabilidad Social Empresarial (DIRSE)
	Sociedad Española de Presas y Embalses (SEPREM)	Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE)
	Asociación Eólica de Galicia (EGA)	Asociación Canaria de Energías Renovables (ACER)
	Asociación de Promotores de Energía de CyL (Apecyl)	Plataforma Tecnológica del Sector Eólico (Reoltec)

Asociaciones nacionales e internacionales		
Reino Unido	Scottish Fuel Poverty	Aviation Investment Fund Company Limited
	The Scottish Renewables Forum	Energy UK - Energy Efficiency Group
	Energy UK-Efficiency Group	National Skills Academy for Power
	Energy Networks Association	Business Disability Forum
	Renewables UK	Energy Institute
	Energy & Utility Skills	Energy Action Scotland
	Irish Wind Energy Association (IWEA)	Offshore Wind Accelerator
	Scotland's Towns Partnership	Joint Environment Programme
	Institute of Customers Service	Smart DCC Limited
	Institute of Engineering &Technology	Gas Storage Operators Group
	National Energy Action	Energy Efficiency Group
	Welsh Rugby UnionLTD & Glasgow Warriors	British Hydro Association
	Distribution Connection and Use of System Agreement (DCUSA)	Glasgow Chamber of Commerce
	NEA Business Supporters Group	OFGEM
	National Infraestructure (NIPA)	REGEN (The Electricity Storage Network)
	Suffolk Chamber of Commerce	East of England Energy Group (EEEGR)
	Dumfries and Galloway Chamber of Commerce	CIGRE UK
	BSI Management Systems	Environment Agency

Asociaciones nacionales e internacionales		
Estados Unidos	Business Council of New York State	American Wind Energy Association (AWEA)
	The Wind Coalition (TWC)	Center for Energy Workforce Development (CEWD)
	Maine Better Transportation Assn	The Nature Conservancy-Maine (TNC)
	NY State Economic Development Council	Clean Grid Alliance
	Greater Binghamton Chamber of Commerce	E2Tech
	American National Standards Institute (ANSI)	Operations Technology Development (OTD)
	Northeast Gas Association (NGA)	Rochester Business Alliance
	Industrial Asset Management Council (IAMC)	The Wind Coalition (TWC)
	Gas Technology Institute (GTI)	American Gas Association (AGA)
	Edison Electric Institute (EEI)	Wind on the Wires (WOW)
	Interwest Energy Alliance	Alliance for Clean Energy - New York (ACE-NY)
	Center for Energy Efficiency and Renewable Technologies (CEERT)	Independent Energy Producers Association of California (IEP)
	Northeast Underground Committee (NEUC)	New England Power Pool
	National Electrical Safe Code	New England-Canada Business Council
	Mid-Atlantic Renewable Energy Coalition (MAREC)	Center for Energy Efficiency (CEERT)
	North American Electric Reliability Corporation (NERC)	Northeast Transmission Group (NETG)
	ISO New England (ISO-NE)	Energy Council of the Northeast (ECNE)
	Connecticut Energy Workforce Development Consortium (CTEWDC)	North American Transmission Owner and Operator Forum (NATF)
	Call Before You Dig, Connecticut	Association of Edison Illuminating Companies
	Maine & Company	Maine Audubon Society
	Maine State Chamber of Commerce (MSCC)	American National Standards Institute (ANSI)
	Industrial Asset Management Council (IAMC)	Brunswick-Topsham Land Trust
	Northeast Gas Assn	Putnam County Economic Development Council
	Institute of Electrical and Electronics Engineers	Saratoga Economic Development corp
	CIGRE (International Council on Large Electric Systems)	Visit Rochester
	Northeast Gas Assn.	Operations Technology Development (OTD)
	Kennebec Valley Chamber of Commerce	Rochester Business Alliance
	Portland Regional Chamber	Northeastern Economic Development Assn
	Electric Power Research Institute	Androscoggin County Chamber of Commerce
	Association for Advancement of Cost Engineering - International	Penobscot Bay Regional Chamber
	Buffalo-Niagara Parntership	Tompkins County Area Development Corp
	Three Rivers Development Corp	Rochester Hispanic Business Assn.

Asociaciones nacionales e internacionales		
Brasil	Associação Brasileira de Distribuidoras de Energia Elétrica (ABRADEE)	Associação Brasileira da Infraestrutura e Indústrias de Base (ABDIB)
	Associação Brasileira dos Comercializadores de Energia (ABRACEEL)	Federação das Indústrias do Estado da Bahia (FIEB)
	Associação Brasileira dos Contadores do Setor de Energia Elétrica (ABRACONE)	Associação Brasileira das Empresas Geradoras de Energia Elétrica (ABRAGE)
	Associação Brasileira de Energia Solar (ABSOLAR)	Câmara Americana de Comèrcio (AMCHAM)
	Associação Brasileira de Geradoras Termelétricas (ABRAGET)	Associação Brasileira de Energia Eólica (ABEEOLICA)
	Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia Elétrica (ABRATE)	Associação Brasileira de Relações Institucionais e Governamentais (ABRIG)
	Instituto Acende Brasil	Centro de Pesquisas de Energia Elétrica (CEPEL)
	Associação brasileira de Comunicação Empresarial (ABERJE	Associação Brasileira dos Produtores Independentes de Energia Elétrica (APINE)
	Câmara Americana de Comércio -Amcham	
México	Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)	Cámara Española de Comercio, A.C. (CEE)
	Asociación Mexicana de Energía, A.C (AME)	Consejo Coordinador empresarial A.C
	Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)	Cámara de Comercio del Canadá en México (CANCHAM)
	Cluster Agroalimentario A.C.	Asociación Mexicana de Parques Industriales (AMPIP)
	Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA)	Consejo Ejecutivo de empresas Globales, AC
	Cámara de Comercio Franco-Mexicana	Centro Mexicano para la filantropía (CEMER)
	Empre-Bask México, A.C	Cámara de la Industria de Transformación Ensenada

Para conocer con mayor detalle el compromiso de la compañía con las mismas, su participación en los diversos comités, las aportaciones que realiza o su implicación estratégica se recomienda consultar la información pública o las webs de dichas organizaciones.

Transparencia de los posicionamientos regulatorios

Iberdrola, como criterio general, defiende los principios de buena regulación: proporcionalidad; eficacia y eficiencia; responsabilidad e independencia; consistencia y credibilidad; y, finalmente, transparencia y claridad.

Como parte de la política de transparencia de Iberdrola, se ha desarrollado un proyecto de difusión de posiciones regulatorias. La compañía ha puesto a disposición pública una recopilación de Posicionamientos Regulatorios Globales, válida para todos los países y negocios. El objetivo es que las posiciones regulatorias defendidas por Iberdrola sean claras y conocidas.

Iniciativas externas que la organización suscribe o adopta

102-12

La compañía ha suscrito o apoyado iniciativas externas alineadas con el desarrollo sostenible y ha promovido la adhesión de sus empresas participadas. Iberdrola apoya o está adherida a:

- Iberdrola está plenamente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporándolos a su estrategia empresarial y a su Política de gestión sostenible.
- World Economic Forum (WEF) –CEO Climate Leaders–.
- World Business Council of Sustainable Development (WBCSD)
- EV100 (The Climate Group)
- UN Global Compact LEAD.
- European Round Table of Industrialists.
- Corporate Leaders Group.
- Green Growth Platform
- Carbon Pricing Leadership Coalition.
- REDS, Red Española de Desarrollo Sostenible
- SE4ALL.
- European Climate Foundation.
- Bruegel.

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial (Global Compact) desde el año 2002. Además, Iberdrola ha realizado otras iniciativas en colaboración con esta organización, tal y como se detalla en el apartado "Iberdrola y el Pacto Mundial" del capítulo III.3.

Iberdrola ha participado en la elaboración de publicaciones Wind Europe y ETIP Wind en relación al reciclaje de palas de aerogeneradores.

En el ámbito español es destacable una colaboración muy activa con la Oficina Española de Cambio Climático y la participación en el grupo Español de Crecimiento Verde, del que Iberdrola ostenta la vicepresidencia. Además Iberdrola se ha convertido en Socio Español del Comité Paralímpico Español e impulsor del Programa Universo Mujer del Consejo Superior de Deportes (CSD) con 16 federaciones para fomentar la participación de las mujeres en la práctica deportiva y la igualdad de oportunidades. Adicionalmente, se ha firmado un convenio con el Instituto de Investigación en Energías Renovables (IER) de la Universidad de Castilla-La Mancha para investigar conjuntamente sobre los impactos ambientales positivos en la fauna y flora asociados a la construcción de plantas fotovoltaicas en la región. Esta información está más detallada en el capítulo III.1 "Seguridad laboral y desarrollo de las personas".

En el Reino Unido, ScottishPower ha creado un equipo dedicado a coordinar las actuaciones con la asociación Cancer Research y todas las acciones que se realizan conjuntamente desde que en 2012 se adhirió a una iniciativa con el objeto de captar fondos para la investigación de esta enfermedad. Desde entonces,se han cumplido con creces los objetivos, alcanzando la cifra de 30 millones de libras, y son innumerables las iniciativas llevadas a cabo por los empleados de ScottishPower ayudando a generar conciencia sobre el tratamiento de la enfermedad: *Race for Life, Stand up to Cancer*.

También se dispone de un producto específico denominado *Help Beat Cancer*, cuya contratación implica el compromiso de la compañía de colaborar con dicha organización.

En esta línea de acción, dentro del marco de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en octubre de 2016 se lanzó en España la iniciativa *Juntos contra el cáncer*, con la que se ofrece la posibilidad de hacer pequeñas donaciones mensuales a través de la factura eléctrica donde Iberdrola se compromete a aportar el mismo importe efectuado por los clientes. En 2020, son más de 76.000 los clientes adscritos para recaudar fondos. Además, la compañía participa en los actos del Día Mundial Contra el Cáncer o del Día Mundial de la Investigación contra el Cáncer.

Por otra parte, en Reino Unido ScottishPower es miembro del foro de colaboración frente a la pobreza energética trabajando muy de cerca con el panel asesor del gobierno escocés en revisar en qué condiciones se encuentran los hogares escoceses y aconsejar en materia de política energética. Adicionalmente, preside la asociación *SafetyOn* (organización de prevencion, seguridad y salud del sector eólico terrestre) y ha firmado un acuerdo con el Glasgow Science Centre para establecer un centro de visitas en el parque eólico de Whitelee.

En los Estados Unidos, Avangrid participa en *Reforming Energy Vision (REV)* para el fomento de un uso más eficiente de la energía y mayor penetración de las renovables en el país. Además es miembro de *The Partnership on Climate Resilinence* del Departamento de Energía del Gobierno Federal para combatir los efectos del cambio climático y modernizar las infraestructuras de energía para el futuro. Y también es firmante del compromiso de la *American Business Act Climate Pledge* en apoyo a la lucha contra el cambio climático.

Por último, en Brasil Iberdrola colabora con el *Centro Clima–Centro de Estudos Integrados sobre Meio Ambiente e Mudanças Climáticas (COPPE/UFRJ)* 2020 para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Actividades de lobby y aportaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas

En relación con las actividades de *lobby*, Iberdrola está inscrita en el Registro de Transparencia, creado por las instituciones europeas para dotar de la adecuada transparencia a las relaciones de estas instituciones con empresas, ONGs, asociaciones ciudadanas, grupos de reflexión, etc. Dicho registro ha sido creado por el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, y el Consejo de la Unión Europea apoya la iniciativa. La ficha de Iberdrola en el registro se puede encontrar en la web de la UE. Por su parte Avangrid, en sus actividades de influencia en las políticas públicas, ha realizado las contribuciones económicas indicadas en el registro norteamericano.

Iberdrola es una empresa con una posición neutral desde el punto de vista político. En el ejercicio 2020 ninguna de las empresas del grupo, ha contribuido a la financiación de partidos políticos, a excepción de en los Estados Unidos, en el estado de Virginia, donde se realizaron contribuciones por valor de 3.942 € (4.500 $) a candidaturas al senado y grupos de trabajo demócratas.

415-1

Contribución a partidos políticos (€)

	2020	2019	2018
Reino Unido	0	44.412	27.696
Estados Unidos	3.942	32.153 [93]	35.129
A nivel federal	0	0	0
A nivel estatal	3.942	32.153	35.129
IEI	0	0	0
Total	**3.942**	**76.565**	**62.825**

[93] los datos reportados por Estados Unidos incluían contribuciones de empleados.

Responsabilidad fiscal

207-1 207-2 207-3

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del grupo Iberdrola, forma parte de la *Política general de desarrollo sostenible*, la cual contempla los principios de actuación básicos que deben ser respetados. Los tributos que el Grupo satisface en los países y territorios en los que opera constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y es, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

Entre los valores que guían las políticas corporativas, las normas internas y demás códigos y procedimientos internos están los principios éticos, el buen gobierno corporativo y la transparencia y la lealtad institucional.

En 2010, el Consejo de Administración aprobó la *Política fiscal corporativa* y el 15 de diciembre de 2020 su última actualización. Esta Política recoge la estrategia fiscal de Iberdrola, S.A. y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias, y resulta aplicable a todas las sociedades del grupo en todos los países donde opera.

En la *Política fiscal corporativa* se definen una serie de principios, entre los cuales se encuentran:

- La prevención y reducción de los riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos empresariales del Grupo.
- La potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la interpretación de las normas aplicables.
- La concepción de los tributos que las sociedades del Grupo satisfacen en los países y territorios en los que operan como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

Y, en aplicación de estos principios el Grupo asume, entre otras, las siguientes buenas prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras de carácter artificioso ajenas a las actividades propias del Grupo y con la única finalidad de reducir su carga tributaria ni, en particular, realizar transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.
- Evitar las estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias, entendiéndose por tales aquellas destinadas a impedir el conocimiento por parte de las Administraciones Tributarias competentes del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.

- No constituir ni adquirir sociedades residentes en paraísos fiscales, con la sola excepción de los supuestos en que viniera obligada a ello por tratarse de una adquisición indirecta en la que la sociedad residente en un paraíso fiscal sea parte de un grupo de sociedades objeto de adquisición.
- Seguir las recomendaciones de los códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países en los que las sociedades del Grupo desarrollan su actividad, tomando en consideración las necesidades y circunstancias específicas del Grupo.

La aplicación de la *Política fiscal corporativa* se integra en el Grupo de la siguiente manera:

Respecto de Iberdrola, S.A.

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. tiene atribuida la coordinación, dentro de los límites legales, de las estrategias y directrices generales de gestión del Grupo, operando en interés de todas y cada una de las sociedades que lo integran, correspondiendo, por su parte, al presidente del Consejo de Administración y consejero delegado y a los altos directivos de la Sociedad la función de organización y coordinación del Grupo mediante la difusión, implementación y seguimiento de la estrategia y políticas generales establecidas por el Consejo de Administración.

Al amparo de lo anterior, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A., a través de su presidente y consejero delegado y del equipo directivo, impulsa el seguimiento de los principios y buenas prácticas tributarias contenidos en la *Política fiscal corporativa* por parte de las sociedades integradas en el Grupo cuyas actividades tengan una trascendencia significativa en el ámbito tributario.

Respecto de las sociedades subholding

Las sociedades *subholding*, respetando los principios y las buenas prácticas tributarias enunciados en la *Política fiscal corporativa*, asumen la responsabilidad de determinar, coordinar y supervisar, en los respectivos países en los que operan, el cumplimiento de los criterios que deban seguirse en la aplicación de aquellos tributos que, por su naturaleza, afecten a más de una sociedad del Grupo.

En concreto, los consejos de administración de las sociedades *subholding* velan por el cumplimiento de la *Política fiscal corporativa* a nivel país, concretando su contenido en función de las leyes aplicables en cada jurisdicción.

Respecto de las sociedades cabecera de los negocios

Las sociedades cabecera de los negocios son responsables del cumplimiento de sus obligaciones tributarias respetando en todo caso los principios y las buenas prácticas tributarias enunciados en la *Política fiscal corporativa* y los criterios establecidos por las sociedades *subholding.*

En particular, corresponderá a los consejos de administración de las sociedades cabecera de los negocios velar por el cumplimiento de la *Política fiscal corporativa*

por parte de las entidades del Grupo a través de las cuales desarrollen sus respectivos negocios.

Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley y en los párrafos anteriores, el órgano de administración de cada sociedad del Grupo será responsable de garantizar que la información que esta facilite para el cumplimiento de las obligaciones tributarias del grupo fiscal al que pertenezca cumple la normativa tributaria aplicable, así como los principios y reglas establecidas en la *Política fiscal corporativa*.

Las sociedades del grupo Iberdrola tienen la obligación de adoptar los mecanismos de control necesarios para asegurar, dentro de una adecuada gestión empresarial, el cumplimiento de la normativa tributaria, y de los principios y las buenas prácticas establecidas en la *Política fiscal corporativa*.

Este seguimiento y control se realiza en los siguientes niveles:

- La Dirección Global Fiscal aprueba y revisa periódicamente unas directrices para evaluar y gestionar el riesgo fiscal, aplicables a todas las sociedades del Grupo, que incluyen unos criterios objetivos para clasificar las operaciones en función de su riesgo tributario, así como distintos procedimientos para su aprobación, y actúa como órgano responsable del cumplimiento fiscal en Iberdrola, en coordinación con la Unidad de Cumplimiento, velando de forma proactiva e independiente por el cumplimiento de la normativa tributaria, así como de los principios y buenas prácticas contenidas en la Política fiscal corporativa.
- Las sociedades cabecera de los negocios informan a las sociedades *subholding* del grado de cumplimiento de la Política fiscal corporativa.
- Las comisiones de auditoría y cumplimiento de las sociedades *subholding* informan a la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola del grado de cumplimiento de la Política fiscal corporativa.
- La Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, de acuerdo con lo dispuesto en su Reglamento, facilita al Consejo de Administración información sobre las políticas y criterios fiscales aplicados durante el ejercicio y, en particular, sobre el grado de cumplimiento de la Política fiscal corporativa por parte del Grupo.

La fiscalidad es una materia no estática, que está sometida a revisión permanente, lo que exige que el grupo Iberdrola esté completamente al día de los cambios que se van produciendo. Por ello, y al igual que el resto del *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*, la *Política fiscal corporativa* está sujeta a un proceso de revisión constante para la continua incorporación de las mejores prácticas en la materia, adaptándose a los constantes cambios del entorno.

En aplicación de los máximos estándares de transparencia fiscal, Iberdrola, S.A. se encuentra adherida al *Código de buenas prácticas tributarias,* aprobado el 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro de Grandes Empresas, constituido el 10 de julio de 2009 a instancia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. El compromiso de Iberdrola relativo al cumplimiento, desarrollo e implementación del Código, se extenderá a cualesquiera otras buenas prácticas tributarias que se deriven de las recomendaciones que se recojan en cada momento en él, aun cuando no estén expresamente recogidas en la *Política fiscal corporativa.*

Adicionalmente, con el objeto de reforzar sus compromisos en esta materia, Iberdrola, S.A. presenta desde 2015 el "Informe Anual de Transparencia Fiscal para empresas adheridas al Código de Buenas Prácticas Tributarias" ante la Administración Tributaria española.

En el año 2018, inició una nueva senda mediante la elaboración de un documento sobre la contribución fiscal global del grupo Iberdrola. En 2019 se elaboró por primera vez el "*Informe de Transparencia Fiscal del grupo Iberdrola / Ejercicio 2018. Nuestro compromiso con la sociedad*", que recoge todas aquellas cuestiones que resultan relevantes desde el punto de vista tributario, y que nuevamente se elabora en 2021.

Por otra parte, siendo conscientes de la relevancia que hoy en día adquieren los paraísos fiscales y territorios no cooperadores, es de resaltar que el grupo Iberdrola no incluye entre sus sociedades participadas controladas y activas ninguna residente en paraísos fiscales según la legislación de referencia (*Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio*, y sus respectivas actualizaciones), ni territorios calificados por la Unión Europea en su lista negra como jurisdicciones no cooperadoras en materia fiscal.

Asimismo, el Grupo presta especial atención al estado de Delaware por el interés que suscita, aun cuando no tiene la consideración de paraíso fiscal ni de jurisdicción no cooperadora. En este aspecto, varias sociedades que forman parte del grupo Iberdrola fueron constituidas en dicho estado. De hecho, en Estados Unidos, es práctica habitual constituir sociedades en el estado de Delaware, debido al desarrollo de su derecho mercantil y consolidada jurisprudencia. Esta combinación proporciona una gran seguridad jurídica en el ámbito mercantil.

Sin embargo, el domicilio fiscal de estas sociedades (el que determina el sistema fiscal que les resulta aplicable, donde deben registrarse a tal efecto y pagar los impuestos) lo determina el lugar donde se encuentra centralizada la gestión administrativa y la dirección de los negocios de las sociedades, independientemente de cuál sea el estado de constitución. Así, las sociedades del grupo Iberdrola, tanto las constituidas en Delaware como en cualquier otro estado de Estados Unidos, tienen su domicilio fiscal y pagan los impuestos en los estados donde se encuentran los centros de actividad del grupo fiscal consolidado del que forman parte, no siendo Delaware uno de ellos. En resumen, la constitución de sociedades del grupo Iberdrola obedece a criterios objetivos de negocio y no a estructuras de ingeniería fiscal.

Iberdrola se encuentra plenamente alineada con los principios y acciones propugnados por el Plan BEPS de la OCDE. Concretamente en lo que a Precios de Transferencia se refiere, el Grupo valora las operaciones vinculadas a precios de mercado, en línea con las Directrices de la OCDE en la materia. Por otro lado, todas las operaciones vinculadas existentes en el Grupo se encuentran debidamente documentadas en los términos previstos en la normativa de los distintos países. Asimismo, el Grupo está comprometido con la preparación y presentación en tiempo y forma del Informe país por país (*country by country report*) en los términos previstos en la legislación de su matriz, España. En dichos informes anuales se ha reportado la información relativa a las actividades desarrolladas por el Grupo, así como información sobre la totalidad de los tributos pagados y recaudados por las sociedades del Grupo, en las diversas jurisdicciones fiscales en las que está presente.

Iberdrola ha sido evaluada de nuevo como una de las primeras empresas del ranking de transparencia fiscal de compañías del Ibex 35 realizado por la Fundación Compromiso y Transparencia, como reconocimiento a sus buenas prácticas fiscales y su transparencia.

Adicionalmente, en 2019 Iberdrola, S.A. se convirtió en la primera compañía española en obtener el certificado de AENOR a su Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario conforme a los requisitos establecidos en la norma UNE 19602, obteniéndose asimismo en 2020 una auditoría satisfactoria.

Dicha certificación, alineada con la norma española y con las recomendaciones de la OCDE, se centra en el establecimiento y supervisión de políticas y estrategias fiscales, de las directrices básicas para su gestión y de las decisiones sobre asuntos con relevancia estratégica, así como en el diseño del sistema de gestión y control fiscal del grupo Iberdrola.

Los impuestos pagados se presentan en la siguiente tabla:

Contribución fiscal (millones €)

	2020	2019	2018
Contribuciones propias	2.938	2.941	3.096
Contribuciones por pagos de terceros	4.537	5.215	4.843
Total Iberdrola consolidado	**7.475**	**8.156**	**7.939**

Más del 95 % de los impuestos pagados (contribución total) por el Grupo se materializan en los cinco países más relevantes.

La información detallada por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.

Competencia

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 206

Como establece el *Código ético*, el grupo se compromete a competir en los mercados de forma leal y a no realizar publicidad engañosa o denigratoria de su competencia o de terceros.

Asimismo se compromete a obtener información de terceros conforme a la normativa, a impulsar la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios y a favorecer la transparencia y las prácticas de libre mercado, como se recoge en la Política general de desarrollo sostenible del grupo.

En relación con lo anterior y, en concreto, de conformidad con lo dispuesto en la Política contra la corrupción y el fraude, las sociedades del grupo promueven un entorno de transparencia, manteniendo los canales internos adecuados para favorecer la comunicación de posibles irregularidades, entre los que se encuentran los buzones éticos, que permiten a los profesionales del grupo, a los proveedores y a los accionistas de la Sociedad comunicar conductas que puedan implicar un incumplimiento del Sistema de gobernanza y sostenibilidad de la Sociedad o la comisión por algún profesional del grupo de cualquier acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación del *Código ético*.

A nivel país, cada una de las sociedades *subholding* vela por el estricto cumplimiento de la normativa de separación de actividades. En muchas jurisdicciones, como en el caso de España, en el que resulta de aplicación el Código de separación de actividades de las sociedades del grupo Iberdrola España con actividades reguladas, la normativa interna aplicable va más allá de lo exigido por la ley, reforzando significativamente las medidas para impedir cualquier práctica de competencia desleal derivada de la falta de separación entre los negocios liberalizados y los regulados.

Además, las sociedades cabecera de los negocios liberalizados cuentan con controles específicos para evitar cualquier tipo de práctica de competencia desleal, en particular, en ámbitos como las campañas publicitarias a particulares o la manipulación de los precios.

En España, la sociedad cabecera del negocio de generación tiene acceso a Autocontrol, organismo privado que trabaja por una publicidad veraz, legal, honesta y leal, que entre sus actividades presta un servicio de consulta previa que asesora sobre la corrección ética y legal de las campañas antes de su emisión. Además, tiene implementados procesos internos para garantizar el cumplimiento del *Reglamento (UE) Nº 1227/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la integridad y la transparencia del mercado mayorista de la energía*, y su normativa de desarrollo, que establece normas que prohíben las prácticas abusivas que afectan a los mercados

mayoristas de la energía. En las demás jurisdicciones, las sociedades cabecera de los negocios liberalizados cuentan con políticas y normas internas equivalentes.

En Reino Unido, ScottishPower ha implementado procesos internos para garantizar el cumplimiento de REMIT, reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre integridad y transparencia del mercado energético. REMIT proporciona un marco normativo específico para los mercados mayoristas de energía que define el abuso de mercado (incluyendo la manipulación o intento de manipulación del mercado, el uso de información privilegiada, la prohibición explícita del abuso de mercado, etc…). El regulador Ofgem supervisa el cumplimiento de dichos reglamentos de integridad y transparencia del mercado de electricidad y gas, monitoreando, investigando y sancionando las infracciones de REMIT.

En la aplicación práctica de la legislación vigente, la propia complejidad de la misma podría dar lugar a interpretaciones que no fueran compartidas por otros agentes del mercado o por la propia autoridad regulatoria, generándose situaciones, como las descritas a continuación, que requieren la intervención de los órganos judiciales competentes.

Casos en curso

206-1

En 2018, PNE Energy Supply LLC, un proveedor de energía competitivo con domicilio en Nueva Inglaterra que compra electricidad en el mercado mayorista diario así como en tiempo real, interpuso una demanda civil por infracción de las leyes de defensa de la competencia, en nombre propio y de aquellos que estuvieran en una posición similar, contra Avangrid y Eversource, alegando que sus respectivas filiales gasísticas habían manipulado ilegalmente el suministro de capacidad de los gasoductos en el “mercado secundario de capacidad” con el fin de incrementar artificialmente los precios del gas natural y de la electricidad en Nueva Inglaterra. El demandante afirmó que representaba a entidades que compraron electricidad directamente en el mercado eléctrico mayorista, que a su entender fue objeto de la presunta conducta contraria a la libre competencia de Eversource y la Sociedad. Posteriormente, la Sociedad presentó un escrito solicitando la desestimación de todas las pretensiones sobre la base de la prioridad federal y de la ausencia de pruebas de una conducta contraria a la libre competencia, citando, entre otros motivos, los resultados de la investigación interna de la FERC y la desestimación de la demanda por parte del mismo Tribunal en septiembre. En 2019, el Tribunal de Distrito recibió los alegatos orales sobre la petición de desestimación. En abril de 2019, la Sociedad presentó un escrito de fundamentación de su petición de desestimación, y en junio, el Tribunal de Distrito estimó la Petición de Desestimación formulada por la Sociedad y rechazó todas las pretensiones. En julio, los demandantes presentaron un escrito de interposición de recurso de apelación ante el Tribunal Federal de Apelación del Primer Circuito, y en octubre, presentaron el escrito de fundamentación del recurso. En 2020, la Sociedad y Eversource formularon una petición conjunta de oposición y el 23 de enero los demandantes presentaron réplica. El 9 de abril de 2020, la Corte de Apelaciones de EE.UU. (primer distrito) anuló la audiencia prevista y acordó que el asunto se dilucidase sin la misma. El 9 de septiembre, la citada corte desestimó la apelación y confirmó la sentencia del distrito, por la que se desestimaba la queja de PNE.

En el resto de sociedades del grupo Iberdrola no se han registrado en el ejercicio casos relacionados con prácticas monopolísticas o en contra de la libre competencia. Tampoco existen abiertos casos registrados en ejercicios anteriores.

Ciberseguridad y privacidad de la información

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



La crisis provocada por la pandemia del coronavirus ha acelerado aún más la digitalización de la sociedad, poniendo de manifiesto la enorme dependencia de una infraestructura estable de Internet y de un suministro fiable de energía. Asimismo, ha incrementado la exposición del sector energético a los riesgos de ciberseguridad. En este contexto, la ciberresiliencia se convierte en una prioridad clave para el sector.

Como empresa cotizada y operador de un servicio esencial, el Grupo Iberdrola está sujeto a una estricta regulación en materia de seguridad en los distintos países en los que opera y se somete a auditorías externas periódicas, que incluyen la evaluación de los controles de ciberseguridad en los sistemas y activos críticos.

Iberdrola, como empresa líder en innovación y redes inteligentes, concede una importancia estratégica a la gestión de los riesgos de ciberseguridad que puedan comprometer la consecución de sus objetivos, la integridad de sus activos y de la información o la continuidad del suministro de electricidad, esencial para sus clientes y para la sociedad.

Con el fin de mitigar estos riesgos, Iberdrola dispone de una *Política de riesgos de ciberseguridad*, aprobada por el Consejo de Administración, que establece el marco para el control y la gestión de los riesgos de ciberseguridad en todo el Grupo, promoviendo una sólida cultura de ciberseguridad a todos los niveles de la organización y asignando responsabilidades específicas en todos los negocios y áreas corporativas en materia de identificación, protección, detección y respuesta ante ciberataques y amenazas de ciberseguridad.

Su ámbito de aplicación comprende no solo la información y los sistemas y tecnologías de información y comunicaciones, sino también la protección de los sistemas de control industrial y las redes inteligentes, tanto si son operados por personal propio, como si están soportados en operaciones y servicios de terceros.

Para liderar el despliegue de esta política en todo el Grupo, Iberdrola cuenta con una Directora global de ciberseguridad (CISO), que define, lidera y supervisa la estrategia y el marco global de ciberseguridad, así como con responsables de ciberseguridad en las diferentes sociedades *subholding* que garantizan su implantación en cada país, teniendo en cuenta la regulación y legislación aplicable en su territorio. La CISO global y los CISOs de cada *suhbholding* reportan periódicamente a las Comisiones de Auditoría y Supervisión del Riesgo de sus respectivos Consejos de Administración.

La estrategia y el marco global definidos, están enfocados en integrar la ciberseguridad en todas las decisiones estratégicas y operativas de la compañía y en considerarla desde el diseño en los nuevos proyectos y procesos, y se apoya en los siguientes pilares:

- **Gobernanza** – Establecer y mantener un sistema de gobernanza, con una clara asignación de roles y responsabilidades y unos mecanismos de coordinación eficaces, que integre la ciberseguridad en los procesos de toma de decisión de los negocios.
- **Capital Humano** – Identificar y desarrollar las capacidades y conocimientos de ciberseguridad necesarios en los distintos ámbitos y fomentar una cultura de ciberseguridad a todos los niveles de la organización.
- **Gestión del Riesgo** – Implementar y priorizar las medidas de ciberseguridad en función de un análisis de los riesgos y amenazas y poniendo el foco sobre los sistemas que soportan las infraestructuras críticas y los servicios esenciales.
- **Resiliencia** – Dotarse de sólidas capacidades para detectar y hacer frente a amenazas e incidentes de ciberseguridad, minimizando el impacto sobre el negocio y la continuidad de los servicios esenciales.
- **Aseguramiento** – Establecer mecanismos para supervisar el estado de ciberseguridad en los distintos ámbitos de la compañía y garantizar el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.
- **Colaboración** - con proveedores de productos y servicios, reguladores y organismos gubernamentales, y otras empresas y agentes del ecosistema, para reforzar la resiliencia sistémica.

Iberdrola considera fundamental promover una sólida cultura de ciberseguridad en todo el Grupo, asegurando que todos los empleados, en todos los niveles de la organización, disponen de la formación y conocimientos necesarios para minimizar la exposición a los riesgos de ciberseguridad, incluyendo el conocimiento de los riesgos, de la normativa interna y recomendaciones de seguridad, así como el acceso a las herramientas que permitan su adecuada protección. El programa de formación en ciberseguridad se extiende a toda la plantilla, e incluye iniciativas de formación anuales, campañas de phishing simulado trimestrales y acciones formativas ad-hoc o puntuales para grupos técnicos o aquellos expuestos a determinados riesgos. Asimismo, el Consejo de Administración recibe anualmente una formación específica en materia de ciberseguridad, que también se incluye en el programa de acogida de nuevos consejeros.

Las medidas de ciberseguridad desplegadas se extienden también a la protección de nuestros clientes, proveedores y otros Grupos de interés frente a posibles riesgos de fraude por medio de ataques de ingeniería social, suplantando nuestra marca.

Como medida complementaria, el Grupo Iberdrola dispone de un programa de ciberseguro de ámbito global, para mitigar los riesgos financieros de un posible incidente o brecha de seguridad

GRI 418

Iberdrola presta especial atención al aseguramiento de la privacidad de la información personal de los Grupos de interés del grupo. Para ello, la compañía dispone de una *Política de protección de datos personales,* aprobada por el Consejo de Administración, y adaptada al *Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales (RGPD)*. Su finalidad es garantizar el derecho a la protección de datos de todas las personas físicas que se relacionan con las sociedades pertenecientes al grupo, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de los datos personales y, en particular, establecer los principios y pautas comunes de actuación que deben regir en el

grupo en materia de protección de datos, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable en esta materia en todos los países donde el grupo está presente.

Iberdrola ha optado por abordar la privacidad con un enfoque holístico que tiene como objetivo integrar la privacidad y la protección de datos en el sistema de gestión y en la cultura de la compañía. La responsabilidad sobre la protección de datos personales recae en los negocios y funciones corporativas, organizaciones que tratan los datos, bajo la coordinación y supervisión del **Delegado de Protección de Datos** y con el apoyo de los Servicios Jurídicos.

Durante los ejercicios 2018 y 2019 se desarrolló e implantó en el grupo Iberdrola un **sistema de gestión de protección de datos** con el fin de asegurar el cumplimiento, sistemático y continuado en el tiempo, tanto del RGPD como de la legislación aprobada en el ámbito de protección de datos personales en cada uno de los países comunitarios en los que el Grupo está presente. A lo largo del ejercicio 2020, este sistema de gestión está siendo revisado en el marco de su mejora continua, destacando el desarrollo de un plan de evaluación externa. Este plan, con una duración de 3 años, se inició en el último trimestre del ejercicio 2019 y engloba a todos los países de la Unión Europea en los que está presente el negocio comercial[94], así como a los Estados Unidos de América y México. El único país no incluido en el alcance es Brasil, actualmente inmerso en la implantación de su plan de adecuación a la nueva ley de protección de datos brasileña, por lo que el proceso de evaluación externa no se realizará hasta más adelante.

Por lo que se refiere al Reino Unido, es necesario destacar que ya se han adoptado todas las medidas para garantizar el cumplimiento a partir del próximo 31 de diciembre tanto de la legislación británica (*Data Protection Ac*t del 2018) como de la europea en materia de transferencias internacionales.

El grupo Iberdrola trata en su actividad diaria un número elevado de datos personales y que, dado su carácter internacional, se producen diariamente transferencias internacionales de datos entre sus diferentes sociedades. Con fecha 15 de diciembre de 2020, la Agencia Española de Protección de Datos dictó resolución por la que se aprueban[95] las Normas Corporativas Vinculantes del Grupo Iberdrola, uno de los mecanismos establecidos en el RGPD para para realizar dichas transferencias internacionales de datos personales, dentro de un grupo de empresas.

Con la aprobación de las referidas normas habrá culminado otro de los pasos puestos en marcha por el Grupo para garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales a la intimidad y la privacidad de los interesados en todos los países en los que opera, no limitándose a las sociedades europeas y sujetas directamente al RGPD, sino también en el resto de geografías.

La tabla a continuación muestra las reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de clientes:

[94] España, Reino Unido, Italia, Portugal, Francia, Alemania e Irlanda.
[95] Resolución de la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos de 15 de diciembre de 2020

418-1

Incidentes relativos a la privacidad (nº)

	2020[96]	2019	2018
De organismos oficiales	100	106	173
De otro origen, aceptadas	54	109	191
Total reclamaciones fundamentadas	**154**	**215**	**364**

De las reclamaciones recibidas de organismos reguladores, se han producido 42 en España, 37 en Reino Unido, 20 en Portugal, 4 en Francia y 2 en Italia. De otro origen, se han recibido 35 en Reino Unido y 19 en España.

Durante el año 2020 se han producido 2 casos de fuga o pérdida de información, 1 en España y 1 en Francia, ambos de carácter leve.

[96] No se incluyen datos de Francia, Alemania e Irlanda cuya actividad comercial en 2020 ha sido todavía incipiente.

Cumplimiento socio-económico

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado (De acuerdo a SDG Compass www.sdgcompass.org)



GRI 419

Iberdrola aspira a que su conducta y la de las personas a ella vinculadas sea conforme, además de a la legislación vigente y a su Sistema de gobernanza y sostenibilidad, a los principios éticos y de desarrollo sostenible generalmente admitidos. En este sentido, el *Código ético* del grupo Iberdrola establece que:

- Los profesionales del grupo cumplirán estrictamente la legalidad vigente en la jurisdicción en la que desarrollen su actividad, atendiendo al espíritu y la finalidad de las normas, y observarán las previsiones del *Código ético*, las demás normas del Sistema de gobernanza y sostenibilidad y los procedimientos básicos que regulan la actividad del grupo y de la sociedad en la que prestan sus servicios. Asimismo, respetarán íntegramente las obligaciones y compromisos asumidos por el grupo en sus relaciones contractuales con terceros, así como los usos y buenas prácticas de los países en los que ejerzan su actividad.
- Los miembros de la dirección de las sociedades del grupo deberán conocer particularmente las leyes y reglamentaciones, incluidas las internas, que afecten a sus respectivas áreas de actividad y deberán asegurarse de que los profesionales que dependan de ellos reciban la adecuada información y formación sobre sus obligaciones legales y reglamentarias.
- El grupo respetará y acatará las resoluciones judiciales o administrativas que se dicten, pero se reserva el derecho a recurrirlas cuando entienda que no se ajustan a derecho y contravengan sus intereses.

419-1

En la tabla siguiente se recogen los incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos social y económico, es decir, todos aquellos incumplimientos de cualquier índole (en materia laboral, fiscal, de competencia, relacionados con la distribución y comercialización de la energía eléctrica y gas, etc.) del grupo Iberdrola, a excepción de los incumplimientos de la normativa ambiental, que se recogen en el capítulo II.1 "Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad".

Multas significativas y sanciones no monetarias en los ámbitos social y económico[97]

	2020	2019	2018
Importe de las multas impuestas (€)	33.091.180	107.589.713	59.544.962
Sanciones no monetarias (nº)	1	0	17
Casos a través de mecanismos de arbitraje o similares (nº)	217	636	297

[97] En el ámbito laboral, no se incluyen los mecanismos de arbitrajes.

Del importe total, en España se han impuesto multas por valor de 424.700,00 euros, de los cuales, 103.412 euros corresponden a 13 multas impuestas relativas a publicidad y marketing por incumplimiento de la normativa aplicable a la comercialización de electricidad y gas y productos y servicios asociados, 157.288 euros relativas a instalaciones sin autorización, y 164.000 euros por infracciones de la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

En relación a los casos tramitados a través de mecanismos de arbitraje, se han desarrollado un total de 217 laudos arbitrales de los cuales 151 corresponden a España (Clientes España)- 42 % favorables a Iberdrola- relacionados con procedimientos del sistema de arbitraje de consumo al que están adheridas Iberdrola Clientes S.A.U. y Curenergía Comercializador de último Recurso. Los 66 laudos arbitrales restantes corresponden a Portugal (Clientes Portugal) y están relacionados con reclamaciones de clientes sobre su suministro, siendo el 68 % de estos laudos a favor de Iberdrola.

En Brasil, se han recibido multas por valor de 30.371.936 euros de las cuales 31.199 euros corresponden a Redes Brasil y relacionadas con actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica y gas y multas por valor de 30.340.737 euros relacionadas con liquidaciones de tasas y tributos.

Adicionalmente, se han impuesto 11[98] multas laborales recibidas en 2020, con un valor de 2.222.710,7 euros, de las cuales una corresponde a Ascó - Vandellós (por una Sanción derivada de un acta levantada por la Inspección de Trabajo de Tarragona), dos a Cogeneración, como consecuencia de una contratación y 9 a Neoenergia relativas a condiciones de Seguridad y Salud Laboral, condiciones laborales y a una reclamación de empleado.

En Portugal se han impuesto 2 multas relativas a publicidad y marketing por valor de 71.834 euros debido a sanciones del regulador por contratos de suministro.

En el resto de países donde opera la compañía no se han impuesto multas en 2020.

Se ha recibido 1 sanción no monetaria en Cogeneración, como consecuencia de una contratación.

Procedimientos de reclamación sobre prácticas laborales

Adoptando el criterio de que si se reciben demandas colectivas o plurales sobre un mismo asunto, estas demandas se consideran como una reclamación, en el ejercicio 2020 las empresas del grupo han recibido 810 reclamaciones sobre prácticas laborales[99], de las cuales 81 se han resuelto en el mismo periodo. Adicionalmente, se han resuelto otras 1.168 reclamaciones pendientes de ejercicios anteriores.

[98] Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

[99] Las reclamaciones recibidas corresponden a España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil, México e IEI. En España, Reino Unido, Brasil, México e IEI se consideran las reclamaciones que llegan a los tribunales mientras que en Estados Unidos se consideran las reclamaciones presentadas en las diferentes Comisiones de Derechos Humanos e Igualdad gubernamentales y/o federales.

IV.2.Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro

- Descripción de la cadena de suministro
- Gestión sostenible de la cadena de suministro



Prioridades del Plan de Desarrollo Sostenible





ODS	Descripción	Objetivo	ESG
	Promoción de prácticas sostenibles en la cadena de suministro	70 % de los proveedores con políticas de sostenibilidad en 2022 y el 75 % en 2025	G
	Nuevo modelo de evaluación del riesgo y la sostenibilidad de los proveedores.	Poner en marcha un nuevo sistema para el 100% de las compras centralizadas.	G
	Desarrollar planes de mejora individualizados para proveedores	Llevar a cabo planes para el 80 % de los proveedores a los que se les ha detectado necesidad de mejora	G
	Promoción de los valores de Iberdrola, a través de campañas de concienciación sobre derechos humanos	Campañas de concienciación sobre los derechos humanos en las distintas páginas web de compras del grupo Iberdrola.	G
	Promoción de los ODS en la cadena de suministro	Lanzamiento de píldoras conceptuales e informaciones alineadas con la estrategia de sostenibilidad del grupo cuyos destinatarios sean los proveedores	G
	Premios al suministrador del año	Realización de un evento, presencial o virtual, poniendo en valor las acciones realizadas por nuestra cadena de suministro en España, Reino Unido, Estados Unidos, México, Brasil y a nivel Corporativo	G

Descripción de la cadena de suministro

102-9

La cadena de suministro del grupo Iberdrola consta de dos procesos diferenciados:

- La adquisición de materiales y equipos y la contratación de obras y servicios, responsabilidad de la Dirección de Compras y Seguros del grupo.
- La adquisición de combustibles, responsabilidad del Negocio de Generación y Clientes.

Ambos procesos están guiados por los mismos principios que emanan de las políticas corporativas y del *Código ético*. Sin embargo, cada uno de ellos presenta características específicas en las diferentes fases en las que se desarrollan: registro y clasificación de proveedores, proceso de licitación, contratación, seguimiento de las condiciones contractuales y control de calidad.

Adquisición de materiales y equipos y contratación de obras y servicios

La Dirección de Compras y Seguros del grupo tiene como misión fijar la estrategia y los procedimientos, y realizar la supervisión de la compra de equipos y materiales (excepto la de combustibles), así como de los contratos de obras y servicios, y programas de seguro (excepto seguros de vida y accidentes, salud y pensiones) para todo el grupo Iberdrola, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración, respetando en todo momento el Sistema de gobierno corporativo de la compañía:



"La eficiencia en costes, el alineamiento estratégico con el grupo Iberdrola y la ética guían nuestra actividad de compras, contratación y gestión de los riesgos operacionales"

Los elevados volúmenes de compras del grupo constituyen un motor de crecimiento para los países donde la compañía realiza las contrataciones, favoreciendo el desarrollo

empresarial, industrial y social de los mismos, mediante la creación de empleo en las empresas proveedoras y contratistas y en su industria auxiliar.

En 2020, Iberdrola ha realizado pedidos a cerca de 20.000 proveedores. El desglose del volumen económico y geográfico se recoge en el cuadro siguiente:

Suministro general de equipos, materiales, obras y servicios (millones €)

	2020[100]	2019	2018
España	2.070	1.815	1.564
Reino Unido	1.484	2.014	1.775
Estados Unidos	2.790	2.583	1.945
Brasil	1.283	1.622	1.335
México	507	510	957
IEI	360	173	177
Total	**8.494**	**8.717**	**7.753**

En 2020 destacan los volúmenes facturados por proveedores relacionados con proyectos de eólica terrestre en Estados Unidos, solar fotovoltaica en España y eólica marina en el Reino Unido.

Adquisición de combustibles

En 2020, Iberdrola ha destinado más de 2.259 millones de euros a la adquisición de gas natural y uranio. La adquisición de uranio se realiza en España exclusivamente a través de la Empresa Nacional del Uranio (Enusa). Por su parte, las adquisiciones de gas natural se realizan en el mercado internacional principalmente mediante relaciones comerciales con 9 grandes proveedores nacionales e internacionales y operadores del mercado (productores y traders). Por otra parte, en 2020 no se han realizado compras de carbón al encontrarse las instalaciones en proceso de cierre.

Adquisición de combustibles (millones de euros)

	2020	2019	2018
Carbón	0	0	44
Gas Natural	2.204	3.210	3.249
Uranio	55	70	36
Total	**2.259**	**3.280**	**3.329**

[100] Volumen facturado en el ejercicio. Importe adjudicado en 2020: 14.071,1 M€

Gasto correspondiente a proveedores locales

Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales para sus contrataciones estratégicas que ha permitido la creación de empleos indirectos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en las geografías en las que desarrolla su actividad.

En el cuadro siguiente se indica el porcentaje de volumen de compras realizado a proveedores locales:

204-1

Adquisición o contratación de materiales, equipos, obras y servicios a proveedores locales (%)[101]

	2020	2019	2018
España	82	79	85
Reino Unido	91	84	71
Estados Unidos	97	98	97
Brasil	100	99	100
México	63	76	69
IEI	65	50	65
Total	**89**	**89**	**85**

[101] En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor, se considera local a aquel que está registrado en los principales países en los que Iberdrola realiza operaciones.

Gestión sostenible de la cadena de suministro

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



102-9 **GRI 204**

Promoción de la sostenibilidad y responsabilidad social

Iberdrola tiene la responsabilidad y la capacidad de motivar a sus proveedores para mejorar sus desempeños medioambientales, éticos y sociales mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión de la sostenibilidad.

Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro

La Dirección de Compras en Iberdrola ha tenido como objetivo, ligado a la retribución variable del equipo, la mejora de la sostenibilidad de sus proveedores desde hace más de 15 años. En 2020 este objetivo se traslada a nivel de objetivo de sostenibilidad de empresa organizado en torno a tres ejes fundamentales de la sostenibilidad, resumidos en el acrónimo ASG (ESG): Ambiental (*Environmental*), Social y Gobierno (*Governance*).

El compromiso de Iberdrola con los criterios ASG y su extensión a sus proveedores principales se concreta en el ambicioso objetivo de conseguir que, en 2022, al menos el 70% de los proveedores principales del grupo estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.

Este objetivo tiene un reflejo directo al incluirse este baremo en la evaluación del Bono Estratégico 2020-2022, aprobado por la última Junta General de Accionistas.

En concreto, el plan retributivo está ligado al incremento del número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de seguridad y salud (ODS número 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS número 6), la energía (ODS número 7) y la biodiversidad (ODS números 14 y 15).

El objetivo se soporta en un modelo específico de evaluación para la cadena de suministro y se ha integrado en los nuevos sistemas implantados por la Dirección de Compras, tanto en el sistema de clasificación de proveedores como en el propio sistema de gestión de las compras, incorporando la sostenibilidad a la toma de decisiones.

Nuevo modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad:

La Dirección de Compras ha extendido en 2020 la utilización del nuevo modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad adaptado a la realidad internacional del grupo Iberdrola y organizado en torno a tres ejes ASG (ESG) fundamentales de la sostenibilidad.

La evaluación del proveedor mide el desempeño del proveedor en atributos con gran recorrido de tracción: identificación de objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), gestión de los riesgos derivados del cambio climático, estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, etc.

El proveedor debe aportar evidencias y documentación acreditativa de sus afirmaciones y desempeño.

El modelo está consensuado con los grupos de interés internos: Direcciones de Responsabilidad Social, Cumplimiento, Sostenibilidad y Medioambiente, y, además, ha sido contrastado con Forética, entidad externa especializada y solvente en la materia.

En las tres dimensiones sobre las que se realiza en análisis, se valora la siguiente información:



Tras el análisis, se clasifican los proveedores en dos niveles: adecuado, si su puntuación supera 51 puntos de los 100 posibles (y al menos un 30% de los puntos en cada uno de los ejes ASG), e inadecuado en el resto de casos.

En el año 2020, 12.376 millones de euros, un 89,8% del importe total adjudicado, ha sido asignado a proveedores que habían sido evaluados en base a este modelo ASG.

En 2020, además, se han establecido objetivos relacionados con el incremento de compra a proveedores analizados, y con el establecimiento y monitorización de planes de mejora para aquellos proveedores que no lleguen a los mínimos establecidos por Iberdrola. En cumplimiento de estos objetivos, se han enviado planes de mejora a 172 proveedores del grupo y, de los contactados en el primer semestre, el 61% de ellos ha conseguido mejorar su nivel de sostenibilidad.

Por lo tanto, no solo se motiva al suministrador a mejorar su perfil mediante acciones que impulsan la excelencia en la gestión empresarial, sino que, a través de objetivos cuantificables, se incentiva a la Dirección de Compras a elegir a aquellas empresas que, a lo largo del proceso, demuestran un buen desempeño en responsabilidad social o adquieren un compromiso de mejora.

Nuevos sistemas soporte de la actividad de la Dirección de Compras

2020 ha sido un año clave para la mejora y digitalización de la Dirección de Compras de Iberdrola. A finales de 2019, y en línea con el plan de digitalización de las Compras, se lanzaron en paralelo dos plataformas que han revolucionado los procesos de compras y gestión de proveedores.

Por un lado la plataforma IBuy, una herramienta colaborativa global que soporta la gestión de los procesos de compras, incluyendo las peticiones de oferta, las negociaciones con proveedores, los contratos y las aprobaciones internas de todos estos procesos, todo ello en un entorno nativo digital y con robotización de determinados procesos. Además de mejoras internas en la agilidad y robustez de los procesos, *IBuy* integra el análisis y la evaluación en tiempo real del riesgo de cada proveedor.

Por otro lado, *GoSupply*, la nueva plataforma de Gestión de Proveedores a través de una herramienta global gestionada por la start-up española *GoSupply*. Este sistema permite la clasificación de los proveedores actuales y potenciales, así como la evaluación y seguimiento de su sostenibilidad. *GoSupply* se encuentra totalmente integrada con la aplicación IBuy y permite el seguimiento de los objetivos ESG 2022.

El proyecto *IBuy-GoSupply* ha sido reconocido como uno de los usos más innovadores de la tecnología SAP en proyectos desarrollados en España y Portugal en la edición 2020 de los *SAP Quality Awards* por, entre otros motivos, la incorporación de funcionalidades disruptivas como la automatización de procesos mediante robots (RPA) que replican las acciones humanas para disminuir la necesidad de intervención directa de las personas, y la integración, además, de sistemas 360º de evaluación de riesgo de proveedores.

Más información en: www.iberdrola.com/proveedores/licitaciones

Factores evaluados para la clasificación de proveedores

Iberdrola busca suministros y proveedores sostenibles, transparentes, justos y éticos. Por eso evaluamos a los proveedores durante el proceso de compra para conocer el riesgo potencial. Verificamos que su *modus operandi* se alinea con las políticas, principios y responsabilidades del grupo.

Los requisitos para la clasificación de proveedores son:



La actividad de compra de combustible también está sujeta a los principios generales de las políticas de desarrollo sostenible de Iberdrola, que tiene como finalidad impulsar en las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales.

Para ello, Iberdrola realiza una evaluación interna de los principales proveedores de combustible, siguiendo criterios tanto económicos y logísticos, como ambientales y sociales. Se evalúan los siguientes aspectos: la existencia de una política ambiental, información sobre emisiones de CO_2, iniciativas de reducción de emisiones, eficiencia energética, conservación de la biodiversidad, aspectos de salud y seguridad en el trabajo, igualdad de oportunidades, derechos humanos y comportamiento ético (prácticas contra el soborno y la corrupción).

Al establecer los contratos de suministro, además de acordar elementos contractuales que respeten la legislación vigente en los países implicados en la transacción, Iberdrola negocia la inclusión de cláusulas en materia de responsabilidad social, teniendo en la actualidad todos los contratos de carbón importado y uranio este tipo de cláusulas. En los nuevos contratos de gas natural se negociará la inclusión de estas cláusulas.

Durante 2020, la compañía no ha recibido, través de los canales habilitados al efecto, denuncias externas con relación a su cadena de suministro y no se ha cancelado ningún contrato o pedido por motivos relacionados con los derechos humanos, la corrupción, las prácticas laborales o las prácticas ambientales.

Evaluación ambiental de los proveedores

GRI 308 308-1 308-2

Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad:

Mecanismos Internos en Compras	
Política de Compras	Recoge principios relativos en materia de medioambiente exigibles al proveedor y a la gestión responsable sostenible en la cadena de suministro del Grupo Iberdrola
Registro y Clasificación Proveedores	Disponer de certificación medioambiental se pondera en valoración global del proveedor Se debe aceptar Política Medioambiental de Iberdrola
Proceso de Licitación	En fase de ITEO (evaluación de ofertas) y en la PA (propuesta de adjudicación) se recoge la evaluación medioambiental del proveedor para la contratación que pretende realizarse
Objetivos anuales de mejora	Aspecto innovador: establecido objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en sostenibilidad de proveedores
Sistema Global Ambiental	La Dirección de Compras es parte del Comité del Sistema Global Ambiental de Iberdrola: seguimiento directrices ambientales, objetivos establecidos e indicadores asociados. Auditorías
Reporting	Infografía *Contribución a la sostenibilidad* e *Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores* publicados en Web Corporativa

Mecanismos Externos con Proveedores	
Código Ético	Incorpora principios en materia medioambiental Debe ser aceptado por los proveedores del Grupo y se anexa a los pedidos y contratos
T&C específicas	Clausulado medioambiental que debe cumplir el proveedor durante la vigencia del contrato
Campañas de Tracción	Como empresa tractora, impulsamos proactivamente las certificaciones medioambientales de los proveedores apoyándoles en la búsqueda de la excelencia y generar efecto multiplicador
Medición Huella de Carbono	Campaña periódica de medición de gases de efecto invernadero en proveedores
Modelo de Evaluación Sostenibilidad	Incluye aspectos medioambientales: biodiversidad, economía circular, riesgos cambio climático… Evaluar a proveedores cuantificando su posición relativa en función de la gestión que realizan
Premio al Proveedor del Año	Categoría Medioambiente: promoviendo de esta manera la responsabilidad medioambiental de proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en este área

A cierre de 2020, las compras a proveedores con un sistema de gestión ambiental han supuesto en torno al 63,9 % del importe emitido en pedidos (suministros generales).

La actividad de compra de combustible está sujeta a los principios generales de las políticas de desarrollo sostenible de Iberdrola, que exigen impulsar entre las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales. En el caso de proveedores de combustible, aquellos con un Sistema de gestión ambiental representan el 67% de los evaluados.

El 100 % de los proveedores de suministros generales (nuevos y existentes) y los relevantes de combustible, son evaluados de acuerdo a criterios medioambientales y de sostenibilidad.

Los principales riesgos ambientales se consideran gestionados a través de los sistemas de gestión vigentes y las auditorias periódicas realizadas.

No se ha detectado ningún proveedor con un impacto ambiental negativo significativo. Además, Iberdrola no cuenta con proveedores relevantes ubicados en áreas con estrés hídrico.

Evaluación social de los proveedores

GRI 414 414-1 414-2 407-1 408-1 409-1

Las condiciones de contratación del grupo para la compra de equipos, materiales, obras y servicios, incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor, basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, los principios del Pacto Mundial y cumplimiento del *Código Ético*. En el caso de otros combustibles, el objetivo de la compañía es incorporar dichas cláusulas a medida que se suscriban nuevos contratos.

Durante la vigencia del contrato, el proveedor debe permitir que Iberdrola revise el grado de cumplimiento de los principios establecidos en los contratos y, si se detectan incumplimientos y no se adoptan planes correctores, la compañía se reserva el derecho de cancelarlos.

El 100 % de los proveedores relevantes de los suministros generales (nuevos y ya existentes) y de combustibles (pues en su mayoría son contratos cerrados a largo plazo todavía en vigencia) son evaluados siguiendo dicho enfoque de gestión y sus riesgos significativos en derechos humanos en relación a sus impactos en la sociedad, y se gestionan a través de los procesos de calidad implantados y de las auditorías periódicas realizadas.

De acuerdo a las fuentes consultadas, podría existir riesgo de:

- conculcación de derechos humanos en relación al trabajo infantil y trabajo forzoso en un 5% del volumen de compras realizado durante 2020 y
- riesgo de libertad de asociación y negociación colectiva en 17% del volumen de compras realizado durante 2020.

En referencia al aprovisionamiento de combustibles, el porcentaje de compras realizado en países de riesgo de trabajo infantil y trabajo forzoso ha sido un 44 % y de libertad de asociación y negociación colectiva un 5 %. Aunque, tal y como se describe en el apartado "Ética e integridad" del capítulo II.7, la compañía considera que el cálculo debería excluir las compras de combustible en México y Brasil debido a que se realizan en entornos fuertemente regulados que obligan a la contratación con empresas de titularidad pública. Excluyendo ambos países del cálculo, el porcentaje de compras de combustibles en países con estos riesgos disminuiría hasta el 0,5% del volumen total de compras realizadas. Los criterios utilizados para la identificación de los países de riesgo han sido los mismos que los descritos en el apartado "Protección de los derechos humanos" del capítulo III.3 sobre el "Compromiso de Iberdrola".

En 2020 no se ha identificado ninguna contratación con proveedores en la que se hayan generado incidentes relacionados con los derechos de libertad sindical, negociación colectiva, empleo de mano de obra infantil o trabajo forzado o no consentido, ni se tiene constancia de que se hayan recibido denuncias por los motivos señalados. Tampoco se ha detectado ningún proveedor con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto, que hayan motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo por impactos sociales negativos.

Alineamiento en la gestión de proveedores bajo criterios de derechos humanos

Mecanismos Internos		Mecanismos Externos con Proveedores	
Política de Compras	Impulsar el cumplimiento riguroso por parte de los proveedores de las condiciones contractuales…, poniendo especial atención a los principios recogidos en la Política de respeto de los derechos humanos	***Código Ético* (Clausulado Proveedores)**	PRÁCTICAS LABORALES: respetar la protección de los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia (trabajo forzoso, infantil…)
Registro y Clasificación Proveedores	Aceptación del *código ético* Ponderación de su situación en RSC, prácticas laborales y respeto de los derechos humanos	**T&C específicas**	Cláusulas específicas de contratación en relación a la responsabilidad social del proveedor basadas en la Declaración Universal de los DDHH de la ONU, los Convenios de la OIT y los principios del Pacto Mundial
Sanction List Screening	Bloqueo y plan de remediación en caso de que algún proveedor haya sido sancionado o hay indicios de vulneración de DDHH en sus actividades	**Campañas de Tracción**	Como empresa tractora se realiza tracción a proveedores en áreas de interés común como vehículo para asegurar un comportamiento fiable y responsable en toda la cadena de suministro
Objetivos anuales de mejora	Aspecto innovador: estableciendo objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en materia de RSC de proveedores	***Modern Slavery Act* (Reino Unido)**	Protocolos de clasificación y auditoría a proveedores adaptados a cláusulas contractuales en contratos significativos
Comité y Plan de Desarrollo Sostenible	La Dirección de Compras es parte del Comité de Desarrollo Sostenible del grupo: líneas directrices, objetivos establecidos e indicadores asociados	***Modelo de Evaluación Sostenibilidad***	Sección específica para evaluar el desempeño del proveedor en materia de cumplimiento y respeto de DDHH
Transparencia & Reporting	Indicador de Compras en países de riesgo Infografía *Contribución a la sostenibilidad Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores* publicados en Web Corporativa	**Premio al Proveedor del Año**	Promoviendo de esta manera el compromiso y mejora de los proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en su desempeño

Evaluación de riesgos en el ámbito de los proveedores

Los proveedores son considerados un grupo de interés estratégico para el grupo Iberdrola y la función de Compras diseña, propone e implanta diversas políticas y mecanismos que aseguran una gestión transparente, íntegra y responsable de su cadena de suministro y mitigan riesgos:

- *Código ético*: principios de actuación que vinculan al grupo en su forma de relacionarse con terceros y que recoge principios de actuación específicos para proveedores, acordes con los principios y valores del grupo. El código es parte de la documentación de petición de oferta en todos los procesos, se incluye en el registro de los proveedores en la plataforma de compras IBuy y se anexa a los pedidos y contratos.
- Política y procedimiento de compras: marco global para el control y la gestión de los riesgos y oportunidades derivados de las compras.
- Condiciones de Compra. Cláusulas de contratación:
  - Obligan a las partes a actuar dentro de los más exigentes niveles de seguridad, prevención de riesgos laborales y respeto medio ambiental.
  - Incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor y respeto de los derechos humanos.
  - Incluyen el rechazo a cualquier práctica fraudulenta o corrupción.

El proceso de compras garantiza la evaluación de los riesgos de contraparte en la toma de decisión durante un proceso de licitación y adjudicación.

Evaluación de riesgos de los proveedores, recogidos en la *Política de compras*

- **Riesgo de Crédito** "En las Compras o licitaciones relevantes se requerirá una evaluación del **riesgo crediticio del Proveedor** a fin de solicitar las garantías contractuales suficientes que aseguren el cumplimiento de sus obligaciones".
- **Riesgo de Fraude** *"Dependiendo de la naturaleza y del importe de la compra objeto de licitación, deberá llevarse a cabo una **evaluación del riesgo de fraude** del Proveedor, en función de la cual se determinará el nivel de aprobación necesario para autorizar la propuesta de adjudicación".*
- **Riesgo de Ciberseguridad** *"Se incluirán procesos para identificar y establecer **requerimientos de ciberseguridad** que mitiguen los riesgos asociados a los accesos de los Proveedores y sus posibles subcontratistas a la información o a los sistemas y servicios de información y comunicaciones del grupo".*
- **Riesgos de RSC** *"[…] se dará prioridad a los Proveedores que dispongan de **sistemas de gestión avanzados**, certificados por un tercero y, en particular: (i) Sistema de gestión medioambiental; (ii) Sistema de gestión de calidad; (iii) Sistema de prevención de riesgos laborales; (iv) Plan de actuación en materia de responsabilidad social corporativa; (v) Código ético interno; (vi) Adhesión a códigos de conducta, obtención de sellos de privacidad y certificaciones en materia de protección de datos personales; y (vii) Estrategia de disminución de la huella de carbono.*
- **Riesgos relacionados con los recursos humanos** *"[…], se requerirá al Proveedor que indique en su oferta los trabajos que propone subcontratar, así como los nombres de los **posibles subcontratistas**, de cara a su análisis en el contexto de la propuesta evaluada"*

- **Riesgo Fiscal** "No se podrá contratar con ningún proveedor que no esté al corriente de sus obligaciones tributarias, fiscales o de cualquier otra naturaleza por las cuales el grupo pudiese incurrir en alguna responsabilidad subsidiaria"

Análisis de los aprovisionamientos de suministros generales en países con riesgo de corrupción

Para realizar el análisis del riesgo de corrupción en los aprovisionamientos, la compañía utiliza el Índice de corrupción según *Transparencia Internacional 2019 (TI CPI 2019)*[102] como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo.

De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas en países clasificados por dicho índice en función del nivel de riesgo de corrupción se recogen en el cuadro siguiente:

Riesgo de corrupción[103]	% de compras suministros generales 2020 en países índice CPI 2019
Compras realizadas en países considerados de bajo riesgo	78,9
Compras realizadas en países considerados de riesgo medio	0,3
Compras realizadas en países considerados de riesgo alto	20,8

Los países considerados de alto riesgo de corrupción por el mencionado TI CPI 2019 , en los que se han realizado compras a proveedores allí registrados son principalmente Brasil y México. El volumen de compras guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que Iberdrola realiza en estos países.

Asimismo, Iberdrola no ha realizado ninguna compra significativa de suministro general a proveedores ubicados en paraísos fiscales.

Análisis de los aprovisionamientos de combustibles en países con riesgo de corrupción

En cuanto a las compras de combustibles, el análisis muestra las siguientes ratios en 2020:

Riesgo de corrupción[104]	% de aprovisionamientos de combustibles 2020 en países índice CPI 2019
Aprovisionamiento de combustibles realizados en países considerados de bajo riesgo	51,0 %
Aprovisionamiento de combustibles realizados en países considerados de riesgo medio	0 %
Aprovisionamiento de combustibles realizados en países considerados de riesgo alto	49,0 %

Según el mencionado TI CPI 2019, los países con riesgo alto de corrupción en los que se han realizado compras de combustibles a proveedores allí registrados son principalmente México y Brasil. Sin embargo, la compañía considera que el cálculo debería excluir estos dos países debido a que estas compras se realizan en entornos fuertemente regulados

[102] Último disponible a fecha de elaboración del presente informe.
[103] Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).
[104] Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).

que obligan a la contratación con empresas de titularidad pública. Excluyendo ambos países del cálculo, el porcentaje de compras de combustibles en países de riesgo alto disminuiría hasta el 13 %.

Transparencia en el proceso de compras de suministro general

En aplicación de las políticas de la compañía, la Dirección de Compras promueve, en el área de su responsabilidad, la igualdad de oportunidades, aplicando criterios de objetividad e imparcialidad en las relaciones con proveedores, promoviendo la publicidad y concurrencia de los procesos de selección, dentro de criterios de eficiencia de gestión.

Periódicamente, el proceso de compras es auditado tanto internamente como por entidades externas, no habiéndose detectado “no conformidades” en el ejercicio. Las recomendaciones y oportunidades de mejora que surgen durante estas revisiones son analizadas y puestas en marcha, con el objeto de mantener una mejora continua en los procesos.

Diálogo y satisfacción de proveedores

La dirección de compras realiza cada dos años una encuesta de satisfacción del proveedor. El alcance es global, con la participación de proveedores de todos los ámbitos geográficos.

Encuesta de satisfacción del proveedor

	7ª Edición (2020)	6ª Edición (2018)	5ª Edición (2016)	4ª Edición (2014)	3ª Edición (2012)	2ª Edición (2009)
Valoración (sobre 10)	**8,45**	**8,18**	**8,06**	**8,00**	**7,74**	**7,57**

En 2020 se ha realizado la 7ª edición con objeto de recopilar la percepción del proveedor en cuanto a las relaciones con sus interlocutores durante el proceso de compras, valoración de las herramientas que soportan el proceso, cómo valoran al grupo Iberdrola y qué representa ser proveedor de la compañía. En esta edición, en la que han participado más de dos mil proveedores, se observa una consolidación de la mejora del nivel de satisfacción de nuestros proveedores a lo largo de los años. Además de los apartados de años anteriores se ha incorporado un apartado para analizar el alineamiento de los proveedores con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las iniciativas que están desarrollando. En la presente edición también se han incluido varias preguntas para valorar el impacto de la crisis COVID-19 en nuestros proveedores.

Principales iniciativas realizadas con los proveedores de materiales, equipos, obras y servicios durante 2020

Premios Proveedor del Año: Unidos por nuestros valores

En 2020 estaba prevista la entrega de los Premios globales a los proveedores del grupo, sin embargo, debido a la excepcional situación mundial generada por la pandemia de COVID-19, estos galardones se han retrasado al año 2021.

Más información en el apartado de proveedores "Unidos por nuestros valores"de la web corporativa.

Un recorrido por los derechos humanos y tu empresa

Los derechos humanos son relevantes para las empresas porque estas, a la hora de realizar sus operaciones, pueden impactar sobre el conjunto de los derechos humanos de todos sus Grupos de interés. Iberdrola tiene habilitado un módulo de sensibilización *online* sobre derechos humanos, accesible para todos los proveedores.

Más información en el apartado "Derechos humanos y empresa" de la web corporativa.

Diversidad en proveedores

Avangrid busca dotar a todos sus proveedores, incluyendo aquellos proveedores de colectivos diversos, de igualdad de oportunidades en los procesos de compra. Avangrid promueve la participación de sus proveedores en pro de un desarrollo económico que refleje la diversidad de sus comunidades empresariales, que incluyen:

- Negocios Propiedad de Minorías (MBE)
- Negocios Propiedad de Mujeres (WBE)
- Negocios Propiedad de Homosexuales, Lesbianas y Transexuales (LGBTBE, por sus siglas en inglés)
- Negocios propiedad de veteranos (VET)
- Negocios propiedad de veteranos con discapacidad ocasionada durante el servicio (SDVET)
- Negocios propiedad de personas marginadas (SDB)
- Negocio ubicado en zona degradada (HUBZone)
- Corporación Nativa de Alaska
- Tribus indias

El volumen contratado durante 2020 a estos colectivos ronda los 141 millones de euros.

Por otro lado, durante 2020 el volumen contratado a Centros Especiales de Empleo en España (con el fin de ayudar y colaborar con el colectivo de personas con discapacidad) ha alcanzado los 2,4 millones de euros.

Transparencia y *reporting*

Para obtener información adicional sobre la relación y gestión de Iberdrola con sus proveedores puede consultarse el Informe periódico de compras y gestión con proveedores y el apartado "Contribución a la sostenibilidad" de la web corporativa.

COVID-19:
Adelanto de compras a proveedores

Países	Principales acciones
ACCIONES GLOBALES IBERDROLA	• El grupo Iberdrola ha realizado un esfuerzo por mantener operativa la cadena de suministro durante la emergencia sanitaria, adelantando la adjudicación de pedidos a más de 10.000 proveedores por valor de 7.000 M de euros en el primer semestre. • Los proveedores valoraron muy positivamente las acciones desarrolladas por el grupo Iberdrola como respuesta a la crisis de la COVID-19, según se desprende de la *Encuesta a Proveedores 2020*, gracias al esfuerzo realizado por la Dirección de compras durante los primeros meses de la pandemia en la gestión de los anticipos relacionados con los pedidos, unido a las reuniones previas con los contratistas y proveedores para confirmar el mantenimiento de la actividad. • De esta forma, la compañía da visibilidad a una cadena de suministro que genera 400.000 empleos en todo el mundo. El elevado volumen de compras realizado por el grupo Iberdrola sirve como motor de crecimiento en los países donde la compañía realiza las contrataciones, favoreciendo el desarrollo empresarial, industrial y social de los mismos, mediante la creación de puestos de trabajo. • Hay que destacar que en el año 2020 el 90% del importe adjudicado fue a proveedores con valoración de sostenibilidad.

V. Financiero

V.1. Crecimiento económico sostenible

- Impacto económico - financiero
- Financiación verde
- Transición energética y costes de suministro
- Creación de empleo y salarios
- Un entorno laboral estable. Compromiso con el empleo de calidad



Prioridades del Plan de Desarrollo Sostenible





ODS	Descripción	Objetivo	ESG
	Adoptar las mejores prácticas y estándares de mercado para la emisión de deuda dirigida a inversores ESG.	Revisión y actualización anual (si procede) del marco de financiación verde de la compañía	G
	Apoyo y refuerzo al mercado de financiación dirigida a inversores ESG.	Maximizar el volumen de operaciones financieras de esta tipología.	G
	Ampliación del alcance del Sistema de gestión ISO 2012 de eventos sostenibles.	Ampliar el número de eventos anuales a cinco bajo el sistema de certificación para el año 2022	G

Impacto económico-financiero

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 201

El sector eléctrico es un actor imprescindible para afrontar con éxito varios de los retos más importantes y urgentes a los que se enfrenta la humanidad: el cambio climático y la protección de la biodiversidad.

Según lo que recoge el Informe de Riesgos Globales 2020 del *World Economic Forum*, el cambio climático es considerado como el principal riesgo de la economía mundial en la próxima década. La sociedad está cada vez más concienciada de la necesidad de transformar el modelo energético y productivo, con el fin último de limitar el aumento de las temperaturas por debajo de los 1,5°C a finales de siglo. Atendiendo al informe publicado por el IPCC[105], esto requerirá reducir las emisiones un 45 % en 2030 respecto a las de 2010 y alcanzar emisiones netas nulas a 2050.

Estos ambiciosos objetivos, sitúan a la electricidad en el epicentro de la descarbonización. Según el *World Energy Outlook 2020*[106] (WEO 2020), ésta incrementará su participación en el consumo total de energía final de un 19 %, en 2019 a un 24 % en 2040 en el escenario central (*Stated Policies Scenario*, STEPS).

El papel clave de la electrificación se basará en las energías renovables, que alcanzarían el 67 % de la generación total en 2040 en el escenario del *Sustainable Development Scenario* (44 % en el STEPS). Estos valores de crecimiento están impulsados por la significativa disminución de sus costes de producción[107], que desde 2010 se han reducido en un 49 % para la eólica terrestre, en un 84 % para la solar fotovoltaica y en un 56 % para eólica marina.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto nuevamente la relación entre el estado de los ecosistemas y la salud humana. Existen estudios que ilustran cómo en las áreas de uso humano significativo (por ejemplo, sistemas agrícolas y urbanos), los hospedadores de patógenos humanos en la vida silvestre representan una mayor proporción de la abundancia total de especies que en los ecosistemas cercanos no alterados (Gibb et al., 2020). Además de esta pandemia existen más ejemplos de enfermedades zoonóticas que han causado graves crisis sanitarias, como el Ébola, la influenza aviar, el síndrome respiratorio agudo repentino (SARS), el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS) y el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Es un hecho que la presión humana sobre la biodiversidad aumenta el riesgo de enfermedades infecciosas.

[105] Informe especial del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) sobre el calentamiento global de 1,5 ºC.
[106] World Energy Outlook 2020 – International Energy Agency.
[107] Levelized cost of electricity (LCOE) - Bloomberg New Energy Finance (BNEF) (2020). New Energy Outlook.

La electrificación de la economía permite afrontar los retos del cambio climático, la protección de la biodiversidad y la recuperación económica gracias al abandono de los combustibles fósiles, evitando los impactos provocados desde su extracción, refino, transporte y combustión; a la vez que ofrece oportunidades de inversión y crecimiento en las actividades de generación renovables, almacenamiento, transporte y distribución eficiente, inteligente y flexible, que permita la integración de las renovables y responda a las nuevas exigencias de conectividad, digitalización y gestión de la demanda. En esta línea, el escenario central del WEO 2020, prevé a 2040 una inversión media de alrededor de 400.000 millones de dólares anuales en redes, casi el 45 % de la inversión total del sector eléctrico en el periodo.

La Comisión Europea ha incluido en el presupuesto a largo plazo de la UE, junto con NextGenerationEU, el mayor paquete de estímulo jamás financiado a través su presupuesto. SE trata de un total de 1,8 billones de euros para una Europa más ecológica, digital y resiliente. Entre las principales partidas del paquete se encuentran las transiciones climática y digital justas, y la lucha contra el cambio climático, con el 30 % de los fondos de la UE, el mayor porcentaje en la historia del presupuesto europeo

Por todo ello, el sector eléctrico es y será un importante motor de la economía, a la que contribuye a través de elevadas inversiones, y de la creación de empleo de calidad, tanto directo como indirecto. Como un ejemplo de ello, el modelo energético por el que Iberdrola comenzó una profunda transformación hace más de 20 años, sostenible, seguro y competitivo, que permitiera afrontar la lucha contra el cambio climático. Tras más de 100.000 millones de inversión en este período, ha conseguido generar un impacto anual total en el empleo de cerca de 400.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo, contribuir anualmente con más de 31.000 millones de euros al PIB mundial y realizar contribución tributarias anuales de más de 14.000 millones de euros.[108]

Iberdrola continúa protagonizando un proceso de crecimiento e internacionalización que la ha convertido en una de las principales compañías eléctricas del mundo. Esta posición actual, gracias al proyecto industrial de largo plazo, sólido, rentable y creador de valor, le permite estar en una posición óptima para continuar anticipando y gestionando los riesgos y aprovechar las oportunidades que esta transición energética ofrece gracias a su liderazgo en energías renovables, redes y almacenamiento inteligentes, así como su apuesta firme por la digitalización

Un resumen de la estrategia Iberdrola se puede encontrar en el documento del Capital Markets Day 2020 (o en el documento que le sustituya para un período posterior), accesible en la web corporativa, en el apartado "Conócenos".

Los resultados económicos de Iberdrola en el ejercicio se resumen en la sección "Resultados" de la página web. Junto a estos resultados, la sociedad también demanda que las empresas expliquen la forma de conseguirlos y su valoración en términos de sostenibilidad, entendiendo que la divulgación adecuada de información no financiera es un elemento esencial para posibilitar la sostenibilidad de la actividad financiera. Para ello la compañía ha establecido una serie de objetivos a medio plazo, siendo los principales los presentados en el *Capital Market Days*, en el Plan de Desarrollo Sostenible "Energia para Avanzar" (ver detalles adicionales en la sección "Líderes en ESG+F: "Energía para avanzar").

[108] Estudio de PwC “Impacto económico, social y ambiental de Iberdrola en el mundo” (basado en datos de 2019).

201-1

Valor económico directo generado, distribuido y retenido (millones €)[109]

Total Iberdrola Consolidado	2020	2019	2018
Valor económico directo generado			
Ingresos (ventas y otros ingresos)	34.947	37.673	36.273
Valor económico distribuido			
Costes operativos	19.866	23.027	22.433
Retribución a empleados (sin coste seguridad social empresa)	2.505	2.532	2.387
Pagos a proveedores de capital	2.958	2.916	2.402
Pagos a Administraciones Públicas	2.939	2.941	3.096
Inversiones en beneficio de la comunidad (verificado de acuerdo al Modelo LBG)	84	52	54
Valor económico retenido			
Valor económico retenido	6.595	6.205	5.901

Por su parte, durante el periodo Iberdrola ha realizado inversiones brutas por un valor total de 9.246 millones de euros[110]

La información por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.

Ayudas financieras recibidas

A nivel consolidado, las ayudas financieras recibidas por el grupo Iberdrola se recogen en el cuadro siguiente:

201-4

Ayudas financieras (millones €)

	2020	2019	2018
Subvenciones de capital	8	12	6
Subvenciones de explotación	3	3	3
Créditos fiscales a la inversión[111]	0	0	8
Créditos fiscales a la producción[112]	135	84	91
Ayudas por otros conceptos recogidos en el Protocolo GRI	0	0	0
Total Iberdrola	**146**	**99**	**108**

La información por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria

[109] Ingresos: ventas por importe de 33.145, 36.438 y 31.263 millones € y otro tipo de ingresos por 1.802, 1.235 y 1.451 millones € en los ejercicios 2020, 2019 y 2018 respectivamente.
Costes operativos recoge los aprovisionamientos y servicios exteriores, fundamentalmente
Pagos a proveedores de capital: gastos financieros y pagos de dividendos a accionistas e intereses minoritarios
Pagos a administraciones públicas: contribución fiscal propia
[110] El importe total incluye todas la inversiones que han supuesto salida de caja o asunción de deuda
[111] Investment tax credits.
[112] Production tax credits.

GRI 203

El grupo Iberdrola, además de los impactos económicos directos que produce como consecuencia de los flujos monetarios generados, también induce otros efectos adicionales o impactos económicos indirectos como los descritos a continuación:

203-2

Desde un punto de vista económico, la expansión de los sistemas eléctricos dinamiza la economía regional en la zona de implantación y genera oportunidades laborales, contribuyendo a su fortalecimiento económico y social.

Entre los efectos positivos destacan:

- Las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica se construyen en localizaciones geográficas dispersas. Esto contribuye a la generación de actividad económica y empleo en entornos urbanos y rurales. Adicionalmente, puede suponer una dinamización y repoblación de zonas rurales despobladas.
- Estas mismas instalaciones generan un importante empleo indirecto en la región en forma de empresas contratistas locales, demandando diferentes servicios de hostelería, seguridad, salud, mecánicos, transporte, proveedores de material, etc.
- Por esta misma dispersión geográfica, la actividad eléctrica genera tasas, tributos e impuestos en los ámbitos local, regional y nacional, y permite la generación de ingresos en muy distintas zonas, a los que hay que añadir las cargas impositivas asociadas al aumento de la actividad mercantil y financiera.
- Se promueve la capacitación de profesionales y se fomenta un trabajo cualificado en las comunidades locales, por ejemplo, para servicios de construcción y mantenimiento de parques eólicos.
- Se apoya a las comunidades locales mediante el patrocinio de iniciativas provenientes de instituciones y de organizaciones sociales y ambientales. Por ejemplo, en España, desde i-DE se han presentado proyectos a la Unión Europea para solicitar ayudas para la recuperación económica. Estos proyectos contemplan actuaciones sobre la red de distribución para su repotenciación y la electrificación de zonas rurales y urbanas para la creación de suelo industrial que fomente el asentamiento empresarial, la cohesión social y el incremento demográfico en el entorno rural en municipios con pocos vectores de desarrollo.
- Se favorece el desarrollo económico mediante programas de electrificación rural, programas de incentivos a la inversión para la mejora de infraestructura eléctrica, programas de eficiencia energética y programas de descuentos en la tarifa eléctrica para clientes de bajo poder adquisitivo.
- Al dotar de electricidad a áreas anteriormente no electrificadas, se mejora la calidad de vida y se permite la generación de actividades económicas que hasta ese momento no tenían posibilidad de desarrollarse.

Entre los elementos potencialmente negativos pueden considerarse los siguientes:

- Los riesgos ambientales, que pueden dar lugar a consecuencias no deseadas para el entorno como, por ejemplo, vertidos y emisiones inadecuados, o gestión

de residuos; situaciones que, aunque remotas, pudieran llegar a producirse a pesar de las cada vez más exigentes estándares aplicados a las prácticas de operación desarrolladas por el grupo.

- El impacto paisajístico de las instalaciones, especialmente las de gran tamaño, y los posibles efectos adversos (durante su construcción u operación) sobre el entorno natural y las actividades tradicionales, particularmente en el ámbito rural, como ganadería, caza o pesca.

Impactos indirectos de la cadena de suministro

El elevado volumen de compras realizado por Iberdrola (información de detalle en el apartado "Descripción de la cadena de suministro" del capítulo IV.1), tanto de equipos, obras y servicios, como de combustibles, se traduce en un motor de crecimiento para los países donde la compañía está implantada.

Apoyo a emprendedores

Iberdrola viene apoyando el nacimiento y consolidación de nuevos proyectos empresariales, con un conjunto de iniciativas relevantes, entre las que destacan:

- 91 millones euros, en compras realizadas España durante 2020, a empresas con menos de 5 años de existencia, lo que supone un claro apoyo al emprendimiento.
- El programa de capital riesgo de Iberdrola, Iberdrola Ventures – Perseo, que ha invertido desde su creación más de 65 millones de euros a nivel mundial, supone una oportunidad para empresas dedicadas a tecnologías y modelos de negocio innovadores, que aseguren la sostenibilidad del modelo energético. Más información en el apartado "Proyectos de innovación y transformación digital" del capítulo III.2., así como el apartado "Innovación" de la web corporativa.
- En España además se han llevado a cabo dos iniciativas: en tecnología eólica, con la búsqueda de sensores de monitorización que permitan la detección temprana de fallos en turbinas eólicas, y en tecnología fotovoltaica con el reto de limpieza en seco de paneles, cuyo resultado se está probando ya en la planta de Nuñez de Balboa.
- A través del nuevo *Global SmartGrid Innovation Hub* del Negocio de Redes se realizan numerosos proyectos de innovación de ámbito internacional. Estos proyectos pretenden impulsar la colaboración mutua y el crecimiento de los proveedores habituales de la compañía y de nuevos emprendedores o start-ups. En este ámbito, Iberdrola ya ha identificado más de 120 proyectos de innovación por valor de 110 millones de euros.
- El Negocio de Redes de ScottishPower es miembro activo del Energy Innovation Centre (EIC). Esta iniciativa, enfocada en acelerar el descubrimiento, desarrollo y despliegue de innovación entre los operadores de redes, tiende un puente entre la industria y más de 1.500 pequeñas y medianas empresas e innovadores. Además es socia fundadora de *The Energy Loop*, proyecto colaborativo con otras *utilities* para la creación de una plataforma digital que permita a los clientes mejorar su consumo energético y que ofrece soluciones energéticas.
- En México se ha participado en un programa de apoyo a emprendedores que busca impulsar la participación de jóvenes para trabajar en resolver los retos de desarrollo sostenible en sus comunidades y en un programa de robótica para

jóvenes entre 6 y 18 años que busca inspirar a los jóvenes para convertirse en líderes tecnológicos.

- En Francia, el proyecto eólico marino de Saint Brieuc ha reforzado el equipo que colabora estrechamente con la Cámara de Comercio Regional de Bretaña y con la iniciativa Ocean Power, con el objetivo de promover proyectos industriales más eficientes, con la finalidad de ayudar a las empresas locales a participar en la cadena de suministro, fomentando el dinamismo económico de la zona.

203-1

Además, durante el periodo de construcción y explotación de sus instalaciones, Iberdrola lleva a cabo actuaciones relacionadas con infraestructuras de diverso tipo que no pertenecen a la compañía, ni obedecen a un propósito comercial, sino que tienen la finalidad de atender necesidades del entorno social, solucionando carencias existentes en las comunidades locales.

Un resumen de este tipo de proyectos, con un fuerte impacto social, desarrollados a lo largo de 2020, es el siguiente:

- Refuerzo de la infraestructura y dotación de grupos electrógenos, para garantizar el suministro eléctrico a instalaciones críticas como hospitales, centros de salud, residencias, etc, durante la pandemia COVID-19.
- Apoyo a la formación y capacitación profesional en los entornos próximos a las instalaciones de Iberdrola. Así, las Aulas de energía, en las proximidades de parques eólicos en España, han recibido 122 visitas en 2020.
- En Reino Unido, se siguen realizando actuaciones para la mejora de diferentes infraestructuras y mejoras paisajísticas para el disfrute de las personas que se acerquen a diferentes centros de producción. Además, existe un centro para visitantes en el parque eólico de Whitelee, donde se reciben visitas del público en general y de grupos escolares que fue visitado durante el pasado año por más de 84.000 personas. En apoyo al transporte limpio, ScottishPower Energy Networks ha financiado autobuses eléctricos en distintos emplazamientos escoceses, como por ejemplo la primera ruta de autobús 100% eléctrico en la ciudad de Glasgow o minibuses eléctricos e infraestructura de recarga asociada en el marco del proyecto T*he Rural Development Trus*t o bicicletas eléctricas en el marco de los proyectos T*ransport for Edinbur*gh *TfE y Souldie*r. Por otro lado, se han desarrollado planes de calefacción urbana e instalación de tecnologías de almacenamiento de baterías y sistemas de energía sostenible y de bajo carbono para apoyar comunidades.
- En Brasil se ha adoptado un contrato para la conservación y mantenimiento de la *Praça do Cachorro*, en Recife (PE) y la iluminación del *Memorial Câmara Cascudo* (Natal, RN), dentro del Programa de Iluminación Cultural.
- En México se ha participado en la construcción y/o mejora de centros lúdicos y educativos ,centros de salud e infraestructuras, beneficiando a las comunidades localizadas alrededor de los proyectos.
- Finalmente, merece destacar la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas y otras entidades de España, fundamentalmente de carácter medioambiental, para facilitar la realización de diversas actuaciones en el entorno de las presas hidroeléctricas (pruebas deportivas, ayudas a la reproducción de especies, etc., como por ejemplo el descenso internacional del Rio Sil o la

repoblación de anguilas en los ríos Júcar y Mijares) mediante una adecuación de los caudales en determinados momentos.

Financiación *verde*

Iberdrola se posiciona de nuevo como compañía líder a nivel mundial en financiación *verde*, destacando por el número e importe de operaciones de financiación verdes realizadas por las distintas sociedades del grupo. Todo ello con los objetivos de alinear su estrategia financiera con su propósito y valores, optimizar el coste de su deuda y diversificar sus fuentes de financiación.

La característica diferencial de esta financiación reside en el compromiso de destinar los fondos obtenidos a invertir en proyectos sostenibles medioambientalmente y socialmente responsables, como por ejemplo las energías renovables, la expansión y digitalización de las redes de transporte y distribución de electricidad, la investigación en nuevas tecnologías, más eficientes, o proyectos de movilidad inteligente. Asimismo, la compañía también se compromete a reportar periódicamente el retorno medioambiental que sus inversiones en dichos proyectos han proporcionado durante el período correspondiente.

El Grupo ha firmado nuevas operaciones verdes por un importe total de 4.543[113] millones de euros (incluyendo 2.000 millones de euros del bono híbrido emitido en febrero 2021). De esta manera, el importe total de la financiación verde asciende a 15.689[114] millones de euros.

Adicionalmente, el Grupo tienen formalizadas líneas de crédito sostenibles desde Corporación y Avangrid, por un importe de 8.840 millones de euros, alcanzando la cifra total de *financiación verde y sostenible de 24.529 millones de euros*.

En los mercados de capitales, Iberdrola es el grupo empresarial líder mundial en bonos verdes emitidos. La compañía emitió su primer bono verde en 2014, y desde entonces ha intensificado su financiación a través de este tipo de instrumento, orientado a inversores “ISR” (Inversión Socialmente Responsable), con numerosas emisiones más, y en sus distintas vertientes: operaciones tanto públicas como privadas, de deuda *senior* y subordinada (bonos *híbridos*), emitidas desde la corporación u otras subsidiarias (bonos *verdes* de Avangrid y *debentures verdes* de Neoenergia).

Iberdrola ha emitido desde la Corporación[115] a cierre de 2020 un total de 13 bonos verdes. Las fechas de emisión, así como sus principales características son las siguientes:

[113] Incluyendo al 100% la financiación verde en la que participa Iberdrola con socios
[114] Incluyendo al 100% la financiación verde en la que participa Iberdrola con socios, y estructuras TEI verde de Avangrid
[115] No incluye los bonos *verdes* emitidos por Avangrid ni las *debentures verdes* emitidas por Neoenergia, los cuales se hallan sujetos a unos Marcos específicos, y de cuyos retornos se dará cuenta en los respectivos *Informes de Sostenibilidad* de estas compañías

Bonos verdes

ISIN	Fecha emisión	Emisor	Pública / Privada	Senior / Subordinada	Nominal (millones €)	Vencimiento	Cupón
XS1057055060	24-abr-14	Iberdrola International	Pública	Senior	750	oct-22	2,50%
XS1398476793	21-abr-16	Iberdrola International	Pública	Senior	1.000	abr-26	1,13%
XS1490726590	15-sep-16	Iberdrola International	Pública	Senior	700	sep-25	0,38%
XS1527758145	07-dic-16	Iberdrola Finanzas	Pública	Senior	750	mar-24	1%
XS1564443759	20-feb-2017 (ampliada el 22-jun-2017)	Iberdrola Finanzas	Privada	Senior	250	feb-24	Euribor 3 M + 0,67%
XS1575444622	07-mar-17	Iberdrola Finanzas	Pública	Senior	1.000	mar-25	1%
XS1682538183	06-sep-17	Iberdrola Finanzas	Pública	Senior	750	sep-27	1,25%
XS1721244371	22-nov-17	Iberdrola International	Pública	Subordinada	1.000	Perpetua	1,875%
XS1797138960	26-mar-18	Iberdrola International	Pública	Subordinada	700	Perpetua	2,625%
XS1847692636	28-jun-18	Iberdrola Finanzas	Pública	Senior	750	Oct-26	1,25%
XS1924319301	21-dic-18	Iberdrola Finanzas	Privada	Senior	44[116]	Oct-25	3,724%
XS1890845875	05-feb-19	Iberdrola International	Pública	Subordinada	800	Perpetua	3,25%
XS2153405118	14-abr-20	Iberdrola Finanzas	Pública	Senior	750	Jun-25	0,875 %

A fecha de publicación de este informe, Iberdrola ha emitido el mayor bono híbrido verde de la historia, por importe de 2.000 millones de euros (9 de febrero de 2021). La transacción se estructuró en 2 tramos, ambos perpetuos y por importe de 1.000 millones de euros, con cupones del 1,45% y 1,825%. Los fondos serán utilizados para la financiación de los parques eólicos marinos de St. Brieuc (Francia) y Baltic Eagle (Alemania).

Asimismo, Iberdrola realizó a través de su filial AVANGRID emisiones públicas de bonos *verdes* en el mercado americano, en noviembre de 2017, mayo de 2019 y abril 2020 por importes de 600, 750 y 750 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, destinados a financiar proyectos renovables y de transmisión en Estados Unidos. La información sobre estas operaciones se describe en el Informe de sostenibilidad 2020 de Avangrid.

También Neoenergia, en junio de 2019 y febrero 2020 realizó sendas emisiones de *debentures* de infraestructura *verdes*, por importe de 1.296 y 300 millones de reales brasileños, respectivamente, destinadas a financiar proyectos renovables y de transmisión en Brasil. La información sobre estas operaciones se describe en el Informe de sostenibilidad 2020 de Neoenergia.

En el mercado bancario, Iberdrola obtuvo en 2017 el primer préstamo *verde* suscrito por una compañía energética, al que le han seguido otras operaciones *verdes*. En 2018, Iberdrola México, filial 100 % de Iberdrola, firmó el primer préstamo corporativo *verde*

[116] Nominal de 50 millones de USD.

hecho en Latinoamérica por 400 millones de dólares estadounidenses, los cuales sirvieron para refinanciar activos renovables de la compañía en México. En 2020 Iberdrola ha firmado su primer Project Finance *verde* a través de su filial al 63,5% Iberdrola Renovables de la Rioja, S.A. otorgado por BBVA por importe de 23,3 millones de euros, destinados a refinanciar 12 parque eólicos en La Rioja.

Préstamos Verdes Bancarios

Fecha	Prestatario	Tipo	Importe (M€)
20-abr18	Iberdrola México	Sindicado	325[117]
3-dic-20	Iberdrola Renovables de la Rioja	Project Finance	15[118]

En lo referente a préstamos verdes con entidades de Desarrollo, Iberdrola obtuvo en mayo de 2019 su primer préstamo verde y desde entonces ha continuado firmando en 2020 una serie de préstamos verdes corporativos con Bancos de Desarrollo para activos en construcción, en particular: i) con la entidad multilateral Banco Europeo de Inversiones (BEI), y ii) con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), banco público español. Estas entidades públicas disponen de sus propios criterios de evaluación de proyectos y de asignación de instrumento verde. Todos los activos financiados por estas entidades están recogidos como proyectos susceptibles de financiación verde en el marco de financiación verde de Iberdrola.

Préstamos verdes con Entidades de Desarrollo

Prestamista	Proyecto	Fecha	Prestatario	Tipo	Importe (M€)
ICO	Tamega	30 –may-19	Iberdrola Financiación	Corporativo	400
ICO	Nuñez de Balboa	11-jul-19	Iberdrola Financiación	Corporativo	140
BEI	Nuñez de Balboa	11-jul-19	Iberdrola Financiación	Corporativo	145
BEI	Cavar	4-nov-19	Renovables de la Ribera[119]	Corporativo	25
BEI	Portfolio de Proyectos Renovables	6 –jul-20	Iberdrola Financiación	Corporativo	600
ICO	Portfolio de Proyectos Renovables	7-jul-20	Iberdrola Financiación	Corporativo	200
ICO [120]	Red pública de estaciones de carga rápida y ultrarrápida para vehículos electricos	22-jul-20	Iberdrola Financiación	Corporativo	59

En julio de 2020, Neoenergia recibió la calificación por parte del BEI como préstamo verde de una financiación firmada en diciembre de 2019 por 250 millones de euros,

[117] Nominal de 400 millones de USD
[118] El préstamo de Iberioja ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Iberdrola Renovables de la Rioja es una sociedad participada por Iberdrola al 63,55%.
[119] Renovables de la Ribera es una sociedad participada por Iberdrola al 50%. La financiación obtenida dispone de una garantía de Iberdrola SA por su porcentaje de participación.
[120] El Préstamo de ICO de Cargadores para movilidad Eléctrica ha contado con una Second Party Opinion de G- Advisory

destinados a financiar proyectos eólicos en Brasil. La información sobre esta operación se describe en el Informe de sostenibilidad 2020 de Neoenergia.

Los fondos obtenidos a través de todas estas operaciones han sido destinados a la financiación o refinanciación de inversiones en proyectos que cumplen con unos criterios en materia medioambiental y de desarrollo sostenible, descritos en el Marco para financiación *verde* de Iberdrola, o **Iberdrola Framework for green financing** (el *"Framework"*), el cual es consistente con los *Green Bond Principles* promulgados por la *International Capital Markets Associati*on (ICMA) y con los *Green Loan Principles* de la Loan Market Association. Dichos proyectos se enmarcan fundamentalmente en el ámbito de las energías renovables. Asimismo, PricewaterhouseCoopers Auditores verifica el Informe de retornos de la financiación verde, para lo que ha analizado previamente el *Framework.*

En consonancia con el *Framework*, la mayoría de las operaciones cuenta también con la certificación de una entidad experta independiente respecto a la elegibilidad de los activos (re)financiados y su adecuación al *Framework* y a los *Green Bond / Loan Principles*[121]*.*

Para las emisiones de bonos públicas, Iberdrola ha contado con VigeoEiris a la hora de validar el carácter verde de sus instrumentos de financiación. VigeoEiris emite su valoración sobre el emisor no solo en lo relativo a la gestión de los proyectos elegidos, sino también en lo que se refiere a sus compromisos medioambientales y de desarrollo sostenible generales y que ejerce en el desarrollo ordinario de su actividad.

La certificación acerca de la elegibilidad de los proyectos (re)financiados en cada operación pública realizada se halla recogida en las correspondientes *Second Party Opinion* elaboradas por VigeoEiris y disponibles en la página web corporativa. Es importante destacar que la obtención de este tipo de certificado precisa no solo del cumplimiento de los *Green Bond Principles* y de la adecuación de cada operación al *Frame*work, sino también de la existencia de un perfil de sostenibilidad sólido por parte del prestatario.

VigeoEiris ha realizado en todas las ocasiones un análisis de calificación de las políticas y prácticas de sostenibilidad de Iberdrola, considerando alcanzados los criterios requeridos con un nivel de seguridad más que satisfactorio.

Las conclusiones de VigeoEiris, entre ellas las controversias identificadas en la emisión de las operaciones *verdes*, junto con los criterios de elegibilidad, se describen en la *Second Party Opinion* correspondiente a cada operación *verde*. Dicha información, para el caso de los bonos[122], se halla disponible en el apartado "Información relativa a financiación verde" de la web corporativa.

[121] Como se describe en el propio Framework la existencia de esta certificación o *Second Party Opinion* tendrá lugar siempre que se trate de una operación pública, entendiendo por ello aquellos bonos que se emitan a través de un proceso de oferta pública de colocación. Este criterio no es limitativo, siendo posible la existencia de *Second Party Opinion* también en operaciones de carácter privado

[122] Se excluyen los préstamos al tratarse de contratos privados entre un número reducido de partes.

A continuación, se presenta una tabla que resume cuáles han sido los beneficios medioambientales en 2020 asociados a la inversión financiada o refinanciada con las operaciones de financiación *verdes* vivas suscritas a cierre de año por Iberdrola[123].

Beneficios medioambientales asociados

Operación (código ISIN cuando se trata de un bono)	Ámbito de la inversión	Capacidad instalada atribuible a la operación (MW)	Producción 2020 atribuible a la operación (GWh)	CO2 evitado en 2020 gracias a la operación (Tm)
XS1057055060	Renovables[124]	480	944	137.631
XS1398476793	Renovables	736	1.284	222.415
XS1490726590	Renovables	403	776	180.833
XS1527758145	Renovables	540	1.079	155.419
XS1564443759	Renovables	164	396	129.296
XS1575444622	Renovables	338	990	327.869
XS1682538183	Renovables	278	661	219.595
XS1721244371	Renovables	650	1.244	289.845
XS1797138960	Renovables	519	801	140.863
XS1847692636	Renovables	228	727	169.385
XS1924319301	Renovables	23	64	32.223
XS1890845875	Renovables	231	761	209.234
XS2153405118	Renovables	655	730	368.441
Préstamo IBE México	Renovables	188	425	214.592
Préstamo ICO Támega	Renovables	310	N/A [125]	N/A
Préstamo ICO Nuñez de Balboa	Renovables	241	238	34.210
Préstamo BEI Nuñez de Balboa	Renovables	250	246	35.431
Préstamo BEI Renovables de la Ribera	Renovables	27	9	1.296
Préstamo BEI Porftolio de Renovables	Renovables	881	41	5.898
Préstamo ICO Portfolio de Renovables	Renovables	300	12	1.732
Préstamo ICO Cargadores	Movilidad Eléctrica	5	0,07[126]	76
Project Finance Iberioja	Renovables	15	21	3.009

Para mayor detalle sobre estas operaciones y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el *Informe de retornos de la financiación verde*. Este informe se estructura agrupando los beneficios e indicadores para cada operación, de forma que los inversores puedan conocer el impacto de los proyectos financiados por cada uno de ellos, así como el *Informe de verificación externa independiente de la financiación verde*. Para más información puede consultarse el apartado Financiación verde de la web corporativa.

[123] No incluye los bonos *verdes* emitidos por Avangrid ni las *debentures* de infraestructura *verdes* emitidas por Neoenergia, los cuales se hallan sujetos a unos Marcos específicos, y de cuyos retornos se dará cuenta en los respectivos *Informes de sostenibilidad* de estas compañías.
[124] Entre otros.
[125] Proyectos en fase de construcción
[126] Energía suministrada en los puntos de recarga en servicio

Transición energética

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



Gestión de la demanda

En el ámbito de los programas de gestión de la demanda, el principal objetivo de Iberdrola es impulsar la eficiencia energética y el uso inteligente de las redes eléctricas activas, para contribuir que su uso sea más eficiente por parte de los consumidores y, consecuentemente, reducir las emisiones de CO_2 y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

La tipología de acciones incluye la información, la formación y el suministro de soluciones y tecnologías que les ayuden a mejorar su eficiencia energética y a reducir el impacto ambiental de sus hábitos y consumos energéticos. Iberdrola realiza acciones de gestión de la demanda en todas sus áreas geográficas y para sus diferentes tipos de clientes.

Debido a las diferentes peculiaridades y legislaciones de cada país o mercado, se desglosan las principales actuaciones realizadas.

España

i-DE continúa mejorando y desarrollando las redes inteligentes que posibilitan la gestión activa de la demanda por parte de los consumidores (residenciales, comerciales e industriales) y una mejora de la eficiencia energética del sistema. Además, incide en el incremento de la seguridad y en la mejora de la calidad, así como la fiabilidad del suministro.

Con el contador inteligente el cliente puede visualizar el consumo horario y la potencia máxima a través del Área Clientes y también con la app "i-DE Clientes".
La aplicación de i-DE Clientes permite a cualquier tipo de cliente gestionar y controlar su curva de carga de la instalación y adecuarla a sus necesidades.

Además, Iberdrola comercializa una amplia gama de productos y servicios que favorecen la eficiencia, el ahorro energético y el cuidado del medio ambiente, todo ello dentro de sus Smart Solutions:

- Eficiencia energética: baterías de condensadores, sistemas de climatización e iluminación eficientes, variadores de frecuencias para regulación de motores, sistemas domóticos y otras soluciones.
- Instalaciones de energías renovables: energía solar fotovoltaica.
- Gestión integral de suministros energéticos.
- Movilidad eléctrica.

Iberdrola ha comercializado alrededor de 10.000 puntos de recarga de vehículo eléctrico, a cierre de 2020 y prevé alcanzar los 150.000 puntos en 2025. La empresa pone a disposición de sus clientes una solución integral que incluye la infraestructura de recarga, su instalación y garantía, un contrato de suministro personalizado con la posibilidad de operarlo de forma sencilla, a distancia y en tiempo real desde una aplicación para dispositivos móviles.

Iberdrola ofrece servicios de gestión energética del hogar a través de dispositivos conectados a internet que permiten al cliente una mejor gestión de su consumo eléctrico y obtener así un ahorro energético. Entre la gama de productos *Smart Home* se encuentran termostatos inteligentes, medidores eléctricos que permiten conocer el consumo de forma desagregada, lámparas LED inteligentes y equipos de riego programables a través del móvil.

En los sectores industrial y comercial, se están llevando a cabo iniciativas para diagnosticar y proponer medidas para el ahorro y la mejora de la eficiencia energética como, por ejemplo, la instalación de energía solar fotovoltaica, la movilidad eléctrica, la iluminación eficiente, la climatización eficiente, la optimización de los procesos de calor y frío, etc.

También se realizan múltiples acciones de información para la promoción de la eficiencia energética a través de la web, redes sociales (Twitter y Facebook), campañas, facturas a clientes, etc.

Adicionalmente, la aportación de Iberdrola al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, destinado a aumentar la eficiencia energética en los diferentes sectores consumidores de energía de forma que contribuyan a alcanzar el objetivo de ahorro energético nacional que establece el Sistema Nacional de Obligaciones de Eficiencia Energética, fue de 16,0 millones de euros en 2020.

Reino Unido

En el segmento de clientes residenciales, ScottishPower participa en el Programa ECO (*Energy Company Obligation*), impulsado por la Administración británica, cuyo objetivo es reducir las emisiones de CO_2 y los costes de calefacción mediante medidas de mejora del aislamiento y la eficiencia energética. Además, proporciona servicios de asesoramiento energético y apoyo a través de diferentes canales, con un equipo de asesores acreditados.

En el área de clientes comerciales e industriales, los proyectos de la compañía están orientados al ahorro energético, y la reducción de costes y de emisiones de CO_2. Destacan los controles automatizados de procesos industriales que permiten responder de manera proactiva a los requerimientos de la red.

Adicionalmente,Iberdrola continúa con el desarrollo de los productos de Respuesta de la Demanda (DSR), que permiten al cliente gestionar el consumo propio de energía, en función de los requisitos de red.

En general, la mayoría de estos programas busca promover la eficiencia energética en los diferentes edificios de los clientes y ayudar en el control de su consumo eléctrico a través de diferentes herramientas que permiten monitorizar este consumo.

Estados Unidos

Se han lanzado diversos proyectos para la renovación de la red, mejorando las subestaciones e infraestructura clave, de cara a poder satisfacer las crecientes necesidades y demandas de energía, así como mejorar la fiabilidad del servicio.

Existen programas para ayudar en la mejora de la eficiencia energética de viviendas, en su construcción o para grandes reformas, así como para la renovación de electrodomésticos.

Durante más de una década, New York State Electric & Gas Corporation (NYSEG) y Rochester Gas and Electric Corporation (RG&E) han ofrecido programas de eficiencia energética a sus clientes. En 2019, las compañías, además de ofrecer sus programas habituales, aceleraron el despliegue de nuevos programas que promueven tecnologías y equipos energéticamente eficientes y el diseño integral de edificios. En 2020, las empresas han seguido ampliando y adoptando los programas necesarios para alcanzar los objetivos estatales de energía limpia, haciendo especial hincapié en la reducción de la carga energética de los clientes con bajos recursos.

Brasil

Las empresas del grupo Neoenergia desarrollan diferentes programas de eficiencia energética para clientes residenciales. Por ejemplo, el programa *Vale Luz* promueve el uso seguro y eficiente de la energía eléctrica, el proyecto Energía con Ciudadanía tiene como objetivo promover la reducción del consumo mediante el ahorro y la sustitución de equipos ineficientes y el uso de instalaciones solares fotovoltaicas. También existe un programa de la formación en el uso eficiente y seguro de la energía dirigido a educadores y alumnos.

En los sectores institucional e industrial, Neoenergia ha llevado a cabo diversos proyectos relacionados con la mejora de la eficiencia energética y el desarrollo y mejora de la competitividad de dichos sectores, como el programa de Eficiencia Energética para Sistemas de Saneamiento o Iluminación Pública o el Programa de Eficiencia para Instituciones, a través del cual se instalan sistemas fotovoltaicos.

En general, la mayoría de los programas busca promover la eficiencia energética en los diferentes edificios de los clientes y ayudar en el control de su consumo eléctrico a través de diferentes herramientas que permiten monitorizar este consumo.

Adicionalmente, se está ejecutando un plan de reducción de pérdidas que redunda en una rebaja del coste del servicio para el cliente, gracias a la mejora de eficiencia.

Disponibilidad y fiabilidad

EU10

En los países en los que operan, las empresas del grupo Iberdrola no tienen una responsabilidad directa sobre los procesos de planificación eléctrica de la capacidad productiva a largo plazo, de los sistemas eléctricos correspondientes.

Las Administraciones Públicas realizan los estudios necesarios para anticipar las necesidades a largo plazo del sistema eléctrico respectivo, y las empresas de Iberdrola actúan como agentes del mercado, adoptando las decisiones de inversión que encajan en su planificación empresarial.

España

La función de planificación de la generación en España recae en la Administración y tiene carácter indicativo, ya que los agentes toman las decisiones de inversión en un entorno liberalizado.

El análisis de la fiabilidad del suministro eléctrico en el corto plazo la lleva a cabo el Operador del Sistema (rol desempeñado por Red Eléctrica de España, S.A.), quien realiza periódicamente estudios de diferentes escenarios de operación para comprobar la robustez del sistema. Iberdrola contribuye de forma significativa a aumentar la fiabilidad en la operación del sistema proporcionando gran flexibilidad mediante la capacidad de generación hidroeléctrica y de bombeo, así como con un pionero centro de control de la energía renovable.

La compañía distribuidora del grupo, i-DE, contribuye igualmente a garantizar la fiabilidad, realizando estudios que permiten identificar las inversiones a corto y largo plazo necesarias para atender el aumento de la demanda y renovar las instalaciones más antiguas, mediante la adopción de tecnologías más modernas y programas de digitalización de las redes, con el objetivo de garantizar una red más operativa y fiable y reducir el impacto ambiental de las instalaciones. Estos estudios tienen en consideración la evolución de la demanda, el incremento de solicitudes de nuevos suministros y diferentes escenarios de penetración de instalaciones de generación distribuida, así como la integración de nuevas tecnologías, como el vehículo eléctrico y las instalaciones de autoconsumo.

Reino Unido

La producción de ScottishPower es ya 100 % renovable, y la compañía está desarrollando nuevos proyectos eólicos terrestres y marinos, que amplíen la disponibilidad de un suministro de energía libre de emisiones de CO_2.

En el ámbito de las redes eléctricas de transporte, la actividad se gestiona de acuerdo con el marco regulatorio RIIO-T1 para el período 2013-2021. Para este período se contemplan inversiones que tienen un doble objetivo: por un lado, incrementar la capacidad de transporte en las interconexiones Escocia-Inglaterra, y por otro, posibilitar la evacuación de energía de todas las instalaciones renovables previstas a corto y medio plazo.

Es importante señalar la operación del cable submarino Western Link, de 850 km, que permite llevar la energía renovable de Escocia a hogares y negocios en Gales e Inglaterra. Gracias a este enlace, se ha incrementado en 2.000 MW la capacidad de transporte entre Escocia y Gales, una capacidad suficiente para abastecer durante todo el año a más de 4 millones de hogares.

El Negocio de Redes de ScottishPower ha definido cuatro Escenarios Energéticos para la red. Estos escenarios proporcionan un marco para probar el rango de flexibilidad necesario y posteriormente verificar que los planes de inversión cumplen con los

requisitos de los posibles escenarios futuros. Estos escenarios también examinan la interacción entre los sistemas de gas y electricidad, así como otros cambios en los sectores del transporte y la calefacción, que puedan impactar en la red. La planificación y desarrollo de la red se basa en estos escenarios junto con un análisis CBA (coste-beneficio), para garantizar la adaptación de la red a las necesidades futuras en términos competitivos.

El Negocio de Redes de ScottishPower actualmente opera un esquema de gestión de red activa (ANM) en nuestros *Grid Supply Poin*ts de Dunbar y Berwick, con planes a más largo plazo para implementar esquemas de ANM en nuestras dos áreas de licencia, en el área del sur de Escocia en 2021 y el área de Merseyside y Norte de Gales en 2022. Este esquema innovador (el primero de este tipo en el Reino Unido) facilitará el uso de activos conectados a la Distribución para resolver las limitaciones de Transmisión, proporcionando mayor seguridad para nuestra red. ANM puede ser un habilitador importante de servicios de flexibilidad, al mismo tiempo que brinda otros beneficios a la red más amplia, como la reducción significativa en los tiempos de conexión o costos de conexión reducidos. Es probable que el sistema ANM también se utilice para implementar las instrucciones del Sistema de Gestión de Exportación de Generación de Transmisión (GEMS) en el área suroeste de Escocia.

En cuanto a las redes eléctricas de distribución, se garantiza la fiabilidad mediante estudios que permiten identificar las inversiones necesarias a corto y largo plazo para atender las nuevas demandas y renovar las instalaciones más antiguas, todo ello gestionado de acuerdo con el marco regulatorio RIIO-ED1 para el periodo 2015-2023.

Estados Unidos

Avangrid es uno de los productores líderes en energía eólica en este país.

Las empresas norteamericanas del grupo actúan de acuerdo con la normativa de los estados en los que operan. En el estado de Nueva York, las empresas participan en las actividades de planificación a través de los organismos oficiales, asegurando que en el corto y en el largo plazo pueden atender la demanda en condiciones adecuadas de fiabilidad y seguridad. El Operador del Sistema (NYISO) opera dentro de los márgenes de fiabilidad establecidos por los organismo*s North American Electric Reliability Council, Northeast Power Coordinating Council, y New York State Reliability Council (NYSRC). NYSRC* establece el margen de reserva instalado, así como el nivel de capacidad de generación necesaria, de forma que la pérdida de carga en la zona de control de Nueva York no sea superior a un día en diez años. En Nueva Inglaterra, ISO-NE establece los requisitos de capacidad instalada (ICR) utilizando criterios similares.

En el estado de Maine, las empresas de transporte y distribución no tienen competencias en la planificación energética, colaborando con los organismos oficiales en los aspectos operativos que los mismos requieren.

El Negocio de Redes de Avangrid está desarrollando el plan de resiliencia *Transforming Energy*, para abordar el impacto que las tormentas severas tienen en la infraestructura en todos nuestros territorios de servicio a lo largo del noreste con un enfoque inicial en NYSEG, RG&E y Central Maine Power, con la intención de investigar y aplicar soluciones que reduzcan las dificultades que pueden imponer las tormentas. El plan *Transforming Energy*, con una inversión de 2.500 millones de dólares (aproximadamente unos 2.200

millones de euros) en los próximos 10 años, incluye medidas que fortalecerán la red eléctrica para resistir mejor las tormentas y ayudar a mitigar los cortes de energía y utilizarán tecnología para ayudar a los clientes a administrar mejor su consumo de energía. En este Plan, Avangrid se esfuerza por mantener su impacto en el medio ambiente al mínimo y continuará manteniendo esa misión durante la duración de este proyecto.

Por otro lado, Avangrid continúa avanzando en la obtención de los principales permisos del proyecto *New England Clean Energy Connect (NECEC)* adjudicado en 2018, con 950 M$ de inversión prevista, para la construcción de una línea de transporte de 233 kilómetros entre Canadá y Nueva Inglaterra, que desde 2023 permitirá suministrar 1.200 MW de energía 100 % hidroeléctrica a Massachusetts.

El proyecto *RARP (Rochester Area Reliability Project)*, de mejora de fiabilidad de la red en el área de Rochester, que se ha completado en diciembre, permitirá acomodar el crecimiento de demanda y económico en la región y mejorar la fiabilidad del suministro.

Brasil

Las empresas del grupo en Brasil gestionan zonas importantes de distribución eléctrica y centrales de producción eléctrica. Operan en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas para desarrollar sistemas que faciliten el cumplimiento de la planificación energética, alcanzándose el deseado equilibrio entre recursos disponibles, calidad y fiabilidad del suministro eléctrico.

El Negocio de Redes contribuye a garantizar la fiabilidad del suministro eléctrico acometiendo inversiones para atender el rápido aumento de la demanda eléctrica de las zonas en que distribuye, garantizando una red más operativa y fiable. También invierte en proyectos de transporte de electricidad que fomentarán la robustez al mejorar la vertebración del sistema. En diciembre de 2020 se ha adjudicado 1 proyecto de transporte que supondrá la construcción de más de 1.000 km. Neoenergia se ha adjudicado en subastas desde 2017 un total de 12 proyectos, de los cuales 3 ya están en operación, y avanza en la obtención de licencias y construcción de los demás. En total, estos proyectos supondrán la ampliación de la red de transporte en más de 6.000 km.

Otros ejemplos de actuaciones para la mejora de la calidad del suministro en Brasil en 2020 han sido:

- Mejora de la priorización de las incidencias en función de su alcance (número de clientes afectados y duración de la interrupción) y definición de un nuevo plan de contingencia para atender las crisis.
- Revisión y ampliación de la automatización de la red, mejorando la coordinación de las protecciones y ampliando la automatización de las líneas.
- Puesta en servicio de 19 subestaciones.

Las empresas del grupo en Brasil también están participando en el desarrollo del parque de generación en diferentes tecnologías (hidroeléctrica, eólica y fotovoltaica).

México

En México, una parte significativa de la producción (alrededor del 20 %) se genera por centrales de generación de ciclo combinado de gas que están contratadas a largo plazo

con la Comisión Federal de la Energía (producción neta para terceros), mientras que el resto de la producción se vende mediante contratos a largo plazo a clientes privados. Los ciclos combinados de gas contribuyen con una energía eficiente a la transición energética del país, dando seguridad al suministro y con elevados índices de disponibilidad y permitiendo reducir considerablemente las emisiones a la atmósfera frente a otros combustibles fósiles más contaminantes como el carbón, el combustóleo y el diésel, que se encuentran todavía de manera importante en el mix de generación de México.

Combustibles

Un elemento clave para gestionar la disponibilidad del servicio eléctrico es el aprovisionamiento de los combustibles necesarios. Iberdrola se asegura una cartera global de contratos de gas flexible y un suministro de combustible nuclear estable, de largo plazo y bajo riesgo.

El parque generador del grupo Iberdrola muestra factores de disponibilidad media muy elevados, como se aprecia a continuación:

EU30

Factor de disponibilidad media de las tecnologías de generación (%)

	2020	2019	2018
Ciclos combinados	87,2	91,6	90,3
Térmicas convencionales	N/A	96,0	94,3
Cogeneración	95,7	97,1	92,2
Nuclear	91,9	90,1	89,3
Hidroeléctrica	90,6	89,3	86,9
Eólica	95,7	94,0	96,3
Total[127]	90,7	90,4	91,6

La información de los factores de disponibilidad en los diferentes países se detalla en el Anexo 1 Información complementaria.

Desmantelamiento de centrales nucleares

Iberdrola es únicamente propietaria al 100 % de una central nuclear en España (Cofrentes). Además, tiene participaciones en Almaraz I y II (52,69 %) Trillo (49 %), Vandellós II (28 %) y Ascó II (15 %), tal como se indica en el apartado “Alcance de la información” del capítulo VI.1.

[127] Media ponderada con la capacidad instalada.

Según la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, constituye un servicio público esencial que se reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de La Constitución Española. Por medio de esta Ley, se encomienda a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. (Enresa) la gestión de este servicio público. El Estado asumirá, de acuerdo al sexto *Plan General de Residuos Radiactivos* (PGRR) en vigor, la titularidad de los residuos radiactivos y la vigilancia que pudiera requerir tras la clausura de una instalación nuclear, una vez haya transcurrido el período que se establezca en la correspondiente declaración de clausura.

Enresa elabora el PGRR, que constituye el documento básico de referencia donde se recogen las estrategias y actuaciones a llevar a cabo en España en los distintos campos de la gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones, junto con el correspondiente estudio económico-financiero. El PGRR se envía al Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) con una periodicidad de 4 años, o cuando dicho Ministerio lo requiera, para su aprobación por el Consejo de Ministros, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear, una vez oídas las Comunidades Autónomas en materia de ordenación del territorio y medioambiente. El primer PGRR se adoptó en 1987 y actualmente está vigente el sexto, aprobado en junio de 2006.

El sistema de financiación existente en España para las actividades del PGRR, se basa en dotaciones de las entidades generadoras de residuos al denominado “Fondo para la Financiación de las Actividades del Plan General de Residuos Radiactivos”. El fondo es gestionado por Enresa e incluye las provisiones para el desmantelamiento de las centrales nucleares.

Iberdrola realiza aportaciones al fondo mediante una tasa calculada por Enresa y aprobada por el Gobierno, que cubre todos los gastos relativos a la gestión del combustible gastado y los residuos radiactivos generados en sus centrales, y los correspondientes a su desmantelamiento y clausura, según lo previsto en el PGRR.

Además, Iberdrola registra en su balance de situación una provisión para cubrir la etapa de pre-desmantelamiento de sus centrales nucleares. Se entiende como pre-desmantelamiento el periodo que transcurre desde el cese definitivo de la operación de la planta y la autorización para el desmantelamiento, momento en que la titularidad de dicha planta pasa a Enresa. El sexto PGRR en vigor establece una duración de 3 años para esta etapa.

Iberdrola firmó en marzo de 2019 un protocolo de acuerdo para el cierre de las centrales nucleares entre 2025 y 2035. Este protocolo incluye un calendario para la clausura, de forma ordenada y escalonada, de los reactores que conforman el parque nuclear español.

Creación de empleo y salarios

Contribución a ODS del desempeño descrito por los indicadores del presente apartado



GRI 401 **GRI 402**

Políticas y compromisos

Los profesionales del grupo Iberdrola forman un equipo global, multicultural, comprometido y cualificado que contribuye, con su trabajo y talento, a la creación de valor sostenible. El respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación y los intereses de los profesionales forman parte de la estrategia de Iberdrola.

Las políticas definidas para la gestión de los recursos humanos integran las pautas que rigen las relaciones laborales en las diferentes sociedades del grupo y sirven de referencia para definir los objetivos de la Sociedad en materia de empleo: la preservación de las garantías laborales y la relación estable con los trabajadores; el fortalecimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo y formación; la protección de la diversidad y de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo; el impulso del desarrollo profesional; y la promoción entre su plantilla de comportamientos y actitudes acordes con los principios éticos.

Iberdrola se ha dotado de una *Política marco de recursos humanos* cuyo objetivo es definir, diseñar y difundir un modelo de gestión de recursos humanos del grupo que permita captar, impulsar y retener el talento y fomentar el crecimiento personal y profesional de todas las personas que pertenecen al equipo humano del grupo, haciéndoles partícipes de su proyecto de éxito empresarial y garantizándoles un puesto de trabajo digno y seguro.

Dicha política se desarrolla en las siguientes políticas específicas:

- *Política de diversidad e inclusión*
- *Política de reclutamiento y selección*
- *Política de gestión del conocimiento*
- *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*
- *Política de riesgos de seguridad y salud en el trabajo*[128]
- *Política de remuneraciones de la alta dirección*.

Objetivos

En las relaciones con sus trabajadores, Iberdrola ha identificado como asuntos de especial relevancia:

- Cultura: la consolidación de una cultura corporativa de grupo.

[128] Política incluida como un apartado dentro de las Políticas de riesgos corporativos

- Integración: el impulso a la integración (Programa de Acogida).
- Reclutamiento: la definición de un modelo básico de reclutamiento a nivel internacional.
- Formación: la implantación de un sistema integrado de gestión de la formación (sistema SAP).
- Diversidad: la sensibilización a nuestra plantilla en materia de diversidad.

Nuestra plantilla

405-1

Empleados en plantilla

		2020		2019		2018	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Por sexo	Hombres	28.487	77	27.125	77	26.117	77
	Mujeres	8.641	23	8.249	23	7.961	23
Por tramo de edad	Hasta 30 años	6.432	17	6.080	17	5.378	16
	Entre 31 y 50 años	21.958	59	20.638	58	19.512	57
	Mayor de 51 años	8.738	24	8.656	24	9.188	27
Por categoría profesional	Equipo directivo	836	2	824	2	830	2
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	16.057	43	15.074	43	14.240	42
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	20.234	54	19.475	55	19.008	56
Número de empleados		**37.127**	**100**	**35.374**	**100**	**34.078**	**100**

Por razones de confidencialidad, y con el objetivo de respetar los requisitos de la legislación vigente en cada país en cuanto a protección de datos de carácter personal, los sistemas de información de las compañías que componen el grupo Iberdrola no reflejan su pertenencia a grupos étnicos, religiosos, ni ningún otro indicador de diversidad. La información por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.

Actividades subcontratadas

EU17

Para la realización de aquellas actividades que la compañía considere necesario llevar a cabo en sus instalaciones mediante personal subcontratado, Iberdrola sigue el criterio de realizar contratos de prestación de servicios, en los que define el tipo de actividades a realizar, siendo las empresas contratistas las encargadas de asignar y gestionar los recursos necesarios para su correcta realización.

Para garantizar que las actividades subcontratadas se realizan de forma alineada con los valores del grupo, las empresas subcontratadas deben:

- estar homologadas, según el proceso descrito en el apartado "Descripción de la cadena de suministro" del presente informe, en el que se tiene en cuenta tanto su desempeño técnico como sus prácticas laborales, ambientales y sociales.
- cumplir los requisitos establecidos en las bases de contratación del grupo, en las que se tienen en cuenta tanto los aspectos económicos y de calidad, como el desempeño ambiental, laboral, de salud y seguridad y de responsabilidad social.

En estas condiciones, las empresas subcontratistas, con un total de 103.686.300 horas trabajadas, gestionan sus recursos técnicos y humanos, e Iberdrola supervisa las actividades de subcontratación realizadas, no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas al personal subcontratado, salvo en los aspectos relativos a la salud y la seguridad, dada su relevancia en el ámbito social y por considerarse estos temas como materiales.

Nuevas contrataciones

GRI 202 401-1

Reclutamiento y selección

En Iberdrola, el talento es una pieza clave y fundamental para asegurar cada día el éxito de la organización. Por ese motivo, todas las compañías que forman parte del Grupo Iberdrola aúnan esfuerzos para atraer, seleccionar y fidelizar a profesionales que comparten los comportamientos, conocimientos y habilidades alineados con el propósito y los valores y las necesidades actuales y futuras de la compañía.

El grupo dispone de políticas específicas, aprobadas por el Consejo de Administración, que regulan la actividad de selección (como la *Política de reclutamiento y selección*, *Política de igualdad de oportunidades y conciliación* y *Política de Diversidad e Inclusión*) así como de un proceso marco de reclutamiento y selección de aplicación a nivel global. Adicionalmente, se refuerza con prácticas locales que aseguran que se atrae y selecciona al mejor talento de acuerdo con las necesidades propias de cada geografía y legislación específica.

En 2020, Iberdrola ha llevado a cabo diferentes acciones adaptándose a la realidad del contexto social global que hemos vivido por la COVID-19 para atraer, seleccionar y retener al mejor y más diverso *pool* de talento en sus diferentes geografías, destacando las siguientes:

- Hemos realizado diferentes mejoras al proceso de incorporación y acogida a nuestros nuevos empleados poniendo en marcha diferentes medidas: por un lado, la revisión global del proceso de contratación así como la implementación de funcionalidades técnicas para facilitar la realización de las gestiones de contratación de manera anticipada, lo que contribuye a una mejor experiencia del nuevo empleado; y, por otro, la creación de una guía global dirigida a la figura del *buddy* (persona que asume el role de guía informal para las nuevas incorporaciones para ayudarle y orientarle sobre los aspectos cotidianos del día a día en la empresa), disponible para todos los empleados, con el objetivo de dotar de relevancia a este rol dentro del proceso de incorporación de un nuevo empleado;

- Asistencia a foros de empleo y realización de charlas y conferencias con estudiantes para compartir el valor de nuestra compañía con los jóvenes, fomentando su participación en procesos de selección de la compañía. Derivado de la situación de la COVID-19, este año nos hemos adaptado rápidamente y trabajado conjuntamente con las universidades para dar una respuesta a la situación, manteniendo la presencia de forma virtual en aquellos eventos organizados para los estudiantes en las diferentes universidades de prestigio de los países en los que Iberdrola tiene presencia y hemos alcanzado un público objetivo de aproximadamente más de 16.000 estudiantes.
- Los equipos de reclutamiento y selección se han adaptado al contexto para seguir realizando los procesos de selección con las diferentes fases que conlleva (dinámicas de grupo, valoración de competencias digitales, entrevistas…) a través de un formato virtual para continuar dando cobertura a los negocios. Como ejemplo, en Iberdrola España se ha utilizado la gamificación para realizar los procesos de selección y mejorar la experiencia del candidato y mantener un resultado objetivo del proceso.
- Los procesos de incorporación y acogida se han adaptado en todos los países a un formato virtual con la participación de las diferentes áreas de la compañía que participaban también de forma presencial.

Además de los nuevos proyectos, seguimos dando continuidad a aquellos en los que ya trabajamos el año pasado y anteriores como son:

- Acuerdos con universidades de prestigio a nivel global y local, entre las que se encuentran las siguientes:
  - Universidad Pontificia de Comillas
  - Universidad de Salamanca
  - Massachusetts Institute of Technology (MIT)
  - Yale University
  - Universidad de Strathclyde
  - Instituto Tecnológico de Monterrey
  - Universidad Federal de Pernambuco
  - Hamad Bin Khalifa University

- Programas de prácticas en la compañía dirigidos a estudiantes de Formación Profesional, así como universitarios, con el objetivo de completar su educación en el entorno profesional. En total, 288 estudiantes de Formación Profesional y 596 universitarios en todo el mundo, han empezado sus prácticas en Iberdrola España, ScottishPower, Avangrid, Neoenergia, Iberdrola México e Iberdrola Energía Internacional.
- Programas internacionales de becas para estudios máster, en el que los estudiantes obtienen apoyo económico para completar sus estudios. En 2020, Iberdrola ha otorgado 48 becas para estudios Máster donde estudiantes de Brasil, España, México y Reino Unido han tenido la oportunidad de estudiar en distintos países. Los participantes de este programa tienen acceso adicionalmente a diferentes iniciativas con las que pueden no sólo desarrollar capacidades y habilidades relevantes para el ámbito profesional sino también trabajar sobre sus objetivos de carrera.

- En Neoenergia, se ha desarrollado un programa de feedback para profesionales que han participado en un proceso de selección y no han sido seleccionados para la posición en cuestión. Durante un periodo de tiempo determinado, el profesional puede solicitar feedback sobre su candidatura con la intención de mejorar para próximas candidaturas y el equipo de recursos humanos y el *hiring manager* se reúnen con el interesado para proporcionárselo.
- Asimismo, en ScottishPower está disponible un curso de formación para los *hiring managers* que participan en procesos de selección, donde se les forma en cuatro módulos: el proceso de selección, imparcialidad en el proceso, normativa laboral y técnicas de entrevista basada en competencias. Con esta formación, incrementamos el conocimiento del proceso y reforzamos nuestra política en la que nos aseguramos de seleccionar siempre al mejor candidato, respetando la igualdad de oportunidades y promoviendo la no discriminación por razón de raza, color, edad, sexo, estado civil, ideología, opiniones políticas, nacionalidad, religión o cualquier otra condición personal, física o social.

Por otro lado, como ya se hizo el año anterior con el objetivo de favorecer las oportunidades de promoción interna y la movilidad internacional, en 2020 la compañía ha seguido fomentando el uso de un Portal de Empleo Interno de uso global. En 2020, se ha cubierto internamente el 55% de las vacantes publicadas, dada una necesidad de incorporar del exterior a un mayor número de profesionales con motivo de:

- Desarrollo de negocio en nuevos países y como consecuencia la necesidad de cubrir vacantes con personal externo.
- Incorporación de profesionales especializados en un ámbito de conocimiento.

Todas estas iniciativas forman parte de las acciones que Iberdrola ha llevado a cabo para la atracción de talento y selección. La escasez en el mercado de los perfiles que Iberdrola necesita incorporar hace difícil conseguir la igualdad numérica en cuestión de género en las contrataciones que se dan el sector. Esto es algo en lo que la compañía está trabajando activamente ya que lleva a cabo acciones en todas sus filiales para aumentar la atracción de mujeres hacia carreras técnicas y así aumentar la masa crítica de talento disponible y así lo refuerza en el informe de Diversidad e Inclusión que hemos lanzado este año.

Presencia en las comunidades locales

Iberdrola adopta el criterio de promover y favorecer la contratación de personal en los ámbitos geográficos en los que desarrolla sus actividades, promoviendo también que dichas personas puedan alcanzar puestos directivos en las empresas correspondientes. En 2020, en las empresas del grupo, el 97,6% % de los directivos son directivos locales, entendiendo como tales aquellos que desempeñan funciones de dirección y gestión en una determinada área geográfica procedentes de la comunidad local, exceptuando por tanto los profesionales de otras nacionalidades que temporalmente se encuentran allí desplazados como consecuencia de un programa de movilidad internacional.

202-2

Nuevas contrataciones

		2020		2019		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad, en número	Hasta 30 años	1.308	387	1.333	406	1.351	377
	Entre 31 y 50 años	1.462	412	1.207	375	1.235	328
	Mayor de 51 años	99	54	99	61	87	35
Total en número		**2.869**	**854**	**2.639**	**842**	**2.673**	**740**
Por edad, en %[129]	Hasta 30 años	26,19	26,95	28,17	30,14	32,16	32,07
	Entre 31 y 50 años	8,72	7,92	7,74	7,46	8,44	6,73
	Mayor de 51 años	1,47	2,71	1,45	3,26	1,19	1,84
Total en %[130]		**10,07**	**9,88**	**9,73**	**10,21**	**10,24**	**9,30**

Tanto en los aspectos retributivos como en la selección de sus profesionales se aplican los principios descritos en los apartados “Diversidad e igualdad de oportunidades” y “No discriminación” del presente informe. Los convenios colectivos vigentes en las compañías del grupo Iberdrola garantizan igualdad en los salarios iniciales para hombres y mujeres.

202-1

Salario inicial de entrada sobre salario mínimo legal (%)

	2020	2019	2018
España	107,7	112,6	136,5
Reino Unido	101,8	107,8	113,0
Estados Unidos	128,7	128,2	146,0
Brasil	141,7	128,8	128,7
México[131]	399,3	466,0	449,1

[129] Sobre plantilla de ese grupo a cierre de año.
[130] Sobre plantilla de ese grupo a cierre de año
[131] En México, con carácter general, el salario mínimo no se utiliza como referencia para los salarios de mercado, se aplica en sanciones de la autoridad laboral, multas y topes fiscales de deducibilidad.

Remuneración media (salario fijo más variable) relativa por grupos de edad y sexo

Iberdrola (EUR)[132]	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Hasta 30 años	92,0	92,7	92,7	-8,7	-7,8	-7,9
Entre 31 y 50 años	85,0	86,1	89,1	-17,7	-16,2	-12,2
Más de 51 años	111,7	112,1	111,0	10,5	10,8	9,9
Remuneración media total	**93,2**	**95,1**	**97,3**	**-7,3**	**-5,2**	**-2,8**

Remuneración media (salario fijo más variable) por grupos de edad y sexo

Iberdrola (EUR)[132]	Hombres			Mujeres			Total		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Hasta 30 años	23.994	23.357	22.208	26.093	25.183	23.953	24.451	23.758	22.591
Entre 31 y 50 años	43.650	43.458	42.685	51.371	50.487	47.882	45.509	45.179	43.991
Más de 51 años	77.943	75.089	67.787	69.766	66.993	61.064	76.054	73.292	66.378
Remuneración media total	**47.232**	**47.614**	**45.990**	**50.679**	**50.086**	**47.278**	**48.038**	**48.195**	**46.293**

Remuneración media (salario fijo más variable) por categoría profesional

Iberdrola (EUR)[132]	2020	2019	2018
Equipo directivo[133]	120.891	124.742	119.185
Mandos intermedios y técnicos cualificados	55.863	56.109	53.798
Profesionales de oficio y personal de apoyo	32.773	32.883	32.008
Remuneración media total	**48.038**	**48.195**	**46.293**

[132] Sociedades incluidas: Iberdrola SA, sociedades dependientes de: Iberdrola España, IEI (no incluye Infigen ni Aalto Power), ScottishPower, Avangrid, Neonergia e Iberdrola México.
[133] El equipo directivo incluye hasta nivel de jefes de equipo.

Rotación de empleados

Personal que sale de la empresa[134]		2020		2019[135]		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad, en número	Hasta 30 años	262	115	254	106	293	117
	Entre 31 y 50 años	731	258	618	252	839	317
	Mayor de 51 años	712	176	901	212	1.693	382
Por edad, en %[136]	Hasta 30 años	5,25	8,00	5,37	7,87	6,97	9,95
	Entre 31 y 50 años	4,36	4,96	3,96	5,00	5,73	6,49
	Mayor de 51 años	10,57	8,79	13,28	11,33	23,26	20,03
Por antigüedad, en número	Hasta 10 años	905	309	779	322	925	320
	Entre 11 y 20 años	223	130	223	109	386	165
	Mayor de 21 años	576	110	772	139	1.515	331
Por antigüedad, en %[136]	Hasta 10 años	5,55	6,45	5,60	7,71	7,59	8,05
	Entre 11 y 20 años	3,49	5,58	3,14	4,20	6,85	7,66
	Mayor de 21 años	9,99	7,24	12,64	9,33	18,27	18,01
Total en número		**1.705**	**549**	**1.773**	**569**	**2.826**	**816**
Total en % [136]		**5,98**	**6,35**	**6,54**	**6,90**	**10,82**	**10,25**

Despidos en la empresa

		2020		2019 [135]		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad, en número	Hasta 30 años	85	26	84	25	93	24
	Entre 31 y 50 años	289	67	250	58	270	74
	Mayor de 51 años	90	15	131	28	309	70
Por edad, en % [136]	Hasta 30 años	1,70	1,81	1,78	1,86	2,21	2,04
	Entre 31 y 50 años	1,72	1,29	1,60	1,15	1,84	1,52
	Mayor de 51 años	1,34	0,75	1,93	1,50	4,24	3,67
Por antigüedad, en número	Hasta 10 años	348	79	276	81	248	70
	Entre 11 y 20 años	60	20	71	18	46	17
	Mayor de 20 años	56	9	118	12	378	81
Por antigüedad, en %[136]	Hasta 10 años	2,13	1,65	1,98	1,94	2,03	1,76
	Entre 11 y 20 años	0,94	0,86	1,00	0,70	0,82	0,79
	Mayor de 20 años	0,97	0,59	1,93	0,81	4,55	4,41
Total en número		**464**	**108**	**465**	**111**	**672**	**168**
Total[136] en %		**1,63**	**1,25**	**1,71**	**1,35**	**2,57**	**2,11**

[134] La información por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.
[135] Datos recalculados respecto a los publicados en 2019.
[136] Sobre plantilla de ese grupo a cierre de año.

Antigüedad media de la plantilla (años)

	2020			2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	18,33	13,97	17,43	18,30	13,83	17,44	20,28	15,78	19,42
Reino Unido	16,88	15,65	16,47	15,96	14,56	15,49	16,54	14,65	15,90
Estados Unidos	12,37	13,01	12,55	13,32	13,60	13,40	14,16	13,85	14,07
Brasil	7,30	7,50	7,34	7,75	6,85	7,59	7,90	7,27	7,78
México	6,50	4,50	6,10	5,65	4,02	5,34	6,38	4,55	6,05
IEI	5,00	4,00	4,67	6,07	5,64	5,95	6,65	5,50	6,31
Antigüedad media plantilla total	**13,62**	**12,21**	**13,30**	**12,94**	**11,74**	**12,67**	**14,16**	**12,62**	**13,80**

Programas de movilidad internacional

Los programas de movilidad internacional del grupo Iberdrola forman parte del conjunto de herramientas que contribuyen al desarrollo del talento, transmitiendo y fortaleciendo la cultura del grupo y ofreciendo oportunidades de crecimiento profesional en un entorno internacional que atraigan, motiven y retengan a los profesionales que garantizarán la sostenibilidad del negocio.

Durante 2020, se ha lanzado una nueva edición del Programa *Early Career*, iniciado en 2016. El objetivo es acelerar el desarrollo de jóvenes profesionales de cualquiera de los países en los que la Compañía está presente mediante una experiencia internacional integrándose en un equipo dentro de cualquiera de las áreas corporativas o negocios en España para después de 3 años, como máximo, retornar a sus países a continuar su carrera habiendo adquirido una visión global y mayor conocimiento del negocio y de los procesos globales. A través de este programa, los empleados participarán en iniciativas de mejora y transformación. Un valor adicional muy importante es el intercambio cultural y el mayor conocimiento mutuo entre distintas geografías de la compañía.

Durante el ejercicio 2020, 370 empleados han participado en los programas de movilidad internacional del grupo, en sus diferentes modalidades.

Como ya se hizo el año anterior con el objetivo de favorecer las oportunidades de promoción interna y la movilidad internacional, en 2020 la compañía ha seguido fomentando el uso de un Canal de Empleo Interno de uso global. En 2020, se ha cubierto internamente el 55 % de las vacantes publicadas, incorporándose profesionales del exterior principalmente por:

- Desarrollo de negocio en nuevos países e,
- Incorporación de profesionales especializados en un ámbito de conocimiento.

El equipo directivo de Iberdrola y sus empresas filiales a cierre del 2020 asciende a 775 personas con un índice de rotación voluntaria del 7 %.

Un entorno laboral estable. Compromiso con el empleo de calidad

Convenios colectivos

102-41

La relación entre la Empresa y las organizaciones sindicales se basa en el respeto y reconocimiento de la legitimidad de estas instituciones como representantes de los trabajadores, dentro de los principios y valores éticos que orientan las buenas prácticas sindicales. En este sentido, con carácter prioritario, la negociación se utiliza como principal forma de establecimiento de derechos y deberes entre las partes. Las negociaciones sindicales forman parte del modelo de gestión de Relaciones Laborales en las Empresas del Grupo, y se establecen Convenios Colectivos de Trabajo que reflejan prácticas laborales modernas y avanzadas, respetando las características regionales de la concesión y las posibilidades de cada Negocio.

Para regular adecuadamente las relaciones laborales, las empresas del grupo Iberdrola disponen de convenios colectivos o acuerdos equivalentes específicos.

En general, los convenios colectivos del grupo Iberdrola se aplican a todos los trabajadores que prestan servicio bajo la dependencia y por cuenta de las sociedades del grupo, independientemente de la modalidad contractual concertada, el grupo profesional asignado, la ocupación o el puesto de trabajo desempeñado.

Sin embargo, cuestiones relacionadas con la propia organización empresarial, con la legislación de cada país, o incluso con los usos y costumbres de los mismos propician que determinados colectivos queden expresamente excluidos del alcance de los convenios colectivos (por ejemplo, en España se encuentran fuera del convenio los directivos). Por estos motivos, en la práctica no se alcanza el 100 % de cobertura, como se indica en el cuadro siguiente:

Empleados cubiertos por un convenio colectivo

	2020	2019	2018
Número de empleados	28.912	27.829	26.900
Porcentaje de empleados	77,87	78,67	78,94

Existen 6[137] convenios colectivos en vigor en España, 2 en Reino Unido, 11 en Estados Unidos, 36 en Brasil, 10 en México, y 4 en el resto de países de Iberdrola Energía Internacional. La información por área geográfica se encuentra disponible en el Anexo 1 Información complementaria.

Estos convenios o acuerdos disponen de mecanismos específicos de seguimiento, como pueden ser las comisiones y subcomisiones del Convenio colectivo en España, *The ScottishPower Company* Consultative and Negotiating Machinery Constitution en Reino

[137] Incluyen los convenios colectivos de las sociedades participadas

Unido, Union / labor -Management Committee, Skilled Safety Panels y el Annual Business Forum en Estados Unidos, las comisiones de capacitación y adiestramiento, así como las comisiones de seguridad e higiene, en México y, en Iberdrola Energía Internacional disponen del CSE, en Francia, para renovables y para comercial. y el “Work Council” para Renovables Berlín, en Alemania.

402-1

Los distintos cambios organizativos y los hechos relevantes que se producen se comunican formalmente cumpliendo las distintas normativas que son de aplicación tanto a nivel global, como local, dentro del ámbito de las relaciones laborales de las empresas del grupo. Dichas comunicaciones se realizan utilizando los distintos canales y foros habilitados para ello, tales como comisiones de seguimiento formadas por representantes de la dirección y de los trabajadores, intranet, comunicaciones a los interesados, sindicatos, etc.

- En España, los cambios organizativos se encuentran regulados tanto por el Estatuto de los trabajadores como por los convenios colectivos, contemplando como norma general un periodo mínimo de aviso de 2 semanas.
- En Reino Unido, se consulta con los empleados y sus representantes antes de la implementación de cambios operativos significativos que pudieran afectarlos sustancialmente. El período mínimo de aviso depende del cambio que se vaya a implementar, pero generalmente es de 4 semanas.
- En Estados Unidos, los cambios organizativos se rigen tanto por los convenios colectivos como por la legislación laboral. Cuando ocurren estos cambios o eventos significativos que pueden afectar a los empleados, los líderes sindicales reciben una notificación previa. El período mínimo de aviso depende del cambio que se vaya a implementar.
- En Brasil, los cambios organizativos se comunican oficialmente cumpliendo las normativas globales y locales. La fecha límite es establecida por la gerencia del área junto con el área de recursos humanos, dependiendo del tipo de cambio operativo.
- En México las operaciones importantes se reflejan en los convenios colectivos y se notifican con una antelación media de dos a tres meses.
- En los países de Iberdrola Energía Internacional, los cambios organizativos se realizan según los plazos indicados por la regulación local de acuerdo al proceso del que se trate.

Prestaciones sociales

401-2

Iberdrola ofrece un conjunto de beneficios sociales a sus empleados, entre los que destacan:

- Seguro de vida
- Seguro médico
- Cobertura por incapacidad o invalidez
- Baja por maternidad / paternidad
- Fondo de pensiones
- Remuneración en forma de acciones de la compañía

La información por área geográfica se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.

Para los trabajadores de Iberdrola, S.A., sociedades dependientes de Iberdrola España, Iberdrola Energía Internacional, ScottishPower, Avangrid, Neoenergia e Iberdrola México, no existen diferencias significativas entre los beneficios ofrecidos a los empleados a tiempo parcial frente a los que se ofrecen a los empleados a tiempo completo.

201-3

En relación a las aportaciones a los planes de pensiones, se describen a continuación las características de los mismos en las distintas empresas del grupo por países:

España

Las empresas firmantes del VII Convenio colectivo son promotoras de forma conjunta de un plan de pensiones de empleo, de adhesión voluntaria, del que son partícipes cerca del 98 % de la plantilla. La aportación periódica que se realiza, de acuerdo con dicho Convenio colectivo, se calcula como un porcentaje del salario pensionable anual de cada trabajador. Iberdrola no tiene pendiente satisfacer ningún compromiso económico con relación a este plan.

Reino Unido

El 99 % de los empleados se encuentran adheridos a los planes de pensiones de la plantilla, según diferentes modalidades:

- En la modalidad de prestación definida dispone de dos esquemas de planes de pensiones, en función de la empresa y de la antigüedad del empleado.
- En la modalidad de aportación definida dispone de un esquema de plan de pensiones como un porcentaje del salario pensionable anual de cada trabajador. Dicho esquema es opcional para el empleado y es cofinanciado entre empresa y empleado.

Estados Unidos

El Negocio de Redes dispone de doce planes empresariales de prestación definida, para empleados dentro y fuera de convenio, donde la aportación es a cargo de la empresa, quedando definidas las prestaciones en función del salario, años de servicio y/o un "multiplicador" fijo. Con efectos 1 de enero de 2014, todos los planes empresariales de prestación definida están cerrados a nuevos partícipes, con excepción de The Berkshire Gas Company Pension Plan, Connecticut Natural Gas Corporation Pension Plan, and Southern Connecticut Gas Company Pension Plan for Salaried and Certain Other

Employees. Estos planes quedaron cerrados a nuevos partícipes con efectos 1 de enero de 2018. Por otro lado, con efectos 1 de enero 2021, se congelan los derechos acreditados para los partícipes acogidos a convenio del United Illuminating Company Pension Plan.

El Negocio de Renovables dispone de un plan empresarial de prestación definida, donde la aportación es a cargo de la empresa, quedando definidas las prestaciones en función del salario y de los años de servicio. Los derechos acreditados para este plan se congelaron con efectos 30 de abril de 2011.

Tanto el Negocio de Redes como el Negocio de Renovables dispone de planes empresariales de aportación definida ("401(k)") con operativa distinta y separada, para empleados acogidos y fuera de convenio. Con efectos 1 de enero de 2020, todos los planes 401(k) para empleados fuera de convenio se fusionaron en el nuevo Avangrid 401(k) Plan. Adicionalmente, con efectividad 1 de enero 2021, solo existen dos fórmulas de aportación de la compañía para empleados fuera de convenio – aquellos que devengan pensión reciben el 50% del 8% y aquellos que no acreditan pensión reciben el 150% del 8%. Existen siete planes 401(k) con diferentes fórmulas de aportación según negociación. Los empleados pueden hacer aportaciones de salario bruto como porcentaje de su compensación pensionable, entre el 50% y el 75%. Prácticamente el 100 % de la plantilla es elegible a participar en un plan 401(k). A 30 de septiembre de 2020, el porcentaje de adhesión a los planes 401(k) oscila entre un 80 % y un 96 %.

Brasil

Tras la integración de todos los negocios de la empresa Elektro Holding en Neoenergia el pasado 24 de agosto de 2017, el esquema de planes de pensiones es el siguiente:

- En Elektro, el Negocio de Redes dispone de un plan de prestación definida y un plan mixto (70 % del salario como prestación definida y 30 % como aportación definida). El 82 % de la plantilla está adherida a ambos planes.
- Las distribuidoras Coelba, Celpe y Cosern disponen de sendos planes de prestación definida y planes de aportación definida. El 97 % de la plantilla está adherida a ambos planes.

México

Los compromisos con los empleados sindicalizados de Iberdrola México, derivados de las licitaciones que se realizaron con la Comisión Federal de Electricidad, en donde Iberdrola está obligada a aplicar el Contrato Colectivo de Trabajo para la plantilla de personal sindicalizado, están provisionados como fondos internos. En 2015 se implementó un plan de pensiones de aportación definida, estando adherido el 74 % de la plantilla no sindicalizada con derecho a plan de pensiones.

EU15

Empleados con posibilidad de jubilarse

	En los próximos 5 años (%)			En los próximos 10 años (%)		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Total Iberdrola	**11,38**	**13,05**	**12,59**	**19,99**	**22,06**	**21,70**

La información por categoría profesional y región se encuentra en el Anexo 1 Información complementaria.

VI. Acerca de este informe

- VI.1. Alcance de la información
- VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad
- VI.3. Contenidos del *Estado de información no financiera*
- VI.4. Índice de contenidos GRI
- VI.5. Indice de contenidos SASB
- VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial

VI.1. Alcance de la información

Introducción

Iberdrola ha seguido las recomendaciones de GRI para la definición de la cobertura de este informe, teniendo en cuenta las entidades en las que tiene capacidad de control, aquellas en las que dispone de influencia significativa y aquellas actividades relevantes para el grupo desde los puntos de vista económico, ambiental y social.

A efectos de este informe, se denomina:

- "Iberdrola", la "Sociedad" o la "compañía", a la sociedad española Iberdrola, S.A., empresa matriz del grupo Iberdrola.
- "grupo Iberdrola" o el "grupo", a Iberdrola (como empresa matriz) y al conjunto de empresas filiales sobre las que Iberdrola tiene capacidad de control o controla conjuntamente.
- "empresas participadas", al conjunto de empresas en las que Iberdrola tiene algún porcentaje de participación, pero sin capacidad de control. En estas empresas participadas Iberdrola impulsa las políticas aprobadas en el grupo, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas, incluyendo en este informe la información de aquellas que se consideran relevantes en términos de sostenibilidad.

En el documento *Cuentas anuales consolidadas, Informe de gestión consolidado e Informe de auditoría* correspondiente al ejercicio 2020 se detalla el conjunto de sociedades en las que Iberdrola tiene porcentajes de participación directa o indirecta.

Perímetros de información del presente informe

Alcance temporal

102-50 **102-51** **102-52**

Año 2020. El informe se publica de forma anual.

Alcance organizativo

102-6 **102-45**

La presentación de la información pública de la compañía tiene los siguientes condicionantes externos:

- La información financiera debe cumplir los requisitos legales establecidos en su alcance y su forma de presentación.
- La información ambiental y social se presenta de acuerdo a los nuevos requisitos legales en cuanto a contenido, dejando abierto el marco de reporte utilizado. Por ello, Iberdrola ha elegido de forma voluntaria la utilización de los Estándares GRI, en su opción exhaustiva, para la elaboración de este informe.

Para conciliar estos condicionantes, Iberdrola ha definido dos perímetros de información cuantitativa: perímetro global y perímetro del informe:

Perímetro global (Total Iberdrola consolidado)

Corresponde al conjunto de todas las empresas del grupo, sus empresas filiales y sus empresas participadas.

La información económica que se incluye en este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2020* resulta del documento Informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2020.

Perímetro del informe (Total Iberdrola)

Formado por Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes consolidadas controladas[138], que actúan en los países indicados en el cuadro a continuación y realizan las actividades indicadas en el mismo.

Países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en términos de sostenibilidad(1), incluidos en el perímetro de información 2020

	Oficina del grupo	Producción de electricidad		Transporte y/o Distribución de electricidad o gas	Comercialización de electricidad y/o gas (2) (3)		Almacenamiento de gas	Inmobiliaria
		Conven-cional	Renovable (4)		Mercado mayorista	Mercado minorista		
España(5)	X	X	X	X	LIB	LIB /REG		X
Reino Unido	X		X	X	LIB	LIB	X	
EE. UU.	X	X	X	X	LIB	REG		
Brasil	X	X	X	X	LIB	REG		
México	X	X	X		LIB	LIB		X
Alemania	X		X		LIB	LIB		
Australia(10)	X	X	X					
Canadá	X						X(6)	
Francia	X		X(7)		LIB	LIB		
Grecia	X		X(8)					
Hungría	X		X					
Italia	X				LIB	LIB		
Portugal	X		X		LIB	LIB		
República de Irlanda	X		X		LIB	LIB		
Rumania	X		X					
Otros países (9)	X							X

[138] En lo que respecta a las participadas nucleares además de los indicadores relativos a capacidad instalada y producción, se reportan en otros indicadores donde se ha establecido relevante.

1. Los países aquí recogidos son aquellos en los que la compañía opera, disponiendo de instalaciones y empleados. No se recogen los países en los que la compañía realiza compras de suministros generales y aprovisionamiento de combustibles. La plantilla reportada es la correspondiente a cierre de ejercicio.
2. Tipología de las actividades de comercialización:
    - LIB: actividades en mercados liberalizados, independientes de las actividades de distribución.
    - REG: actividades en mercados regulados, conjuntamente con las actividades de distribución. El abastecimiento de estos mercados no se ha considerado como actividad en el mercado mayorista.
3. La información ambiental de las actividades de comercialización en Alemania y República de Irlanda no se consolida, porque no está integrada todavía en los sistemas corporativos a la fecha de elaboración del presente informe. En la medida en que los sistemas recojan esta información se incluirá en futuros informes.
4. Incluye las actividades de generación hidroeléctrica, eólica y solar. No se incluye información social ni ambiental de los parques de España, Reino Unido, México, Brasil y Estados Unidos con una participación inferior al 50 %. No se incluye información ambiental de los proyectos en construcción, excepto en materia de biodiversidad.
5. Cualquier referencia al VII Convenio colectivo incluye las siguientes sociedades a 31 de diciembre de 2020: Iberdrola, S.A., Iberdrola España, S.A.U., Iberdrola Generación, S.A.U., Iberdrola Generación España, S.A.U., Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U., Iberdrola Clientes, S.A.U., Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U., i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), Iberdrola Infraestructuras y Servicios de Redes, S.A.U., Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. e Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U.
6. Actividades sin relevancia desde el punto de vista ambiental. La información correspondiente al ámbito laboral se incorpora a la de Estados Unidos.
7. Actividades relacionadas con el parque marino de Saint Brieuc, actualmente en desarrollo, y en la fase final de cierre de las contrataciones de los diferentes paquetes principales, así como los activos de Aalto Power.
8. En Grecia se incluye la actividad renovable de Chipre.
9. Otros países: Bulgaria, Catar, Costa Rica, Holanda, Japón, Luxemburgo, Malta, Polonia, Sudáfrica. En la información social relativa a personas (excluidos los datos de remuneraciones) se reportan Bélgica, Bulgaria, Catar, Japón, Letonia, Montenegro, a excepción de Japón que sólo se incluye en los datos de plantilla y desgloses, así como en los datos de seguridad y salud. En el caso de la información ambiental, y del resto de la información social, no se incluyen estos países por no considerarse relevantes las actividades en términos de sostenibilidad
10. En la información social relativa a personas, sólo se incluye en los datos de plantilla y desgloses, así como en los datos de seguridad y salud.

En las centrales nucleares participadas, para la consolidación de los datos de desempeño ambiental se utiliza el porcentaje de participación de Iberdrola en cada una: Vandellós (28 %); Almaraz (52,69 %); Trillo (49 %) y Ascó (15 %). En cambio, para la información social, por la estructura de los sistemas de información disponibles, las centrales nucleares se consolidan con el porcentaje de participación de Iberdrola en la agrupación de interés económico creada al efecto, siendo del 51,44 % en el caso de Trillo-Almaraz y del 14,59 % en el de Ascó-Vandellós. A los datos ambientales y sociales correspondientes a las actividades de Nuclenor, S.A. se les aplica la cuota de participación correspondiente al 50 % por el método de integración por puesta en equivalencia.

Resumen de los perímetros de información por países

Siguiendo la recomendación de GRI, la información de este informe se estructura por países. El cuadro siguiente muestra la estructura de información por países que se aplica a los perímetros definidos anteriormente:

Estructura de la información por países en el presente informe

Perímetro del informe (Iberdrola Total) = Iberdrola, S.A., empresas filiales y empresas participadas consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad.	España Reino Unido Estados Unidos Brasil México IEI: Alemania, Australia, Francia, Grecia (incluye Chipre), Hungría, Irlanda, Italia, Portugal, Rumanía (*) En la información social relativa a personas, en IEI también se incluye Bélgica, Bulgaria, Canadá, Catar, Letonia, Montenegro, y Japón, (ver notas 9 y 10)
Perímetro global (Total Iberdrola consolidado) = perímetro del informe más la información correspondiente a las empresas participadas integradas por puesta en equivalencia que no se consideran relevantes a efectos de este informe.	Total Iberdrola + Resto países (empresas participadas integradas por puesta en equivalencia) = Total Iberdrola consolidado

Limitaciones en el alcance de la información

Con los criterios indicados anteriormente, Iberdrola considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social de la compañía. Las limitaciones y diferencias existentes, identificadas en los apartados anteriores entre ambos perímetros, tienen una influencia pequeña sobre los datos globales agregados, lo que a criterio de Iberdrola no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño de la compañía.

En el futuro, otras actividades de empresas filiales o participadas se podrán ir incorporando, en lo relativo a la información cuantitativa, en la medida en que dicha información adquiera relevancia para el entendimiento de las actividades llevadas a cabo por Iberdrola.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

102-10

Cambios en las actividades y/o en las operaciones

En el desarrollo de sus actividades, las diferentes empresas filiales y participadas de Iberdrola han llevado a cabo operaciones que modifican la composición de sus activos durante 2020, entre las que destacan:

- En el Negocio de Generación y Clientes, se ha creado la unidad global de Iberdrola *Smart Solutions* para gestionar las soluciones integrales (*smart*) que cubren todas las necesidades energéticas del cliente con una cartera que alcanza los 9,3 millones de contratos con clientes. Continúa la expansión comercial con presencia en Portugal, Italia, Alemania, Francia, Irlanda y Estados Unidos logrando una cartera de 1,8 millones de contratos con clientes. Además, se ha creado una unidad específica de negocio para el hidrógeno verde con el objetivo de posicionar al grupo como líder mundial de esta tecnología, utilizando energías

renovables para electrificar y descarbonizar sectores como la industria y el transporte pesado. También, se ha finalizado la construcción del ciclo combinado Topolobampo III (779 MW) en México.

- En el Negocio de Renovables destacan las cinco operaciones corporativas realizadas en el transcurso del año. En Australia, se ha adquirido la empresa Infigen, con 695 MW operativos y una cartera de proyectos de 1,1 GW. En Francia, se ha adquirido la empresa Aalto Power, que cuenta con 118 MW operativos y una cartera de proyectos de 636 MW cartera. Iberdrola desembarca en Japón, con la adquisición de la promotora local Acacia Renewables y entra en una joint venture con Macquarie´s Green Investment Group (GIG) para desarrollar su cartera eólica marina de 3,3 GW. Igualmente entra en Suecia mediante la firma de una opción de adquisición mayoritaria para ocho proyectos de energía eólica marina de la compañía SVO para desarrollar 9 GW de capacidad eólica marina. Por último, ScottishPower adquirió a las empresas 3R Energy y Mitchell Energy Ltd. desarrollo de energía eólica terrestre de 165 megavatios en South Lanarkshire, al sur de Glasgow, Escocia.
- En el crecimiento orgánico del Negocio de Renovables destacan la instalación del parque eólico marino de East Anglia One (714 MW), los parques eólicos terrestres de Halsary (30 MW) y Beinn An Tuirc (50 MW) y el proyecto de almacenamiento en baterías de Whitelee (50 MW) en el Reino Unido; los parques eólicos de La Joya (165 MW), Tatanka (155 MW) y Roaring Brook (80 MW) en Estados Unidos; la planta solar fotovoltaica de Cuyoaco (276 MW) en México y el parque eólico terrestre de Cavar (111 MW) y las plantas solares fotovoltaicas de Campo Arañuelo (140 MW) en España.

Asimismo, durante el año 2020, se han realizado dos operaciones corporativas por parte de dos filiales del grupo:

- El Consejo de Administración de Avangrid aprobó la adquisición de la empresa PNM Resources, a través de un proceso de fusión que se espera finalice durante el año 2021. La nueva empresa cuenta a través de sus filiales reguladas PNM y TNMP, a cierre de 2019, con 2,8 GW de capacidad instalada, suministró electricidad a aproximadamente 790.000 puntos de suministro y distribuyó un total de 14,9 TWh en Nuevo México y Texas.
- Neoenergia alcanzó un acuerdo el pasado 12 de diciembre, para la compra de la distribuidora de la capital de Brasil, CEB Distribuição. Esta compañía, abastece de energía a una población de aproximadamente 3 millones de clientes.

Cambios en la estructura del capital social

La Junta General de Accionistas de Iberdrola celebrada el 2 de abril de 2020 aprobó dos aumentos de capital liberados para implementar nuevamente el sistema de dividendo opcional *Iberdrola Retribución Flexible*, habiéndose ejecutado el primer aumento de capital en julio de 2020 y el segundo en febrero de 2021.

Cambios en la cadena de suministro

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro de la compañía.

VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad

102-46

Iberdrola identifica sus aspectos materiales mediante la elaboración de un *Estudio de materialidad* propio, realizado con el asesoramiento de una firma externa independiente, con la finalidad de identificar los aspectos específicos de interés relacionados con la actividad de la compañía, mediante la consulta de fuentes internas y externas. A través de este proceso, Iberdrola identifica aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para su enfoque en materia de desarrollo sostenible.

En este análisis, Iberdrola también tiene en cuenta los Temas de los *Estándares GRI (Global Reporting Initiative) para la elaboración de informes de sostenibilidad* (y versiones anteriores), así como el *Suplemento para las empresas del sector eléctrico*. Estas guías son el resultado de un proceso en el que participan diversos Grupos de interés de todo el mundo, con representantes del ámbito empresarial, los sindicatos, la sociedad civil, los mercados financieros, los auditores y especialistas de varias disciplinas en el ámbito empresarial, los reguladores y los órganos gubernamentales de diversos países.

Junto a estos procesos globales de identificación y respuesta de asuntos materiales, la compañía también dispone del Modelo global de relación con los Grupos de interés que, si bien está basado inicialmente en la norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015 (AA1000SES, 2015), en su proceso de implementación ya incorpora los cuatro requisitos de la AA1000 AccountAbility Principles 2018 (AA1000AP, 2018), es decir, inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto[139], de acuerdo a lo descrito en el apartado "Participación de los Grupos de interés", del capítulo IV.2.

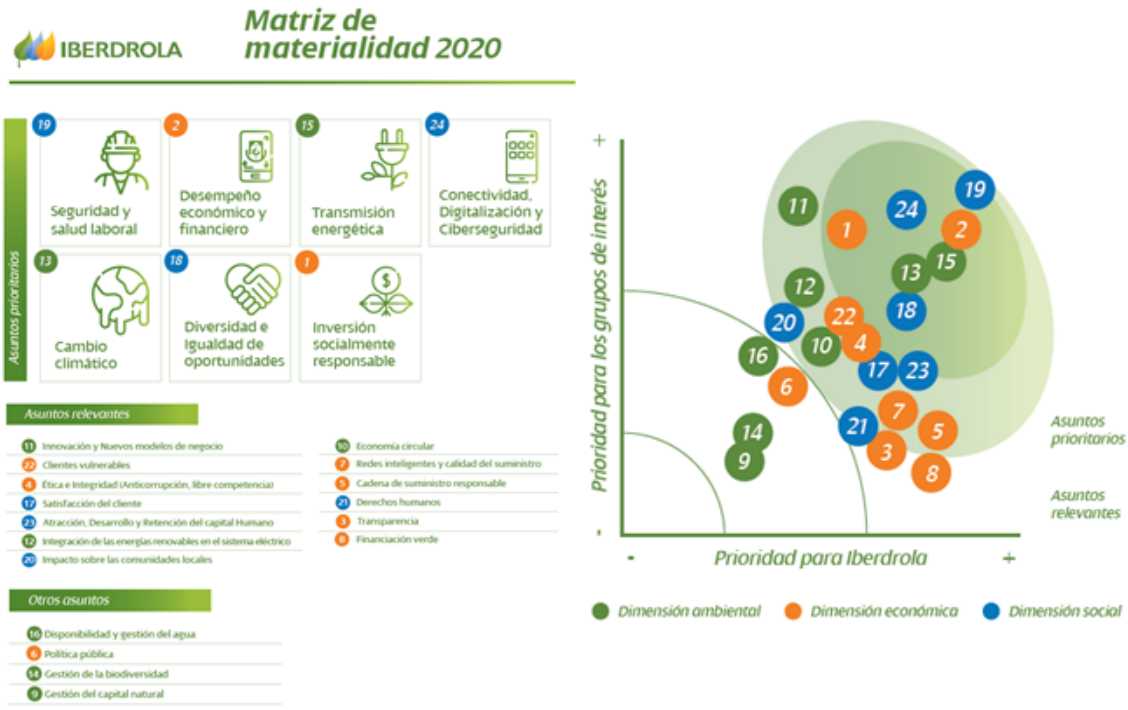
La compañía, con presencia en países de varios continentes, se adapta a los diversos modelos de desarrollo socioeconómicos regionales y ha desarrollado sistemas y procesos para obtener tanto la información necesaria para atender los requerimientos legales en cuestiones de sostenibilidad como los que se realizan desde GRI, con sus recomendaciones, así como también desde otros ámbitos sensibilizados a este respecto, como pueden ser, por ejemplo, el *Dow Jones Sustainability Index o el Carbon Disclosure Project*. Iberdrola informa anualmente a través de su Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad sobre estas cuestiones, atendiendo a los requisitos de materialidad, dando respuesta a las macrotendencias en desarrollo sostenible y cubriendo en general las expectativas de los Grupos de interés.

La compañía considera que la combinación de fuentes externas (estándares de sostenibilidad, medios especializados, expectativas de grupos de interés, análisis sectorial, entorno regulatorio...) e internas (sistema de gobernanza y sostenibilidad, incluyendo estatutos y políticas corporativas, la estrategia corporativa, el modelo de relación con grupos de interés...) confieren al análisis de materialidad un alcance y profundidad más que suficiente para orientar los contenidos del presente informe.

Todos los temas reportados se identifican específicamente en el Índice de contenidos GRI que se incluye en el presente capítulo del informe. Asimismo, Iberdrola en su compromiso de transparencia con sus Grupos de interés, reporta, además de los temas de los Estándares GRI identificados como materiales en la tabla siguiente, otros temas incluidos en dichos Estándares, dando continuidad a la información de ejercicios anteriores.

[139] Iberdrola lleva once años aplicando, de manera ininterrumpida, la norma Assurance Standard AA1000. En 2016 el Comité Operativo de Iberdrola aprobó un Modelo global de relación con los Grupos de interés que se implementó por primera vez en 2017.

El análisis correspondiente a 2020 prioriza los asuntos de interés identificados de acuerdo con la relevancia de los mismos, tanto para los Grupos de interés como para la estrategia de la compañía. De este modo, se han identificado 24 asuntos materiales, de los cuales 7 temas se evalúan como “prioritarios”, 13 como "relevantes" y otros 4 como "otros asuntos materiales". El siguiente gráfico ilustra el resultado del análisis:



La cobertura de los temas materiales, es decir, si los temas son relevantes dentro de la organización (impacto interno en la compañía o sus empleados) o fuera (impacto externo a la compañía, fuera de su perímetro de control, o a Grupos de interés externos) se refleja detalladamente en los distintos apartados del presente informe.

En los diversos apartados de este informe se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados, según se recoge en el cuadro siguiente:

102-47

Principales asuntos materiales 2020

Asuntos prioritarios	Descripción	Respuesta de Iberdrola
Seguridad y salud laboral	'- Gestión de la seguridad y salud de los empleados y contratistas, políticas y planes de prevención. -Gestión de los espacios de trabajo y protección indivisual y colectiva de trabajadores. Este año, derivado de la pandemia generada por el COVID-19, dicha gestión ha cobrado especial relevancia. -Establecimiento de objetivos y desempeño en accidentabilidad y absentismo. -Formación y sensibilización a empleados, proveedores y contratistas.	Apartado "Un entorno de trabajo seguro" del capítulo III.1.
Desempeño económico y financiero	'- Planes de acción para garantizar resultados en entornos de incertidumbre. -Desarrollo de mecanismos de resiliencia y sistemas de gestión de crisis. -Valor económico generado y distribuido. -Política y estrategia fiscal, cooperación con la Administración Tributaria, contribución tributaria. -Impactos económicos indirectos y creación de valor social.	Apartado "Modelo de negocio" del capítulo I.3 Apartado "Impacto económico-financiero" del capítulo V.I. Apartado "Responsabilidad fiscal" del capítulo IV.1.
Transición energética	- Transición hacia una economía baja en carbono. Cambios regulatorios para fomentar una mayor incorporación de energías renovables en el mix. -Eficiencia energética en busca de la reducción de las necesidades energéticas de la industria. -Mejoras en los sistemas de integración de la producción renovable en la red. - Desmantelamiento de centrales nucleares. Planes de seguridad y gestión de residuos nucleares.	Apartado "Principales magnitudes operativas" del capítulo I.1. Apartado "Modelo de negocio" del capítulo I.3. Apartado "Transición energética y costes del suministro" del capítulo V.1. Apartado "Eficiencia en el consumo energético" del capítulo II.1.
Conectividad, Digitalización y Ciberseguridad	- Aumento del teletrabajo y mejora del desempeño digital. -Planes de acción y estrategias de ciberseguridad, prevención de ataques informáticos. -Digitalización enfocada al cliente (servicios digitales de contratación, atención al cliente, etc.)	Apartado "Ciberseguridad y privacidad de la información" del capítulo IV.1. Apartado "Proyectos de innovación y transformación digital" del capítulo III.2.

Principales asuntos materiales 2020

Asuntos prioritarios	Descripción	Respuesta de Iberdrola
Cambio climático	'-Reconocido como una emergencia global, se incide en el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, a través de diversos mecanismos: huella de carbono, comercio de emisiones, sistemas de almacenamiento de CO_2, mecanismos de adaptación y mitigación disponibles, impactos económicos derivados del cambio climático, evaluación de riesgos y oportunidades, concienciación y sensibilización, etc.	Apartado "Modelo de negocio" del capítulo I.3. Apartado "Impacto económico-financiero" del capítulo V.I. Apartado "Acción climática en Iberdrola" del capítulo I.3 Apartado "Iberdrola y el TCFD" del capítulo I.3 Apartados "Reducción de las emisiones" y "Eficiencia en el consumo energético" del capítulo II.1. Apartado "Proyectos de innovación y transformación digital" del capítulo III.2.
Diversidad e igualdad de oportunidades	'- No discriminación de la mujer en el mundo laboral y en especial en puestos directivos y órganos de gobierno. - Selección basada en méritos y capacidades, igualdad salarial y de promoción.	Apartado "Diversidad e igualdad de oportunidades" del capítulo III.1. Apartado "Protección de los derechos humanos" del capítulo III.3.
Inversión socialmente responsable	- Dimensión sostenible en las inversiones. - Nuevos mecanismos de regulación financieros que exijan la inclusión de criterios de sostenibilidad en las inversiones	Apartado "Financiación verde" del capítulo V.I

VI.3. Contenidos del *Estado de información no financiera*

En la tabla a continuación se recogen las páginas del presente documento en las que puede encontrase la información exigida por la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad:*

Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI[140]	Páginas EINF
Descripción del modelo de negocio del grupo		
entorno empresarial	102-1 102-2 102-3 102-4 102-6 102-7 102-14	7-11, 20, 19-22, 24,26-28, 425-428
organización y estructura		
mercados en los que opera		
objetivos y estrategias		
principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones		
procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control	103	60-71
Medidas que se han adoptado		
Resultados de esas políticas		
indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	103-2 103-3	17, 63-71
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		
cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	102-15 205-1 413-1 407-1 408-1 409-1	70, 72, 262-265, 277-283, 337
información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo		
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	102-54	Estándares de *Global Reporting Initiative* (índice de contenidos GRI
I. Información sobre cuestiones medioambientales		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-11 201-2 308-1 308-2	75-79, 82-85, 108-109, 114-117, 378
los procedimientos de evaluación o certificación ambiental		
los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
la aplicación del principio de precaución		
la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Y de forma específica:		
– Contaminación:		
medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	305-5 305-6 305-7	127-135, 477-479
incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2020 (pág 432).	
– Economía circular y prevención y gestión de residuos:		
medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	301-2 301-3 306-2 (2020) 306-3 (2020) 306-4 (2020) 306-5 (2020)	118, 142-145, 480
acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2020 (pág 432).	
– Uso sostenible de los recursos:		

[140] Los indicadores GRI referenciados corresponden a la última versión de los Estándares GRI en todos los casos.

Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI[140]	Páginas EINF
el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-2 (2018) 303-5 (2018)	118-126, 138-140, 473, 475
consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 301-2	
consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 302-2	
medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	302-3 302-4	
– Cambio climático:		
Sobre los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 305-2	75-89, 127-136, 477-478
las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	305-3 305-4	
las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 201-2	
– Protección de la biodiversidad:		
medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-1 304-2	146-147, 152-158
impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-3 306-5	
II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
– Empleo:		
número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-8 405-1	26, 31, 482-495, 516-520
número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,		
número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	103	417, 500-503
las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	103	221, 416
brecha salarial	405-2	221
la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	103	416
la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 102-36 102-38 102-39	*Nota 49 del Informe Financiero Anual 2020*
implantación de políticas de desconexión laboral	103	216-218
empleados con discapacidad	405-1	216
– Organización del trabajo:		
organización del tiempo de trabajo	103	216-218
número de horas de absentismo	103	195, 513
medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	103	216-218
– Salud y seguridad:		
condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 (2018) 403-2 (2018) 403-3 (2018) 403-7 (2018)	176-186, 191-192
accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo	403-9 (2018)	196, 507-513
enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-10 (2018)	196-197
– Relaciones sociales:		
organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	407-1	263-266, 380-386
porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41	419, 495
balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 (2018)	187-188, 507
– Formación:		
las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	203-208
total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	207,514-515
– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103	210-216

Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI[140]	Páginas EINF
– Igualdad:		
medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	405	210-216
planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	405	210-216
protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405	210-216
medidas adoptadas para promover el empleo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405	210-216
política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1	266-267
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos:		
aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	102-16 102-17 412-3 412-2 410-1 412-1	17-18, 263-266, 273-275, 337
prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412	261
denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1, 411-1	267, 268
promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	407-1 406-1 409-1 408-1	262-265, 380
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno:		
medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 102-17 205-1 205-2 205-3	17-18, 337-348
medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2	338, 341-346
aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103	284
V. Información sobre la sociedad:		
– Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	203-1 203-2 413-1	277-283, 394, 396-401
el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	203-1 203-2 411-1 413-1	268-272, 277-283, 394, 396-401
las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 413-1	277-283, 328-329
las acciones de asociación o patrocinio	102-12 102-13	298, 348-353
– Subcontratación y proveedores:		
la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	102-9 308-1 414-1	*Política de compras* 372-380
consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	414-1 308-1	379-383, 522
sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	308-2 414-2	379-383, 522
– Consumidores:		
medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1	236-239
sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2 418-1	237, 366
– Información fiscal:		
los beneficios obtenidos país por país	207-4 (2019)	472
los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 (2019)	471, 472
las subvenciones públicas recibidas	201-4	393, 470-471

VI.4. Índice de contenidos GRI

102-54 **102-55** **102-56**

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva.

Verificación externa independiente

Iberdrola realiza una auditoría de su información anual, tanto de las cuentas anuales e informes de gestión (individuales y consolidados con sus sociedades dependientes) a través de KPMG Auditores, S.L., como del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad* a través de a través de KPMG Asesores, S.L.

Suplemento para las empresas del sector eléctrico

Este índice incorpora los temas y contenidos requeridos por dicho suplemento, publicado por GRI en 2014. El símbolo * indica aquellos contenidos básicos generales y temas de los Estándares GRI donde se solicita información específica del sector.

Índice de contenidos GRI

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
GRI 100 ESTÁNDARES UNIVERSALES					
GRI 101 Fundamentos 2016 (Nota aclaratoria: no requiere divulgación de información)					
GRI 102 Contenidos generales 2016					
1.- Perfil de la organización *					
102-1	Nombre de la organización	Iberdrola S.A.		✓	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios más importantes	20		✓	
102-3	Ubicación de la sede	El domicilio social de Iberdrola S.A. es: Plaza Euskadi número 5 48009 Bilbao, Bizkaia España		✓	
102-4	Ubicación de las operaciones	19		✓	
102-5	Propiedad y forma jurídica	34		✓	
102-6	Mercados servidos	20, 24, 425		✓	
102-7	Tamaño de la organización	26, 28, 466		✓	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Iberdrola supervisa las actividades de subcontratación realizadas, no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas al personal subcontratado, salvo en los aspectos relativos a la salud y la seguridad		✓	8
102-9	Cadena de suministro	371, 374		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	425		✓	
102-11	Principio o enfoque de precaución	108, 114, 149		✓	
102-12	Iniciativas externas que la organización suscribe o adopta	352		✓	
102-13	Principales asociaciones a las que se pertenece	348		✓	
EU1*	Potencia instalada	22, 461		✓	7
EU2*	Producción de energía	23, 463		✓	7, 14
EU3*	Usuarios y productores de electricidad	24, 465		✓	
EU4*	Líneas de transporte y distribución	25, 466		✓	
EU5*	Cuotas de emisión de CO_2 o cuotas equivalentes	133		✓	14, 15
2.- Estrategia					
102-14	Declaración del máximo responsable	6		✓	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	58, 70, 72		✓	
3.-Ética e integridad					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	17, 61, 64		✓	16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	336		✓	16
4.-Gobierno					
102-18	Estructura de gobierno	29		✓	
102-19	Delegación de autoridad	32		✓	
102-20	Cargos ejecutivos o con responsabilidad económica, social y ambiental	68		✓	
102-21	Procesos de consulta entre los Grupos de interés y el Consejo de Administración	318		✓	16
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	31, 33		✓	5, 16
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	31		✓	16
102-24	Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno	316		✓	5, 16
102-25	Procedimientos para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	El apartado D.6 del *Informe anual de gobierno corporativo* correspondiente al ejercicio 2020 detalla los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre Iberdrola y sus consejeros, altos directivos y accionistas significativos.		✓	16

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
102-26	Funciones del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	17, 61		✓	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	318		✓	4
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	320		✓	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	318		✓	16
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	74		✓	
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	320		✓	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	El Consejo de Administración de Iberdrola es el órgano responsable de la aprobación del *Estado de Información no financiera. Informe de sostenibilidad. 2020,* que se aprueba el 23 de febrero de 2021 (previo informe de la Comisión de Desarrollo Sostenible), fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020. Dicho informe se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.		✓	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	67		✓	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	316		✓	
102-35	Políticas de remuneración	321		✓	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	321		✓	
102-37	Involucramiento de los Grupos de interés en la remuneración	322		✓	16
102-38	Ratio de compensación total anual	323		✓	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	323		✓	
5.-Participación de los Grupos de interés					
102-40	Grupos de interés vinculados con la organización	327		✓	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	419, 495 Iberdrola supervisa las actividades de subcontratación realizadas, no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas al personal subcontratado, salvo en los aspectos relativos a la salud y la seguridad		✓	8
102-42	Identificación y selección de Grupos de interés	328		✓	
102-43	Enfoque para la participación de los Grupos de interés	328		✓	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	330		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
6.-Prácticas para la elaboración de informes					
102-45	Entidades incluidas en la consolidación financiera y en el perímetro del presente informe	425		✓	
102-46	Definición del contenido y alcance del informe y las coberturas del tema	431		✓	
102-47	Aspectos materiales identificados	433		✓	
102-48	Reformulación de información facilitada en informes anteriores	En el caso de que en algún indicador en concreto resultase necesaria la reformulación de información se explicará específicamente en el propio indicador.		✓	
102-49	Cambios significativos en la cobertura o alcance del informe	En el ejercicio 2020 no se han producido cambios que se consideren significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración utilizados en el informe, manteniéndose la posibilidad de comparar las principales magnitudes del Grupo con los ejercicios anteriores.		✓	
102-50	Periodo cubierto por el informe	425		✓	
102-51	Fecha del informe anterior	425		✓	
102-52	Ciclo de presentación del informe	425		✓	
102-53	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe	543		✓	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	440		✓	
102-55	Índice de contenidos GRI	440		✓	
102-56	Verificación externa	440		✓	
GRI 103 Enfoque de gestión 2016					
Enfoque de gestión general, aplicable a todos los aspectos del presente informe.		16, 62, 63, 65, 67, 68, 69, 70		✓	1,5, 8, 12, 13, 14, 15, 16

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
GRI 200 DIMENSIÓN ECONÓMICA					
A. Temas de los Estándares GRI					
– GRI 201 Desempeño económico 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	390		✓	2, 5, 7, 8, 9, 13
	201-1	392, 468		✓	
	201-2	75, 81		✓	
	201-3	421		✓	
	201-4	391, 469-470 En Iberdrola, S.A. no se tiene constancia de la participación de Administraciones Públicas en su accionariado.		✓	
– GRI 202 Presencia en el mercado 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	405		✓	1, 5, 8
	202-1	415		✓	
	202-2	415		✓	
– GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	367		✓	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 17
	203-1	395		✓	
	203-2	393		✓	
– GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	368		✓	12
	204-1	373		✓	
– GRI 205 Lucha contra la corrupción 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	336		✓	16
	205-1	337		✓	
	205-2	340		✓	
	205-3	345		✓	
– 206 Competencia desleal 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	360		✓	16
	206-1	361		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
GRI 207 Fiscalidad 2019	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	355		✓	
	207-1	355		✓	
	207-2	255		✓	
	207-3	255		✓	
	207-4	472		✓	
B. Temas específicos del suplemento sectorial para el sector eléctrico					
– Disponibilidad y fiabilidad	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	404		✓	7
	EU10	404		✓	
– Eficiencia del sistema	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	474		✓	7, 8, 12, 13, 14
	EU11	125, 474		✓	
	EU12	124		✓	
– Gestión de la demanda	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	402		✓	
– Investigación y desarrollo	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	246		✓	
– Desmantelamiento de centrales nucleares	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	408		✓	
C. Temas específicos del grupo Iberdrola					
– Financiación verde	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	397		✓	
– Responsabilidad fiscal	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	355		✓	
– Ciberseguridad	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	362		✓	
– Privacidad de la información personal de los Grupos de interés	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	363		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
GRI 300 DIMENSIÓN AMBIENTAL					
A. Temas de los Estándares GRI					
– GRI 301 Materiales * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	118		✓	8, 12
	301-1	118		✓	
	301-2	118		✓	
	301-3	Iberdrola tiene como actividad principal la venta de electricidad y gas, producto que no es reutilizable y no genera en su utilización final residuos de embalaje.		✓	
– GRI 302 Energía 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	120		✓	7, 8, 12, 13
	302-1	121, 122, 473		✓	
	302-2	126		✓	
	302-3	120		✓	
	302-4	123		✓	
	302-5	126		✓	
– GRI 303 Agua* 2018	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	137		✓	6, 8, 12
	303-1	137		✓	
	303-2	137		✓	
	303-3	138, 475		✓	
	303-4	139		✓	
	303-5	140		✓	
– GRI 304 Biodiversidad * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	146		✓	6, 14, 15
	304-1	155		✓	
	304-2	149		✓	
	304-3	158		✓	
	304-4	157, 476		✓	
	EU13	151		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
– GRI 305 Emisiones * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	127		✓	3, 12, 13, 14, 15
	305-1	129, 477		✓	
	305-2	131, 478		✓	
	305-3	132		✓	
	305-4	128		✓	
	305-5	132		✓	
	305-6	134		✓	
	305-7	134, 478		✓	
– GRI 306 Residuos * 2020	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	142		✓	3, 6, 12, 13, 14, 15
	306-1	139		✓	
	306-2	145		✓	
	306-3	142		✓	
	306-4	144		✓	
	306-5	145		✓	
– GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	169		✓	12, 13, 14, 15, 16
	307-1	170		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
– GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	375		✓	
	308-1	375		✓	
	308-2	378		✓	
GRI 400 DIMENSIÓN SOCIAL					
A. Temas Estándares GRI					
– GRI 401 Empleo * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	410		✓	5, 8
	401-1	412, 496		✓	
	401-2	420, 520		✓	
	401-3	504		✓	
– GRI 402 Relación trabajador-empresa * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	410		✓	8
	402-1	420		✓	
	EU15	421, 506		✓	
	EU17	411		✓	
	EU18	Las condiciones de contratación del grupo, disponibles en el apartado de las bases de contratación del grupo de la web, especifican los requisitos que se específicos en cada país, que son también documentos contractuales.De este modo, la compañía considera que el 100 % de los empleados de empresas subcontratadas, cualquiera que sea su categoría, ha recibido la formación adecuada en materia de seguridad e higiene.		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
– GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo * 2018	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	176		✓	3, 8
	403-1	176		✓	
	403-2	181		✓	
	403-3	185		✓	
	403-4	186, 507		✓	
	403-5	188		✓	
	403-6	189		✓	
	403-7	191		✓	
	403-8	192		✓	
	403-9	194, 196, 507		✓	
	403-10	196		✓	
– GRI 404 Formación y educación 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	199		✓	4, 5, 8
	404-1	514- 515		✓	
	404-2	203		✓	
	404-3	208, 521		✓	
– GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	210		✓	5, 8, 10
	405-1	31, 411, 516-518, 520, 520		✓	
	405-2	221		✓	
– GRI 406 No discriminación 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	266		✓	5, 8, 16
	406-1	267		✓	
– GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva* 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	260		✓	8
	407-1	262, 379		✓	
– GRI 408 Trabajo infantil 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	260		✓	8, 16
	408-1	262, 379		✓	
– GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	260		✓	8
	409-1	262, 379		✓	
– GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	271		✓	16
	410-1	272		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
– GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	267		✓	2
	411-1	267		✓	
– GRI 412 Evaluación de los derechos humanos 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	260		✓	
	412-1	262		✓	
	412-2	273		✓	
	412-3	273		✓	
– GRI 413 Comunidades locales * 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	275		✓	1
	413-1	276		✓	
	413-2	276		✓	
	EU22	282		✓	
– GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	379		✓	5, 8, 16
	414-1	379, 522		✓	
	414-2	379, 522		✓	
– GRI 415 Políticas públicas 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	347		✓	16
	415-1	354		✓	
– GRI 416 Salud y seguridad de los clientes *2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	236		✓	16
	416-1	237		✓	
	416-2	237		✓	
	EU25	237		✓	
– GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	231, 232		✓	12, 16
	417-1	232		✓	
	417-2	233		✓	
	417-3	232		✓	
– GRI 418 Privacidad del cliente 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	363		✓	16
	418-1	365		✓	
– GRI 419 Cumplimiento socio-económico 2016	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	366		✓	16
	419-1	366		✓	

GRI Standard	Descripción	Página EINF	Omisiones	Verificación externa	Relación con ODS
B. Temas específicos del suplemento sectorial para el sector eléctrico					
– Planificación y respuesta ante desastres y emergencias	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	168		✓	
– Acceso a la electricidad	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	255		✓	1, 7
	EU26	255		✓	
	EU27	258, 523		✓	
	EU28	229		✓	
	EU29	230		✓	
	EU30	408, 480		✓	
– Acceso a una información adecuada	Enfoque de gestión (103-1, 103-2 y 103-3)	240		✓	
C. Temas específicos del grupo Iberdrola					
– Iberdrola y el Pacto Mundial		309		✓	
– Contribución de Iberdrola a la comunidad		284		✓	

VI.5. Índice de contenidos SASB

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	IndicadorGRI
Medio ambiente	Emisiones de GHH	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones globales brutas de alcance 1	305-1
		IF-EU-110a.1	(2) Normas de limitación de emisiones	305-1
		IF-EU-110a.1	(3) Normas de notificación de emisiones	305-1
		IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al suministro de energía	305-2
		IF-EU-110a.3	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados con respecto a esos objetivos	305-4
		IF-EU-110a.4	(1) Número de clientes atendidos en mercados sujetos a normas de cartera de renovables (RPS)	Aplica solamente a EE.UU. Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-110a.4	(2) porcentaje de cumplimiento del objetivo RPS por mercado1	Aplica solamente a EE.UU. Se reportará en el EINF 2021
	Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (1) NO_x (excluyendo N_2O)	305-7
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (2) SO_x	305-7
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (3) partículas (PM_{10})	305-7
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (4) plomo (Pb)	305-7
		IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (5) mercurio (Hg)	305-7
	Gestión del agua y las aguas residuales	IF-EU-140a.1	(1) Agua total extraída, porcentaje en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto	GRI 303 Agua
		IF-EU-140a.1	(2) agua total consumida, porcentaje h en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto	GRI 303 Agua
		IF-EU-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con los permisos, normas y reglamentos de cantidad y/o calidad del agua	GRI 303 Agua
		IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y discusión de las estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos	GRI 303 Agua

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	IndicadorGRI
Medio ambiente	Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos de la combustión del carbón (RCC) generados, porcentaje de reciclaje	GRI 306 Residuos
		IF-EU-150a.2	Número total de depósitos de residuos de la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación de potencial de peligro y evaluación de la integridad estructural	Iberdrola ha cerrado durante 2020 todas sus centrales de Carbón.
	Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (1) residencial	Se reportará en EINF 2021
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (2) comerciales	Se reportará en EINF 2021
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (3) clientes industriales	Se reportará en EINF 2021
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales para (1) 500 kWh	Se reportará en EINF 2021
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales por (2) 1.000 kWh de electricidad suministrada al mes	Se reportará en EINF 2021
		IF-EU-240a.3	Número de desconexiones eléctricas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de reconexión en 30 días **2**	EU27
		IF-EU-240a.4	Debate sobre el impacto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	102-15
Capital Humano	Salud y seguridad de los empleados	IF-EU-320a.1	(1) Índice total de incidentes registrables (TRIR)	GRI 403 Seguridad y Salud
		IF-EU-320a.1	(2) tasa de mortalidad	GRI 403 Seguridad y Salud
		IF-EU-320a.1	(3) índice de frecuencia de cuasi-errores (NMFR)	Se reportará en EINF 2021
Modelo de negocio e innovación	Eficiencia y demanda de los usuarios finales	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas eléctricas procedentes de estructuras tarifarias que (1) están desvinculadas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Aplica solamente a EE.UU. Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas eléctricas procedentes de estructuras tarifarias que (1) están desvinculadas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Aplica solamente a EE.UU. Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica servida por tecnología de red inteligente **3**	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado **4**	GRI 302 Energía

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	IndicadorGRI
Liderazgo y gobernanza	Seguridad nuclear y gestión de emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna de la matriz de acción de la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos (NRC)	EUSS - Desmantelamiento de centrales nucleares
		IF-EU-540a.2	Descripción de los esfuerzos para gestionar la seguridad nuclear y la preparación para emergencias	EUSS - Desmantelamiento de centrales nucleares
	Resistencia de la red	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de incumplimiento de las normas o reglamentos de seguridad física y/o cibernética	No dentro del estándar GRI,pero es material para Iberdrola y se reporta.
		IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración media de las interrupciones del sistema (SAIDI)	Aplica solamente a EE.UU. Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-550a.2	(2) Índice de frecuencia de interrupción media del sistema (SAIFI)	EU28, EU29
		IF-EU-550a.2	(3) Índice de duración media de las interrupciones del cliente (CAIDI), incluidos los días de eventos importantes **5**	EU28, EU29
Métricas de Actividad		IF-EU-000.A	Número de: (1) clientes residenciales atendidos	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.A	Número de: ((2) clientes comerciales atendidos	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.A	Número de: (3) clientes industriales atendidos	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (1) clientes residenciales	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (2) clientes comerciales	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (3) clientes industriales	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.B	Total de electricidad entregada a: (4) todos los demás clientes minoristas	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.B	Total de electricidad entregada a: (5) clientes mayoristas	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	EU-4
		IF-EU-000.D	Electricidad total generada, porcentaje por fuente de energía principal, porcentaje en mercados regulados	Se reportará en el EINF 2021
		IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Se reportará en el EINF 2021

1 Nota a IF-EU-110a.4 - La entidad deberá discutir sus operaciones en mercados con regulaciones de estándares de cartera de renovables (RPS) o donde las regulaciones son emergentes, incluyendo si está cumpliendo con sus obligaciones regulatorias, si las regulaciones requieren futuros incrementos o cambios en la cartera de energía renovable de la entidad, y las estrategias para mantener el cumplimiento de las regulaciones emergentes.
2 Nota a IF-EU-240a.3 - La entidad deberá discutir cómo las políticas, programas y regulaciones impactan en el número y duración de las desconexiones de clientes residenciales.
3 Nota a IF-EU-420a.2 - La entidad deberá discutir las oportunidades y desafíos asociados con el desarrollo y las operaciones de una red inteligente.
4 Nota a IF-EU-420a.3 - La entidad deberá discutir las regulaciones de eficiencia del cliente relevantes para cada mercado en el que opera.
5 Nota a IF-EU-550a.2 - La entidad deberá hablar de las interrupciones notables del servicio, como las que hayan afectado a un número significativo de clientes o las interrupciones de larga duración.

VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial

La tabla siguiente muestra los indicadores GRI del presente informe que ofrecen una información más relevante sobre el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, además de la contenida en los enfoques de gestión de cada aspecto GRI. Siguiendo el índice de la tabla, cada Grupo de interés puede evaluar el grado de avance de Iberdrola respecto a los citados principios:

Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI más relevantes	ODS relacionados
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente.	410-1 a 412-1, 412-2, 413-1, 413-2	
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	412-3, 414-1, 414-2	

Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI más relevantes	ODS relacionados
Normas Laborales	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	102-41, 407-1, 402-1	
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	409-1	
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	408-1	
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	102-8 202-1, 202-2 401-1, 401-3, 404-1, 404-3, 405-2, 406-1	
Medio Ambiente	Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales.	201-2, 301-1, 302-1, 303-1, 305-1 a 305-3, 305-6, 305-7	
	Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	301-1 a 308-2	
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	302-4, 302-5, 305-5	
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	102-16, 102-17 205-1 a 205-3, 415-1	

VII. Anexos

- Anexo 1: Información complementaria del *Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad*
- Anexo 2: Contribución de Iberdrola a los ODS y metas de la Agenda 2030
- Anexo 3: Informe de verificación externa independiente del informe de sostenibilidad

VII.1. Anexo 1: Información complementaria del *Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2020*

Principales magnitudes[141]

EU1

Potencia instalada por región y fuente de energía (MW)

		2020	2019
España	Renovables	17.411	16.526
	Eólica terrestre	*6.292*	*6.005*
	Eólica marina	*0*	*0*
	Hidroeléctrica	*9.715*	*9.715*
	Minihidroeléctrica	*303*	*306*
	Solar y otras	*1.100*	*500*
	Nuclear	3.177	3.177
	Ciclos combinados de gas	5.695	5.695
	Cogeneración	353	353
	Carbón	0	874
	Total	**26.635**	**26.624**
Reino Unido	Renovables	2.864	2.520
	Eólica terrestre	*1.950*	*1.906*
	Eólica marina	*908*	*614*
	Hidroeléctrica	*0*	*0*
	Minihidroeléctrica	*0*	*0*
	Solar y otras	*6*	*0*
	Nuclear	0	0
	Ciclos combinados de gas	0	0
	Cogeneración	0	0
	Carbón	0	0
	Total	**2.864**	**2.520**
Estados Unidos	Renovables	7.982	7.521
	Eólica terrestre	*7.721*	*7.259*
	Eólica marina	*0*	*0*
	Hidroeléctrica	*118*	*118*
	Minihidroeléctrica	*0*	*0*
	Solar y otras	*143*	*143*
	Nuclear	0	0
	Ciclos combinados de gas	204	204
	Cogeneración	636	636
	Carbón	0	0
	Total	**8.822**	**8.361**
Brasil	Renovables	3.546	3.546
	Eólica terrestre	*516*	*516*
	Eólica marina	*0*	*0*
	Hidroeléctrica	*3.031*	*3.031*
	Minihidroeléctrica	*0*	*0*
	Solar y otras	*0*	*0*
	Nuclear	0	0
	Ciclos combinados de gas	533	533
	Cogeneración	0	0
	Carbón	0	0
	Total	**4.079**	**4.079**

[141] En las magnitudes operativas se incluyen las cifras correspondientes a sociedades participadas y no controladas, aplicando el porcentaje de participación.

Potencia instalada por región y fuente de energía (MW)

		2020	2019
México	Renovables	1.222	860
	Eólica terrestre	*579*	*492*
	Eólica marina	*0*	*0*
	Hidroeléctrica	*0*	*0*
	Minihidroeléctrica	*0*	*0*
	Solar y otras	*642*	*368*
	Nuclear	0	0
	Ciclos combinados de gas	2.103	1.946
	Cogeneración	202	346
	Carbón	0	0
	Total potencia instalada	**3.527**	**3.152**
	Renovables	103	103
	Eólica terrestre	103	103
	Ciclos combinados de gas	7.043	6.277
	Total potencia instalada	**7.146**	**6.380**
	Total	**10.673**	**9.532**
IEI	Renovables	1.795	965
	Eólica terrestre	*1.414*	*609*
	Eólica marina	*350*	*350*
	Hidroeléctrica	*0*	*0*
	Minihidroeléctrica	*0*	*0*
	Solar y otras	*31*	*6*
	Nuclear	0	0
	Ciclos combinados de gas	243	0
	Cogeneración	0	0
	Carbón	0	0
	Total	**2.038**	**965**
Total Iberdrola	Renovables	34.820	31.939
	Eólica terrestre	*18.471*	*16.787*
	Eólica marina	*1.258*	*964*
	Hidroeléctrica	*12.864*	*12.864*
	Minihidroeléctrica	*303*	*306*
	Solar y otras	1.923	1.018
	Nuclear	3.177	3.177
	Ciclos combinados de gas	8.777	8.377
	Cogeneración	1.191	1.335
	Carbón	—	874
	Total potencia instalada	**47.965**	**45.702**
	Renovables	103	103
	Eólica terrestre	*103*	*103*
	Ciclos combinados de gas	7.043	6.277
	Total potencia instalada	**7.146**	**6.380**
	Total	**55.111**	**52.082**

EU2

Producción neta de energía, por región y fuente de energía (GWh)

		2020	2019
España	Renovables	25.919	22.190
	Eólica terrestre	11.617	12.491
	Eólica marina	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	13.111	9.082
	Minihidroeléctrica	682	618
	Solar y otras	509	0
	Nuclear	24.316	23.738
	Ciclos combinados de gas	7.216	9.697
	Cogeneración	2.166	2.500
	Carbón	237	349
	Total	**59.854**	**58.560**
Reino Unido	Renovables	6.677	4.640
	Eólica terrestre	3.581	3.706
	Eólica marina	3.097	934
	Hidroeléctrica	N/A	N/A
	Minihidroeléctrica	N/A	N/A
	Solar y otras	N/A	N/A
	Nuclear	N/A	N/A
	Ciclos combinados de gas	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A
	Carbón	N/A	N/A
	Total	**6.677**	**4.640**
Estados Unidos	Renovables	19.371	17.480
	Eólica terrestre	18.930	16.953
	Eólica marina	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	120	179
	Minihidroeléctrica	N/A	N/A
	Solar y otras	321	348
	Nuclear	N/A	N/A
	Ciclos combinados de gas	6	3
	Cogeneración	2.745	3.477
	Carbón	N/A	N/A
	Total	**22.122**	**20.960**
Brasil	Renovables	10.681	10.674
	Eólica terrestre	1.878	1.993
	Eólica marina	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	8.803	8.680
	Minihidroeléctrica	N/A	N/A
	Solar y otras	N/A	N/A
	Nuclear	N/A	N/A
	Ciclos combinados de gas	2.440	3.334
	Cogeneración	N/A	N/A
	Carbón	N/A	N/A
	Total	**13.122**	**14.029**

Producción neta de energía, por región y fuente de energía (GWh)

		2020	2019
México	Renovables	1.658	1.424
	Eólica terrestre	929	693
	Eólica marina	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	N/A	N/A
	Minihidroeléctrica	N/A	N/A
	Solar y otras	729	731
	Nuclear	N/A	N/A
	Ciclos combinados de gas	14.841	9.233
	Cogeneración	1.640	2.848
	Carbón	N/A	N/A
	Total producción propia	**18.138**	**13.505**
	Renovables	218	227
	Eólica terrestre	218	227
	Ciclos combinados de gas	39.160	37.281
	Total producción para	**39.378**	**37.508**
	Total	**57.517**	**51.013**
IEI	Renovables	3.540	2.665
	Eólica terrestre	2.249	1.379
	Eólica marina	1.283	1.277
	Hidroeléctrica	N/A	N/A
	Minihidroeléctrica	N/A	N/A
	Solar y otras	8	9
	Nuclear	N/A	N/A
	Ciclos combinados de gas	10	0
	Cogeneración	N/A	N/A
	Carbón	N/A	N/A
	Total	**3.550**	**2.665**
Total Iberdrola	Renovables	67.846	59.072
	Eólica terrestre	39.183	37.216
	Eólica marina	4.380	2.211
	Hidroeléctrica	22.034	17.941
	Minihidroeléctrica	682	618
	Solar y otras	1.568	1.086
	Nuclear	24.316	23.738
	Ciclos combinados de gas	24.513	22.266
	Cogeneración	6.550	8.825
	Carbón	237	349
	Total producción propia	**123.463**	**114.250**
	Renovables	218	227
	Eólica terrestre	218	227
	Ciclos combinados de gas	39.160	37.281
	Total producción para terceros	**39.378**	**37.508**
	Total	**162.842**	**151.758**

EU3

Usuarios de electricidad (%)

		2020	2019	2018
España[142]	Residencial	79,6	79,2	93,0
	Industrial	2,0	2,0	1,5
	Comercial	17,2	17,7	4,4
	Institucional	1,2	1,1	1,1
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios (millones)	**10,0**	**10,1**	**10,4**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad (nº)	**7.020**	**0**	**0**
Reino Unido	Residencial	94,2	94,0	93,8
	Industrial	2,0	2,0	2,0
	Comercial	3,8	3,9	4,2
	Institucional	0,1	0,1	0,1
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios (millones)	**2,8**	**2,8**	**3,0**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad (nº)	**69.749**	**66.847**	**67.913**
Estados Unidos	Residencial	88,1	88,1	88,3
	Industrial	0,3	0,3	0,3
	Comercial	11,4	10,8	10,6
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,2	0,9	0,9
	Total usuarios (millones)	**2,3**	**2,3**	**2,2**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad (nº)	**38.328**	**12.268**	**12.268**
Brasil	Residencial	88,2	87,9	87,6
	Industrial	0,3	0,3	0,3
	Comercial	6,5	7,0	6,6
	Institucional	1,1	1,2	1,2
	Otros	3,9	3,6	4,3
	Total usuarios (millones)	**14,3**	**14,0**	**13,8**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad (nº)	**25.714**	**16.481**	**6.900**
IEI	Residencial	85,0	86,1	0,0
	Industrial	1,1	0,5	0,0
	Comercial	12,1	11,3	0,0
	Institucional	1,8	2,1	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios (millones)	**0,7**	**0,6**	**—**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad (nº)	**672**	**869**	**—**
Total Iberdrola	Residencial	85,8	85,5	90,2
	Industrial	1,0	1,0	0,9
	Comercial	10,3	10,7	5,9
	Institucional	1,0	1,0	0,9
	Otros	1,9	1,8	2,1
	Total usuarios (millones)	**30,2**	**29,8**	**29,5**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad (nº)	**141.483**	**96.465**	**87.081**

[142] En el año 2019 hubo un cambio de criterio en España en la clasificación entre residenciales, comerciales e industriales.

EU4

Líneas eléctricas (Km)

		Transporte			Distribución		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Áreas	0	0	0	162.284	162.062	161.754
	Subterráneas	0	0	0	107.845	108.196	107.885
	Total	0	0	0	270.129	270.258	269.639
Reino Unido	Áreas	3.709	3.759	3.752	38.478	38.553	38.599
	Subterráneas	636	690	642	67.441	67.081	66.964
	Total	4.345	4.449	4.394	105.919	105.634	105.563
Estados Unidos[143]	Áreas	13.483	13.403	13.334	140.074	140.065	139.962
	Subterráneas	598	602	602	16.666	16.460	16.185
	Total	14.081	14.005	13.936	156.740	156.525	156.147
Brasil	Áreas	679	679	679	654.135	639.023	622.625
	Subterráneas	0	0	0	755	715	689
	Total	679	679	679	654.890	639.738	623.314
Total Iberdrola	**Áreas**	**17.871**	**17.841**	**17.765**	**994.971**	**979.703**	**962.940**
	Subterráneas	**1.234**	**1.292**	**1.244**	**192.707**	**192.452**	**191.723**
	Total	**19.105**	**19.133**	**19.009**	**1.187.678**	**1.172.155**	**1.154.663**

Centros de actividad del grupo Iberdrola

102-7

El conjunto de sociedades que pertenecen al grupo Iberdrola desarrollan diferentes actividades en un importante número de países, habiéndose identificado más de 1.200 emplazamientos o instalaciones.

A los efectos de información de los *Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad*, para el tratamiento de un número tan elevado de instalaciones, se han incluido solo aquellos considerados como principales centros de actividad, por negocio y por país, adoptando como criterio básico el número de personas que realizan su actividad en una instalación y en base a ello:

- En los países que se consideran de bajo riesgo en la vulneración de derechos humanos, se han identificado como principales centros de actividad las instalaciones más importantes, asumiendo que el personal que se desplaza a las instalaciones más pequeñas tiene una dependencia organizativa, jerárquica o funcional, que garantiza sus derechos a través de las herramientas y los procedimientos establecidos en la organización.

[143] Los datos de 2019 para Estados Unidos del presente informe han sido recalculados con respecto a los publicados en el informe de 2019.

- En los países con riesgo mayor, el criterio se hace más restrictivo: si existen diversas instalaciones con tamaño diferente, dedicadas a actividades similares, se incluyen las instalaciones más importantes como principales centros de actividad, considerándose las más pequeñas como centros dependientes en los que se mantienen las mismas garantías básicas; si el número de instalaciones es muy bajo o se considera que el riesgo es más elevado, dichas instalaciones se incluyen como principales centros de actividad, independientemente del número de personas que trabajan en ellos.

De acuerdo a estos criterios, los principales centros de actividad, por negocio y por país, identificados en 2020 se reflejan en las tablas siguientes:

Principales centros de actividad 2020 por país	
España	35
Reino Unido	21
Estados Unidos	38
Brasil	53
México	25
IEI	11
Total Iberdrola	**183**

Principales centros de actividad 2020 por negocio	
Corporativos	17
Negocio de Generación y Clientes	36
Negocio de Redes	91
Negocio de Renovables	39
Total Iberdrola	**183**

A partir de estos datos, la compañía ha llevado a cabo un análisis para la identificación de los principales centros de actividad en los que pudiera existir algún riesgo de vulneración de derechos humanos, que se describe de forma detallada en el apartado "Protección de los derechos humanos" del capítulo III.3. del presente informe.

Dimensión económica

Las magnitudes principales relativas a la cifra de negocio, valor de activos y pasivos, y composición del inmovilizado consolidado se pueden consultar en el *Informe Financiero Anual 2020.*

201-1

Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €)[144]

		2020	2019	2018
España	Ingresos (ventas y otros ingresos)	13.236	15.079	15.310
	Costes operativos	6.758	8.944	9.510
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	808	858	806
	Pagos a proveedores de capital	1.368	1.235	861
	Pagos a Administraciones Públicas	1.478	1.500	1.770
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	42	22	16
	Valor económico retenido	2.782	2.520	2.347
Reino Unido	Ingresos (ventas y otros ingresos)	5.858	5.881	6.351
	Costes operativos	3.296	3.695	4.022
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	404	398	427
	Pagos a proveedores de capital	296	247	198
	Pagos a Administraciones Públicas	372	357	377
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	21	20	15
	Valor económico retenido	1.469	1.164	1.312
Estados Unidos	Ingresos (ventas y otros ingresos)	5.303	5.540	5.381
	Costes operativos	2.394	2.387	2.534
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	936	873	812
	Pagos a proveedores de capital	460	505	349
	Pagos a Administraciones Públicas	661	665	627
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	6	5	4
	Valor económico retenido	846	1.105	1.055
Brasil	Ingresos (ventas y otros ingresos)	5.912	7.099	6.003
	Costes operativos	4.295	5.257	4.371
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	261	326	291
	Pagos a proveedores de capital	529	708	584
	Pagos a Administraciones Públicas	202	177	164
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	13	3	18
	Valor económico retenido	612	628	587

[144] La agrupación por países se corresponde con el domicilio social de cada sociedad y no tiene por qué coincidir con la segmentación de la información para la gestión.

Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €)[145]

		2020	2019	2018
México	Ingresos (ventas y otros ingresos)	2.959	2.564	2.709
	Costes operativos	1.837	1.567	1.790
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	49	52	36
	Pagos a proveedores de capital	276	201	268
	Pagos a Administraciones Públicas	129	221	136
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	2	1	1
	Valor económico retenido	666	522	478
Resto países	Ingresos (ventas y otros ingresos)	1.679	1.510	1.338
	Costes operativos	1.286	1.176	206
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	47	26	15
	Pagos a proveedores de capital	29	20	142
	Pagos a Administraciones Públicas	97	21	22
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	0	1	0
	Valor económico retenido	220	266	134
Total Iberdrola Consolidado	Ingresos (ventas y otros ingresos)	34.947	37.673	36.273
	Costes operativos	19.866	23.027	22.433
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa)	2.505	2.532	2.387
	Pagos a proveedores de capital	2.958	2.916	2.402
	Pagos a Administraciones Públicas	2.939	2.941	3.096
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG)	84	52	54
	Valor económico retenido	6.595	6.205	5.901

Resultado consolidado antes de impuestos (millones de euros)[146]

	2020	2019	2018
España	2.223	2.203	1.716
Reino Unido	957	566	846
Estados Unidos	461	667	717
Brasil	624	555	398
México	639	647	550
Resto de países	150	156	70
Total Iberdrola Consolidado	**5.053**	**4.794**	**4.297**

[145] La agrupación por países se corresponde con el domicilio social de cada sociedad y no tiene por qué coincidir con la segmentación de la información para la gestión.
[146] Incluye el resultado consolidado de las actividades continuadas y discontinuadas.

201-4

Ayudas financieras recibidas (millones €)

		2020	2019	2018
España	Subvenciones de capital	8	12	2
	Subvenciones de explotación	3	3	3
	Créditos fiscales a la inversión[147]	0	0	0
	Créditos fiscales a la producción[148]	0	0	0
	Ayudas por otros conceptos recogidos en el protocolo GRI	0	0	0
	Total	**11**	**15**	**5**
Reino Unido	Subvenciones de capital	0	0	0
	Subvenciones de explotación	0	0	0
	Créditos fiscales a la inversión[147]	0	0	0
	Créditos fiscales a la producción[148]	0	0	0
	Ayudas por otros conceptos recogidos en el protocolo GRI	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
Estados Unidos	Subvenciones de capital	0	0	4
	Subvenciones de explotación	0	0	0
	Créditos fiscales a la inversión[147]	0	0	8
	Créditos fiscales a la producción[148]	135	84	91
	Ayudas por otros conceptos recogidos en el protocolo GRI	0	0	0
	Total	**135**	**84**	**103**
Brasil	Subvenciones de capital	0	0	0
	Subvenciones de explotación	0	0	0
	Créditos fiscales a la inversión[147]	0	0	0
	Créditos fiscales a la producción[148]	0	0	0
	Ayudas por otros conceptos recogidos en el protocolo GRI	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
México	Subvenciones de capital	0	0	0
	Subvenciones de explotación	0	0	0
	Créditos fiscales a la inversión[147]	0	0	0
	Créditos fiscales a la producción[148]	0	0	0
	Ayudas por otros conceptos recogidos en el protocolo GRI	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
IEI	Subvenciones de capital	0	0	0
	Subvenciones de explotación	0	0	0
	Créditos fiscales a la inversión[147]	0	0	0
	Créditos fiscales a la producción[148]	0	0	0
	Ayudas por otros conceptos recogidos en el protocolo GRI	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
Total Iberdrola Consolidado	**Subvenciones de capital**	**8**	**12**	**6**
	Subvenciones de explotación	**3**	**3**	**3**
	Créditos fiscales a la inversión[147]	**0**	**0**	**8**
	Créditos fiscales a la producción[148]	**135**	**84**	**91**
	Ayudas por otros conceptos recogidos en el protocolo GRI	**0**	**0**	**0**
	Total	**146**	**99**	**108**

[147] *Investment tax credits.*
[148] *Production tax credits.*

Contribución fiscal (millones €)

Impuesto sobre Sociedades pagado	2020	2019	2018
España	361	367	589[149]
Reino Unido	135	101	74
Estados Unidos	7	2	-13
Brasil	143	102	93
México	121	214	130
Alemania	68		
Argelia	1		
Canadá	0	1	
Costa Rica	0	0	0
Grecia	4	10	7
Hungría	2	1	1
Italia	0	0	0
Países Bajos	-2	2	1
Portugal	1	-3	5
Rumanía	1	0	0
Total Iberdrola Consolidado	**843**	**797**	**887**

Contribución fiscal global (millones €)

	2020	2019	2018
España	3.380	3.529	3.642
Contribuciones propias	1.478	1.500	1.770
Contribuciones por pagos de terceros	1.902	2.029	1.872
Reino Unido	630	639	612
Contribuciones propias	372	357	377
Contribuciones por pagos de terceros	258	282	235
Estados Unidos	935	963	904
Contribuciones propias	661	665	627
Contribuciones por pagos de terceros	274	298	277
Brasil	1.984	2.570	2.433
Contribuciones propias	202	177	164
Contribuciones por pagos de terceros	1.782	2.393	2.269
México	243	258	159
Contribuciones propias	128	221	136
Contribuciones por pagos de terceros	115	37	23
Resto	303	197	189
Contribuciones propias	97	21	22
Contribuciones por pagos de terceros	206	176	167
Total Iberdrola Consolidado	**7.475**	**8.156**	**7.939**
Contribuciones propias	**2.938**	**2.941**	**3.096**
Contribuciones por pagos de terceros	**4.537**	**5.215**	**4.843**

[149] El importe pagado de Impuesto sobre Sociedades 2018 es relevante, debido al pago extraordinario derivado de la recuperación de ayudas de Estado correspondiente al fondo de comercio financiero.

207-4

Contribución fiscal total país por país (millones)

Jurisdicción fiscal	Ingresos - Terceros[150]	Ingresos - Entidad vinculada	Ingresos - Total	Beneficio antes de impuesto	Impuesto sobre Sociedades - Pagado	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (total)	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (corriente)	Capital Declarado + Resultados no distribuidos[151]	Número de profesionales (FTEs)[152]	Activos tangibles[153]
Alemania	364	27	392	144	68	49	39	634	85	1.503
Argelia	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Australia	58	0	58	-17	0	-4	-9	341	105	719
Brasil	5.912	0	5.912	624	143	142	87	1.825	12.833	6.601
Bulgaria	0	0	0	-1	0	0	0	13	0	0
Canadá	7	0	7	3	0	1	0	-133	5	15
Chipre	5	0	5	2	0	0	0	2	1	20
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	-8	0	0
España	12.697	920	13.618	2.222	361	230	127	15.578	9.626	24.236
Estados Unidos de América	5.370	5	5.374	461	7	103	35	7.886	7.059	22.163
Francia	103	3	106	-35	0	14	-1	-108	110	426
Grecia	55	0	55	29	4	8	7	132	93	183
Hungría	33	0	33	17	2	2	1	159	10	153
Irlanda	19	-1	18	-7	0	0	0	2	6	3
Italia	228	-7	221	-59	0	16	0	66	100	8
Japón	0	0	0	0	0	0	0	1	12	0
Letonia	0	4	4	1	0	0	0	0	1	0
Luxemburgo	0	0	0	4	0	1	0	87	0	0
México	2.751	22	2.773	639	121	240	131	2.299	1.307	5.091
Países Bajos	0	446	446	35	-2	-14	-2	5.626	0	0
Portugal	776	2	779	21	1	3	2	225	124	1.029
Qatar	0	0	0	-2	0	0	0	1	10	0
Reino Unido	5.872	23	5.894	957	135	292	87	6.217	5.423	15.330
Rumanía	12	0	12	15	1	0	0	68	5	57
Sudáfrica	0	0	0	0	0	0	0	-3	0	5
Total	**34.261**	**1.446**	**35.708**	**5.053**	**843**	**1.083**	**505**	**40.913**	**36.915**	**77.543**

España: la desviación respecto del tipo nominal se debe, principalmente, a la aplicación de la exención sobre rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades, respecto de la plusvalía obtenida por la venta de la participación en Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.

Reino Unido: el diferencial entre el tipo nominal y efectivo se debe a la regularización de impuestos diferidos derivada de la decisión de mantener el tipo impositivo nominal al 19% (desde abril de 2020), cuando estaba aprobada su reducción al 17 %

Estados Unidos de América: el tipo efectivo es muy similar al tipo nominal (federal más estatal). El desvío se debe a la existencia de créditos fiscales asociados al negocio renovable

Brasil: el tipo efectivo se encuentra por debajo del tipo nominal debido fundamentalmente a la aplicación (optativa) del régimen de lucro presunto en la tributación de algunas de las sociedades, al pago de Juros sobre o capital propio y a la existencia del incentivo fiscal SUDENE.

México: la evolución de los tipos de cambio, considerando que se presentan cuentas dolarizadas, y la existencia de determinadas diferencias entre contabilidad y fiscalidad (provisiones e ingresos diferidos) justifican la diferencia entre el tipo nominal y efectivo

Resto de países: el diferencial respecto a tipos nominales obedece a los criterios contables respecto de la activación de créditos por pérdidas fiscales y su posterior utilización, considerando que no en todo los casos es de aplicación el régimen de consolidación fiscal

[150] Incluye el importe neto de la cifra de negocios, otros ingresos de explotación y los ingresos financieros, principalmente.
[151] Incluye el patrimonio neto de la Sociedad dominante y el importe asociado a las obligaciones perpetuas subordinadas
[152] Número de empleados en términos FTE's (*Full Time Equivalents*).
[153] Incorpora los activos tangibles y los importes asociados a las concesiones de distribución y transmisión en Brasil, principalmente.

Dimensión ambiental

Energía

Consumo energético interno

302-1

Consumo interno de energía (GJ)[154]

	2020	2019	2018
España	350.446.450	366.430.905	345.134.015
Reino Unido	200.806	188.285	39.282.105
Estados Unidos	21.481.078	26.273.592	20.854.813
Brasil	18.176.870	25.852.853	26.208.637
México	380.397.695	345.662.766	275.349.891
IEI	165.058	0	6.019
Total	**770.867.957**	**764.408.401**	**706.835.480**

Consumo de energía en edificios (GJ)[155]

	2020	2019	2018
España	128.906	190.684	192.311
Reino Unido	70.309	78.002	89.280
Estados Unidos	164.251	385.477	416.507
Brasil	77.122	216.171	166.255
México	7.592	N/D	748
IEI[156]	N/D	N/D	1.309
Total	**448.180**	**870.335**	**866.411**

[154] Parte de los datos correspondientes a 2018 y 2019 de esta tabla han sido recalculados respecto a los publicados en 2019.
[155] Parte de los datos correspondientes a 2018 y 2019 de esta tabla han sido recalculados respecto a los publicados en 2019.
[156] Incluye datos de Grecia, Rumanía y Hungría.

Eficiencia del sistema

EU11

Eficiencia media en instalaciones de generación térmica (%)[157]

	2020	2019	2018
España			
Ciclos combinados	51,09	52,07	49,67
Térmicas convencionales	32,84	34,34	34,28
Cogeneración	68,14	69,48	63,24
Reino Unido			
Ciclos combinados	N/A	N/A	52,19
Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
Cogeneración	N/A	N/A	N/A
Estados Unidos			
Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
Cogeneración	47,53	47,23	47,70
Brasil			
Ciclos combinados	54,88	54,53	54,99
Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
Cogeneración	N/A	N/A	N/A
México			
Ciclos combinados	56,17	55,79	54,95
Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
Cogeneración	58,45	53,67	56,54
IEI			
Ciclos combinados	N/D	N/A	N/A
Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
Cogeneración	N/D	N/A	N/A
Total			
Ciclos combinados	***55,54***	***55,11***	***54,22***
Térmicas convencionales	***32,84***	***34,34***	***34,28***
Cogeneración	***57,72***	***56,24***	***55,62***

[157] Media de las eficiencias ponderadas por las producciones anuales de cada central térmica. Parte de los datos correspondientes a 2018 y 2019 de esta tabla han sido recalculados respecto a los publicados en 2019.

Agua

Captación total de agua por fuentes

303-3

Uso de agua en generación térmica 2020 (hm^3)[158]

	Captación				Descarga	
	Captación total	Captación Agua de Oficinas	Captación Proceso y Servicios Auxiliares	Captación para refrigeración	Evaporación de agua por refrigeración	Vertido al medio receptor
España	1.451.143	75	4.695	1.446.373	55.660	1.401.716
Reino Unido[159]	59	55	4	0	0	0
Estados Unidos	3.833	531	14	3.288[160]	2.010	158
Brasil	238.776	92	167	238.518	N/D	12.416
México	191.697	7	236	191.455	23.155	161.496
IEI	4	1	3	N/D	N/D	N/D
Total	**1.885.512**	**760**	**5.118**	**1.879.633**	**80.825**	**1.575.786**

Consumo de agua en oficinas e instalaciones de control (m^3)[161]

	2020	2019	2018
España	76.670	61.170	83.500
Reino Unido	54.880	68.017	46.070
Estados Unidos	531.000	66.797	100.930
Brasil	92.000	8.656	8.400
México	6.590	N/D	1.670
IEI	1.400	N/D	1.230
Total	**762.540**	**204.640**	**241.800**

[158] Captación de agua en las instalaciones de generación térmica de carbón, ciclos combinados, nuclear y cogeneraciones
[159] Reino Unido no tiene generación térmica
[160] El agua para refrigeración no está desglosada, incluida en el agua de servicios.
[161] Se incluye las oficinas, subestaciones y edificios de control de parques eólicos

Biodiversidad

Especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales

304-4

Clasificación Lista roja UICN

	En peligro crítico (CR)	En peligro (EN)	Vulnerable (VU)	Casi amenazada (NT)	Preocupación menor (LC)
España	7	13	24	28	270
Reino Unido	1	1	2	5	39
Estados Unidos - Canadá	1	11	6	10	22
Brasil	6	23	41	23	363
México	1	3	2	5	58
IEI	0	1	5	7	71

Emisiones

Emisiones directas de gases de efecto invernadero en instalaciones producción. Alcance 1 (según GHG Protocol)

305-1

Emisiones de CO_2 en instalaciones de producción Alcance 1(t)[162]

	2020	2019	2018
España	4.642.910	5.782.303	4.945.680
Centrales de generación	3.309.926	4.282.819	3.471.167
Cogeneración	1.329.735	1.494.201	1.463.263
Otras emisiones	3.249	5.284	11.250
Reino Unido	N/A	N/A	2.174.583
Centrales de generación	N/A	N/A	2.157.270
Cogeneración	N/A	N/A	17.313
Estados Unidos	1.146.051	1.541.422	1.092.022
Centrales de generación	4.465	0	0
Cogeneración	1.141.586	1.541.422	1.092.022
Brasil	701.202	988.661	997.841
Centrales de generación	701.202	988.661	997.841
Cogeneración	0	0	0
México	5.968.099	4.654.591	4.247.315
Centrales de generación	5.210.591	3.173.973	2.731.726
Cogeneración	757.507	1.480.618	1.515.589
IEI	10.056	N/A	N/A
Centrales de generación	8.560	N/A	N/A
Cogeneración	0	N/A	N/A
Otras emisiones	1.496	N/A	N/A
Total	**12.468.317**	**12.966.978**	**13.457.441**
Centrales de generación	***9.234.744***	***8.445.453***	***9.358.004***
Cogeneración	***3.228.828***	***4.516.241***	***4.088.188***
Otras emisiones	***4.745***	***5.284***	***11.250***

[162] Parte de los datos correspondientes a 2018 y 2019 han sido actualizados en la verificación de los GEI

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)

305-2

Emisiones asociadas al consumo de energía en oficinas CO_2 (t)

	2020
España	3.667
Reino Unido	15.403
Estados Unidos	79.991
Brasil	6.807
México	4.515
IEI[163]	N/A
Total	**110.384**

NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas[164]

305-7

Emisiones de NO_X (t)

	2020	2019	2018
España	5.125	6.131	7.148
Centrales de generación	1.198	2.136	2.622
Cogeneración	3.927	3.995	4.526
Reino Unido	0	0	1.141
Centrales de generación	0	0	1.141
Cogeneración	0	0	0
Estados Unidos	149	187	159
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	149	187	159
Brasil	141	205	221
Centrales de generación	141	205	221
Cogeneración	0	0	0
México	57.102	49.939	3.612
Centrales de generación	54.893	45.848	2.565
Cogeneración	2.209	4.091	1.047
Total	**62.517**	**56.462**	**12.281**
Centrales de generación	**56.232**	**48.189**	**6.549**
Cogeneración	**6.285**	**8.273**	**5.732**

[163] No se tiene en cuenta para el cálculo de la Huella de Carbono ya que supone menos del 0,1 % del consumo energético interno del grupo.
[164] En el cálculo de las emisiones de NOx, SOx, y partículas se han incluido las centrales propias y de terceros.

Emisiones de dióxido de azufre (SO_2) (t)

	2020	2019	2018
España	735	1.229	3.058
Centrales de generación	282	487	2.327
Cogeneración	453	742	731
Reino Unido	0	0	2
Centrales de generación	0	0	2
Cogeneración	0	0	0
Estados Unidos	6	7	6
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	6	7	6
Brasil	4	10	11
Centrales de generación	4	10	11
Cogeneración	0	0	0
México	607	529	438
Centrales de generación	584	486	393
Cogeneración	23	43	45
Total	**1.352**	**1.775**	**3.515**
Centrales de generación	**870**	**983**	**2.733**
Cogeneración	**482**	**792**	**782**

Emisiones de partículas (t)

	2020	2019	2018
España	71	118	174
Centrales de generación	29	96	141
Cogeneración	42	22	33
Reino Unido	0	0	1
Centrales de generación	0	0	1
Cogeneración	0	0	0
Estados Unidos	19	24	20
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	19	24	20
Brasil	0	0	0
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	0	0	0
México	1.181	1.032	691
Centrales de generación	1.135	948	603
Cogeneración	46	84	88
Total	**1.271**	**1.174**	**886**
Centrales de generación	**1.164**	**1.044**	**745**
Cogeneración	**107**	**130**	**141**

Efluentes y residuos

Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento

306-3[165,166]

Total de residuos generados (t)

	2020	2019	2018
No peligrosos	511.785	655.694	581.936
Peligrosos	15.706	19.555	20.061
Total	529.511	677.268	604.015

Disponibilidad media de las centrales

EU30

La disponibilidad de una central (en un periodo determinado) es el porcentaje del tiempo de ese periodo en que la central está en disposición de producir energía. Se calcula mediante indicadores normalizados, por lo que conociendo la disponibilidad de cada instalación y la potencia neta instalada de la misma, se obtienen los factores de disponibilidad medios del grupo, tal como se presenta en la siguiente tabla:

[165] Para los residuos líquidos se han convertido a kg tomando una densidad de 1,3 kg/m3.
[166] En las tablas se distinguen entre residuos enviados al gestor de residuos y los residuos contabilizados como producidos. Ambas cifras podrían no coincidir al existir un tiempo entre que se contabiliza y se concluye su gestión.

Factor de disponibilidad media (%)

		2020	2019	2018
España	Ciclos combinados	84,98	87,47	91,94
	Térmicas convencionales	0,00	96,04	94,28
	Cogeneración	92,95	96,07	96,28
	Nuclear	91,87	90,12	89,31
	Hidroeléctrica	82,43	79,44	83,00
	Eólica	96,67	97,30	97,30
Reino Unido	Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A	N/A
	Nuclear	N/A	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	N/A	N/A	N/A
	Eólica	96,47	79,98	95,80
Estados Unidos	Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	97,34	98,67	88,05
	Nuclear	N/A	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	0,00	0,00	36,17
	Eólica	95,50	96,00	95,40
Brasil	Ciclos combinados	94,18	91,76	90,95
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A	N/A
	Nuclear	N/A	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	97,10	96,86	94,75
	Eólica	98,30	97,75	97,60
México	Ciclos combinados	88,12	94,52	91,94
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	95,97	95,28	95,56
	Nuclear	N/A	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	N/A	N/A	N/A
	Eólica	98,00	97,01	97,10
IEI	Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A	N/A
	Nuclear	N/A	N/A	N/A
	Hidroeléctrica	N/A	N/A	N/A
	Eólica	97,81	94,34	97,50
Total Iberdrola	**Ciclos combinados**	**87,17**	**91,64**	**90,28**
	Térmicas convencionales	**0,00**	**96,04**	**94,28**
	Cogeneración	**95,69**	**97,07**	**92,17**
	Nuclear	**91,87**	**90,12**	**89,31**
	Hidroeléctrica	**90,63**	**89,27**	**83,40**
	Eólica	**96,32**	**94,01**	**96,32**

Dimensión social

Empleo[167]

102-8

Plantilla por tipo de empleo, región y sexo a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hombres	7.586	7.633	7.852	1	0	0
	Mujeres	2.007	1.954	1.970	0	0	0
	Total	**9.593**	**9.587**	**9.822**	**1**	**0**	**0**
Reino Unido	Hombres	3.671	3.692	3.670	43	53	51
	Mujeres	1.362	1.325	1.306	487	567	584
	Total	**5.033**	**5.017**	**4.976**	**530**	**620**	**635**
Estados Unidos	Hombres	5.052	4.723	4.601	1	1	1
	Mujeres	1.969	1.862	1.838	9	11	9
	Total	**7.021**	**6.585**	**6.439**	**10**	**12**	**10**
Brasil	Hombres	9.396	9.615	7.746	1.144	0	1.050
	Mujeres	2.074	2.131	1.924	200	0	29
	Total	**11.470**	**11.746**	**9.670**	**1.344**	**0**	**1.079**
México	Hombres	1.045	1.043	909	0	0	0
	Mujeres	262	248	203	0	0	0
	Total	**1.307**	**1.291**	**1.112**	**0**	**0**	**0**
IEI	Hombres	548	365	237	0	0	0
	Mujeres	270	151	98	0	0	0
	Total	**818**	**516**	**335**	**0**	**0**	**0**
Total Iberdrola	**Hombres**	**27.298**	**27.071**	**25.015**	**1.189**	**54**	**1.102**
	Mujeres	**7.944**	**7.671**	**7.339**	**696**	**578**	**622**
	Total	**35.242**	**34.742**	**32.354**	**1.885**	**632**	**1.724**

[167] Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

Plantilla por tipo de contrato, región y sexo a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hombres	7.576	7.614	7.830	11	19	22
	Mujeres	2.004	1.950	1.964	3	4	5
	Total	**9.580**	**9.563**	**9.795**	**14**	**23**	**27**
Reino Unido	Hombres	3.707	3.730	3.704	7	15	17
	Mujeres	1.837	1.877	1.874	12	15	16
	Total	**5.544**	**5.607**	**5.578**	**19**	**30**	**33**
Estados Unidos	Hombres	5.051	4.714	4.594	2	10	8
	Mujeres	1.978	1.871	1.845	0	2	2
	Total	**7.029**	**6.585**	**6.439**	**2**	**12**	**10**
Brasil	Hombres	10.537	9.609	8.790	3	6	6
	Mujeres	2.272	2.128	1.951	2	3	2
	Total	**12.809**	**11.737**	**10.741**	**5**	**9**	**8**
México	Hombres	973	880	690	72	163	219
	Mujeres	248	211	158	14	37	45
	Total	**1.221**	**1.091**	**848**	**86**	**200**	**264**
IEI	Hombres	521	343	232	27	22	5
	Mujeres	260	143	98	10	8	0
	Total	**781**	**486**	**330**	**37**	**30**	**5**
Total Iberdrola	**Hombres**	**28.365**	**26.890**	**25.840**	**122**	**235**	**277**
	Mujeres	**8.599**	**8.180**	**7.890**	**41**	**69**	**70**
	Total	**36.964**	**35.069**	**33.731**	**163**	**304**	**347**

Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio[168]

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hombres	7.586	7.633	7.852	1	0	0
	Hasta 30 años	438	448	341	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	4.340	4.343	4.298	0	0	0
	Más de 51 años	2.807	2.842	3.213	0	0	0
	Mujeres	2.007	1.954	1.970	0	0	0
	Hasta 30 años	133	124	100	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	1.342	1.341	1.332	0	0	0
	Más de 51 años	532	489	538	0	0	0
	Total	**9.593**	**9.587**	**9.822**	**1**	**0**	**0**
	Hasta 30 años	571	572	441	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	5.683	5.684	5.629	1	0	0
	Más de 51 años	3.340	3.331	3.752	0	0	0
Reino Unido	Hombres	3.671	3.692	3.670	43	53	51
	Hasta 30 años	640	673	590	2	3	2
	Entre 31 y 50 años	1.927	1.950	1.942	16	22	23
	Más de 51 años	1.104	1.069	1.138	25	28	26
	Mujeres	1.362	1.325	1.306	487	567	584
	Hasta 30 años	199	197	173	13	23	19
	Entre 31 y 50 años	800	804	800	385	456	472
	Más de 51 años	363	324	333	89	88	93
	Total	**5.033**	**5.017**	**4.976**	**530**	**620**	**635**
	Hasta 30 años	839	870	763	15	26	21
	Entre 31 y 50 años	2.727	2.754	2.742	401	478	495
	Más de 51 años	1.467	1.393	1.471	114	116	119
Estados Unidos	Hombres	5.052	4.723	4.601	1	1	1
	Hasta 30 años	743	623	515	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	2.408	2.192	2.136	0	0	0
	Más de 51 años	1.901	1.908	1.950	1	1	1
	Mujeres	1.969	1.862	1.838	9	11	9
	Hasta 30 años	215	178	155	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	893	857	875	6	7	6
	Más de 51 años	861	827	808	3	4	3
	Total	**7.021**	**6.585**	**6.439**	**10**	**12**	**10**
	Hasta 30 años	958	801	670	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	3.301	3.049	3.011	6	7	6
	Más de 51 años	2.762	2.735	2.758	4	5	4

[168] Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

Brasil[169]	Hombres	9.396	9.615	7.746	1.144	0	1.050
	Hasta 30 años	2.601	2.644	2.187	243	0	301
	Entre 31 y 50 años	6.104	6.147	4.782	837	0	676
	Más de 51 años	691	824	777	64	0	73
	Mujeres	2.074	2.131	1.924	200	0	29
	Hasta 30 años	653	688	611	62	0	19
	Entre 31 y 50 años	1.316	1.323	1.194	119	0	9
	Más de 51 años	105	120	119	19	0	1
	Total	**11.470**	**11.746**	**9.670**	**1.344**	**0**	**1.079**
	Hasta 30 años	3.254	3.332	2.798	305	0	320
	Entre 31 y 50 años	7.420	7.470	5.976	956	0	685
	Más de 51 años	796	944	896	83	0	74
México	Hombres	1.045	1.043	909	0	0	0
	Hasta 30 años	247	292	247	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	712	669	587	0	0	0
	Más de 51 años	86	82	75	0	0	0
	Mujeres	262	248	203	0	0	0
	Hasta 30 años	107	108	82	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	149	136	117	0	0	0
	Más de 51 años	6	4	4	0	0	0
	Total	**1.307**	**1.291**	**1.112**	**0**	**0**	**0**
	Hasta 30 años	354	400	329	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	861	805	704	0	0	0
	Más de 51 años	92	86	79	0	0	0
IEI	Hombres	548	365	232	0	0	5
	Hasta 30 años	80	49	16	0	0	3
	Entre 31 y 50 años	410	283	190	0	0	1
	Más de 51 años	58	33	26	0	0	1
	Mujeres	270	151	98	0	0	0
	Hasta 30 años	56	30	17	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	192	108	73	0	0	0
	Más de 51 años	22	13	8	0	0	0
	Total	**818**	**516**	**330**	**0**	**0**	**5**
	Hasta 30 años	136	79	33	0	0	3
	Entre 31 y 50 años	602	391	263	0	0	1
	Más de 51 años	80	46	34	0	0	1

[169] En Brasil se considera tiempo parcial jornadas por debajo de 200 horas.

Total Iberdrola	Hombres	27.298	27.071	25.010	1.189	54	1.107
	Hasta 30 años	4.749	4.729	3.896	245	3	306
	Entre 31 y 50 años	15.901	15.584	13.935	853	22	700
	Más de 51 años	6.647	6.758	7.179	90	29	101
	Mujeres	7.944	7.671	7.339	696	578	622
	Hasta 30 años	1.363	1.325	1.138	75	23	38
	Entre 31 y 50 años	4.692	4.569	4.391	510	463	487
	Más de 51 años	1.889	1.777	1.810	111	92	97
	Total	**35.242**	**34.742**	**32.349**	**1.885**	**632**	**1.729**
	Hasta 30 años	6.112	6.054	5.034	320	26	344
	Entre 31 y 50 años	20.594	20.153	18.325	1.364	485	1.187
	Más de 51 años	8.537	8.535	8.990	201	121	198

Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hombres	7.586	7.633	7.852	1	0	0
	Equipo directivo	382	389	405	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.370	3.312	3.348	1	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.833	3.933	4.099	0	0	0
	Mujeres	2.007	1.954	1.970	0	0	0
	Equipo directivo	97	96	94	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.424	1.374	1.348	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	486	484	528	0	0	0
	Total	**9.593**	**9.587**	**9.822**	**1**	**0**	**0**
	Equipo directivo	479	484	499	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	4.794	4.686	4.696	1	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.320	4.416	4.627	0	0	0
Reino Unido	Hombres	3.671	3.692	3.670	43	53	51
	Equipo directivo	100	102	108	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	2.521	2.426	2.361	30	34	27
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.050	1.164	1.201	13	19	24
	Mujeres	1.362	1.325	1.306	487	567	584
	Equipo directivo	33	29	30	3	3	3
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	979	891	835	250	260	236
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	350	405	441	234	304	345
	Total	**5.033**	**5.017**	**4.976**	**530**	**620**	**635**
	Equipo directivo	133	131	138	3	3	3
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.500	3.317	3.196	280	294	263
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.400	1.569	1.642	247	323	369
Estados Unidos	Hombres	5.052	4.723	4.601	1	1	1
	Equipo directivo	40	41	41	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.884	1.718	1.660	1	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.128	2.964	2.900	0	0	0
	Mujeres	1.969	1.862	1.838	9	11	9
	Equipo directivo	11	11	13	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	915	838	757	6	8	6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.043	1.013	1.068	3	3	3
	Total	**7.021**	**6.585**	**6.439**	**10**	**12**	**10**
	Equipo directivo	51	52	54	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	2.799	2.556	2.417	7	9	7
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.171	3.977	3.968	3	3	3

Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
Brasil[170]	Hombres	9.396	9.615	7.746	1.144	0	1.050
	Equipo directivo	77	79	75	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.872	1.804	1.641	13	0	11
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	7.447	7.732	6.030	1.131	0	1.039
	Mujeres	2.074	2.131	1.924	200	0	29
	Equipo directivo	22	19	21	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.264	1.187	1.094	5	0	3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	788	925	809	195	0	26
	Total	**11.470**	**11.746**	**9.670**	**1.344**	**0**	**1.079**
	Equipo directivo	99	98	96	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.136	2.991	2.735	18	0	14
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	8.235	8.657	6.839	1.326	0	1.065
México	Hombres	1.045	1.043	909	0	0	0
	Equipo directivo	31	25	21	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	597	590	488	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	417	428	400	0	0	0
	Mujeres	262	248	203	0	0	0
	Equipo directivo	7	5	6	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	233	215	173	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	22	28	24	0	0	0
	Total	**1.307**	**1.291**	**1.112**	**0**	**0**	**0**
	Equipo directivo	38	30	27	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	830	805	661	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	439	456	424	0	0	0
IEI	Hombres	548	365	237	0	0	0
	Equipo directivo	26	21	10	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	436	279	164	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	86	65	63	0	0	0
	Mujeres	270	151	98	0	0	0
	Equipo directivo	7	5	3	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	256	137	87	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	7	9	8	0	0	0
	Total	**818**	**516**	**335**	**0**	**0**	**0**
	Equipo directivo	33	26	13	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	692	416	251	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	93	74	71	0	0	0

[170] En Brasil se considera tiempo parcial jornadas por debajo de 200 horas.

Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
Total Iberdrola	Hombres	27.298	27.071	25.015	1.189	54	1.102
	Equipo directivo	656	657	660	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	10.680	10.129	9.662	45	35	39
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	15.961	16.286	14.693	1.144	19	1.063
	Mujeres	7.944	7.671	7.339	696	578	622
	Equipo directivo	177	165	167	3	3	3
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	5.071	4.642	4.294	261	268	245
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2.696	2.864	2.878	432	307	374
	Total	**35.242**	**34.742**	**32.354**	**1.885**	**632**	**1.724**
	Equipo directivo	833	821	827	3	3	3
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	15.751	14.771	13.956	306	303	284
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.658	19.149	17.571	1.576	326	1.437

Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hombres	7.576	7.614	7.830	11	19	22
	Hasta 30 años	436	444	336	2	4	5
	Entre 31 y 50 años	4.332	4.328	4.281	9	15	16
	Más de 51 años	2.807	2.842	3.213	0	0	0
	Mujeres	2.004	1.950	1.964	3	4	5
	Hasta 30 años	132	123	98	0	1	2
	Entre 31 y 50 años	1.340	1.338	1.329	3	3	3
	Más de 51 años	532	489	538	0	0	0
	Total	**9.580**	**9.563**	**9.795**	**14**	**23**	**27**
	Hasta 30 años	568	567	434	2	5	7
	Entre 31 y 50 años	5.672	5.666	5.610	12	18	20
	Más de 51 años	3.340	3.331	3.751	1	0	0
Reino Unido	Hombres	3.707	3.730	3.704	7	15	17
	Hasta 30 años	642	672	586	0	4	6
	Entre 31 y 50 años	1.937	1.963	1.955	6	9	10
	Más de 51 años	1.128	1.095	1.163	1	2	1
	Mujeres	1.837	1.877	1.874	12	15	16
	Hasta 30 años	209	212	189	3	8	3
	Entre 31 y 50 años	1.177	1.255	1.261	8	5	11
	Más de 51 años	451	410	424	1	2	2
	Total	**5.544**	**5.607**	**5.578**	**19**	**30**	**33**
	Hasta 30 años	851	884	775	3	12	9
	Entre 31 y 50 años	3.114	3.218	3.216	14	14	21
	Más de 51 años	1.579	1.505	1.587	2	4	3
Estados Unidos	Hombres	5.051	4.714	4.594	2	10	8
	Hasta 30 años	743	618	509	0	5	6
	Entre 31 y 50 años	2.407	2.188	2.134	1	4	2
	Más de 51 años	1.901	1.908	1.951	1	1	0
	Mujeres	1.978	1.871	1.845	0	2	2
	Hasta 30 años	215	177	154	0	1	1
	Entre 31 y 50 años	899	863	880	0	1	1
	Más de 51 años	864	831	811	0	0	0
	Total	**7.029**	**6.585**	**6.439**	**2**	**12**	**10**
	Hasta 30 años	958	795	663	0	6	7
	Entre 31 y 50 años	3.306	3.051	3.014	1	5	3
	Más de 51 años	2.765	2.739	2.762	1	1	0

Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
Brasil	Hombres	10.537	9.609	8.790	3	6	6
	Hasta 30 años	2.842	2.642	2.486	2	2	2
	Entre 31 y 50 años	6.940	6.144	5.455	1	3	3
	Más de 51 años	755	823	849	0	1	1
	Mujeres	2.272	2.128	1.951	2	3	2
	Hasta 30 años	713	685	628	2	3	2
	Entre 31 y 50 años	1.435	1.323	1.203	0	0	0
	Más de 51 años	124	120	120	0	0	0
	Total	**12.809**	**11.737**	**10.741**	**5**	**9**	**8**
	Hasta 30 años	3.555	3.327	3.114	4	5	4
	Entre 31 y 50 años	8.375	7.467	6.658	1	3	3
	Más de 51 años	879	943	969	0	1	1
México	Hombres	973	880	690	72	163	219
	Hasta 30 años	216	216	141	31	76	105
	Entre 31 y 50 años	674	589	485	38	80	103
	Más de 51 años	83	75	64	3	7	11
	Mujeres	248	211	158	14	37	45
	Hasta 30 años	98	81	54	9	27	28
	Entre 31 y 50 años	144	126	100	5	10	17
	Más de 51 años	6	4	4	0	0	0
	Total	**1.221**	**1.091**	**848**	**86**	**200**	**264**
	Hasta 30 años	314	297	195	40	103	133
	Entre 31 y 50 años	818	715	585	43	90	120
	Más de 51 años	89	79	68	3	7	11
IEI	Hombres	523	343	232	25	22	5
	Hasta 30 años	75	41	16	5	8	3
	Entre 31 y 50 años	392	273	190	18	10	1
	Más de 51 años	56	29	26	2	4	1
	Mujeres	260	143	98	10	8	0
	Hasta 30 años	56	27	17	0	3	0
	Entre 31 y 50 años	183	105	73	9	3	0
	Más de 51 años	21	11	8	1	2	0
	Total	**783**	**486**	**330**	**35**	**30**	**5**
	Hasta 30 años	131	68	33	5	11	3
	Entre 31 y 50 años	575	378	263	27	13	1
	Más de 51 años	77	40	34	3	6	1

Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
Total Iberdrola	Hombres	28.367	26.890	25.840	120	235	277
	Hasta 30 años	4.954	4.633	4.074	40	99	127
	Entre 31 y 50 años	16.682	15.485	14.500	73	121	135
	Más de 51 años	6.730	6.772	7.266	7	15	14
	Mujeres	8.599	8.180	7.890	41	69	70
	Hasta 30 años	1.423	1.305	1.140	14	43	36
	Entre 31 y 50 años	5.178	5.010	4.846	25	22	32
	Más de 51 años	1.998	1.865	1.905	2	4	2
	Total	**36.966**	**35.069**	**33.731**	**161**	**304**	**347**
	Hasta 30 años	6.377	5.938	5.214	54	142	163
	Entre 31 y 50 años	21.860	20.495	19.346	98	143	168
	Más de 51 años	8.729	8.637	9.171	10	19	16

Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hombres	7.576	7.614	7.830	11	19	22
	Equipo directivo	382	389	405	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.364	3.304	3.338	7	8	10
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.829	3.921	4.088	4	11	12
	Mujeres	2.004	1.950	1.964	3	4	5
	Equipo directivo	97	96	94	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.422	1.372	1.343	3	2	4
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	486	482	527	1	2	1
	Total	**9.580**	**9.563**	**9.795**	**14**	**23**	**27**
	Equipo directivo	479	484	499	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	4.786	4.676	4.681	9	10	15
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.315	4.403	4.615	5	13	13
Reino Unido	Hombres	3.707	3.730	3.704	7	15	17
	Equipo directivo	100	101	108	0	1	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	2.544	2.446	2.371	7	14	17
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.063	1.183	1.225	0	0	0
	Mujeres	1.837	1.877	1.874	12	15	16
	Equipo directivo	36	32	33	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.218	1.140	1.058	11	11	13
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	583	705	783	1	4	3
	Total	**5.544**	**5.607**	**5.578**	**19**	**30**	**33**
	Equipo directivo	136	133	141	0	1	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.762	3.586	3.429	18	25	30
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.646	1.888	2.008	1	4	3
Estados Unidos	Hombres	5.051	4.714	4.594	2	10	8
	Equipo directivo	40	41	41	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.885	1.719	1.661	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.126	2.954	2.892	2	10	8
	Mujeres	1.978	1.871	1.845	0	2	2
	Equipo directivo	11	11	13	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	921	846	762	0	0	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.046	1.014	1.070	0	2	1
	Total	**7.029**	**6.585**	**6.439**	**2**	**12**	**10**
	Equipo directivo	51	52	54	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	2.806	2.565	2.423	0	0	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.172	3.968	3.962	2	12	9

Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
Brasil	Hombres	10.537	9.609	8.790	3	6	6
	Equipo directivo	77	78	75	0	1	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.884	1.803	1.650	1	1	2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	8.576	7.728	7.065	2	4	4
	Mujeres	2.272	2.128	1.951	2	3	2
	Equipo directivo	22	19	21	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.268	1.186	1.096	1	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	982	923	834	1	2	1
	Total	**12.809**	**11.737**	**10.741**	**5**	**9**	**8**
	Equipo directivo	99	97	96	0	1	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.152	2.989	2.746	2	2	3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	9.558	8.651	7.899	3	6	5
México	Hombres	973	880	690	72	163	219
	Equipo directivo	31	25	21	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	567	498	381	30	92	107
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	375	357	288	42	71	112
	Mujeres	248	211	158	14	37	45
	Equipo directivo	7	5	6	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	219	185	140	14	30	33
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	22	21	12	0	7	12
	Total	**1.221**	**1.091**	**848**	**86**	**200**	**264**
	Equipo directivo	38	30	27	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	786	683	521	44	122	140
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	397	378	300	42	78	124
IEI	Hombres	523	343	232	25	22	5
	Equipo directivo	26	21	10	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	411	257	159	25	22	5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	86	65	63	0	0	0
	Mujeres	260	143	98	10	8	0
	Equipo directivo	7	5	3	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	246	131	87	10	6	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	7	7	8	0	2	0
	Total	**783**	**486**	**330**	**35**	**30**	**5**
	Equipo directivo	33	26	13	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	657	388	246	35	28	5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	93	72	71	0	2	0

Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
Total Iberdrola	Hombres	28.367	26.890	25.840	120	235	277
	Equipo directivo	656	655	660	0	2	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	10.655	10.027	9.560	70	137	141
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	17.055	16.208	15.621	50	96	136
	Mujeres	8.599	8.180	7.890	41	69	70
	Equipo directivo	180	168	170	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	5.294	4.860	4.486	39	50	52
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.126	3.152	3.234	3	19	18
	Total	**36.966**	**35.069**	**33.731**	**161**	**304**	**347**
	Equipo directivo	836	822	830	0	2	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	15.949	14.887	14.046	108	187	194
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	20.181	19.360	18.855	53	115	154

102-41

Personal cubierto por un convenio colectivo por región

	2020		2019		2018	
	Nº empleados	%	Nº empleados	%	Nº empleados	%
España	8.383	87,4	8.380	87,4	8.582	87,4
Reino Unido	3.674	66,0	3.934	69,8	4.149	73,9
Estados Unidos	3.438	48,9	3.234	49,0	3.112	48,3
Brasil	12.808	100,0	11.730	99,9	10.735	99,9
México	348	26,6	323	25,0	294	26,4
IEI	261	31,9	228	44,2	28	8,4
Total	**28.912**	**77,9**	**27.829**	**78,7**	**26.900**	**78,9**

401-1

Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad[171]

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	**Por tramo de edad**	**215**	**278**	**221**	**102**	**101**	**114**
	Hasta 30 años	85	134	104	44	32	45
	Entre 31 y 50 años	124	130	106	55	66	68
	Más de 51 años	6	14	11	2	3	1
	Por tramo de edad (%)	**2,83**	**3,64**	**2,82**	**5,07**	**5,19**	**5,81**
	Hasta 30 años	19,37	29,91	30,55	33,54	26,03	45,12
	Entre 31 y 50 años	2,85	3,00	2,47	4,11	4,94	5,14
	Más de 51 años	0,21	0,48	0,34	0,40	0,61	0,19
	Plantilla total	**7.587**	**7.633**	**7.852**	**2.008**	**1.954**	**1.970**
Reino Unido	**Por tramo de edad**	**262**	**307**	**270**	**116**	**125**	**138**
	Hasta 30 años	108	163	135	52	70	69
	Entre 31 y 50 años	134	126	120	58	46	56
	Más de 51 años	20	18	15	6	9	13
	Por tramo de edad (%)	**7,05**	**8,20**	**7,26**	**6,27**	**6,61**	**7,30**
	Hasta 30 años	16,82	24,11	22,80	24,53	31,82	35,94
	Entre 31 y 50 años	6,90	6,39	6,11	4,89	3,65	4,40
	Más de 51 años	1,77	1,64	1,29	1,33	2,18	3,05
	Plantilla total	**3.714**	**3.745**	**3.721**	**1.849**	**1.892**	**1.890**
Estados Unidos	**Por tramo de edad**	**669**	**566**	**380**	**238**	**204**	**137**
	Hasta 30 años	288	265	149	91	74	44
	Entre 31 y 50 años	326	254	187	109	96	74
	Más de 51 años	55	47	44	38	34	19
	Por tramo de edad (%)	**13,24**	**11,98**	**8,26**	**12,03**	**10,89**	**7,42**
	Hasta 30 años	38,76	42,54	28,93	42,33	41,57	28,39
	Entre 31 y 50 años	13,54	11,59	8,75	12,12	11,11	8,40
	Más de 51 años	2,89	2,46	2,26	4,40	4,09	2,34
	Plantilla total	**5.053**	**4.724**	**4.602**	**1.978**	**1.873**	**1.847**
Brasil	**Por tramo de edad**	**1.508**	**1.222**	**1.583**	**278**	**324**	**272**
	Hasta 30 años	754	643	840	153	177	169
	Entre 31 y 50 años	745	563	731	122	132	101
	Más de 51 años	9	16	12	3	15	2
	Por tramo de edad (%)	**14,31**	**12,71**	**18,00**	**12,23**	**15,20**	**13,93**
	Hasta 30 años	26,51	24,32	33,76	21,40	25,73	26,83
	Entre 31 y 50 años	10,73	9,16	13,39	8,50	9,98	8,40
	Más de 51 años	1,19	1,94	1,41	2,42	12,50	1,67
	Plantilla total	**10.540**	**9.615**	**8.796**	**2.274**	**2.131**	**1.953**

[171] Porcentaje calculado sobre sobre la plantilla a cierre del ejercicio para cada una de las categorías.

Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
México	**Por tramo de edad**	**75**	**181**	**184**	**34**	**59**	**51**
	Hasta 30 años	36	101	114	18	38	39
	Entre 31 y 50 años	35	79	68	16	21	12
	Más de 51 años	4	1	2	—	—	—
	Por tramo de edad (%)	**7,18**	**17,35**	**20,24**	**12,98**	**23,79**	**25,12**
	Hasta 30 años	14,57	34,59	46,15	16,82	35,19	47,56
	Entre 31 y 50 años	4,92	11,81	11,58	10,74	15,44	10,26
	Más de 51 años	4,65	1,22	2,67	—	—	—
	Plantilla total	**1.045**	**1.043**	**909**	**262**	**248**	**203**
IEI	**Por tramo de edad**	**140**	**85**	**35**	**86**	**29**	**28**
	Hasta 30 años	37	27	9	29	15	11
	Entre 31 y 50 años	98	55	23	52	14	17
	Más de 51 años	5	3	3	5	—	—
	Por tramo de edad (%)	**25,55**	**23,29**	**14,77**	**31,85**	**19,21**	**28,57**
	Hasta 30 años	46,25	55,10	47,37	51,79	50,00	64,71
	Entre 31 y 50 años	23,90	19,43	12,04	27,08	12,96	23,29
	Más de 51 años	8,62	9,09	11,11	22,73	—	—
	Plantilla total	**548**	**365**	**237**	**270**	**151**	**98**
Total Iberdrola	**Por tramo de edad**	**2.869**	**2.639**	**2.673**	**854**	**842**	**740**
	Hasta 30 años	1.308	1.333	1.351	387	406	377
	Entre 31 y 50 años	1.462	1.207	1.235	412	375	328
	Más de 51 años	99	99	87	54	61	35
	Por tramo de edad (%)	**10,07**	**9,73**	**10,24**	**9,88**	**10,21**	**9,30**
	Hasta 30 años	26,19	28,17	32,16	26,95	30,14	32,07
	Entre 31 y 50 años	8,72	7,74	8,44	7,92	7,46	6,73
	Más de 51 años	1,47	1,45	1,19	2,71	3,26	1,84
	Plantilla total	**28.487**	**27.125**	**26.117**	**8.641**	**8.249**	**7.961**

Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	**Por tramo de edad**	**244**	**442**	**682**	**47**	**88**	**130**
	Hasta 30 años	3	10	11	5	2	5
	Entre 31 y 50 años	40	47	48	21	36	31
	Más de 51 años	201	385	622	21	51	94
	Por tramo de edad (%)	**3,21**	**5,80**	**8,68**	**2,34**	**4,52**	**6,58**
	Hasta 30 años	0,68	2,24	3,22	3,77	1,62	5,01
	Entre 31 y 50 años	0,91	1,08	1,12	1,57	2,66	2,30
	Más de 51 años	7,17	13,55	19,37	3,90	10,37	17,46
	Plantilla total	**7.587**	**7.633**	**7.852**	**2.008**	**1.954**	**1.970**
Reino Unido	**Por tramo de edad**	**299**	**281**	**643**	**162**	**122**	**220**
	Hasta 30 años	29	38	61	11	15	24
	Entre 31 y 50 años	75	91	194	69	48	86
	Más de 51 años	195	152	388	82	59	110
	Por tramo de edad (%)	**8,05**	**7,50**	**17,28**	**8,76**	**6,45**	**11,64**
	Hasta 30 años	4,52	5,62	10,30	5,19	6,82	12,50
	Entre 31 y 50 años	3,86	4,61	9,87	5,82	3,81	6,76
	Más de 51 años	17,27	13,86	33,33	18,14	14,32	25,82
	Plantilla total	**3.714**	**3.745**	**3.721**	**1.849**	**1.892**	**1.890**
Estados Unidos	**Por tramo de edad**	**340**	**442**	**453**	**132**	**176**	**186**
	Hasta 30 años	45	62	38	14	26	20
	Entre 31 y 50 años	113	162	127	53	72	60
	Más de 51 años	182	218	288	65	78	106
	Por tramo de edad (%)	**6,73**	**9,36**	**9,84**	**6,67**	**9,40**	**10,07**
	Hasta 30 años	6,06	9,95	7,38	6,51	14,61	12,90
	Entre 31 y 50 años	4,69	7,39	5,95	5,90	8,33	6,81
	Más de 51 años	9,57	11,42	14,76	7,52	9,39	13,07
	Plantilla total	**5.053**	**4.724**	**4.602**	**1.978**	**1.873**	**1.847**
Brasil	**Por tramo de edad**	**718**	**526**	**941**	**179**	**157**	**247**
	Hasta 30 años	165	127	165	74	55	59
	Entre 31 y 50 años	437	266	403	97	79	119
	Más de 51 años	116	133	373	8	23	69
	Por tramo de edad (%)	**6,81**	**5,47**	**10,70**	**7,87**	**7,37**	**12,65**
	Hasta 30 años	5,80	4,80	6,63	10,35	7,99	9,37
	Entre 31 y 50 años	6,30	4,33	7,38	6,76	5,97	9,89
	Más de 51 años	15,36	16,14	43,88	6,45	19,17	57,50
	Plantilla total	**10.540**	**9.615**	**8.796**	**2.274**	**2.131**	**1.953**

Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
México	**Por tramo de edad**	**76**	**59**	**62**	**20**	**16**	**13**
	Hasta 30 años	19	15	14	8	7	6
	Entre 31 y 50 años	41	37	38	12	9	6
	Más de 51 años	16	7	10	—	—	1
	Por tramo de edad (%)	**7,27**	**5,66**	**6,82**	**7,63**	**6,45**	**6,40**
	Hasta 30 años	7,69	5,14	5,67	7,48	6,48	7,32
	Entre 31 y 50 años	5,76	5,53	6,47	8,05	6,62	5,13
	Más de 51 años	18,60	8,54	13,33	—	—	25,00
	Plantilla total	**1.045**	**1.043**	**909**	**262**	**248**	**203**
IEI	**Por tramo de edad**	**28**	**23**	**45**	**9**	**10**	**20**
	Hasta 30 años	1	2	4	3	1	3
	Entre 31 y 50 años	25	15	29	6	8	15
	Más de 51 años	2	6	12	—	1	2
	Por tramo de edad (%)	**5,11**	**6,30**	**18,99**	**3,33**	**6,62**	**20,41**
	Hasta 30 años	1,25	4,08	21,05	5,36	3,33	17,65
	Entre 31 y 50 años	6,10	5,30	15,18	3,13	7,41	20,55
	Más de 51 años	3,45	18,18	44,44	—	7,69	25,00
	Plantilla total	**548**	**365**	**237**	**270**	**151**	**98**
Total Iberdrola	**Por tramo de edad**	**1.705**	**1.773**	**2.826**	**549**	**569**	**816**
	Hasta 30 años	262	254	293	115	106	117
	Entre 31 y 50 años	731	618	839	258	252	317
	Más de 51 años	712	901	1.693	176	212	382
	Por tramo de edad (%)	**5,98**	**6,54**	**10,82**	**6,35**	**6,90**	**10,25**
	Hasta 30 años	5,25	5,37	6,97	8,00	7,87	9,95
	Entre 31 y 50 años	4,36	3,96	5,73	4,96	5,00	6,49
	Más de 51 años	10,57	13,28	23,26	8,79	11,33	20,03
	Plantilla total	**28.487**	**27.125**	**26.117**	**8.641**	**8.249**	**7.961**

Despidos por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	**Por tramo de edad**	**10**	**17**	**13**	**8**	**3**	**2**
	Hasta 30 años	2	2	0	1	0	1
	Entre 31 y 50 años	5	6	7	6	2	0
	Más de 51 años	3	9	6	1	1	1
	Por tramo de edad (%)	**0,13**	**0,22**	**0,16**	**0,40**	**0,15**	**0,10**
	Hasta 30 años	0,46	0,45	0,00	0,75	0,00	1,00
	Entre 31 y 50 años	0,12	0,14	0,16	0,45	0,15	0,00
	Más de 51 años	0,11	0,32	0,17	0,19	0,21	0,19
Reino Unido	**Por tramo de edad**	**6**	**10**	**8**	**1**	**4**	**1**
	Hasta 30 años	3	0	4	0	0	1
	Entre 31 y 50 años	3	8	2	0	3	0
	Más de 51 años	0	2	2	1	1	0
	Por tramo de edad (%)	**0,16**	**0,27**	**0,22**	**0,05**	**0,21**	**0,05**
	Hasta 30 años	0,47	0,00	0,68	0,00	0,00	0,52
	Entre 31 y 50 años	0,15	0,41	0,10	0,00	0,24	0,00
	Más de 51 años	0,00	0,18	0,17	0,22	0,24	0,00
Estados Unidos	**Por tramo de edad**	**42**	**79**	**23**	**19**	**33**	**22**
	Hasta 30 años	9	19	5	2	9	2
	Entre 31 y 50 años	20	45	12	12	13	15
	Más de 51 años	13	15	6	5	11	5
	Por tramo de edad (%)	**0,83**	**1,67**	**0,50**	**0,96**	**1,76**	**1,19**
	Hasta 30 años	1,21	3,05	0,97	0,93	5,06	1,29
	Entre 31 y 50 años	0,83	2,05	0,56	1,34	1,51	1,70
	Más de 51 años	0,68	0,79	0,31	0,58	1,32	0,62
Brasil	**Por tramo de edad**	**370**	**345**	**617**	**73**	**67**	**141**
	Hasta 30 años	68	61	81	21	16	20
	Entre 31 y 50 años	239	182	241	44	36	57
	Más de 51 años	63	102	295	8	15	64
	Por tramo de edad (%)	**3,51**	**3,59**	**7,02**	**3,21**	**3,14**	**7,22**
	Hasta 30 años	2,39	2,31	3,26	2,94	2,33	3,18
	Entre 31 y 50 años	3,44	2,96	4,42	3,07	2,72	4,74
	Más de 51 años	8,34	12,38	34,71	6,45	12,50	53,33
México	**Por tramo de edad**	**32**	**10**	**11**	**5**	**2**	**2**
	Hasta 30 años	3	2	3	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	19	6	8	4	2	2
	Más de 51 años	10	2	0	0	0	0
	Por tramo de edad (%)	**3,06**	**0,96**	**1,21**	**1,91**	**0,81**	**0,99**
	Hasta 30 años	1,22	0,69	1,22	0,94	0,00	0,00
	Entre 31 y 50 años	2,67	0,90	1,36	2,69	1,47	1,71
	Más de 51 años	11,63	2,44	0,00	0,00	0,00	0,00

Despidos por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
IEI	**Por tramo de edad**	**4**	**4**	**0**	**2**	**2**	**0**
	Hasta 30 años	0	0	0	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	3	3	0	1	2	0
	Más de 51 años	1	1	0	0	0	0
	Por tramo de edad (%)	**0,73**	**1,10**	**0,00**	**0,74**	**1,33**	**0,00**
	Hasta 30 años	0,00	0,00	0,00	1,79	0,00	0,00
	Entre 31 y 50 años	0,73	1,06	0,00	0,52	1,85	0,00
	Más de 51 años	1,72	3,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Iberdrola	**Por tramo de edad**	**464**	**465**	**672**	**108**	**111**	**168**
	Hasta 30 años	85	84	93	26	25	24
	Entre 31 y 50 años	289	250	270	67	58	74
	Más de 51 años	90	131	309	15	28	70
	Por tramo de edad (%)	**1,63**	**1,71**	**2,57**	**1,25**	**1,35**	**2,11**
	Hasta 30 años	1,70	1,78	2,21	1,81	1,86	2,04
	Entre 31 y 50 años	1,73	1,60	1,85	1,29	1,15	1,52
	Más de 51 años	1,34	1,93	4,24	0,75	1,50	3,67

Despidos por región, sexo y categoría profesional

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	**Por categoría profesional**	**10**	**17**	**13**	**8**	**3**	**2**
	Equipo directivo	4	4	3	1	1	1
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3	8	8	7	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3	5	2	0	1	0
	Por categoría profesional (%)	**0,07**	**0,11**	**0,16**	**0,20**	**0,08**	**0,10**
	Equipo directivo	0,52	0,51	0,71	0,52	0,52	1,03
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	0,05	0,12	0,24	0,25	0,04	0,07
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	0,04	0,06	0,04	0,00	0,10	0,00
Reino Unido	**Por categoría profesional**	**6**	**10**	**8**	**1**	**4**	**1**
	Equipo directivo	0	0	0	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	2	5	2	0	1	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4	5	6	1	3	1
	Por categoría profesional (%)	**0,08**	**0,13**	**0,22**	**0,03**	**0,11**	**0,05**
	Equipo directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	0,04	0,10	0,08	0,00	0,04	0,00
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	0,18	0,21	0,49	0,08	0,21	0,13
Estados Unidos	**Por categoría profesional**	**42**	**79**	**23**	**19**	**33**	**22**
	Equipo directivo	2	1	1	3	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	9	17	9	3	8	14
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	31	61	13	13	25	8
	Por categoría profesional (%)	**0,42**	**1,67**	**0,50**	**0,49**	**1,76**	**1,19**
	Equipo directivo	2,48	2,44	2,44	13,64	0,00	0,00
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	0,24	0,99	0,54	0,17	0,95	1,84
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	0,50	2,06	0,45	0,63	2,46	0,75
Brasil	**Por categoría profesional**	**370**	**345**	**617**	**73**	**67**	**141**
	Equipo directivo	3	4	9	0	3	1
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	57	78	142	37	32	78
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	310	263	466	36	32	62
	Por categoría profesional (%)	**1,82**	**1,79**	**7,02**	**1,64**	**1,57**	**7,22**
	Equipo directivo	1,95	2,53	12,00	0,00	7,90	4,76
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1,53	2,16	8,60	1,49	1,35	7,11
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1,88	1,70	6,59	1,89	1,73	7,43
México	**Por categoría profesional**	**32**	**10**	**11**	**5**	**2**	**2**
	Equipo directivo	1	0	0	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	29	8	10	5	2	2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2	2	1	0	0	0
	Por categoría profesional (%)	**1,53**	**0,96**	**1,21**	**0,97**	**0,81**	**0,99**
	Equipo directivo	1,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	2,43	1,36	2,05	1,10	0,93	1,16
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	0,24	0,47	0,25	0,00	0,00	0,00

Despidos por región, sexo y categoría profesional

		Hombres			Mujeres		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
IEI	**Por categoría profesional**	**4**	**4**	**0**	**2**	**2**	**0**
	Equipo directivo	0	0	0	0	0	0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	4	4	0	2	2	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	0	0	0	0	0	0
	Por categoría profesional (%)	**0,40**	**0,62**	**0,00**	**0,42**	**0,75**	**0,00**
	Equipo directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	0,50	0,81	0,00	0,44	0,82	0,00
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Iberdrola	**Por categoría profesional**	**464**	**465**	**672**	**108**	**111**	**168**
	Equipo directivo	10	9	13	4	4	2
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	104	120	171	54	46	95
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	350	336	488	50	61	71
	Por categoría profesional (%)	**0,83**	**0,96**	**2,57**	**0,63**	**0,77**	**2,10**
	Equipo directivo	0,76	0,72	1,92	1,13	1,26	1,16
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	0,49	0,67	1,76	0,52	0,53	2,08
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1,04	1,15	3,09	0,80	1,14	2,18

Antigüedad media de la plantilla por región (años)

	2020	2019	2018
España	17,43	17,44	19,42
Reino Unido	16,47	15,49	15,90
Estados Unidos	12,55	13,40	14,07
Brasil	7,34	7,59	7,78
México	6,10	5,34	6,05
IEI	4,67	5,95	6,31
Total Iberdrola	**13,30**	**12,67**	**13,80**

401-3

Bajas y reincorporaciones por maternidad/paternidad por región y sexo

	Hombres			Mujeres			Total		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad									
España	7.587	7.633	7.853	2.007	1.953	1.969	9.594	9.587	9.822
Reino Unido	3.714	3.745	3.721	1.849	1.892	1.890	5.563	5.637	5.611
Estados Unidos	5.053	4.724	4.602	1.978	1.873	1.847	7.031	6.597	6.449
Brasil	10.540	9.615	8.796	2.274	2.131	1.953	12.814	11.746	10.749
México	1.045	1.043	909	262	248	203	1.307	1.291	1.112
IEI	548	365	237	270	151	98	818	516	335
Total	28.487	27.125	26.118	8.640	8.248	7.960	37.127	35.374	34.078
Empleados que han disfrutado del derecho a baja por maternidad/paternidad									
España	346	301	21	81	115	130	426	416	151
Reino Unido	41	46	36	102	125	147	143	171	183
Estados Unidos	0	0	0	55	68	53	55	68	53
Brasil	316	426	370	75	100	98	391	526	468
México	22	15	10	4	10	12	26	25	22
IEI	18	1	4	15	6	4	33	7	8
Total	743	789	441	332	424	444	1.074	1.213	885
Empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental									
España	325	297	21	64	116	126	388	413	147
Reino Unido	41	46	36	58	72	73	99	118	109
Estados Unidos	108	93	76	48	63	53	156	156	129
Brasil	316	426	369	75	100	97	391	526	466
México	22	15	10	4	9	12	26	24	22
IEI	18	1	4	15	5	4	33	6	8
Total	830	878	516	264	365	365	1.093	1.243	881
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo									
España	324	296	20	61	110	132	384	406	152
Reino Unido	45	33	40	69	73	68	114	106	108
Estados Unidos	106	91	73	50	63	49	156	154	122
Brasil	310	421	230	73	94	76	383	515	306
México	22	15	10	4	9	12	26	24	22
IEI	18	0	0	15	1	0	33	1	0
Total	825	856	373	272	350	337	1.096	1.206	710
Tasa de regreso al trabajo									
España	93,9	98,6	100,0	78,9	100,0	97,4	91,1	99,1	97,8
Reino Unido	100,0	100,0	100,0	56,9	57,6	49,7	69,2	69,0	59,6
Estados Unidos[172]	N/A	N/A	N/A	87,3	92,7	100,0	87,3	92,7	100,0
Brasil	100,0	100,0	99,7	100,0	100,0	99,0	100,0	100,0	99,6
México	100,0	100,0	100,0	100,0	90,0	100,0	100,0	96,0	100,0
IEI	100,0	100,0	100,0	100,0	83,3	100,0	100,0	85,7	100,0
Total	97,2	99,5	99,8	79,5	86,0	82,3	91,7	94,8	91,0

[172] Tasa recalculada excluyendo la información relativa al permiso parental de EE.UU

EU15

Personal con posibilidad de jubilarse en los próximos 5 años

		Por categoría profesional (nº)			Por categoría profesional (%)		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Equipo directivo	55	50	55	11,55	10,29	11,06
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	346	314	344	7,22	6,69	7,33
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	619	599	658	14,32	13,56	14,22
	Total	**1.020**	**962**	**1.057**	**10,63**	**10,04**	**10,76**
Reino Unido	Equipo directivo	8	6	2	5,88	4,48	1,42
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	174	181	173	4,60	5,01	5,00
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	188	220	224	11,41	11,63	11,14
	Total	**370**	**407**	**399**	**6,65**	**7,22**	**7,11**
Estados Unidos	Equipo directivo	18	15	14	35,29	28,85	25,93
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.020	958	834	36,35	37,35	34,41
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.573	1.580	1.573	37,69	39,70	39,61
	Total	**2.611**	**2.553**	**2.421**	**37,14**	**38,70**	**37,54**
Brasil	Equipo directivo	11	9	7	11,11	9,18	7,29
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	72	269	153	2,28	8,99	5,57
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	85	377	222	0,89	4,35	2,81
	Total	**168**	**655**	**382**	**1,31**	**5,58**	**3,55**
México	Equipo directivo	1	2	1	2,63	6,67	3,70
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	30	25	21	3,61	3,11	3,18
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10	5	5	2,28	1,10	1,18
	Total	**41**	**32**	**27**	**3,14**	**2,48**	**2,43**
IEI	Equipo directivo	4	2	2	12,12	7,69	15,38
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	7	5	2	1,01	1,20	0,80
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2	0	0	2,15	0,00	0,00
	Total	**13**	**7**	**4**	**1,59**	**1,36**	**1,19**
Total Iberdrola	Equipo directivo	97	84	81	11,64	10,17	9,78
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.649	1.752	1.527	10,27	11,62	10,72
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2.477	2.781	2.682	12,24	14,28	14,11
	Total	**4.223**	**4.616**	**4.290**	**11,38**	**13,05**	**12,59**

Personal con posibilidad de jubilarse en los próximos 10 años

		Por categoría profesional (nº)			Por categoría profesional (%)		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Equipo directivo	161	139	135	33,70	28,65	27,11
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	876	824	823	18,26	17,58	17,54
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.483	1.481	1.607	34,33	33,53	34,73
	Total	**2.520**	**2.443**	**2.566**	**26,27**	**25,49**	**26,12**
Reino Unido	Equipo directivo	31	28	29	22,79	20,90	20,57
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	606	608	611	16,03	16,84	17,66
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	415	498	518	25,20	26,32	25,76
	Total	**1.052**	**1.134**	**1.158**	**18,91**	**20,12**	**20,64**
Estados Unidos	Equipo directivo	24	21	15	47,06	40,38	27,78
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.302	1.264	1.027	46,40	49,28	42,37
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.955	2.008	1.984	46,84	50,45	49,96
	Total	**3.281**	**3.293**	**3.026**	**46,66**	**49,92**	**46,92**
Brasil	Equipo directivo	13	10	8	13,13	10,20	8,33
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	154	370	212	4,88	12,37	7,71
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	254	444	318	2,66	5,13	4,02
	Total	**421**	**824**	**538**	**3,29**	**7,02**	**5,01**
México	Equipo directivo	11	9	6	28,95	30,00	22,22
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	63	55	61	7,59	6,83	9,23
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	36	25	22	8,20	5,48	5,19
	Total	**110**	**89**	**89**	**8,42**	**6,89**	**8,00**
IEI	Equipo directivo	8	5	4	24,24	19,23	30,77
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	23	12	10	3,32	2,88	3,98
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	7	3	3	7,53	4,05	4,23
	Total	**38**	**20**	**17**	**4,65**	**3,88**	**5,07**
Total Iberdrola	Equipo directivo	248	212	197	29,72	25,69	23,77
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.024	3.133	2.744	18,83	20,78	19,27
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.150	4.459	4.452	20,51	22,89	23,42
	Total	**7.422**	**7.803**	**7.394**	**19,99**	**22,06**	**21,70**

Seguridad y salud en el trabajo

403-4

Personal representado en comités de seguridad y salud por región (%)

	2020	2019	2018
España	97,09	98,52	97,50
Reino Unido	100,00	100,00	100,00
Estados Unidos	100,00	99,86	100,00
Brasil	95,11	100,00	100,00
México	85,85	99,77	100,00
IEI	12,35	43,22	31,94
Total Iberdrola	**95,24**	**98,80**	**98,61**

403-9

Número de accidentes por región y sexo

		2020	2019	2018
España	Hombres	46	89	88
	Mujeres	2	10	5
	Total	**48**	**99**	**93**
Reino Unido	Hombres	23	41	47
	Mujeres	0	5	11
	Total	**23**	**46**	**58**
Estados Unidos	Hombres	152	188	161
	Mujeres	20	19	13
	Total	**172**	**207**	**174**
Brasil	Hombres	94	54	69
	Mujeres	9	3	7
	Total	**103**	**57**	**76**
México	Hombres	4	3	1
	Mujeres	1	0	0
	Total	**5**	**3**	**1**
IEI	Hombres	0	3	0
	Mujeres	0	0	0
	Total	**0**	**3**	**0**
Total Iberdrola	Hombres	319	378	366
	Mujeres	32	37	36
	Total	**351**	**415**	**402**

Número de accidentes por tipología, región y sexo (personal propio)

		Hombres			Mujeres			Total		
	Tipología accidentes[173]	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	16	28	23	0	3	1	16	31	24
	Con grandes consecuencias	1	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A
	Sin baja	30	61	65	2	7	4	32	68	69
Reino Unido	Mortal	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	Con baja	6	9	6	0	0	0	6	9	6
	Con grandes consecuencias	0	1	N/A	0	0	N/A	0	1	N/A
	Sin baja	17	32	41	0	5	11	17	37	52
Estados Unidos	Mortal	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	Con baja	41	30	35	5	3	3	46	33	38
	Con grandes consecuencias	1	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A
	Sin baja	111	158	126	15	16	10	126	174	136
Brasil	Mortal	2	0	0	0	0	0	2	0	0
	Con baja	8	8	11	1	0	1	9	8	12
	Con grandes consecuencias	1	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A
	Sin baja	86	46	58	8	3	6	94	49	64
México	Mortal	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	Con baja	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	Con grandes consecuencias	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A
	Sin baja	3	3	1	1	0	0	4	3	1
IEI	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	0	2	0	0	0	0	0	2	0
	Con grandes consecuencias	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A
	Sin baja	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Total Iberdrola	**Mortal**	**4**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**4**	**1**	**0**
	Con baja	**72**	**77**	**75**	**6**	**6**	**5**	**78**	**83**	**80**
	Con grandes consecuencias	**3**	**1**	**N/A**	**0**	**0**	**N/A**	**3**	**1**	**N/A**
	Sin baja	**247**	**301**	**291**	**26**	**31**	**31**	**273**	**332**	**322**

[173] El desglose de accidentes con grandes consecuencias no se solicitaba en el Estándar GRI 403 aplicado en 2018.

Accidentalidad por región[174]

		2020	2019	2018
España	Número muertes empresa	0,00	0,00	0,00
	Número muertes contratas	2,00	0,00	0,00
	Número días perdidos	1.984	1.963	1.788
	Índice de frecuencia	1,10	2,09	1,63
	Índice de severidad	0,14	0,13	0,12
Reino Unido	Número muertes empresa	1,00	0,00	0,00
	Número muertes contratas	0,00	1,00	0,00
	Número días perdidos	339	560	154
	Índice de frecuencia	0,63	0,94	0,60
	Índice de severidad	0,04	0,06	0,02
Estados Unidos	Número muertes empresa	0,00	1,00	0,00
	Número muertes contratas	0,00	0,00	0,00
	Número días perdidos	1.533	1.213	1.518
	Índice de frecuencia	3,31	2,57	2,97
	Índice de severidad	0,11	0,10	0,12
Brasil	Número muertes empresa	2,00	0,00	0,00
	Número muertes contratas	1,00	3,00	3,00
	Número días perdidos	214	102	466
	Índice de frecuencia	0,38	0,37	0,58
	Índice de severidad	0,01	0,01	0,02
México	Número muertes empresa	1,00	0,00	0,00
	Número muertes contratas	1,00	0,00	0,00
	Número días perdidos	0	0	0
	Índice de frecuencia	0,43	0,00	0,00
	Índice de severidad	0,00	0,00	0,00
IEI	Número muertes empresa	0,00	0,00	0,00
	Número muertes contratas	0,00	0,00	0,00
	Número días perdidos	0	58	1
	Índice de frecuencia	0,00	2,03	0,00
	Índice de severidad	0,00	0,06	0,00
Total Iberdrola	**Número muertes empresa**	**4,00**	**1,00**	**0,00**
	Número muertes contratas	**4,00**	**4,00**	**3,00**
	Número días perdidos	**4.070**	**3.896**	**3.927**[175]
	Índice de frecuencia	**1,19**	**1,33**	**1,34**
	Índice de severidad	**0,06**	**0,06**	**0,07**

[174] Metodología de cálculo de los indicadores:

- Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas
- Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000

Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

[175] En el 2018 hay menor número de accidentes con baja pero con mayor número de días perdidos.

Enfermedades profesionales

		2020		2019		2018	
		Personal propio	Contratas	Personal propio	Contratas	Personal propio	Contratas
España	Número enfermedades profesionales	0	0	1	0	1	N/A
	Fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
Reino Unido	Número enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	N/A
	Fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos	Número enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	N/A
	Fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
Brasil	Número enfermedades profesionales	1	0	0	0	1	N/A
	Fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
México	Número enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	N/A
	Fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
IEI	Número enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	N/A
	Fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
Total Iberdrola	**Número enfermedades profesionales**	**1**	**0**	**1**	**0**	**2**	**N/A**
	Fallecimiento por enfermedad profesional	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

No se han producido fallecimientos por enfermedades profesionales en 2020.

Lesiones por accidente laboral (personal propio)[176]

		2020			2019		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	Tasa de fallecimientos	0	0	0	0	0	0
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,62	0,14	0,52	1,10	0,35	0,95
Reino Unido	Tasa de fallecimientos	0,03	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,02
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,19	0,00	0,13	0,45	0,00	0,31
Estados Unidos	Tasa de fallecimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,02
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	3,04	1,03	2,47	4,18	0,99	3,23
Brasil	Tasa de fallecimientos	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,69	0,30	0,61	0,58	0,14	0,49
México	Tasa de fallecimientos	0,11	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,11	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00
IEI	Tasa de fallecimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00	0,41
Total Iberdrola	**Tasa de fallecimientos**	**0,02**	**0,00**	**0,01**	**0,00**	**0,01**	**0,00**
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	**0,01**	**0,00**	**0,01**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Tasa de lesiones por accidente laboral	**1,05**	**0,37**	**0,89**	**1,34**	**0,36**	**1,11**

[176] Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200 000]
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)/ Número de horas trabajadas × [200 000]
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200 000]

Lesiones por accidente laboral (personal de contratas)[177]

		2020	2019	2018
España	Tasa de fallecimientos	0,02	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,02	0,03	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	2,02	1,20	2,04
Reino Unido	Tasa de fallecimientos	0,00	0,02	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,00	0,00	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,77	0,64	1,87
Estados Unidos	Tasa de fallecimientos	0,00	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,08	0,06	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	1,20	1,45	0,91
Brasil	Tasa de fallecimientos	0,00	0,01	0,01
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,00	0,01	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,80	0,61	0,72
México	Tasa de fallecimientos	0,04	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,00	0,02	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,08	0,02	0,12
IEI	Tasa de fallecimientos	0,00	0,00	0,00
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	0,00	0,95	0,00
	Tasa de lesiones por accidente laboral	0,28	6,62	5,80
Total Iberdrola	**Tasa de fallecimientos**	**0,01**	**0,01**	**0,01**
	Tasa de accidente laboral grandes consecuencias	**0,01**	**0,02**	**0,00**
	Tasa de lesiones por accidente laboral	**1,04**	**0,74**	**1,11**

[177] Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200 000]
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)/ Número de horas trabajadas × [200 000]
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200 000]

Absentismo por región (horas perdidas)[178]

		2020	2019	2018
España	Accidentabilidad y enfermedad profesional	24.381	N/D	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	483.852	467.390	554.995
	Total	**508.233**	**467.390**	**554.995**
Reino Unido	Accidentabilidad y enfermedad profesional	1.776	N/D	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	288.312	291.217	319.931
	Total	**290.088**	**291.217**	**319.931**
Estados Unidos[179]	Accidentabilidad y enfermedad profesional	10.576	N/D	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	274.245	252.365	281.860
	Total	**284.821**	**252.365**	**281.860**
Brasil	Accidentabilidad y enfermedad profesional	1.264	N/D	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	129.094	160.468	496.128
	Total	**130.358**	**160.468**	**496.128**
México	Accidentabilidad y enfermedad profesional	0	N/D	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	90.360	14.532	10.550
	Total	**90.360**	**14.532**	**10.550**
IEI	Accidentabilidad y enfermedad profesional	0	N/D	N/D
	Enfermedad común y COVID-19	23.488	1.559	0
	Total	**23.488**	**1.559**	**0**
Total	**Accidentabilidad y enfermedad profesional**	**37.997**	**N/D**	**N/D**
	Enfermedad común y COVID-19	**1.289.351**	**1.187.531**	**1.663.464**
	Total	**1.327.348**	**1.187.531**	**1.663.464**

[178] El aumento del número de horas de absentismo por enfermedad común se debe a la incidencia de la COVID-19

[179] El cómputo de horas perdidas por absentismo incluye las bajas derivadas por maternidad en EE.UU.

En años anteriores las horas perdidas por accidente laboral y enfermedad profesional computan dentro de los índices de accidentabilidad

Formación y educación

404-1

Horas totales de formación por categoría profesional, región y sexo

Categoría profesional		Hombres			Mujeres			Total		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Equipo directivo	12.162	11.805	11.875	3.657	4.776	3.165	15.819	16.582	15.039
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	200.068	192.021	171.725	87.372	84.556	69.776	287.440	276.576	241.500
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	182.063	204.805	190.787	17.866	11.081	10.065	199.929	215.886	200.852
	Plantilla total	**394.292**	**408.630**	**374.386**	**108.895**	**100.414**	**83.005**	**503.187**	**509.044**	**457.391**
Reino Unido	Equipo directivo	2.293	1.944	1.981	1.398	916	786	3.692	2.859	2.767
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	51.174	47.021	49.282	14.211	11.176	12.702	65.385	58.197	61.984
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	90.472	101.012	93.238	6.628	7.801	2.683	97.100	108.813	95.922
	Plantilla total	**143.940**	**149.976**	**144.501**	**22.237**	**19.893**	**16.171**	**166.177**	**169.869**	**160.672**
Estados Unidos	Equipo directivo	466	582	574	209	153	269	676	735	843
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	30.019	41.090	31.256	13.507	16.716	14.169	43.526	57.807	45.425
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	107.604	127.352	107.581	42.966	41.584	35.164	150.570	168.936	142.745
	Plantilla total	**138.090**	**169.025**	**139.411**	**56.682**	**58.454**	**49.601**	**194.772**	**227.478**	**189.012**
Brasil	Equipo directivo	4.587	149	2.534	1.459	29	766	6.046	178	3.300
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	94.447	13.705	75.946	65.336	19.829	51.748	159.784	33.534	127.694
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	766.494	613.016	481.863	91.598	92.796	63.551	858.092	705.812	545.414
	Plantilla total	**865.528**	**626.870**	**560.343**	**158.394**	**112.654**	**116.065**	**1.023.92**	**739.524**	**676.408**
México	Equipo directivo	2.852	1.113	2.434	686	132	883	3.538	1.245	3.316
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	23.749	50.321	42.641	9.943	17.672	15.619	33.692	67.993	58.261
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	29.144	43.758	40.204	846	1.362	552	29.990	45.120	40.755
	Plantilla total	**55.745**	**95.192**	**85.278**	**11.475**	**19.166**	**17.054**	**67.220**	**114.358**	**102.332**
IEI	Equipo directivo	392	664	107	141	20	2	533	684	108
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	7.426	8.465	1.077	4.045	5.281	237	11.471	13.746	1.314
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2.240	1.180	363	131	197	62	2.371	1.377	426
	Plantilla total	**10.058**	**10.309**	**1.547**	**4.317**	**5.498**	**301**	**14.375**	**15.807**	**1.848**
Total Iberdrola	**Equipo directivo**	**22.752**	**16.257**	**19.503**	**7.551**	**6.026**	**5.870**	**30.303**	**22.284**	**25.374**
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	**406.883**	**352.623**	**371.927**	**194.414**	**155.230**	**164.251**	**601.297**	**507.853**	**536.177**
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	**1.178.01**	**1.091.12**	**914.036**	**160.035**	**154.821**	**112.077**	**1.338.05**	**1.245.94**	**1.026.11**
	Plantilla total	**1.607.65**	**1.460.00**	**1.305.46**	**362.000**	**316.078**	**282.198**	**1.969.65**	**1.776.08**	**1.587.66**

404-1

Promedio de horas de formación por empleado formado, desglosado por categoría profesional, región y sexo

Categoría profesional		Hombres			Mujeres			Total		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Equipo directivo	34,23	33,09	29,98	39,05	52,69	34,78	35,23	37,06	30,88
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	59,79	57,55	51,80	62,38	62,72	52,26	60,55	59,04	51,93
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	47,97	50,80	45,88	37,12	21,93	19,31	46,75	47,58	42,92
	Plantilla total	**52,59**	**52,90**	**47,57**	**55,12**	**51,65**	**42,63**	**53,12**	**52,65**	**46,59**
Reino Unido	Equipo directivo	19,94	25,92	17,38	24,97	39,81	24,57	21,59	29,18	18,95
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	20,35	25,25	18,74	11,93	18,57	11,69	17,64	23,62	16,68
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	86,99	98,93	69,89	11,59	27,28	3,40	60,24	83,25	45,18
	Plantilla total	**39,22**	**50,70**	**35,43**	**12,23**	**21,84**	**8,48**	**30,28**	**43,91**	**26,84**
Estados Unidos	Equipo directivo	11,10	13,54	12,75	17,45	12,76	14,95	12,51	13,37	13,38
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	15,37	22,42	17,60	14,22	18,29	17,51	14,99	21,04	17,57
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	33,63	40,79	35,93	39,64	38,54	31,51	35,15	40,21	34,73
	Plantilla total	**26,58**	**33,82**	**28,95**	**27,70**	**29,15**	**25,53**	**26,90**	**32,48**	**27,97**
Brasil	Equipo directivo	58,06	2,44	35,69	63,44	1,93	42,56	59,27	2,34	37,08
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	48,81	9,54	44,03	50,30	20,98	45,51	49,41	14,08	44,62
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	88,12	87,45	66,17	92,90	125,40	73,39	88,61	91,07	66,94
	Plantilla total	**80,80**	**73,68**	**61,73**	**68,63**	**66,27**	**57,43**	**78,64**	**72,45**	**60,94**
México	Equipo directivo	98,35	44,52	90,13	114,33	26,40	126,11	101,09	41,50	97,54
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	53,37	91,33	93,72	59,54	84,56	94,66	55,05	89,46	93,97
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	74,54	117,00	126,43	47,00	68,10	32,45	73,33	114,52	121,66
	Plantilla total	**64,45**	**100,20**	**106,60**	**60,08**	**81,91**	**90,23**	**63,66**	**96,59**	**103,47**
IEI	Equipo directivo	21,78	41,50	6,66	23,50	10,00	0,51	22,21	38,00	5,69
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	23,43	34,69	4,66	20,85	44,01	2,67	22,45	37,76	4,11
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	33,43	21,07	3,91	21,83	39,40	4,80	32,48	22,57	4,02
	Plantilla total	**25,02**	**32,62**	**4,55**	**20,96**	**43,29**	**2,87**	**23,64**	**35,68**	**4,15**
Total Iberdrola	**Equipo directivo**	**35,64**	**28,19**	**29,15**	**38,40**	**40,81**	**34,74**	**36,29**	**30,76**	**30,28**
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	**38,71**	**38,07**	**36,71**	**37,38**	**37,51**	**35,54**	**38,27**	**37,90**	**36,34**
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	**68,52**	**69,88**	**56,49**	**50,85**	**58,75**	**33,74**	**65,79**	**68,27**	**52,62**
	Plantilla total	**56,73**	**57,36**	**48,39**	**42,36**	**45,67**	**34,78**	**53,40**	**54,86**	**45,24**

Diversidad e igualdad de oportunidades

405-1

Plantilla por región, sexo y categoría profesional

		Hombres			Mujeres			Total		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Equipo directivo	382	389	405	97	96	94	479	484	499
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	3.371	3.312	3.348	1.425	1.374	1.348	4.795	4.686	4.696
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.833	3.933	4.099	486	484	528	4.320	4.416	4.627
	Total	**7.587**	**7.633**	**7.852**	**2.008**	**1.954**	**1.970**	**9.594**	**9.587**	**9.822**
Reino Unido	Equipo directivo	100	102	108	36	32	33	136	134	141
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	2.551	2.460	2.388	1.229	1.151	1.071	3.780	3.611	3.459
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.063	1.183	1.225	584	709	786	1.647	1.892	2.011
	Total	**3.714**	**3.745**	**3.721**	**1.849**	**1.892**	**1.890**	**5.563**	**5.637**	**5.611**
Estados Unidos	Equipo directivo	40	41	41	11	11	13	51	52	54
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.885	1.719	1.661	921	846	763	2.806	2.565	2.424
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.128	2.964	2.900	1.046	1.016	1.071	4.174	3.980	3.971
	Total	**5.053**	**4.724**	**4.602**	**1.978**	**1.873**	**1.847**	**7.031**	**6.597**	**6.449**
Brasil	Equipo directivo	77	79	75	22	19	21	99	98	96
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	1.885	1.804	1.652	1.269	1.187	1.097	3.154	2.991	2.749
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	8.578	7.732	7.069	983	925	835	9.561	8.657	7.904
	Total	**10.540**	**9.615**	**8.796**	**2.274**	**2.131**	**1.953**	**12.814**	**11.746**	**10.749**
México	Equipo directivo	31	25	21	7	5	6	38	30	27
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	597	590	488	233	215	173	830	805	661
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	417	428	400	22	28	24	439	456	424
	Total	**1.045**	**1.043**	**909**	**262**	**248**	**203**	**1.307**	**1.291**	**1.112**
IEI	Equipo directivo	26	21	10	7	5	3	33	26	13
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	436	279	164	256	137	87	692	416	251
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	86	65	63	7	9	8	93	74	71
	Total	**548**	**365**	**237**	**270**	**151**	**98**	**818**	**516**	**335**
Total Iberdrola	Equipo directivo	656	657	660	180	168	170	836	824	830
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	10.725	10.164	9.701	5.333	4.910	4.539	16.057	15.074	14.240
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	17.105	16.305	15.756	3.128	3.171	3.252	20.234	19.475	19.008
	Total	**28.487**	**27.125**	**26.117**	**8.641**	**8.249**	**7.961**	**37.127**	**35.374**	**34.078**

405-1

Plantilla por región, sexo y categoría profesional (%)

		Hombres			Mujeres			Total		
	Categoría profesional	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Equipo directivo	4%	4%	4%	1%	1%	1%	5%	5%	5%
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	35%	35%	34%	15%	14%	14%	50%	49%	48%
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	40%	41%	42%	5%	5%	5%	45%	46%	47%
	Total	**79%**	**80%**	**80%**	**21%**	**20%**	**20%**	**100%**	**100%**	**100%**
Reino Unido	Equipo directivo	2%	2%	2%	1%	1%	1%	2%	2%	3%
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	46%	44%	43%	22%	20%	19%	68%	64%	62%
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	19%	21%	22%	10%	13%	14%	30%	34%	36%
	Total	**67%**	**66%**	**66%**	**33%**	**34%**	**34%**	**100%**	**100%**	**100%**
Estados Unidos	Equipo directivo	1%	1%	1%	0%	0%	0%	1%	1%	1%
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	27%	26%	26%	13%	13%	12%	40%	39%	38%
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	44%	45%	45%	15%	15%	17%	59%	60%	62%
	Total	**72%**	**72%**	**71%**	**28%**	**28%**	**29%**	**100%**	**100%**	**100%**
Brasil	Equipo directivo	1%	1%	1%	0%	0%	0%	1%	1%	1%
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	15%	15%	15%	10%	10%	10%	25%	25%	26%
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	67%	66%	66%	8%	8%	8%	75%	74%	74%
	Total	**82%**	**82%**	**82%**	**18%**	**18%**	**18%**	**100%**	**100%**	**100%**
México	Equipo directivo	2%	2%	2%	1%	0%	1%	3%	2%	2%
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	46%	46%	44%	18%	17%	16%	64%	62%	59%
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	32%	33%	36%	2%	2%	2%	34%	35%	38%
	Total	**80%**	**81%**	**82%**	**20%**	**19%**	**18%**	**100%**	**100%**	**100%**
IEI	Equipo directivo	3%	4%	3%	1%	1%	1%	4%	5%	4%
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	53%	54%	49%	31%	27%	26%	85%	81%	75%
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	11%	13%	19%	1%	2%	2%	11%	14%	21%
	Total	**67%**	**71%**	**71%**	**33%**	**29%**	**29%**	**100%**	**100%**	**100%**
Total Iberdrola	Equipo directivo	2%	2%	2%	0%	0%	0%	2%	2%	2%
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	29%	29%	28%	14%	14%	13%	43%	43%	42%
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	46%	46%	46%	8%	9%	10%	54%	55%	56%
	Total	**77%**	**77%**	**77%**	**23%**	**23%**	**23%**	**100%**	**100%**	**100%**

405-1

Plantilla por región, sexo y edad

		Hombres			Mujeres			Total		
	Tramos de edad	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hasta 30 años	438	448	341	133	124	100	571	572	441
	Entre 31 y 50 años	4.341	4.343	4.298	1.343	1.341	1.332	5.684	5.684	5.629
	Más de 51 años	2.808	2.842	3.213	532	489	538	3.340	3.331	3.752
	Total	7.587	7.633	7.852	2.008	1.954	1.970	9.594	9.587	9.822
Reino Unido	Hasta 30 años	642	676	592	212	220	192	854	896	784
	Entre 31 y 50 años	1.943	1.972	1.965	1.185	1.260	1.272	3.128	3.232	3.237
	Más de 51 años	1.129	1.097	1.164	452	412	426	1.581	1.509	1.590
	Total	3.714	3.745	3.721	1.849	1.892	1.890	5.563	5.637	5.611
Estados Unidos	Hasta 30 años	743	623	515	215	178	155	958	801	670
	Entre 31 y 50 años	2.408	2.192	2.136	899	864	881	3.307	3.056	3.017
	Más de 51 años	1.902	1.909	1.951	864	831	811	2.766	2.740	2.762
	Total	5.053	4.724	4.602	1.978	1.873	1.847	7.031	6.597	6.449
Brasil	Hasta 30 años	2.844	2.644	2.488	715	688	630	3.559	3.332	3.118
	Entre 31 y 50 años	6.941	6.147	5.458	1.435	1.323	1.203	8.376	7.470	6.661
	Más de 51 años	755	824	850	124	120	120	879	944	970
	Total	10.540	9.615	8.796	2.274	2.131	1.953	12.814	11.746	10.749
México	Hasta 30 años	247	292	247	107	108	82	354	400	329
	Entre 31 y 50 años	712	669	587	149	136	117	861	805	704
	Más de 51 años	86	82	75	6	4	4	92	86	79
	Total	1.045	1.043	909	262	248	203	1.307	1.291	1.112
IEI	Hasta 30 años	80	49	19	56	30	17	136	79	36
	Entre 31 y 50 años	410	283	191	192	108	73	602	391	264
	Más de 51 años	58	33	27	22	13	8	80	46	35
	Total	548	365	237	270	151	98	818	516	335
Total Iberdrola	Hasta 30 años	4.994	4.732	4.202	1.438	1.348	1.176	6.432	6.080	5.378
	Entre 31 y 50 años	16.755	15.606	14.635	5.203	5.032	4.878	21.958	20.638	19.512
	Más de 51 años	6.738	6.787	7.280	2.000	1.869	1.907	8.738	8.656	9.188
	Total	28.487	27.125	26.117	8.641	8.249	7.961	37.127	35.374	34.078

405-1

Plantilla por región, sexo y edad (%)

		Hombres			Mujeres			Total		
	Tramos de edad	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Hasta 30 años	5%	5%	3%	1%	1%	1%	6%	6%	4%
	Entre 31 y 50 años	45%	45%	44%	14%	14%	14%	59%	59%	57%
	Más de 51 años	29%	30%	33%	6%	5%	5%	35%	35%	38%
	Total	79%	80%	80%	21%	20%	20%	100%	100%	100%
Reino Unido	Hasta 30 años	12%	12%	11%	4%	4%	3%	15%	16%	14%
	Entre 31 y 50 años	35%	35%	35%	21%	22%	23%	56%	57%	58%
	Más de 51 años	20%	19%	21%	8%	7%	8%	28%	27%	28%
	Total	67%	66%	66%	33%	34%	34%	100%	100%	100%
Estados Unidos	Hasta 30 años	11%	9%	8%	3%	3%	2%	14%	12%	10%
	Entre 31 y 50 años	34%	33%	33%	13%	13%	14%	47%	46%	47%
	Más de 51 años	27%	29%	30%	12%	13%	13%	39%	42%	43%
	Total	72%	72%	71%	28%	28%	29%	100%	100%	100%
Brasil	Hasta 30 años	22%	23%	23%	6%	6%	6%	28%	28%	29%
	Entre 31 y 50 años	54%	52%	51%	11%	11%	11%	65%	64%	62%
	Más de 51 años	6%	7%	8%	1%	1%	1%	7%	8%	9%
	Total	82%	82%	82%	18%	18%	18%	100%	100%	100%
México	Hasta 30 años	19%	23%	22%	8%	8%	7%	27%	31%	30%
	Entre 31 y 50 años	54%	52%	53%	11%	11%	11%	66%	62%	63%
	Más de 51 años	7%	6%	7%	—%	—%	—%	7%	7%	7%
	Total	80%	81%	82%	20%	19%	18%	100%	100%	100%
IEI	Hasta 30 años	10%	9%	6%	7%	6%	5%	17%	15%	11%
	Entre 31 y 50 años	50%	55%	57%	23%	21%	22%	74%	76%	79%
	Más de 51 años	7%	6%	8%	3%	3%	2%	10%	9%	10%
	Total	67%	71%	71%	33%	29%	29%	100%	100%	100%
Total Iberdrola	Hasta 30 años	13%	13%	12%	4%	4%	3%	17%	17%	16%
	Entre 31 y 50 años	45%	44%	43%	14%	14%	14%	59%	58%	57%
	Más de 51 años	18%	19%	21%	5%	5%	6%	24%	24%	27%
	Total	77%	77%	77%	23%	23%	23%	100%	100%	100%

405-1

Consejo de Administración por sexo y tramo de edad

Número de miembros del Consejo	2020		2019		2018	
	nº	%	nº	%	nº	%
Hombres						
Hasta 30 años	0	0 %	0	0 %	0	0 %
Entre 31 y 50 años	1	7 %	1	7 %	1	7 %
Más de 51 años	8	57 %	7	50 %	8	57 %
Mujeres						
Hasta 30 años	0	0 %	0	0 %	0	0 %
Entre 31 y 50 años	0	0 %	1	7 %	1	7 %
Más de 51 años	5	36 %	5	36 %	4	29 %

401-2

Beneficios ofrecidos 2020[180]

	Seguro de vida	Seguro médico	Cobertura por incapacidad o invalidez	Baja por maternidad / paternidad	Fondo de pensiones	Acciones
España	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	N/A
Reino Unido	Todos	Todos	N/A	Todos	Todos	Todos
Estados Unidos	Todos	Todos	Jornada completa	Todos	Todos	N/A
Brasil	Todos[181]	Todos	Todos	Todos	Todos	N/A
México	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	N/A

[180] Todos: Aplica tanto a los empleados a jornada completa como a jornada partida.
[181] Válido para todos los empleados (excluyendo a los empleados no ejecutivos de Elektro), incluso directivos estatutarios.

404-3

Personal con revisiones de desempeño por región, categoría profesional y sexo (%)[182]

Categoría profesional		Hombres			Mujeres			Total		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
España	Equipo directivo	95,1	96,9	87,7	96,8	96,8	85,0	95,5	96,9	87,2
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	94,2	94,7	87,6	92,4	91,2	84,6	93,7	93,6	86,7
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	96,2	95,3	96,1	96,0	96,2	96,4	96,2	95,4	96,2
	Total	**95,3**	**95,1**	**92,1**	**93,5**	**96,8**	**87,8**	**94,9**	**94,6**	**91,2**
Reino Unido	Equipo directivo	99,0	98,0	100,0	100,0	93,8	97,0	99,3	97,0	99,3
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	99,6	91,7	99,8	99,6	93,0	100,0	99,6	92,1	99,9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	93,0	83,8	99,8	98,5	93,8	99,6	95,0	87,5	99,7
	Total	**97,7**	**89,4**	**99,8**	**99,2**	**93,3**	**99,9**	**98,2**	**90,7**	**99,8**
Estados Unidos	Equipo directivo	82,5	87,8	97,6	63,6	81,8	100,0	78,4	86,5	98,2
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	84,1	87,4	97,1	88,0	84,9	97,1	85,4	86,6	97,1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	11,8	12,3	16,1	25,6	28,2	34,1	15,3	16,4	21,0
	Total	**39,4**	**40,3**	**46,1**	**54,9**	**54,1**	**60,6**	**43,7**	**44,2**	**50,2**
Brasil	Equipo directivo	92,7	88,4	77,3	94,4	80,0	52,4	93,0	86,9	71,9
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	88,8	86,2	89,4	88,5	87,1	88,3	88,7	86,6	88,9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	80,3	80,3	75,7	80,2	74,9	75,2	80,3	79,7	75,7
	Total	**81,9**	**81,4**	**78,3**	**84,9**	**81,8**	**82,3**	**82,5**	**81,5**	**79,0**
México[183]	Equipo directivo	78,1	95,8	100,0	100,0	100,0	100,0	82,1	96,6	100,0
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	64,2	67,1	100,0	61,2	68,0	100,0	63,4	67,3	100,0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	15,3	19,2	100,0	13,6	29,2	100,0	15,2	19,8	100,0
	Total	**45,1**	**49,3**	**100,0**	**58,2**	**64,9**	**100,0**	**47,7**	**52,3**	**100,0**

[182] Composición país:
España: Iberdrola, S.A.; Iberdrola España, IEI.
Reino Unido: ScottishPower.
Estados Unidos: Avangrid.
Brasil: Neoenergia.
México: Iberdrola México.
IEI: Sociedades dependientes de IEI no ubicadas en España. No se considera Aalto Power.
[183] El proceso de evaluación del desempeño no aplica a personal sindicalizado

Personal con revisiones de desempeño por región, categoría profesional y sexo (%)[182]

Categoría profesional		Hombres			Mujeres			Total		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
IEI	Equipo directivo	85,7	70,0	80,0	83,3	100,0	100,0	85,0	78,6	84,6
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	64,8	59,6	90,9	59,9	57,1	82,8	63,0	58,8	88,1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	74,4	90,8	98,4	100,0	100,0	100,0	75,3	91,7	98,6
	Total	**67,3**	**66,6**	**92,4**	**61,1**	**61,0**	**84,7**	**65,3**	**65,0**	**90,2**
Total Iberdrola	**Equipo directivo**	**93,5**	**95,0**	**89,4**	**94,7**	**93,8**	**85,2**	**93,8**	**94,7**	**88,6**
	Mandos intermedios y técnicos cualificados	**90,0**	**88,6**	**93,2**	**89,8**	**87,7**	**91,8**	**90,0**	**88,3**	**92,8**
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	**70,0**	**69,8**	**72,6**	**67,0**	**66,9**	**71,3**	**69,6**	**69,3**	**72,4**
	Total	**78,0**	**77,4**	**80,7**	**81,6**	**79,8**	**83,3**	**78,8**	**77,9**	**81,3**

Evaluación social de los proveedores

414-1 **414-2**

Volumen de compras de suministro general en países considerados de riesgo en derechos humanos (%)

	2020
Brasil	15
México	4
China	2

Volumen de compras de combustibles en países considerados de riesgo en derechos humanos (%)

	2020
Brasil	4
México	44
Otros (República Dominicana +Trinidad y Tobago)	1

Los criterios utilizados para la identificación de los países de riesgo han sido los mismos que los descritos en el apartado "Protección de los derechos humanos" del capítulo III. 3.

Acceso a la electricidad

EU27

Suspensión de suministro en el sector residencial por región (nº)

		2020	2019	2018
España	Con pago antes de 48 h después del corte	14.429	40.597	37.428
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	1.097	3.200	3.166
	Pago entre una semana y un mes después del corte	1.402	4.151	4.146
	Pago entre un mes y un año	435	2.184	2.131
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**17.363**	**50.132**	**46.871**
Reino Unido	Con pago antes de 48 h después del corte	0	0	0
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	0	0	0
	Pago entre una semana y un mes después del corte	0	0	0
	Pago entre un mes y un año	0	0	0
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
Estados Unidos	Con pago antes de 48 h después del corte	2.886	35.285	62.878
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	436	3.528	35.675
	Pago entre una semana y un mes después del corte	94	1.531	3.181
	Pago entre un mes y un año	11	784	1.805
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	17.267	107.337	0
	Total	**20.694**	**148.465**	**103.539**
Brasil	Con pago antes de 48 h después del corte	755.348	1.099.444	1.170.543
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	117.778	204.030	214.718
	Pago entre una semana y un mes después del corte	162.100	222.138	231.919
	Pago entre un mes y un año	129.890	191.153	193.486
	Pago posterior a un año	91	26	8
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**1.165.207**	**1.716.791**	**1.810.674**

Suspensión de suministro en el sector residencial por región (nº)

		2020	2019	2018
IEI	Con pago antes de 48 h después del corte	7.188	10.030	0
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	946	1.101	0
	Pago entre una semana y un mes después del corte	1.093	1.353	0
	Pago entre un mes y un año	980	950	0
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**10.207**	**13.434**	**0**
Total Iberdrola	**Con pago antes de 48 h después del corte**	**779.851**	**1.185.356**	**1.270.849**
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	**120.257**	**211.859**	**253.559**
	Pago entre una semana y un mes después del corte	**164.689**	**229.173**	**239.246**
	Pago entre un mes y un año	**131.316**	**195.071**	**197.422**
	Pago posterior a un año	**91**	**26**	**8**
	Pendientes y sin clasificar	**17.267**	**107.337**	**0**
	Total	**1.213.471**	**1.928.822**	**1.961.084**

Reconexiones de electricidad tras el pago de facturas pendientes en el sector residencial por región (nº)

		2020	2019	2018
España	Antes de 24 h después del pago	17.233	49.585	46.234
	Entre 24 h y una semana después del pago	193	514	760
	Después de una semana después del pago	23	89	141
	No clasificadas	0	0	0
	Total	**17.449**	**50.188**	**47.135**
Reino Unido	Antes de 24 h después del pago	0	0	0
	Entre 24 h y una semana después del pago	0	0	0
	Después de una semana después del pago	0	0	0
	No clasificadas	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
Estados Unidos	Antes de 24 h después del pago	2.576	30.969	38.322
	Entre 24 h y una semana después del pago	746	7.844	3.324
	Después de una semana después del pago	105	2.315	6.794
	No clasificadas	14.020	84.719	0
	Total	**17.447**	**125.847**	**48.440**
Brasil	Antes de 24 h después del pago	967.833	1.481.957	1.555.944
	Entre 24 h y una semana después del pago	108.919	137.434	158.660
	Después de una semana después del pago	96.792	123.478	117.787
	No clasificadas	0	0	0
	Total	**1.173.544**	**1.742.869**	**1.832.391**
IEI	Antes de 24 h después del pago	9.058	12.528	N/A
	Entre 24 h y una semana después del pago	1.525	838	N/A
	Después de una semana después del pago	158	43	N/A
	No clasificadas	0	0	N/A
	Total	**10.741**	**13.409**	**N/A**
Total Iberdrola	**Antes de 24 h después del pago**	**996.700**	**1.575.039**	**1.640.500**
	Entre 24 h y una semana después del pago	**111.383**	**146.630**	**162.744**
	Después de una semana después del pago	**97.078**	**125.925**	**124.722**
	No clasificadas	**14.020**	**84.719**	**0**
	Total	**1.219.181**	**1.932.313**	**1.927.966**

Contribución de Iberdrola a la comunidad. Logros e impactos conseguidos

Iberdrola mide, con diferentes parámetros, los resultados conseguidos a través de sus programas de apoyo a la comunidad. Las fundaciones de Iberdrola están aplicando una metodología adaptada de LBG de medición de logros e impactos, para sus programas y proyectos más relevantes.

A continuación, se recogen de forma esquemática los resultados y logros por países durante 2020:



SCOTTISHPOWER FOUNDATION: Resultados en las áreas de actuación en 2020 (€)



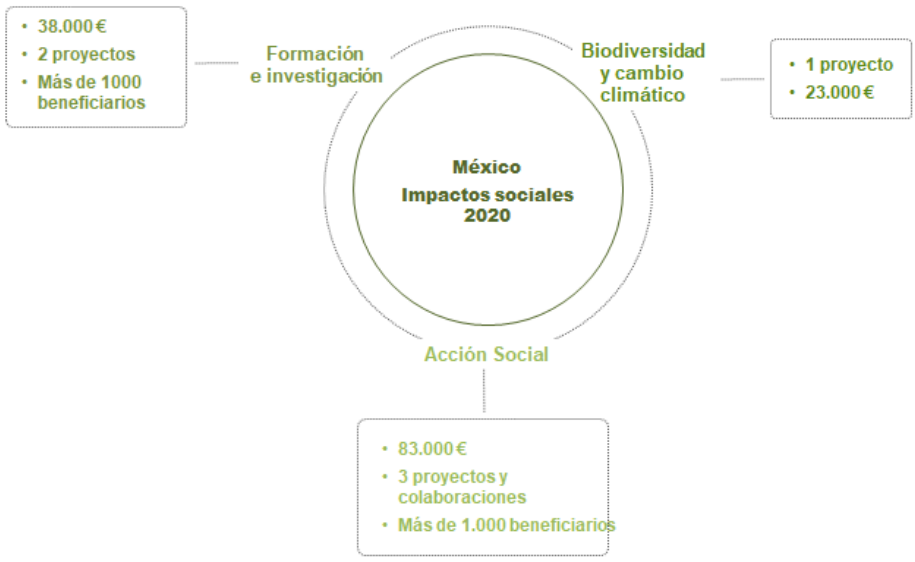
AVANDGRID FOUNDATION - Resultados en las áreas de actuación en 2020 (€)



INSTITUTO NEOENERGIA BRASIL- Resultados en las áreas de actuación en 2020 (€)



FUNDACION IBERDROLA MEXICO- Resultados en las áreas de actuación en 2020 (€)



VII.2. Anexo 2: Contribución de Iberdrola a los ODS y metas de la Agenda 2030

La información sobre la contribución de la compañía a los ODS 7 y 13 se recoge en el apartado "Nuestro foco principal" del capítulo I.2.

El desarrollo económico y social está fuertemente vinculado al uso de los recursos naturales, afectando no solo a su disponibilidad sino también a la integridad de los ecosistemas y su diversidad biológica. El Grupo Iberdrola es consciente de que la conservación del ecosistema constituye una condición esencial para la sostenibilidad global y, por ello, es necesario que este desarrollo sea plenamente compatible con el medioambiente.

Durante 2020, hemos podido comprobar y vivir de una forma tangible un fenómeno que se viene produciendo a mayor velocidad durante los últimos años, -la comunidad científica coincide de forma unánime- y se trata de un serio declive de la biodiversidad y en la degradación de los ecosistemas. Esta pérdida de biodiversidad, consecuencia directa del impacto de las actividades humanas, se produce cada vez de forma más rápida y generalizada, lo que conlleva serios riesgos ambientales, económicos y sociales.



Fuente: Centro de Resiliencia de Estocolmo

En lo que respecta a la sociedad, destacar la aportación de valor que hace el Grupo a través del Dividendo Social.

El grupo Iberdrola concibe el dividendo social como la aportación de valor sostenible —de manera directa, indirecta o inducida— que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés, así como su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ante la crisis generada por la pandemia de la COVID-19, están surgiendo numerosas voces desde todos los ámbitos de la sociedad que proponen aprovechar este momento de recuperación como una oportunidad para impulsar la transición hacia un nuevo modelo socioeconómico que sea climáticamente neutral, resiliente, sostenible e inclusivo. Es lo que se conoce como Green Recovery o recuperación verde, una visión con la que el grupo Iberdrola se encuentra plenamente comprometido y el horizonte hacia el que trabaja desde hace más de dos décadas. El Grupo apoya el concepto de contrato social

de la empresa como un elemento clave para refundar un modelo económico que, aunque basado en las reglas del mercado, sea capaz de construir una sociedad sostenible y preste una especial atención al cuidado de los bienes comunes.

Iberdrola ha vinculado su estrategia empresarial y de sostenibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde su definición en 2015 y, en 2018, aprobó una reforma del Sistema de gobierno corporativo que tuvo como principal propósito formalizar el compromiso del grupo Iberdrola con los ODS, poniendo de relieve la contribución del grupo a su cumplimiento con el dividendo social generado con su actividad empresarial.
Dicha reforma, acompañada por la correspondiente de las diferentes políticas y normas de gobernanza, las cuales se revisan de manera periódica, ha demostrado que las empresas que mejor han actuado frente a la crisis social, económica y, sobretodo, sanitaria, originada por la COVID-19 han sido las que contaba con un Sistema de gobierno corporativo más robusto y estable.

En diciembre de 2020, Iberdrola reformuló su sistema de gobernanza y sostenibilidad en torno a criterios ESG (aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo), alineado con su estrategia de desarrollo sostenible y su dividendo social, lo que consolida el posicionamiento de la compañía en la vanguardia de las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo en un contexto en el que el impacto de la COVID-19 ha subrayado la necesidad de que la recuperación de la crisis se base en parámetros sociales y de sostenibilidad

Biosfera

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
 15.1.- Para el año 2020, **velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible** de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. 15.5.- Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para el año 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad	156
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	150
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	159
	304-4	Número de especies desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación, cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	477
15.a.- Movilizar y aumentar **de manera significativa los recursos financieros procedentes** de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.	Indicador propio	Contribución LBG a ODS 15	287
 14.1.- Para el año 2025, prevenir y **reducir de manera significativa la contaminación marina** de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes.	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	138
	303-4	Vertidos de aguas	140
14.2.- Para el año 2020, gestionar y **proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros** con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad	156
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	150
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	159
14.3.- Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles.	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)	130
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)	130,478
	305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	129
	305-5	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	133
	305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	135,479

Biosfera

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
 6.3.- Para el año 2030, **mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación**, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	138
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	138
	303-4	Extracción de agua	140
	303-4	Vertidos de aguas	140
	303-5	Consumo de agua	141
	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	140
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	146
6.4.- Para el año 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.	303-4 Traslación del indicador C060402 (nivel de estrés hídrico)	Captación total de agua por fuentes (uso del agua y origen del mismo)	140
	303-4	Extracción de agua	140
	303-5	Consumo de agua	141
6.6.- Para el año 2021, **proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua**, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	306-5	Residuos destinados a eliminación	146

Sociedad

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
 1.2.- Para el año 2030, **reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza** en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	202-1	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo local	416
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	394
1.4.- Para el año 2030, **garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos**, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.	413-1	Programas de desarrollo, evaluación de impacto y procesos de participación de las comunidades locales.	277
 2.3.- Para el año 2030, **duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala**, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.	411-1	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.	268
2.a.- **Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola** y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.	LBG	Contribución LBG	285
	203-1	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y de los servicios prestados	396
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	394
 16.5.- Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	205-1	Unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	338
	205-2	Formación y comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción	341
	205-3	Incidentes de corrupción	346
	415-1	Aportaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas	355

Sociedad

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
16.6.- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	102-23	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo, y las razones para ello	32
	102-25	Procedimientos para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	319
16.7.- Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles	102-21	Consulta a Grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	318
	102-24	Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno	317
	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	319
	102-37	Involucramiento de los Grupos de interés en la remuneración	323
16.b.- Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	406-1 Traslación indicador C200204 de OD	Incidentes de discriminación	268
 3.4.- Para el año 2030, **reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles** mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	403-1	Personal representado en comités de seguridad y salud por región (%)	177
	Indicador propio	Programas y proyectos relativos a hábitos de vida saludable, alimentación equilibrada	190
3.9.- Para el año 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)	130, 478
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)	132, 479
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	135
	305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	135, 479
	306-3	Residuos generados	143
 4.3.- Para el año 2030, asegurar el **acceso en condiciones de igualdad** para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	404-1	Promedio de horas de formación por empleado formado por género.	515,516
	Indicador propio	Programa Iberdrola U	49
4.4.- Para el año 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	404-1 Traslación del indicador ODS C040501	Promedio de horas de formación por empleado formado	515, 516
	404-2	Programas de gestión de habilidades y de formación continua	204

Sociedad

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
 5.1.- **Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas** en todo el mundo.	401-3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por género	218
	404-1	Promedio de horas de formación por empleado formado por género.	505
	405-1	Composición de los órganos de gobierno corporativo y de la plantilla	32
	405-2	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres	222
	406-1	Incidentes de discriminación (de género)	268
5.4.- **Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado** mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	401-3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosado por sexo	505
5.5.- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	102-22 Traslación de los indicadores C050501 y C050502 de OD	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	32
	102-24	Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno	317
 11.2.- Para el año 2030, proporcionar **acceso a sistemas de transporte seguros**, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	Indicador propio	Promoción del vehículo eléctrico	137
11.4.- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Traslación indicador C110401 de ODS	Contribución LBG a ODS 11	286
11.6.- Para el año 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)	130, 479
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)	132, 479
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	135
	305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	135, 479

Sociedad

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
 8.1.- Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	393
8.2.- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.	Indicador propio	Inversión en Innovación	246
	Indicador propio	Acuerdos de investigación con universidades, centros tecnológicos, etc.	414
8.3.- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	204-1	Gasto correspondiente a proveedores locales	374
8.4.- **Mejorar progresivamente, para el año 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales** y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.	301-1	Materiales utilizados para la generación de energía	119
	301-2	Porcentaje de los materiales utilizados que son reciclados	119
	302-4	Reducción del consumo energético (eficiencia)	124
	302-5	Ahorros de los productos y servicios verdes	127
	303-3	Extracción de agua	139
	303-5	Consumo de agua	139
	Indicador propio	Huella ambiental corporativa	116
8.5.- Para el año 2030, **lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres**, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	102-8	Información del empleo por género, tipo de empleo y tipo de contrato	484
	202-1 Traslación del indicador C080501 de OD	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo local	416
8.6.- Para el año 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	401-1	Nuevas contrataciones y rotación media de los empleados (por edad y región)	413, 497

Sociedad

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
8.7.- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en el año 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.	408-1	Centros de actividad y proveedores con un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil	263, 380
	409-1	Centros de actividad y proveedores con riesgo elevado de episodios de trabajo forzado o no consentido	263, 380
8.8.- **Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro** y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	102-41 Traslación del indicador C080802 de ODS.	Empleados cubiertos por convenios colectivos	420, 496
	407-1	Centros de actividad y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan infringirse o estar amenazados	263, 380
	403-1	Empleados representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos (dirección-empleados)	177
	403-2	Tipo de accidentes y ratio, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y sexo	182

Economía

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
 9.1.- **Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad**, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.	203-1	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y de los servicios prestados	393
	EU4	Líneas de transporte y distribución. Evolución anual.	467
9.4.- Para el año 2030, mejorar las **infraestructuras y reajustar las industrias para que sean sostenibles**, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	Indicador propio	Potencia instalada procedente de fuentes renovables (MW	23
	305-4 Traslación indicador C090401 de ODS	Emisiones de CO_2 por MWh	129
9.5.- **Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países** en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para el año 2030.	Indicador propio	Importe dedicado a actividades de I+D+i	247
	Indicador propio	Acuerdos con Universidades y con organizaciones científicas o técnicas para la mejora de las instalaciones.	414
9.a.- **Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo** con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	Indicador propio	Ayudas a la electrificación en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo (programa “Electricidad para todos”).	257
 Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Indicador propio	Inclusión de personas con discapacidad en plantilla (nº)	305
	Indicador propio	Actividades de voluntariado cuyo objetivo sea la reducción de las desigualdades	291

Economía

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
10.3.- **Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados**, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores (evolución de la plantilla por género y tipo de empleo y contrato).	483
	401-1	Nuevas contrataciones y rotación media de los empleados (por edad y región). Evolución de la plantilla.	413, 497
	404-3	Evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional de los empleados.	209,522
	405-2	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres	412
	406-1	Incidentes de discriminación	268
10.b.- **Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras**, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países de África, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos (Inversiones en países en vías de desarrollo)	394
	204-1	Gasto correspondiente a proveedores locales	374
 12.2.- Para el año 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	302-3	Intensidad energética	121
	302-4	Reducción del consumo energético	124
	302-5	Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios	127
	303-3	Agua reciclada y reutilizada	
	Traslación indicador C120201	Huella ambiental corporativa.	116
12.4.- Para el año 2020, **lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos** a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	138
	303-4	Vertidos de agua	140
12.5.- Para el año 2030, **disminuir de manera sustancial la generación de desechos** mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	301-2	Grado de reutilización y reciclaje de los materiales	119
	306-3	Residuos generados	146
12.6.- Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	Indicador propio	Publicación del Estado de Información No Financiera. Informe de sostenibilidad	

Economía

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
12.7.- Para el año 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	Indicador propio	Acciones de concienciación sobre el cambio climático y las energías renovables.	76

Alianzas

Meta ONU	Indicador GRI	Descripción	Pág.
 17.1.- Fortalecer la movilización de recursos internos con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	Indicador propio	Contribución fiscal	360
17.3.- Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	4
	204-1	Gasto correspondiente a proveedores locales	374
17.16.- Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente en los países en desarrollo.	Indicador propio	Participación en jornadas, eventos y workshops para compartir buenas prácticas en materia de los ODS	327
	Indicador propio	Realización de proyectos de cooperación internacional conjuntamente con otros actores	291
	Indicador propio	Acciones de formación y sensibilización de empleados, proveedores y resto de GI en los ODS	274
17.17.- Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en la esfera pública, la público-privada y la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Indicador propio	Número de acciones de voluntariado realizadas	291
17.19.- Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible.	Indicador propio	Publicación anual del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad	

Punto de contacto para cuestiones relativas al informe

102-53

Para cuestiones de tipo general sobre este informe, pueden dirigirse a la Dirección de Responsabilidad Social de Iberdrola en Plaza Euskadi número 5 48009 Bilbao, Bizkaia - España, o a través de *responsabilidad_social@iberdrola.es.*

Para cuestiones específicas relacionadas con el medio ambiente, pueden dirigirse a la Dirección de Innovación, Sostenibilidad y Calidad de Iberdrola en C/ Tomás Redondo, 1 - 28033 Madrid - España, o a través de *medioambiente@iberdrola.es*.

Las direcciones y teléfonos de los diferentes centros de Iberdrola a nivel internacional, los canales de contacto disponibles, los servicios de atención al cliente y el Buzón de consultas se encuentran en el apartado de la web Contacta.

VII.3. Anexo 3: Formulación

EJERCICIO 2020
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.
INFORME DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y consejero delegado

Don Juan Manuel González Serna
Vicepresidente y consejero coordinador

Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña María Helena Antolín Raybaud
Consejera

Don José Walfredo Fernández
Consejero

Don Manuel Moreu Munaiz
Consejero

Don Xabier Sagredo Ormaza
Consejero

Don Francisco Martínez Córcoles
Consejero-director general de Negocios

Don Anthony Luzzato Gardner
Consejero

Doña Sara de la Rica Goiricelaya
Consejera

Doña Nicola Mary Brewer
Consejera

Doña Regina Helena Jorge Nunes
Consejera

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Julián Martínez-Simancas Sánchez, secretario del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende el ***Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad*** **consolidado de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2020**, que forma parte del informe de gestión consolidado, y que ha sido formulado en soporte papel por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y, por lo tanto, dentro del plazo previsto en el artículo 253.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y que se encuentra extendido en 273 folios de papel común, páginas 1 a 545 inclusive, todos ellos con el sello de la Sociedad.

Se deja constancia de que las consejeras doña Nicola Mary Brewer, doña Samantha Barber y doña Regina Helena Jorge Nunes, así como los consejeros don Anthony Gardner y don José W. Fernández, no estampan su firma por asistir a la reunión a través de medios de comunicación a distancia, suscribiéndolo en su lugar los consejeros don Juan Manuel González Serna, en el caso de las señoras Brewer y Barber, doña María Helena Antolín Raybaud, en el caso de la señora Nunes y del señor Gardner, y don Xabier Sagredo Ormaza, en el caso del señor Fernández, en virtud de las instrucciones expresas impartidas a tal fin por los referidos consejeros que asistieron por medios de comunicación a distancia.

Bilbao, 23 de febrero de 2021.

Estado de información no financiera.
Informe de sostenibilidad. Ejercicio 2020
Edita: IBERDROLA, SA.
España
© 2021 IBERDROLA, S.A. Reservados todos los derechos.
A los efectos del art. 32 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, IBERDROLA, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.
Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de IBERDROLA, S.A., salvo excepción prevista por la ley.

